



Centro de Investigación  
y Desarrollo Ecuador



Universidad de Guayaquil

# RETOS Y PERSPECTIVAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO EN ECUADOR Y AMÉRICA LATINA

ISBN: 978-9942-8637-4-4

**TOMO 1**



**Retos y Perspectivas del Desarrollo Económico en el  
Ecuador y América Latina**

TOMO I

Universidad de Guayaquil  
Facultad de Ciencias Económicas  
Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas  
Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador

**Retos y Perspectivas del Desarrollo Económico en el  
Ecuador y América Latina  
TOMO I**

Compilado por:  
Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas  
(IIEP)

PhD. Galo Salcedo Rosales  
**Rector de la Universidad de Guayaquil**

PhD Gulnara Borja Cabrera  
**Vicerrectora de Investigación, Gestión del Conocimiento y Posgrado de la Universidad de Guayaquil**

Econ. Marina Mero Figueroa, MSc.  
**Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil**

Econ. Wilson Cedeño Morán, MSc.  
**Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas de la Universidad de Guayaquil**

MSc. Max Olivares Alvares  
**Director del Centro de Investigación y Desarrollo, Ecuador**

La revisión técnica de los documentos correspondió a:  
Dra. Monika Stenstrom  
Econ. Luis Sojo, Esp.  
Econ. Ricardo Zerpa, Esp.

ISBN: 978-9942-8637-4-4  
1era Edición Abril 2017  
Edición con fines educativos no lucrativos  
Impreso y hecho en  
Diseño y Tipografía

Esta obra es publicada por acuerdo entre el Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE) y el Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil (IIEP - UG), con la colaboración de los Investigadores Latinoamericanos que participaron en el 1er Congreso Internacional de Economía, de la Universidad de Guayaquil. Todos los artículos han sido sometidos a arbitraje por pares ciegos, garantizando que el libro que se presenta cuenta con la debida pertinencia académica y científica.

Compilado por el:

IIEP-UG



Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador  
Cel.: 591 72009229  
<http://www.cidecuador.org>

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito al Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador (CIDE) y el Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas de la Universidad de Guayaquil (IIEP-UG).

Compilado por el:  
IIEP-UG



Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador  
Cel.: 591 72009229  
<http://www.cidecuador.org>

## Comité Científico:

PhD. Laura Piedra Muñoz	Profesora en el Departamento de Economía y Empresa de la Universidad de Almería – España
PhD. Marco P. Naranjo Chiriboga	Profesor de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), también es profesor en el Departamento de Matemáticas de la Escuela Politécnica Nacional
PhD. Porfirio Jiménez Ríos	Director de Investigaciones de la Carrera de Economía en la Universidad de las Fuerzas Armadas-ESPE
PhD. Fidel Márquez Sánchez	Rector de la Universidad Ecotec
PhD. Alejandra de Arce	Investigadora del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR), Docente de la Universidad de Quilmes – Argentina.
MSc. Mario Pérez Arévalo	Investigadora del CONICET Docente de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Facultad Técnica de Quevedo
PhD. Fernando Noriega Ureña	Profesor e Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco - México
MAE, MA Jorge Calderón Salazar	Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Especialidades Espíritu Santo
PhD. ( c ) Francisco Guzmán Rivera	Docente Investigador de la Universidad Francisco Gavidía - El Salvador
MSc. Alberto López Barrionuevo	Coordinador de la Carrera de Economía - Universidad Central del Ecuador

## Comité Editorial:

MPhil. Roberto Gutierrez Rodríguez	Profesor – Investigador del Departamento de Economía de la UAM - Iztapalapa
Dr. Sergio Monroy Aguilar	Miembro de la Sociedad Matemática Mexicana y del Comité Nacional del Coloquio de Economía Matemática y Econometría.
Dr. José Lazaro Quinteros	Profesor – Investigador Prometeo vinculado a la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Colaborador – Profesor de la Universidad Antonio de Nebrija, Madrid.
Dr. Sergio Ordóñez Gutiérrez	Investigador titular B del IIEC



## AUTORES

Olmedo G. Farfán González  
Dan Magallán Soriano  
Karina Elizabeth García Reyes  
Álvaro Danny Mendoza Cedeño  
Jéssica Priscilla García Noboa  
Leonardo Bolívar Castillo Torres  
José Edmundo Torres Miranda  
Jorge Manuel Coca Benítez  
Pedro Iglesias Mora  
Alejandro Ruiz Dimas  
Pedro Leonardo Flores Laaz  
Gustavo Salazar Bustos  
Natalia Andrade Moreira  
Xavier Viteri Ramos  
Joselin Sáenz Calderón  
Diana Sharom Cabrera Montecé  
María de los Angeles Barrionuevo  
José Aguirre Ulloa  
Álvaro Salazar Oviedo  
Anthony Calle  
Elisa Toledo  
Carlos Iván Ríofrío Álvarez  
Evangelina Méndez Encalada  
José Luis González Márquez  
Claudia Sophia Cocios Jaramillo  
Luz María Castro Quezada  
Vladimir Soria Freire  
Kelly Zapata Giler  
Laura Piedra Muñoz  
Emilio Galdeano Gómez  
Maren López  
Priscila Hermida  
Marina Mero Figueroa  
Antonio Poveda Guevara  
Brígida A. Quijije Torres  
Wilson Rubén Molina Chagerbén  
Gloria Margarita Moreira Rodríguez  
Nory Alejandra Viña Palomino  
Viviana Alexandra Sacoto Castillo  
Francisca Cazorla Logroño  
Catherine Capelo Badillo  
Francisco Andrade Domínguez  
Christian Washburn Herrera  
José Flores Poveda  
Ernesto Vera Gómez  
Dussan Gregorio Murillo Fuentes  
María Mercedes Bajaña Villamar  
Carolina Verónica Verzosi Vargas  
Annie Muñoz Aroca  
Paulina Verzosi Vargas  
Fernando Eduardo Viteri Luque  
Ana María Guerra Tejada  
César Ulpiano Guerra Tejada  
Ernesto Novillo Maldonado  
Ernesto González Ramón  
María Palomeque Solano  
Aura del Cisne Guerrero Luzuriaga  
Jorge Luis Delgado Salazar  
Erick Leonardo Carchi Rivera  
Julio César Burgos Yambay  
Jenny Tatiana Poaquiza Cornejo  
María Fernanda Álava Vera  
Guadalupe Ramón Cárdenas  
Jesenia León Cercado

Mauro Carlos Tapia Toral  
María del Pilar Viteri Vera  
Jaime Chusán Wong  
Jimmy Lainez Vera  
María Elena Morales Navas  
Zoila Pesantez Cedeño  
Rubén Paz Morales  
José Sernaqué Armijos  
Elvira Elizabeth Ortega Decimavilla  
Diana Elizabeth Villavicencio Chancay  
Oscar Simón Ibarra Carrera  
Jorge Díaz Terán  
Romina Patricia Arteaga Feraud  
César Edmundo Silva Brito  
Juan Gabriel Lopez Vera  
Julio Santiago Guime Calero  
Diana M. Morán Chiquito  
Sara Saldaña Velasco  
Zahily Mazaira Rodríguez  
Marcelo Abad Varas  
Narcisa Arrobo Cedeño  
Clarisa Zamora Boza  
Luis Alfonso Rojas Ojeda  
María Verónica Narváez Guzmán  
Richard Romero Izurieta  
María Fernanda Villegas Valle  
Lady Andrea León Serrano  
Álvaro Omar Quito Vera  
Alfonso Rafael Casanova Montero  
Ismael Zuaznabar Morales  
Edwin Ulises Espinoza P.  
Christian Villacreses Mendieta  
Hilda Cevallos Romero  
Johnny Cumbicos Narváez

Manuel A. Muñoz Suárez  
Fabiola V. Durán Ganchoza  
Marco P. Naranjo Chiriboga  
Andrea Armijo Reyes  
Andrea Alarcón Peña  
Edwin Arbey Hernández García  
María N. Quevedo  
Hernando Quevedo  
Carlos Riojas López  
Sergio Leonardo González Tique  
Nicolás Guadalupe Zúñiga Espinoza  
Maximiliano Gracia Hernández  
María Rosa Anchundia Places  
Germán Basurto Villa  
Isabel Mariza Guales Dumes  
Wilson Benigno Cedeño Morán  
Mayiya Gonzales Illescas  
Roxana Flores Rodríguez  
Irán Alonso Hernández  
Jenny María Ortega Mazón

# ÍNDICE

Prólogo.....15

## ***CAPÍTULO I***

### ***DOLARIZACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA***

1. EL SISTEMA FINANCIERO, SU RESPONSABILIDAD SOCIAL, SUS CONFLICTOS ÉTICOS Y LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA EN ECUADOR.....18  
*Olmedo G. Farfán González*
2. EL PODER ADQUISITIVO EN EL ECUADOR: DEL SUCRE AL DÓLAR.....31  
*Dan Magallán Soriano*  
*Karina Elizabeth García Reyes*
3. CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LA INFLACIÓN Y DEFLACIÓN EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA DESDE EL AÑO 1990 AL AÑO 2009.....42  
*Álvaro Danny Mendoza Cedeño*
4. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO DE VALORES DE ECUADOR: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA.....49  
*Jéssica Priscilla García Noboa*  
*Leonardo Bolívar Castillo Torres*  
*José Edmundo Torres Miranda*
5. INTERVENCIÓN DE LAS PYMES EN EL REGISTRO ESPECIAL BURSÁTIL – REB. MERCADO DE VALORES.....63  
*Jorge Manuel Coca Benítez*  
*Pedro Iglesias Mora*
6. MITOS Y VERDADES DE LA DOLARIZACIÓN EN EL ECUADOR, AÑO 2000 A 2016.....74  
*Alejandro Ruiz Dimas*
7. EL MERCADO DE VALORES COMO ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO PARA CANALIZAR RECURSOS HACIA LA MEJORA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN UNA INDUSTRIA.....98  
*Pedro Leonardo Flores Laaz*  
*Gustavo Salazar Bustos*  
*Natalia Andrade Moreira*

8. DESCENTRALIZACIÓN TRIBUTARIA POR EXONERACIÓN DEL INCREMENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS PROVINCIAS DE ECUADOR. UN MODELO DE DIFFERENCE IN DIFFERENCE.....107  
*Jorge Luis Delgado Salazar*  
*Erick Leonardo Carchi Rivera*
9. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA (DES) IGUALDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO? UNA REVISIÓN DESDE LA TEORÍA.....119  
*Diana M. Morán Chiquito*
10. LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA CON DOLARIZACIÓN OFICIAL, 2000 2015.....126  
*Marco P. Naranjo Chiriboga*
11. IMPACTO DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO SOBRE COSTOS Y PRECIOS DE LOS GRANDES SECTORES ECONÓMICOS (1982 - 2013).....155  
*Sergio Leonardo González Tique*  
*Edwin Arbey Hernández García*
12. IMPUESTO PREDIAL, DEUDA, GASTO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN SINALOA, MÉXICO.....169  
*Nicolás Guadalupe Zúñiga Espinoza*
13. CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA, POBREZA, POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DEMOCRACIA. COMPARACIÓN DE DOS PERÍODOS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA: 1982 -2006 Y 2007 – 2016.....184  
*María Rosa Anchundia Places*  
*Germán Basurto Villa*

## **CAPÍTULO II**

### **MATRIZ PRODUCTIVA ECUATORIANA**

1. MODELOS ECONÓMICOS APLICADOS EN ECUADOR DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA (MODELO AGROEXPORTADOR, APLICACIÓN DE ISI Y REPRIMARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA).....202  
*Marina Mero Figueroa*  
*Laura Piedra Muñoz*  
*Emilio Galdeano Gómez*
2. MATRIZ PRODUCTIVA ECUATORIANA: IMPACTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO (2008 - 2016).....216  
*Mauro Carlos Tapia Toral*  
*María del Pilar Viteri Vera*

3. EL PLÁTANO VERDE, DE LA MATRIZ DE DESIGUALDAD A LA MATRIZ PRODUCTIVA. CASO: ROSA AMELIA Y EL CARMEN DE LAS ZONAS 5 Y 4.....224  
*Zoila Pesantez Cedeño*  
*Rubén Paz Morales*  
*José Sernaqué Armijos*
4. EL TURISMO COMO UNO DE LOS PILARES FUNDAMENTALES PARA EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.....237  
*Ana María Guerra Tejada*  
*Fernando Eduardo Viteri Luque*  
*César Ulpiano Guerra Tejada*
5. LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA ECUATORIANA COMO RESULTADO DE LOS CAMBIOS EN LA MATRIZ PRODUCTIVA.....245  
*Elvira Elizabeth Ortega Decimavilla*  
*Diana Elizabeth Villavicencio Chancay*  
*Oscar Simón Ibarra Carrera*
6. EL CAMBIO DE LA MATRIZ IDEOLÓGICA Y EL CAMBIO SOCIAL: CAPITULO ECUADOR.....254  
*Jorge Díaz Terán*
7. PATRÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y DIVERSIFICACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA.....271  
*Edwin Arbey Hernández García*

### ***CAPÍTULO III***

#### ***RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES***

1. IMPLICACIONES DE LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIA CON ESTADOS UNIDOS.....287  
*Richard Romero Izurieta*  
*María Fernanda Villegas Valle*  
*Diana Elizabeth Villavicencio Chancay*
2. ECUADOR: EL IMPACTO DE LA DEUDA EXTERNA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO PERIODO 2000 – 2014.....298  
*Lady Andrea León Serrano*  
*Álvaro Omar Quito Vera*
3. EL PROGRAMA ECONÓMICO DE DONALD TRUMP.....312  
*Alfonso Rafael Casanova Montero*  
*Ismael Zuañabar Morales*

4. LA RELACIÓN COMERCIAL LATINOAMERICANA CON CHINA EN EL SIGLO XXI: NUEVO SOCIO, MISMA ESTRUCTURA DESVENTAJOSA.....328  
*Edwin Ulises Espinoza P.*
5. DEMANDA DE IMPORTACIONES DE MANZANA, UNA REVISIÓN UTILIZANDO EL CALCULO DE ELASTICIDADES.....345  
*María Fernanda Álava Vera*  
*Jenny Poaquiiza Cornejo*  
*Johnny Cumbicos Narváez*
6. CONTRABANDO Y SU IMPACTO EN EL SECTOR TEXTIL ECUATORIANO, DURANTE EL PERÍODO 2010 2015.....360  
*Manuel A. Muñoz Suárez*  
*Fabiola V. Durán Ganchoza*  
*Mayiya Gonzales Illescas*
7. LAS RELACIONES ECONÓMICAS ENTRE ESPAÑA Y AMÉRICA HISPANA Y SU INCIDENCIA EN LAS ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN SOCIAL Y SOBREVIVENCIA FAMILIAR. EL CASO DEL COMERCIANTE SALVADOR TRUCIOS Y SU PARENTELA. SANTIAGO DE CHILE 1730 – 1810.....374  
*Andrea Armijo Reyes*
8. DESAFÍOS DE LA HISTORIA GLOBAL: UNA PERSPECTIVA DESDE AMÉRICA LATINA.....389  
*Carlos Riojas López*
9. DESACELERACIÓN MUNDIAL E INCERTIDUMBRE ECONÓMICA ¿NECESIDAD DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO?.....401  
*Maximiliano Gracia Hernández*

## Criterios y Consideraciones de Publicación

El libro *Retos y Perspectivas del Desarrollo Económico en el Ecuador y América Latina*, es una publicación conjunta entre el Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas de la Universidad de Guayaquil y el Centro de Investigación y Desarrollo de Ecuador, en el marco del 1er Congreso Internacional de Economía, realizado del 22 al 24 de febrero de 2017 en la Universidad de Guayaquil. Los textos presentados formaron parte de las ponencias y conferencias de este evento, y fueron posteriormente evaluados por pares académicos ciegos con base a los criterios expuestos a continuación:

- 1) Los trabajos fueron presentados en el Primer Congreso Internacional de Economía, realizado en cooperación entre el Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas de la Universidad de Guayaquil (IIEP) y el Centro de Investigación y Desarrollo de Ecuador (CIDE).
- 2) Los trabajos deben ser originales e inéditos y no haber sido publicados ni estar siendo arbitrados por otros libros o revistas.
- 3) Se ha recibido un ejemplar único digital en formato Word bajo ambiente Windows
- 4) La extensión de las ponencias o conferencias no debe exceder de 25 páginas, incluida la bibliografía
- 5) Los trabajos deben presentar resumen en español y traducido al idioma inglés, el cual no debe exceder de 300 palabras, incluyendo 3 a 5 palabras clave al final del mismo. Apego referencial a las Normas A.P.A. (American Psychological Association) vigentes. En cuanto a las referencias bibliográficas, el autor debe incluir sólo la citada en el texto.
- 6) Cada revisor académico, ha enviado al Departamento de Investigación y Publicaciones del CIDE, un informe escrito con su evaluación y las respectivas observaciones realizadas al trabajo revisado, dicho informe tiene carácter confidencial. El veredicto de los revisores es inapelable y debe coincidir con algunos criterios siguientes:
  - a. Publicación sin Modificaciones
  - b. Publicación con Modificaciones de Forma
  - c. Publicación con Modificaciones de Fondo
  - d. Sugiero No PublicarloEl Departamento de Investigación y Publicaciones ha recibido los informes de los revisores y elaborado el definitivo que se ha hecho llegar al autor, quien ha contado con 3 días hábiles para entregar la versión corregida de acuerdo a los literales b. o c. En caso del literal d. el autor ha sido informado del veredicto.
- 7) Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido general de los trabajos publicados en el Libro *Retos y Perspectivas del Desarrollo Económico en el Ecuador y América Latina*, son de la entera responsabilidad de sus autores, por lo que en ningún momento comprometen al Equipo Editor ó Científico ni al Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas de la Universidad de Guayaquil y, el Centro de Investigación y Desarrollo de Ecuador

La obra se presenta en dos tomos, en virtud de la extraordinaria convocatoria y la presentación de trabajos de amplio valor académico y científico, a fin de mostrar al lector los trabajos de forma organizada y adecuadamente compilada.

## PRÓLOGO

Un profesor de la materia Comportamiento del Consumidor de la Universidad Autónoma de Paraguay comentaba que un día, en sus inicios en la cátedra, al salir de clases un alumno le preguntó “¿Cuándo la economía informal dejaría de perseguir a la economía formal?”; y le advirtió: “no me lo explique desde las expectativas racionales porque en eso yo no creo”. Desde ese momento, comentó el docente, decidió convertirse en investigador... “porque ser economista no es fácil”, sentenció.

Es que en la embriaguez de aprender cuenta siempre la necesidad de sentirnos responsables de las verdades que descubrimos. Siempre que los investigadores imparten clases tratan de aproximar a sus audiencias a lo que han encontrado en sus trabajos y hallazgos, a partir de sus experiencias fácticas, todo aquello que obtuvieron en sus ensayos: es una imperiosa necesidad.

Las grietas-inquietudes que algunos estudiantes traen deben ser llenadas con mucho más que información primaria. Pues para decirle a un joven ávido de saber, después de la posmodernidad, la globalización y de tiempos y procesos líquidos, que la economía de hoy se explica desde presupuestos teóricos que superan a la economía neoclásica e integran diversas alternativas, como la economía del cuidado, la economía popular y solidaria hasta entender qué es el Buen Vivir, se requiere una dosis de pragmatismo.

A partir del I Congreso Internacional de Economía: Retos y perspectivas para el Desarrollo Económico en Ecuador y América Latina, organizado entre el IIEP, la Facultad de Ciencias Económicas y el CIDE, quedó un portafolio de investigaciones que ahora compartimos. Los investigadores nos confirman, advierten y actualizan en muchas temáticas, a algunas de las cuales le hacemos un sobre vuelo.

La dolarización oficial ecuatoriana se ha sostenido, por 16 años, gracias al crecimiento de la producción que ha generado el incremento de la cantidad de dinero; fue la creación secundaria de dinero el soporte de la dolarización, y no el saldo de la balanza de pagos. El dinero endógeno protegió nuestro sistema económico desde el año 2000.

Un cambio de matriz productiva se confirma por una mayor densidad en la matriz de Leontief, debido a que la diversificación productiva, aprovechando las economías de escala, genera crecimiento económico mientras crece la actividad intra-industrial. También se nos advirtió que un cambio de matriz productiva está en función de un cambio de matriz ideológica.

Se confirmó que la sustitución selectiva de las importaciones está en relación directa con el perfeccionamiento del talento humano. Advirtiendo el sesgo que el talento ecuatoriano tiene para vincularse al sector servicios.

De igual modo, se mostró que el volumen de contrabando es proporcional a la dimensión de restricciones arancelarias: “...entre más complicado sea ingresar una mercancía de forma ilegal, más atractivo será el precio que pagarán (por ella)”.

La presencia de la memoria europea en la historia universal determinó su hegemonía sobre otras fuentes geográficas y elementos locales, lo cual sesgaría el análisis económico de la narrativa universal; a través de su contextualización y procesos de difusión.

Mediante modelización (modelos Probit y MCO) que la seguridad alimentaria (SA) en Ecuador depende, principalmente, de la edad (30 a 60 años), la etnia, el menor número de integrantes de hogar,



el mayor número de perceptores del mismo. Resultó que a un hogar (promedio) de la Costa lo caracteriza el doble de probabilidad de tener SA que uno de la Sierra o la Amazonía.

Una de las conclusiones para la sociedad colombiana fue sintetizada en que los jefes de hogar ante sus obligaciones, de sostener el nivel de vida de la familia, enfrentan la mayor probabilidad de considerarse pobre.

En Ecuador es imperativa una educación medio ambiental para detener la degradación del entorno, comenzando en los hogares.

El análisis de los resultados de la Misión Manuela Espejo son, en general, satisfactorios pero la inclusión laboral no estaría beneficiando a personas de áreas rurales y con menor educación.

El 94% de los cavicultores, en las zonas rurales de Loja, trabaja de modo tradicional, no técnico y no se motiva a establecer emprendimientos en la producción de cuyes.

Entre las políticas públicas la sostenibilidad de acciones, normas e indicadores son relevantes en el turismo sostenible; pero se impone este paradigma de desarrollo local por sus dimensiones económicas: genera y redistribuye riqueza mientras genera empleos decentes.

Esperamos con esta compilación de experiencias y ensayos contribuir a explicar mejor las hipótesis económicas porque hemos partido, como lo aconseja Lewin, de que no hay nada más práctico que una buena teoría.

**Wilson Cedeño Morán**  
**Director IIEP**  
Guayaquil, marzo 15/2017



# 1

## DOLARIZACIÓN Y POLÍTICA MONETARIA

# EL SISTEMA FINANCIERO, SU RESPONSABILIDAD SOCIAL, SUS CONFLICTOS ÉTICOS Y LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA EN ECUADOR

**Olmedo G. Farfán González**

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil

Decano de Posgrado e Investigación

[olmedo.farfan@uteg.edu.ec](mailto:olmedo.farfan@uteg.edu.ec)

## Resumen

La crisis económica y financiera de las últimas dos décadas, ocasionada por masivas quiebras institucionales y escándalos de corrupción en el entorno financiero mundial, parece reafirmar el dominio de la antigua misión empresarial de maximizar y optimizar sus ganancias, sin el compromiso de responsabilidad social. Este artículo aborda un análisis crítico documental de la relación entre la ética, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y el comportamiento del sistema financiero, profundizando en las posibles causas que generan la omisión de una actuación social ética, en el marco de la competitividad global, con énfasis en el caso ecuatoriano. Se evidencia la existencia de una relación positiva entre la RSE y el *performance* institucional de las entidades financieras, que constituyen junto a los valores éticos, elementos fundamentales para la estabilidad económico-financiera de un país; así como un acentuado debilitamiento a nivel global en el combate de los fraudes y la corrupción. En el Ecuador, la crisis se vincula con la presión ejercida por la banca para la promulgación de leyes favorables a una total “libertad financiera”, que llevó a conductas censurables y a la postre, sumergió al país en una crisis financiera con graves consecuencias en los ámbitos económico, social, jurídico y moral.

**Palabras clave:** Ética, Responsabilidad social, Crisis, Corrupción, Competitividad.

## Abstract

The economic and financial crisis of the last two decades, generated by massive institutional bankruptcies and corruption scandals in the global financial system, appears to reaffirm the dominance of the old businesses' mission of maximizing and optimizing profits, without a commitment towards social responsibility. This article addresses a critical documental analysis regarding a relationship between Ethics, Social Responsibility and the financial system's behavior, as to deepen in the possible causes that generate a lack of social ethics, within a frame of competitiveness, with an emphasis on the Ecuadorian case. It evidences the existence of a positive relationship between social responsibility and the institutional performance of financial entities, which constitutes, together with ethical values, fundamental elements to achieving a nation's economic and financial stability; also, it evidences a global sharp weakening in the fight against fraud and corruption. The Ecuadorean crisis is tied to the pressure exerted by the banking system in favor of laws leading to an absolute “financial freedom”, which caused reprehensible behaviors, which at the end, plunged the country in a financial crisis with severe consequences in the economic, social, legal and moral context.

**Keywords:** Ethics, social responsibility, competitiveness, crisis, corruption.

## Introducción

Muchas empresas persisten en priorizar la acumulación de riqueza, basándose en un materialismo y utilitarismo que persiste aún en una época donde conceptos como responsabilidad social, códigos de ética y conciencia ecológica se globalizan. Fruto de este proceso de globalización se asumiría que existe una evolución moral de las empresas, tal como lo manifiesta el Profesor de Harvard (Austin, 2010), para quien la dimensión social de las empresas se ha convertido en un cambio reciente de gran impacto en el mundo. Sin embargo, la reciente experiencia muestra que existen empresas dentro del sector financiero para las que el generar riquezas continúa siendo su razón de existir y han ocasionado severos problemas socio-económicos en una diversidad de países. Estas actitudes marginan la importancia de las responsabilidades morales de directivos, trabajadores y los principios éticos empresariales.

Pese al creciente énfasis de las regulaciones y normas tanto nacionales como internacionales para restablecer la confianza en el sistema financiero, éstas no han tenido éxito. La relación entre la ética, la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y el comportamiento del sistema financiero parecería haberse deteriorado en las últimas dos décadas, lo cual se ha visto evidenciado en la crisis financiera global del 2009 hasta la actualidad. Esta crisis ha sido una muestra de las deficiencias morales en el accionar de la banca y otras instituciones financieras y en la debilidad de sus principios éticos (Arbizu, 2016). Aquí radica la importancia de aplicar un conjunto de valores en las actividades inmersas en el mundo de las finanzas, ya que la ausencia de ellas provoca severos impactos y desestabilizaciones en la economía y la sociedad de un país.

El propósito de la investigación es el análisis teórico de esta temática partiendo de una profunda revisión de la literatura, que permite reflexionar acerca de la necesidad no solamente de contar con la ética y la RSE, considerando que son elementos claves en la economía, sino también del severo impacto que su omisión produce en la sociedad y en las mismas empresas. De igual manera se evalúa la relación de la ética y la responsabilidad social con la competitividad, considerando que esta es esencial para el desarrollo, innovación y sostenibilidad en un país. Finalmente, se profundiza el análisis de la experiencia ecuatoriana, donde se experimentó una crisis moral y ética que tuvo consecuencias nefastas para la economía de ese país.

## Desarrollo

### **La ética y responsabilidad social como elementos claves en la economía**

Siendo la RSE y la ética elementos fundamentales para la estabilidad económica-financiera de un país, sería acertado el tener presente una conceptualización muy clara de la dimensión ética y su impacto no solo en las empresas y sociedades sino en el entorno socioeconómico de una nación. Una organización, para su sostenibilidad debe basarse en acciones transparentes y honestas. El mantener una confianza plena y un prestigio sólido determinará su continuidad y supervivencia. Con esta óptica coincide (Guillén, 2005), para quien un comportamiento ético y responsable es el pilar fundamental para una plena confianza en una organización. Al respecto, hay que tener en cuenta que cuando las entidades mantienen un elevado compromiso con sus usuarios generan una mejor reputación, lo cual se visibiliza en tiempos de crisis, donde la lealtad de sus consumidores se mantiene y siendo así, pueden mitigarse los efectos negativos de una crisis financiera. Pero, si es el caso contrario, como por ejemplo la presión que ejerciera la banca en países como España y Ecuador, para que se promulguen leyes única y exclusivamente a favor de ella, se generaliza la falta de credibilidad y confianza, lo que en los casos mencionados, culminó con un “efecto dominó” en todo el sistema, profundizando la crisis económica.

Por otra parte, cuando las empresas son socialmente responsables, se ejerce una acción muy positiva en el medio ambiente, en la salud de la comunidad y en la mitigación de la pobreza extrema (Mendoza, Hernández, & García, 2013). Ser socialmente responsable también implica dar respuestas a demandas de orden público y social. Por ejemplo, una manera de ser socialmente responsable es viabilizar la integración laboral, como el caso de patrocinar programas especiales llamados de “acción afirmativa”. Estos incluyen la facilitación de acceso a trabajos a grupos como discapacitados, miembros de minorías étnicas, colectivos desfavorecidos, entre otros, de manera que el impacto en la economía de un país es sumamente favorable.

(Arnaud & Koseska, 2012) enfatizan la trilogía de principios estrechamente relacionados a la RSE, siendo éstos la sostenibilidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Manifiestan que manteniendo siempre estos principios la empresa puede llegar a la eficiencia económica. Además, las empresas que aplican una sólida RSE pueden integrar los problemas sociales y ambientales, contribuyendo aún más a la economía. Con la transparencia y la rendición de cuentas una empresa da a conocer sus acciones y acepta la responsabilidad de las mismas. Se establece entonces una estrecha relación empresa-sociedad-Estado.

Un comentario final con respecto a este tema es el de (Muñoz, Encinar, & Cañibano, 2012), para quienes el rol de la RSE en la dinámica de la sociedad dentro de la economía está dada por las diferentes acciones que se esparcen entre los miembros de esa sociedad y principalmente por las metas que se imponen los agentes. Esas metas son el resultado de la ética internalizada en la acción humana, mas no únicamente de las normas establecidas. Por tanto, esto puede resumirse en que el empresario será socialmente responsable si sus planes y acciones ponen énfasis e importancia en metas éticas.

Se han analizado diversos efectos que la ética y la responsabilidad social ejercen en el logro de la eficiencia económica. Pero, si bien es cierto que se ha evolucionado en cuanto a su aplicación, aún existen vestigios de un capitalismo salvaje, quedando mucho por hacer para que la aplicación de estas normas y valores contribuyan para el logro de un crecimiento económico donde imperen la confianza y la credibilidad.

### **Cuando se omiten la ética y la RSE**

La omisión de principios éticos y de responsabilidad social llega a provocar serios problemas e incluso el resquebrajamiento en la institucionalidad de una nación. En mayo del 2014, La Comisión Europea (Bruselas) dio a conocer una serie de irregularidades que habían cometido prestigiosos bancos (JP Morgan, HSBC y el Crédit Agricole) al presuntamente manipular el comportamiento de variables financieras como el tipo de cambio y las tasas de interés y de haber participado en actos colusorios o propios de un cartel, a fin de obtener grandes beneficios. Estos actos ilícitos constituyeron una clara violación a las buenas prácticas bancarias, al incurrir en el engaño y fraude, generando una desestabilización del sistema financiero europeo.

El Caso Hallmark en Bangladesh es otro ejemplo del fraude cometido por una empresa transnacional con la complicidad de un banco, falsificando estados financieros y letras de crédito. (Munshi & Zaman, 2012) hacen un análisis crítico del sistema regulatorio de ese país y de la permisividad demostrada por los órganos de control encargados de velar por la transparencia y rectitud en los actos financieros, concluyendo en la necesidad de enfatizar el rol de los supervisores y auditores gubernamentales como modelos a seguir por la sociedad, mostrando siempre ética y honestidad en todos sus actos. La especulación causada por la falta de controles llegó a afectar seriamente la actividad financiera.

En otro ámbito, la SEC (Securities Exchange Commission US Government, 2016) de los Estados Unidos de Norteamérica, amparada bajo el Acta Contra las Prácticas Corruptas en el Extranjero, que se destaca como una referencia en corrupción empresarial, aplicó sendas multas a empresas que cometieron actos fraudulentos o de engaño y que igualmente provocaron daños al mercado de valores de ese país. En el período 2010 – 2016 ha sancionado a 82 prestigiosas empresas multinacionales con multas que han llegado hasta los 398 millones de dólares, al ser encontradas culpables de actividades no éticas.

La interrogante a plantearse es si esa omisión de comportamiento ético y de responsabilidad social se ha generalizado. La Encuesta Global sobre el Fraude de la Empresa (**Ernest & Young, 2016**) revela un acentuado debilitamiento en el combate contra los actos fraudulentos y la corrupción. Los resultados señalan que un porcentaje que va del 36 al 42% de los directivos, tanto españoles como de los otros países de la UE aceptarían un comportamiento poco ético en sus empresas, si estas lo requieran para su supervivencia o sostenibilidad de sus ganancias. El estudio también asegura que en los últimos años se han flexibilizado los sistemas de control o de contraloría para reducir o eliminar las prácticas corruptas.

Pero ¿cuáles son algunas de esas excusas de directivos y gerentes para incumplir con los principios éticos? La encuesta mencionada mostró resultados sorprendentes: tomando en cuenta una muestra global de 2825 directivos de empresas en 62 países, un 42% de ellos estarían dispuestos a llevar a cabo conductas poco éticas bajo presión. El 39% de los entrevistados reconocieron que la corrupción y el cohecho eran actos comunes en sus países. Un aspecto muy importante a considerar es el hecho de que la situación se ha deteriorado en los mercados financieros de las naciones más desarrolladas. El 21% de los entrevistados correspondientes a esos mercados afirmaron que esos comportamientos faltos de ética se habían extendido, mientras que en el 2014, solamente el 17% opinaba así.

Otro caso es el que muestra la encuesta del Instituto de Analistas Financieros Certificados (Chartered Financial Analyst, 2013), que recogió la opinión de 6783 entrevistados, pertenecientes a 22 países. Los resultados son preocupantes. El 56% identificó una escasa cultura ética en las instituciones financieras, factor que generaba una falta de credibilidad en el sistema.

A su vez, esa falta de credibilidad en el sistema financiero, fruto de la omisión de la ética y RSE puede conducir a una crisis severa y a una desestabilización económica a nivel mundial.

### **La actuación social ética y la responsabilidad social empresarial**

Lo considerado en el acápite anterior se convierte en un clamor para que las organizaciones no solamente fortalezcan sus mecanismos de control internos sino también a los órganos de control, sean éstos superintendencias, secretarías, bancos centrales, a fin de que prevalezca la transparencia y la confianza de la sociedad en esas entidades. La confianza y el prestigio son los factores clave para la sustentabilidad y sostenibilidad de las empresas. Los innumerables casos de fraudes multimillonarios, las continuas y masivas violaciones a procedimientos establecidos, regulaciones, normas y códigos, también generan mermas cuantiosas patrimoniales. Se vuelve, entonces, imprescindible la adopción y apego a prácticas éticas de negocios. Parecería que la cultura predominante en el entorno empresarial es la del enriquecimiento a costa de toda moral, volviendo a los principios y concepciones de la tradicional escuela clásica de economía.

En todas estas crisis tanto a nivel nacional como internacional, se puede observar un patrón dominante: una ineficiente gestión gerencial. Los directivos y gerentes de empresas obedecen a los tradicionales modelos que parten de que el fin justifica los medios, dejando a un lado la importancia de

la ética y la RSE. El afán desmedido de generar riquezas en el corto plazo y de maximizar la rentabilidad para sus accionistas han conducido a lamentables resultados económicos en muchos países como España, Italia, Grecia y Portugal. Por otra parte, es distinta la actitud en los países nórdicos, los que han demostrado resultados totalmente distintos (RobecoSam, 2016) . Estos han sabido implementar y reforzar sus políticas de responsabilidad para con la sociedad, garantizando la sustentabilidad y sostenibilidad de sus modelos y haciendo prevalecer los derechos económicos de sus residentes e imperar un bienestar colectivo a través de mejores estadísticas en salud, educación, empleo y calidad de vida.

El llamado Modelo Ético de Virtudes Corporativas (Kaptein, 2008), es una excelente herramienta para estimular la cultura ética de una organización, a partir del principio de transparencia y el ejemplo dado por los gerentes de la empresa al resto de trabajadores, quienes a su vez endosan los valores, normas y reglas de la entidad a los clientes.

Posteriormente, (Novelskaite, 2014) realiza un análisis donde los resultados en un banco holandés son compatibles con lo formulado por (Kaptein, 2008). Sin embargo, no es un modelo que se puede generalizar en su aplicación. Hay que considerar ciertas diferencias socioculturales que pudiesen influir en los resultados, así también como ciertos aspectos religiosos, por lo que puede concluirse que es limitado dicho modelo. (Nuhanovic & Barakovic, 2013) confirman esta observación al realizar una evaluación de un banco islámico, mostrando igualmente una validez limitada del modelo anterior, pero específicamente la banca islámica. Convendría una observación empírica de la banca latinoamericana para validar o ratificar lo limitado del modelo, considerando esas marcadas diferencias en el comportamiento y en la cultura.

Un énfasis en el factor integridad y la actuación social ética está dado por (Jensen, 2009), para quien éste no es un concepto ético o moral sino un hecho y que el bajo nivel de ella conduce al cometimiento de actos fraudulentos. Posteriormente, (Erhard, Jensen, & Zaffron, 2016) relacionan la integridad con el performance de la empresa. (Folco, 2004) también analiza este concepto calificando de empresas u organizaciones criminales a aquellas que utilizan el fraude bajo una óptica pragmática y concluye que la conducta anti-ética e inmoral afecta severamente el entorno de trabajo y el mundo financiero.

Por su parte, (Lentner, Szegedi, & Tatay, 2015), analizan el desempeño de la banca húngara desde el 2013, encontrando que el Banco Nacional obtuvo mejores resultados en su control del sistema financiero al implementar varios cambios en su estrategia de desarrollar la responsabilidad social corporativa, cumpliendo así su triple mandato: mantener estabilidad de los precios, estabilidad financiera y estabilidad económica.

Finalmente, con respecto a la actuación social ética y su relación con la responsabilidad social de la empresa, cabe considerar la definición dada por (Croitor, 2014) quien define la segunda como un concepto que generalmente se ha ubicado en un contexto muy consistente con principios éticos. La RSE debe ser analizada no como un término similar o equivalente a la ética sino como un complemento a la misma. La responsabilidad moral debe considerársela como un valor ético perenne y la responsabilidad social corporativa debe contribuir tanto a los *stockholders* como a los *shareholders*, acción que hace prevalecer la ética sobre las acciones meramente utilitarias de una empresa.

### **La competitividad, la ética y la responsabilidad social empresarial**

Si bien la competitividad es la ideología que prevalece actualmente en el mundo de los negocios y en la actividad económica, los esfuerzos realizados por las empresas para ganar ventajas competitivas y generar mayor productividad no necesariamente conducen a un mejor posicionamiento (o imagen) ni a

un éxito sostenible. Pero si esos esfuerzos van acompañados de comportamientos éticos y responsables, entonces sí aumentan las posibilidades de ser exitosas. La ética y la competitividad no son elementos excluyentes, todo lo contrario es una dupla inseparable. Sí hay maneras de crecer éticamente y ser competitivos.

Como ejemplo de lo anterior, se cita el estudio realizado por (Bockova, Broz, & Dohnal, 2012), en el que analizan el comportamiento de pequeñas y medianas, así como grandes empresas en la República Checa, encontraron que su *performance* mejoraba mucho y se volvían mucho más competitivas cuando los principios éticos eran conceptos importantes para la gerencia. De igual manera, concluyeron, luego de observar los resultados de su estudio, que cuando existe una relación positiva entre la gerencia, los empleados y el entorno externo la empresa tiene un fundamento sólido para crecer exitosamente.

Otro estudio en el que se muestra la relación positiva entre la RSE y el *performance* institucional es el de (Herrera, Larrán, Martínez, & Martínez-Martínez, 2016), que muestra una evaluación del desempeño de Pymes españolas, desde la perspectiva de los *stakeholders*. Como resultado se evidenció que la incorporación de acciones socialmente responsables contribuyó a mejorar la competitividad de esas organizaciones, de una manera tanto indirecta como directa.

Otro análisis profundo de la relación existente entre competitividad y comportamiento ético es el realizado por (Shleifer, 2004), para quien la conducta no ética y la ambición son consecuencias del nivel de competencia agresiva que se presenta en los mercados. Podría entonces decirse que las corrientes competitivas que enfrenta una organización pueden conducir a una conducta censurable por parte sus directivos y funcionarios. Para estos casos, es necesario contar con estrategias que eviten una conducta no ética, tales como la persuasión moral, la regulación gubernamental y presiones a largo plazo del mercado.

Respecto a lo ya señalado, también la reciente crisis financiera europea y estadounidense es otro ejemplo de cómo un entorno sumamente competitivo llega a afectar la estabilidad tanto del sistema financiero como del bienestar colectivo. La expansión crediticia en la economía norteamericana y de algunas europeas y el auge del consumismo condujeron a la industria financiera a una competencia muchas veces desleal, con el ánimo de captar más clientes y ofertar sus créditos. Las instituciones financieras mostraron una laxitud en la calificación de los riesgos crediticios y en muchos casos no se procedió a otorgar calificaciones adecuadas. En otras palabras, se prefirió la cantidad a la calidad de los créditos otorgados. Si bien ese factor no fue el único detonante de la crisis, sí tuvo un peso importante.

Como lo mencionan (Calvo & Mingorance, 2012), aunque “el libre mercado es el mejor sistema para lograr una mayor eficiencia en las instituciones” (p. 280), ello no implica que las autoridades financieras no ejerzan el control necesario para que se cumpla con las reglas y normas establecidas y lograr que estas instituciones cumplan con un buen servicio para con la colectividad.

En cuanto a la RSE, los procesos de globalización e internacionalización han traído consigo un entorno también competitivo que ha obligado a las grandes organizaciones a introducir cambios significativos o innovaciones en su manera de responder a las necesidades de sus empleados y de la sociedad. Por ejemplo, la protección del medio ambiente, cobertura de salud para sus trabajadores, líneas directas para atender a inquietudes de los consumidores, apoyo a fundaciones, inversiones en la comunidad, han sido acciones que han tomado para efectos de responder ante la nueva corriente de establecer una relación estrecha empresa-comunidad y para presentar una mejor imagen. También la globalización, tal como lo mencionan (Arnaudov & Koseska, 2012), ha sido una manera de transmitir e imponer los valores propios y la responsabilidad corporativa de una organización, a sus filiales en el



exterior. Por tanto, las filiales domésticas podrán volverse competitivas o no, de acuerdo a las normas y valores que les sean transmitidas.

La sociedad está cambiando la manera de hacer negocios e igualmente cambian las reglas de competitividad entre las instituciones. Esa sociedad también demanda una mayor y más activa participación suya en los aspectos éticos de las empresas (Pinzón, Maldonado, & Martínez, 2015). Es por esta razón que el concepto de RSE resulta una herramienta vital para la implementación de estrategias que consoliden una buena relación entre la sociedad y las empresas. La competitividad de las empresas, por tanto, está muy ligada a la habilidad de éstas para satisfacer las necesidades de la sociedad, especialmente en épocas de crisis económicas. Aquellas empresas que muestren un interés activo en desarrollar prácticas y principios de responsabilidad social van a tener una mayor probabilidad de enfrentar y sobrevivir una crisis financiera, económica u organizacional. Una recesión económica, entonces, se la puede considerar una oportunidad para implementar cambios estratégicos responsables en el desempeño y en las estrategias de la empresa (Navickas & Kountautiene, 2015).

Adicionalmente a lo ya expuesto, podría añadirse que el desarrollo de competencias clave para enfocarse en aspectos sociales y ambientales es un prerrequisito para lograr una ventaja competitiva sostenible en los mercados actuales (Petrović, Stevanović, & Ivanović, 2013).

En conclusión, la RSE, ante lo presentado, implica conducir los negocios en una forma ética, donde deben prevalecer: la transparencia, integridad, rendición de cuentas, la justicia y la equidad. Sin estos elementos clave, le será difícil, sino imposible, ser competitivas, considerando que esos elementos se materializan en una buena reputación, imagen y confianza por parte de la comunidad.

### **La experiencia de crisis moral y ética en el sistema financiero de Ecuador**

En 1999 el Ecuador fue severamente afectado por una crisis financiera que trajo consigo graves consecuencias en los ámbitos económico, social, jurídico y moral. Esta surgió como resultado de sistemas de control deficientes y de regulaciones insuficientes por parte del Estado ecuatoriano, principalmente generados por favorecer a grupos de presión relacionados al sector financiero, los mismos que tenían amplias representaciones en el régimen de esa época. Esos grupos económicos y empresariales, a través de un *lobbying* que años después fuera objeto de investigaciones, lograron la expedición, en 1994, de un paquete de leyes que apuntaban a una total “libertad financiera”.

La promulgada Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (Congreso Nacional del Ecuador, 1994) debía responder a facilitar la transición de un esquema restringido a uno regulado por el mercado, es decir, responder a fuerzas competitivas. Pero, al mismo tiempo, le otorgaba total libertad a las instituciones financieras para conformar los llamados “grupos económicos”. Esto significaba que un banco podía abrir una casa de valores, una empresa de seguros, una mutualista, una empresa exportadora. Con esta norma desregularizadora, el órgano rector, la Superintendencia de Bancos, perdía el control sobre las entidades financieras y daba paso a una alta concentración de créditos en determinadas empresas y a los préstamos vinculados, es decir que se daban a personas naturales y jurídicas que eran parte de los bancos. Las agencias “off-shore” fueron legalizadas; se liberalizaban las tasas de interés; y se minimizaban los requisitos para crear nuevas entidades y por último se convertía al Banco Central en “prestamista de última instancia”.

Como resultado de esa escasa rigurosidad por parte de la Superintendencia de Bancos para crear entidades, hacia 1998, proliferaban las instituciones financieras, llegando a tener el sistema 48 bancos privados (de 32 en 1994) y casi el doble de sociedades financieras (de 59 a 82 en igual período), por lo que hubo un sobredimensionamiento con relación al tamaño del mercado ecuatoriano (Mesías, 2002),

generando una competencia agresiva, desleal y lejos de llamarse sana. También bajo las presiones competitivas, la banca incurrió en excesivos gastos por mejorar su imagen, pero no en lo concerniente a mejoramiento de servicios sino en su infraestructura.

La liberalización de las tasas generó tasas activas y pasivas incompatibles con la situación económica del país, habiendo bancos que ofertaban tasas hasta del 100% anual en depósitos de corto plazo, llamados pólizas de acumulación y en préstamos interbancarios (de una noche), se prestaban unos a otros al 125 y 150% para cumplir con el pago de los pasivos para con sus clientes. En cuanto a las tasas en préstamos, hubo casos en que entidades financieras cometieron agiotismo y en otros las elevaron a niveles sin precedentes, ubicándose en el rango de 120 – 135% anual (Bravo, 2004).

Las agencias off-shore eran simples bancos de papel “domiciliadas” en paraísos fiscales y que se prestaban como instrumentos para fuga de capitales y defraudación de impuestos. Más tarde, fruto de las exhaustivas investigaciones posteriores al colapso, se encontró que ese “domicilio” era una laptop o un escritorio en la sede local de la entidad financiera. Cabe recalcar que los depósitos de clientes en esas off-shore no se encontraban asegurados, por lo que el banco no tenía ninguna responsabilidad para con el cliente.

Adicionalmente, la informalidad y el control deficiente (o nulo) del sector financiero hizo posible la introducción de nuevos y “novedosos” productos financieros relacionados a negociaciones especulativas internacionales, sin el debido control de riesgo inherente a las mismas o sin sujetarse a las normas de Basilea. Los clientes de la banca canalizaron millonarias sumas a estos instrumentos, ocasionando no solo un drenaje de divisas sino también una excesiva volatilidad de las reservas internacionales del país. Finalmente las pérdidas fueron cuantiosas, a punto de llevar al país a un estado de insolvencia.

Por otra parte, como un elemento más que habría violado todo principio ético está el de los créditos vinculados (Espinoza R. , 2000). La LGISF permitía que los bancos pudieran colocar créditos en empresas relacionadas o vinculadas a ellos, por lo general eran empresas del mismo grupo económico y otras propiedad del dueño de la entidad, con limitaciones. Sin embargo, los grandes bancos procedieron a colocar créditos excesivos a sus empresas y a tasas del cero por ciento. En otros casos se otorgaron a empresas “fantasmas”. Un ejemplo claro de esto fue el caso de un banco que prestó 163 millones de dólares a 86 empresas vinculadas, muchas de ellas eran empresas ‘de papel’, y se otorgaron préstamos vinculados sobrepasando el 200% de lo permitido por ley.

La credibilidad de las entidades bancarias decayó totalmente. Los tres principales bancos del país, Filanbanco, Progreso y Pacífico cayeron y el efecto dominó se aceleró. Los clientes retiraron los fondos de otras instituciones en forma masiva, creciendo el pánico al punto que se mantenía la poca liquidez existente en el llamado “*colchón bank*”, término utilizado para describir el ahorro escondido en los hogares.

Al final del año 1999, el 70% de las entidades financieras habían quebrado y 17 bancos fueron cerrados por malos manejos, créditos vinculados, falsificación de balances y por otras irregularidades. Las pérdidas económicas ascendían a los 8,000 millones de dólares y el salvataje a los bancos costó 6,000 millones. El Producto Interno Bruto había caído al -8% y la moneda doméstica, el Sucre, se había devaluado en 195%. El desempleo aumentó del 9% al 17% y se duplicó la brecha de la pobreza (Páez, 2004).

Podría concluirse que los banqueros de las entidades comprometidas asumieron una actitud poco ética y una nula responsabilidad para con la sociedad y el país, así como las principales autoridades. Por lo

contrario, asumieron un comportamiento que atentó contra la estabilidad social, económica y financiera y contra los derechos de la sociedad civil. Como lo mencionan (Calvo & Mingorance, 2012), las crisis bancarias y financieras “en su mayoría se generan por el comportamiento de los banqueros, con sus actitudes especulativas, su falta de profesionalismo y por otros factores puntuales” (p. 286).

## Conclusión

La extensa revisión de la literatura académica acerca de este importante tema ha permitido cumplir con el objetivo de este trabajo: mostrar la importancia de la RSE y la ética tanto para mantener un buen performance de las entidades financieras, así como para la sostenibilidad de una economía sana. Adicionalmente, evidenciar que la actividad financiera continúa generando controversia en cuanto a lo ético y lo socialmente responsable. Si bien es cierto que internacionalmente se han dado cambios en el control de las entidades financieras, considerando Basilea II, III, en un esfuerzo por fortalecer la política regulatoria y supervisora a fin de transparentar las actividades bancarias, no se ha dado un énfasis a lo que corresponde a establecer y/o fortalecer una verdadera cultura ética. Persisten aún los paraísos fiscales, los movimientos especulativos de capitales, la formación de burbujas especulativas, la fijación de tasas de interés incompatibles con la situación económica, las presiones e influencias del sistema financiero en el ámbito político, falta de interés en sectores considerados como vulnerables, entre otros. En general, las recientes experiencias, principalmente la crisis del 2007-2009, muestran que el comportamiento ético de las entidades y la responsabilidad social han tenido un escaso desarrollo. Como lo exponen (Darus, Mad, & Nejati, 2015), se espera que las instituciones financieras demuestren un desempeño ejemplar y un compromiso continuo hacia ser socialmente responsables. Además, “deben tomar los pasos necesarios para embarcarse en prácticas éticas a fin de lograr un enfoque holístico en su conversión a ser ciudadanos corporativos socialmente responsables” (p. 188), añaden. Pero, tal como lo expresan (Calvo & Mingorance, 2012): “la responsabilidad de que los sistemas financieros persigan un mayor comportamiento ético en sus actuaciones es tarea de todos” (p. 301).

Sin embargo, queda aún por realizar profundos análisis en el ámbito sociológico, cultural, idiosincrásico incluso, a fin de establecer las causas de estos comportamientos que atentan contra la moral y valores, afectando no solo al bienestar de una sociedad sino también a la economía de una nación. Fruto de esas investigaciones se podrá encontrar las vías para desarrollar una cultura de solidaridad que favorezca a la sociedad en su conjunto y un visible cambio de valores que estén por encima del clásico y único objetivo de obtener los máximos rendimientos financieros.

## Referencias

- Austin, J. (2010). From organization to organization: On creating value. *Journal of Business Ethics*, 94 (1), 13-15.
- Arbizu, E. (16 de 04 de 2016). *Banco Bilbao*. Obtenido de [www.bbva.com: https://www.bbva.com/es/noticias/economia/la-etica-del-sistema-financiero-sistema-cumplimiento/](https://www.bbva.com/es/noticias/economia/la-etica-del-sistema-financiero-sistema-cumplimiento/)
- Arnaud, K., & Koseska, E. (2012). Business ethics and social responsibility in tourist organizations in terms of changing environment. *Journal Procedia and Behavioral Sciences*, 44, 387-397.
- Bockova, N., Broz, Z., & Dohnal, M. (2012). Fuzzy model of relationship among economic performance, competitiveness and business ethics of small and medium-sized enterprises. *Acta Universitatis Agriculturae et Silviculturae Mendelianae Brunensis*, LX (4), 71-78.

- Bravo, F. (2004). *Repositorio Universidad de Chile*. Obtenido de [http://repositorio.uchile.cl: http://repositorio.uchile/bitstream/handle/2250/127315/\(6\)BancodelProgreso.pdf?sequence=1](http://repositorio.uchile.cl: http://repositorio.uchile/bitstream/handle/2250/127315/(6)BancodelProgreso.pdf?sequence=1)
- Calvo, A., & Mingorance, A. (2012). Por una reforma ética del sistema financiero. *Revista de Fomento Social* (266), 277-305.
- Chartered Financial Analyst. (2013). *www.cfainstitute.org*. Obtenido de CFA: [www.cfainstitute.org/Survey/global\\_market\\_sentiment\\_survey\\_2013.pdf](http://www.cfainstitute.org/Survey/global_market_sentiment_survey_2013.pdf)
- Congreso Nacional del Ecuador. (1994). Ley general de instituciones del sistema financiero . quito, Pichincha, Ecuador.
- Croitore, E. (2014). Ethics of responsibility. *Journal of Procedia and Behavioral science* , 253-260.
- Darus, F., Mad, S., & Nejati, M. (2015). Ethical and social responsibility of financial institutions: influence of internal and external pressures. *Procedia Journal of Economics and Finance* , 28, 183-189.
- Ernest & Young. (2016). *14th. Global Fraud Survey: Corporate misconduct-individual consequences*. Obtenido de [www.ey.com/Publication/vwl.UAssets/ey-global-fraud-survey-global-summary/SFILE/ey-global-fraud-survey-global-summary.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwl.UAssets/ey-global-fraud-survey-global-summary/SFILE/ey-global-fraud-survey-global-summary.pdf)
- Erhard, W., Jensen, M., & Zaffron, S. (2016). Integrity: a positive model that incorporates the normative phenomena of morality, ethics and legality-abridged. *Harvard Business School NOM Working Paper* (10-061), 1-40.
- Espinoza, R. (2000). *www.memoriacrisisbancaria.com*. Obtenido de [http://www.memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Roque\\_Espinoza\\_Crisis\\_bancaria.pdf](http://www.memoriacrisisbancaria.com/www/articulos/Roque_Espinoza_Crisis_bancaria.pdf)
- Folco, C. (2004). *Ilícitos Fiscales: luces y sombras de la legislación anti-evasión*. Buenos Aires: Editora Rubinzal-Culzoni.
- Guillén, M. (2005). *Ética en las organizaciones: construyendo confianza*. Madrid: Prentice Hall.
- Herrera, J., Larrán, M., Martínez, I., & Martínez-Martínez, D. (2016). Relationship between corporate social responsibility and competitive performance in Spanish SME's. *BBQ Business Research Quarterly* (19), 55-72.
- Jensen, M. (22 de Agosto de 2009). *Social Science Electronic Publishing*. Obtenido de [www.ssrn.com: https://papers.ssrn.com/sol3/papers2.cfm?abstract\\_id=2134182](http://www.ssrn.com: https://papers.ssrn.com/sol3/papers2.cfm?abstract_id=2134182)
- Kaptein, M. Chartered Financial Analyst. (2013). *www.cfainstitute.org*. Obtenido de CFA: [www.cfainstitute.org/Survey/global\\_market\\_sentiment\\_survey\\_2013.pdf](http://www.cfainstitute.org/Survey/global_market_sentiment_survey_2013.pdf)
- Krishna, A., Dangayach, C., & Jainabac, R. (2011). Business ethics: a sustainability approach. *Journal Procedia-Social and Behavioral Studies* , 281-286.
- Lentner, C., Szegedi, K., & Tatay, T. (2015). Corporate social responsibility in the banking sector. *Public Finance Quarterly* , 95-103.
- Mendoza, M., Hernández, C., & García, G. (2013). *EUMED*. Obtenido de [www.eumed.net: www.eumed.net/ce/2013/responsibilidad-social.html](http://www.eumed.net: www.eumed.net/ce/2013/responsibilidad-social.html)

- Mesías, A. (2002). La crisis bancaria de 1999, un análisis a partir de la teoría de información asimétrica. *Cuestiones Económicas* , 18 (2:3), 69-172.
- Muñoz, F., Encinar, M., & Cañibano, C. (2012). On economics, ethics and corporate social responsibility. *Modern Economy* , 355-363.
- Munshi, S., & Zaman, F. (2012). Hallmark corruption: supervisory lapses of the banking system in Bangladesh. *Journal of Business and Management* , 5 (4), 01-04.
- Navickas, V., & Kountautiene, R. (2015). The interaction between corporate social responsibility and competitiveness during the economic downturn. *Economics and Management* , 18 (1), 58-67.
- Novelskaite, A. (2014). Exploring ethical organizational culture: validation of measurement instrument in Lithuania. *Procedia-Social and Behavioral Sciences* , 156, 186-188.
- Nuhanovic, A., & Barakovic, M. (2013). A conceptual view of ethical aspect of financial crisis: case of B&H (Islamic) banking sector. *Bank and Nank Systems* , 8 (3), 41-54.
- Páez, P. (2004). Liberalización financiera, crisis y destrucción de la moneda nacional en Ecuador. *Cuestiones Económicas* , 20 (1:3), 5-71.
- Petrović, M., Stevanović, T., & Ivanović, M. (2013). Impact of CSR on the competitiveness of multinational corporations. *Procedia economics and Finance* (19), 332-341.
- Pinzón, S., Maldonado , G., & Martínez, M. (2015). The relationship between Corporate Social Responsibility and competitiveness in Mexican SME's. *Journal of Business and Economics* , 6 (2), 276-285.
- RobecoSam. (1 de 10 de 2016). *RobecoSam*. Obtenido de [www.robecosam.com: http://www.robecosam.com/en/sustainability-insights/about-sustainability/country-sustainability-ranking/index.jsp](http://www.robecosam.com/en/sustainability-insights/about-sustainability/country-sustainability-ranking/index.jsp)
- Securities Exchange Commission US Government. (2016). *Securities Exchange Commission*. Obtenido de <https://www.sec.gov/spotlight/fcpa/fcpa-cases.shtml>
- Shleifer, A. (2004). Does competition destroy ethical behavior? *American Economic Review* , 94 (2), 414-418.

# EL PODER ADQUISITIVO EN EL ECUADOR: DEL SUCRE AL DÓLAR

**MSc. Karina García Reyes**

Universidad de Guayaquil

[Karina.garcia@ug.edu.ec](mailto:Karina.garcia@ug.edu.ec)

**Dan Magallán Soriano**

Universidad de Guayaquil

[magallandan@outlook.com](mailto:magallandan@outlook.com)

## Resumen

En la teoría del valor y uso del dinero las economías aciertan que lo más importante es el poder adquisitivo ya que este determina el nivel de compra que tienen los agentes económicos. El objetivo de este trabajo es analizar el poder de compra de los ecuatorianos a partir de la dolarización, para entender la importancia de éste se realizará un análisis comparativo de la situación económica del Ecuador 10 años antes y después de la dolarización, mediante la aplicación del método de investigación inductivo-deductivo, y el tipo de investigación descriptivo – documental. Finalmente, se demuestran las variables que llevaron a la pérdida de poder adquisitivo del Sucre y los resultados obtenidos de la dolarización, lo que ayudará a comprender que la eficacia de las políticas monetarias implantadas en un país dependen mucho del contexto socio-económico presente en la economía y que las variables económicas reaccionan en función de la teoría y sobre todo de la estructura productiva que posee un país, lo cual afecta el grado de poder adquisitivo ya sea teniendo moneda propia o adaptándose a una nueva.

**Palabras clave:** Inflación, poder adquisitivo, política monetaria, indicadores económicos, estabilidad.

## Abstract

In the theory of the value and use of money, economists say that purchasing power is the most important, since it determines the level of purchase that economic agents have. The objective of this work is to analyze the purchasing power of Ecuadorians from the dollarization, to understand the importance of this will be a comparative analysis of the economic situation of Ecuador 10 years before and after the dollarization, through the application of the Method of inductive-deductive research, and the type of descriptive-documentary research. Finally, we demonstrate the variables that led to Sucre's loss of purchasing power and the results obtained from dollarization, which will help to understand that the effectiveness of the monetary policies implemented in a country depends a lot on the socio-economic context present in the country. Economy and that the economic variables react according to the theory and especially of the productive structure that owns a country, which affects the degree of purchasing power either having own currency or adapting to a new one.

**Keywords:** Inflation, Purchasing Power, Monetary Policy, Economic Indicators, Stability.

## Introducción

### Introducción al problema

La dolarización es un proceso en el que una determinada economía deja de usar su moneda propia para usar la divisa extranjera “DÓLAR”, esta divisa por sus características propias y la de su país emisor

tiene ciertas ventajas como su fortaleza con respecto a los países de la región, su estabilidad y la confianza que brinda en el comercio internacional. A pesar de estas ventajas, las economías tienden a adoptar unilateralmente otra moneda en función del desempeño de los indicadores económicos. Según el Banco central del Ecuador (BCE) las razones para dolarizarse de manera formal o informal en el Ecuador y en los países de América Latina son las siguientes: ‘la inestabilidad macroeconómica, los persistentes déficits fiscales, el escaso desarrollo de los mercados financieros, la falta de credibilidad en los programas de estabilización, la globalización de la economía, el historial de alta inflación, los factores institucionales, entre otros’ (p.4).

Para el Ecuador, las razones que afectaron con mayor intensidad entre los años 80`s y 90`s son las políticas neoliberales que permitieron entre otras cosas; la eliminación del control de Precios en 1984, la flotación de paridad cambiaria y de las tasa de interés, depredando el poder adquisitivo del sucre, las constantes devaluaciones alrededor del 400% hasta inicios de los noventas, una inflación galopante del 70% anual, la repetición incesante de las recetas del Fondo Monetario Internacional (FMI). Para el año 1995, el Ecuador ya era una economía altamente dolarizada de manera informal, existía una sustitución monetaria, de activos y préstamos, superior al 30% esto se explicó por las políticas de liberación y apertura financiera que produjeron una masiva entrada de capitales. Para 1998, la Constitución entregó a el sistema Bancario el poder de financiar con créditos del gobierno sus futuras quiebras, a través de la Ley de Racionalización y Reordenamiento de las Finanzas Públicas se dio paso a la privatización de algunos sectores estratégicos, entregando su control a inversionistas externos, se anunció el incremento de impuestos, e incrementos en los precios de los combustibles, los ecuatorianos habían con el paso del tiempo desplazado el uso del “sucre” en sus transacciones diarias a fin de garantizar el poder adquisitivo de sus ingresos, los depósitos eran en dólares y en sucres, los precios de algunos productos se fijan en dólares, es decir, el dólar reemplazo en casi todas sus funciones sucre. La debacle financiera, la crisis internacional que se presentó con una caída de los precios del barril de petróleo, la inestabilidad política, el endeudamiento exponencial que vivió el Ecuador, la disminución de la capacidad de pagos (poder adquisitivo) de las personas, dan origen a este trabajo de investigación, en el cual se pretende analizar el poder de compra de los ecuatorianos a partir de la dolarización, vista a esta medida como la solución del Ecuador para frenar la crisis y devolver la estabilidad tan esperada a los indicadores macroeconómicos en el país.

### **Importancia del problema**

El dinero en toda economía juega tres papeles importantes: es el medio de cambio, una unidad de cuenta, y sirve como reserva de valor. Bajo los dos primeros criterios el dinero permite el intercambio de bienes y servicios, es decir, garantiza el poder adquisitivo de una familia o de los ingresos de una familia. Visto de este modo el poder adquisitivo es un tema de suma importancia, representa inmiscuirnos en el fin u objetivo de la moneda, poder de compra o la capacidad de compra que tienen los agentes económicos para intercambiar bienes y servicios. La cantidad de bienes y servicios que una familia puede adquirir con una cantidad determinada de dinero, mide su poder adquisitivo, es decir, el valor del dinero que posee. Surge un problema cuando una familia o individuo pretende comprar el mismo número de bienes con una misma cantidad de dinero que en una transacción anterior y ya esto no es posible, porque ha perdido poder de compra su dinero. Cómo esto puede ser posible, la teoría económica señala que el dinero puede afectarse por otras variables como la tasa de inflación, la devaluación y los tipos de cambio, variables macroeconómicas que responden a la estructura productiva del país, sus relaciones con sus socios comerciales y el contexto socio político nacional e internacional del momento.

Por otro lado, también cabe señalar que el poder de compra de un individuo se encuentra influenciado por el nivel de empleo, de salarios mínimos y el costo de la canasta básica. En cuanto al comercio internacional, el poder adquisitivo se mide por los tipos de cambio y sobre todo por el tipo de cambio real. Todas estas variables serán estudiadas, brevemente, en el presente trabajo para determinar el impacto que tuvo en el poder de compra de los ecuatorianos el cambio de moneda en el Ecuador, una década antes y una después de esta medida “la dolarización”.

## Metodología

El presente trabajo tomará las cifras económicas de diversas instituciones oficiales tales como; Banco Central Del Ecuador, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y diversos estudios acerca de las causas y efectos de la dolarización. Las estadísticas obtenidas serán analizadas por medio de estadística descriptiva a fin de evaluar el comportamiento de las variables económicas y sobre todo del poder de compra de los ecuatorianos, para esto se tomó 20 años de información estadística (1990- 2009). Se utilizará el método inductivo –deductivo que permitirá primero el análisis teórico de las variables seleccionadas, y de los hechos ocurridos en el Ecuador, con el fin de establecer las relaciones, y poder construir premisas que permitan explicar el fenómeno, es decir, como ha beneficiado la dolarización o no al poder de compra. Para finalizar, se utilizará modelos de regresión lineal simple a fin de correlacionar variables para determinar la influencia que existe entre ellas y como dicha relación perjudica o beneficia el poder de compra una vez instaurada la dolarización.

## Marco teórico

### El poder adquisitivo y sus variables coyunturales

Para Samuelson & Nordhaus (2010) “*el dinero es cualquier cosa que sirve como un medio de intercambio comúnmente aceptado.*” (p. 180). Y el valor real del dinero viene dado por la cantidad de mercancías que se puede comprar con el dinero que se posee, éste esta expresado en medidas de valores fijos en la moneda del país donde se realiza la actividad comercial, es decir, el dinero tiene diferentes denominaciones en moneda según el país que se analice por ejemplo: dólar, yen, Libra, entre otros, sin embargo, cualquiera que sea la moneda esta debe de poseer todas las características propias del dinero (medio de cambio, unidad de valor y depósito de valor). El dinero como medio de cambio permite que el comercio se realice con rapidez y eficiencia este

“puede sobrecalentarse y dañar el motor de la economía. Puede crecer fuera de control y provocar una hiperinflación, en la cual los precios aumenten con rapidez. Cuando eso sucede, la gente se centra en gastar su dinero rápidamente, antes de que pierda su valor, en lugar de invertirlo para el futuro” (Samuelson & Nordhaus, 2010, p. 33).

Por otra parte, el dinero sirve como unidad de cuenta, y como tal simplifica la fijación de los precios relativos en una economía, ya que como tal los precios se fijan en unidades dinero. De ahí la importancia del estudio de los precios y sus variaciones. En efecto la subida de los precios refleja una pérdida de poder adquisitivo y se denomina inflación. Muchos teóricos de la economía la definen como un “fenómeno monetario o económico que debilita el presupuesto de los agentes económicos al instante de adquirir algún bien o servicio, lo que representa que debe de tener más efectivo para comprarlos”. (Blank & Tarquin, 1999) señalan que “la inflación ocurre porque el valor del dinero ha cambiado, se ha reducido y como resultado de esto se necesitan más dólares para menos bienes” (p. 25-26). Es decir, se debilita el poder de compra de la moneda.



En una economía pequeña y abierta, en vías de desarrollo, como la de los países de América Latina a medida que se estudia el grado de desarrollo económico se hace necesario la utilización de otros indicadores para poder establecer comparaciones de los niveles de vida o del costo de vida en cada uno de estos, una medida frecuentemente utilizada es el uso de los tipos de cambio para determinar la Paridad de Poder de Compra (PPC). “La doctrina de la PPC también declara que los países con altas tasas de inflación tenderán a tener monedas que se deprecien” (Samuelson & Nordhaus, 2010, p. 282). La depreciación que definida por (Dornbusch, Fischer, & Startz, 2009) tiene lugar cuando, en el régimen de tipo de cambio flexible, el precio de las divisas aumenta en términos de la moneda local. Así, una depreciación significa que los extranjeros pagan menos por la moneda devaluada y los habitantes del país pagan más por las divisas.

Es decir, el poder adquisitivo también depende de las variaciones del tipo de cambio, que es el precio de una unidad de moneda extranjera expresado en términos de la moneda local o viceversa. Al igual que sucede con los bienes y servicios, el "precio" de una unidad de moneda extranjera, o sea el Tipo de Cambio, varía en el tiempo.

Quando aumenta, se dice que hay una depreciación de la moneda local, ya que debo pagar más unidades de moneda local por cada unidad de moneda extranjera, pero Cuando el Tipo de Cambio disminuye hay una apreciación de la moneda local (Cohen, 2004, pag.1).

Otra variable significativa para medir el poder adquisitivo es el PIB Per cápita que es una medida de cuanto recibe cada ciudadano de la renta o ingreso total producido en una economía, se ha establecido que cuando el PIB Per cápita de una nación aumenta implica un mejoramiento en el nivel de vida de las personas siempre y cuando la población no aumente en mayor proporción que su producción. Lo que también se traduce en un mayor nivel de empleo en la economía, es decir, un mayor porcentaje de personas que poseen ingresos. Por tanto, el ingreso o salario que perciban incidirá en su poder de compra. El poder adquisitivo de la economía en su conjunto será mayor siempre y cuando haya mayores niveles de empleo, con sueldos o salarios mucho más altos que el precio de la canasta básica (el costo de la sumatoria de todos los bienes y servicios de primera necesidad)

Ante todos los factores influyentes en el poder adquisitivo de las personas, las autoridades pueden valerse de la Política Monetaria para poder conservarlo o mejorarlo de ser posible, ya que consiste en el control de la cantidad de dinero que circula en la economía y a su vez del precio de usar el dinero, tasas de intereses; a mayor cantidad de dinero tasas más bajas y si hay menos dinero hay tasas más altas.

## **Resultados**

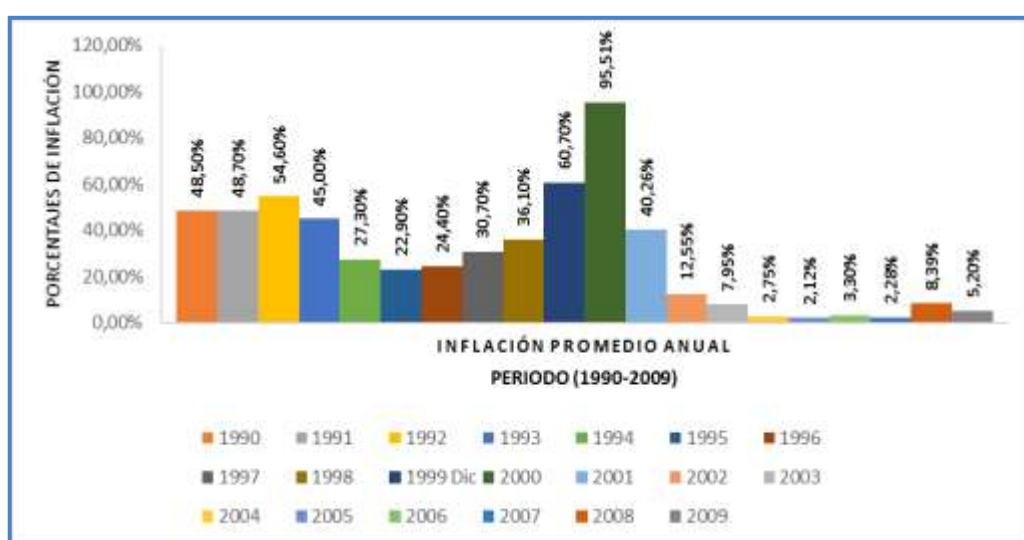
### **Caminando en un Ecuador dolarizado**

La dolarización oficial de una economía “significa mucho más que una variación en el régimen cambiario. Significa, en realidad, la puesta en marcha de un nuevo sistema económico.” (Naranjo, 2004, p. 66). Pues no se trata de adaptarnos a una moneda extranjera, ahora se deberá vivir con ella y usarla como si fuese propia, y acoplarnos a sus características. Partiendo del hecho de que esta moneda es externa sus variaciones son independientes a la situación económica del Ecuador. De acuerdo al nuevo escenario ecuatoriano, es indispensable conocer si el poder adquisitivo de la nueva moneda pudo afectar o mejorar la situación que vivían los ecuatorianos, en comparación a cuando circulaba el sucre como moneda oficial. Bajo este ambiente examinaremos dichas variables relacionadas al poder adquisitivo antes y después de la dolarización.

### Inflación 10 años antes y 10 años después de la dolarización (ver figura 1)

La inflación ecuatoriana, en el periodo de 1990 a 1991 presentó una tasa promedio de 2 dígitos (48.60%), permaneciendo en ese nivel hasta 1992 donde se sitúa en un 50%. Se logró estabilizar durante el periodo de 1994 a 1996 hacia la baja, situándose en el 27.30%, 22.90% y 24.40 respectivamente, lo que implicó una reducción del 46% a la tasa del año 92. A partir de 1997 hasta 1999 se eleva de forma continua de 30.70%, 36.10% y finalmente la más alta a 60.70%, es decir, la economía presentó tasas de 2 dígitos durante esta década, una inflación galopante, que ocasionó que el dinero pierda su valor con gran rapidez, esto conllevó a que la gente conserve sólo la liquidez mínima necesaria para sus transacciones cotidianas y que preserve el valor de sus ingresos comprando divisas “dólares”. En todo el periodo la media de variaciones porcentuales de inflación es de 43.13% con una desviación del 16.65%.

Figura 1: Variación anual de la inflación



Fuente: Banco Central del Ecuador, Informe estadístico, Varios números, Quito, 1800, 1907, 1885, 1811; INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos); BM (Banco Mundial), Datos.

Elaboración: los autores.

A partir de la dolarización, en el año 2000 es la más alta registrada 95,51% anual, tasa que era de esperarse dado la reciente instauración oficial del dólar, y los ajustes de precios de bienes y servicios en la economía. Para el 2001, se empezó a sentir la estabilidad en los precios cayendo a 40,26% y en el 2002 de pasó a 12,5%, lo que refleja una vez adaptado el dólar de manera oficial a las transacciones logró reducir las olas inflacionarias que vivía el país. Para el 2003, la tasa de inflación era de un solo dígito (7.59%), y desde el 2004 al 2007, la inflación promedio fue de 2.73%, es decir, una tasa de inflación moderada, la gente confía en el dinero porque conserva su valor mes tras mes, año tras año. En el 2008 sube al 8.39% debido a la crisis internacional y para el 2009 baja a 5,2. Finalmente, después de la dolarización nos encontramos con una media de inflación de 18,031% que nos indica que han sido menores los datos de inflación que la década pasada.

### Tipo de Cambio 10 años antes de la dolarización (ver figura 2)

El tipo de cambio sucres por dólar a partir de 1990 creció a una tasa promedio anual del 42%. La tasa de devaluación promedio entre el 1989 y el 2000 de 45.33%, entre 1993 y 1997 la tasa de devaluación promedio fue de 21.72%, entre el 98 y el 99 las tasas de devaluación eran en promedio anual del 114%. Es decir, la tasa de devaluación de la moneda doméstica con respecto al dólar presentó un

comportamiento similar al de las tasas de inflación de la economía, con lo cual se evidencia el debilitamiento de la moneda y de su poder de compra en el mercado internacional.

Figura 2: Tipo de Cambio antes de la dolarización

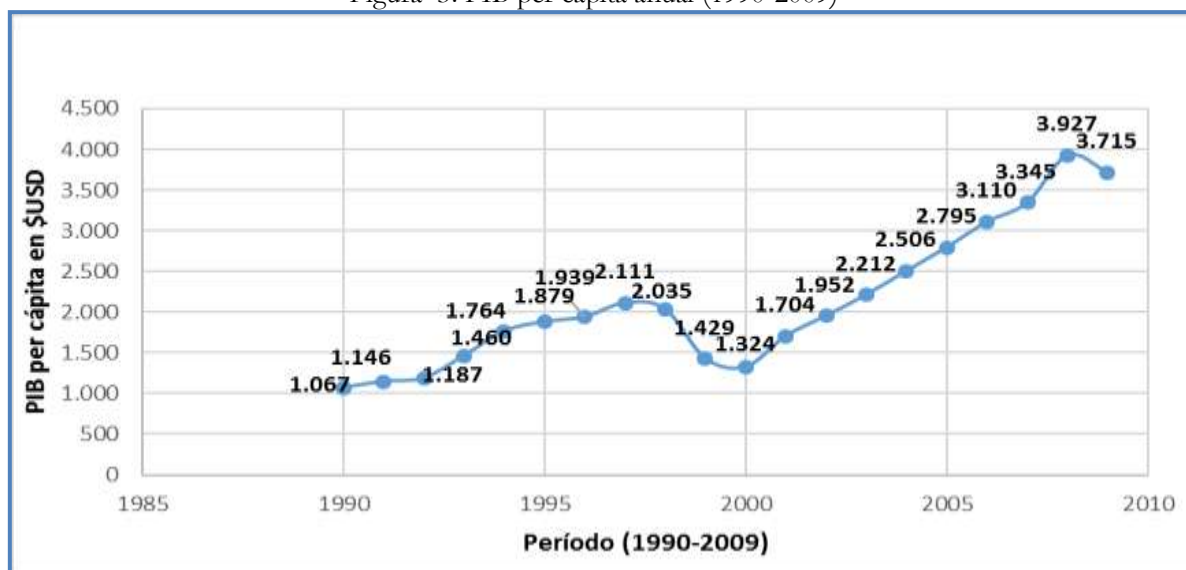


Fuente: Banco Central del Ecuador, informe estadístico, varios números, Quito, 1800, 1907, 1885, 1811; INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos); BM (Banco Mundial), Datos.  
Elaboración: los autores.

**Ingreso Per Cápita y niveles de empleo 10 años antes y 10 años después de la dolarización.** (Ver figura 3 y 4)

En Ecuador para el periodo comprendido entre 1990 a 1999 el PIB per cápita en dólares de EEUU comenzó en 1990 con US\$ 1,067.00 éste indicador presentaba un crecimiento anual, en 1995 llega a 1,879.00, aumentando en 1997 a US\$ 2,111.00 a partir de allí disminuye, para el año 1998 fue de US\$ 2,035 y en el año 1999 descendió a US\$ 1,429 dólares. El promedio del PIB per cápita para esta década es de US\$ 1,601.7, con una desviación estándar de US\$ 391,52 dólares. El comportamiento PIB per cápita de la economía ecuatoriana una vez dolarizada, se sitúa en US\$1,324 en el año 2000, y se eleva progresivamente hasta el 2009 tal cual como lo muestra la figura en un promedio de 2,659.00, es decir, el ingreso por habitante ha ido creciendo en los últimos años. Sin embargo, cae en 2009 a 3,715.00, habiendo estado el 2008 en 3,927.00. Simultáneamente, el empleo ha aumentado según cifras del Banco Central, la tasa de ocupados plenos se ha elevado desde el 2000, pasando de un 31% a 36% en el 2005; 44% en el 2007; y 42% en el 2009. El promedio de estos 10 años es de US\$ 2,659 mayor a los anteriores, con desviación de US\$ 871.32, la desviación de los primeros datos es más baja que después de la dolarización por lo que de primera vista se diría que el PIB per cápita tuvo una mayor tasa de crecimiento.

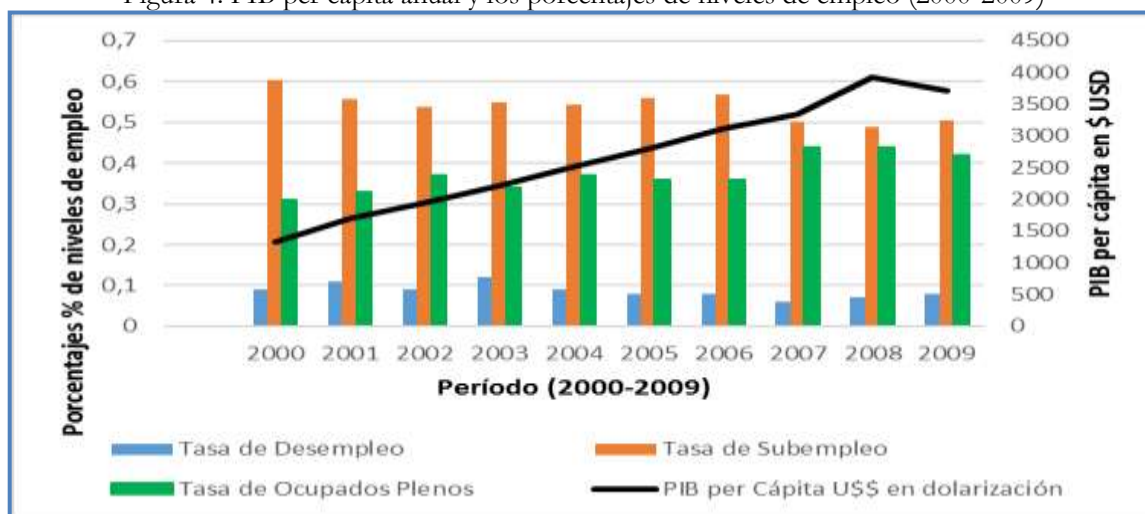
Figura 3: PIB per cápita anual (1990-2009)



Fuente: Banco Central del Ecuador, informe estadístico, varios números, Quito, 1800, 1907, 1885, 1811; INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos); BM (Banco Mundial), Datos.

Elaboración: los autores.

Figura 4: PIB per cápita anual y los porcentajes de niveles de empleo (2000-2009)



Banco Central del Ecuador, informe estadístico, varios números, Quito, 1800, 1907, 1885, 1811; INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos); BM (Banco Mundial), Datos.

Elaboración: los autores.

### Comercio Exterior 10 años antes y 10 años después de la dolarización. (Ver figura 5)

Las exportaciones en los años 1990 hasta 1999, tenían un constante crecimiento producto de la devaluación de la moneda, en 1990 US\$ 2,354.00 millones de dólares, para 1995 fueron de US\$ 4,411.00 millones de dólares, en 1997 se elevan hasta llegar a US\$ 5,264.00 millones, pero el año siguiente disminuye a US\$ 4,203.00 millones de dólares y en 1999 se elevan solo un poco hasta llegar a US\$ 4,451.00 millones de dólares.

En las importaciones se puede ver el mismo crecimiento en la respectiva gráfica, sin embargo, son dos los periodos en las que disminuyen, es decir, que la capacidad de compra en el mercado internacional,

estos años fueron en 1996 US\$ 3.680,00 millones de dólares cayendo 9.29% con respecto a 1995, en el año 1998 se eleva a US\$ 5,198.00 millones de dólares para caer en 1999 en un 46.40% millones de dólares. La desviación de las exportaciones fue en este periodo de US\$ 902.72 mientras que la de importaciones es US\$1,166.47.

Una vez instaurada la dolarización, en el 2000 las exportaciones fueron de US\$ 4,926.00 millones de dólares, y crecen de forma progresiva, en 2004 US\$ 7,752.90 y en el 2006 se eleva a US\$ 12,728.00 millones de dólares, en el 2008 con US\$ 18,510.00 millones, pero bajan a un 25.10% en el 2009 por la crisis internacional, los datos presentan una desviación con respecto a la media de US\$ 4,834.41. Las importaciones en dolarización solo presentan un patrón creciente desde el 2000, con un valor US\$ 3,400.90 millones de dólares, hasta el 2009 con US\$ 14.072,10 millones de dólares, las importaciones a raíz de la dolarización tuvieron un crecimiento exponencial, explicado por la apreciación del dólar con respecto a las otras monedas de la región, presentando un persistente déficit en la balanza de pagos, que con llevan a requerir financiamiento externo uno de los problemas más comunes que la economía adquirió después de la adopción del dólar.

Figura 5: Comercio exterior ecuatoriano (1990-2009)



Fuentes: Banco Central del Ecuador, informe estadístico, varios números, Quito, 1800, 1907, 1885, 1811; INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos); BM (Banco Mundial), Datos.  
Elaboración: los autores.

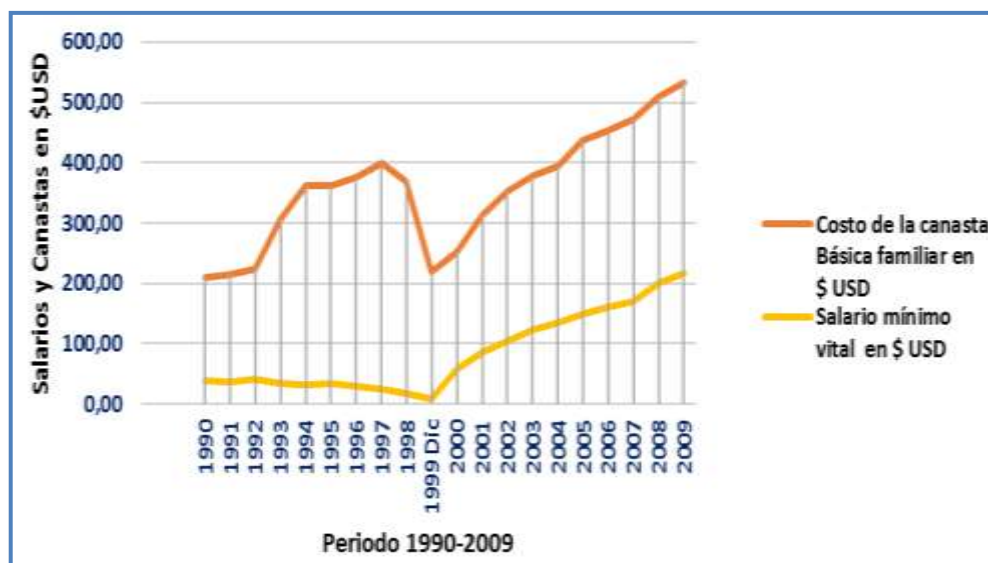
### Canasta básica y salario mínimo 10 años antes y 10 años después de la dolarización (ver figura 6)

El salario mínimo en el Ecuador en la década de 1990 a 1999 disminuyó año tras año. En el 90 fue de US\$ 39.00 dólares; el año siguiente US\$ 40.00, de allí en adelante disminuye notablemente, en 1995 de US\$ 33.00 cayó en un 24.24% para el año 1997, luego en diciembre de 1999 descendió hasta situarse en los US\$ 8.00. Sin embargo, los costos de la canasta básica crecieron paulatinamente de US\$ 190.00 en 1990 a US\$ 361.00 en 1995, un aumento en 5 años de 90%, logra verse una reducción de la canasta entre 1998 y 1999 en promedio del 45%, periodo de estanflación que vivió el Ecuador. En promedio, la canasta básica (4 personas) estuvo en US\$ 304.50 y el salario mínimo vital US\$ 29.50, sí se toma en consideración que en el Ecuador solo uno o dos de los miembros de la familia trabaja, existía una brecha de US\$ 275.00 dólares, casi del 82% del costo de la canasta básica.

Desde 2000 al 2009 ambas variables presentan una tendencia creciente en el Ecuador, el salario mínimo para el 2000 se situó en US\$57.00; en el 2003 US\$122.00; Para 2006 creció 31%, solo se

incrementó en un 6.25% en el año 2007, en el 2009 presentó un crecimiento del 22%. Por otro lado, la canasta básica pasó de US\$ 253.00 en el 2000 a US\$378.00 en el 2003; el costo de la misma en los años 2006 y 2007 fue de US\$453.00 a US\$473.00 respectivamente; Finalmente para el 2009 aumentó su costo a US\$534.00, con la dolarización el costo promedio de la canasta básica fue de US\$ 409.8 con un salario mínimo promedio de US\$ 140.4, una brecha del 65.74%, inferior a la del periodo previo a la dolarización, lo cual revela que se mejoró las condiciones del poder adquisitivo pero que aún es alta y persistente la brecha entre los salarios y el costo de la canasta básica, lo que implica la baja capacidad para adquirir bienes y servicios de los ecuatorianos.

Figura 6: Salarios mínimos vitales y precios de canastas básicas (1990-2009)



Banco Central del Ecuador, informe estadístico, varios números, Quito, 1800, 1907, 1885, 1811; INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos); BM (Banco Mundial), Datos.  
Elaboración: los autores.

### Modelizando las variables

Para estimar el modelo de regresión del índice de salario real ( $Y$ ) se tomó como variables independientes la inflación ( $X_1$ ), y el índice del Tipo de Cambio Real ( $X_2$ ), y las variables presentan una correlación del 92.05%. El  $\beta_1$  presenta un p-valué de 1.97% (0.017), lo que indica que un incremento de un punto porcentual en la tasa de inflación reduce el salario real en 23.60%, y  $\beta_2$  presenta un p-valué de 0.060% (0.006), es decir una depreciación cambiaria real su aumenta el poder de compra de la divisa.

Tabla 1 Coeficientes de la Regresión múltiple

	Coeficientes	Error típico	Estadístico t	Probabilidad
Intercepción	92,2914998	27,6707698	3,33534269	0,01249918
Variable X1	-0,23603859	0,07846077	-3,00836435	0,01970765
Variable X2	0,53466759	0,137758227	3,88616619	0,00600501

Como un modelo adicional se expresa la relación entre el costo de la canasta básica ( $Y$ ), frente a el salario mínimo ( $X_1$ ), como la política fiscal y monetaria buscan el equilibrio entre lo que cuesta consumir los bienes y servicios básicos y la cantidad de salario que reciben las personas, es importante determinar si las variables presentan una correlación después de la dolarización.

Tabla 2. Coeficientes de la Regresión Costo de la Canasta Básica – Salario Mínimo

	Coeficientes	Error típico	Estadístico T	Probabilidad
Intercepción	173,5830994	10,93173917	15,87881824	9,52879E-07
Salario mínimo	1,694693471	0,070511046	24,344394	5,49112E-08

El modelo determinó que su correlación es alta (98,8%), es decir, los aumentos del salario mínimo inciden positivamente sobre el costo de la canasta básica. Lo que indica que un aumento de 1 dólar en el salario mínimo aumenta en US\$ 1.69 dólares el costo de la canasta básica ( $p < 0.05$ ).

## Discusión

### ¿Qué variables mejoraron?

La política de apertura externa y liberalización fue aplicada en la década del 90, el Fenómeno del Niño que provocó estragos en la infraestructura y en el sector agrícola, la caída del precio del petróleo provocó un deterioro de los términos de intercambio de casi un 14%, la crisis financiera internacional produjo problemas de financiamiento externo, los intervalos de flotación cambiaria fueron modificados en dos ocasiones y la inflación se elevó a consecuencia de los efectos del desastre climático sobre la producción agrícola y el transporte.

La inflación y devaluación, nos dan a conocer que el poder adquisitivo del Sucre presentaba inestabilidad constante, dicha inflación venía dada, por la mala política monetaria que vivía el país, incluyendo la impresión injustificada de dinero, que perjudicaba la economía y hacía que la moneda nacional se devaluara.

Confirmando esto (Schuler, 2002,) menciona que “*Al principio, la dolarización tenía pocos amigos*” (p.6). Sin embargo, la adquisición del dólar nos volvía una economía de tipo de cambio fijo, frenó las tasas de inflación galopante que vivía la economía ecuatoriana. Esta medida ocasionó, como indica la teoría, una reducción en la elevación de los precios, dado que los niveles de inflación decayeron notablemente y se mantuvieron bajas, gracias a la solidez de esta moneda lo que implica que el país ha tenido un poder adquisitivo estable con respecto a los precios, cumpliendo uno de los objetivos de la dolarización. Es decir, la credibilidad de una dolarización oficial promueve la estabilización de precios porque induce a una baja variabilidad y a bajas tasas promedios de inflación doméstica. (Cruz Rodríguez, 2005,pag.299)

El tipo de cambio elevado (depreciación de la moneda) de la mano con los sucesos ecuatorianos influyeron en la dolarización, compartiendo en análisis de (Vera, 2007) que nos dice “*Durante 1998 y 1999, el Ecuador enfrentó elevados procesos inflacionarios y devaluatorios, prescindiendo a la moneda nacional de sus funciones básicas (reserva de valor y patrón de pagos diferidos) y afectando la confianza de los agentes económicos*” (p.135). En efecto, la pérdida de credibilidad en la moneda nacional influyó en la preferencia por el ahorro y el crédito en moneda extranjera, lo que contribuyó a dolarizar la economía durante esos años.

### ¿La dolarización nos limita?

Uno de los efectos que provoca una subida de la tasa de interés es el aumento del costo de los créditos, el efecto retro alimentador de esta subida genera que el sector empresarial tenga dificultad para financiar las inversiones. Como ya se conoce el sector empresarial es el gran dinamizador de la

economía genera empleo, valor agregado y paga impuestos al Estado. Si el sector empresarial se ve afectado el empleo disminuye, el consumo se reduce, se reduce los niveles de ahorro, bajan los porcentajes de inversión y emprendimiento, lo cual imposibilita a las Grandes y a las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) ya existentes a seguir participando en la generación de ingresos en la economía, debilitando por completo la estructura del país. Muchos autores dicen que con la adopción del dólar la Población Económicamente Activa (PEA) ha crecido de forma considerable en comparación de cuando el país tenía moneda propia. (Schuler, 2002) nos dice que:

“hasta ahora los resultados de la dolarización han confundido a los escépticos, casi todos los indicadores económicos han sido positivos hasta ahora bajo la dolarización. El desempleo y subempleo han caído ambos en la dolarización porque el restablecimiento de la confianza y el crédito han permitido mayores actividades económicas” (p.8).

El salario mínimo y la canasta básica después del 2000 aumentan a distintas tasas, la canasta básica tiene un promedio y desviación estándar mucho mayor que el de los salarios básicos. La figura 6 nos muestra que la brecha entre estas dos variables es significativa, en este sentido el dólar no nos ha beneficiado, permitió estabilidad, pero no se ha eliminado el diferencial existente entre el costo de la canasta y el poder adquisitivo en términos de ingreso en los ecuatorianos, incluso cuando el salario aumenta en una unidad el costo de la canasta básica lo hace en un 39.39%. Es decir, los ecuatorianos no tenemos poder de compra suficiente para satisfacer nuestras necesidades básicas, aún con una moneda de alto poder adquisitivo “el dólar”.

Hoy en día, Ecuador importa más bienes y servicios que los que exporta, resultando un déficit comercial (problema en la balanza de pagos), en palabras de (Schuler, 2002) “la identidad contable de que un déficit en cuenta corriente requiere en compensación, un superávit en cuenta de capital lo cual implica que los extranjeros están financiando el déficit mediante créditos a los ecuatorianos” (p.11) Como Ecuador no imprime más sucres, no existe peligro alguno que un déficit comercial genere una devaluación sin embargo el crecimiento del endeudamiento externo es cada vez mas acelerado. El sector de Comercio Exterior del Ecuador comenzó a tener déficit a partir de 2009 (el dólar nos ha hecho más consumistas que productores, no obstante, se debe de tener en cuenta los deterioros de los términos de intercambio), problema que debe solucionar con un financiamiento externo que a la larga tendremos que pagar en intereses expresados en dólares que de por sí mismo son altos.

Desde otro punto de vista, **bajo las preferencias del comercio internacional una subida de precios ocasionaría una disminución en las exportaciones.** Entonces, ¿Un dólar fuerte aumentaría o bajaría los precios de los bienes y servicios en el país?, si pensamos que vender caro o tener precios altos ayudará a obtener mejores ganancias estamos muy equivocados, ya que las bases del comercio internacional parten de la teoría de un mercado competitivo, es decir, donde la información es completa y los bienes producidos cumplen con características simultaneas. Con esta atmósfera de competencia podríamos comparar lo que usualmente sucede en el Ecuador con el alto valor adquisitivo del dólar frente a las políticas monetarias que usa Colombia gracias a su moneda. Colombia para aumentar sus exportaciones deprecia el peso mientras que Ecuador sin política monetaria mantiene un dólar que se aprecia y se fortalece en el mercado mundial. Los consumidores extranjeros y ecuatorianos al tener un mayor poder adquisitivo con el dólar en suelo colombiano deciden importar los bienes y servicios desde este país, aunque es irónico que los propios ecuatorianos ayuden a que la producción local se vea afectada ya que los comerciantes ingresan mercaderías de este país y la mercancía producida nacionalmente obtiene una baja demanda por lo que los precios tienden a bajar y los productores ecuatorianos llegan a pérdidas y bajo estímulos para la producción. Por lo tanto, el primer



efecto visible es la salida de divisas de nuestro país. Frente a esto el Estado deberá de intervenir para asegurar al productor nacional y evitar la salida de divisas y se tendrá como segundo efecto, medidas gubernamentales para frenar dicha salida aplicando salvaguardas y aranceles a las importaciones. El tercer efecto, es el aumento del precio de las mercaderías importadas este efecto se retroalimenta con los precios de las mercaderías locales ya que muchas para ser producidas dependen de artículos importados y estos llegan con costos cada vez más elevados, por lo que, el comerciante nacional debe elevar los precios, para no perder su margen de ganancias De esta manera suben los precios de las mercancías internas y externas.

## Conclusión

La esperanza de una economía no debe estar puesta sobre el hecho de tener una moneda propia o no, sino en el valor que en el mercado internacional representa, el caso ecuatoriano es un ejemplar, su propia moneda lo estaba llevando a una subida incontrolable de precios que producía una crisis nacional y una sociedad descontenta sin ánimos de producir. El poder adquisitivo de una moneda es la característica que le otorga valor al dinero y determina la estabilidad económica de un país.

Ecuador, cuando aún hacía uso del Sucre no tenía una política monetaria eficiente, ya que la devaluación de su moneda era acelerada lo que generó los índices más altos de inestabilidad, crisis, migraciones, falta de productividad que disminuía la competitividad y confiabilidad. La llegada del dólar, moneda con un alto poder adquisitivo, produce en sus inicios los estragos más amargos de la economía ecuatoriana, pero a pesar de las dificultades iniciales, el Ecuador presenta una muy buena adaptación a la nueva moneda, lo que se ha convertido en una virtud para atenuar las consecuencias de la crisis financiera internacional. Sin embargo, ha perdido con el tiempo su capacidad de enfrentar los shocks internacionales y de los términos de intercambio que se deterioran en dolarización aún más que con el sucre, esto nos trae déficit comerciales recurrentes. Por otra parte, las políticas aplicadas al Sector Monetario deben estar diseñadas para respaldar el poder del dólar como unidad de cuenta. Las políticas monetarias deben estudiar el entorno del país donde se las ejecutará, ya que como sucedió en Ecuador: ni política de apertura y liberación financiera, la dolarización informal y la excesiva impresión de sucres fueron útiles para evitar la constante depreciación de la moneda local que terminó en la adopción del dólar. Aunque el país tiene estabilidad de precios y confianza en la moneda, es un país que se encuentra a expensas de las políticas monetarias de EE.UU.

En cuanto al nivel de empleos y costos de bienes y servicios básicos, es decir, la capacidad que los ecuatorianos tienen para solventar sus necesidades básicas, la situación es casi la misma a la que se vivía con el sucre, por lo tanto, estabilidad de precios, confianza en el mercado internacional y elevados PIB per cápita no son indicadores que determinen que el país vive mejor y que su poder adquisitivo haya aumentado, es una de las razones por las que varios autores mencionan la necesidad de salir de la dolarización.

## Referencias

- Asmundson, I., & Oner, C. (2012). *¿Qué es el dinero? Sin él, las economías modernas no podrían funcionar*.
- Blank, L. T., & Tarquin, A. J. (1999). *Ingeniería Económica*. Colombia: McGraw-Hill.
- Cohen, R. (2004). *Macroeconomía: Tipo de Cambio*. Argentina. Obtenido de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://materias.fi.uba.ar/7626/TipodeCambioTexto.pdf>
- Correa, R. (2004). *Dolarización y desdolarización: más elementos para el debate*. Quito: ICONOS.
- Cruz Rodríguez, A. (Abril de 2005). *Is Official Dollarization a real option for emerging countries*. Ciencia y Sociedad, XXX(2). Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/870/87030205.pdf>

- Dornbusch, R., Fischer, S., & Startz, R. (2009). *Macroeconomía*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Ecuador, B. C. (2001). *La Dolarización en el Ecuador un años después*. Quito. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/pdf/Cabezas%20et%20al.pdf>
- García Ruiz , J. L. (1992). *Patrón Oro, banca y crisis (1875-1936)*. Una revisión desde la historia económica. Cuadernos de Estudios Empresariales(2), 57-85. Obtenido de <http://revistas.ucm.es/index.php/CESE/article/view/CESE9292110057A>
- INEC. (Marzo de 2016). *Ecuador en cifras*. Obtenido de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Marzo-2016/Presentacion%20Empleo\\_0316.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Marzo-2016/Presentacion%20Empleo_0316.pdf)
- Larraín, F., & Sachs, J. (2002). *Macroeconomía en la economía global (2da Edición ed.)*. buenos aires: Pearson Education.
- Marx, K. (1956). *El Capital*. Berlín: Dietz Verlag.
- Muñoz, J. (2012). *Tasas de interés activas y pasivas*. Sección Mensual de El Financiero, 23.
- Naranjo, M. (2004). *Costos del abandono de la dolarización*. Iconos, 66-70.
- Palma A, P. (1975). *Análisis del sistema monetario internacional*. Estudios Internacionales de la universidad de Chile. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/41390840>
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (2010). *Macroeconomía con Aplicaciones a América Latina* . México, D. F.mcgraw-hill interamericana editores, s.a. de c.v.
- Schuler, K. (Octubre de 2002). *El futuro de la dolarización en Ecuador*. IIEP. Obtenido de <http://www.his.com/~ieep>
- Vera, W. (2007). *Medición del Circulante en Dolarización*, Cuestiones Económicas.

# CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LA INFLACIÓN Y DEFLACIÓN EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA DESDE EL AÑO 1990 AL AÑO 2009

Econ. Álvaro Danny Mendoza Cedeño, Mg. G.E.

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí, Campus Chone

[dmendoza@pucem.edu.ec](mailto:dmendoza@pucem.edu.ec)

## Resumen

El presente trabajo investigativo que se planteó tuvo como finalidad considerar las causas y efectos de la inflación y deflación en la economía ecuatoriana desde el año 1990 al año 2009. El tipo de investigación que se utilizó fue documental y bibliográfica, para lo cual el área de cobertura de la investigación es la inflación del Ecuador desde la década del 90 del siglo pasado hasta el año 2009. La metodología que se usó fue: inductiva, deductiva, análisis y síntesis, la cual nos permitió recopilar información de la inflación objeto de estudio. La propuesta que se diseñó constó de analizar las causas y efectos de la inflación y deflación en la economía ecuatoriana con sus respectivos porcentajes, y contribuir en la solución de problemas a corto plazo, encontrados en el diagnóstico participativo. Se indicaron las respectivas conclusiones, las cuales fueron determinadas en base a los objetivos y mediante los resultados que se obtuvo en el procesamiento de la información.

**Palabras clave:** Ecuador, inflación, deflación, economía, precios.

## Abstract

The present work investigative that appeared took as a purpose to consider the causes and effects of the inflation and deflation in the Ecuadoran economy from the year 1990 until the year 2009. The type of investigation that was used was documentary and bibliographical, for which the area of coverage of the investigation is the inflation of the Ecuador from the 90s from last century until the year 2009. The methodology that is used was: inductive, deductive, analysis and synthesis, which allowed us to compile information of the inflation study object. The proposal that was designed consisted of analyzing the causes and effects of the inflation and deflation in the Ecuadoran economy with its respective percentages, and contributing in the solution of short-term problems, found in the diagnosis participative. Are indicated the respective conclusions, which were determined based on the targets and by means of the results that were obtained in the information processing.

**Keywords:** Ecuador, inflation, deflation, economy, prices.

## Introducción

### Inflación en el Ecuador

Desde que Ecuador adoptó el dólar como su moneda oficial en el año 2000, la inflación ha alcanzado sus niveles más bajos desde al menos 1970. Mientras que la inflación fue en general alta antes de la dolarización, el país nunca experimentó el tipo de hiperinflación que se dio en países como Argentina y Brasil a fines de los años 1980 y durante los años 1990, donde las tasas de inflación superaron el 1.000 por ciento en algunos años. De hecho, desde 1970, el decenio 1990-2000 fue el período cuando la inflación alcanzó su más alto nivel, con un promedio anual para la tasa de inflación de 43,8 por ciento.

Ese periodo incluye la más reciente crisis, la que llevó a dolarizar la economía en 1999 cuando la inflación alcanzó el 96,1 por ciento. (Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), 2009)

La inflación, el principal problema macroeconómico al que se han tenido que enfrentar los equipos económicos de los diferentes gobiernos democráticos, la mayor preocupación para las autoridades monetarias y el objeto de la investigación macroeconómica. El Ecuador no escapó de este accionar, recordemos que en el año de 1999 la preocupación por el espiral inflacionista que se observaba en la economía ecuatoriana era el mayor problema al que se tenía que enfrentar el equipo económico del país.

El objeto de esta investigación versa sobre la perversa tendencia de la subida de precios hasta los niveles actuales, hay que resaltar el elemento altamente especulativo, en el que participan de una u otra manera los importadores, productores, intermediarios y comerciantes que acaparan o almacenan productos para vender más caro en el futuro. Este almacenamiento tiene un costo que al final de la jornada tiene que pagar el consumidor final, además de provocar en determinados momentos desabastecimientos ficticios, que también redundan en una subida de los precios.

### **Importancia del problema**

Ecuador es un país que está considerado dentro del grupo de naciones del mundo en subdesarrollo por las características de desarrollo que presenta. Sustenta una economía que ha estado basada en el sector agro-exportador y minero exportador con un incipiente desarrollo del sector industrial que produce en su gran mayoría para el mercado interno.

Esta economía a lo largo de la historia ha venido asumiendo problemas estructurales que a la larga se han vuelto inmanejables y de difícil solución. Temas como la pobreza, migración, falta de salud, vivienda, empleo, problemas en el sector educativo, etc. en el campo social y temas como déficit fiscal, elevadas tasas de interés, bajo nivel de productividad, reducida inversión extranjera, exceso de gasto público, burocracia, deuda externa, entre otros que figuran dentro del ámbito macroeconómico.

Frente a todos estos temas que han tenido impactos negativos en la evolución de nuestra economía, ha existido el de la inflación que en determinadas épocas ha generado graves problemas en el desarrollo de las actividades económicas y la consecuente aplicación de medidas económicas con la finalidad de detener su ritmo de crecimiento y por ende los duros impactos en el entorno económico. (Tomalá, 2010)

### **Causas de la inflación en el Ecuador**

En el Ecuador se analizó desde la década de los 90 hasta el año 2009 hemos tenido altas tasas inflacionarias sobre todo en 1992 y en el año 2000 siendo la última una de las tasas más altas inflacionarias en Latinoamérica en ese periodo. Una de las causas en 1992 fue la elevación de los costos de exportación (inflación de costos/teoría Keynesiana) esto sucede que cuando se elevan los costos de producción tienen que subir otros productos para que los productores aprecien ganancias y por tal se aumentan los precios de manera general encareció el costo de vida. En el 2000 una de las causas fue que se elevó la tarifa de energía eléctrica, otro motivo fue la devaluación de la moneda norteamericana (el dólar) cuando la divisa comenzó a costar 25 mil sucres (teoría del lado de la oferta monetaria). Y otra notoria fue en el 2008 sus causas fue el efecto de altas inflaciones de otros países y el decreto del gobierno actual al inyectar dinero aumentando el salario a los trabajadores. (Banco Central del Ecuador, BCE), 2012).

La inflación de demanda es aquel fenómeno que ocurre cuando la demanda excede a la oferta, forzando el aumento de los precios y de los salarios, así como el coste de los materiales, los costes de funcionamiento y los financieros. La inflación de costes se produce cuando los precios aumentan para poder hacer frente a los costes totales manteniendo los márgenes de beneficios. Se puede generar una espiral inflacionista cuando las instituciones y los grupos de presión reaccionan ante cada nueva subida de precios. Se producirá una deflación cuando se consiga revertir la espiral inflacionista.

Para explicar la perversa tendencia de la subida de precios hasta los niveles actuales, hay que resaltar el elemento altamente especulativo, en el que participan de una u otra manera los importadores, productores, intermediarios y comerciantes que acaparan o almacenan productos para vender más caro en el futuro.

Este almacenamiento tiene un costo que al final de la jornada tiene que pagar el consumidor final, además de provocar en determinados momentos desabastecimientos ficticios, que también redundan en una subida de los precios. Un ejemplo ilustrativo de esta situación es el ocurrido recientemente con los equipos electrodomésticos, que al anunciarse la eliminación de algunas trabas a su importación, los comerciantes incrementaron desmesuradamente sus precios para poder paliar los costos en que habían incurrido anteriormente. (Rodríguez, 2014)

### **Efectos de la inflación en el Ecuador**

Los efectos de la inflación y la deflación son varios y cambian a lo largo del tiempo. Normalmente, la deflación es debida a una caída en la producción y a un aumento del desempleo. Los menores precios debidos a la deflación pueden llegar a aumentar el consumo, la inversión y el comercio exterior, pero sólo si se corrigen las causas fundamentales que provocaron el inicio de la deflación.

Al principio, la inflación provoca un aumento de los beneficios, puesto que los salarios y los demás costes se modifican en función de las variaciones de precios, y por lo tanto se alteran después de que los precios hayan variado, lo que provoca aumentos en la inversión de capital y en los pagos de dividendos e intereses.

Puede que el gasto de los individuos también aumente debido a la sensación de que más vale comprar ahora porque después será más caro; la apreciación potencial de los precios de los bienes duraderos puede atraer a los inversores. La inflación nacional puede, de forma temporal, mejorar la situación de la balanza comercial si se puede vender la misma cantidad de bienes a mayores precios. Los gastos del Gobierno también aumentan, porque suelen estar explícita, o implícitamente, relacionados con las tasas de inflación para mantener el valor real de las transferencias y servicios que proporciona el Estado. Los funcionarios también pueden prever la inflación y por lo tanto establecer mayores necesidades presupuestarias previendo unos menores ingresos impositivos reales debido a la inflación.

Sin embargo, a pesar de estas ganancias temporales, la inflación distorsiona la actividad económica normal; cuanto menos regular sea la tasa de inflación, mayor serán estas distorsiones. Normalmente, los tipos de interés reflejan la tasa de inflación esperada; cuanto mayor sea ésta, más alta serán los tipos de interés y más aumentarán los costes de las empresas, además de disminuir los gastos de consumo y el valor real de los bonos y las acciones. Los mayores tipos de interés en las hipotecas y el aumento del precio de los alquileres disminuye la tasa de construcción de viviendas.

La inflación disminuye el poder adquisitivo de los ingresos y de los activos financieros, por lo que reduce el consumo, sobre todo si los consumidores no pueden, o no quieren, acudir a sus ahorros o aumentar el volumen de sus deudas.

La inversión de las empresas también disminuye a medida que la actividad económica se reduce, y los beneficios son menores porque los trabajadores demandan un aumento de sus salarios mediante cláusulas que obligan a los empresarios a defender a los trabajadores de la inflación crónica mediante subidas salariales automáticas en función del aumento del coste de la vida. Los precios de casi todas las materias primas responden rápidamente ante señales inflacionistas.

Los mayores precios de los bienes que se exportan pueden disminuir las ventas en el exterior, creando déficit comercial y problemas en los tipos de cambio. La inflación es uno de los factores determinantes de los ciclos económicos que provocan distorsiones en el nivel de precios y de empleo, así como una incertidumbre económica a nivel mundial.

Los efectos de la inflación sobre el bienestar individual dependen de muchas variables. Aquellas personas que tienen ingresos relativamente fijos, sobre todo cuando pertenecen a los grupos de menores ingresos, están muy afectadas por la creciente inflación, mientras que aquellas que tienen ingresos flexibles pueden mantener su nivel de bienestar e incluso mejorarlo.

Aquellas personas cuyos ingresos provienen de activos con valores nominales fijos, como las cuentas de ahorro, las pensiones, las pólizas de seguros y los instrumentos financieros a largo plazo padecen una pérdida de riqueza real; sin embargo, aquellos activos cuyo valor es variable, como la propiedad inmobiliaria, las obras de arte, las materias primas y los bienes duraderos pueden experimentar subidas de precios iguales o superiores al alza del nivel general de precios.

Los trabajadores del sector privado exigirán que sus contratos laborales lleven cláusulas de ajuste que permitan que sus salarios no padezcan la subida del coste de la vida. Los prestatarios suelen beneficiarse de los efectos de la inflación, mientras que los prestamistas pierden dinero, ya que los préstamos hipotecarios, personales, comerciales y públicos se pagarán con un dinero que tendrá menor poder adquisitivo y los tipos de interés aumentarán después de que los precios se hayan incrementado. La toma de decisiones económicas, tanto públicas como privadas, puede depender de un factor psicológico inflacionista.

## **Metodología**

Investigación de campo. - Es de donde se extraen información de la realidad mediante técnicas de recolección de datos (entrevista, observación) de la inflación y deflación en la economía ecuatoriana.

Bibliográfico documental. - Es la observación y reflexión de la realidad usada en los diferentes tipos de documentos; recolectando, seleccionando, analizando y presentando resultados coherentes. El plan es el de mostrarse de acuerdo a las necesidades, estrategias y tecnología más importante.

Explorativa.- Esta investigación ayuda a determinar factores que inciden en la realización de este proyecto de investigación de esta manera que se investigara los siguientes puntos:

- Conocer las causas y efectos de la inflación en la economía ecuatoriana
- Analizar las causas y efectos de la deflación en la economía ecuatoriana

La metodología utilizada es de tipo documental donde se tratara este tema, posteriormente al conocer los postulados generales se realizará la extracción de los puntos más importantes y concernientes, se utilizarán recursos bibliográficos y digitales para la elaboración de la investigación, se recurrirá a datos publicados por medios ecuatorianos oficiales como lo son el Banco Central del Ecuador (BCE) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC).

## Resultados

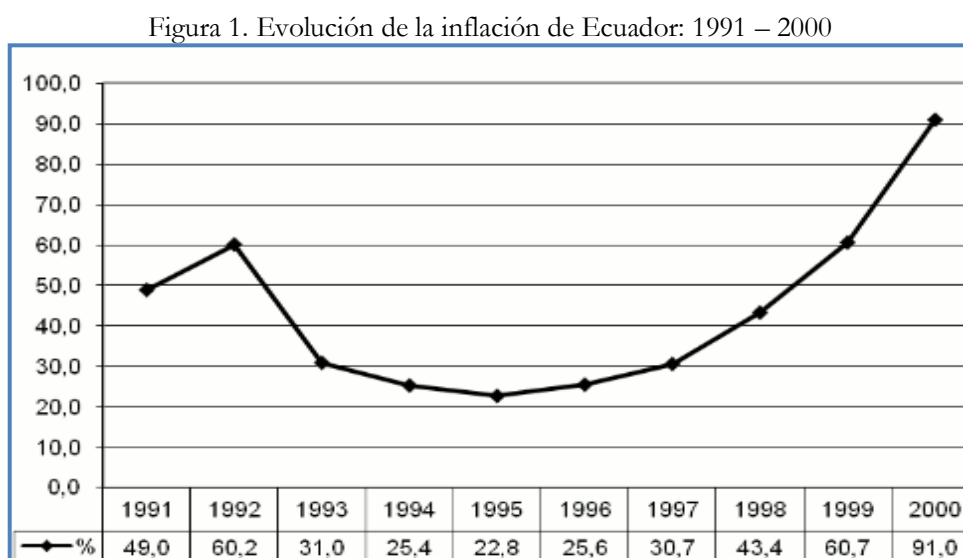
Estos dos fenómenos en los precios han creado varios y complejos problemas en la historia económica, pero vamos con lo simple. En una economía existen dos mundos: demanda y oferta, asociemos a la demanda con los consumidores y a la oferta con los productores. Si los precios suben, los consumidores pagan más por lo que compran y los productores amplían sus márgenes de ganancia por medio de ventas más caras. Los perjudicados son los consumidores. Si los precios bajan, los consumidores pagan menos por lo que compran y los productores reducen sus márgenes de ganancia por medio de vender más barato. Los perjudicados son los productores. (Paredes, 2016)

En este mundo simple y no completo obviamente (recordemos que en cierto punto los productores también son consumidores de otras empresas) existen ganadores y perdedores. Compliquemos un poco este mundo: Los precios suben pero debido a que los consumidores tienen más ingresos y mayor facilidad de acceso a crédito, las empresas ganan más y los consumidores gastan más y la economía se expande, si bien al consumidor se le encarece la vida este tuvo más ingresos para adaptarse. Vamos con el otro lado: mágicamente nos hacemos más productivos (lo que se conoce como “shock” de productividad) las empresas producen más y mejoran sus márgenes de ganancia, bajan precios (ya que quieren vender todo lo que han producido) lo cual favorece al consumidor. Estos son casos de inflación y deflación “buena”.

Ahora si hay algo “bueno” debe haber algo “malo”.

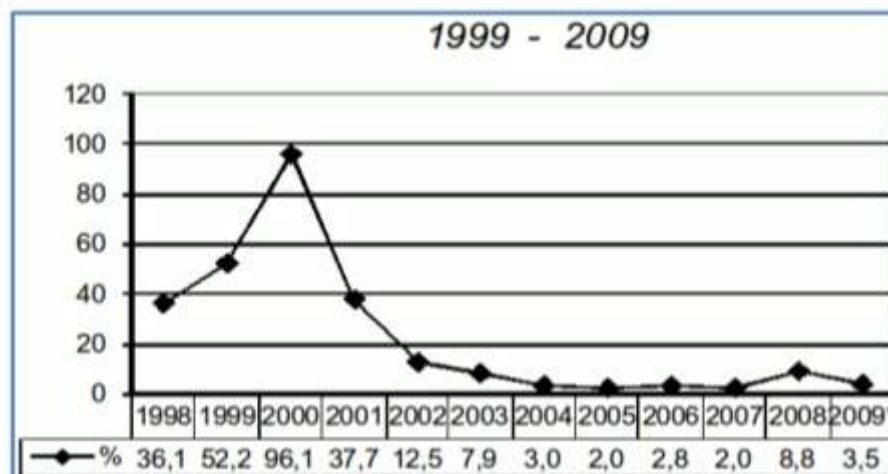
¿Cuántos y cuáles fueron los factores que se introdujeron en el mundo? Se introdujeron, básicamente, dos; ingresos y productividad. Con más ingresos y mayor productividad tanto inflación como deflación son eventos poco distorsionadores en la economía. Sin estos, estaríamos en el mundo en donde existían ganadores y perdedores ¿recuerdan?

¿Cuál es peor la inflación o la deflación? La respuesta es que en un entorno sin ingresos ni productividad ambas son peligrosas. No obstante, la evidencia (por ahora), sostiene que en el corto plazo una deflación “mala” trae desempleo (empresas venden menos-ganan menos-necesitan menos personal) el cual se tiende a recuperar con lentitud. (Spurrier, 2016)



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Mendoza Cedeño, Álvaro Danny (2017)

Figura 2. Evolución de la inflación del Ecuador: 1999 – 2009



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Mendoza Cedeño, Álvaro Danny, (2017)

## Discusión

La Figura No. 1 nos muestra la situación del proceso inflacionario durante la década de los años 90', época en que la economía ecuatoriana experimenta la agudización de la crisis económica que tiene su mayor efervescencia en los años 98-99 y que da paso a la aplicación de la dolarización. Como se puede observar la situación de escalada de los precios se mantuvo hasta el año 92. Posterior a ello se vive un proceso controlado de los precios que coincide con la política económica del Gobierno del Arq. Sixto Durán Ballén donde la economía tuvo indicadores muy alentadores, que se vieron trastocados con el inicio de la crisis financiera en el año de 1995 con el caso del Banco Continental, el conflicto bélico con el Perú y la crisis energética.

En los siguientes años las condiciones de crisis política con la destitución del cargo de Presidente del Ab. Abdalá Bucaram y el consecuente interinazgo del Dr. Fabián Alarcón sin una clara política económica, el fracaso en el manejo del país del Dr. Jamil Mahuad hicieron que la economía en su conjunto experimentara la peor crisis económica de muchas décadas y uno de los indicadores más afectados fue justamente el proceso inflacionario que a partir del año 95 inició un continuo incremento al pasar del 22,8% al 91% en el año 2000 con un claro peligro de entrar en una hiperinflación, que fue frenada por la implementación de la dolarización.

La Figura 2 nos muestra la inflación posterior a la dolarización el problema del incremento de precios se agudizó en todo el año 2000 llegando en el primer semestre a situarse en los 103,7 por ciento para finalizar el año en el 96,1 por ciento.

Este comportamiento de subida de precios a pesar de estar dolarizados, se debió a una serie de factores generados de la crisis del 99 y del ajuste propio de la dolarización, entre estos podemos anotar: "La acelerada depreciación de tipo de cambio en el año 1999, que desató una fuerte inercia inflacionaria y un ajuste de los precios relativos; la revisión de las tarifas de los servicios administrados: energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones y transporte; el proceso de redondeo de los precios absolutos, alentado por una recuperación de la demanda inelástica al incremento de precios (consumo de hogares, importaciones); la pérdida de referencia de los precios en dólares, al haberse eliminado los precios en sucres, pues no existe un referente público sobre la evolución de los precios en los centros



de expendio de productos básicos; las expectativas de los agentes frente a importantes decisiones como la revisión de precios de bienes y servicios públicos como combustibles y gas”

### **Conclusión**

Pasados los estragos del ajuste del año 2000 en todo el sistema económico de nuestro país en el año 2001 se empieza a sentir una estabilidad económica, siendo el principal factor la reducción en el crecimiento del nivel de precios de los bienes y servicios, lo cual llega a fin de año a una tasa del 37,7 por ciento, pero que no sirvió para que el gobierno alcanzara la meta del 20 por ciento, lo cual se debe, según el Instituto de Estadísticas y Censo a “las medidas económicas del gobierno, el redondeo en los precios, la sequía y la alerta de erupción del volcán Tungurahua”; en el año 2002 el índice inflacionario alcanzó el 12,5 por ciento; en el año 2003 sigue la tendencia hacia la baja ubicándose en el 7,9 por ciento para finalizar el año 2004 en una tasa del 2,7 por ciento; es decir que en estos tres años de dolarización la meta de tener una inflación de un dígito se había cumplido, por lo menos en cuanto al indicador; aunque si se sentía en el mercado una relativa estabilidad porque se daba ya el caso de que una persona podía comprar una camisa, un pantalón u otro producto al mismo valor que hace dos o tres años; en ciertos casos podía haber una leve variación pero que no incidía en la decisión de compra, situación que es atribuible según el Ex Ministro de Economía Mauricio Yépez a la dolarización y a la mesura en el gasto por parte del Gobierno de Lucio Gutiérrez.

### **Agradecimiento**

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí por apoyarme económicamente en la participación en el I Congreso Internacional de Economía.

### **Referencias**

Banco Central del Ecuador (BCE). (2012). *Identificación de las causas de la inflación en Ecuador*.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2009). *Inflación del Ecuador*.

Paredes, P. L. (18 de 06 de 2016). ¿Es una deflación peor que una inflación? *El Comercio*.

Rodríguez, S. (2014). *La inflación*.

Spurrier, W. (18 de 06 de 2016). Inflación o deflación: ¿Cuál es peor? *El Comercio*.

Tomalá, M. (2010). *Inflación en Ecuador*.

# ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MERCADO DE VALORES DE ECUADOR: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA

**Ing. Jéssica Priscilla García Noboa, MBA**

Universidad de Guayaquil

[Jessica.garcian@ug.edu.ec](mailto:Jessica.garcian@ug.edu.ec)

**Econ. Leonardo Bolívar Castillo Torres, MSc**

Universidad de Guayaquil

[Leocastor1@yahoo.com](mailto:Leocastor1@yahoo.com)

**Econ. José Edmundo Torres Miranda, MABF**

Universidad de Guayaquil

[josetorresec@hotmail.com](mailto:josetorresec@hotmail.com)

## Resumen

La generación de emprendimientos económicos a través de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) han asumido una importancia creciente en el mercado societario del Ecuador, el presente trabajo tiene como objetivo proporcionar diversas estrategias económicas y financieras que permitan a más empresas ampliar sus horizontes de financiamiento y participar en el mercado de valores. La información del segmento de los mercados de capitales en el cual se negocian valores (renta fija y variable) ha sido tomada con base en datos Bolsa de Valores de Quito y Guayaquil, Superintendencia de Compañías, Banco Central del Ecuador, CEPAL y de revistas indexadas en la base SciELO, en cuanto a las estrategias, todavía no ha sido sistematizada. Por ello, se ha realizado una revisión sistemática con base en datos Superintendencia de Compañías y SciELO.org, en el período comprendido entre el año 2013 al 2016, para analizar las evidencias recogidas en diferentes investigaciones sobre: a) el papel que desempeñan las pequeñas y medianas empresas en el ámbito económico del país, b) su participación en el mercado de valores, c) estrategias empresariales aplicadas por el segmento que cotiza en Bolsa como: emisión y oferta pública de acciones, emisión y oferta pública de obligaciones y titularizaciones; y, d) la posibilidad de implementar en el segmento del mercado aún no desarrollado dichas estrategias.

**Palabras clave:** Desarrollo local, Mercado de capitales, acciones, obligaciones, titularización, Administración Financiera

## Abstract

The generation of business ventures has acquired an increasing importance in the Ecuadorian corporate market through small and medium sized enterprises. The objective of this research is to give different economic and financial strategies so that more companies can broaden their financing horizons and participate in the stock market. The information about capital markets on which securities are traded (fixed income and variable funds) has been taken from the Stock Market of Quito and Guayaquil, Superintendence of Companies and journals indexed, in the database of SciELO; the strategies have not been systematized yet. That is why systematic revisión based on data of Superintendence of Companies and SciELO.org. has been made in the 2013-2016 period in order to analyze the evidences collected about: a) the role of small and médium sized enterprises in the economic sector in the country, b) their participation in the stock market, c) business strategies applied

by the segment that lists in the stock market such as: issue and public offer of shares, issue and public offer of bonds and credit titles, d) the possibility of implementing those strategies in the market segment still underdeveloped

**Keywords:** local development, stock market, capital markets, business ventures, financial administration.

## Introducción

### Introducción al problema

El escaso desarrollo del Mercado de Valores en el Ecuador constituye un problema central que limita la repotenciación de emprendimientos económicos y su sostenibilidad a lo largo del tiempo. La baja participación de las PYMES en el proceso de financiamiento bursátil y la histórica preferencia de los inversionistas por fuentes de recursos a través del sistema bancario no ha permitido una acertada administración financiera de las pequeñas y medianas empresas.

Las PyMEs tienen una significativa intervención en la economía del país, ya sea en los niveles de ventas como en la generación de empleos. A lo largo de la presente investigación se buscó articular diferentes bases de datos que permitan tener un criterio objetivo de la premisa planteada: *“Las Pymes aún no han desarrollado una cultura de Inversión y financiamiento a través del mercado de valores”* El objetivo primario consistió en identificar una de las causas por las cuales las pequeñas y medianas empresas son adversas a utilizar herramientas de financiamiento como los títulos valores de Renta variable, particularmente el de las acciones.

Se utilizó a su vez una metodología de investigación aplicada, con un enfoque deductivo y sintético que permitió analizar la importancia de las PYMES en la economía, su participación en el mercado bursátil, principalmente en lo que tiene relación con los títulos valores de renta variable.

Finalmente, se plantean una serie de acciones tendientes a lograr una mayor participación de las PYMES en los mercados bursátiles con la finalidad de minimizar el costo de financiamiento con un horizonte de tiempo en el corto y largo plazo.

### Importancia del problema

El Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) define a las compañías según la variable ingresos como microempresas a aquellas cuyos ingresos anuales son menores a \$100.000, pequeñas empresas aquellas situadas entre \$100.001 a \$1'000.000, medianas empresas aquellas cuyos ingresos anuales marcan entre \$1'000.0001 a \$5'000.000 y empresas grandes aquellas que superan los \$5'000.001 al año.

En el Ecuador existen aproximadamente 58.400 empresas activas (Superintendencia de Compañías, valores y seguros, 2016) de las cuales el 53.2% lo conforman las microempresas, seguidos por las pequeñas empresas que representan el 29.60%, en menor escala se encuentran las empresas medianas con apenas el 11.98% y en un bajo porcentaje la gran empresa representado por el 5.2% del total que conforman el sistema productivo de nuestro país.

Las ventas anuales generadas por las empresas en el Ecuador contribuyen con un porcentaje apreciable del PIB no petrolero y de la generación de empleo, sin embargo, según un estudio económico realizado sobre el financiamiento de las empresas en América Latina (CEPAL, 2015), Ecuador ocupa el quinto lugar entre aquellos países cuyas pequeñas y medianas empresas financian sus inversiones con fondos

propios. Analizando las cifras de este estudio se revela una parte del *problema central* que afecta al 73.05% de este segmento denominado como Pymes.

Acorde a un estudio realizado sobre la evolución del volumen de crédito (Banco Central del Ecuador, 2016), se logra detectar la problemática que enfrenta este sector societario conformado por pequeñas y medianas empresas y es que las Pymes aún no han desarrollado una cultura de inversión y financiamiento a través del Mercado de Valores, prefieren financiarse a través de métodos tradicionales obteniendo recursos en el Sistema Financiero privado.

Esta problemática activa la necesidad del presente estudio que conlleva el análisis de la situación actual, posibles causas y planteamiento de diversas estrategias que permitan reducir gastos financieros y generar una mayor rentabilidad en los sectores productivos del país.

## **Metodología**

Para el presente trabajo de investigación aplicada, se ha realizado estudios enfocados en los métodos deductivo y sintético, a fin de analizar e integrar las respectivas teorías, acerca del desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas ecuatorianas.

Es cuantitativa, porque se fundamenta en la medición de un marco conceptual (Bernal, 2009) referente al problema analizado. Donde se proyecta establecer estrategias en las pequeñas y medianas empresas del Ecuador (Pymes) y normalizar resultados basados en estudios y modelos corridos en América Latina donde tres mercados de valores asociados con el MILA (Scielo, 2015) lograron aumentar su rentabilidad en el mercado internacional.

Para poder realizar esta investigación fue de suma importancia el uso de la información virtual, en páginas web de entidades gubernamentales como (Superintendencia de Compañías, valores y seguros, 2017); Bolsa de Valores tanto de Quito como Guayaquil (Bolsa de Valores de Guayaquil, 2017); página web de la CEPAL (Comisión económica para América Latina y el Caribe, 2017) y BCE (Banco Central del Ecuador, 2016), que brindan informaciones verídicas y actuales. Información necesaria para la comprensión y análisis respectivo.

También fue necesario recurrir a fuentes bibliográficas como libro de Administración Financiera (Horne, 2009), leyes y normativas como Ley de Compañías y Política Industrial del Ecuador (Ministerio de Industrias y Competitividad, 2017)

## **Resultados**

A lo largo de la historia del Mercado de Valores en el Ecuador desde 1935 y considerando la creación del Código Orgánico Monetario y Financiero en el 2014 en el cual se introducen ciertos cambios y reformas, el Mercado de Valores conocido también como Mercado de Capitales busca movilizar los recursos financieros a largo plazo y en forma directa hacia los sectores productivos. La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) antes CONASEV (Comisión Nacional supervisora de empresas y valores), se encarga de promover e impulsar el desarrollo de este mercado a través de sus diferentes departamentos. La SMV como área técnica de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no sólo se encarga de garantizar la ejecución de los lineamientos generales emitidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, sino también de promocionar los diversos instrumentos de financiamiento establecidos en la Ley de Mercado de Valores. (Superintendencia de Compañías, 2015)

Durante los últimos cuatro años (desde inicios del 2013 a finales del 2016), el aporte de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas ha sido muy importante en el ámbito económico del país sobretodo si analizamos las *ventas* totales anuales y la *generación de empleo* durante dicho período de análisis.

Tabla 1. Ventas generadas por tamaño de empresa en dólares

Tipo de Empresa	2012	2013	2014	2015	Promedio	Total Promedio	%
Micro empresa	1.002.696.278	1.040.271.710	1.134.192.298	1.036.766.355	1.053.481.660	1.053.481.660	1%
Pequeña empresa	14.808.994.232	15.758.514.099	16.945.818.169	15.820.356.198	15.833.420.675	38.242.305.876	26%
Mediana empresa	20.608.999.632	22.562.730.505	24.165.238.880	22.298.571.787	22.408.885.201		
Grande empresa	103.287.098.608	112.651.813.303	120.368.590.641	106.159.038.966	110.616.635.380	110.616.635.380	74%
Total	139.707.788.750	152.013.329.617	162.613.839.988	145.314.733.306	149.912.422.915	149.912.422.915	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – Dirección de Empresas  
Elaborado por: autores

Considerando las *ventas* generadas por las pymes (con mucha más razón si a las pymes le añadimos las microempresas) y analizando la contribución al empleo que cada una de ellas aporta, es necesario destacar su importancia como actor económico para el desarrollo local de nuestro país. Lamentablemente por desconocimiento y por temor a la pérdida del control, las miPymes no utilizan todos los mecanismos conocidos para obtener un financiamiento barato y accesible.

Tabla 2. Generación de empleo por tipo de empresa

Tipo de Empresa	2013	2014	2015	2016	Promedio	Total Promedio	%
Micro empresa	616.132	667.341	738.613	734.534	689.155	689.155	24%
Pequeña empresa	530.778	546.032	570.105	550.374	549.322		
Mediana empresa A	211.752	219.543	214.392	219.036	216.181		
Mediana empresa B	275.088	285.672	299.463	282.660	285.721	1.051.224	36%
Grande empresa	1.080.461	1.192.996	1.281.895	1.201.301	1.189.163	1.189.163	41%
Total	2.439.123	2.625.912	2.805.005	2.705.245	2.643.821	2.929.542	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos – Dirección de Empresas  
Elaborado por: autores

El aporte que cada una de las empresas ha brindado en temas de *generación de empleo* en el Ecuador es realmente importante, como se pudo observar en el cuadro anterior las pymes contribuyeron con un 37% del personal ocupado en el 2013, un 36% en el 2014, el 35% en el año 2015 y un 34% en el 2016. Si se realiza el enfoque microempresa con pymes, para el 2013 el porcentaje del personal ocupado-afiliado es el 60%, para el 2014 es el 59%, el 58% para el 2015 y el 59% para el 2016. Los datos de este análisis resaltan la importancia que tienen las Pymes para la economía del país.

Pese a la importancia de las Pymes como actores que dinamizan la economía, *aún no han desarrollado una cultura de inversión y financiamiento a través del Mercado de Valores*, pues como se muestra en el cuadro a

continuación según la base de datos analizada (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, 2016) (Banco Central del Ecuador, 2016) en lo que respecta al 2013, la oferta pública al Mercado de Valores apenas marcó el 10,23% del total crédito Pymes concedido a través de la banca privada. Alcanzando un ligero aumento de captación en el año 2014 del 12,06%, retomando el 10,62% en el año 2015 y bajando aún más a un 5,52% durante el año 2016.

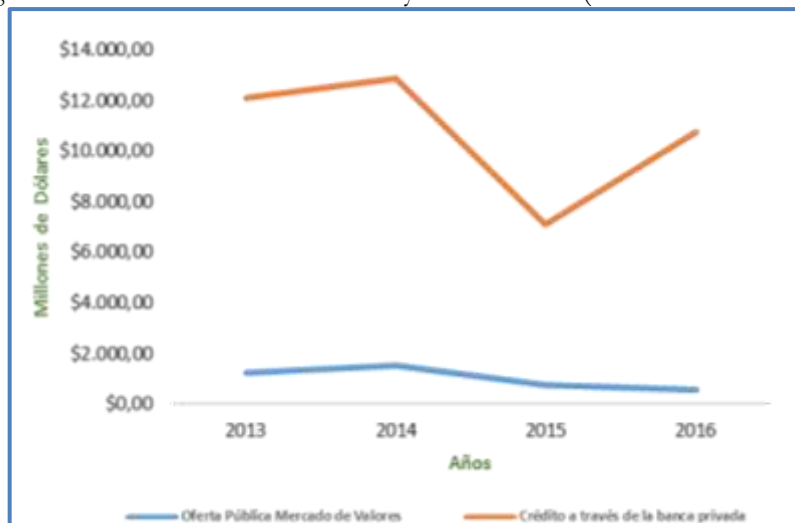
Tabla 3. Relación Oferta Pública Mercado de Valores vs. Volúmen de crédito PyMEs en banca privada (en millones de dólares)

Año	Oferta Pública Mercado de Valores	Crédito a través de la banca privada	Relación oferta Pública versus Crédito Banca privada
2013	1.236,49	12.083,50	10,23%
2014	1.554,31	12.891,96	12,06%
2015	789,14	7.091,11	10,62%
2016	594,87	10.769,00	5,52%
<b>TOTAL</b>	<b>4.174,81</b>	<b>42.835,57</b>	<b>9,75%</b>

Fuente: Banco Central del Ecuador y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros  
Elaborado por: autores

Durante el período de análisis se logra establecer que tanto la pequeña como mediana empresa en el Ecuador escasamente explora fuentes de inversión y financiamiento no tradicionales como es el Mercado de Valores.

Figura 1: Preferencia financiamiento PyMEs Ecuador (en millones de dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros  
Elaborado por: autores

Todo ello a pesar de que el costo financiamiento de las PyMEs y de las microempresas que ofrece el sector bancario es muy elevado en comparación con los créditos corporativos y empresariales. Esta situación se logra evidenciar a través del análisis de las tasas activas que ofrecen acorde al tipo de

crédito, ya sea productivo corporativo, productivo empresarial, productivo pymes, comercial corporativo, comercial empresarial, comercial Pymes o microcréditos minoristas:

Tabla 4. Tasas de Interés por tipo de crédito

Tipo Crédito	Tasas de Interés	
	Oct-15	Feb 1-28/17
Productivo corporativo	8,70%	8,31-9,33%
Productivo Empresarial	9,70%	8,9-10,21%
Productivo pymes	10,61%	11,27-11,83%
Comercial corporativo	9,11%	8,25-9,33%
Crédito comercial empresarial	10,08%	9,74-10,21%
Crédito comercial pymes	10,87%	11,30-11,83%
Microcrédito minorista	29,02%	27,09-30,50%

Fuente: Banco Central del Ecuador y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros  
Elaborado por: autores

A octubre/2015 el crédito productivo corporativo era más barato que el crédito productivo empresarial. Pero el crédito productivo pymes era el más costoso. Si a ese costo se le aumentan las exigencias de documentación y de garantías, definitivamente para las pymes el financiamiento bancario era y sigue siendo oneroso y dificultoso.

Del cuadro anterior se observa que para el año 2017, mes de febrero, el financiamiento de las pymes es más caro, y que la relación de los costos de financiamiento con las otras categorías se mantiene. Así mismo, se puede observar que el financiamiento productivo corporativo está entre el 8,31% y el 9,33% como tasa máxima, para el crédito productivo empresarial el costo de interés de financiamiento esta entre 8,90 y 10,21% anual y el costo del financiamiento para el crédito productivo pymes está entre 11,27 y 11,83%, siendo el más caro.

Lo anteriormente expuesto muestra el método tradicional de inversión y financiamiento por parte de las Pymes, pero es necesario conocer que existen dos formas de movilizar recursos: directa e indirecta. La movilización indirecta es aquella que se realiza a través de las Instituciones Financieras como la banca privada. Generalmente, cuando la Pymes utiliza este mecanismo para obtener financiamiento la Banca le aplica una tasa activa de interés, mientras que al inversionista/ahorrista le otorga una tasa pasiva por sus ahorros.

Figura 2: Movilización Indirecta de los recursos

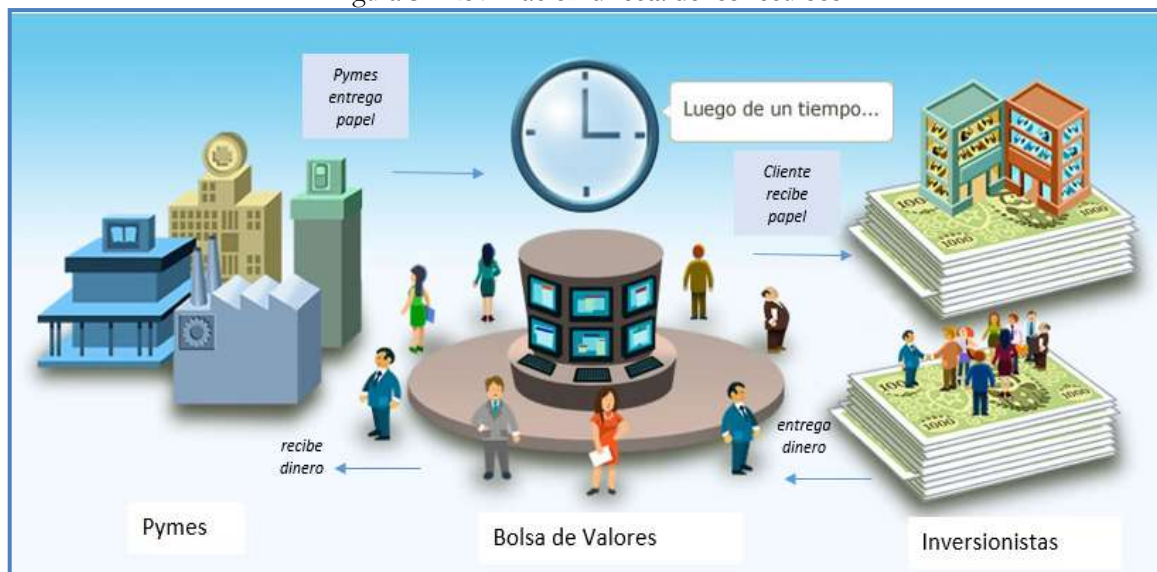


Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros  
Elaborado por: autores

En la movilización directa los recursos se canalizan a través del Mercado de Valores. En este caso, cuando la pequeña o mediana empresa necesita financiar sus actividades productivas, el Mercado le ofrece instrumentos de inversión y financiamiento no tradicionales como:

1. Acciones
2. Obligaciones
3. Titularización

Figura 3: Movilización directa de los recursos



Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros  
Elaborado por: autores

Mecanismos que a diferencia del Sistema Financiero permite a las Pymes desarrollar sus actividades productivas a un costo competitivo y con mayor plazo.

La emisión y oferta pública de *acciones* se utiliza cuando se desea fortalecer el patrimonio de una empresa, esta opción consiste en ofertar al mercado la emisión a través de las bolsas de valores, de este mecanismo se puede citar tres ventajas: permite la obtención directa de recursos frescos, genera un ahorro en el costo de financiamiento y no utiliza cupos bancarios existentes.



La emisión y oferta pública de *obligaciones* en cambio, permite emitir instrumentos de deuda a un determinado interés y plazo. Estas deudas se emiten en base a ingresos esperados (Títulos valores de renta fija) y acorde al plazo se clasifican en obligaciones convertibles en acciones y obligaciones de corto plazo o papel comercial (de 1 a máximo 359 días).

La tercera estrategia se conoce como *titularización* y consiste en transformar activos en valores negociables con la expectativa que tales activos generen flujos futuros. Existen a su vez tres tipos de titularización: cartera de Flujos Futuros de Fondos (FFF), cartera de crédito y cartera inmobiliaria.

Figura 4: Diferentes estrategias del Mercado de Valores Ecuador



Fuente: Superintendencia de Mercado de Valores (SMV)  
Elaborado por: autores

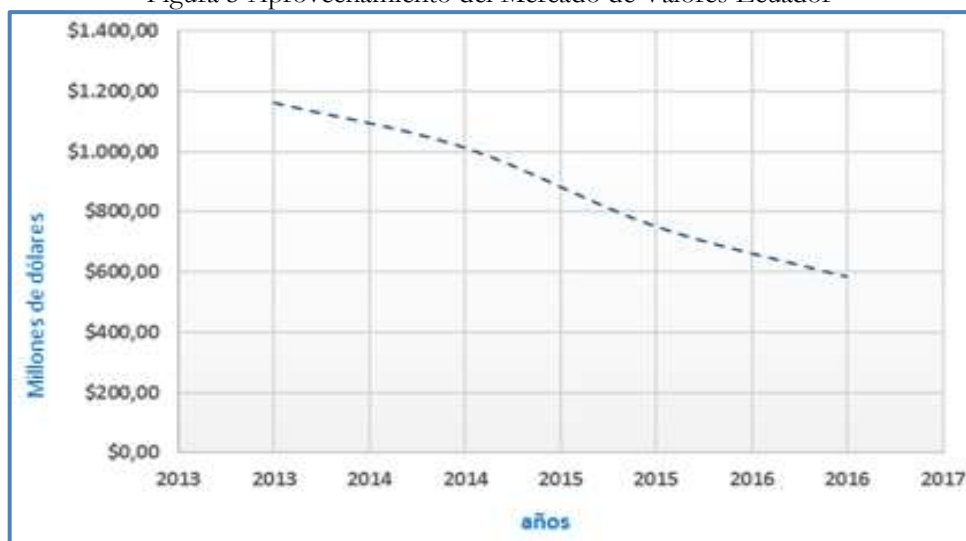
De las tres estrategias antes citadas, acorde a los datos proporcionados por el Sistema Integrado del Mercado de Valores (Valores, 2016), las empresas del Ecuador muestran mayor aplicación de Obligaciones y Titularización (Renta Fija) que emisión de acciones (Renta variables). De hecho, su captación recursos a través de estas herramientas muestra un comportamiento decreciente a lo largo del tiempo.

Tabla 5. Estrategias del Mercado de Valores aplicados por las Pymes (en millones de dólares)

Mecanismo de Financiamiento e Inversión	AÑOS			
	2013	2014	2015	2016
<b>ACCIONES</b>	\$57,64	\$15,72	\$37,94	\$11,57
<b>OBLIGACIONES</b>				
Obligaciones Convertibles	\$436,85	\$363,15	\$437,40	\$220,80
Papel Comercial	\$337,70	\$278,50	\$250,40	\$335,50
Titularizaciones	\$389,30	\$372,40	\$63,40	\$27,00
<b>TOTAL</b>	\$1.221,49	\$1.029,77	\$789,14	\$594,87

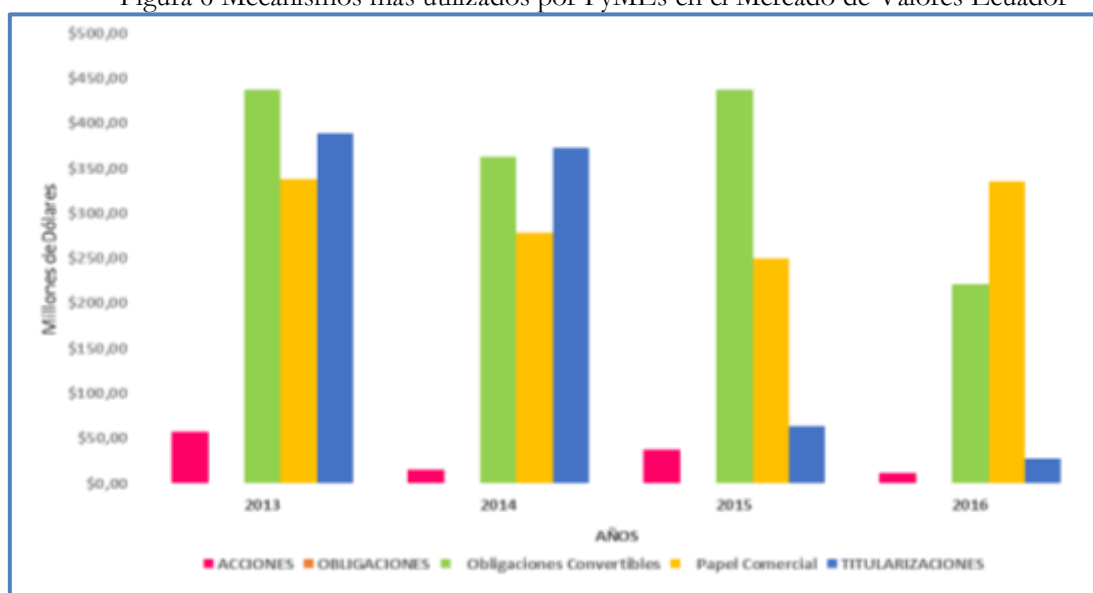
Fuente: Sistema Integrado del Mercado de Valores  
Elaborado por: autores

Figura 5 Aprovechamiento del Mercado de Valores Ecuador



Fuente: Superintendencia de Mercado de Valores (SMV)  
Elaborado por: autores

Figura 6 Mecanismos más utilizados por PyMEs en el Mercado de Valores Ecuador



Fuente: Superintendencia de Mercado de Valores (SMV)  
Elaborado por: autores

## Discusión

Del tema analizado surgen varias consultas que vale la pena discutir, cada pregunta permitirá afianzar temas relacionados con la participación de las Pymes en el Mercado de Valores del Ecuador durante el período de análisis y la aplicación que ellas han generado en cuanto a los mecanismos de inversión y financiamientos propuestos en el desarrollo de la presente investigación.

¿La escasa participación de las Pymes en el Mercado de Valores se debe a un tema cultural? – aversión al riesgo? ¿o realmente a un escaso conocimiento del mercado de valores? Desconocimiento que no

permite a las pequeñas y medianas empresas del Ecuador detectar oportunidades y aprovechar los diversos instrumentos de inversión y financiamiento no tradicionales.

Si los tres mecanismos de inversión y financiamiento no tradicionales que oferta el Mercado de Valores, permite obtener de forma directa (sin intermediación Financiera) recursos frescos, generando un ahorro en el costo de financiamiento y sin utilizar cupos bancarios existentes, entonces ¿por qué su flujo de actividad tiene una pendiente decreciente? ¿Por qué solo se negocian en mayor proporción obligaciones y titularización? ¿Será que las empresas Pymes ya sean compañías anónimas, comandita por acciones o de Economía mixta sienten temor de participar junto a otro inversor en las tomas de decisiones?

¿Será necesario intensificar las campañas de difusión sobre los beneficios que genera al inversionista y a las Pymes utilizar este mecanismo de movilización directa de recursos a través del Mercado de Valores?

La primera consulta abierta en la presente discusión coincide con lo expuesto por el analista económico Andrés Vergara (Orozco, 2015) cuyo artículo publicado en la revista Líderes sobre el récord de transacciones bursátiles en el año 2014 indica que en el desarrollo del Mercado de Valores del Ecuador pesa mucho la *cultura organizacional*, pues las empresas que participan en dicho mercado deben cumplir con dos condiciones que sólo las grandes empresas aceptan, esto es, desarrollar un plan de gobierno corporativo con absoluta transparencia y ofrecer información financiera completa de la firma. El experto afirmó que en las Pymes aún no está desarrollada esa cultura y que sólo las grandes empresas lo hacen.

Respecto a las preferencias de inversión versus la variable *riesgo*, la Dirección de promoción y educación al inversionista (Superintendencia de Compañías, 2015) señala que es necesario capacitar a las personas pues hay riesgo en todo incluso cuando se invierte, por ello hay que estar bien informados ya que muchas de las empresas creen que para invertir en el Mercado de Valores se requiere mucho dinero o a su vez que sólo las empresas grandes pueden participar (Diario el Comercio).

Efectivamente aún existe *escaso conocimiento sobre el funcionamiento del mercado de valores en el Ecuador* según lo manifestó Eva Vinuesa, directora de promoción y educación al inversionista de la Superintendencia de Compañías; así como, Boris Lascano – Gerente de Casa Real de Valores de Guayaquil. Ambos coinciden que aún existen varios mitos entorno al Mercado de Valores pues las Pymes piensan que sólo las grandes empresas pueden participar. (Evelyn Tapia, 2015)

Para inversión y financiamiento las Pymes tienen múltiples opciones, en este estudio se analizan tres: emisión y oferta pública de acciones; emisión y oferta pública de obligaciones; y, titularización. De las tres estrategias planteadas y analizadas en la sección resultados, la *titularización y obligaciones* son las preferidas por los empresarios porque en teoría dan más seguridad que las acciones..... “*Las obligaciones son como un pagaré. En cambio, cuando se trata de acciones, quien invierte y quien oferta se convierte en socio de una empresa*” indicó Lascano (Evelyn Tapia, 2015). En otras palabras: si a la empresa emisora de acciones le va bien, al que invierte le va bien. Pero si a la empresa emisora le va mal, el inversionista también pierde. Esta es una variable que no a todo el mundo le agrada y constituye una de las razones por las cuales las Pymes no invierten ampliamente en acciones.

Por otro lado, existe temor por parte de las empresas emisoras de *acciones*, estudios realizados por Villagómez y Lascano, presidenta de la Bolsa de Valores de Quito y Gerente de Casa Real de Valores de Guayaquil respectivamente, (Mónica Villagómez, 2015) sostienen que el 95% de las Pymes son empresas familiares cuyos propietarios por temas culturales no están dispuestos a abrir su capital y permitir que otros compren las acciones de sus empresas, de hecho sólo el 2% de dichas empresas

familiares durante el 2015 aceptaron negociaciones de renta variable (acciones) en el Mercado de Valores.

La Bolsa de Valores de Guayaquil si ha invertido en *campañas de difusión* de los servicios que presta, ha utilizado prensa escrita en diarios de mayor circulación a nivel nacional (Akel, 2016), canales de televisión y talleres abiertos a la comunidad como “Introducción al mercado de Valores” o “Programa ejecutivo de especialización en Finanzas y mercado de valores” (Bolsa de Valores de Guayaquil), pero esto no ha sido suficiente. Esta realidad también se vive en otros países de América Latina, de hecho, el caso MILA – Integración de mercados emergentes en América Latina es un ejemplo representativo de ello, donde surgió la necesidad de que las Bolsas de Valores de Chile, Colombia y Perú se integraran para lograr mejores resultados como bloque (sciELO, 2015). El único medio de difusión aún no explorado por Ecuador podría ser el caso de Colombia (Augusto Castrillón, 2013), en la que la Bolsa de Valores Colombiana para llegar a la población estableció alianzas y convenios con diversas universidades a fin de romper estereotipos o paradignas que giran alrededor del Mercado de Valores en general.

## Conclusión

Existen diversas estrategias económicas y financieras no tradicionales que permiten a las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) diversificar sus fuentes de inversión y financiamiento en el Mercado de Valores, generando un menor costo financiero. Las estrategias planteadas en esta investigación y que de hecho han sido poco explotadas por parte de las PyMEs son:

- Acciones
- Obligaciones
- Titularización

La emisión y oferta pública de acciones permite fortalecer patrimonialmente una empresa con la finalidad de financiar proyectos. Estos instrumentos financieros que se emiten y se ofrecen al mercado a través de las Bolsas de Valores, permiten a los inversionistas derecho parcial en el proceso de toma de decisiones y la obtención de dividendos. Los dividendos son los beneficios que la empresa entrega a los accionistas como fruto de su inversión y está en función de las utilidades generadas durante un ejercicio fiscal. Existen dos tipos de acciones: acciones comunes y acciones preferentes.

La emisión y oferta pública de obligaciones, en cambio, es un mecanismo que permite a las compañías anónimas, limitadas o compañías extranjeras domiciliadas en Ecuador, emitir papeles de deuda a un determinado rendimiento y plazo. Estas dos variables (plazo y rendimiento) son las que permiten denominar a esta herramienta como renta fija (James, 2002). Existen dos tipos de obligaciones: las obligaciones convertibles en acciones y las obligaciones de corto plazo o llamadas también Papel Comercial.

La titularización es la herramienta financiera que permite transformar activos en valores negociables con la finalidad de adquirir liquidez en el Mercado Bursátil. Los activos a transferir deben tener la particularidad de generar flujos futuros de fondos que permitan cubrir capital y rendimiento de los valores emitidos. Existen tres tipos de titularización: de flujos futuros de fondos, cartera de crédito y cartera inmobiliaria.

Sin embargo, acorde a la información levantada y como se puede apreciar en la tabla 3 se aprueba la premisa planteada: “Las Pymes aún no han desarrollado una cultura de inversión y financiamiento a través del Mercado de Valores”, es realmente cierta, pues durante el período de análisis 2013 -2016 la

oferta pública generada en el Mercado de Valores apenas alcanzó el 9.75% en promedio del total en dólares captado por el mercado de la banca privada, es decir, a pesar de generarse una obtención directa de recursos frescos con un significativo ahorro en el costo de financiamiento, las PYMES mantienen su predilección hacia el mercado financiero bancario en lugar de aprovechar las diversas estrategias que ofrece el mercado de valores.

En lo referente al papel que desempeñan las pequeñas y medianas empresas en el ámbito económico del país, éstas representan el 41.58% del total empresas en todo el Ecuador y sus ventas generadas fueron cerca de \$73.500 millones de dólares según la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La participación de las pequeñas, medianas y grandes empresas en el mercado de valores durante el período de análisis fue de \$3.500 millones de dólares, sin embargo, la tendencia de su aprovechamiento en el Ecuador es decreciente como se puede apreciar en la Figura 2.

Como estrategias o mecanismos de inversión y financiamiento no tradicionales el Mercado de valores ofrece la emisión y oferta pública de acciones, emisión y oferta pública de obligaciones y titularización, siendo las obligaciones tanto convertibles como de papel comercial la que mayor movimiento económico generó 73.18% del monto total captado, seguido de las titularizaciones con un 23.44% y en un 3.38% las acciones.

La posibilidad de que las Pymes puedan implementar las estrategias de Inversión y financiamiento citadas en la presente investigación es altamente probable, la ley Orgánica para el Fortalecimiento y optimización del sector societario y bursátil (LOFOSSB, 2014) lo contempla. Más bien su desarrollo está en función de la postura que el inversionista Pymes tenga ante el riesgo *amante* o *adverso* y del horizonte establecido por cada uno de ellos *corto* o *largo plazo*. El aspecto cultural también es muy importante analizarlo, y debe ser motivo de una investigación especial.

Por otro lado, es necesario que las pymes cuenten con una normativa especial adaptada a sus necesidades y a su cultura. Se conoce claramente que una de las causas por la cuales los propietarios de Pymes no quieren financiarse con títulos de renta variable es por el riesgo de perder el control de su empresa. Por lo que es importante analizar cómo hacer que el temor de perder el control de la misma se minimice o desaparezca.

Es necesario plantear lo que dicen tratadistas financieros respecto a la posibilidad de convertir las acciones preferidas en un título de deuda como cualquier otro. El artículo 170 de la Ley de Compañías (Superintendencia de Compañías del Ecuador, 2014) podría ser adaptado a las pymes, eliminando el párrafo que dice “será nula toda preferencia que tienda al pago de intereses o dividendos fijos ...” Y, el art. 171 que dice “el monto de las acciones preferidas no podrá exceder del 50% del capital suscrito de la compañía”.

Si las acciones preferidas son consideradas como un mecanismo de financiamiento normal, no deben de tener relación con el capital suscrito sino con el valor de los activos. En todo caso será una discusión jurídica, además de financiera.

Finalmente, es importante desarrollar dos estrategias conjuntas para incrementar el acceso a las PyMEs al Mercado de Valores, sabiendo que existe poca cultura de participación en dicho mercado. La primera es proponer *que las instituciones educativas de nivel superior, como universidades y escuelas politécnicas del país, implementen en su programación académica, cursos sobre la administración y el financiamiento de las pymes a través de los mercados bursátiles*; gestión que se puede realizar en forma conjunta con la Cámara de la pequeña

Industria, la Cámara de Comercio, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, La Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito; y, diversas entidades gubernamentales afines.

La segunda, es necesario *impulsar un cambio en la gestión de los observatorios de pymes en las diferentes universidades*, la estrategia sería dejar de ser simples observadores a gestores de un proceso de cambio cultural en el financiamiento de las Pymes.

### Agradecimiento

Un especial agradecimiento a todas aquellas personas que colaboraron con valiosa información para el desarrollo de la presente investigación tanto en la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito, como en la Intendencia del Mercado de Valores, Banco Central del Ecuador y en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. A nuestras autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil por la apertura y facilidades brindadas, a nuestros compañeros docentes y queridos alumnos.

### Referencias

Akel, R. K. (11 de 10 de 2016). *Invertir en Bolsa de Valores, puedo hacerlo? Cómo? Qué gano?* Diario El Universo, pág. 1.

Augusto Castrillón. (12 de 08 de 2013). *Mercado Bursátil sigue siendo ajeno a las personas*. Obtenido de <http://www.lapatria.com/negocios/mercado-bursatil-sigue-siendo-ajeno-las-personas-40756>

Banco Central del Ecuador. (s.f.). Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/761>

Banco Central del Ecuador. (2016). Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/761>

Banco Central del Ecuador. (2016). Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/761>

Bernal, C. A. (2009). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Pearson.

Bolsa de Valores de Guayaquil. (29 de Enero de 2017). Obtenido de <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/>

Bolsa de Valores de Guayaquil. (s.f.). Capacitación. Obtenido de [www.bolsadevaloresguayaquil.com](http://www.bolsadevaloresguayaquil.com)

CEPAL. (2015). *Estudio económico de América Latina y el Caribe*. Obtenido de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38713/S1500733\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38713/S1500733_es.pdf)

Comisión económica para América Latina y el Caribe. (2017). Obtenido de <http://www.cepal.org/es>

COPCI. (s.f.). *Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones*.

Diario el Comercio. (s.f.). Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/mercado-bursatil-bolsa-valores-empresas.html>

- Evelyn Tapia. (30 de junio de 2015). *El mercado bursátil del país se contrajo en seis meses*. Diario el Comercio, pág. 1.
- Horne, V. (2009). *Administración Financiera* (11 Ed. ed.). Mc Graw Hill.
- James, V. H. (2002). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Prentice Hall.
- Ley Orgánica para el Fortalecimiento y optimización del sector societario y bursátil*. (2014).
- Ministerio de Industrias y Competitividad*. (2017). Obtenido de <http://www.industrias.gob.ec/>
- Mónica Villagómez. (15 de 06 de 2015). Obtenido de *Bolsa de Valores de Quito*: <http://www.elcomercio.com/actualidad/incentivos-mercado-bursatil-economia-negocios.html>
- Orozco, M. (2015). *El mercado bursátil marcó un récord de transacciones en el 2014*. Revista Lideres.
- Scielo. (2015). *Emerging Markets Integration in Latin America (MILA) Stock market indicators: Chile, Colombia, and Peru*. Journal of economics, Finance and administrative Science, 20(39), 74 - 83. Obtenido de <http://search.scielo.org/?fb=&q=mercado+de+valores&where=ORG&filter%5Bin%5D%5B%5D=per&filter%5Bin%5D%5B%5D=arg&filter%5Bin%5D%5B%5D=bol>
- Scielo (Ed.). (2015). *The integration of Stocks exchanges the case of the Latin America Integrated Market (MILA) and its impact on ownership and internacionalization status in colombian brokerage firms*. Scielo - Journal of economics, finance and administrative science, 20(39), 84-93. Recuperado el 2017, de <http://search.scielo.org/?fb=&q=mercado+de+valores&where=ORG&filter%5Bin%5D%5B%5D=per&filter%5Bin%5D%5B%5D=arg&filter%5Bin%5D%5B%5D=bol>
- Superintendencia de Compañías del Ecuador*. (20 de 05 de 2014). Ley de Superintendencia de Compañías . Ecuador.
- Superintendencia de Compañías, V. y. (2015). *Guía del Mercado de Valores*.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (2016). *Estadística del Mercado de Valores*.
- Superintendencia de Compañías, valores y seguros. (2016). *Ranking empresarial*.
- Superintendencia de Compañías, valores y seguros*. (29 de enero de 2017). Obtenido de <http://www.supercias.gob.ec/>
- Valores, S. d. (2016). *Resumen Ejecutivo*.

# INTERVENCIÓN DE LAS PYMES EN EL REGISTRO ESPECIAL BURSÁTIL – REB. MERCADO DE VALORES. CASO ECUADOR

**Ing. Jorge Manuel Coca Benítez, MSc.**

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil UTEG  
Docente del área de Administración Financiera, CPA y Economía  
[coordinadorfinanzas@uteg.edu.ec](mailto:coordinadorfinanzas@uteg.edu.ec)

**Eco. Pedro Iglesias Mora, PhD**

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil UTEG  
Docente del área de Administración Financiera, Planificación Estratégica y Contabilidad  
[piglesias@uteg.edu.ec](mailto:piglesias@uteg.edu.ec)

**Ing. Diego Aguirre González, MSc**

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil UTEG  
Docente del área de Tecnologías de la Información, Matemáticas para las Tics.  
[directortelecomunicaciones@uteg.edu.ec](mailto:directortelecomunicaciones@uteg.edu.ec)

## Resumen

El presente artículo busca explicar el actual escenario respecto de la participación de las Pequeñas y Medianas Empresas PYMES en el Mercado Bursátil del Ecuador, una vez reformada la actual Ley de Mercado de valores (mayo del 2014), en especial con la participación de títulos de renta fija (Emisión de Obligaciones). Se revisó las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil y aquellas PYMES que participaron dos años antes y dos años después de las reformas a la actual Ley, en la cual, los resultados presentan un ligero incremento de participación. Antes de las reformas 6 pymes habían emitido obligaciones con un monto de \$23 millones, después de las reformas solo 13 pymes con un monto de \$37 millones, aunque en términos porcentuales representa el 61%. Bajo un enfoque cuantitativo, mediante la recolección de datos para probar la hipótesis, y con base en la medición numérica y el análisis estadístico, se estableció patrones de comportamiento, para probar nuestra teoría de participación de las Pymes en el mercado de valores. Finalmente podemos asegurar que la principal variable que afecta directamente la falta de participación, es la tardanza en la aprobación del reglamento a ley, dos años después de las reformas (abril 2016).

**Palabras Calve:** PyMEs, Emisión de Obligaciones, Bursátil, Costos, Mercado de Valores.

## Abstract

This article seeks to explain the current scenario regarding the participation of Small and Medium Enterprises SMEs in the Ecuadorian Stock Market, once the current Stock Market Law (May 2014) has been reformed, especially with the participation of securities of Fixed income (Bond Issue). This analysis demonstrates the lack of active participation in the stock market as a source of alternative financing. e analyzed the Quito and Guayaquil Stock Exchanges and those SMEs that participated two years before and two years after the reforms to the current Law, in which, the results show a slight increase of participation, before the reforms 6 SMEs had Issued bonds with an amount of \$ 23 million, after the reforms the number of SMEs amounted to 13 with an amount of \$ 37 million, although in percentage terms it represents 61%. Finally, we can assure that an important variable to consider in this fact is that the regulation was approved two years after the reforms to the current Law (April



2016), which, in a way, restricted the active participation of all actors in the Process, SMEs, Investors, Risk Ratings, Structurers, etc.

**Keywords:** SMEs, Issuance of Obligations, Stock Market, Costs, Stock Market.

## **Introducción**

En América Latina y el Caribe, las PyMEs (Pequeñas y Medianas Empresas) han declarado un suficiente crecimiento en la última década, y generan alrededor del 63% del empleo. Según estudios recientes del Banco Mundial, las Pymes constituyen entre el 90% y 98% de las unidades productivas en la región.

El objetivo general de esta investigación es dar a conocer la vital importancia que tienen las PYMES en los sectores de la economía popular y solidaria. La aportación que las Pymes contribuyen al mercado bursátil a través de su participación activa.

Los objetivos específicos es conocer el marco conceptual de las pequeñas y medianas empresas y analizar con cifras las estadísticas de emisión de títulos de renta fija y variable en los sectores económicos a través de las PyMEs.

Una PyMEs o empresa familiar en cuanto a su valor y su evaluación (Morck et al., 1988; Zellweger, 2005). Mc Conaughy et al. (2001) sostienen que las empresas familiares pymes o no pymes propietarias tienen un mayor valor, se gestionan de manera más eficiente y asumen menos deuda que las no propietarias. Sin embargo, otros estudios (Anderson y Reeb, 2003; Fueglistaller y Zellweger, 2006) advierten una relación no lineal entre el nivel de posesión de los derechos de voto y el rendimiento. Más allá de un cierto umbral de posesión, aún no definido, las empresas familiares cotizadas serían menos eficientes que las empresas familiares no cotizadas.

Esto hace surgir la pregunta de Lyagoubi (2002): ¿Se deberían diferenciar los objetivos de rendimiento en las empresas familiares? Villalonga y Amit (2006) y Miller et al. (2007) han resaltado el mejor rendimiento tanto económico como bursátil de las empresas familiares pymes dirigidas por su fundador – o por un gestor externo – cuando este ocupa una posición en el consejo de administración o por un heredero, el impacto es neutral en el rendimiento del mercado de valores (Anderson y Reeb, 2003; Andrés {es, 2008), o la correlación es negativa (Amit y Villalonga, 2006). La presencia de los miembros de la familia en los órganos de control limitaría la tendencia (Lee, 2006).

## **Introducción al problema**

### **Las PyMEs y el Registro Especial Bursátil**

Han pasado treinta (30) meses desde que se aprobaron las reformas a la ley de Mercado de valores en el Ecuador, ahora Ley orgánica para el fortalecimiento del sector societario y bursátil en la cual básicamente se buscaba entre otros puntos de vital importancia lo relacionado a la participación más activa por parte de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) en este sector. Con estas reformas se incluyó el Registro Especial Bursátil (REB), el Código Orgánico Monetario y Financiero –COMF–, consagra que el REB (Asamblea General, 2014) es un segmento del “mercado bursátil” especializado en pequeñas y/o medianas empresas y organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) que emiten o tienen potencial de emitir “valores” y que precisan de un tratamiento singularizado dadas sus especiales características.

En el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales e Información Financiera (NIIF) para PyMEs y de la propia Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, SCVS, 2010) se considera a una PyMEs aquella que alcance un monto de hasta \$5millones de dólares en ventas brutas, activos que no superen los \$4millones de dólares y que su nómina no supere los 200 colaboradores. Sin embargo, para el REB (Registro Especial Bursátil, 2016), considera que una PyMEs, debe registrar simplemente ventas anuales desde \$100,000.00 hasta \$1,000,000.00.

El REB permite a las PyMEs conocer el adecuado camino para que puedan transitar con normalidad conociendo los beneficios y reglas del mercado, lo que antes se conocía como el Registro de Valores no Inscritos REVNI- mecanismo establecido y autorregulado por las Bolsas de Valores por el cual las empresas que no se encuentran inscritas en el registro de mercado de valores ni en Bolsa, pueden anotar valores en un registro especial con la finalidad de cotizar sus valores de manera ocasional o periódica. El Reb, se aprobó el 01 de abril del 2016 por parte de la Asamblea General Constituyente del Ecuador, es decir, dos años después de las reformas a la ley.

### Importancia del Problema

El REB presenta ventajas interesantes para las PYMES aunque dos años más tarde, tiempo en la cual se dejó de aprovechar de los siguientes beneficios a la hora de requerir su intervención en el mercado de valores, como por ejemplo 1) Exentos de pagos de derechos, tarifas de Inscripción y mantenimiento. 2) Calificación de riesgo voluntaria. 3) Sindicalización. 4) Menores requisitos por trámites. La sindicalización merece una mayor y mejor explicación.

“Emisiones Sindicadas de obligaciones”, funciona a través de esquemas asociativos, ya que facilita a las PYMES unirse para formalizar un proceso de titularización o creación de deuda (emisiones de obligaciones) de esta manera les permite alcanzar el volumen, información y garantía necesarios. Para las PYMES el REB les permite obtener otra fuente de financiamiento distinta a la tradicional Banca de primer o segundo piso, considerando los costos bursátiles asociados a dicho proceso de emisión de deudas.

Figura 1: Negociaciones Mercado de Valores Ecuatoriano



Fuente: Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito  
Elaborado por: Los autores

Las Emisiones de Obligaciones son títulos que reconocen o crean una deuda (pasivo de corto y largo plazo) a cargo de la emisora.

Existen tres tipos básicos de obligaciones:

- Obligaciones de largo plazo
- Obligaciones de corto plazo (Papel Comercial)
- Obligaciones convertibles en acciones

### **Características de Obligaciones de largo plazo** (Bolsa de Valores de Guayaquil, 2015)

Necesitan de la publicación de un prospecto de oferta Pública.

Tienen cupones de interés. (Tasa Cupón con pagos periódicos de intereses)

La tasa de interés puede ser fija o variable. En este último caso el interés que reconoce el título se encontrará vinculado a la evolución de alguna tasa de referencia, por ejemplo las tasas referenciales del Banco Central del Ecuador o las tasas internacionales como la Libor y Prime.

El pago del capital puede efectuarse al vencimiento o mediante amortizaciones periódicas.

Plazo superior a 360 días.

Diseñada para financiar actividades productivas, de expansión o reestructuración de pasivos.

### **Características de Obligaciones de corto plazo** (Papel Comercial)

No requieren de Prospecto de oferta, sino de circular de oferta y no tiene necesidad de otorgarse la emisión en escritura pública.

Se emiten a través de un sistema de cupos revolventes cuya autorización es para un plazo de hasta 720 días.

El plazo de las emisiones puede ir de 1 a 359 días

Diseñadas para satisfacer necesidades de recursos de corto plazo (capital de trabajo).

### **Características de Obligaciones Convertibles en Acciones**

Dan el derecho al obligacionista para exigir alternativamente que la compañía le pague el valor de dichas obligaciones conforme a las disposiciones generales, o que las convierta en acciones.

La conversión puede darse en épocas o fechas predeterminadas.

Habrà un factor de conversión, que es el número de acciones por cada obligación de una misma clase.

La emisión de obligaciones de este tipo implica al mismo tiempo aumentar el capital social autorizado hasta el monto necesario para atender las posibles conversiones.

## Metodología

El presente trabajo de investigación utilizará una metodología de diseño descriptiva a través de la recolección de información cuantitativa y cualitativa. Adicional se utilizarán fuentes secundarias para un mejor análisis del estudio.

El uso de información de fuentes de entidades públicas como privadas será fundamental para el presente estudio, así como la guía de recursos bibliográficos.

Para la consecución del primer objetivo se realizará búsqueda bibliográfica, ya que mediante la lectura de libros, revistas y páginas webs que proveen de información relativa a las pymes y las empresas familiares, sus situaciones actuales, estadísticas y las perspectivas de diversos expertos en la materia, entidades, permitirá enriquecer el estudio bibliográfico de la investigación.

Este proyecto procura seguir todos los protocolos para el quehacer investigativo con tipos de estudio, métodos de investigación y técnicas e instrumentos de recolección de información para alcanzar los objetivos de investigación planteados.

El presente trabajo de investigación utilizará una metodología de diseño exploratoria y descriptiva a través de la recolección de información cuantitativa y cualitativa de fuentes primarias y secundarias. Es también una investigación bibliográfica al hallar información de fuentes de entidades públicas y privadas.

Según, (Sampieri, 2010), metodología cualitativa permite entender cómo los participantes de una investigación perciben los acontecimientos. La variedad de sus métodos, como son: la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la teoría fundamentada, el estudio de caso, la hermenéutica, la etnografía, la historia de vida, la biografía y la historia temática, reflejan la perspectiva de aquel que vive el fenómeno, es decir, del participante que experimenta el fenómeno.

Para alcanzar nuestros objetivos hacemos una investigación no experimental, transversal en un solo momento en el tiempo, con una investigación cualitativa y cuantitativa (Hueso & Cascant, 2012). Con un análisis exploratorio de los temas en estudio, un análisis descriptivo con el que evidenciamos las percepciones de las pymes emisoras de obligaciones, de la calificadora de riesgo y de la estructuradora.

Las fuentes que responden a la investigación, son a nivel teórico la base de datos publica de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los datos de la bolsa de valores de Quito y Guayaquil, y diversas fuentes, primarias, secundarias y bibliográficas.

Posteriormente se usa entrevistas en profundidad donde se interpela a las pymes emisores de obligaciones, a una calificadora de riesgo y una estructuradora de obligaciones. Luego se toma toda esa información para tabularla en una hoja de Excel donde se categorizan las variables según el REB, costo, proceso y beneficios. El análisis respectivo se escribe en el presente documento haciendo uso de criterio éticos y técnicos de explicación. Así mismo, se realiza una encuesta a pymes que no han emitido obligaciones y se sondea el conocimiento de esta alternativa de financiamiento.

En ciertos estudios es necesaria la opinión de individuos expertos en un tema. Estas muestras son frecuentes en estudios cualitativos y exploratorios para generar hipótesis más precisas o la materia prima del diseño de cuestionarios. Por ejemplo, en un estudio sobre el perfil de la mujer periodista en México (Barrera, 1989) se recurrió a una muestra de 227 mujeres periodistas, pues se consideró que

eran los participantes idóneos para hablar de contratación, sueldos y desempeño de tal ocupación. Tales muestras son válidas y útiles cuando los objetivos del estudio así lo requieren.

De esta manera primero se define una teoría como línea investigativa, posteriormente se plantea una hipótesis en base a los antecedentes especificados, para así poder realizar un proceso de observación y trabajo de campo mediante la aplicación de encuestas y entrevistas a los individuos que intervienen en el sector de interés, para finalmente confirmar la hipótesis planteada al inicio de la investigación.

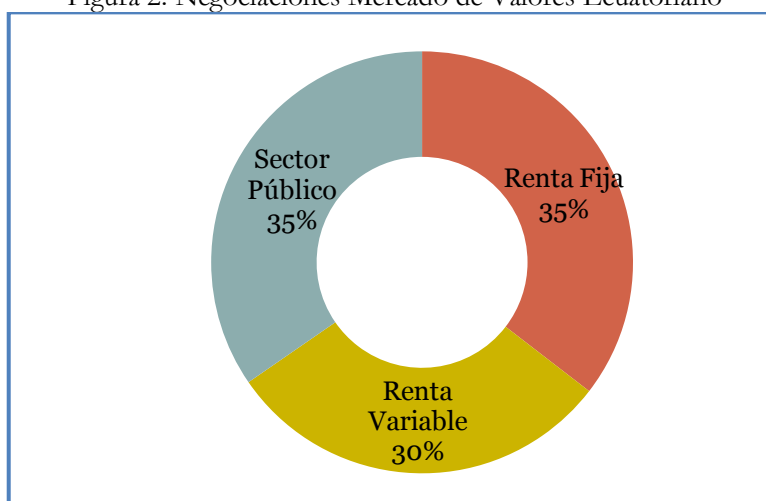
Las fuentes a utilizar son de tipo primaria y secundaria, en donde se emplearán datos estadísticos de entidades públicas como privadas, así también la información encontrada en libros de textos del área de empresas familiares y de manejo de pymes en el mercado de valores.

Las encuestas fueron efectuadas a trece Casa de Valores, Estructuradores, Calificadoras de Riesgos, Inversionistas Institucionales, los empresarios propietarios de pequeñas o medianas empresas en la ciudad de Guayaquil, las mismas que se realizarán por medio de la resolución de un cuestionario de no más de 10 preguntas, en las cuales se pretende conocer con mayor certeza la situación actual de las pymes familiares con respecto a la participación activa en el mercado de valores por los cambios en la ley y el reglamento.

## Resultados

A continuación, pasamos a revisar cómo se encuentran las estadísticas de participación en el mercado bursátil del País. Considerando las emisiones de títulos de renta fija y variable en el sector privado y público después de las reformas a la ley de mercado de valores en el siguiente periodo junio del 2014 a diciembre 2015. En títulos de Renta Fija \$686.147.494 millones de dólares que representan el 35% del total negociado en el periodo citado, \$579.352.369 millones en títulos de renta variable que representa el 30% de las negociaciones. Considerando las negociaciones del sector público en renta fija ascienden a \$670.078.12 millones de dólares lo que representa el 35%. El valor total de las negociaciones es de \$1.935.537.985 millones de dólares en el mercado de nuestro País.

Figura 2: Negociaciones Mercado de Valores Ecuatoriano

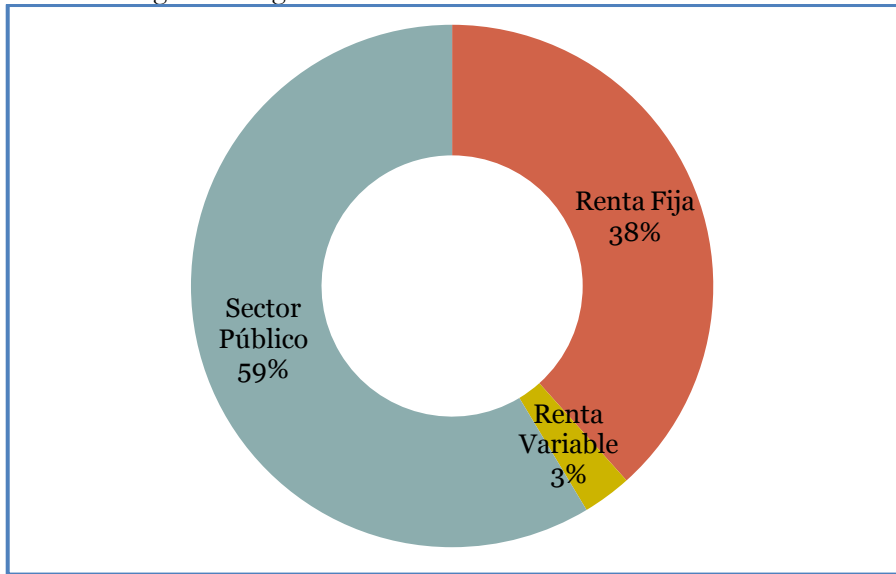


Fuente: (Bolsa de Valores de Guayaquil, Bolsa de Valores de Guayaquil, 2016)  
Elaborado por: Los autores

Para el periodo de enero a diciembre del 2015, en títulos de Renta Fija del sector privado \$641.054.602.42 millones de dólares que representan el 38% del total negociado en el periodo citado, \$50.654.646.07 millones en títulos de renta variable que representa el 3% de las negociaciones.

Considerando las negociaciones del sector público en renta fija ascienden a \$979.343.500.89 millones de dólares lo que representa el 59%. El valor total de negociaciones es de \$1.671.052.750.00 lo que evidencia una caída del 13.67% en comparación al periodo anterior, considerando que tan solo se presentan siete meses en el periodo anterior.

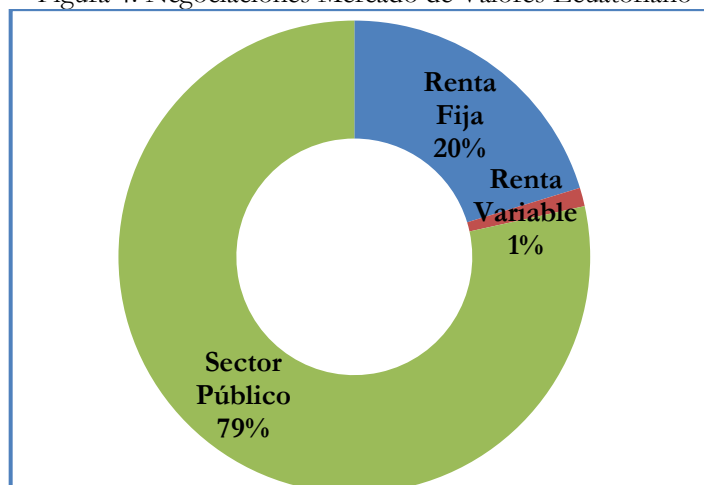
Figura 3: Negociaciones Mercado de Valores Ecuatoriano



Fuente: (Bolsa de Valores de Guayaquil, Bolsa de Valores de Guayaquil, 2016)  
Elaborado por: Los autores

Para el periodo de enero a septiembre del 2016, en títulos de Renta Fija del sector privado \$633.121.606.00 millones de dólares que representan el 20% del total negociado en el periodo citado, \$39.764.117 millones en títulos de renta variable que representa el 1% de las negociaciones. Considerando las negociaciones del sector público en renta fija ascienden a \$2.449.106.864 millones de dólares lo que representa el 79%. El valor total de negociaciones es de \$3.121.992.588 lo que evidencia un importante crecimiento del 150.08% por parte del sector público en títulos de renta fija, no así del sector privado que refleja una caída del -1.27% en el mismo segmento.

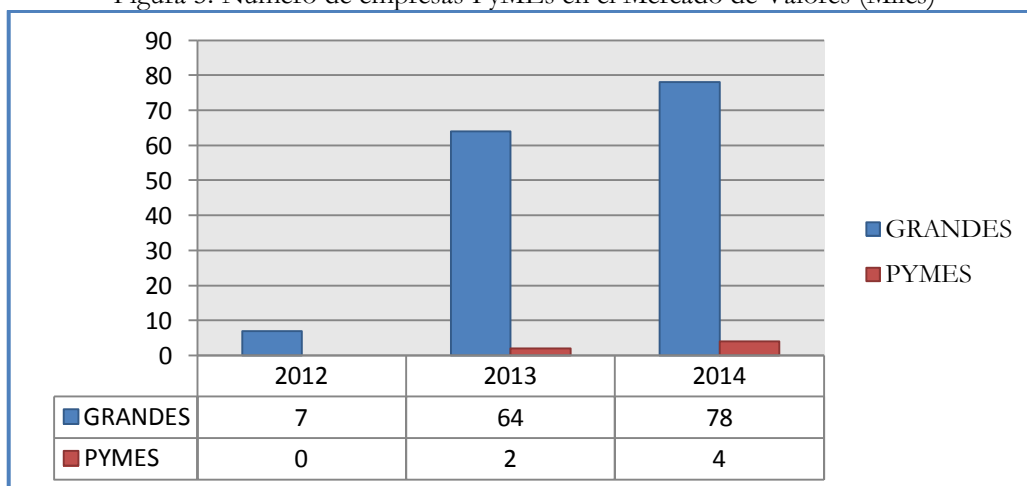
Figura 4: Negociaciones Mercado de Valores Ecuatoriano



Fuente: (Bolsa de Valores de Guayaquil, Bolsa de Valores de Guayaquil, 2016)  
Elaborado por: Los autores

Regresando al tema de las PyMEs en el mercado de valores del País, nos encontramos que respecto a las emisiones de obligaciones tres años antes de las reformas a la Ley, es decir, desde el 2012 al 2014 tan solo seis (6) Compañías PYMES han colocado títulos de creación de deudas, en el 2012 (0), en el 2013 (2) y por último en el 2014 (4). La figura número 5 nos permite observar un comparativo frente al número de empresas grandes participando en el mercado de valores.

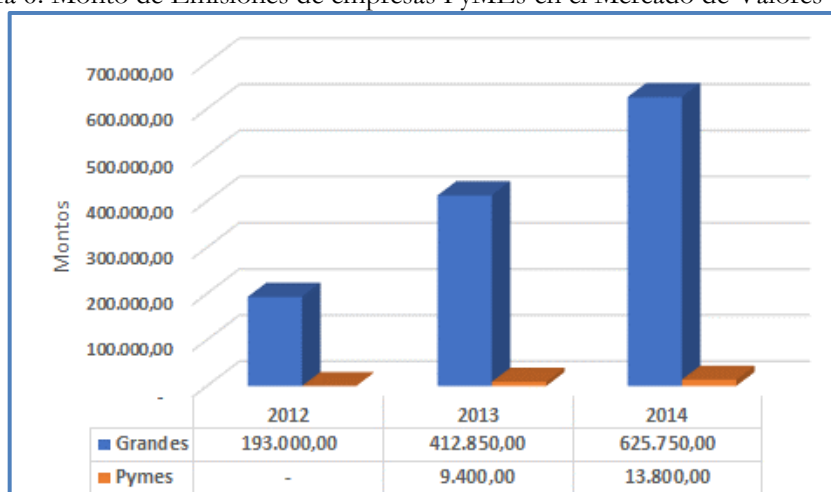
Figura 5: Número de empresas PyMEs en el Mercado de Valores (Miles)



Fuente: (BVG, 2016)  
Elaborado por: Los autores

De estas seis (6) Compañías PYMES que presentan negociaciones en el mercado de valores por las emisiones de obligaciones desde el 2012 al 2014, los montos por años son los siguientes: 2012 \$(0), 2013 \$9.400.000 dólares, 2014 \$13.800.000 dólares, en estos dos últimos años el crecimiento es del 46.8%, lo que indica una participación activa de las PYMES frente al año anterior y antes de las reformas a la Ley actual.

Figura 6: Monto de Emisiones de empresas PyMEs en el Mercado de Valores (Miles)

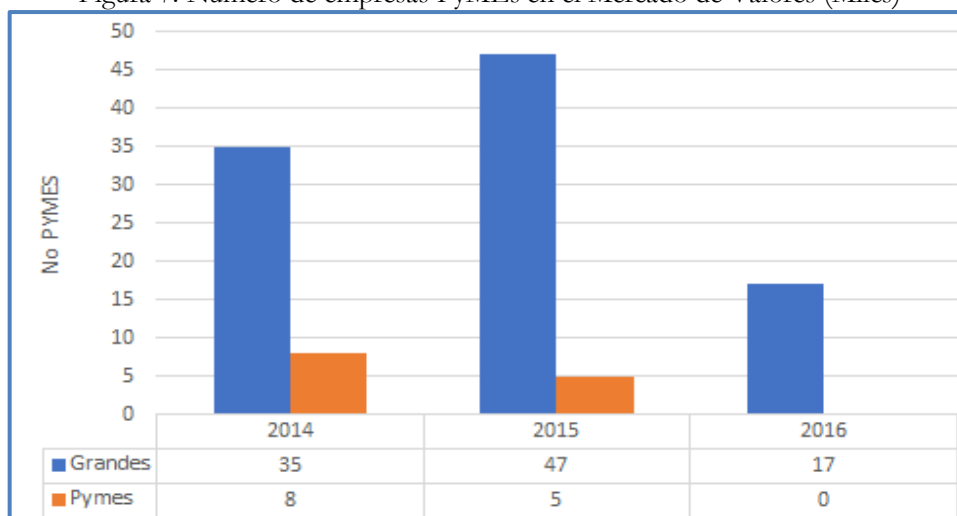


Fuente: (BVQ, Bolsa de Valores de Quito, 2016)  
Elaborado por: Los autores

Efectuando un análisis comparativo de las emisiones de obligaciones después de las reformas a la actual Ley de Mercado de Valores (mayo 2014), nos encontramos que respecto a las emisiones de obligaciones 20 meses después, desde mayo 2014 a septiembre 2016 tan solo trece (13) Compañías

PYMES han colocado títulos de creación de deudas, en el 2014 (8), en el 2015 (5) y hasta el tercer trimestre del año 2016 (0). La figura número 7 nos permite observar un comparativo frente al número de empresas grandes participando en el mercado de valores en los respectivos años.

Figura 7: Número de empresas PyMEs en el Mercado de Valores (Miles)

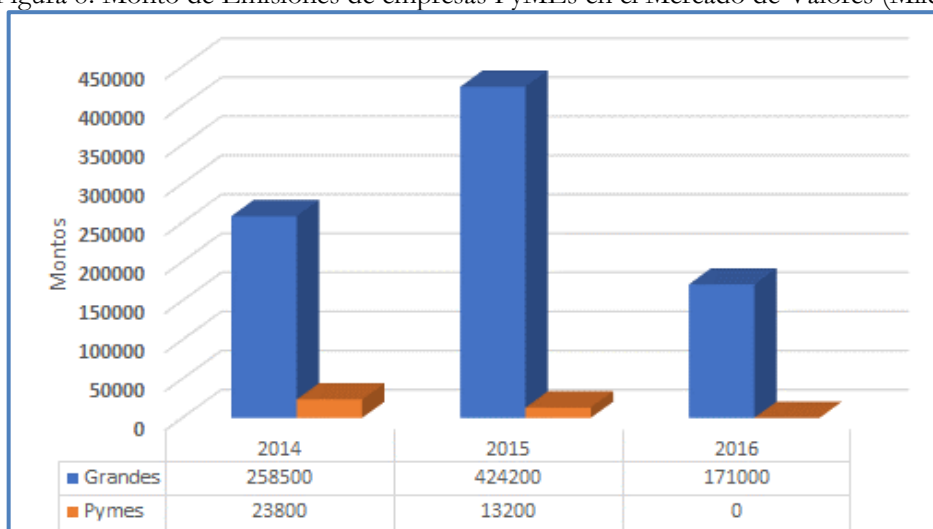


Fuente: (BVQ, Bolsa de Valores de Quito, 2016)

Elaborado por: Los autores

De estas trece (13) Compañías PyMEs que presentan negociaciones en el mercado de valores por las emisiones de obligaciones desde mayo del 2014 a septiembre 2016, los montos por años son los siguientes: 2014 \$23.800.000 dólares, 2015 \$13.200.000 dólares, 2016 \$0.00 dólares, es evidente, el decrecimiento de participación activa de las PyMEs en el mercado de valores después de las reformas a la actual Ley considerando la aprobación del REB en abril del 2016.

Figura 8: Monto de Emisiones de empresas PyMEs en el Mercado de Valores (Miles)



Fuente: (BVQ, Bolsa de Valores de Quito, 2016)

Elaborado por: Los autores



## Conclusión

Después de nuestra investigación, podemos concluir que las reformas de la actual Ley de Mercado de Valores y de su reglamento el REB, instrumento necesario para la respectiva operatividad, las mismas no han sido el pilar preciso que permitan incentivar a los distintos Gobiernos Corporativos de las Compañías Familiares PyMEs y en acrecentar una mayor participación más activa de este segmento de la Economía Popular y Solidaria del País. Después de las encuestas efectuadas y entrevistas formuladas entre los factores que podemos citar y que obedecen a la ausencia de participación están 1) los altos costos bursátiles que representan estos procesos, 2) los tiempos de estructuración que bordean los 4 meses promedio, 3) el desconocimiento sobre como poder operar en el mercado de valores y por último 4) falta de sistemas o tecnología de vanguardia.

En la evolución de los valores se observa que en Ecuador los valores con mayor frecuencia de emisión son los de renta fija, debido a que por ser las empresas familiares o por mantener el “dominio” total de la empresa según la teoría de la asimetría de la información no abren los capitales de sus empresas. Así mismo, desde el 2002 los valores que más se han emitido son las obligaciones a largo plazo, seguido de las titularizaciones y el papel comercial. Los valores emitidos generalmente son de renta fija y sobretodo de obligaciones en una tendencia creciente desde el 2005 hasta el 2012 donde encuentra su punto más alto, estos montos colocados generalmente van en correlación al número de obligaciones colocadas.

En los estudios analizados donde se busca encontrar el margen de ahorro de financiamiento por el mercado de valores frente a la banca tradicional haciendo un detalle de los costos en los que se incurre. Tres de los estudios indican lo conveniente de esta financiación pues el ahorro va desde el 0,25% hasta el 3% del monto colocado. Los otros dos restantes indican que no es conveniente pues hay un recargo que puede ir desde el 0,85% hasta el 1% debido a los costos fijos implícitos. Esta última afirmación es atenuada por un lado al considerar el Segmento REB que disminuye estos costos fijos y por otro lado al observar otros costos como los gastos para instrumentar garantías, el costo de inmovilizado de depósitos y consideraciones como los indicadores de cobertura mínimo de hasta dos veces del monto solicitado o que muchos de los activos corrientes no puedan ser usados como garantías.

## Referencias.

- Asamblea General, A. E. (14 de Mayo de 2014). *Registro Especial Bursátil*. Quito: CIESPAL.
- Barrera, e. a. (1989). *Metodología de Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Bolsa de Valores de Guayaquil. (2015). *Guía didáctica de la Bolsa de Valores de Guayaquil*. Guayaquil: Grupo Senefelder.
- Bolsa de Valores de Guayaquil, B. (20 de 12 de 2016). *Bolsa de Valores de Guayaquil*. Obtenido de <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/productos/>
- Bolsa de Valores de Guayaquil, B. (20 de 01 de 2016). *Bolsa de Valores de Guayaquil*. Obtenido de <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/productos/sectorpublico/SPEne16.pdf>
- Bolsa de Valores de Guayaquil, B. (10 de 01 de 2016). *Bolsa de Valores de Guayaquil*. Obtenido de <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/horariosnego.asp>
- BVG, B. d. (15 de 01 de 2016). *Bolsa de Valores de Guayaquil*. Obtenido de <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/emisores.asp>

BVQ, B. d. (15 de 01 de 2016). *Bolsa de Valores de Quito*. Obtenido de <http://www.bolsadequito.info/casas-de-valores/casas-de-valores/lista-de-c-v/>

BVQ, B. d. (27 de 01 de 2016). *Bolsa de Valores de Quito*. Obtenido de <http://www.bolsadequito.info/estadisticas/informacion-estadistica/>

BVQ, B. d. (24 de 01 de 2016). *Bolsa de Valores de Quito*. Obtenido de <http://www.bolsadequito.info/casas-de-valores/casas-de-valores/lista-de-c-v/>

Registro Especial Bursátil. (2016). *Registro Especial Bursatil Articulo 1*. Quito: CIESPAL.

Sampieri Hernández, R. D. (2010). *Metodología de la Investigación, QUINTA EDICIÓN*. Mexico: MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, SCVS. (2010). *Superintendencia, de Compañías Valores y Seguros*. Guayaquil.

# MITOS Y VERDADES DE LA DOLARIZACIÓN EN EL ECUADOR AÑOS 2000 A 2016

**Alejandro Ruiz Dimas**

Universidad de Guayaquil

[Alejandro.ruiz.dimas@gmail.com](mailto:Alejandro.ruiz.dimas@gmail.com)

[Alejandro.ruizd@ug.edu.ec](mailto:Alejandro.ruizd@ug.edu.ec)

## Resumen

El Ecuador se dolarizó formalmente, luego del grave deterioro padecido en su economía, al cabo de una macro-crisis ocurrida en las postrimerías del siglo XX. La argumentación favorable a este sistema parecía contraria a la ortodoxia económica. En esta ponencia se recogen seis ideas que, a modo de hipótesis, se discuten en torno a las características y limitaciones de la dolarización; algunas enunciadas formalmente; otras, discutidas de manera informal, coloquial, dándoles un carácter cuasi mítico. En síntesis, tales ideas son las siguientes: Los efectos de la política cambiaria, son indispensables para defender la competitividad externa, frente al resto del mundo. En dolarización: No debe existir política monetaria. Los precios domésticos, tienden a seguir al mercado internacional. Las tasas de interés, están determinadas internacionalmente; mientras que los flujos monetarios desde y hacia el país, son altamente elásticos frente a variaciones en las tasas de interés domésticas. Ecuador se convierte en una plaza atractiva para el establecimiento de bancos internacionales; que garantizarán la estabilidad y suficiencia de su base monetaria y además, se logrará la repatriación de capitales que salieron durante de los últimos 47 años.

**Palabras clave:** Dolarización, tipo de cambio real, bienes transables, bienes no transables.

## Abstract

Ecuador formally dollarized, after the serious deterioration suffered by its economy, after a macro - crisis occurred in the late twentieth century. Previously, the monetary system was discussed. Important academics were against it. Favorable arguments seemed to be contrary to economic orthodoxy. In this paper we present six ideas that, by way of hypothesis, were discussed about the characteristics and limitations of dollarization; were discussed about the characteristics and limitations of dollarization; some formally enunciated; others were discussed in a informal way, colloquial, giving them a quasi-mythical character. In synthesis, such ideas are the following: The effects of foreign exchange policy are indispensable for defending external competitiveness front the rest of the world. In dollarization: There should be no monetary policy, Domestic prices tend to follow the international market, the rates of Interest are internationally determined, while monetary flows from and to the country, and are highly elastic against variations in domestic interest rates. Ecuador becomes an attractive place for the establishment of international banks: which will guarantee the stability and sufficiency of its monetary base. In addition, the repatriation of capitals that have come out during the last 47 years.

**Keywords:** Dollarization, real Exchange rate, tradable goods, nontradables goods.

A partir de la crisis internacional de pagos que involucró al Ecuador en 1982, este país peregrinó por espacio de 18 años, por un mar de problemas de financiamiento fiscal y de balanza de pagos, e infructuosas acciones de política económica intentando inútilmente de corregirlos. Todo ello dentro de un escenario de alta inflación y descontrolado deterioro monetario, con resultados cada vez menos satisfactorios, hasta terminar en la debacle fiscal, productiva, monetaria, cambiaria y financiera de 1998; obligando a la aceptación formal de la dolarización en el mes de enero del año 2000.

Al final de casi dos décadas de ensayo y error sobre error, el Ecuador implementó lo que en el parecer de muchos, era el menos recomendado de los sistemas monetarios y cambiarios posibles: la dolarización; sistema que, más allá de críticas – empezando por las del autor de esta ponencia –, ha sido el único capaz de romper con treinta años de inestabilidad económica, sobrevivido durante los últimos 17 años, más allá de eventos críticos generalmente “disparados” por muy significativos eventos de shock externos.

En 2005 enfrentamos el reto de hacer una primera evaluación de lo que había sido la economía ecuatoriana en el transcurso de los cinco primeros años de su dolarización formal. En aquella ocasión, lo hacíamos, tal vez prematuramente, en momentos cuando la economía del Ecuador, así como su tejido social, no terminaban de convalecer de lo que fue la más profunda y traumática crisis ocurrida hasta finales del siglo XX.

Hoy retomamos la misma tarea, pero ya desde la visión que nos permiten 17 años de recorrido en un sistema monetario, que a inicios del siglo XXI nos era extraño y hasta incomprendido por la inmensa mayoría de economistas formados bajo el rigor de la teoría económica ortodoxa.

Releer nuestras propias palabras once años después de publicado el libro “Cinco Años de Dolarización en el Ecuador, Desde sus Orígenes Hasta sus Efectos”, nos desnuda frente a nosotros mismos, en términos de cuánto hemos evolucionado en nuestra forma de pensar, ya sea aceptando ideas que antes rechazábamos, o reafirmando por el peso de los hechos, aquellas hipótesis que el tiempo transcurrido se ha encargado validar.

En el proceso de discusión previa a la adopción formal de la dolarización, así como a lo largo de los primeros y muy críticos cinco años de vigencia de dicho sistema, se estuvieron presentando un cúmulo de ideas, reflejo claro de dudas que surgían a partir del desempeño que la economía Ecuatoriana mostró durante ese período de convalecencia y continuos ajustes; más de 1800 días durante los cuales, una economía destrozada, intentaba levantarse de sus propias cenizas, dentro de una realidad que le era extraña a su gente y a su misma historia: la realidad de una moneda incontrolable, cuyo origen en términos de lo que definimos como base monetaria, estaba irremediamente atado al destino que pudiera tener la balanza de pagos.

Este proceso de ajuste implicó no solo la armonización de los precios y de los salarios con un tipo de cambio que durante los meses anteriores a la dolarización, se había elevado de manera impensable.

El proceso de ajuste implicó sobre todo, el restablecimiento de una institucionalidad corroída, así como el rescate de la confianza ciudadana en el país, en su gobierno, en el sistema financiero sobreviviente de la crisis bancaria; pero sobre todo, la confianza del país en sí mismo, en su propia identidad y en su futuro.

Un tema tratado casi con obsesión en las discusiones surgidas en torno a la dolarización, está referido a la confianza. Y es que al menos el primer lustro vivido en dolarización, fue una época donde un sentimiento de paranoia colectiva frente a lo desconocido, parecía invadir a comerciantes, agricultores, empresarios y banqueros... sobre todo a estos últimos, pues con la dolarización, tendrían que aprender a controlar con extremo celo sus propios riesgos, en ausencia de un prestamista de última instancia que a tantos bancos había asistido desde muchos años atrás, inclusive en la quiebra de los mismos.

Hablamos pues de un sentimiento de paranoia frente al futuro, del cual los economistas difícilmente podíamos escapar, de alguna manera siempre atrincherados dentro de los paradigmas que constituyeron nuestra formación y práctica académica.

Sin embargo de lo antes dicho, la experiencia de los primeros cinco años de dolarización nos dejó también grandes lecciones que asimilar. Por ejemplo, nos enseñó que la transición de un esquema de moneda propia hacia un esquema dolarizado, tomando como punto de arranque al más bajo nivel del ciclo económico y en nuestro caso, el fondo de la peor crisis generalizada que nuestra generación recuerde, para nada es automático, para nada es simple y en ninguna de sus etapas resulta fácil; algo que no podemos olvidar quienes pertenecemos a la generación que vivió en plena consciencia de los hechos, el proceso de cambio y convalecencia por el cual el Ecuador debió transitar por más de cinco años, solo para alcanzar los niveles de bienestar y producción semejantes a los que el país había tocado antes de la crisis, en momentos tan lejanos como 1997.

En efecto, tampoco podemos olvidar el hecho de que entramos en dolarización precisamente cuando el más bajo precio alcanzado por el petróleo desde inicios de los años setenta, hasta al menos inicios de 2017, unido a una deuda externa impagable, habían hecho colapsar las finanzas públicas; en tanto que el sector privado, especialmente el agropecuario exportador de la costa, se había arruinado por los efectos de la mancha blanca y el síndrome de Taura en el camarón; así como por los efectos del fenómeno del niño que destruyó las demás fuentes de exportación; todo un conjunto de hechos que hicieron inevitable la caída de un sector financiero, ya debilitado en su solvencia y que le había apostado con fuerza a la agro exportación.

En ese sentido, la dolarización fue la génesis de un largo y muy duro proceso tendiente a reconstruir la institucionalidad del país, así como la confianza ciudadana en esas mismas instituciones.

Partiendo de un cúmulo de deudas impagas como patrimonio remanente del pasado, el Ecuador enfrentó el desafío de la dolarización en enero del año 2000; y desde entonces ha venido transitando por su propia historia.

El Ecuador no abandonó su esquema de moneda propia adoptando la dolarización, cuando su moneda gozaba del prestigio y solvencia que un signo monetario debe tener. Por el contrario, la dolarización fue aceptada formalmente cuando en lo profundo de la crisis, el país no tenía otra alternativa para renacer como nación y sociedad; y el dólar en ese momento, fue indudablemente el instrumento que prestó la dosis de confianza que el país y su economía requerían para reencontrar su rumbo.

La serie de ideas que se plantean en el resumen, parecen conformar las claves para una hipótesis que surge de la observación y análisis de los hechos:

La dolarización es un sistema monetario solo compatible con economías abiertas, donde el eje de crecimiento del PIB se centra en el sector externo concretamente, en la expansión del peso de la balanza de pagos, en el valor que logre el propio PIB.

## Importancia del problema

Desde finales de 2007, el Ecuador emprendió el desarrollo de un nuevo modelo de organización económica y social, cuya prioridad se define a partir del desarrollo endógeno de la economía, impulsado esencialmente por el gasto y la inversión pública.

En esta ponencia no se cuestiona el modelo implementado; si se analiza la compatibilidad relativa que pudiera existir entre dicho modelo y la dolarización, no solo como sistema monetario absolutamente inmanejable en cuanto a la oferta primaria de dinero sino además, con la inexistencia de un tipo de cambio nominal que permita el ejercicio de una política cambiaria discrecional, en función de los objetivos del gobierno y de las necesidades que implican su misma implementación.

Sí se observa en el proceso investigativo, un deterioro en el tipo de cambio real del Ecuador frente al resto del mundo; inclusive frente a países con los que comparte al dólar como moneda de curso legal. En este fenómeno que enunciarnos como simple hipótesis sujeta a discusión y análisis académico, encontramos un tema que merece ser discutido, desde la perspectiva que representa la dolarización como sistema restrictivo a la expansión de un sector productivo de bienes y servicios no transables.

## Metodología

Se contrastan los enunciados señalados, con cifras, tendencias y correlaciones; a partir de series estadísticas, proporcionadas por Banco Central del Ecuador y Superintendencia de Bancos; disponibles desde los años 2000 hasta el cierre de 2016. En este proceso, se buscó correlacionar la política cambiaria practicada por el Ecuador, con el crecimiento de las exportaciones no petroleras, entre 1982 y 2000; ello en contraste con lo ocurrido entre 2000 y 2016. Con el fin de explicar lo paradójico del comportamiento de las exportaciones no petroleras entre 1982 y 2016, en el sentido de que su más importante crecimiento se da precisamente cuando el país se encuentra dolarizado; centrandolo en la explicación en la existencia de costos transaccionales que se hicieron notorios especialmente durante los últimos años del siglo XX, a partir de la percepción del riesgo cambiario que se manifestaba en la volatilidad del tipo de cambio; percepción de riesgo que obviamente, desaparece con la dolarización. La evolución de las exportaciones no petroleras observada entre 2004 y 2015, se las relaciona con la evolución del tipo de cambio real que se produce dentro del mismo período de tiempo; observando el posible surgimiento de costos transaccionales que afectan la competitividad de la producción y oferta de bienes transables, a partir del aceleramiento en el crecimiento de una parte importante del sector no transable de la economía.

## Resultados

La figura 1 revela la evolución de las exportaciones no petroleras del Ecuador, entre 1970 y 2011. En el mismo, son visibles tres zonas que se analizan en este documento: La poca elasticidad de las exportaciones frente al tipo de cambio nominal, mostrado entre 1982 y 1990, la crisis de las exportaciones no petroleras observada entre 1998 y 2004, año donde recién se recuperan los niveles observados en 1997; y, el vertiginoso crecimiento de las exportaciones no petroleras a partir de 2004, pese al régimen de dolarización existente.

Muestra la evolución de las exportaciones no petroleras desde 1972 hasta 2011, marcando algunas zonas interesantes de analizar en función de la efectividad que pudo tener la política cambiaria, en el evento teórico de que esta se implementara siguiendo objetivos relacionados con el equilibrio externo de la economía y el fortalecimiento competitivo del país.

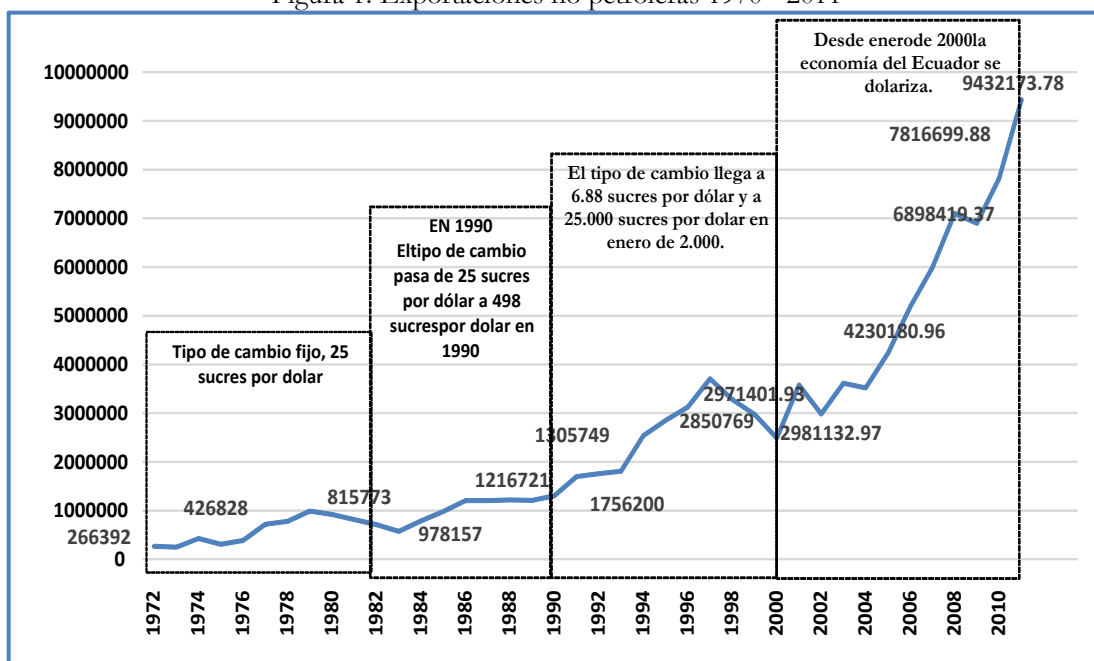
Entre 1982 y 1990, el tipo de cambio pasa de 25 sucres por dólar a un valor cercano a 884 sucres por dólar, en tanto que las exportaciones no petroleras crecen en apenas \$496 millones en un período de 8 años; lo cual revela muy poca elasticidad de las exportaciones brutas frente a modificaciones del tipo de cambio.

No es el caso observado entre 1990 y 1997 cuando las exportaciones no petroleras pasan de \$1.205 millones a \$3.707 millones, aun cuando el deterioro del signo monetario local fue significativo, llegando a finales de 1997 a 4.450 sucres por dólar

A partir de 1998 se presenta la crisis generalizada, gatillada tanto por la caída del precio del petróleo, como por la pérdida de exportaciones no petroleras. El tipo de cambio llega a tocar los \$30 mil sucres por dólar en enero de 2.000, cuando se decide dolarizar con un tipo de cambio de 25 mil sucres por dólar. En este período, el deterioro de del valor de la moneda doméstica no responde a una política deliberada de estabilizar la balanza de pagos, se produce en medio de una crisis sistémica bancaria, por la pérdida de confianza ciudadana.

Entre 2000 y 2004, las exportaciones no petroleras pasan de \$2.489 millones a \$3.616 millones con tipo de cambio fijo; un crecimiento significativo aunque insuficiente aún para superar los valores alcanzados a diciembre de 1997.

Figura 1: Exportaciones no petroleras 1970 - 2011



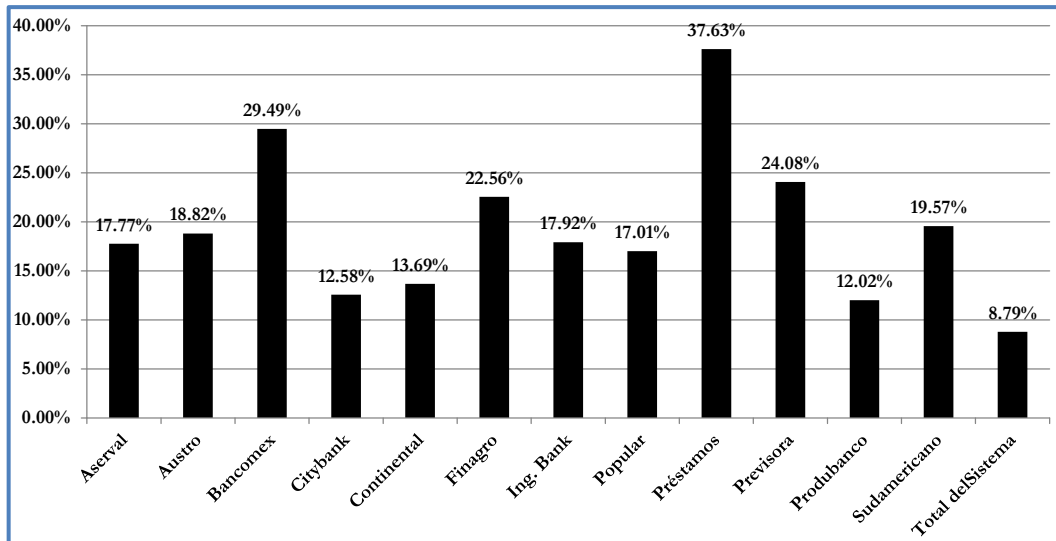
Fuente: 85 años de información estadística. [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)  
Elaboración: el Autor.

A partir de 2004, el crecimiento de las exportaciones no petroleras se acelera exponencialmente, alcanzando \$9.434 millones al cierre de 2011.

La figura 2, resume la importancia que dentro del sector bancario del Ecuador, tenían los ingresos producidos por la compra y venta de divisas en el año de 1997; esto solo como uno de tantos costos transaccionales que grababan la competitividad internacional del país, y que incidían en otros costos como los del capital. Lo que para el Sistema financiero eran ingresos, para el sector real constituían

costos transaccionales que frenaban la competitividad del sector productor de bienes transables, al punto de tornar ineficaz cualquier política cambiaria que pudiera implementarse.

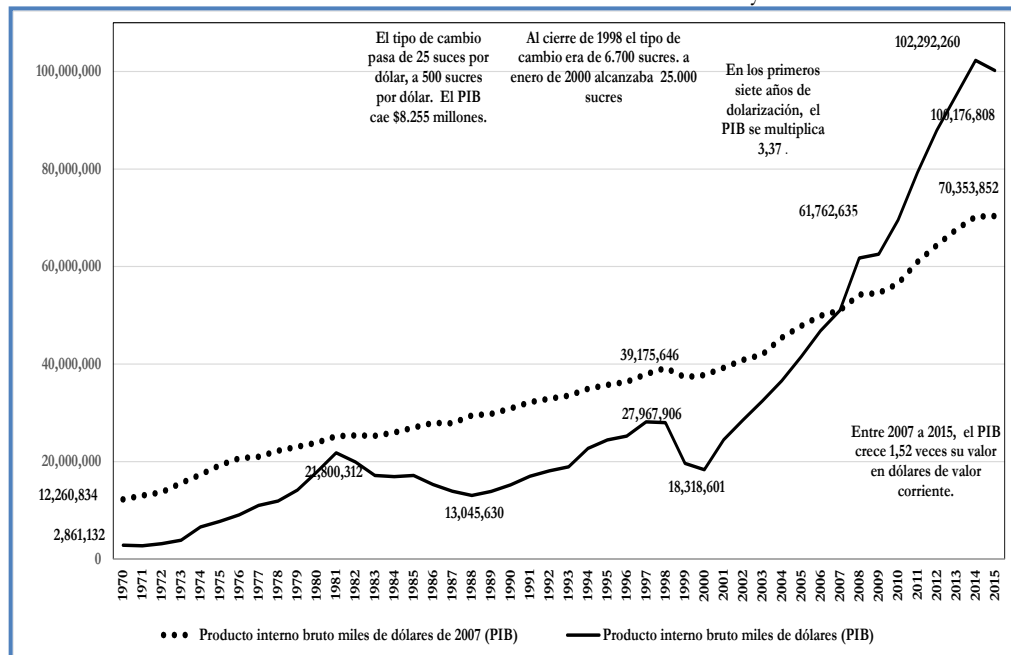
Figura 2: Porcentaje del Ingreso Generado por el Negocio Cambiario para Diferentes Bancos del Sistema al cierre de 1995



Fuente: [www.superbancos.gob.ec](http://www.superbancos.gob.ec).

Elaboración: el Autor.

Figura 3: Evolución del PIB 1970 a 2015 en miles de dólares corrientes y en miles de dólares de 2007



Fuente: [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

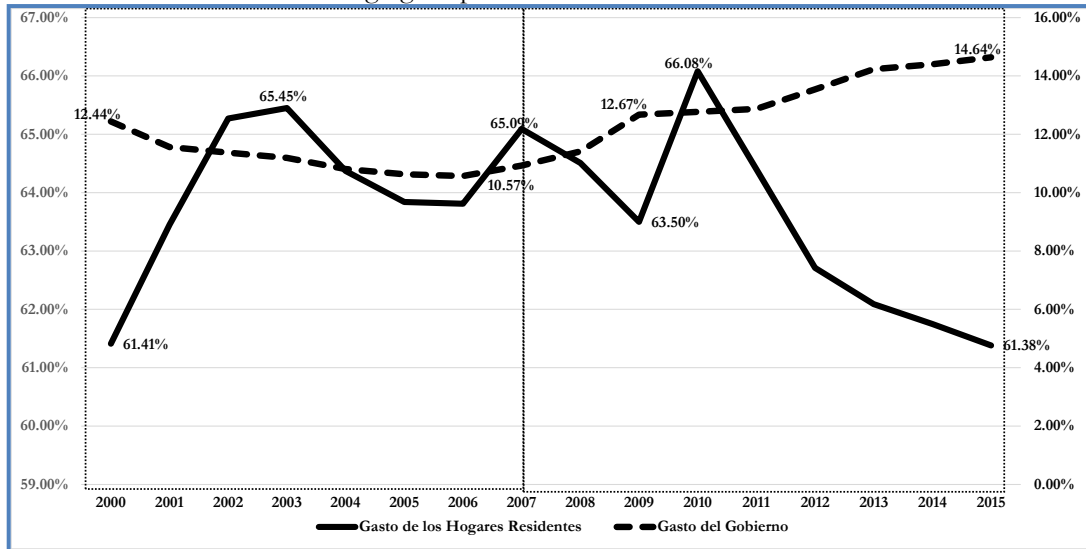
Elaboración: el Autor.

La Figura 5, señala el cambio que se da en la estructura del consumo: mientras que el consumo de las familias residentes crece a un ritmo mayor que el PIB, pasando de 61,41% del PIB en 2000, a 65,09% en 2007; a partir de 2010 el consumo de los hogares comienza a reducirse en su participación porcentual del PIB, llegando a 61,38% en 2015; un porcentaje similar al que se tenía en 2000.



En contraste, el consumo del gobierno que había estado reduciéndose porcentualmente hasta 2007 cuando llega a 10,57%, a partir de ese momento inicia una escalada que lo lleva en 2015 al 14,56% del PIB.

Figura 4: Participación del Consumo del Gobierno y de los Hogares Residentes en la Demanda Agregada para los años 2007 a 2015

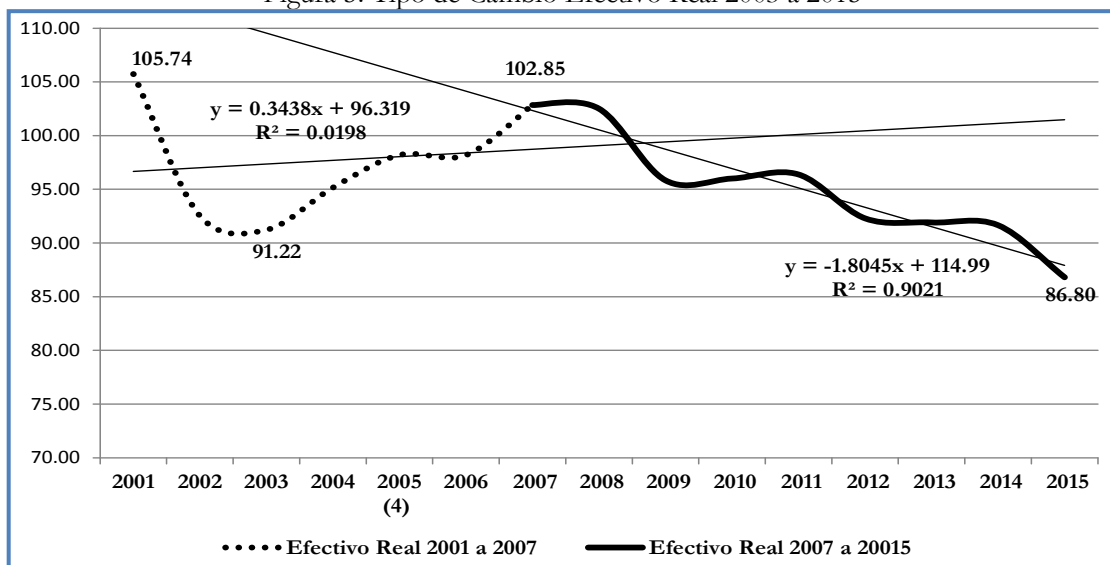


Fuente: [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

Elaboración: el Autor.

En la gráfica 5 se observa la evolución del tipo de cambio real del Ecuador. Éste parece deteriorarse entre 2000 y 2004, pasando de 105,74, a 91,22; sin embargo, a partir de ese momento inicia un proceso de recuperación sostenida, llegando a 102,85 en 2007. En contraste, a partir de 2008 comienza un descenso sostenido en el tipo de cambio real, tocando en 2015 un valor de 86,80. Mientras que entre 2000 y 2007, el tipo de cambio real gana en promedio, 0,34 por año; a partir de 2008, comienza a perder en promedio 1,8 por año.

Figura 5: Tipo de Cambio Efectivo Real 2003 a 2015

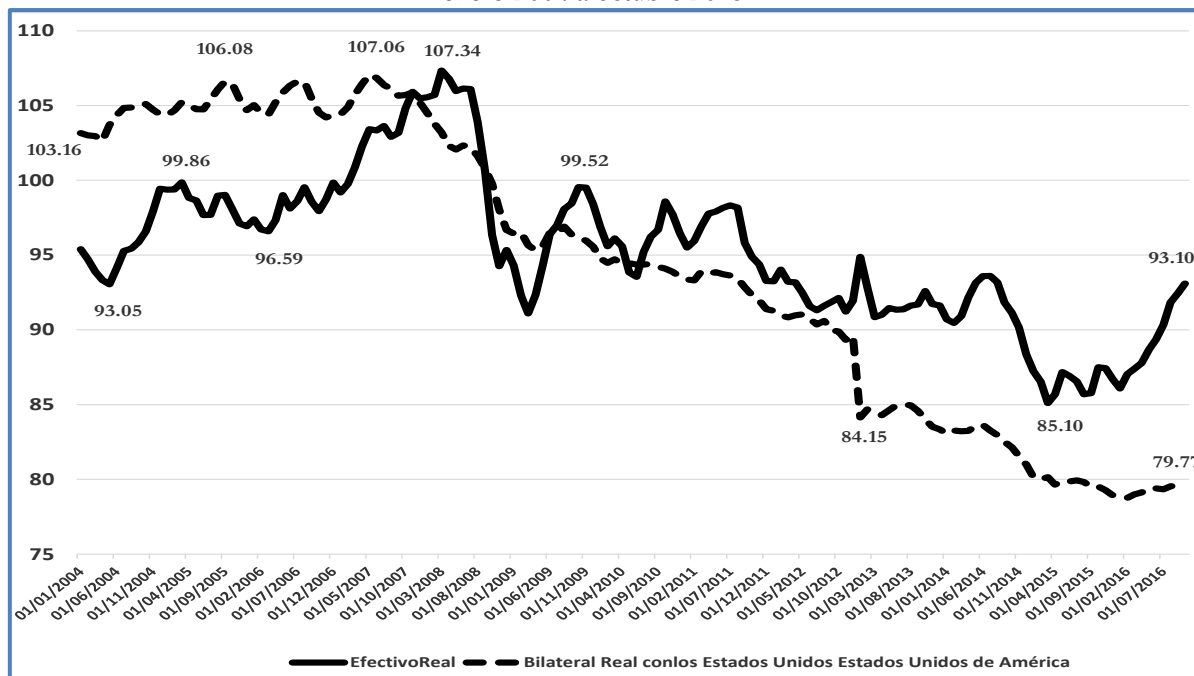


Fuente: [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

Elaboración: el Autor.

En la figura 6 se observa la trayectoria mensual, a partir de enero de 2004, tanto del tipo de cambio real, como del tipo de cambio real bilateral con los Estados Unidos de América. Las tendencias mostradas en la figura 5, se muestran ampliadas mes a mes a partir del año 2004.

Figura 6: Tipo de Cambio Real y Tipo de Cambio Real Bilateral con los Estados Unidos de América enero 2004 a octubre 2015



Fuente: [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

Elaboración: el Autor.

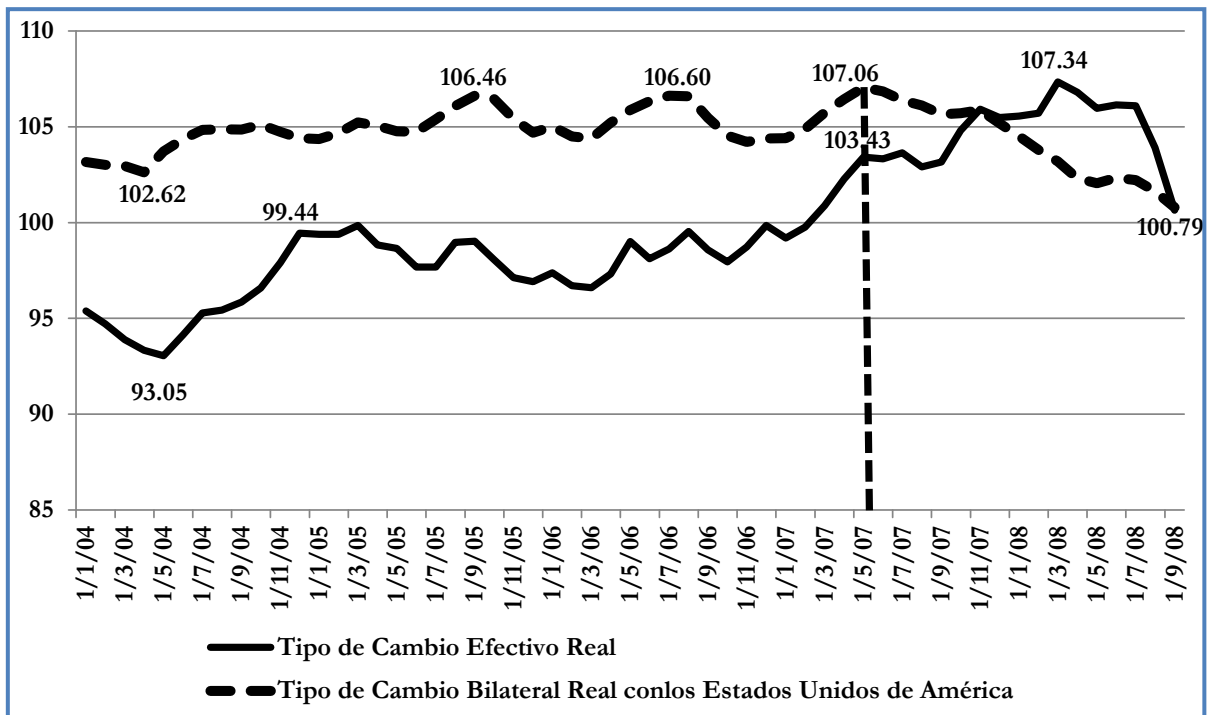
Es destacable el hecho de que a partir del tercer semestre de 2007, el tipo de cambio bilateral con los Estados Unidos de América, que había llegado a 104.5, comienza a deteriorarse hasta llegar a 80, ya en el tercer semestre de 2016. Teniendo ambos países idéntico signo monetario, el deterioro sufrido por el Ecuador en su tipo de cambio bilateral con ese país, solo se explica por la evolución desigual en los precios.

En cuanto al tipo de cambio efectivo real, este comienza a deteriorarse más tarde, a mediados de 2008. La diferencia entre ambos momentos se explica por la evolución del tipo de cambio del dólar, frente a otras divisas.

En la figura 7 se describe el comportamiento del tipo de cambio real entre enero de 2004 y octubre de 2008; período durante el cual, tanto el tipo de cambio efectivo real como el bilateral con el país emisor del Dólar, crecieron de manera sostenida. Dentro del citado período de tiempo, el debilitamiento del dólar contribuía a mejorar el tipo de cambio efectivo del Ecuador con el resto del mundo pero también, contribuía una evolución favorable del tipo de cambio bilateral con los Estados Unidos.

Los momentos de quiebre se localizan en mayo de 2007 en lo que respecta al tipo de cambio bilateral con los Estados Unidos; y mayo de 2008, momento a partir del cual, el tipo de cambio efectivo real comienza su descenso.

Figura 7: Tipo de Cambio Real y Bilateral con los Estados Unidos de América entre enero de 2004 y octubre de 2008.



Fuente: [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

Elaboración: el Autor.

La figura 8 muestra el comportamiento de la balanza comercial, antes y después de 2007.

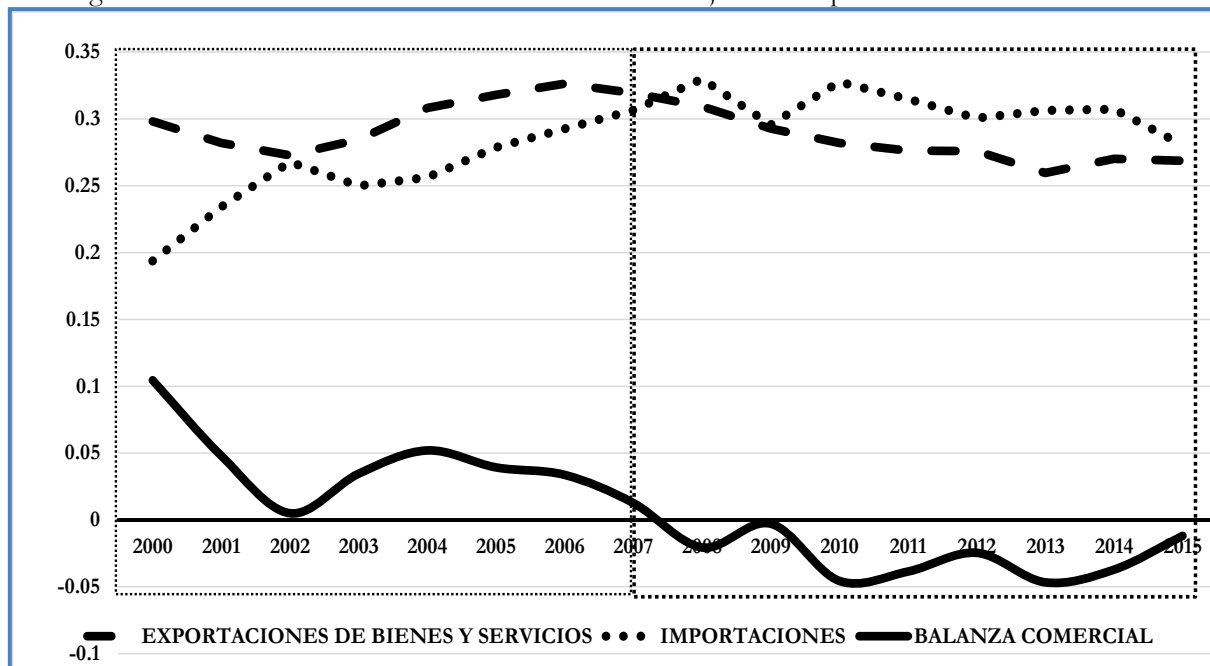
Hasta 2007, la balanza comercial mostró un saldo positivo, coherente con una economía recién dolarizada y cuya masa monetaria se nutre precisamente de los saldos de la balanza de pagos.

Además, en ese entonces fueron las transferencias unilaterales generadas por la población emigrada más que cualquier otra cosa, lo que permitió el crecimiento de una masa monetaria, adecuada a las condiciones de una economía que intentaba salir de la crisis transparentada a partir de 1998.

Debe considerarse además, que sobre la economía del Ecuador pesaba entonces una importante deuda externa que generaba un flujo negativo en la balanza de capitales, lo cual exigía además un saldo positivo en balanza de pagos.

En contraste con lo ocurrido durante los primeros ocho años de dolarización, partir de 2008 y al menos hasta 2015, la balanza comercial se hará persistentemente negativa, precisamente en razón al acelerado crecimiento de la demanda agregada doméstica, misma que se expandía a un ritmo mayor que el PIB.

Figura 8: Balanza Comercial del Ecuador como Porcentaje del PIB para los años 2000 a 2015



Fuente: [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

Elaboración: el Autor.

## Discusión

En dolarización no existe o no debe de existir política monetaria

En estricto rigor teórico, la política monetaria cuenta con diversos instrumentos dentro de los cuales, el más importante, es la emisión monetaria; no siendo éste, el único a disposición de las autoridades públicas.

Resulta obvio el hecho de que, en condiciones de dolarización, la capacidad doméstica de emisión monetaria solo debería de existir de manera muy limitada, como en el caso de Panamá o simplemente, no debería de existir.

A más de lo anteriormente dicho, la política monetaria siempre parte en su implementación, de objetivos paradigmáticamente definidos; objetivos que por lo general, constan de manera explícita o indirecta, en el marco legal que define las acciones de política económica del cada estado. Dentro del paradigma liberal, según el cual el dinero es neutral, la política monetaria tiene por único objetivo, la estabilidad en los precios; condición claramente expresada en la constitución política del Ecuador de 1998. Dentro de dicho paradigma, resulta obvio que en condiciones de una economía dolarizada, donde los precios domésticos supuestamente siguen la tendencia internacional, afectados solo por costos transaccionales, la política monetaria resulte inútil, pues el objetivo que persigue se logra de manera automática, por la dinámica misma del modelo monetario.

Dentro del paradigma Keynesiano, la política económica en su conjunto, apunta hacia equilibrio macroeconómico, considerando como objetivos de la misma, la evolución positiva del ingreso nacional y el empleo; así como la estabilidad monetaria, cambiaria y los precios. Los efectos de las políticas monetaria, fiscal y cambiaria, están generalmente restringidos a escenarios de corto plazo. Finalmente, ya bajo las circunstancias de economías pequeñas y abiertas, donde el sector externo de la economía tiene una obligada y muy significativa influencia en la formación del P.I.B, la política económica posible dentro del paradigma keynesiano, es por lo general, bastante más restringida que en escenarios

de economías grandes, donde la influencia o incidencia que pueda tener el sector externo sobre toda la economía en su conjunto, es limitada y en algunos casos, absolutamente marginal.

1.3 Ya fuera de los paradigmas clásico y keynesiano, para otros considerados como “heterodoxos” y de alguna manera derivados o ligados al pensamiento Cepalino de mediados del siglo XX, los objetivos de la política económica, incluyendo las políticas monetaria, financiera y cambiaria, ya no apuntan a la estabilidad macroeconómica sino al desarrollo económico y social, planteado sobre la transformación de las estructuras de producción y de distribución del ingreso; de poder económico y político, así como de las características cualitativas de las relaciones internacionales de comercio y cooperación, fundamentalmente.

Dentro de dicho paradigma, el control monetario, así como el control financiero, son elementos indispensables dentro de las acciones de política económica, alineadas con los objetivos de desarrollo que dentro de esta particular visión, el estado debe liderar.

Así pues, dentro de tal paradigma, la dolarización aparece como un sistema monetario “imperfecto” que limita la capacidad de intervención del gobierno en la economía aunque claramente, tampoco parecería impedirlo... al menos dentro de un lapso indeterminado de tiempo; y siempre condicionado al grado de profundización que la intervención tenga, así como a los resultados de la misma.

De hecho en el Ecuador, tanto la Constitución que rige desde 2008 como el Código Monetario y Financiero vigente desde finales de 2014, dejan en claro, no solo la facultad del Estado para ejercer políticas monetarias, financieras, comerciales y cambiarias; sino que además, establece mecanismos bastante sui generis en un medio dolarizado (como por ejemplo, la “Ventanilla de Crédito” del Banco Central), a efecto de hacer posible el ejercicio de tales políticas, restituyendo incluso la facultad del Banco Central para emitir dinero, ya en forma metálica fraccionaria, como dinero electrónico, cuya convertibilidad en dólares de los Estados Unidos queda sometida a las disposiciones que determine la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera.

En tal sentido, la presencia o ausencia de política monetaria en una economía dolarizada, va más allá de lo que desde el paradigma liberal y aún desde el paradigma keynesiano podría considerarse como de “sentido común”, pudiendo constituir un ejercicio subordinado a razones de Estado: el logro de los objetivos de desarrollo económico y social trazados por el gobierno de turno.

Al margen de todo lo anterior, a lo largo de 17 años de dolarización, parece evidente el hecho de que, con política monetaria o sin ella, la política económica que se ejerza desde el gobierno, trae efectos directos sobre la base monetaria y sobre los precios domésticos, así como sobre el equilibrio fiscal, balanza comercial y oferta monetaria primaria.

De hecho, parece evidente la existencia una clara relación entre el déficit o superávit del sector público y la balanza comercial y por ende, en condiciones de dolarización podría así mismo estar relacionada con la base monetaria o liquidez primaria a disposición de la economía, en el escenario de una balanza de capitales relativamente cerrada.

La liquidez bancaria; generación secundaria de dinero y sus efectos sobre las importaciones y sobre la liquidez primaria, en condiciones de contracción de exportaciones

En un escenario dolarizado, donde la demanda agregada es altamente dependiente de las importaciones, las reservas de liquidez “esterilizadas” que mantienen las instituciones financieras fuera del sistema, parecen tener una incidencia directa sobre las importaciones y por ende, sobre la balanza

comercial; es decir, a mayores reservas bancarias esterilizadas, menor es el valor del multiplicador bancario y así mismo, menor será emisión secundaria de dinero; ergo, menor presión se ejercerá sobre las importaciones y por ende, sobre la balanza comercial.

Por el contrario, una reducción de las reservas de liquidez esterilizadas a fin de expandir el crédito, generará un crecimiento del multiplicador bancario y por consiguiente, una expansión de la oferta secundaria de dinero.

En condiciones de recesión económica, originada en la contracción de las exportaciones, una expansión del crédito a partir de la transformación de activos esterilizados en cartera de crédito, generará necesariamente una expansión de la oferta monetaria secundaria. Dicha expansión monetaria parecería generar presiones sobre la balanza comercial y sobre la base monetaria; todo lo cual, en un escenario de dolarización, podría apuntar a la generación de una crisis sistémica de liquidez.

Multiplicador del crédito bancario, generación de dinero secundario y riesgo de liquidez sistémico

Todo lo anteriormente descrito, nos lleva a pensar en el hecho de que en dolarización, el tamaño del multiplicador bancario incide en el riesgo de liquidez de toda la economía, de cara a un shock que afecte negativamente a la balanza de pagos, en razón al simple hecho de que la base monetaria u oferta monetaria primaria, es una variable exógena en el sentido de que no depende de la voluntad de un emisor, sino del comportamiento del sector externo de la economía:

En efecto, el valor del multiplicador define la relación que existe entre la cantidad de dinero primario, con capacidad transaccional con el exterior (esencialmente la base monetaria), y la cantidad de dinero secundario creado por la actividad crediticia de la banca; dinero que siendo teóricamente igual en valor al dinero físico, no tiene capacidad transaccional con el exterior.

En tales circunstancias, en un escenario como el que el Ecuador ha tenido hasta 2014, donde el multiplicador de M2 (es decir, de la liquidez total), ha fluctuado en torno a un valor de 3, cada dólar que ingresa a la economía desde el exterior, se convierte en tres dólares al ingresar al sistema financiero.

En contraste, cada dólar en que se reduce la base monetaria es decir, en que se reduce la cantidad de dinero primario dentro de la economía, tiene un efecto negativo sobre la liquidez total, multiplicado así mismo por tres.

Tal problema se controla dentro de una economía con moneda propia, simplemente modificando el tipo de cambio es decir, devaluando la moneda; solución que como veremos más adelante, también tiene sus riesgos, amén de sus efectos colaterales; siendo uno de sus riesgos más significativos, el que no se logren los efectos esperados. En dolarización sin embargo, tal recurso no existe.

Los efectos de la política cambiaria son indispensables para incrementar la competitividad externa del país, frente al resto del mundo

La idea en cuestión, es esgrimida como uno de los argumentos más sólidos en oposición a la dolarización, al menos en perspectiva de su formalidad y su alineación con la teoría económica.

Esta idea sin embargo, parece cuestionada por la experiencia vivida por el Ecuador, al menos durante sus primeros 17 años de dolarización.

En efecto, si bien hasta 2004, las exportaciones no petroleras no habían alcanzado aún registros similares a los vistos en 1997, mientras que las importaciones no petroleras crecían de manera

geométrica, se incrementaban los ingresos petroleros, no resulta menos cierto que a partir de 2005, las exportaciones no petroleras y sobre todo, las exportaciones no tradicionales e industrializadas, pasaron de \$3.615 millones a \$9.432 millones, en tan solo siete años (ver Figura 1).

Este hecho, contrasta con lo vivido entre el año de 1979 cuando el Ecuador registró \$991 millones en exportaciones no petroleras; y 1985, cuando recién las exportaciones no petroleras lograron superar dicha cifra. En ese entonces, debieron transcurrir seis años durante los cuales, dichas exportaciones se mantuvieron deprimidas, a pesar de que el proceso devaluatorio comenzó en 1982 (Figura 1).

Contrasta así mismo con el hecho de que fue solo en 1990, cuando las llamadas exportaciones no petroleras, lograron superar la barrera de los \$1.300 millones.

En síntesis, 11 años para apenas crecer \$409 millones de dólares, dentro de un régimen cambiario que vio pasar el precio del dólar de 25 sucres en 1979, a más de 800 sucres por dólar en los mercados libre y de intervención, al cierre de 1990; en contraste con los casi 7 mil millones en que crecieron las exportaciones no petroleras, entre los años 2000 y 2011, ya dolarizada la economía, y sin posibilidades de afectar administrativamente, el tipo de cambio nominal.

Si comparamos la figura 1 con la 3, salta a la vista la existencia de una correlación directa entre el comportamiento de las exportaciones no petroleras y el crecimiento del PIB.

Si se verificara una relación directa entre el tipo de cambio nominal y el valor de las exportaciones no petroleras, sería evidente que en el Ecuador, la sistemática política cambiaria hubiera impulsado el crecimiento del PIB; cosa que lejos de ocurrir, parece verificar más bien una relación inversa, al menos dentro de extensos momentos del período transcurrido desde 1982 hasta enero de 2000.

Resulta evidente el hecho de que a lo largo de 18 años de continuas manipulaciones en el tipo de cambio nominal, las exportaciones del Ecuador se mostraron inelásticas frente a movimientos alcistas en el tipo de cambio; lo cual convertía a la política cambiaria en inútil, al menos frente a los problemas de balanza de pagos se refiere.

La experiencia vivida, parece demostrar el hecho de que la pérdida de competitividad, o tal vez más exactamente dicho, la falta de competitividad de las exportaciones no petroleras frente al resto del mundo, no se muestra tan estrechamente ligada a la rigidez del tipo de cambio nominal; no al menos más que a otros factores y circunstancias que resultan mucho más determinantes de la competitividad internacional. Si tiene relación en cambio con el tipo de cambio real, cuya magnitud resulta inmanejable de manera directa, mediante decisiones decretadas desde la política cambiaria.

El nudo gordiano en el desarrollo de las exportaciones no petroleras, generado a partir de la crisis de 1998

En la crisis transparentada en 1998, concurrieron diversos factores exógenos y endógenos, todos los cuales dejaron sus secuelas sobre la economía nacional, particularmente sobre el sector exportador asentado en la región litoral del país, golpeado por la presencia casi simultánea de tres fenómenos naturales como fueron, el fenómeno del Niño, el llamado “Síndrome de Taura”, y la Mancha blanca; todo ello al margen de los demás factores que atacaron con fuerza las finanzas públicas, así como la capacidad productiva del país, como fue el caso de la caída del precio del petróleo los niveles históricamente más bajos registrados desde los años setenta; así como la crisis generada por el volcán pichincha en la región de la sierra.

La quiebra de bancos motivada tanto por la desvalorización de su cartera de créditos como por la conversión de contingentes impagos en pasivos de balance vencidos, da inicio a un perverso círculo vicioso, formando una suerte de nudo gordiano que ataba las posibilidades de recuperación productiva, especialmente de los sectores exportadores afectados:

Los bancos en quiebra, bajo diferentes instancias administrativas del estado (AGD, Banco Central, Ministerio de finanzas...inician el embargo y secuestro de tierras, insumos y bienes de capital e infraestructura, si bien en justo resarcimiento de los recursos entregados por el propio estado a la banca privada, en un intento fallido de salvataje bancario; dichas acciones de resarcimiento se dieron en medio de engorrosos procesos burocráticos y con insalvables trabas legales que retardaron el regreso de tierras, bienes inmuebles, obras de infraestructura y en general, bienes de capital, a los procesos de producción.

A todo lo anterior, se suma la total ausencia de capital destinado a la reactivación económica: los bancos sobrevivientes de la crisis comenzaban el siglo XXI en condiciones de absoluta vulnerabilidad, tanto en su solvencia como en su liquidez, arrastrando una cartera en buena parte reestructurada en términos de intereses y plazo, como único mecanismo para restituirle su valor, para hacerla recuperable.

Por el lado del gobierno, pero también de la banca privada, el crédito externo se cerraba para el Ecuador, debido a su real insolvencia frente al cúmulo de exigencias que nacían de sus obligaciones externas impagas.

En semejante ambiente, el Ecuador debió esperar hasta mediados del año 2004 para comenzar a ver un sector productivo, especialmente exportador, recuperarse y superar los pesados lastres de la crisis, venciendo finalmente los niveles de exportación registrados en 1997.

Los costos transaccionales derivados del riesgo cambiario, durante los últimos 20 años del siglo XX

Para toda empresa que opera dentro de una economía abierta y con autonomía monetaria; el riesgo cambiario es una variable con efectos directos sobre sus estados financieros.

En efecto, exportadores, importadores, simples comerciantes y artesanos; hasta banqueros, todos enfrentan afectaciones positivas o negativas, cuando el tipo de cambio altera o cambia su valor.

Igual efecto lo sienten las familias en general, personas dependientes de un ingreso fijo, que ven afectado no solo el valor adquisitivo de sus salarios sino también el de sus ahorros, cuando se produce una devaluación monetaria o una apreciación en el tipo de cambio. En estricta teoría sin embargo, cuando se produce una devaluación o una apreciación del tipo de cambio nominal, los exportadores, así como los productores de bienes substitutivos de importaciones ganan; los importadores pierden; mientras que la afectación a los consumidores se minimiza cuando estos aprenden a sustituir bienes importados por bienes de origen doméstico.

Paradójicamente, más allá de lo que puede parecer evidente, la mayor afectación negativa la puede sufrir precisamente la competitividad externa del país, cuando las acciones tendientes a la apreciación nominal del tipo de cambio, se vuelven más que permanentes, cotidianas, como ocurrió en el Ecuador posteriormente a la crisis de 1982.

En tal escenario, lo que teóricamente podría ganarse en competitividad con una política devaluatoria muy prolongada en el tiempo, se pierde y más, con la generación de costes de transacción cuyo peso



depende precisamente de la volatilidad del tipo de cambio es decir, del riesgo cambiario que toda empresa, al igual que el común de las personas, debe enfrentar.

Y es que frente a un escenario de permanente inestabilidad cambiaria, tanto empresas como familias, se ven avocadas a mitigar sus riesgos de pérdida, incurriendo en acciones que rompen con toda racionalidad económica en condiciones de estabilidad, por los costos que tales acciones generan. Veamos solo algunos ejemplos de ello:

Importadores se endeudan, o invierten sus excedentes de liquidez, en la adquisición de stocks, más allá de sus necesidades habituales. Con ello, no solo protegen sus activos de la devaluación monetaria sino que incluso, lucran especulativamente de ella.

Exportadores retienen divisas en el exterior, endeudándose en moneda doméstica para cubrir sus obligaciones dentro del país, arbitrando entre la tasa de apreciación del tipo de cambio y la tasa de interés.

Familias con ingresos definidos en moneda doméstica, intentan dolarizar sus recursos líquidos, intentando sostener su valor adquisitivo en el tiempo. El atesoramiento de dólares comienza a substituir el ahorro bancario en circunstancias donde el ahorro se transforma en pérdida, por el deterioro constante del signo monetario.

Todas las acciones descritas, implican el asumir un costo transaccional básico, representado por el diferencial entre los tipos de cambio de compra y de venta en el mercado de divisas; costo que es aceptado en el peor de los casos, como el pago de una prima por un seguro contra los efectos corrosivos de la devaluación monetaria, sobre los activos líquidos de cualquier persona o empresa.

Pero además, implica importantes costos transaccionales que se verán inevitablemente reflejados en los costos de los bienes que se producen y se ofertan local e internacionalmente:

Los movimientos que provocan las acciones especulativas dentro de los mercados de cambios y de dinero, generarán presiones no solo sobre el tipo de cambio nominal, así también sobre la tasa de interés. Impulsará además la formación de mayores márgenes entre los tipos de compra y venta en el mercado cambiario.

Con todo lo antes indicado, los costos del capital comienzan a crecer afectado por componentes originados en acciones de orden especulativo de los agentes económicos; acciones que en el mejor escenario, solo buscan proteger el valor de los activos líquidos y en el peor de los casos, apunta a la simple búsqueda de una ganancia que en muchos casos, aleja a las empresas del giro propio que tales negocios deberían tener.

La moneda local comienza a perder dos de sus características fundamentales:

Su capacidad de para conservar su valor, por lo que comienza a ser desplazada por otros activos como divisas e incluso, activos no monetarios como stocks de productos o bienes raíces; inclusive por activos adquiridos mediante deudas, en el escenario donde el valor del activo adquirido, crece - nominalmente superando al valor de la deuda que permitió adquirirlo.

La moneda local comienza a ser desplazada como medio de pago, especialmente en la adquisición de bienes raíces y de consumo duradero.

En síntesis, la demanda especulativa, tanto de divisas como de recursos de capital, destinados a sostener posiciones en activos inmunes a los efectos corrosivos de una política cambiaria, trae a la actividad productiva importantes costos transaccionales que afectan su competitividad, tanto externa como doméstica; costos que adquieren mayor ponderación conforme la volatilidad en el tipo de cambio aumenta y con ello, aumenten en paralelo los riesgos asociados al tipo de cambio.

Solo a modo de ejemplo, la figura 2 muestra en escala porcentual, la importancia que dentro de los ingresos del sector bancario, tenían los diferenciales ganados entre compra y venta de divisas. Para diciembre de 1997, en promedio de todo el sistema, el 8,79% de los ingresos, estaba representado por los márgenes del negocio cambiario; representando en algún banco cerca del 40% de sus ingresos.

Ahora bien, la suma de los costos privados que significa tal escenario, presente en la economía del Ecuador desde 1982 hasta el año 2000, no parece alcanzar al costo social que implica la distracción de recursos escasos, de los procesos de producción e intercambio a los que deberían estar dedicados, en un escenario sin riesgo cambiario.

Los costos de transacción del comercio exterior derivados del diferencial cambiario. Una mirada a los bancos

Solo como un simple reflejo de lo que hasta este punto hemos dicho, indicamos que a diciembre 31 de 1997, último año de bonanza que tuvo el sector exportador privado en el siglo XX, el 8,79% de los ingresos totales de la banca privada, se originaban en la negociación de su posición en moneda extranjera es decir, en la administración del flujo de divisas que corría entre la oferta y la demanda de los agentes económicos que las transaban; reflejando con ello un importante costo transaccional imputado al sector productivo y por ende, a la competitividad externa de sus productos.

Dentro del conjunto de instituciones financieras, se destacaba el banco de Préstamos, donde el 37,63% de sus ingresos se originaba en la negociación diaria de su posición en divisas; así como el Bancomex con 29,49% de sus ingresos totales, o Banco la Previsora con 24,08% de sus ingresos obtenidos ese año.

Para el cierre del año 1999, ya en plena crisis, el 16,79% de los ingresos de todo el sistema financiero privado se sostenía por el negocio cambiario (figura 2).

Los altísimos ingresos generados al sistema financiero por la actividad cambiaria, justificados por un escenario con alta volatilidad en el tipo de cambio, reflejaba precisamente el riesgo que dicho componente le significaba a todo el sector productivo del país, incluyéndolo al propio sistema financiero en crisis.

Pero además, lo que para la banca intermediaria en el mercado cambiario eran importantes ingresos, para el resto del sistema productivo nacional, significaban sin duda, un enorme costo transaccional que se trasladaba al consumidor final; una pesada carga a la competitividad externa del Ecuador.

### **El más inmediato efecto de la dolarización**

Con el sólo hecho de la dolarización, desapareció del estado de pérdidas y ganancias de las empresas, los costos relacionados con el riesgo cambiario, tal vez no “sumando” valor alguno a la competitividad internacional del Ecuador, aunque si definitivamente, quitándole de encima, la pesada carga que le significaba.

Así mismo, al terminar la especulación en el mercado de divisas, terminaba de igual manera la presión que sobre el mercado financiero ejercían las acciones propias de especulación cambiaria.

Huelga decir además, que la sola desaparición del riesgo cambiario, permitió de alguna manera a las empresas, contar con un horizonte en sus negocios de mayor plazo lo que en definitiva, les permitió además una mayor racionalidad en las inversiones, así como menores costos de financiamiento en la inversión, todo lo cual necesariamente redundaría en una mayor competitividad internacional.

En dolarización, los precios de los bienes domésticos tienden a seguir la tendencia de los mercados internacionales

Esta idea, la abordaremos a partir de dos consideraciones diferentes: el Tipo de cambio real y tipo de cambio nominal: dos conceptos realmente distintos, en la dolarizada economía del Ecuador.

La idea en cuestión, implicaría que el tipo de cambio real frente a otras economías dolarizadas como la panameña o la de Estados Unidos, es idéntico al tipo de cambio nominal, un fenómeno que pareció cumplirse o al menos aproximarse a su cumplimiento, hasta el año 2007 (ver figura 7).

Sin embargo, a partir de 2008, comienza un proceso de depreciación del tipo de cambio real que se mantiene al menos hasta finales de 2016 (figuras 6 y 7).

La depreciación del tipo de cambio real: una realidad paradójicamente, generada endógenamente

Dentro de la situación de crisis que viene produciéndose desde mediados de 2014, se menciona la apreciación del dólar como uno de los factores de origen exógeno que la provocan; fenómeno sin duda real especialmente frente a signos monetarios como el Euro, el Peso colombiano y el Sol peruano.

Sin embargo de lo antes dicho, y aceptando que la apreciación en valor de la moneda de uso doméstico, puede tener influencia en la competitividad relativa de una economía, la pregunta que debemos formularnos, es la siguiente:

¿Qué factores endógenos, propios de la economía ecuatoriana, contribuyen a la apreciación o depreciación del tipo de cambio real del Ecuador dolarizado, frente al resto del mundo, incluido los Estados Unidos como país emisor de la moneda de uso corriente en el Ecuador?

Y es que si bien el Ecuador, al igual que Panamá y obviamente los Estados Unidos, son economías que tienen una moneda común y por lo tanto el mismo tipo de cambio nominal, los tipos de cambio real de los tres países mencionados, podrían mostrar valores absolutamente distintos, si los precios en tales países evolucionaran de manera diferente; algo que resulta absolutamente claro para la economía del Ecuador, en comparación con las demás economías dolarizadas del continente.

Si entendemos al tipo de cambio real, no solo como el valor de la moneda extranjera, expresada en moneda doméstica, sino además como la ponderación de dicho valor por la relación entre los índices de precios que afectan ambas economías, debemos concluir que aunque dos economías usen el mismo signo monetario (en este caso el dólar de los Estados Unidos), si muestran tipos de cambio real diferentes, el factor diferencial estará definido por la evolución desigual de los precios en estos países.

Así pues, dentro de la misma línea de pensamiento, podemos decir que la continua depreciación en el tipo de cambio real que el Ecuador ha tenido frente a otras economías con las cuales comercia, no solo está atada a apreciación nominal del dólar como moneda de uso doméstico; sino principalmente, a la

evolución de sus precios, en comparación con otros países con los cuales comercia, incluidas otras economías así mismo dolarizadas.

Más aun, resulta posible aunque paradójico, un escenario hipotético donde el tipo de cambio del Ecuador se debilite frente a otras economías del mundo, inclusive en momentos cuando el dólar de los Estados Unidos de América se muestre estable o incluso, parezca debilitarse frente a monedas otros de países con quien el Ecuador comercia. En semejante escenario, la situación no podría ser considerada como un evento de carácter externo, pues sus causas serían pura y absolutamente endógenas.

Ya en las cifras oficiales dadas por el Banco Central del Ecuador, si bien hasta el año 2013, el Ecuador venía apreciando su tipo de cambio bilateral con respecto a Panamá, pasando de 98,96 en 2011 a 100,78 en 2013; a partir de ese último año, el tipo de cambio del país con la otra economía también dolarizada, nuevamente se depreció, llegando en 2015 a 96,2.

No olvidemos que la depreciación en el tipo de cambio real, implica más que apreciación de la moneda de uso doméstico, la apreciación del poder de compra de ecuatorianos fuera de sus fronteras o su equivalente, pérdida del poder de compra de ciudadanos del resto del mundo dentro de la economía ecuatoriana.

Significa pues, un encarecimiento en los precios del Ecuador, en comparación con otros países del mundo.

Por otra parte, frente a los Estados Unidos, el proceso de depreciación del tipo de cambio real no solo ha sido mucho más notorio sino además continuo, pasando de 87,97 alcanzado en 2011, a 79,72 en 2015 (figura 7) Interpretando el significado de las cifras, diríamos que mientras en 2011 cien dólares de los Estados Unidos apenas servían para comprar el equivalente a \$87,97 en el Ecuador, esos mismos cien dólares en 2015, alcanzaban a comprar todavía menos es decir, \$79,72.

Queda planteada la necesidad de dar una explicación al porqué del comportamiento que de acuerdo con cifras del Banco Central del Ecuador, viene mostrando el tipo de cambio efectivo real, especialmente a partir del año 2008; explicación que bosquejamos en el desarrollo del siguiente punto.

Ya en dolarización: la existencia de costos transaccionales como obstáculo a la competitividad externa del país

¿Qué cambios de orden estructural se han dado en la economía del país, que podrían explicar el hecho de que a partir de 2008, el tipo de cambio real del Ecuador con el resto del mundo caiga de manera permanente, incluso con otras economías dolarizadas con las cuales comercia?

El cuadro 4 resume la estructura de la Oferta y Demanda agregadas del Ecuador dentro del siglo XXI, marcando dos momentos diametralmente opuestos:

Hasta 2007, es el consumo de las familias el elemento dominante dentro de la demanda agregada; pasando de apenas 61,4% en 2000, a 65.09% en 2007.

Por su parte, las exportaciones pasan de 29,82% en 2000, a casi 32% de la demanda agregada en 2007, posicionándose como el sector productivo más dinámico de la economía, cuyo crecimiento porcentual, evidentemente supera al crecimiento del PIB.

Así mismo, la FBKF, refleja dentro de los tres primeros años del siglo, una participación bastante reducida del PIB, equivalente a solo 15,52% en el año 2000; participación explicada precisamente en

los problemas generados a partir de la crisis de 1998 y comentados en párrafos anteriores. Esa falta de inversión sin embargo, comienza a ser superada a partir de 2004 cuando llega a 19,35% del PIB, para estabilizarse en torno al del 20,77%, ya en el año 2007.

Se observa además una balanza comercial positiva, sostenida a lo largo de los primeros siete años del siglo XXI (figura 8). Por su parte, dentro del momento señalado el gasto del gobierno crece a un ritmo inferior al del PIB, por lo que su participación dentro de la demanda agregada se reduce de 12,44% en 2000, a 10,57% del PIB en 2006. Si bien el gasto por consumo crece aún más de lo alcanzado en 2006, a partir de 2007 es el consumo del gobierno el que explica dicho crecimiento, desplazando al consumo de las familias que en el año 2015, demandan apenas el 61,38% del PIB, un porcentaje inferior al 61,48% registrado en 2000, ya en el fondo de la crisis vivida a finales del siglo XX (figura 5).

La FBKF acelera su crecimiento, pasando de 20,46% registrado en 2006, a 26,91% en 2014; reduciéndose ligeramente en 2015 a 25,30%. Debe considerarse que la FBKF, especialmente a partir de 2008, crece, sustentado principalmente en la inversión pública.

En consecuencia, tanto el consumo de las familias residentes y la inversión privada, así como las exportaciones, aun considerando dentro de las tales a las generadas por el petróleo, comienzan a ser desplazados a partir de 2008 por las acciones de consumo e inversión del gobierno

Finalmente, la balanza comercial cambia su signo a partir de 2008: luego de ese momento, se hará crónicamente deficitaria (ver figura 8).

Todo lo hasta aquí observado, evidencia un cambio estructural importante en la economía del Ecuador:

Comienza a observarse pues, un rápido desplazamiento del sector productor de bienes transables, incluyendo a las exportaciones de petróleo, aun cuando estas alcanzan sus precios históricamente más elevados, por un sector productor de servicios públicos no transables, que acelera su crecimiento a ritmos bastante mayores que el que impulsa al resto de la economía.

Así, el crecimiento de la economía comienza a volcarse significativamente hacia el mercado doméstico, cerrando la economía en la medida en que se reduce la participación e importancia de los sectores productores de bienes transables, principalmente del sector exportador.

La economía comienza a cerrarse en la perspectiva de las exportaciones; no así frente a su necesidad creciente de recursos para financiar el crecimiento, tanto del gasto del gobierno como de la inversión pública; necesidades financieras que superan las posibilidades de cobertura que representa el valor del PIB. Ello se evidencia precisamente, en el cambio de signo de la balanza comercial, a partir de 2008; cambio de signo que es compensado con saldos positivos en la balanza de capitales, a partir de la contratación de créditos externos destinados a la financiación de la inversión pública.

Más allá de lo estadísticamente evidente a partir de las cifras que presenta el Banco Central del Ecuador, el acelerado crecimiento del consumo y de la inversión del gobierno dentro de la demanda agregada, parece generar costos transaccionales al interior de la economía, que explican la pérdida sostenida de competitividad, observada en la evolución del tipo de cambio real reflejada en la figura 7.

El sostenido ritmo de gasto y de inversión es inicialmente sustentado en circunstanciales altos precios del petróleo y en endeudamiento externo.

Pronto tales recursos resultan insuficientes, máxime a partir de 2011 cuando los precios del petróleo encuentran su techo; y peor aún a partir de 2014 cuando se produce su vertiginosa caída, lo que obliga a continuos ajustes tributarios que afectan directamente, tanto los costos de producción de bienes transables, como su precio en los mercados doméstico e internacional.

Es así como la producción nacional de bienes transables comienza a perder competitividad, en un país donde las distancias entre fronteras extremas, pueden recorrerse en menos de 15 horas.

En tal evento, a menos de medio día de distancia, cualquier habitante de las principales ciudades puede acudir a mercados fuera de frontera donde no solo bienes importados, sino todo tipo de bienes, entre ellos los de origen agrícola, están disponibles a precios mucho menores que en el mercado doméstico del Ecuador.

Hasta este punto, parece evidente que una economía dolarizada solo es eficiente dentro de una estructura de economía abierta, donde el crecimiento de los sectores no transables de la economía, específicamente aquellos servicios que por su propia naturaleza solo se ofrecen y demandan al interior de sus fronteras geográficas, sin posibles substitutos importados, se encuentre supeditado al crecimiento que logre el sector productivo transable, especialmente el oferente de bienes y servicios exportables.

Si la suposición anterior es comprobable, resultaría evidente que el desarrollo de una economía dolarizada, dentro de un modelo que considera al gasto y a la inversión pública como eje dominante de la formación del PIB, así como de la demanda agregada; no solo sería problemático; simplemente sería inviable, máxime si no se cuenta con suficientes ingresos no tributarios del gobierno, como lo ha sido de manera esporádica, el petróleo para el Ecuador.

De igual manera, siendo la tributación en general una fuente de costos que afectan la competitividad externa e interna de la producción transable de la economía; la dolarización parecería viable solo dentro de un marco tributario que considere a la competitividad como elemento orientador fundamental de la política tributaria.

En dolarización, las tasas de interés, estarían determinadas internacionalmente. Los flujos monetarios desde y hacia el país, serían altamente elásticos frente a variaciones en las tasas de interés domésticas

En cuanto a la identidad entre las tasas de interés domésticas con las internacionales, un supuesto debe ser necesariamente considerado: aquel que asume una identidad semejante, entre la percepción del riesgo de la economía dolarizada, con la economía emisora de la moneda común.

En tal sentido, en una economía convaleciente como la ecuatoriana, donde su nuevo sistema monetario, la dolarización, lejos de surgir de una tradición de estabilidad y confianza, se afianza desde la ciudadanía, como única alternativa para dar algún referente de institucionalidad a un país donde la confianza había muerto con su signo monetario, el alcanzar un índice de “riesgo país” aceptablemente bajo, tal que permita al menos aproximar el valor de las tasas de interés domésticas con los referentes internacionales, no parece ser tarea de corto o mediano plazo, pero sí es una tarea que implica construir políticas de estado consensuadas de tal manera que puedan durar en el tiempo, independientemente del signo político de cada gobierno en turno; una tarea que 17 años después de iniciada la dolarización, parece que aún no comienza.

Así mismo, un flujo de divisas altamente sensible a pequeñas diferencias entre las tasas de interés internacional y doméstica, implica la existencia de una estructura de mercado de activos lo

suficientemente amplia y profunda que dé cabida a los flujos de capitales que podrían ser atraídos por la dolarización, entendida ésta como la particular característica de un escenario de mercado “exento” de riesgo cambiario.

Al respecto, no cabe duda alguna en cuanto al hecho de que, más allá de todo esfuerzo hecho, el mercado de capitales en el Ecuador, muy especialmente el mercado de activos generados desde el sector privado, no ha tenido durante los 17 años de dolarización, el desarrollo que pudo haber logrado considerando la significancia de poder ofrecer activos de inversión en una moneda fuerte y estable.

Más allá de lo antes dicho, otras razones de orden estructural conspiraban -y aún conspiran-, para lograr al menos una mediana elasticidad con respecto a la tasa de interés, en los flujos de liquidez que se mueven desde y hacia el país:

Ya desde 1998 era observable una sobreoferta de instituciones financieras que por su tamaño, en relación con el mercado doméstico, operaban dentro de escalas de coste muy poco competitivas, definiendo una estructura de tasas de interés de exclusión para tales entidades financieras, significativamente altas.

Así mismo, partir del año 2007 comenzó un explosivo surgimiento de nuevas entidades financieras, esta vez en el llamado “sector financiero Popular y Solidario”; cooperativas de ahorro y crédito que fraccionaron aún más una oferta de servicios financieros (especialmente servicios pasivos como depósitos de ahorro y a plazo); oferta que ya desde antes del año señalado, resultaba sobrecargada para el tamaño de la economía ecuatoriana.

Este hecho se constituye en un elemento restrictivo que impide a las tasas de interés bajar, más allá de aquellos niveles que definimos como de exclusión es decir, tasas de interés por debajo de las cuales, las instituciones financieras más débiles, les resulta imposible sobrevivir.

Finalmente, la sobreoferta de instituciones intermediarias poco eficientes en cuanto a la ausencia en ellas de economías de escala, las arrastra hacia acciones depredadoras, intentando ganar con la oferta de altas tasas de interés pasivas, recursos depositados en otras entidades financieras de iguales o peores condiciones competitivas; situación que no solo impide reducir las tasas de interés a niveles internacionales sino que además, afecta negativamente el riesgo de solvencia y de liquidez de las instituciones financieras menos competitivas.

Ecuador sería atractivo al establecimiento de bancos internacionales; que garantizarían la estabilidad y suficiencia de su base monetaria; y así propiciará el retorno de capitales salidos al menos desde los años ochenta

Los hechos han sido en extremo lapidarios con semejante idea pues precisamente a partir de la dolarización, todos los bancos transnacionales de renombre que sobrevivieron a la crisis financiera de finales del siglo XX, han cerrado operaciones y se han ido del país, excepto el Citibank.

La salida de los bancos parece estar relacionada, más que con el sistema monetario adoptado por el Ecuador – de hecho, todos ellos tienen presencia en Panamá, economía así mismo dolarizada – por las expectativas sobre un país que no parece capaz de definir un horizonte claro respecto de la inversión extranjera, en un escenario donde el mercado principal de tales entidades financieras son precisamente instituciones de capital foráneo.

Al margen de la clara conducta seguida por bancos como el británico Lloyd Bank, el holandés BHU Bank y anteriormente, en los años setenta, el norteamericano Bank of América; así como el mismo City Bank, que habiendo sido uno de los más importantes bancos en el país, ha reducido sus operaciones restringiéndolas a un cerrado grupo de empresas; resulta notoria la conducta de inversionistas nacionales y extranjeros, muchos de los cuales han trasladado sus operaciones financieras y productivas a otros lados de la frontera; mientras que otros vienen sacando sus capitales hacia el exterior desde tan temprano como los años ochenta.

En este punto, cabría preguntarnos, ¿Por qué, ni aún con la dolarización, ha sido posible operar la repatriación de los capitales que a largo de los últimos treinta años, han salido del país?

La primera y más evidente respuesta, parece absolutamente lógica: simplemente no era el sistema monetario en sí mismo lo que los alejaba; por lo que evidentemente, no ha sido el cambio del sistema monetario, razón suficiente para atraerlos.

Al respecto, otras posibles respuestas podríamos ensayar en diferentes direcciones:

Primeramente, en un mundo globalizado, los capitales se mueven libremente de una economía a otra, siguiendo condiciones de seguridad, rentabilidad y diversificación de riesgos.

En cuanto a la percepción del riesgo, en el Ecuador no parece ser un asunto relativo a quien gobierne al país; más parece condicionado por la forma como ha evolucionado su estructura jurídica en al menos, los últimos sesenta años es decir, por la forma como ha evolucionado el historial de riesgo que el país representa.

Primeramente, desde 1929, el país ha tenido diez cambios de constitución dentro de los cuales, las condiciones relativas a los derechos y obligaciones ciudadanas, a la propiedad, a la inversión extranjera; así como a la participación del estado dentro de la economía, ha fluctuado radical y permanentemente. Ello definitivamente crea un ambiente de incertidumbre donde el “largo plazo” no está en las consideraciones de los inversionistas que ponen sus ojos en el Ecuador... Ni de inversionistas extranjeros, como tampoco de muchos inversionistas ecuatorianos, aunque la afirmación resulte dolorosa y hasta decepcionante.

En efecto, los cambios impulsados por el movimiento del péndulo político, han mantenido al Ecuador meciéndose entre dos extremos del espectro político; un ambiente donde políticas de estado aplicables en el largo plazo definidas sobre consensos mínimos, no han sido posibles.

En términos de ciclos políticos, todo parece indicar que conforme las tendencias políticas cambian, las políticas de estado se reformulan con una frecuencia cercana a los diez años; una característica propia del Ecuador Histórico, del país de todos los tiempos.

Finalmente, la ausencia de un mercado de activos de dimensiones suficientemente grandes y profundas que permitan el fluir de capitales, resta al Ecuador competitividad para ofrecer oportunidades de inversión a quienes buscan alternativas distintas a las que ofrece el mercado bancario, por naturaleza de corto plazo; siendo la dolarización, quizás la ventaja peor aprovechada bajo estas circunstancias.

Al respecto, cabe recordar que con la sola acción de la banca, resulta imposible pensar en posibilidades de desarrollo productivo con inversiones de largo plazo, por lo que la falta de desarrollo de los mercados de valores, en las dimensiones que el potencial desarrollo que la dolarización propicia, no solo se constituye en un obstáculo que impide la repatriación de capitales, frente a la ausencia de



oportunidades de ser invertidos adecuadamente; tampoco permite la provisión de capitales de inversión que el país requiere para impulsar el crecimiento del sector real de la economía; aquel que permite mantener a la dolarización en marcha.

## Conclusión

Siendo el Ecuador, un país relativamente pequeño, tanto en su territorio y población, como en el tamaño de su economía, podríamos suponer que debería tener una economía abierta. Tal supuesto sin embargo, no se cumplía hasta antes de los años setenta del siglo XX; y no parece corresponder a los objetivos de una política enfocada a la priorización del crecimiento endógeno; más aún, sustentado sobre la expansión de un sector productor de servicios no transables, compitiendo en el uso de recursos escasos con el sector transable, más aún con aquel oferente de bienes exportables.

Lo anteriormente dicho explica el porqué, aún desde mucho antes de la crisis gatillada por la abrupta caída de los precios del petróleo y más aún, cuando los precios de este producto se mantenían en su techo, el tipo de cambio real se deterioraba de manera significativa, restándole competitividad a la economía del país. En este sentido, una primera hipótesis a formular, nos señala que solo en una economía abierta, tanto en términos de su balanza comercial como en su balanza de capitales, un sistema monetario dolarizado puede ser más que eficiente, viable, simplemente posible.

En adición a lo anterior, las hipótesis planteadas en el sentido de que en dolarización, “los precios de los bienes domésticos tienden a seguir la tendencia de los mercados internacionales; las tasas de interés, están determinadas internacionalmente y los flujos monetarios desde y hacia el país, reaccionan de forma elásticos frente a variaciones en las tasas de interés domésticas;” en todas ellas, el supuesto implícito que debe cumplirse sine qua non, es el mismo: la percepción tanto nacional como internacional, de un escenario de bajo riesgo, en un horizonte de largo plazo.

Por el contrario, en un escenario con alto riesgo, al igual que dentro de una historia de inestabilidad en la percepción del riesgo, tales hipótesis no se verifican y así mismo tampoco, la dolarización como sistema monetario puede ser eficiente, especialmente por el riesgo de liquidez sistémica que debe enfrentar.

Creemos haber dado claros indicios en cuanto al hecho de que la competitividad de una economía se relaciona en última instancia, con el tipo de cambio real y no necesariamente con el tipo de cambio nominal por lo cual, más allá de la capacidad de una economía para manipular su tipo de cambio nominal, este puede resultar inútil, como lo fue en el Ecuador entre 1982 y 2000, más aún cuando su objetivo no apunta al ajuste del tipo de cambio real sino al cierre de un déficit fiscal crónico, mediante la emisión de más dinero doméstico por cada unidad de moneda extranjera ingresada.

La competitividad pues, siendo función directa del tipo de cambio real, puede ser afectada positiva o negativamente, inclusive al margen de la política cambiaria, por todo el conjunto de acciones que constituyen la política económica de un gobierno.

Finalmente, si la dolarización como sistema monetario sui géneris, solo parece compatible con economías pequeñas y significativamente abiertas, el eje fundamental de desarrollo de tal economía solo puede estar centrado en los sectores productores de bienes y servicios transables; supeditando el crecimiento del sector no transable, a la zaga del crecimiento del PIB.

Así mismo, siendo imperativo para la competitividad de la economía, el adecuado manejo, tanto de la tasa de interés como precio del capital; como de la tributación, especialmente indirecta, como

generador de costos cargados directamente sobre el precio de los bienes y servicios; el control adecuado del riesgo, así como el ajuste del tamaño del sector gobierno a los requerimientos de crecimiento del sector real transable de la economía, resultan estrategias vitales para sustentar un sistema monetario como la dolarización.

Fuera de tales condiciones, la dolarización no solo significa una traba; más allá, significa principalmente, fuente generadora de crisis, inclusive de origen endógeno.

## Referencias

Banco Central del Ecuador. <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/756>

Boletines mensuales.

Superintendencia de Bancos. [www.Superbancos.gob.ec](http://www.Superbancos.gob.ec)

Series correspondientes a los años 1995 y 1997.

Series correspondientes a los años 2000 a 2016.

Agencia Americana de Energía [www.eia.gov](http://www.eia.gov)

Federal Reserve Bank [www.federalreservebanks.org](http://www.federalreservebanks.org)

Banco Nacional de Panamá. <https://www.banconal.com.pa>

Superintendencia de Bancos de Panamá. <https://www.superbancos.gob.pa>

Moneda, banca y mercados financieros. Frederic Misión. 2008.

Teoría Monetaria y Bancaria. Tarapuez, Rivera y Donneys. 2010

Guía didáctica de teoría y política monetaria. Vladimir Soria y Cindy Tutivén. 2015

Cinco Años de Dolarización en el Ecuador. Desde sus orígenes hasta sus efectos. Alejandro Ruiz Dimas. 2005.

El Sistema económico en las constituciones del Ecuador. 1906 – 1998. Alejandro Ruiz Dimas. 2008.

Constitución Del Ecuador. 2008

Constitución de la República Del Ecuador. 1998

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. 2012

Código Orgánico Monetario y Financiero 2014.

# EL MERCADO DE VALORES COMO ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO PARA CANALIZAR RECURSOS HACIA LA MEJORA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN UNA INDUSTRIA

**Pedro Leonardo Flores Laaz**  
Plásticos del Litoral Plastlit S.A.  
[pflores2008@gmail.com](mailto:pflores2008@gmail.com)

**Gustavo Salazar Bustos**  
Universidad de Guayaquil  
[angel.salazarba@ug.edu.ec](mailto:angel.salazarba@ug.edu.ec)

**Natalia Andrade Moreira**  
Universidad de Guayaquil  
[natalia.andradem@ug.edu.ec](mailto:natalia.andradem@ug.edu.ec)

## Resumen

El presente estudio se fundamenta en plantear una alternativa que permita a las industrias obtener financiamiento a través del mercado de valores, ya que las empresas se encuentran en la necesidad de optimizar la capacidad de producción, para llevar a cabo esta actividad, la organización debe realizar un financiamiento y es ahí donde se desarrolla una serie de consecuencias que no permite que la compañía obtenga este tipo de beneficio; el mercado de valores facilita el financiamiento de varios sectores económicos a través del ahorro público, accediendo a la transferencia de recursos. Por lo mencionado es que el propósito de la investigación de mercado es proponer una alternativa que le permita a las industrias la obtención de financiamiento a través del mercado de valores. En la investigación se utilizó un enfoque cualitativo tomando como instrumento de recolección de información la observación y la entrevista, que fueron dirigidas a siete funcionarios de la bolsa de valores. Entre los resultados que se obtuvieron se pudo determinar que la bolsa de valores es una alternativa sumamente beneficiosa para el financiamiento de la industria, brindando transparencia y la seguridad de protección de información de las organizaciones.

**Palabras clave:** Alternativa, Financiamiento, Mercado de valores, Económicos, Ahorro.

## Abstract

The present study is based on proposing an alternative that allows the industries to obtain financing through the stock market, since the companies are in the need to optimize the production capacity, to carry out this activity, the organization must realize A financing and it is there where a series of consequences is developed that does not allow the company to obtain this type of benefit; The stock market facilitates the financing of several economic sectors through public savings, accessing the transfer of resources. As mentioned above, the purpose of market research is to propose an alternative that allows industries to obtain financing through the stock market. In the research, a qualitative approach was used, taking as an instrument of information collection the interview, which was directed to seven officials of the stock exchange. Among the results obtained it was possible to determine that the stock exchange is an extremely beneficial alternative for the financing of the industry, providing transparency and the security of information protection of the organizations.

**Keywords:** Alternative, Financing, Stock Market, Economic, Saving.

## **Introducción**

### **La Bolsa de Valores**

Las bolsas de valores son lugares en las cuales los capitalistas adquieren o se hacen dueños de acciones de sociedades que esperan recibir algún tipo de financiamiento a través de estos compradores que se transforman inmediatamente en convertirse en sus acreedores y se comercian diversos tipos de inversión. En todo el mundo existen por lo menos un mercado de valores, dando lugar a que las compañías desarrollen esta actividad bursátil.

Escaso financiamiento a largo plazo y búsqueda de financiamiento tradicional.

Las altas tasas de interés han impedido que muchas empresas puedan acceder a un préstamo bancario, puesto que el financiamiento a corto plazo que es el resultado de la intermediación financiera, del incremento del riesgo financiero y la inestabilidad económica, limitan a obtener un crédito o una inversión para mejorar la productividad de los negocios.

Por ende, se puede comprender que el escaso financiamiento es una de las razones básicas para el fracaso empresarial, sin embargo, aunque eso no sucederá con la empresa actual, esto si limita el crecimiento en la producción y el mejoramiento en las actividades productivas. Por lo tanto, es menester la utilización de nuevas alternativas que la industria pueda aplicar para mejorar su financiamiento.

### **Importancia del problema**

La presente investigación está basada en la necesidad de la industria en mejorar su capacidad de producción, pero para ello es necesario la inversión, y es allí en donde la industria sufre consecuencias por la no obtención de ese financiamiento. Teniendo en cuenta dicha necesidad, se requiere de alternativas ante esta problemática para que la industria pueda obtener financiamiento y de esta manera optimizar sus procesos productivos, satisfaciendo así a sus clientes.

### **Metodología**

Bajo el enfoque cualitativo, en lugar de iniciar con una teoría particular y luego “voltar” al mundo empírico para confirmar si ésta es apoyada por los hechos, el investigador comienza examinando el mundo social y en este proceso desarrolla una teoría coherente con los datos, de acuerdo con lo que observa, frecuentemente denominada la teoría fundamentada (Esterberg, 2002), con la cual observa qué ocurre. Dicho de otra forma, las investigaciones cualitativas se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general. Un típico estudio cualitativo, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca algunas conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender lo que busca. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general, en (Hernández Sampieri R., 2010, p.51)

El enfoque se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados ni completamente predeterminados. No se efectúa una medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades. El investigador pregunta cuestiones

abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales (Todd, 2005). Debido a ello, la preocupación directa del investigador se concentra en las vivencias de los participantes tal como fueron (o son) sentidas y experimentadas (Sherman y Webb, 1988). Patton (1980, 1990) define los datos cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones, en (Hernández Sampieri R., 2010, p.51)

Para la investigación se aplica entrevista a siete funcionarios de la bolsa de valores con el fin de llegar a conocer más a fondo sobre alternativas de financiamiento, puesto que es necesario conocer los beneficios que se podrían obtener al tener un financiamiento del mercado de valores a la empresa, discernir sobre los aspectos que se deberían de tener presente y lo más importante la seguridad que ofrece aquel mercado para llevar a cabo la cultura bursátil de la industria. La entrevista se compone de cuatro preguntas estructuradas, posibilitando la obtención de criterios, los que ayudarán en la propuesta, además, serán expuestas con un lenguaje sencillo para que pueda ser entendido por los siete entrevistados que formarán parte del estudio de campo. Al concluir se analizarán e interpretarán las respuestas obtenidas de las preguntas y respuestas que se muestran a continuación.

## **Resultados**

¿Qué aspectos considera usted se deben de tomar en cuenta a la hora de realizar un financiamiento?

Los aspectos a considerar cuando se realiza un financiamiento por parte de los entrevistados son: Periodo de retorno de la inversión, riesgos a los que el capital de inversión está expuesto, tasa de interés y el nivel de rentabilidad.

¿Cómo considera usted las empresas puedan mejorar su cultura bursátil en el mercado de valores?

Los entrevistados coincidieron en sus percepciones al comentar que en el Ecuador existe una cultura con preferencia absoluta a las instituciones bancarias, por ende, muchos de ellos se inclinan a que se debe inculcar esta cultura en estudiantes de tercer nivel, ya que en las universidades se debería fomentar con mayor frecuencia sobre el mercado de valores.

¿Cuáles son las principales ventajas que ofrece el mercado de valores en la actualidad?

Entre las principales ventajas que se mencionan se pueden resaltar las siguientes: facilidad a pymes para realizar actividades comerciales, información transparente difundida por la Superintendencia de Compañías, números recursos de financiamiento, entre otros.

¿Cuáles son las seguridades que ofrece el mercado de valores al momento de que una empresa se incline por un financiamiento?

Los entrevistados dieron sus puntos de vista sobre las seguridades que ofrece el mercado de valores, resumiendo: existe transparencia en la información emitida por la Superintendencia, calificación de los instrumentos financieros y mantiene la integridad de los inversionistas o negocios involucrados.

## **Discusión**

Tomando en cuenta la información alcanzada a través de la entrevista realizada a los siete funcionarios que conforman el Consejo Nacional de Valores, se puede discernir que una empresa que solicita un financiamiento, lo que principalmente debería de considerar es el periodo que se proyecta a retornar la

inversión, esto acorde al monto que solicita en su financiación, ahora bien, para evaluar aquel factor, esta debería de tener muy claro la rentabilidad que le brinda en su actividad económica.

Por otra parte, se pudo conocer a través de la percepción y experiencia de los entrevistados, que una empresa debe tomar riesgos en su parte crediticia, ya que así, sería la única manera en que se pueda desarrollar como organización, no obstante, a esto se le suma la viabilidad de financiamiento que una organización podría obtener al formar parte del mercado de valores, tal como, alcanzar el monto solicitado en la financiación a diferencia de entidades bancarias, que usualmente limitan el presupuesto destinado a la solicitud crediticia, considerando que es una gran alternativa de financiamiento que ayudará a la compañía a mejorar su actividades productivas.

Introduciéndose más al mercado de valores, en base a la información tomada, se puede discernir que esta brinda mucha seguridad tanto para la organización que solicita el crédito, así como también en el inversionista que otorga el financiamiento, existiendo total transparencia en los movimientos que se realicen, específicamente enfocado a actividad comercial que realiza la empresa, además de que refleje información actualizada.

En relación a la información recopilada se puede determinar que para la industria, el Mercado de Valores sí es una buena alternativa de Financiamiento, ya que otorga muchas facilidades en cuanto al monto crediticio que requiere para mejorar su productividad, brindándole la oportunidad a la empresa a que pueda mejorar de su cultura bursátil, sin necesidad de tener una intermediación de entidades bancarias.

## **Propuesta**

La propuesta tiene como fin explicar cómo la empresa, ingresa al mercado de valores con la finalidad de poder generar mayor crecimiento. Es, por lo tanto, que mediante esta investigación se va especificar qué es lo que la empresa debe hacer y necesitar para formar parte de la Bolsa de Valores y así poder contar con los beneficios que otorga dicha organización que es seguridad, liquidez y por supuesto transparencia ante el mercado.

Una alternativa para obtener financiamiento es propiamente ingresando al mercado de valores. Esto comprende que una compañía, ya sea de cualquier capacidad que tenga dicha empresa, grande, mediana o inclusive pequeña, tiene la oportunidad de emitir sus acciones o también títulos de deuda en la Bolsa de Valores con el fin de obtener recursos económicos, ya sea para lograr un emprendimiento de un negocio o simplemente ampliar las gestiones que como empresa ya ha puesto en marcha.

La bolsa es un mercado donde empresas compran y hasta venden títulos o valores. Particularmente, el valor que más se nombra para la compra y venta en las bolsas de valores es propiamente la acción. El titular de una acción es dueño de la compañía, pero de manera proporcional que considera el capital que se ha invertido al adquirir esa acción. Si una compañía posee mil acciones y si otra empresa posee una de ellas, dicha empresa que adquirió una acción es considerado propietario de una cierta parte de la compañía.

No cabe duda, de que al ingresar con un prospecto de oferta pública en la Bolsa de Valores es debidamente ventajoso dado que ofrece varias opciones de cómo la empresa, puede retribuir de forma satisfactoria al mercado y su vez poder generar un óptimo desarrollo dentro del mismo. De esta forma, se logra determinar qué pasos se deben seguir y que normativas respetar para que la empresa logre estar inmersa dentro de un mercado de valores y así poder cumplir con sus objetivos establecidos.

El objetivo general, es ingresar al mercado de valores para el beneficio de la empresa, a través de una emisión de obligaciones que ayude al mejoramiento de sus actividades productivas.

La empresa será beneficiada, dado que al contar con recursos financieros emitidos por otras entidades empresariales se podrá lograr contar con el mejoramiento de las actividades productivas de la empresa en estudio y así poder elaborar productos de calidad para su respectiva comercialización dentro del mercado.

El otro beneficiario serían las entidades empresariales que brindan sus recursos financieros para ayudar a la empresa que emite obligaciones, donde ellos también gozan de los beneficios generados como la obtención de una cierta parte de la empresa.

El desarrollo de la propuesta se plantea por medio de una alternativa de inversión para el ingreso a la Bolsa de Valores, prospecto de oferta pública; que contribuya a la mejora de las actividades productivas de la empresa.

Por consiguiente, los pasos a seguir para lograr formar parte a la bolsa de valores, la empresa deberá cumplir con diversos requisitos, con el propósito de que los interesados quien tienen pensado en invertir cuenten con la debida información pertinente al momento de ingresar su capital en ellas. A continuación, se plantean los principales requisitos con que debe contar la empresa:

Solicitud emitida a la Superintendencia de Compañías para la inscripción de la compañía dentro del Registro de Mercado de Valores.

Publicación escrita en un diario local, que contenga la resolución de inscripción de la compañía en el Registro de Mercado de Valores.

Solicitar revisión del contenido escrito en el formato de oferta pública.

Realizar la inscripción de la información en el registro del mercado de valores.

Una vez cumplido los puntos anteriormente mencionados, el emisor podrá proceder a negociar sus títulos en la Bolsa de Valores.

Cada uno de los pasos antes mencionados tienen sus respectivos trámites, que incluyen por supuesto la entrega de balances auditados y el compromiso de entrega constante de información, dado que, en el mercado de valores, al finalizar la fuente mencionada, permite a los inversionistas saber más a fondo acerca de dicha empresa que pretende financiar para luego poder tomar decisiones correspondientes.

Las solicitudes que deben adjuntarse para la inscripción en el mercado de valores son las siguientes:

Informe escrito con el detalle de la emisión de obligaciones.

Elaboración del prospecto de oferta pública.

Certificación realizada por el Registro de la Propiedad y por el Registro Mercantil. Si está dentro de las instituciones sometidas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, ante un Notario Público se realizará una declaración juramentada del representante legal, en la cual consta que la entidad emisora cuenta con activos suficientes libres de gravámenes, prendan o limitaciones que cumplan la función de garantía general, para el monto de obligaciones por emitir.

Costo de facsímile el valor.

Resolución de la solicitud de la emisión, realizada por la superintendencia de bancos y seguros. mientras no exista incumplimiento de lo estipulado por la ley de mercado de valores, los análisis hechos por la superintendencia de bancos y seguros determinarán el cupo asignado correspondiente de los emisores del sistema financiero, este monto no debe exceder el monto máximo de emisión de obligaciones con garantía general.

Formato de ficha registral, en la que se detalle el valor y el emisor, del ser el caso.

La emisión de obligaciones para el beneficio de la empresa:

Como la empresa es una Sociedad Anónima puede llevar a cabo la emisión de obligaciones en el mercado de valores, lo cual conlleva a realizar algunos trámites pertinentes que esta debe necesitar:

La emisión de obligaciones tendrá la disposición de realizarse a través de la escritura pública. Este tipo de contrato debe poseer tanto características de la emisión como derechos y también obligaciones del emisor, como el del obligacionista, teniendo por supuesto, representante de cada uno de ellos.

Una vez realizada la escritura de emisión de obligaciones se procederá a poner en marcha la elaboración de la oferta pública que comprende directamente en la gestión que se desarrolla mediante el mercado financiero, donde la empresa S.A., pondrá a disposición la venta de algún pasivo financiero para que los inversionistas puedan acceder a la compra y así poder financiar a dicha compañía, desde luego cumplir con el objetivo propuesto.

Para lo anteriormente planteado se crea un prospecto “documento” de oferta pública, que se detalla a continuación.

El prospecto tiene referencia a ser un documento esencial donde contiene características específicas acerca de los valores que van a ser emitidos, generalmente, son datos e información precisa respecto a la empresa quien va realizar este tipo de documentación, en este caso es la empresa S.A., donde deberá regirse a la normativa que emite el Consejo Nacional de Valores “CNV” (2016), que comprende conceder la oferta pública garantizando la transparencia de los mercados de valores, así mismo, la información debe ser precisa y adecuada en cuanto a precios para que empresas inversoras puedan tener protección del mismo:

El prospecto de oferta pública debe ser aprobado por parte de la Superintendencia de Compañías, y este debe contener lo siguiente: Monto, clase, tasa de interés, garantía, plazo, fecha de emisión, valor nominal de los valores, números de pagos, sistema de colocación, amortización de pagos, agente pagador, forma de pago y calificación de pago. Lo cual va ayudar a que la superintendencia de compañías logre validar la oferta pública de la empresa S.A. y así poder realizar la gestión correspondiente para que futuros inversores puedan estar interesados en la empresa y poder aportar financieramente para el desarrollo y mejoramiento de las actividades productivas.

Para llevar a cabo todos estos pasos existe una entidad que se encarga de realizar las regulaciones pertinentes del caso, que es; la Junta de Política y Regulación Monetaria Financiera, esta la función que ejerce es la responsabilidad de la formulación de políticas públicas, entre estas están: Seguros y valores. Estos están compuestos por titulares del ministerio de estado puesto que ellos tienen la responsabilidad de la política económica, la producción, finanzas públicas y la planificación del estado.



## Conclusión

Para llevar a cabo el respectivo proceso de cómo la empresa, va ingresar a la Bolsa de Valores, se tuvo que regir a los pasos pertinentes que indica la superintendencia de compañías, donde detalla que pasos se deben seguir para formar parte de esta entidad con el propósito de obtener beneficios óptimos para el desarrollo de la empresa.

Para ello la empresa, requiere tener información veraz y oportuna de cómo se maneja el proceso dentro del Mercado de Valores indicando por supuesto que beneficios ofrece dicha institución para de esta forma proceder hacer los trámites pertinentes a fin de permanecer dentro del mercado de valores.

Para lograr tener financiamiento para la industria, deberá cumplirse con las normativas que estipula el Consejo Nacional de Valores donde se encarga de poder facilitar la oferta pública que comprende la información de la compañía sea verídica y transparente para que empresas inversoras puedan estar interesados en la compañía y así tomar la decisión de adquirir obligaciones, derechos de cobro u obligaciones de la industria con el propósito de obtener recurso financiero para el beneficio y desarrollo del negocio.

## Agradecimiento

Para permanecer dentro de la Bolsa de Valores deberá regirse a los trámites que emite la Superintendencia de Compañía, dado que esta institución se encarga de aprobar si realmente la industria, puede o no permanecer dentro del Mercado de Valores.

Para poder captar recursos del público y poder financiar las actividades productivas de la compañía, se deberá emitir obligaciones de largo plazo para que los inversores puedan financiar la empresa y así mismo lucrarse ante ella.

Con respecto al financiamiento para el mejoramiento de las actividades productivas la empresa deberá contar con este documento que es el formato de la oferta pública que consiste en brindar una información relevante de los valores hacia el público para que los inversionistas puedan tener la disposición de informarse y así poder tomar decisiones correspondientes para el desarrollo y crecimiento de la empresa.

## Referencias

Asociación de Administradoras de Fondos y Fideicomisos. (15 de Septiembre de 2015). *Asociación de Administradoras de Fondos y Fideicomisos*. Obtenido de Asociación de Administradoras de Fondos y Fideicomisos: [http://www.aaffe.org/marco\\_legal.cfm](http://www.aaffe.org/marco_legal.cfm)

Bolsa de Quito. (15 de Octubre de 2015). *Bolsa de Quito*. Obtenido de Bolsa de Quito: [http://www.bolsadequito.info/uploads/inicio/manuales-de-inscripcion-de-valores/papel-comercial/110517212004-413c04d70e09492d8e18ffdfaf76d8d8\\_comoemitirpapelcomercial.pdf](http://www.bolsadequito.info/uploads/inicio/manuales-de-inscripcion-de-valores/papel-comercial/110517212004-413c04d70e09492d8e18ffdfaf76d8d8_comoemitirpapelcomercial.pdf)

Bolsa de Quito. (16 de Septiembre de 2015). *Bolsa de Quito*. Obtenido de Bolsa de Quito: [http://www.bolsadequito.info/uploads/inicio/manuales-de-inscripcion-de-valores/papel-comercial/110517212004-413c04d70e09492d8e18ffdfaf76d8d8\\_comoemitirpapelcomercial.pdf](http://www.bolsadequito.info/uploads/inicio/manuales-de-inscripcion-de-valores/papel-comercial/110517212004-413c04d70e09492d8e18ffdfaf76d8d8_comoemitirpapelcomercial.pdf)

- Bolsa de Valores de Quito. (10 de Septiembre de 2015). *Bolsa de Valores de Quito*. Obtenido de Bolsa de Valores de Quito: <http://www.bolsadequito.info/inicio/conozca-el-mercado/el-mercado-de-valores/>
- Bolsa de Valores de Quito. (14 de Septiembre de 2015). *Bolsa de Valores de Quito*. Obtenido de Bolsa de Valores de Quito: <http://www.bolsadequito.info/inicio/conozca-el-mercado/las-casas-de-valores/>
- Bolsa de Valores de Quito. (18 de Septiembre de 2015). *Bolsa de Valores de Quito*. Obtenido de Bolsa de Valores de Quito: <http://www.bolsadequito.info/inicio/conozca-el-mercado/el-mercado-de-valores/>
- Carrera, A. (2014). *Análisis costo-Beneficio de la emisión de obligaciones para financiar la expansión de las operaciones de la compañía industrial cubierta de acero S.A, versus el crédito bancario*. Quito.
- Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores*. (25 de abril de 2015). [www.bolsadequito.info](http://www.bolsadequito.info). Obtenido de [http://www.bolsadequito.info/uploads/normativa/normativa-del-mercado-de-valores/codificacion-de-resoluciones-del-consejo-nacional-de-valores/150807174159-0292c001831ea65f70dacb871f46d1a3\\_codificacion3.pdf](http://www.bolsadequito.info/uploads/normativa/normativa-del-mercado-de-valores/codificacion-de-resoluciones-del-consejo-nacional-de-valores/150807174159-0292c001831ea65f70dacb871f46d1a3_codificacion3.pdf)
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (05 de Septiembre de 2014). <http://www.bolsadequito.info/>. Obtenido de [http://www.bolsadequito.info/uploads/normativa/normativa-relacionada/codigo-monetario-financiero/141027000201749ea0d18cafc815de40cab49153b5a\\_CodigoOrganicoFinanciero.pdf](http://www.bolsadequito.info/uploads/normativa/normativa-relacionada/codigo-monetario-financiero/141027000201749ea0d18cafc815de40cab49153b5a_CodigoOrganicoFinanciero.pdf)
- Consejo Nacional de Valores. (28/03/2016). *Consejo Nacional de Valores*. Obtenido de Oferta Pública: [http://www.bolsadequito.info/wp-content/themes/BVQ/hechosuploads/SCAN2720\\_000.pdf](http://www.bolsadequito.info/wp-content/themes/BVQ/hechosuploads/SCAN2720_000.pdf)
- Cuenca, P., Giler, D., & Villalba, C. (2011). *Proyecto de creación de estrategias para aumentar las negociaciones bursátiles en la Bolsa de Valores de Guayaquil*. Guayaquil.
- Diario "La Hora". (1 de octubre de 2011). *Diario "La Hora"*. Obtenido de Diario "La Hora": <http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101025635#.VtdnXpx9670>
- El Economista. (15 de octubre de 2015). *Bolsa de valores en Latinoamérica*. Índices latinoamericanos, pág. 1.
- González, M. (2012). *Desempeño operacional posterior a la oferta pública inicial de acciones de las empresas chilenas*. Chile: El Trimestre Económico.
- Hernández Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta Edición). México: Panamericana Formas e Impresos S.A., pág. 51.
- Ley de Emisión de Obligación. (2 de Septiembre de 2014). *Ley de Emisión de Obligación*. Obtenido de Ley de Emisión de Obligación: [http://www.supercias.gob.ec/bd\\_supercias/descargas/mv/RESOL\\_20CNV-010-02.pdf](http://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/descargas/mv/RESOL_20CNV-010-02.pdf)
- Ley de mercado de Valores. (12 de Junio de 2012). [www.bolsadequito.info](http://www.bolsadequito.info). Obtenido de <http://www.bolsadequito.info/uploads/normativa/normativa-del-mercado-de-valores/>

valores/ley-de-mercado-de-valores/141024195748-4df8d7eda00bdc4ba0e84cd4b59cbe50\_leyMercadoValores.pdf

Ley de Mercado de Valores. (3 de Octubre de 2014). Ley de Mercado de Valores. Obtenido de Ley de Mercado de Valores: [http://www.bolsadequito.info/uploads/normativa/normativa-del-mercado-de-valores/ley-de-mercado-de-valores/141024195748-4df8d7eda00bdc4ba0e84cd4b59cbe50\\_leyMercadoValores.pdf](http://www.bolsadequito.info/uploads/normativa/normativa-del-mercado-de-valores/ley-de-mercado-de-valores/141024195748-4df8d7eda00bdc4ba0e84cd4b59cbe50_leyMercadoValores.pdf)

Ley Orgánica para el fortalecimiento y optimización del sector societario y bursátil. (20 de mayo de 2014). <http://laradio.asambleanacional.gob.ec/>. Obtenido de [ley\\_organica\\_para\\_el\\_fortalecimiento\\_y\\_optimizacion\\_del\\_sector\\_societario\\_y\\_bursatil3](http://www.bolsadequito.info/uploads/normativa/normativa-del-mercado-de-valores/ley-organica-para-el-fortalecimiento-y-optimizacion-del-sector-societario-y-bursatil3)

Reglamento General de la Ley de Mercado de Valores. (19 de agosto de 2014). <http://www.bolsadequito.info/>. Obtenido de [http://www.bolsadequito.info/uploads/normativa/normativa-del-mercado-de-valores/reglamento-general-a-la-ley-de-mercado-de-valores/110622195056-3bdedf55e494409489f05ef1966d8373\\_reglamento.pdf](http://www.bolsadequito.info/uploads/normativa/normativa-del-mercado-de-valores/reglamento-general-a-la-ley-de-mercado-de-valores/110622195056-3bdedf55e494409489f05ef1966d8373_reglamento.pdf)

# DESCENTRALIZACIÓN TRIBUTARIA POR EXONERACIÓN DEL INCREMENTO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO EN LAS PROVINCIAS DE ECUADOR: UN MODELO DE DIFFERENCE IN DIFFERENCE

**MSc. Jorge Luis Delgado Salazar**

Universidad Católica Santiago de Guayaquil  
[jorge.delgado@cu.ucsg.edu.ec](mailto:jorge.delgado@cu.ucsg.edu.ec)

**MSc. Erick Leonardo Carchi Rivera**

Universidad Católica Santiago de Guayaquil  
[erick.carchi@cu.ucsg.edu.ec](mailto:erick.carchi@cu.ucsg.edu.ec)

## Resumen

Esta investigación tiene como objetivo la determinación de la descentralización fiscal en Ecuador desde la vía del IVA. Se utilizó un método econométrico de evaluación de impacto denominado Diferencias en Diferencias, el cual divide a los individuos tratados y no tratados de un grupo de objetos o agentes económicos, con un corte en un explícito periodo de tiempo de aplicación de alguna política. En este estudio se tomó a los individuos tratados como las provincias exoneradas del incremento del IVA, y la política seleccionada es el planteamiento de la exoneración del alza del tributo por consecuencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana. Las variables definidas en el modelo son: las recaudaciones, las variables dummies de tratamiento, aplicación de política fiscal y existencia de terremoto, y la población. El resultado es que la política de descentralización causal en el tributo indirecto no fue efectiva.

**Palabras Clave:** Descentralización Fiscal, Diferencias en Diferencias, Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad Ciudadana.

## Abstract

This research aims to determine the fiscal decentralization in Ecuador selecting VAT. It used an econometric method of impact evaluation, called Differences in Differences, which divides the treated and control group of objects, or economic agents, with a cut in a certain period of time that indicates the establishment of a policy. In this study, the treated group involves the provinces were exempted from the increase in VAT, and the policy selected is the exemption of the tax increase due to the Organic Law of Solidarity and Citizenship Stewardship. The variables defined in the model are: revenues, dummy variables of treatment, fiscal policy and existence of earthquake, and population. The result of this study is that the decentralization policy in indirect taxation was not effective.

**Keywords:** fiscal decentralization, Differences in Differences, Organic Law of Solidarity and Citizenship Stewardship.

## Introducción

El presente artículo está dividido en cuatro partes, la primera relata los antecedentes fiscales en Ecuador, es decir, bajo qué marco legal se efectúa la exoneración del Impuesto al Valor Agregado en Manabí y Esmeraldas.

El segundo apartado involucra los diferentes estudios que señalan los procesos de descentralización fiscal y tributaria, que se han producido a nivel mundial.

La tercera parte del artículo explica la metodología que se utilizará, la cual es un método de evaluación de impacto llamado “Diferencias en Diferencias”, que implica la segregación de objetos tratados y no tratados o de control, con un corte de un periodo de tiempo.

Finalmente, se estima el modelo y se realizará una comparación del artículo con otros realizados en Ecuador, para determinar el aporte del presente estudio en el marco de la investigación científica.

### **Antecedentes Fiscales en Ecuador**

Debido a la tragedia del terremoto acaecida el mes de abril del año 2016 y que afectó mayormente las provincias de Manabí y Esmeraldas, se dictó la denominada “Ley orgánica de solidaridad y corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016”. Misma que en una de sus Disposiciones transitorias manifiesta:

“Se incrementa la tarifa del IVA al 14% durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la publicación de la presente Ley. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, podrá disponer que la vigencia de este incremento concluya antes de cumplido el año”

En tanto que, el posterior “Reglamento para la aplicación de la ley orgánica de solidaridad y corresponsabilidad ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016” señala:

Art. 28.- “Compensación del IVA en zonas afectadas.- Los contribuyentes que transfieran bienes o presten servicios desde establecimientos ubicados en las provincias de Manabí y Esmeraldas, a personas naturales consumidores finales, cobrarán la tarifa del IVA descontando dos puntos porcentuales, es decir 12%”.

De esta manera, se buscó generar un medio de apoyo a estas provincias para que las recaudaciones tributarias no se desmejoren, y más bien al menos mantengan los niveles que tenían antes de que suceda el terremoto.

El manejo tributario de Ecuador se basa en la recaudación por parte del Estado Central de impuestos como IVA y Renta de todas las Provincias y, posteriormente, se hacen las respectivas transferencias a cada una de ellas con base en ciertos criterios que buscan una mayor eficiencia en la distribución. Así como en busca de aquellos sectores que necesitan contar con un mayor apoyo para programas sociales.

Es así que podemos hablar de una centralización de la recaudación tributaria, dejando a cada una de los GAD's (Gobiernos autónomos descentralizados) la cobranza de impuestos locales, así como la alternativa de poder asumir ciertas competencias y los fondos respectivos para encargarse de dicha competencia.

### **Descentralización Tributaria**

La descentralización como una forma de administración de los tributos donde los GAD's no solamente se limiten a recibir las transferencias del Gobierno Central, sino que puedan recaudarlos directamente y emplearlos en planes de desarrollo local. Este tema, siempre ha estado en discusión sobre las ventajas o desventajas en su aplicación, sobre todo en países como el nuestro en donde no

existe una estructura de gobierno de tipo federal. Se presenta a continuación una serie de conclusiones basada en el estudio de diferentes países que manejan este tipo de gobierno.

Flores (2014), sugirió que en el modelo mexicano no se puede descalificar el centralismo como un medio de recepción de temas tributarios, sino más bien se puede ir caminando hacia una descentralización paulatina para que los gobiernos locales aprovechen la cercanía que tienen con las poblaciones realmente necesitadas y, por ende, manejen el tema tributario de manera transparente y eficiente.

También sugirió que se deben emplear las teorías del federalismo, a fin de que los gobiernos centrales puedan transferir responsabilidades a los diferentes gobiernos seccionales. Debido a que el proceso descentralizador comprende aspectos legales, administrativos y, sobre todo, de tipo políticos. Especialmente, es importante aplicar técnicas a fin de evitar la discrecionalidad en la imposición de rentas en los diferentes estados que conforman el país.

Bonet y Rueda (2012) señalaron que la política fiscal mexicana tiene como principio que cada estado cede la potestad de cobro de impuestos al gobierno federal, a cambio de recibir transferencias. El gobierno federal recauda los impuestos más importantes como IVA y Renta, en cambio los estados controlan impuestos considerados menos significativos en recaudación.

Castañeda (2014) analizó cómo influyeron en las reformas tributarias en México entre los años 1980 a 2010 los cambios en lo económico, social y político. Sobre todo este último, en el que señala que por el dominio de un partido político se introdujeron una serie de reformas tributarias, que buscaron compensar en momentos de crisis la baja de los ingresos públicos, y se basaron principalmente en el IVA. Asimismo, la implementación de programas sociales buscó compensar la creación de estos impuestos, pero el fracaso de muchos de estos programas contribuyó a generar descontento en la sociedad.

Sáenz y Sáenz (2015), Martínez Vásquez (2014), Fernández Llera, Lago Peña y Martínez Vásquez (2013), López (2015), González Alegre (2016) realizaron un análisis respecto a las diferencias entre las recaudaciones tributarias en modelos federalistas, para esto compararon lo que sucedía en España y zonas autónomas, y otras economías como Alemania, Estados Unidos; entre otras. Con su estudio sugieren proponer un sistema tributario que, a pesar de que el estado central mantenga el control, se otorgue a la Comunidades Autónomas capacidad para aumentar o reducir impuestos a sus residentes y, de esta manera, manejar más adecuadamente la provisión de servicios a nivel regional. Además de manejar todo el presupuesto planeado con los ingresos provenientes de los impuestos establecidos y cobrados.

Autores como Obando (2014), Muñoz (2014), Jaramillo de Los Ríos (2001) llevaron a cabo una investigación en Colombia y concluyeron que el esquema tributario actual mantiene el vínculo de los gobiernos territoriales con el gobierno nacional, primero porque el sistema no permite que los territorios o zonas tengan un monto importante de recursos propios, también porque las transferencias tienen destino específicos y porque los recursos generados por los gobiernos autónomos, y que son devueltos, también tienen un destino predeterminado. También recomiendan replantear el sistema de transferencias a los territorios y el régimen tributario departamental y municipal, para lograr una coherencia en el manejo de las finanzas públicas.

Pinilla, Jiménez y Montero (2015) sostuvieron que, en América Latina hubo una tendencia para descentralizar las recaudaciones tributarias, sin embargo señalan que la manera posiblemente no fue la adecuada y lo único que se obtuvo fue que, al trasladar la autoridad de recaudación tributaria a los

gobiernos seccionales, se dedicaron más a cumplir un papel operativo en lugar de un papel de recaudador. Esto agravado por el bajo nivel de participación de la ciudadanía al momento de definir las mejores alternativas de inversión en desarrollo.

Se ha observado cómo diversos países de la región de América Latina, que mantienen economía con estructuras similares, aplicaron la descentralización fiscal como medio de asignación de los tributos en las diferentes regiones de sus países, por ende, es importante determinar dicha conducta en el contexto ecuatoriano.

## **Metodología**

Para evaluar la correcta aplicación de una política pública es necesaria la utilización de métodos econométricos, que permitan plantear la diferenciación de los individuos afectados por la política, midiendo los beneficios antes y después de la intervención pública.

En este sentido, el artículo se ha enfocado en una metodología de evaluación de impacto, analizando los cambios en el comportamiento de los beneficios de los individuos ante la intervención de un programa determinado.

La evaluación de impacto busca determinar la posibilidad de la identificación del efecto de un programa o política, lo cual se extiende a medición de los efectos que puedan contribuir a la mejora de la política.

Existen tres aspectos importantes a considerar previo al análisis del impacto de una política; la aleatoriedad en los experimentos de las ciencias sociales, el problema contrafactual y el problema de selección.

Las ciencias sociales poseen una característica diferenciadora de las otras ciencias, la cual se define por la aleatoriedad en el comportamiento de los individuos, debido a que éste se compone de elementos de racionalidad y expectativas. Lo que define que no existe una exactitud en la determinación de los resultados que se van a obtener.

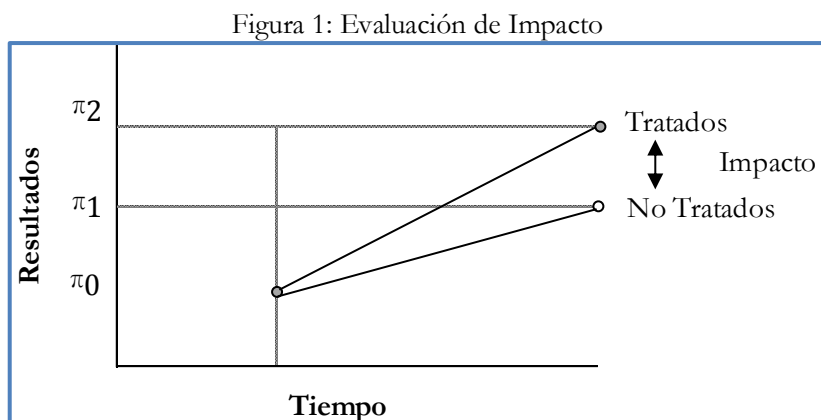
La economía siendo una ciencia social presenta estas falencias al momento de efectuar algún tipo de medida, que permita a los agentes económicos obtener un mayor beneficio. En otras palabras, no es posible determinar el comportamiento exacto de los individuos ante la aplicación de una política que prevé la maximización de los beneficios.

Por este motivo, es importante que en esta ciencia se pueda observar las características diferenciadoras de los agentes económicos para evaluar el impacto de una política económica específica. Por ello, una herramienta útil es el método experimental en el que se clasifica a un grupo de individuos como beneficiarios de la política y a otros no, para medir los diferentes comportamiento en función de continuar con la ejecución de la medida económica o plantear su sustracción.

Según Haveelmo (1944), el diseño experimental es el apéndice esencial para la elaboración de cualquier teoría cuantitativa. Sin embargo, en la economía muchos investigadores no realizan el diseño experimental, debido a que los análisis son consecuencias de las diversas fluctuaciones de las variables económicas de todos los agentes económicos. Por tal motivo, es importante una correcta observación de los fenómenos de los diferentes grupos de individuos que interactúan en la economía.

Un diseño experimental está compuesto por individuos de tratados y no tratados, donde los tratados son aquellos que recibieron la aplicación de la política y el programa, y los no tratados son excluidos de

la política. Con base en esto, la figura 1 indica que todos los individuos parten del mismo nivel de beneficios, y aquellos que son tratados por la política son quienes obtienen mayores beneficios que los que no recibieron la aplicación de la herramienta económica.



En este campo de estudio existen diferentes autores que han utilizado la metodología de evaluación de impacto, para los diversos programas y políticas empleadas por los gobiernos de los países.

Banerjee, Cole, Duflo y Linden (2005) realizaron dos experimentos aleatorios en la India para medir el programa de remediación educacional, y el programa de asistencia computacional para la enseñanza en el rendimiento de los estudiantes de dicho país, dividiendo por cursos a los niños tratados y no tratados.

Otro experimento realizado con metodología de evaluación de impacto fue el de Gertler (2004), en México, donde realizó un estudio sobre la morbilidad de los niños recién nacidos en México, y la efectividad del programa “Progresá”, para disminuir el riesgo en la contracción de enfermedades; dividiendo por su periodo de nacimiento a los niños tratados y no tratados.

Asimismo, Krueger (1997) realizó un estudio para el programa educacional implementado en Tennessee, donde se dividió a los individuos tratados y no tratados, en los diferentes niños según el grado que estén cursando con sus respectivas edades, para medir la efectividad del nivel de enseñanza en el rendimiento educativo.

Como se ha observado han existido diversas investigaciones que consideran el comportamiento aleatorio en los experimentos de las ciencias sociales. Sin embargo, existe un efecto importante que no han considerado estas investigaciones, el cual se domina el efecto contrafactual.

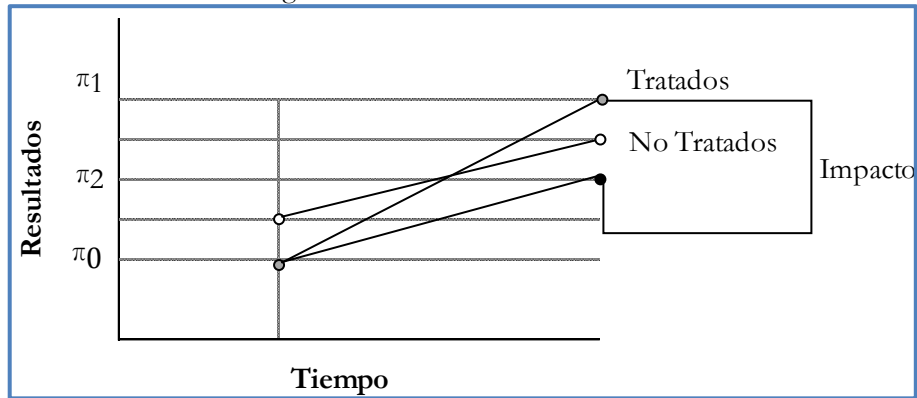
La evaluación de impacto posee dos efectos, el real y el contrafactual. El real es aquel en el que se indica que existen dos grupos; uno de los tratados y otro de los no tratados, se espera que los individuos tratados obtengan un mayor resultado porque poseen la intervención del programa o la política. Por otro lado, el efecto contrafactual es aquel que no es observable, es decir, que los individuos tratados pueden obtener un menor resultado que aquellos que no fueron tratados. (Khandker, et al., 2010).

La figura 2, muestra que individuos en su originalidad no parten del mismo punto en específico, sino que poseen otros niveles de beneficios, siendo el beneficio de los individuos tratados inferior al de los no tratados, puesto que la política se aplica para ayudar a quienes tienen un nivel más bajo de



beneficios ( $\pi_0 < \pi_1$ ), y el efecto real de la política indica que los tratados obtendrán como resultado de la política un mayor beneficio ( $\pi_4 > \pi_3$ ). Por otro lado, el efecto contrafactual indica que los tratados obtendrán un menor beneficio que los no tratados después de la aplicación de la política ( $\pi_2 < \pi_3$ ). Por ello, el impacto de la política conocido como ATT (*Average Treatment Effect*) es medido entre la diferencia del efecto real y el contrafactual ( $\pi_4 < \pi_2$ )

Figura 2: Diferencias en Diferencias



Fuente: Khandker, et al. (2010)

Elaborado por: Autores

Para la obtención del ATT se plantea la siguiente división entre los individuos tratados y no tratados:

$$D_i = \begin{cases} 1 & \text{si el individuo } i \text{ es tratado} \\ 0 & \text{si el individuo } i \text{ no es tratado} \end{cases}$$

Y el resultado potencial se segrega según la siguiente expresión:

$$\pi_i = \begin{cases} \pi_{1i} & \text{si } D_i=1 \\ \pi_{0i} & \text{si } D_i=0 \end{cases}$$

Por lo que, se puede escribir la siguiente forma matemática:

$$\pi_i = \pi_{0i} + (\pi_{1i} - \pi_{0i}) D_i \quad (1)$$

Si  $D_i=1$ :

$$\pi_i = \pi_{0i} + (\pi_{1i} - \pi_{0i}) * 1 \quad (2)$$

Dando como resultado:

$$\pi_i = \pi_{1i} \quad (3)$$

Por otro lado si  $D_i=0$

$$\pi_i = \pi_{0i} + (\pi_{1i} - \pi_{0i}) * 0 \quad (4)$$

Dando resultante:

$$\pi_i = \pi_{0i} \quad (5)$$

Con base en esto se considera que el efecto real de la política se mide de la siguiente forma:

$$E [\pi_i|D_i=1]- E [\pi_i|D_i=0] = E [\pi_{1i}|D_i=1]- E [\pi_{0i}|D_i=0] \quad (6)$$

En este efecto se está considerando la diferencia entre la esperanza del beneficio de los individuos, dado que fueron tratados; y el beneficio de los individuos, debido a que no fueron tratados. Es decir, la diferencia entre los resultados de los tratados y no tratados, tal como lo indicaba la figura no... ( $\pi_4 > \pi_3$ )

Sin embargo, el proceso es más complejo por la introducción del efecto contrafactual o no observable. En este sentido, se presenta la siguiente expresión matemática:

$$E [\pi_{1i}|D_i=1]-E [\pi_{0i}|D_i=0]=E [\pi_{1i}|D_i=1]-E [\pi_{0i}|D_i=1]+ E [\pi_{0i}|D_i=1]- E [\pi_{0i}|D_i=0] \quad (7)$$

Es decir que, la diferencia entre el resultado de los tratados y no tratados se amplía indicando que es resultante de la adición de las diferencias entre los resultados esperados de los tratados, dado que recibieron el tratamiento; de los no tratados si es que hubiesen recibido el tratamiento; y el resultado de los no tratados si es que hubiesen recibido el tratamiento y los no tratados dado que no recibieron el tratamiento.

Donde se puede sustraer de la ecuación (7) la esperanza del resultado de los no tratados si hubiesen sido tratados, siendo equivalente al efecto real previamente mencionado en la ecuación (6)

$$E [\pi_{1i}|D_i=1]-E [\pi_{0i}|D_i=0]=E [\pi_{1i}|D_i=1]-E [\pi_{0i}|D_i=1]+ E [\pi_{0i}|D_i=1]- E [\pi_{0i}|D_i=0] \quad (7)$$

$$E [\pi_i|D_i=1]- E [\pi_i|D_i=0] = E [\pi_{1i}|D_i=1]- E [\pi_{0i}|D_i=0] \quad (6)$$

El término sustraído en la ecuación (7) es el efecto no observable o contrafactual, puesto que no se conoce el resultado de los individuos tratados si hubiesen recibido tratamiento, porque no fueron los agentes destinados para el beneficio de la política. Sin embargo, es necesario considerar este efecto, para poder obtener el ATT y realizar un correcto análisis de política de impacto.

Además, la segregación de la ecuación permite medir el ATT y el sesgo de selección al momento de evaluar la política, debido a que se considera que el resultado esperado de los individuos no tratados será inferior que el de los tratados cuando en la práctica puede ser que no sea así, y que la política no haya tenido un efecto óptimo, sino que solo por el simple hecho de que sean individuos tratados el ejecutor de la política esté sesgando su análisis. Por ello, se plantea la siguiente expresión:

$$E [\pi_{1i}|D_i=1]-E [\pi_{0i}|D_i=0]=ATT+ B \quad (8)$$

$$ATT=E [\pi_{1i}|D_i=1]-E [\pi_{0i}|D_i=1] \quad (9)$$

$$B = E [\pi_{0i}|D_i=1]- E [\pi_{0i}|D_i=0] \quad (10)$$

Es decir que el ATT, es la diferencia entre los resultados esperados de los tratados, puesto que recibieron el tratamiento y de los no tratados si es que hubiesen recibido el tratamiento, considerando el efecto contractual.

Por otro lado, el sesgo de selección es la diferencia entre los resultados esperados de los individuos que fueron no tratados, si es que hubiesen recibido el tratamiento, y los mismos dado que no recibieron el tratamiento.

Uno de los métodos más utilizados en evaluación de impacto es el método de diferencias en diferencia. Donde Khandker, Koolwal y Samad (2010) indicaron que se establece por la diferencias temporales entre los tratados y no tratados, en corte de periodos ex ante y ex post de la aplicación de política.

Para el modelo de diferencias en diferencias se plantea la siguiente ecuación:

$$DD:(\pi_4 - \pi_0) - (\pi_3 - \pi_1) = \pi_4 - \pi_2 \quad (11)$$

Dónde:

$$\text{Diferencia tratados} = \begin{cases} \pi_4 \text{ tratados después de la política} \\ \pi_0 \text{ tratados antes de la política} \end{cases}$$

$$\text{Diferencia no tratados} = \begin{cases} \pi_3 \text{ no tratados después de la política} \\ \pi_1 \text{ no tratados antes de la política} \end{cases}$$

Se asume en este modelo que, la diferencia de los individuos tratados o no tratados tienen la misma dirección y extensión de sus diferencias. Este supuesto es conocido en el método de Diferencia en Diferencias como “Supuesto de Tendencia Común”. Es decir que:

$$(\pi_4 - \pi_0) = (\pi_3 - \pi_1) \quad (12)$$

Las ventajas que proporciona este método con respecto a otro es que muestra de una mejor forma el supuesto de exogeneidad condicional, que indica la selección de los individuos dado sus características observadas. Además, permite manejar la forma de la simulación de los efectos no observables.

En este artículo, se plantea determinar si la política de exención de impuestos tuvo efecto o no, en las provincias del Ecuador después del terremoto, para medir una forma de primera vía de descentralización del IVA en el país. Por ello, el método de diferencias en diferencias se propone de la siguiente regresión:

$$Y_{it} = \beta_0 + \beta_1 D_i + \beta_2 T_t + \beta_3 D_i * T_t + \beta_4 X_1 + \beta_5 X_2 + \mu_{it} \quad \begin{cases} i=1,0 \\ t=1,2 \end{cases} \quad (13)$$

Dónde:

$Y_{it}$  = Recaudaciones por provincia

$\beta_0, \beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4, \beta_5$  = Parámetros Poblacionales

$D_i = \begin{cases} \text{Tratados: Provincias exoneradas del incremento del IVA} \\ \text{No Tratados: Provincias sin exoneración del incremento del IVA} \end{cases}$

$T_t = \begin{cases} \text{Antes de la aplicación de la política} \\ \text{Después de la aplicación de la política} \end{cases}$

$X_1$  = Población por provincia

$$X_2 = \begin{cases} 1 & \text{después del terremoto} \\ 0 & \text{antes del terremoto} \end{cases}$$

La efectividad del método de diferencias en diferencias se mide verificando la significancia estadística del parámetro de la política, el cual se lo haya de la siguiente forma:

$$(\bar{Y}_{\text{TRATADOS, DESPUÉS}} - \bar{Y}_{\text{TRATADOS, ANTES}}) - (\bar{Y}_{\text{NO TRATADOS, DESPUÉS}} - \bar{Y}_{\text{NO TRATADOS, ANTES}})$$

$$\bar{Y}_{\text{TRATADOS, DESPUÉS}} : E [Y_{it} | D_i=1, T_t=1] = \beta_0 + \beta_1 + \beta_2 + \beta_3 + \beta_4 X_1 + \beta_5 X_2$$

$$\bar{Y}_{\text{TRATADOS, ANTES}} : E [Y_{it} | D_i=1, T_t=0] = \beta_0 + \beta_1 + \beta_4 X_1 + \beta_5 X_2$$

$$\bar{Y}_{\text{NO TRATADOS, DESPUÉS}} : E [Y_{it} | D_i=0, T_t=1] = \beta_0 + \beta_2 + \beta_4 X_1 + \beta_5 X_2$$

$$\bar{Y}_{\text{NO TRATADOS, ANTES}} : E [Y_{it} | D_i=0, T_t=0] = \beta_0 + \beta_4 X_1 + \beta_5 X_2$$

Parámetro de la política:

$$[(\beta_0 + \beta_1 + \beta_2 + \beta_3 + \beta_4 X_1 + \beta_5 X_2) - (\beta_0 + \beta_1 + \beta_4 X_1 + \beta_5 X_2)] - [(\beta_0 + \beta_2 + \beta_4 X_1 + \beta_5 X_2) - (\beta_0 + \beta_4 X_1 + \beta_5 X_2)]$$

$$[(\beta_0 + \beta_1 + \beta_2 + \beta_3 + \beta_4 X_1 + \beta_5 X_2) - (\beta_0 + \beta_1 + \beta_4 X_1 + \beta_5 X_2)] - [(\beta_0 + \beta_2 + \beta_4 X_1 + \beta_5 X_2) - (\beta_0 + \beta_4 X_1 + \beta_5 X_2)]$$

$$[\beta_2 + \beta_3] - [\beta_2]$$

Parámetro de la política:  $\beta_3$

El parámetro  $\beta_3$  es el que mide el impacto de la política.

Resultados

Una vez planteada la ecuación (13), se procedió a estimar el modelo mediante el software STATA 13, donde se utilizó una muestra de datos de panel de las provincias del Ecuador, desde el mes de septiembre del año 2015 hasta septiembre de 2016.

Además, se realizó un corte temporal que especifica la fecha donde se aprobó la Ley de Solidaridad y Corresponsabilidad ciudadana, en la que se indica la exoneración de impuestos a las provincias afectadas por el terremoto. La fecha de corte previo a la política corresponde al rango temporal que se encuentra entre septiembre de 2015 hasta abril de 2015, y periodo posterior a la ley aprobada se encuentra entre mayo de 2016 hasta septiembre del mismo año.

Por lo cual, el modelo estimado arrojó los siguientes resultados:

Tabla 1: Modelo Econométrico	
Variable	Modelo
Trat	-0,614
After	(0,009)** 0,057
Trat_after	(-0,773) 0,115
Lpop	(0,755) 1,294
Earthq	(0,000)*** -0,121
Const	(0,524) -1,935
R <sup>2</sup>	(0,002) 0,708
*90% de Nivel de Confianza	
** 95% de Nivel de Confianza	
*** 99% de Nivel de Confianza	

En la tabla 1 se observa que la variable *trat*, indica que el nivel de recaudación de las provincias que hayan sido exoneradas del incremento del IVA es menor en 61% que las provincias que no recibieron dicha exoneración. Además, la variables *after*, indica que las recaudaciones fueron mayores en 6% en los meses después de la política que antes de ella. Sin embargo, el p-valor en el parámetro de la política indica que la política no es significativa, es decir que después del tratamiento, las provincias que fueron exoneradas del incremento del IVA después del periodo de la política, no se incrementó como se esperaba previo a la aplicación de la política, indicando que no hubo efecto alguno en ella.

Además, en la tabla 1 se observa que la población incrementa en 1.2% las recaudaciones a nivel nacional. Asimismo, se puede observar que no existe efecto del terremoto en las recaudaciones tributarias.

## Discusión

En los estudios de Carrión (2007) y Ojeda (1998), se observa la descentralización desde un punto de vista legislativo y no económico, donde se sitúa más en la presencia de la desvinculación de la autorización del poder ejecutivo en la dinámica de los gobiernos provinciales. Es decir, que se plantea una ejecución de la autonomía de ejecución de las acciones y responsabilidad de los entes públicos a cargo de las diferentes provincias.

Posteriormente, ejecutada la idea anterior, plantean Calderón, Manjarrés, Arias (2009), la existencia en Ecuador de un modo de descentralización fiscal desde un punto de vista del gasto, donde cada gobierno autónomo descentralizado maneje su propio presupuesto y lo pueda ejecutar, sin ninguna restricción del gobierno central, sobre los porcentajes o montos por los cuales el gasto deba ser asignado a un determinado rubro presupuestario.

En el estudio más reciente a nivel nacional de descentralización fiscal, Garzón (2014) señala que en Ecuador la descentralización fiscal es una oportunidad para que se fortalezcan las instituciones locales, obtengan mayor autonomía y, sobre todo, mayor responsabilidad en el manejo de los recursos que se

puedan recaudar como; por ejemplo, los impuestos indirectos y que puedan emplearse debidamente en el desarrollo de las regiones y las comunidades en donde se encuentran ubicadas. Todo esto amparado en nuevas políticas sociales que busquen el progreso local y nacional.

A diferencia de los estudios planteados con anterioridad, el presente artículo propone la idea de la descentralización fiscal desde los aspectos tributarios indirectos, es decir que cada provincia posea la facultad para poder fijar su propio Impuesto al Valor Agregado. Y una de las formas que ha sido medida esta primera intensión tributaria es mediante un método de evaluación de impacto que no es muy utilizado en Ecuador.

## Conclusión

En abril de 2016 se generó un fuerte terremoto en las costas ecuatorianas, afectando a las provincias de Esmeraldas y Manabí. Por ello, se implementó la ley orgánica de solidaridad y corresponsabilidad ciudadana establecida el 16 de abril de 2016, que buscaba la reconstrucción de las zonas destruidas, entre las medidas que se establecían en dicha forma legal era la exoneración del IVA, que se le incrementó a todas las provincias con excepción de las afectadas por el desastre natural.

La ley dio paso a un primer intento casual de descentralización tributaria en Ecuador. Se enfatiza la descentralización tributaria, puesto que la literatura a nivel mundial y en el marco Latinoamérica considera que este medio de autonomía fiscal de la gobernabilidad regional, promueve el crecimiento económico de las distintas áreas.

En este sentido, se implementó en el presente artículo, la metodología de difference in difference, la cual considera una división de las provincias exoneradas del impuesto como aquellas tratadas por la política, y al resto de provincias como aquellas que se encuentran el grupo de control o de no tratados. Este método se implementa con la finalidad de medir la efectividad de la política sobre las recaudaciones nacionales.

Dentro de los resultados, que se han obtenido del presente estudio, se valora que la política no fue efectiva, debido a que los individuos tratados no incrementaron su nivel recaudador, mientras que aquellas provincias que no fueron tratadas mantuvieron su crecimiento. Sin embargo, el incremento del IVA a las provincias no tratadas, no implicó el aumento de la recaudación nacional.

Se recomienda para posteriores investigaciones realizar el análisis de la política con otros métodos de evaluación de impacto como Propensity Score Matching, Variables Instrumentales y Continuas, para validar en su totalidad la veracidad del estudio.

## Referencias

- Banerjee, A., Cole, S., Duflo, E., & Linden, L. (2005). *Remedying education: Evidence from two randomized experiments in India* (No. w11904). National Bureau of Economic Research.
- Bonet, J. A., & Rueda, F. (2012). *Esfuerzo fiscal en los estados mexicanos*. Inter-American Development Bank.
- Calderon, C., Manjarres Quezada, S., & Arias Palacios, H. (2009). *Descentralización fiscal en el Ecuador*.
- Cárdenas, V. C. (2014). *Descentralización fiscal en las regiones del Ecuador* (Bachelor's thesis, Pontificia Universidad Católica del Ecuador).

- Carrión, F. (2007). *La descentralización en el Ecuador: opciones comparadas*.
- Castañeda, R. (2014). *La política tributaria mexicana y su relación con el contexto económico, político y social desde la crisis de la deuda externa*. *Investigación económica*, 73(290), 121-169.
- Fernández Llera, R., Lago Peñas, S., & Martínez Vázquez, J. (2013). *La autonomía tributaria de las Comunidades Autónomas y su (des) uso: presencia de una restricción presupuestaria blanda*. *Estado del bienestar: sostenibilidad y reformas*.
- Flores, M. D. (2014). *Federalismo fiscal y asignación de competencias: una perspectiva teórica*. *Economía Sociedad y Territorio*.
- Gertler, P. (2004). *Do conditional cash transfers improve child health? Evidence from PROGRESA's control randomized experiment*. *The American Economic Review*, 94(2), 336-341.
- González, J. (2016). *Descentralización tributaria y la dureza de la restricción presupuestaria de las Comunidades Autónomas españolas*.
- Jaramillo De los Ríos, L. F. (2016). *Federalización fiscal*. *Semestre Económico*.
- Khandker, S. R., Koolwal, G. B., & Samad, H. A. (2010). *Handbook on impact evaluation: quantitative methods and practices*. World Bank Publications.
- Krueger, A. B. (1997). *Experimental estimates of education production functions*. (No. w6051). National Bureau of Economic Research.
- López Laborda, J. (s.f.). Instituto de Estudios Fiscales. Recuperado el 18 de Enero de 2017, de Instituto de Estudios Fiscales: <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/30260>
- Martínez-Vázquez, J. (2014). *La Descentralización Tributaria a las Comunidades Autónomas en España: Desafíos y Soluciones*.
- Muñoz, B. (2016). *La pereza fiscal como problema relevante en la descentralización*. *EN-CONTEXTO*, 4(4), 141-157.
- Obando, R. H. (2014). *Una mirada crítica hacia un proceso de descentralización* (Bachelor's thesis, Universidad Militar Nueva Granada).
- Ojaeda, L. (1998). *Encrucijadas y perspectivas de la descentralización en el Ecuador*. Editorial Abya Yala.
- Pinilla, D. E., Jiménez, J., & Montero, R. (2015). *La Descentralización Fiscal En América Latina*. Balance De Un Proceso (Fiscal Decentralization in Latin America. Results of a Process).
- Sáenz, C., & Sáenz, E. (2015). *La corresponsabilidad fiscal en Estados federales: una comparativa del sistema español frente al alemán y al estadounidense*. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (62), 135-164.

# ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA [DES] IGUALDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO? UNA REVISIÓN DESDE LA TEORÍA

**Diana Morán Chiquito**

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Guayaquil

[dianagar16@hotmail.com](mailto:dianagar16@hotmail.com)

## Resumen

Durante los últimos años la desigualdad ha estado en el centro del debate en los círculos económicos. Si bien el punto de partida de los estudios sobre la desigualdad económica inicia a mediados del siglo pasado no es sino a partir de los años noventa que este tema ha formado parte de la agenda académica y de la política pública. En este sentido, este artículo presenta dos enfoques que desde una perspectiva teórica discuten esta temática. Por un lado, se presenta el enfoque ortodoxo, el cual está a favor de una mayor concentración del ingreso en pocas manos. Por el otro, se encuentra el enfoque heterodoxo, enfoque que se inclina por una distribución del ingreso más igualitaria así como por una política de gasto social expansiva. Adicionalmente, se exponen cifras históricas relacionadas con la desigualdad económica, cifras que permitirán tener una idea más clara sobre la dimensión de este fenómeno.

**Palabras clave:** desigualdad, ingresos, política pública, pobreza, crecimiento económico.

## Abstract

In recent years inequality has been at the center of the debate in economic circles. Although the starting point of the studies on economic inequality begins in the middle of the last century, it is only from the 1990s that this topic has been part of the academic agenda and public policy. In this sense, this article presents two approaches that from a theoretical perspective discuss this theme. On the one hand, the orthodox approach is presented, which is in favor of a greater concentration of income in a few hands. On the other, there is the heterodox approach, an approach that inclines toward a more egalitarian income distribution as well as an expansive social spending policy. In addition, historical figures related to economic inequality are presented, which will provide a clearer picture of the extent of this phenomenon.

**Keywords:** inequality, income, public policy, poverty, economic growth.

## Introducción

La distribución del ingreso como objeto de estudio en la ciencia económica ha motivado discusiones importantes durante los últimos años. Sobre todo por la importancia del patrón distributivo en el análisis del crecimiento económico y su influencia en la reducción de la pobreza. En este sentido, la relación entre crecimiento económico y desigualdad nunca ha estado exenta de debate. En la literatura económica existen abundantes investigaciones que analizan esta relación y tratan de identificar las características de la misma, entre las que podemos señalar las realizadas por Atkinson (1987), Kakwani (1980), Ravallion y Datt (1991), Ravallion (1992), Atkinson y Bourguignon (2000, 2015), Bourguignon (2004), Cornia (2011). En América Latina entre los autores que han avanzado en esta vía, se incluye a Ocampo (1998), Gasparini, Gutiérrez y Tornarolli (2005), Lustig, López-Calva y Ortiz-Juárez (2011, 2013), Gasparini y Gluzmann (2012), Gasparini y Cruces (2013).



Las diferentes posturas que suelen erigirse entre los estudiosos de la economía sobre el tema de la distribución del ingreso y el crecimiento económico suelen relacionarse, por lo general, con el papel prioritario concedido a la consecución de cada uno de estos objetivos. La relación crecimiento-distribución del ingreso es vista, en términos generales, como una relación de intercambio, por lo que la priorización de uno u otro objetivo constituye un elemento diferenciador entre las distintas corrientes que se pronuncian sobre el manejo de la política económica.

Por un lado, se tiene la postura que asigna una importancia significativa a la igualdad y a las formas de atenuar y reducir los factores de desigualdad. Por otro lado, están aquellas posiciones que anteponen el crecimiento económico a cualquier otro objetivo, amparándose en el principio de mercados autorregulados, promulgado por el sistema capitalista. Frecuentemente, la sociedad se pronuncia a favor de una distribución del ingreso más igualitaria, para así aludir a principios básicos de justicia social. Sin embargo, existe igualmente una idea bastante generalizada en el sentido de que el logro de este objetivo podría suponer un elevado costo económico y, por tanto, se debe aguardar a épocas de bonanza económica para lograr avances en esa dirección, confiando en que los beneficios del crecimiento económico alcancen a toda la población.

Así, en el presente trabajo se abordará desde distintas perspectivas teóricas el fenómeno de la desigualdad en la distribución del ingreso y sus implicaciones sobre el crecimiento económico, primordialmente. Con este fin se presentan dos paradigmas teóricos. Por un lado se presenta la tesis del enfoque ortodoxo y la investigación de su principal exponente, Simon Kuznets; y por otro lado se presenta en enfoque heterodoxo desarrollista, a través de los estudios de Amartya Sen.

Finalmente se presentan las conclusiones establecidas a manera de comparación entre los dos enfoques presentados en apartados anteriores.

La desigualdad de ingresos como condición *sine qua non* para el crecimiento económico

Hipótesis de la “U” invertida de Kuznets

La relación entre crecimiento económico y distribución del ingreso ha sido eje fundamental de estudio de los economistas clásicos, desde los trabajos pioneros de Ricardo, alcanzando mayor notoriedad a partir de la década de los cincuenta en la que se empieza a desarrollar la teoría del crecimiento. Los trabajos de Kuznets situaron a la relación crecimiento-distribución del ingreso como tema primordial a debatirse. Estos trabajos pioneros sientan los pilares sobre los que descansa la idea de que existe una relación inversa (*trade-off*) entre crecimiento y distribución del ingreso (Amarante, 2008).

El trabajo del Premio Nobel de Economía Simón Kuznets se posicionó como una referencia obligatoria de los estudiosos de esta relación, a pesar de que él mismo reconoce que tan sólo el 5% de los hallazgos encontrados en su trabajo corresponden a evidencia empírica fiable y el 95% restante a especulación. La conocida “hipótesis U” de Simón Kuznets (1955), la cual indica que durante los primeros niveles de crecimiento la desigualdad tiende a aumentar para posteriormente reducirse, captó desde su origen la atención de los estudiosos del tema, llegando a tener aceptación plena en algunos círculos. Esta hipótesis asumió un carácter paradigmático a partir de los años setenta y manteniéndose en el centro del debate durante los 50 años posteriores, a pesar de haber recibido muy poco soporte empírico (Gallo, 2003). La hipótesis de Kuznets se apoya en evidencia empírica de series de tiempo para Estados Unidos, Alemania e Inglaterra, durante los siglos XIX y XX. Concretamente, en su trabajo de 1955, Kuznets explica cómo los cambios intersectoriales de mano de obra desde la agricultura hacia sectores no agrícolas, industriales, con mayores rentas *per cápita* producirían un patrón en el que la desigualdad de la renta aumentaría inicialmente para disminuir en una etapa posterior, en

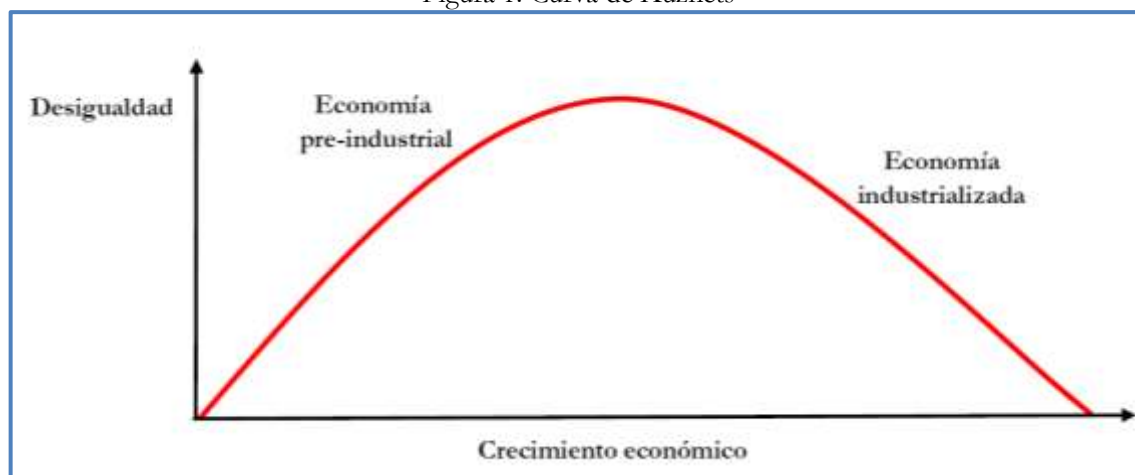
otras palabras, Kuznets, realiza una comparación entre la distribución del ingreso de la población rural y la urbana.

Kuznets presentó evidencia empírica adicional que le llevó a postular la curva que lleva su nombre, también denominada U-invertida, esto es, un patrón de la desigualdad primero creciente y después decreciente en relación al crecimiento económico. Con información estadística de 5 economías, Estados Unidos, India, Ceylan (actual Sri Lanka), Reino Unido y Puerto Rico, que posteriormente incluiría también a economías subdesarrolladas, establece la relación de causalidad a través de la cual se revela que la desigualdad latente en las etapas tempranas del crecimiento económico no se constituye como un obstáculo para este. Así para Kuznets, una mayor desigualdad en la distribución de los ingresos puede ser favorable para el crecimiento económico si los mayores ingresos son una compensación por actividades que la sociedad considera útiles en términos de crecimiento económico, si el ahorro que realizan los grupos con mayores ingresos es destinado a invertir en acumulación de capital con fines sociales, y si hay un consenso social respecto a la distribución de ingresos actual con miras a la economía que se pretende alcanzar en el futuro. Por otro lado pone de manifiesto que la concentración de ingresos en un pequeño sector de la economía puede resultar perjudicial para las expectativas de crecimiento del producto si esta desigualdad se utiliza para fortalecer las posiciones monopólicas del grupo en cuestión, o si el ahorro de los individuos con mayores ingresos se destina al consumo de bienes de lujo o suntuarios.

La lógica de la curva de Kuznets se centra en la transición, durante el proceso de desarrollo, del sector agrícola, caracterizado por una baja productividad, a los sectores modernos, como la industria, caracterizado por una mayor productividad y la utilización de mano de obra calificada y mejores tecnologías (Solimano, 2000). De este modo, en las etapas iniciales del desarrollo, el excedente de mano de obra del sector agrícola se empieza a trasladar hacia actividades industriales sin la existencia de un incremento del salario real de la mano de obra no calificada. Por su parte, los salarios reales de los trabajadores calificados, cuya oferta es escasa, aumentan durante la etapa de transición de la agricultura a la industria, lo que deriva en un agravamiento de la desigualdad en la distribución de los ingresos salariales (Ver figura 1).

Así, Kuznets justifica la creciente desigualdad en la concentración del ingreso ya que esta favorecería el crecimiento del producto de un país. De esta manera la relación entre crecimiento económico y desigualdad del ingreso se establecería a través de dos canales. El primero está relacionado con la concentración en la distribución del ahorro, se parte del supuesto de que los individuos con ingresos altos, decil superior de la población, tienen capacidad de ahorro a diferencia del grupo del decil inferior cuya propensión a ahorrar es cercana a cero, por tanto se precisa contar con una marcada concentración del ingreso en manos de pocos individuos (ahorradores) de modo que los ahorros de este grupo proporcionen los requerimientos de inversión necesarios para impulsar el crecimiento económico. Por tanto medidas de carácter político destinadas a contrarrestar la desigualdad distributiva limitarían el proceso de aceleración del crecimiento del producto. El segundo parte de reconocer la importancia de una estructura industrial dinámica y creciente urbanización como base del despegue económico de una economía. Una característica clave de los países desarrollados, que mantienen tasas de crecimiento del PIB superiores respecto a las demás economías, está relacionada con un sector industrial consolidado que dirige las actividades productivas, es decir existe un traslado de factores productivos, con mayor énfasis la mano de obra, desde actividades agrícolas a procesos industriales (Kuznets, 1955).

Figura 1: Curva de Kuznets



Empero, según Kuznets, esas tendencias desiguales se revierten de forma automática con el paso del tiempo, como resultado tanto de la gestión redistributiva del gobierno a través de medidas de política económica, inversión en programas sociales, como debido a un grupo de factores inherentes a una economía en crecimiento. Entre estos factores se tiene la disminución de la población rica que resulta de un mayor control de natalidad de las familias con ingresos altos y la creciente inmigración a los grupos de menores niveles de ingreso, y por último, las economías dinámicas propician una atmósfera de libertad en cuanto a las oportunidades de los individuos, lo que favorece la creación de nuevas empresas industriales con un ritmo de crecimiento acelerado y a su vez propicia la expansión de la clase media.

Para validar su hipótesis, Kuznets, parte de algunos supuestos: 1) las economías a estudiarse se caracterizan por tener un dualismo sectorial con diferencias de productividad, 2) existe una alta proporción de la población dedicada a actividades agrícolas, 3) hay una libre movilidad de la mano de obra no calificada hacia el sector no agrícola, industrial, congruente con el proceso de crecimiento económico y finalmente, 4) la productividad, la distribución del ingreso y la desigualdad en el sector industrial son mayores que en el sector agrícola (Sánchez, 2006).

### **El Enfoque de las Capacidades y la importancia de la una mayor igualdad distributiva**

En términos generales, el enfoque desarrollista enfatiza la importancia de una distribución del ingreso más equitativa como requisito necesario para impulsar el desarrollo en términos económicos de un país.

En el enfoque de las Capacidades de Sen, la libertad de los individuos permite la expansión de sus “capacidades” para llevar el tipo de vida que valoran. Reconoce el hecho de que estas capacidades pueden aumentarse a través de la política pública. De este modo establece que existe una estrecha relación de doble sentido entre la privación de capacidades individuales y la falta de ingresos (Sen, 2000). Sobre este tópico Sen, está a favor de guiar a las economías a un estado de menor desigualdad, sin dejar de lado la búsqueda del desarrollo. Concibe al desarrollo como la eliminación de las privaciones a la libertad, es decir, como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos.

En este sentido se puede señalar que una mejora en la distribución de los ingresos contribuye de forma positiva a la obtención de las libertades fundamentales de los individuos, de modo que tendrán mayores oportunidades para luchar contra la pobreza económica la cual priva a los individuos de los

medios suficientes, para satisfacer el hambre, tener una vivienda digna, tratar las enfermedades que les abatan o para disponer de servicios básicos como el agua potable y un adecuado sistema de saneamiento.

Sen aborda la privación de capacidades como un obstáculo para el desarrollo de los individuos y también como una barrera para la superación de la pobreza de las grandes masas de la población de los países subdesarrollados. Sobre este tenor, Sen conceptualiza a la pobreza como la escasez de oportunidades económicas y privaciones sociales sistémicas, que se reproduce en gran medida por el abandono del Estado como proveedor de los servicios públicos.

La riqueza, o desde el enfoque que se utiliza en la presente investigación los ingresos se constituyen como el instrumento necesario para la consecución de otros fines. Con esta premisa es substancial plantearnos la siguiente interrogante: ¿cuál es la razón fundamental para tener un nivel de ingresos más elevado? La respuesta se justifica a través del efecto positivo que una redistribución del ingreso tendría sobre el crecimiento sostenido del PIB. Una redistribución de ingresos desde los deciles superiores hacia los deciles inferiores, les permitiría a los individuos de estratos bajos satisfacer sus necesidades a través del alcance de mayores libertades. Pero no se trata de la acumulación de riquezas, sino más bien que estas se transformen en las herramientas que nos permitan disfrutar de los beneficios del progreso económico y mejorar las condiciones de vida que llevamos. Así también, la orientación de la política económica no debe girar en torno a la consecución única de tasas de crecimiento del producto elevadas, ya que por sí mismo el crecimiento económico no garantiza una mejora en las condiciones de vida del grueso de la población oprimida.

El Estado como agente redistribuidor de los ingresos tiene un papel fundamental, es preciso establecer que avances en materia de reducción de las brechas de ingresos serán plausibles de alcanzar en regímenes democráticos. Sen ilustra esta idea de la siguiente manera: “La existencia de gobernantes autoritarios los cuales no se ven afectados por las precariedades de la población pobre carecen de incentivos para tomar medidas destinadas a combatir la pobreza y la satisfacción de necesidades básicas, que a diferencia de los gobiernos democráticos quienes deben contemplar es sus agendas planes de política económica encaminadas a la satisfacción de estas necesidades y de mejoras en la provisión de algunos servicios a sus electores” (Sen, 2000).

El abastecimiento de servicios sociales por parte del Estado en ámbitos tan relevantes como la salud, la educación, la seguridad social, no sólo se constituyen como una herramienta redistribuidora del ingreso y lograda de mayor equidad, sino que además la dotación de servicios sociales por parte del estado complementa las oportunidades individuales para participar en la economía y la política y así contribuyen a fomentar las iniciativas propias de los individuos para superar sus privaciones. Es decir, que los individuos al sentir el respaldo de los organismos públicos como ente proveedor de los servicios básicos tendrá una motivación adicional para mejorar su nivel de vida.

Por una parte un nivel de ingresos bajos puede constituirse como una causa del analfabetismo y de la falta de salud, así como del hambre y la desnutrición de la población que percibe ingresos inferiores. Inversamente, una mejora en la educación y la salud contribuye de manera positiva a la obtención de ingresos futuros más elevados para los individuos.

Sin embargo, no se debe otorgar el papel principal a los ingresos elevados como el único factor que incide en las capacidades básicas y libertades fundamentales de la que disfrutaban los individuos. En este sentido el papel de la distribución del ingreso más equitativa se debe integrar en un análisis más amplio.

La importancia de la cobertura de los servicios del estado como proveedor de asistencia social cumple un rol determinante; para Sen la creación de oportunidades sociales, por medio de servicios como la educación, sanidad pública, vivienda, puede contribuir a fomentar el crecimiento y desarrollo económico. Tal es el caso de Japón cuyo ritmo acelerado en cuanto a crecimiento del producto se refiere ha estado liderado por la creación de oportunidades sociales, de manera más puntual, en el acceso a la educación básica. De forma similar es el caso de otras economías del este asiático quienes empezaron expandiendo la educación a gran escala, para posteriormente facilitar el acceso a otros servicios tales como la asistencia sanitaria; como reconoce Sen:

La prioridad del desarrollo de los recursos humanos se observa en los primeros tiempos del desarrollo económico japonés, que comenzó con la era Meiji (1868-1911), y ese énfasis no se ha intensificado con la prosperidad económica cuando ha aumentado la riqueza y la opulencia de Japón (Sen A. , 2000, pág. 61).

Sen, dirige su argumento a favor de la política social como herramienta redistribuidora que potencia el crecimiento económico en el largo plazo. “Un país no tiene que aguardar a ser mucho más rico para embarcarse en una rápida expansión de la educación y la asistencia sanitarias básicas. El hecho de que la educación y la asistencia sanitaria también contribuyen a acelerar el crecimiento económico se suma a las razones para poner énfasis en los sistemas sociales en las economías pobres sin tener que esperar a hacerse rico primero” (Sen, 2000).

Una marcada desigualdad en cuanto a renta y otras variables, afecta de manera negativa a la cohesión social. Así también, se debe poner en discusión otra dimensión del análisis de la desigualdad. El reconocimiento de que la desigualdad de ingresos puede coexistir con desigualdad de oportunidades, o de acceso a libertades, es otro de los alcances de la investigación de Amartya Sen. De esta forma, puede existir una sociedad en donde el grueso de la población perciba niveles de ingreso elevados, ingresos distribuidos equitativamente, pero carezcan de la libertad de participar en la política. Una sociedad así no puede ser considerada pobre en el sentido habitual, pero es claramente pobre en el sentido de privación de la libertad de participación política (Sen, 1999).

## **Conclusión**

Los argumentos a favor (o en contra) de una mayor igualdad en cuanto a la distribución del ingreso y su relación con el crecimiento económico se pueden clasificar de acuerdo a los enfoques que se utilicen para abordar esta problemática. En este trabajo se han presentado los principales postulados de dos ellos. Por un lado se presenta el enfoque ortodoxo, Hipótesis de Kuznets, y por otro se presenta el enfoque desarrollista, el enfoque de las capacidades de Sen.

El enfoque ortodoxo señala que en una etapa temprana la desigualdad de ingresos es una condición necesaria para potenciar el crecimiento económico de un país, y que esta se revertirá posteriormente una vez que hayan alcanzado los objetivos de crecimiento. Los partidarios de este enfoque arguyen que la concentración del ingreso en una cantidad reducida de individuos con capacidad de ahorro, resulta propicio para la actividad económica una vez que esos ahorros fluyan hacia el sistema financiero y se traduzcan en inversiones, que contribuirán a la obtención de tasas de crecimiento del PIB positivas. Este enfoque tiene su origen en la investigación desarrollada por Kuznets en la década de los cincuenta, quien a través de una investigación histórica encuentra evidencia empírica que avala la hipótesis de que la desigualdad al inicio de una fase de crecimiento del producto se revertirá una vez la economía haya logrado este objetivo.

En contrapartida, el enfoque desarrollista señala que el énfasis atribuido al crecimiento económico como mejorador del bienestar de los individuos no se satisface en las actuales condiciones. Sen, crítica la idea ampliamente aceptada del crecimiento antes que la distribución. En este sentido, Sen crítica la idea ortodoxa de que el libre mercado actuará espontáneamente para reducir la desigualdad de ingresos demandada por el proceso de crecimiento económico. Debido a esto, se justifica la participación del Estado como ente corregidor de estas asimetrías quien a través de la política pública puede atenuar estas brechas de desigualdad que se evidencian entre los miembros de una sociedad.

## Referencias

- Amarante, V. (2008). Crecimiento económico, distribución del ingreso y conflicto social: el caso de América Latina. En A. Cimadamore, *La economía política de la pobreza*. Buenos Aires: CLACSO.
- Atkinson, A. B. (Julio de 1987). On the Measurement of Poverty. *Econometrica*, 55(4), 749-764.
- Bourguignon, F. (Marzo de 2004). The Poverty-Growth-Inequality Triangle. *Working Paper*(125).
- Cornia, G. A. (2011). Economic Integration, Inequality and Growth: Latin America vs the European economies in transition. *DESA Working Paper*(101).
- Gallo, C. (2003). Crecimiento y desigualdad: actualidad de una vieja paradoja. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 9(3), 57-79.
- Gasparini, L., & Cruces, G. (2013). Poverty and Inequality in Latin America: A Story of Two Decades. *Journal of International Affairs*, 66(2), 51-63.
- Gasparini, L., & Gluzmann, P. (2012). Estimating Income Poverty and Inequality from the GallupWorld Poll: The case of Latin America and the Caribbean. *Journal of Income Distribution*, 21(1), 3-27.
- Gasparini, L., Gutiérrez, F., & Tornarolli, L. (2005). Growth and Income Poverty in Latin America and the Caribbean: Evidence from Household Survey. *CEDLAS Documento de Trabajo*(30).
- Kakwani, N. (1980). *Income Inequality and Poverty: Methods of Estimation and Policy Applications*. Washington, D.C.: The World Bank .
- Kuznets, S. (1955). Economic growth and income inequality. *American Economic Review*(45).
- Ocampo, J. A. (1998). Distribución del ingreso, pobreza y gasto social en América Latina. *Revista de la CEPAL*(65), 7-14.
- Ravallion, M. (1992). Poverty Comparisons: A Guide to Concepts and Methods. *LSMS Working Paper*(88).
- Ravallion, M., & Datt, G. (Septiembre de 1991). Growth and Redistribution Components of Changes in Poverty Measures. *LSMS Working Paper*(83).
- Sánchez, A. (2006). Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: una reflexión a partir de Kuznets. *Problemas del desarrollo*, 37(145).
- Sen, A. (1999). *Un nuevo examen de la desigualdad*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Planeta.
- Solimano, A. (2000). *Desigualdad Social. Valores, Crecimiento y el Estado*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

# LA ECONOMÍA ECUATORIANA CON DOLARIZACIÓN OFICIAL, 2000 – 2015

**Dr. Marco P. Naranjo Chiriboga**

Escuela Politécnica Nacional / Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
[mnaranjoch@yahoo.com](mailto:mnaranjoch@yahoo.com) [marco.naranjo@epn.edu.ec](mailto:marco.naranjo@epn.edu.ec) [mpnranjo@puce.edu.ec](mailto:mpnranjo@puce.edu.ec)

## Resumen

Después de 20 años de desequilibrios económicos generalizados, caídas en la producción y en el ingreso, disminuciones en el empleo y alarmante empobrecimiento, el Ecuador adoptó el sistema monetario sustentado en la dolarización oficial de su economía, a inicios del año 2000. Este nuevo sistema, que significó una vuelta de timón de 180 grados, ha generado notable estabilidad macroeconómica, crecimiento sostenido, recuperación de los ingresos y disminución de la pobreza de manera sostenida durante los últimos 16 años. Aquello se debería a que cuando este país de la América del Sur, atravesado por la Cordillera de los Andes, ha estado bajo un régimen monetario rígido, con límites claros a la discrecionalidad, como los que impone la Dolarización Oficial, su funcionamiento se ve favorecido por la estabilidad y el ascenso económico.

**Palabras clave:** Dolarización, Dolarización Oficial, Inflación, Crecimiento Económico, Estabilidad Macroeconómica.

## Abstract

After 20 years of widespread economic imbalances, declines in production and income, declines in employment and alarming impoverishment, Ecuador adopted the monetary system based on the official dollarization of its economy, in early 2000. This new system, which meant a 180 degree turnaround, has generated remarkable macroeconomic stability, sustained growth, income recovery and sustained poverty reduction over the last 16 years. That should be because when this country of South America, crossed by the Andes Mountains, has been under a rigid monetary regime, with clear limits to discretion, such as those imposed by the Official Dollarization, its operation is favored by stability and economic growth.

**Keywords:** Dollarization, Official Dollarization, Inflation, Economic Growth, Macroeconomic Stability.

## Introducción

La Dolarización Oficial significa el cambio más importante realizado en el Ecuador del siglo XXI. Gracias a su aplicación, este país andino ha alcanzado estabilidad y crecimiento a lo largo de los últimos tres lustros.

El presente trabajo busca establecer los conceptos relacionados con la dolarización, la situación económica del Ecuador previa a su aplicación y, sobre todo, la evolución de su macroeconomía en los últimos dieciséis años, una vez establecido el sistema monetario sustentado en la Dolarización Oficial.

Para ello, en un primer momento se revisa rápidamente las definiciones de dolarización, tanto informal como oficial.

En segundo lugar se evidencia, de manera resumida, la catastrófica situación de la economía ecuatoriana durante los años 80 y 90 del siglo pasado.

En tercer término y con mayor detalle, se presenta la evolución de la economía del Ecuador para el período comprendido entre los años 2000 y 2015, que corresponde, precisamente, al de la vigencia de la dolarización

Por último se establecen las correspondientes reflexiones finales que buscan generar inquietudes sobre el tema tratado a lo largo de este estudio.

Ciertamente, la hipótesis esencial del presente trabajo es, básicamente, que el Ecuador con rigideces monetarias tiene un buen funcionamiento macroeconómico.

### **Antecedentes conceptuales**

Las continuas crisis y recesiones que han debido soportar varios países, agravadas por desórdenes monetarios, cambiarios y fiscales, han planteado la posibilidad de instauración de la dolarización oficial como un nuevo sistema de control de las variables macroeconómicas fundamentales.

Este nuevo sistema, basado en la sustitución de la moneda nacional por el dólar de los Estados Unidos, ha sido considerado como la alternativa para alcanzar la estabilidad y la reactivación del crecimiento.

En ese sentido, probablemente, la dolarización oficial de la economía constituya la mayor reforma monetaria realizada en la historia económica del Ecuador.

Ahora bien, el término dolarización ha sido utilizado indistintamente: 1°. Para describir un proceso de fuga de capitales; 2°. Para explicar el comportamiento del tipo de cambio en el mercado negro o paralelo; 3°. Para referirse al uso de la moneda extranjera como reserva de valor, unidad de cuenta y/o medio de pago en la economía doméstica; y, 4°. Para entender la relación entre estabilidad macroeconómica, inflación interna y grado de sustitución monetaria.

Un concepto amplio de dolarización es el propuesto por Calvo y Vegh, quienes señalan que ésta se refiere a cualquier proceso donde el dinero extranjero reemplaza al dinero doméstico en cualquiera de sus tres funciones.

La dolarización de una economía es así un caso particular de sustitución de la moneda local por el dólar estadounidense como reserva de valor, unidad de cuenta y, en el extremo, como medio de pago y de cambio.

En todo caso, se habla de dolarización, en general, respecto de cualquier proceso de sustitución de la moneda nacional por una moneda extranjera, aunque ésta sea distinta del dólar.

El proceso tiene diversos orígenes. Puede obedecer a la decisión autónoma y soberana de una nación que decide utilizar como moneda genuina el dólar. Se tratan en estos casos de la introducción de la moneda extranjera por el lado de la oferta, mediante una reforma monetaria establecida oficialmente por el Estado.

El otro origen posible, por el lado de la demanda, tiene lugar cuando la introducción de la moneda extranjera se produce como consecuencia de las decisiones de cartera de los individuos y empresas, que pasan a utilizar el dólar ante la pérdida del valor de la moneda doméstica, en situaciones de alta inestabilidad de precios y de tipo de cambio.



El uso del dólar deriva, en este último caso, de la conducta precautoria de los ciudadanos que, racionalmente, optan por preservar el valor de su riqueza, manteniéndola en dólares y cubriéndose así de los devastadores efectos de las devaluaciones y la alta inflación. Cuando la dolarización es un proceso derivado de decisiones de los agentes económicos es muy difícil pensar en su reversión.

El proceso de dolarización desde el lado de la demanda responde, principalmente, a la inestabilidad económica expresada en elevados niveles de inflación y alto riesgo cambiario, así como al deseo de los agentes de diversificar sus carteras con la intención de mantener el valor real de sus activos. Normalmente, en condiciones de alta inflación la dolarización se convierte en una tendencia general.

La dolarización por el lado de la demanda (o de hecho) se presenta en forma de inversiones en activos financieros denominados en moneda extranjera dentro de la economía doméstica, circulante en moneda extranjera y depósitos de los agentes nacionales en el extranjero.

En la mayor parte de los casos de dolarización generadas por el lado de la oferta, se trata de procesos históricos antiguos. Aproximadamente una veintena de naciones, especialmente islas de El Caribe y del Pacífico Sur, tienen como moneda nacional el dólar de los Estados Unidos. El caso más notable en Iberoamérica es el de Panamá, que desde hace más de un siglo es una economía totalmente dolarizada.

El caso del Ecuador corresponde, tanto a la decisión de los individuos y empresas, esto es desde el lado de la demanda, como a una decisión soberana del Estado adoptada legalmente el 13 de marzo del año 2000.

### **Los años 80 y 90, “dos décadas perdidas”**

La dolarización oficial de la economía del Ecuador significó la última respuesta a la gravísima situación de decrecimiento y total inestabilidad a la que había sido llevada la nación. Los indicadores más usuales, los cuales presentamos a continuación, demuestran que no existía en el Ecuador una sola variable macroeconómica estable. Todo lo contrario, el desequilibrio y la volatilidad eran las características: elevadísimas inflaciones y devaluaciones durante dos décadas, tasa de crecimiento per cápita negativa, desempleo, marginalidad y emigración de la población se convirtieron en las constantes del devenir nacional.

En efecto, desde 1980 el crecimiento económico en el Ecuador fue insignificante, y en general se puede afirmar que, en promedio, los últimos 20 años del siglo XX pasado correspondieron a un período de retroceso y estancamiento permanentes, con importantes distorsiones macroeconómicas.

Los indicadores económicos primarios así lo demostraban. Pero lo más grave fue que el ingreso per cápita de esas dos décadas no creció, y en 1999 este indicador mostraba un retroceso que podía comprometer no solamente la estabilidad económica del país, sino también incrementar sustancialmente los ya elevados niveles de pobreza.

Una nación, cuyo ingreso per cápita se había detenido 20 años, o lo que es peor, había retrocedido y perdido dos décadas de progreso económico, presentaba, sin duda, profundas disparidades sociales e importantes desequilibrios macroeconómicos.

La tabla y las figuras, presentados a continuación, nos muestran con claridad que el Ecuador perdió dos décadas de desarrollo, durante las cuales el PIB per cápita se estancó y en 1999 se redujo notablemente. Esta caída es absolutamente más drástica si analizamos el Ingreso Per cápita en

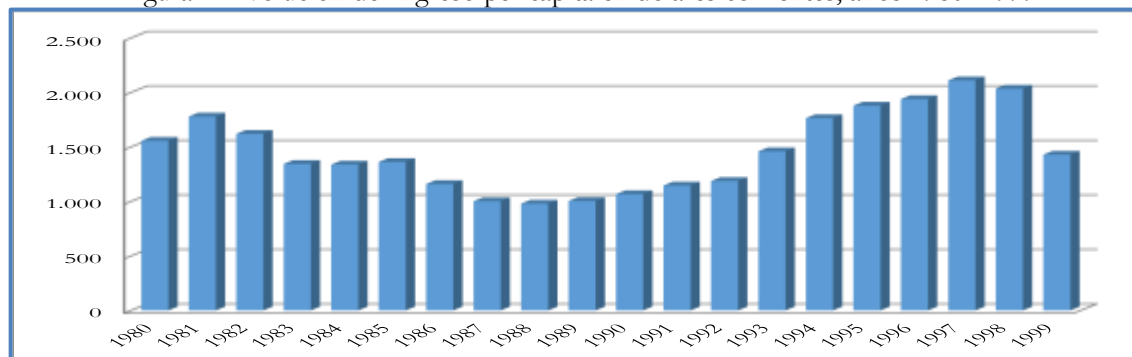
términos reales. Como se observa, el producto per cápita de los ecuatorianos en 1999 fue menor al que obtenían en 1980 en más 800 dólares en términos constantes.

Tabla 1. PIB, PIB Per Cápita, Tasa de Crecimiento PIB del Per Cápita en las décadas de los 80 y los 90

Años	PIB Millones US\$ Corrientes	PIB Millones US\$ Constantes	Población Miles	Ingreso Per Cápita US\$ Corrientes	Tasa de Crecimiento del PIB Per Cápita Corriente %	Ingreso Per Cápita US\$ Constantes	Tasa de Crecimiento Del PIB Per Cápita Constante %
1980	11.895	11.897	7.646	1.556	-	1.556	-
1981	13.968	12.656	7.851	1.779	14,4	1.612	3,6
1982	13.188	11.256	8.139	1.620	-8,9	1.383	-14,2
1983	11.183	9.251	8.319	1.344	-17	1.112	-19,6
1984	11.381	5.839	5.503	1.338	-0,4	1.061	-4,6
1985	11.835	9.066	8.692	1.362	1,7	1.043	-1,7
1986	10.305	7.738	8.884	1.160	-14,8	871	-16,5
1987	9.095	6.602	9.081	1.002	-13,6	727	-16,5
1988	9.094	6.340	9.282	980	-2,2	683	-6,1
1989	9.523	6.328	9.488	1.004	2,4	667	-2,3
1990	10.351	6.527	9.698	1.067	6,3	673	0,9
1991	11.343	6.860	9.899	1.146	7,4	693	3
1992	11.991	7.043	10.105	1.187	3,6	697	0,6
1993	15.056	8.592	10.314	1.460	23	833	19,5
1994	18.573	10.317	10.528	1.764	20,8	980	17,6
1995	20.195	10.919	10.747	1.879	6,5	1.016	3,7
1996	21.268	11.168	10.970	1.939	3,2	1.018	0,2
1997	23.635	12.127	11.198	2.111	8,9	1.083	6,4
1998	23.255	11.750	11.430	2.035	-3,6	1.028	-5,1
1999	16.675	8.249	11.667	1.429	-29,8	707	-31,2

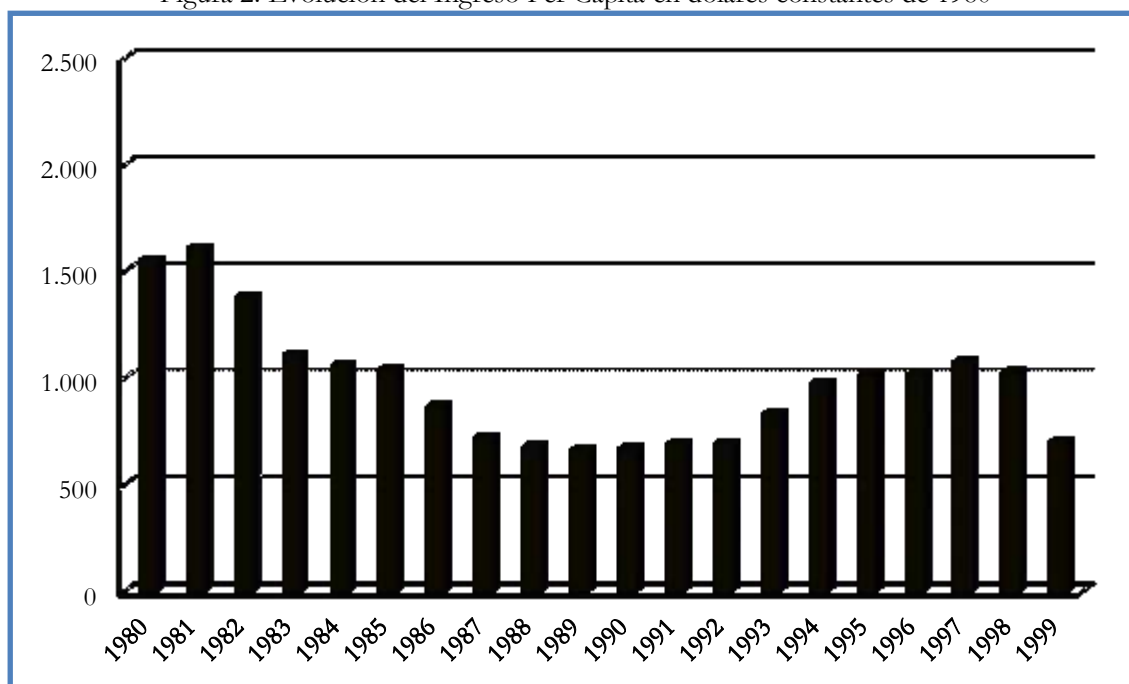
Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (varios números)

Figura 1: Evolución del ingreso per cápita en dólares corrientes, años 1980- 1999



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (varios números)

Figura 2: Evolución del Ingreso Per Cápita en dólares constantes de 1980



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (varios números)

A estas pérdidas notables en crecimiento se suman, la elevada inflación, la volatilidad cambiaria y las altas tasas de interés, que caracterizaron dramáticamente a la economía ecuatoriana de esa época, como se evidencia en la Tabla 2.

Tabla 2. Inflación y Tipo de cambio (sucres por dólar) promedio anual

Año	Inflación Promedio Anual %	Tipo de Cambio Promedio Anual	% de Devaluación	(%) de Devaluación Acumulada <sup>1</sup>
1980	12,6	27,73	10,92	10,92
1981	14,7	30,68	10,64	22,72
1982	16,3	49,94	62,78	99,76
1983	48,4	83,91	68,02	235,64
1984	31,2	97,02	15,62	288,08
1985	28	115,91	19,47	363,64
1986	23	148,3	27,95	493,2
1987	29,5	193,52	30,49	674,08
1988	58,2	435,61	125,1	1.642,44
1989	75,6	654,84	50,33	2.519,36
1990	48,5	886,89	35,44	3.447,56
1991	48,7	1.283,16	44,68	5.032,64
1992	54,6	2.000,00	55,87	7.900,00
1993	45	2.029,00	1,45	8.016,00
1994	27,3	2.297,00	13,21	9.088,00
1995	22,9	2.922,00	27,21	11.588,00
1996	24,4	3.627,00	24,13	14.408,00
1997	30,7	4.438,00	22,36	17.652,00
1998	36,1	6.521,00	46,94	25.984,00
1999	60,7	18.287,00	180,44	73.048,00

Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios Números)

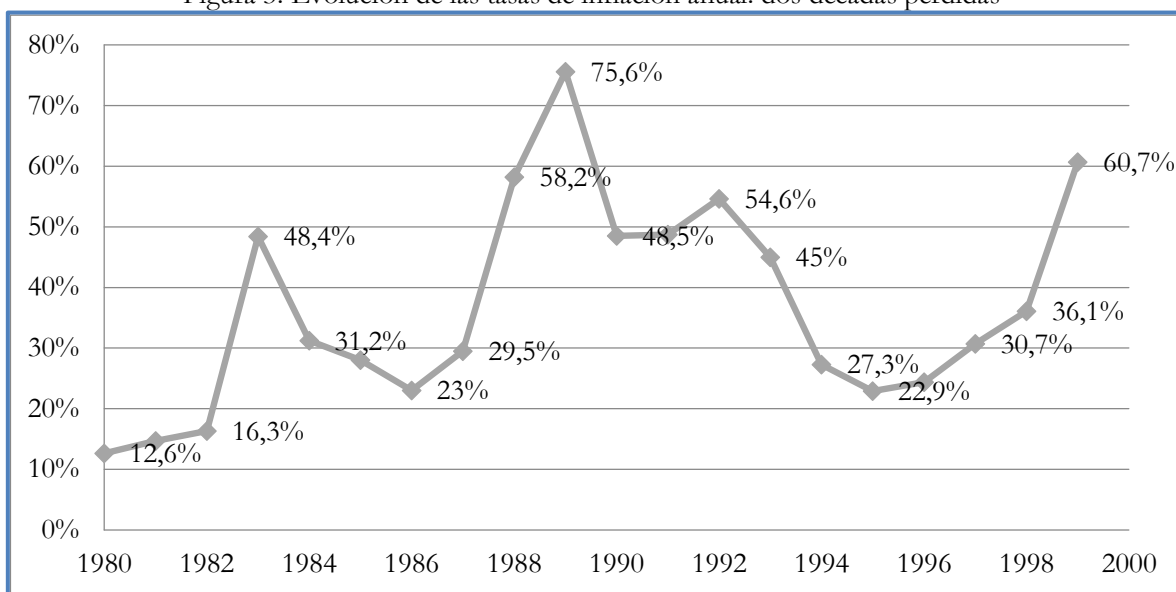
En efecto, si observamos el proceso inflacionario del Ecuador, encontramos que, aunque no ha sido hiperinflacionario, ha mantenido tasas crónicas muy elevadas a tal punto que la inflación acumulada registrada entre 1980 y 1999 alcanzó el 44.000 por ciento.

Por otro lado, la constante volatilidad cambiaria produjo una devaluación acumulada del 73.048% entre 1980 y 1999, hecho que provocó un rápido deterioro de la moneda nacional frente al dólar.

Lo señalado es más evidente si se observa el deterioro que vivió el poder adquisitivo de la moneda nacional, el sucre. Si se toma por ejemplo una muestra de algunos bienes y servicios comunes teníamos que, mientras en 1980 una entrada a un partido de fútbol costaba 15 sucres, en 1999 llegaba a 25.000. Es decir, la inflación acumulada de este tipo de servicio fue del 166.657%. Igual para un pan baguette, el cual costaba 6,50 sucres y llegó a valer 5.000, la inflación acumulada en 20 años fue de 76.823%. Más dramático es el caso de la gasolina, la cual subió en 299.567% desde 1980 a 1999. Estas referencias de tres gastos populares son significativas cuando se compara con el crecimiento de los salarios mínimos, que sólo se incrementaron en 25.375% en dicho período.

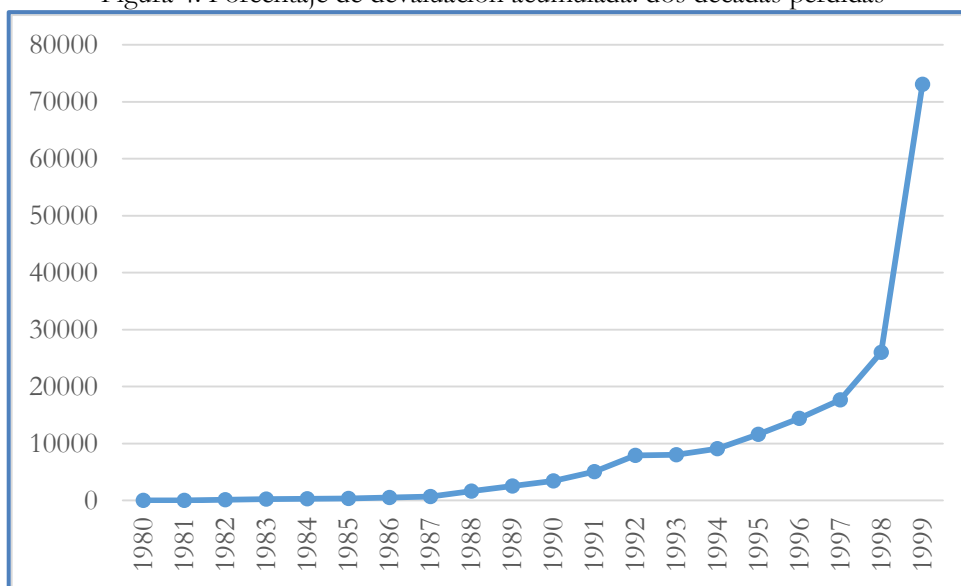
Pero si la economía ecuatoriana tuvo un pobre desempeño en las últimas dos décadas del siglo XX, la crisis se profundizó de manera especial en el año 1999. Un indicador que confirma lo señalado es el tipo de cambio, el cual al término de ese año alcanzaba los 18.287 sucres por dólar. Sólo en 1999 la divisa ecuatoriana se devaluó en el 274%. Adicionalmente, el Ecuador registraba la más alta tasa de inflación de la región latinoamericana y tenía la moneda más devaluada en el Continente durante dicho año.

Figura 3: Evolución de las tasas de inflación anual: dos décadas perdidas



Fuente: Banco Central de Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios Números)

Figura 4: Porcentaje de devaluación acumulada: dos décadas perdidas



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios Números)

A lo señalado hay que añadir que, de acuerdo a cifras del INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), en 1999 el desempleo afectaba al 18,2% de la Población Económicamente Activa (aproximadamente 3'800.000 personas), lo que significaba que 690 mil personas en edad de trabajar no tenían empleo. El subempleo (la informalidad) estaba constituido por el 54,4% de la PEA, 2 millones de personas, y solo el 27,4% tenían un empleo formal. Lo que quiere decir que, el desempleo sumado al subempleo o empleo informal alcanzaba en el Ecuador la inverosímil cifra del 72,6%, como se muestra a continuación en la Tabla 3.

Tabla 3. Sector laboral del Ecuador

Años	Subempleo y desempleo % de la PEA	Años	Subempleo y desempleo % de la PEA
1980	35,2	1990	55,9
1981	40,1	1991	62,8
1982	44,5	1992	56,8
1983	49,5	1993	55,5
1984	48,1	1994	53,6
1985	52,5	1995	52,8
1986	56	1996	53,8
1987	51,3	1997	50,5
1988	48,5	1998	54
1989	49,4	1999	72,6

Fuente: Banco Central de Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios Números)

Asimismo, los niveles salariales se encontraban notablemente deprimidos, especialmente debido a la devaluación acelerada del sucre. Así tenemos que, si en enero de 1999 el salario mensual mínimo vital llegaba a 134,18 dólares, en octubre equivalía a 64,12 dólares y en diciembre de ese año a apenas 50 dólares.

Con semejantes niveles de inflación y de volatilidad cambiaria, así como con un decrecimiento económico per cápita permanente, resultaba claramente explicable que los agentes económicos del Ecuador buscaran proteger sus activos monetarios mediante un acelerado proceso de dolarización informal, el cual llegó a superar el 95%.

El año 1999 estuvo marcado también por una crisis financiera sin precedentes en la economía ecuatoriana. Los 20 últimos años de recesión e inestabilidad tuvieron como detonante culminante a una quiebra generalizada del sistema financiero del país. Dicha quiebra provocó un costo superior al 80% del Producto Interno Bruto de ese año, y como consecuencia, 15 bancos, 2 financieras y una mutualista desaparecieron o pasaron a poder del Estado.

A los malos indicadores presentados se sumaba un importante deterioro de las cuentas externas. En efecto, la reserva monetaria internacional se encontraba en franco retroceso y el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos en 1998 equivalía a más del 10% del Producto Interno Bruto de ese año, como se observa a continuación.

Tabla 4. Sector externo de la economía del Ecuador

Años	Exportaciones US\$ Millones	Importaciones US\$ Millones	Saldo Comercial US\$ Millones	Saldo Cuenta Corriente US\$ Millones	Saldo Cuenta de Capital US\$ Millones	Saldo R.M.I. US\$ Millones	Exp+Imp / PIB%
1980	2.506	2.250	257	-889	1.115	-226	40
1981	2.541	2.246	295	-1.182	888	294	34,3
1982	2.237	1.988	249	-1.568	1.215	353	32
1983	2.226	1.465	761	-402	343	59	33
1984	2.620	1.716	905	-457	477	-20	38,1
1985	2.613	1.449	1.164	68	-1.009	80	34,3
1986	2.186	1.575	611	-596	325	271	36,5
1987	1.928	1.888	40	-1.187	1.111	76	42
1988	2.193	1.517	676	-683	658	25	40,8
1989	2.354	1.692	662	-715	1.094	203	41,7
1990	2.724	1.715	1.009	-360	760	603	42
1991	2.851	2.208	643	-708	865	760	43,9
1992	3.101	2.083	1.018	-122	144	781	41,7
1993	3.066	2.474	592	-678	-34	1.253	38,1
1994	3.843	3.282	561	-681	194	1.711	42,2
1995	4.411	4.057	354	-735	-15	1.556	47
1996	4.900	3.680	1.220	111	149	1.831	44,8
1997	5.264	4.666	598	-714	976	2.093	50,3
1998	4.203	5.198	-995	-2.169	1.459	1.698	47,4
1999	4.451	2.786	1.665	955	-1.342	1.275	49,7

Fuente: Banco Central de Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios Números)

Asimismo, es necesario dejar señalados dos eventos especialmente negativos en el sector externo ecuatoriano en el año 1999. El primero hace referencia a la notable fuga de capitales en más de mil trescientos millones de dólares. De importador neto de capitales, el Ecuador en ese año se convirtió en exportador de recursos fundamentales para su estabilidad y desarrollo. Este “desangre” de divisas fue ocasionado por la grave crisis financiera, la inestabilidad macroeconómica general y la acelerada dolarización informal del último lustro. Aproximadamente, la salida de capitales significó el 10% del PIB de 1999.

El segundo evento importante tiene relación con la espectacular caída de las importaciones en aproximadamente un 45%. Dicha caída fue consecuencia de la reducción de la actividad productiva, ya que cerca del 80% de estas importaciones significaban materias primas, equipos, tecnología, insumos y combustibles para los sectores productivos.

Sin duda, la elevada salida de capitales y la contundente caída de las importaciones evidenciaban la severidad de la situación económica ecuatoriana, lo que sumado a los inmensos desequilibrios internos, permitían pronosticar un colapso inmediato de la economía nacional si no se adoptaba un nuevo sistema monetario que estableciera al menos a la economía.

Con los serios problemas que padecía la economía del Ecuador, es muy fácil darse cuenta rápidamente de que el país se encontraba en un momento especialmente crítico, listo para someterse a un proceso de alta cirugía. Se volvía urgente la toma de medidas de política económica radicales, que eliminaran la inflación y las devaluaciones, restablecieran el equilibrio y consiguieran el crecimiento sobre una base de mayor equidad.

A la crítica situación exhibida se sumaba, además, el problema de la deuda externa, que para el caso ecuatoriano tenía características descomunales, pues superaba el 95% del PIB para 1999. Solo a los pagos del servicio de dicha deuda (intereses y amortización) en ese año, se tuvieron que destinar un equivalente a cerca de la tercera parte Producto Interno Bruto, algo insostenible. Esto provocó que el Ecuador fuese el primer país del mundo en declararse en moratoria del pago del servicio de la deuda de los bonos Brady. El siguiente cuadro pone de relieve lo señalado.

Tabla 5. Deuda externa del Ecuador (En millones de dólares)

Año	Saldo Final	Servicio	Deuda/ PIB	Servicio/ Exportaciones %	Año	Saldo Final	Servicio	Deuda/ PIB	Servicio/ Exportaciones %
1980	4.601.3	1.409.1	34	56.8	1990	10.298.1	1.292.7	99	47.5
1982	6.632.8	1.988.9	50	88.9	1992	10.078.7	1.376.2	84	44.4
1983	7.380.7	919.2	66	41.3	1993	10.433.0	1.028.7	69	33.6
1984	7.595.0	1.163.5	67	44.4	1994	11.262.8	1.929.5	61	50.2
1985	8.110.7	1.163.2	69	40.0	1995	13.906.2	3.189.4	69	78.8
1986	9.062.7	1.203.8	88	55.8	1996	14.586.1	4.282.6	69	87.9
1987	9.858.3	960.3	108	49.8	1997	15.095.2	5.488.9	69	104.3
1988	9.750.0	1.437.1	107	65.5	1998	16.221.4	6.993.1	70	166.4
1989	10.076.7	1.174.6	106	49.9	1999	15.902.3	5.418.3	95	121.7

Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Además, para 1999 se estimaba que entre el 80 y 85 por ciento de los créditos concedidos por el sistema financiero nacional al sector productivo privado eran irrecuperables debido a las altas tasas de interés y al comportamiento explosivo del dólar (66% del crédito se concedió en esta divisa). Asimismo, la inversión extranjera disminuyó en un 16%. En 1999 se cerraron aproximadamente 3.000 empresas y se despidieron a cerca de 200 mil trabajadores que engrosaron las filas de la desocupación, el subempleo y la emigración.

Por otra parte, a pesar de la recesión económica, el crecimiento de la emisión monetaria en 1999 llegó al 124%. La oferta de dinero (M1) y la base monetaria crecieron en 94% y 119% respectivamente, lo cual permitía afirmar que el Ecuador se encontraba a las puertas de la hiperinflación. Existía demasiada liquidez con una producción en caída.

En lo que se refiere al sector financiero, entre agosto de 1998 y agosto de 1999, la tendencia de las cuentas bancarias fue al descenso. La liquidez de los bancos se redujo a la mitad, de 1.600 millones de dólares a 860 millones en un año. Los créditos totales retrocedieron en un 40%, la cartera vencida pasó de 300 millones de dólares a 1.100 millones, un aumento del 300%. Los depósitos totales se redujeron en 33%, pues pasaron de 5.100 millones de dólares a 3.400 millones. Los depósitos a la vista sufrieron la mayor corrida, disminuyendo en un 44% y los depósitos a plazo bajaron en un 16%.

En resumen, al final del siglo anterior, el Ecuador se encontraba con una economía en caída libre, en la que el sistema de precios había dejado de funcionar. La elevada inflación y la volatilidad en el tipo de cambio provocaban enormes pérdidas de eficiencia y costos inmensos para el sistema productivo.

Las ventajas del sistema de precios estaban erosionadas. La economía de mercado, en su vertiente monetaria, no podía funcionar en estas circunstancias. Hacía falta un cambio fundamental y sostenible en el sistema monetario ecuatoriano para que se pudiera restablecer la producción, el comercio y el consumo sobre una base de estabilidad. Frente a esto, la dolarización formal de la economía del Ecuador significaba la vuelta de timón indispensable y, a la cuenta en ese momento, la única alternativa viable para detener el derrumbe económico y generar posibilidades ciertas para la estabilización y el crecimiento.

### **Dieciséis años de dolarización en el Ecuador: Un primer balance**

Con el cambio de sistema monetario, las expectativas de estabilidad y crecimiento iniciales han sido ampliamente cumplidas. Dieciséis años después, los indicadores macroeconómicos muestran tendencias positivas, todas las variables, el crecimiento del producto, el incremento de la inversión y el empleo, el aumento del comercio exterior, etc., han tenido buenos comportamientos.

En efecto, al inicio de la aplicación del proceso de dolarización oficial, enero del 2000, se proyectaba un crecimiento nulo en el PIB (0%) para ese año; sin embargo, la producción nacional creció a una tasa del 2,8%. Entre el año 2000 y 2015, el Producto Nacional, salvo los años 2009 y 2015 por las razones expuestas al pie de página, se incrementó por sobre la tasa de crecimiento poblacional (1,9%), con picos importantes, como en los años 2004 y 2011, cuando el PIB real aumentó por sobre el 8%.

Durante este período, la tasa de crecimiento promedio anual de la economía ecuatoriana superó el 4,14%.

Lo señalado se vuelve notable en términos corrientes, esto es en millones de dólares de los Estados Unidos. En efecto, la economía del Ecuador, que en el año 2000 alcanzaba un valor que se aproximaba a los 16.000 millones de dólares, para el año 2014 ya superó los 100.000 millones de dólares. La tasa de crecimiento del PIB corriente para el período 2000 – 2015 alcanzó al 12,32%.

Pero si observamos la evolución del ingreso per cápita y lo comparamos con la trayectoria de este mismo indicador para las dos décadas perdidas de los años 80 y 90 del siglo anterior, podemos percatarnos de mejor manera acerca de la recuperación de la economía ecuatoriana en los primeros dieciséis años del tercer milenio. Esto tanto en términos corrientes como en términos constantes.

Así tenemos que, la tasa de crecimiento promedio del PIB per cápita en términos reales para el período 2000 – 2015 fue del 2,42%, mientras que para el período 1980 – 1999, correspondiente a las dos décadas perdidas, fue del – 3,3%. Asimismo el PIB per cápita en términos corrientes ha crecido al 10% en promedio anual desde la dolarización oficial de la economía ecuatoriana, mientras que en las dos décadas perdidas fue del 0,4%. Lo señalado se evidencia en el cuadro y las figuras presentadas a continuación.

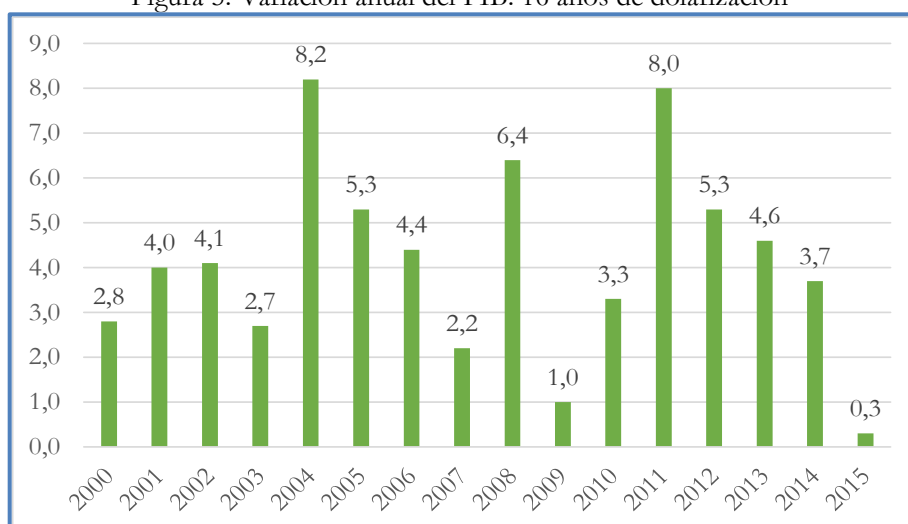


Tabla 6. Evolución del PIB a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

Años	PIB US\$ Miles del 2007	Variación Anual del PIB Real %	PIB US\$ Miles Corrientes	Población Miles	PIB Per Cápita US\$ del 2007	Tasa de Crecimiento del PIB Per Cápita	PIB Per Cápita US\$ Corrientes	Tasa de Crecimiento del PIB Per Cápita
2000	37.726.410	2,8	15.933.666	12.299	3.011		1.296	-9,3
2001	39.241.363	4	21.249.577	12.480	3.062	1,7	1.703	31,4
2002	40.848.994	4,1	24.899.481	12.661	3.120	1,9	1.967	15,5
2003	41.961.262	2,7	32.432.859	13.320	3.150	1	2.435	23,8
2004	45.406.730	8,2	36.591.661	13.552	3.351	6,4	2.700	10,9
2005	47.809.519	5,3	41.507.085	13.721	3.484	4	3.025	12
2006	49.914.615	4,4	46.802.044	13.965	3.574	2,6	3.351	10,8
2007	51.097.777	2,2	51.097.777	14.214	3.589	0,4	3.589	7,1
2008	54.250.408	6,4	61.762.635	14.473	3.748	4,4	4.267	18,9
2009	54.810.083	1	62.519.686	14.738	3.702	-1,2	4.242	-0,6
2010	56.602.576	3,3	69.335.367	15.012	3.762	1,6	4.633	9,2
2011	61.121.469	8	79.276.664	15.266	3.991	6,1	5.193	12,1
2012	64.362.433	5,3	87.924.544	15.521	4.147	3,9	5.665	9,1
2013	67.293.225	4,6	94.776.170	15.773	4.266	2,9	6.088	6,1
2014	69.766.239	3,7	100.917.372	16.027	4.353	2	6.297	4,8
2015	69.968.813	0,3	100.871.770	16.279	4.298	-1,3	6.196	-1,6

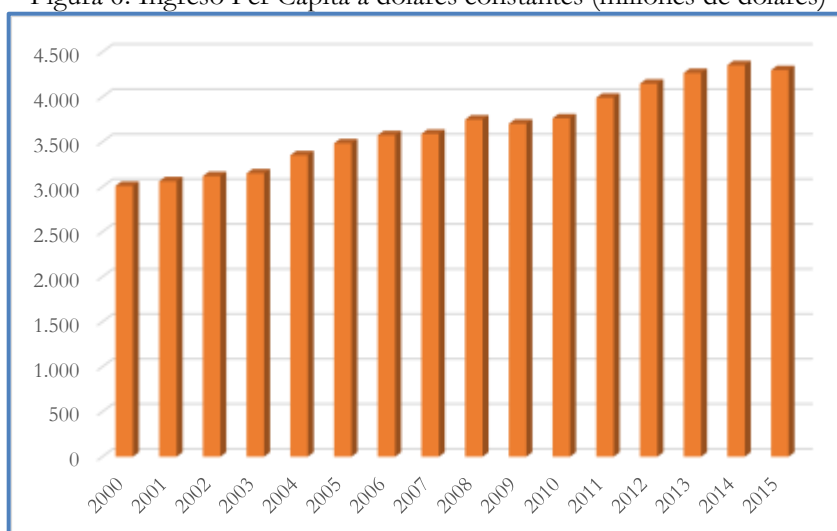
Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Figura 5: Variación anual del PIB: 16 años de dolarización



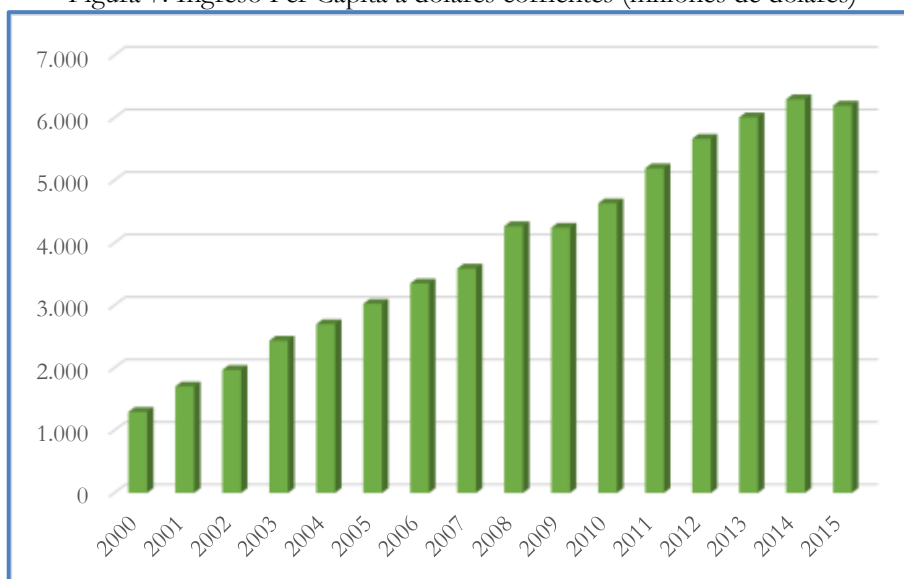
Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Figura 6: Ingreso Per Cápita a dólares constantes (millones de dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Figura 7: Ingreso Per Cápita a dólares corrientes (millones de dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

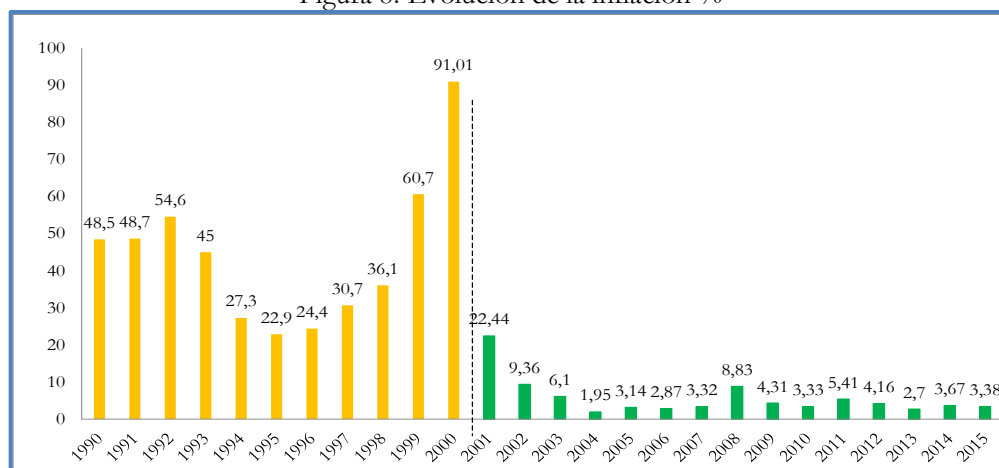
Esta recuperación de la economía ha sido fruto, en gran medida, de la estabilidad derivada del nuevo sistema monetario sustentado en la dolarización oficial.

Las ventajas de una decisión de esta magnitud para el caso del Ecuador fueron varias y se lograron rápidamente. Entre ellas la aproximación de la tasa de inflación local con la de los Estados Unidos, históricamente baja. Lo señalado no es de poca importancia, especialmente porque, como señalamos anteriormente, durante dos décadas el país vivió procesos inflacionarios elevados, con índices de dos dígitos y que se aproximaban a superar el 100% anual, lo cual distorsionaba ampliamente los precios relativos.

Alcanzar tasas de inflación de un dígito, menores al 5%, ha sido uno de los objetivos más esperados por la población, especialmente porque el período inmediato anterior estuvo caracterizado por una enorme volatilidad de los precios, como observamos oportunamente en el epígrafe anterior.

Probablemente la figura que se presenta a continuación, que compara la inflación antes y después de la dolarización, sea altamente ilustrativo.

Figura 8: Evolución de la inflación %



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

La disminución de la inflación se debe a que en el nuevo sistema monetario desaparece la emisión inorgánica de dinero, la cual tenía como objetivo el salvataje bancario y el financiamiento de los déficits fiscales.

Pero el elemento que más ha coadyuvado a la estabilidad en los precios ha sido, sin duda, la eliminación del riesgo cambiario, especialmente porque los procesos devaluatorios han sido siempre altamente inflacionarios en el Ecuador, debido a la estructura de sus importaciones, las cuales en cerca del 80% han correspondido a materias primas, maquinarias, insumos y combustibles. Por lo tanto, las devaluaciones han provocado siempre un encarecimiento de los costos de producción que se han trasladado a los precios.

La dolarización, además, ha reducido el costo de transacción originado por la alta inflación y la volatilidad cambiaria, ha descubierto los problemas estructurales en la producción, cubiertos artificialmente por las políticas de devaluación monetaria, y ha producido beneficios sociales en tanto que el poder adquisitivo de los ingresos fijos de empleados y jubilados no se ha deteriorado, más bien ha mejorado continuamente.

La dolarización formal u oficial es sin duda una medida extrema. Normalmente tiene como precondiciones a la dolarización informal que es fruto de un largo proceso de inestabilidad e ineficiencia de las políticas económicas convencionales, como por ejemplo el desastre económico de dos décadas soportado por el Ecuador. Precisamente, la pérdida absoluta de confianza por parte de los agentes en las políticas anteriores planteó el desafío de la dolarización de derecho, establecida por el Estado mediante normas jurídicas.

Pero la dolarización es solo el paso inicial, aunque muy importante, para recuperar la confianza perdida, pues la credibilidad y la estabilidad en sí mismas no aseguran que un país llegue a la prosperidad y a la solución de sus problemas sociales. Pero la credibilidad y la estabilidad son condiciones absolutamente necesarias para alcanzar los objetivos de bienestar.

En apretado resumen, los beneficios de esta reforma han sido los siguientes.

Eliminó definitivamente la incertidumbre cambiaria que desalentaba las inversiones y obstaculizaba el movimiento de capitales desde y hacia el país.

Al desaparecer la moneda nacional, los dólares mantenidos como reservas internacionales en el Banco Central pasaron a manos del público, lo que redujo la posibilidad de que el Estado incrementara sus déficits y que, al incurrir en problemas de iliquidez, se apropiara de dichas reservas para financiar sus gastos.

Asimismo, desapareció el impuesto inflacionario como mecanismo de financiamiento público. Eliminó toda posible indexación de precios y salarios de la economía, pues el público pasó definitivamente a pensar en dólares.

La estabilidad gestada por la dolarización oficial indujo a un aumento del ahorro promedio de la población, con los consecuentes beneficios en la inversión y el crecimiento.

Se eliminó la posibilidad de que el Banco Central actuara como prestamista de última instancia y desapareció el riesgo moral, los bancos se convirtieron en únicos responsables ante sus depositantes.

Dicha estabilidad ha incidido en una variable clave para el crecimiento como es la inversión real, la cual ha presentado incrementos muy importantes durante todo el período de análisis.

En efecto, la tasa promedio anual de crecimiento de la Inversión Real ha alcanzado, en términos reales, del 8,53%. Definitivamente ha sido esta variable la más beneficiada por la estabilidad macroeconómica generada por la dolarización oficial.

Un elemento adicional a la estabilidad generada por el nuevo sistema monetario ha sido la aplicación de una nueva arquitectura financiera, conducida desde el Banco Central del Ecuador, para que la banca pública retome su papel de financiamiento del desarrollo, lo que ha permitido una disminución acelerada de las tasas de interés y una canalización adecuada del crédito hacia la producción.

Después de décadas, en el Ecuador existen préstamos a tasas de interés de un dígito y a 25 años plazo, algo inimaginable en los años 80 y 90 del siglo pasado.

Como se conoce, la disminución de las tasas de interés es una condición esencial para que aparezca el llamado círculo virtuoso del desarrollo económico. Detengámonos unos instantes en este tema.

En esencia, las condiciones que activan a la inversión productiva son dos: primera, estabilidad macroeconómica y, segunda, bajas tasas de interés. Cumplidos estas dos condiciones puede aparecer la variable considerada como decisiva en la economía de un país: la inversión real.

En efecto, la inversión real, esto es la Formación Bruta de Capital Fijo en industria, infraestructura, minas, petróleo, pesca, agricultura, ganadería, es decir, en el sector productivo de la economía, no en el sector especulativo o rentista, es la variable que genera efectos multiplicados en el producto y en el empleo.

Ciertamente, el círculo virtuoso del desarrollo económico se sustenta en la inversión real. La clave del desarrollo está, por lo tanto, en dotar a la economía de un horizonte intertemporal seguro con reducidas tasas de interés y estabilidad macroeconómica que estimulen dicha inversión, lo que definitivamente promoverá el desarrollo.

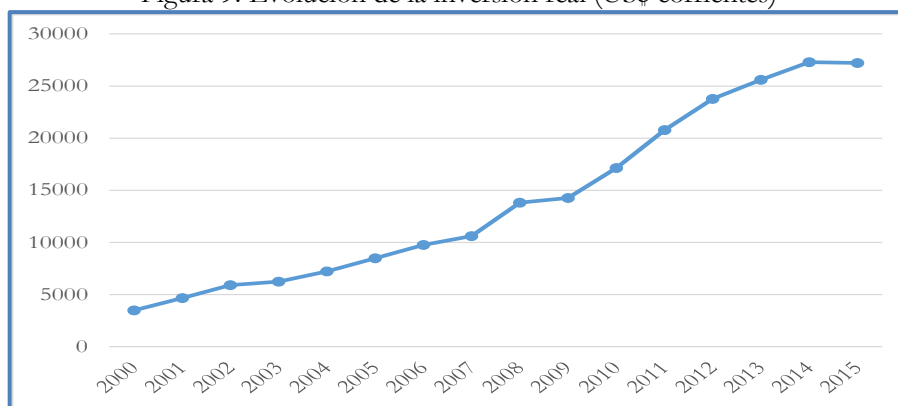
La contribución de la dolarización y la nueva arquitectura financiera implementada han sido fundamentales para que en el Ecuador surja el círculo virtuoso de desarrollo económico. Las siguientes tablas y figuras son ilustrativos al respecto.

Tabla 7. Evolución de la Inversión Real, el Desempleo y la Subocupación a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

Año	Formación Bruta de Capital Fijo US\$ Constantes	Tasa de Crecimiento %	Formación Bruta de Capital Fijo US\$ Corrientes	Desempleo a Diciembre %	Subocupación a Diciembre %
2000	5.853,79	12,06	3.483,24	10,8	49,9
2001	7.039,55	20,26	4.661,58	8,1	34,9
2002	8.313,17	18,09	5.906,61	7,7	30,7
2003	8.344,51	0,38	6.240,68	9,3	45,8
2004	8.785,13	5,28	7.209,13	9,9	42,5
2005	9.728,99	10,74	8.476,75	9,3	49,2
2006	10.213,82	4,98	9.759,71	9	45
2007	10.593,95	3,72	10.593,95	6,1	50,2
2008	12.286,22	15,97	13.818,51	7,3	48,8
2009	11.843,33	-3,6	14.257,69	7,9	50,5
2010	13.050,15	10,19	17.127,89	6,1	47,1
2011	14.920,79	14,33	20.769,26	5,1	44,2
2012	16.496,17	10,56	23.779,35	5	39,8
2013	18.266,75	10,73	25.600,40	4,9	43,4
2014	19.234,58	5,3	27.295,23	4,5	43,8
2015	18.748,23	-2,53	27.214,15	5,6	50

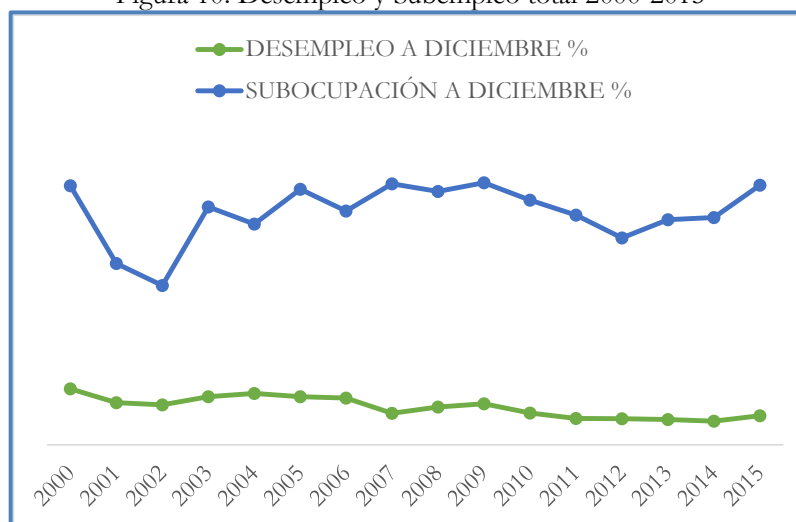
Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Figura 9: Evolución de la inversión real (US\$ corrientes)



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Figura 10: Desempleo y Subempleo total 2000-2015



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

No obstante del crecimiento del Ingreso Nacional y de la Inversión Real, a lo largo de estos años, como se evidencian las tablas y figuras anteriores, el desempleo y el subempleo de la Población Económicamente Activa han continuado siendo notablemente elevados, de entre el 50 y 60 por ciento del total de los trabajadores. Aquello se debería a que, para el caso ecuatoriano, se cumpliría con particular aproximación el modelo propuesto por Arthur Lewis denominado de “oferta ilimitada de mano de obra”.

Analícemos rápidamente este tema. De acuerdo a Lewis, existen naciones caracterizadas por un dualismo estructural, esto es, perviven una sociedad moderna y una sociedad de subsistencia en la misma economía. La sociedad moderna se caracteriza por ser excedentaria, generar permanentes procesos de reinversión y pagar salarios conforme a las leyes laborales y ofrecer empleo formal. Por el contrario, la sociedad de subsistencia no genera excedentes, por lo tanto no posee reinversión, y ofrece salarios particularmente menores en relación a los de la sociedad moderna. Además, los trabajadores de este sector se encuentran en la marginalidad y en el subempleo.

Indefinidamente pueden vivir estas dos sociedades, salvo en el caso que las reinversiones realizadas en la sociedad moderna generen un demanda de mano de obra superior al crecimiento de la población

económicamente activa del sector de subsistencia; de lo contrario el subempleo se convierte en una característica estructural del país.

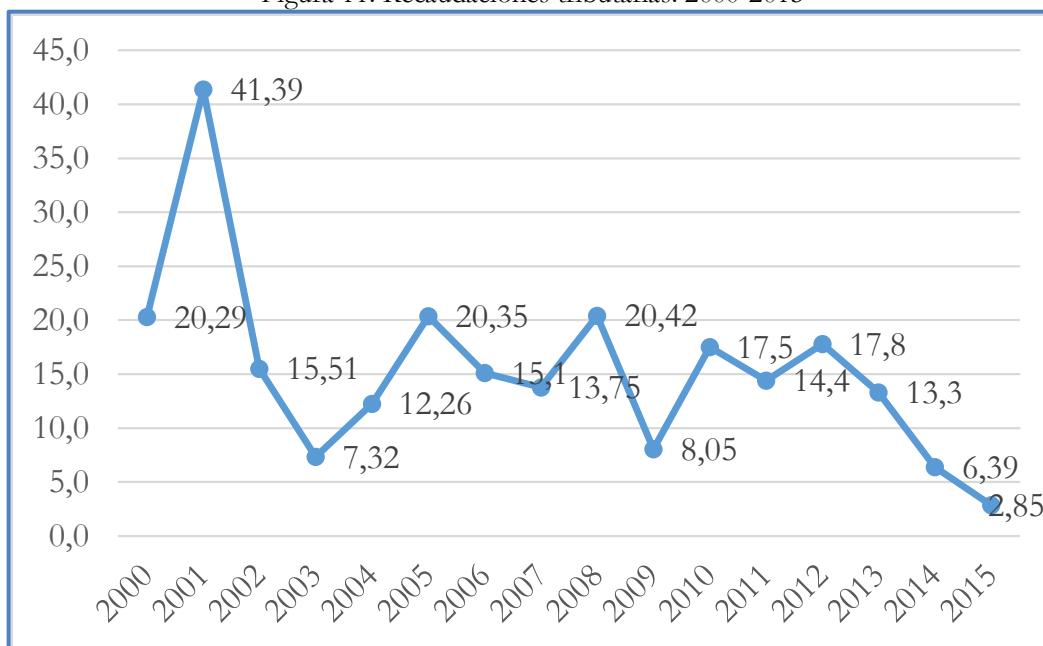
De acuerdo a los datos presentados, aproximadamente el 50% de la PEA en el Ecuador trabaja en el sector de subsistencia y se encuentra claramente marginada de la sociedad moderna. El nuevo sistema monetario no ha podido disminuir o al menos corregir este problema estructural. Los altos niveles de desempleo y el subempleo existentes en el país solo disminuirán, entonces, cuando la tasa de crecimiento de la economía moderna supere ampliamente al incremento vegetativo de la PEA.

No obstante de lo señalado, la estabilidad económica, el crecimiento y las mejoras en la inversión han provocado que los salarios, tanto en términos nominales como reales, tengan una mejora sustantiva, pues en el peor momento de las dos décadas perdidas del siglo pasado, apenas alcanzaron los 44 dólares. Para el año 2015, en términos corrientes, el salario mínimo vital ha alcanzado la cifra de un poco más de 412 dólares y en términos constantes supera los 160 dólares.

Igualmente, la recuperación en el aparato productivo y, por ende en los ingresos, ha provocado que las recaudaciones tributarias aumenten durante toda la década, en un promedio anual del 15,42%.

La siguiente figura y tabla son ilustrativas en relación a lo señalado para recaudaciones y salarios.

Figura 11: Recaudaciones tributarias: 2000-2015



Fuente: Servicio de Rentas Internas, Informes de Recaudación Anual (Varios Números)

Tabla 8. Evolución de la Inflación, el Salario Mínimo, las Tasas de Interés y las Recaudaciones Tributarias a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

Año	Inflación %	Salario Real Mínimo Promedio US\$ Reales	Salario Nominal Mínimo Promedio US\$ Corrientes	Tasas de Interés Referenciales %	Crecimiento de las Recaudaciones Tributarias %
2000	91,01	90,6	97,7	19,74	20,29
2001	22,44	92	121,3	24,66	41,39
2002	9,36	89,59	138,15	21,83	15,51
2003	6,1	96,62	158,11	17,7	7,32
2004	1,95	99,59	166,14	14,66	12,26
2005	3,14	101,66	174,9	13,43	20,35
2006	2,87	105,44	186,6	13,83	15,1
2007	3,32	108,43	198,26	12,28	13,75
2008	8,83	117,15	233,13	9,33	20,42
2009	4,31	122,46	254,21	9,33	8,05
2010	3,33	130,45	279,85	9,33	17,5
2011	5,41	136,13	307,83	9,33	14,4
2012	4,16	144,54	340,47	9,33	17,8
2013	2,7	153,38	370,82	9,33	13,3
2014	3,67	158,2	396,51	9,33	6,39
2015	3,38	159,39	412,9	9,33	2,85

Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

En lo que se refiere al sector externo, en gran parte del período, el Ecuador ha disfrutado de los buenos precios del petróleo, su principal producto de exportación, los cuales hicieron que los ingresos por exportaciones se incrementen en todos los años de análisis. No obstante en el año 2009 debido a la crisis financiera internacional y, especialmente en el 2015, el precio del hidrocarburo se ha reducido considerablemente, generando particulares dificultades a la economía del país.

Las exportaciones petroleras prácticamente se multiplicaron por más cinco entre los años 2000 y 2014 gracias a dichos buenos precios, pues en varias ocasiones el petróleo llegó a superar los 100 dólares el barril.

Lamentablemente, los mejores ingresos por petróleo se han debido únicamente al efecto precios y no a volúmenes, los que prácticamente se han mantenido estáticos a lo largo del tiempo en aproximadamente 500 mil barriles diarios de producción.

Desde el año 1972 el petróleo ha condicionado a la economía ecuatoriana y le ha generado síntomas, a veces graves, de la enfermedad holandesa, sobre todo cuando los precios del hidrocarburo han alcanzado picos inesperados que han generado ingresos extraordinarios, los que no han podido ser bien utilizados, provocándose un efecto gasto que ha desestructurado la economía. Los problemas se han presentado cuando los precios del petróleo han retornado a niveles “inferiores” y, para mantener el ritmo de gasto se ha debido recurrir al endeudamiento externo o a medidas de ajuste profundizadoras del ciclo recesivo.

Es relevante observar que las exportaciones de productos no petroleros han tenido un comportamiento similar al del petróleo y se han multiplicado igualmente en más de 5 veces hasta el año 2014. De estas exportaciones las que mejor comportamiento han observado son las no tradicionales, aunque el comportamiento positivo de las exportaciones tradicionales es relevante.

Lo señalado para las exportaciones es trascendente, pues siempre se pensó que el adelanto cambiario era una condición fundamental para su dinámica, por lo que se recurría permanentemente a las

devaluaciones; no obstante, habiéndose eliminado esa posibilidad con dolarización oficial, su comportamiento ha sido creciente, la tabla 9 es ilustrativa al respecto.

Tabla 9. Evolución de las Exportaciones a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

Año	Exportaciones Totales US\$ Millones	Exportaciones Petroleras US\$ Millones	Exportaciones No Petroleras US\$ Millones	Exportaciones Tradicionales US\$ Millones	Exportaciones No Tradicionales US\$ Millones
2000	4.926,60	2.442,40	2.484,20	1.301,90	1.182,30
2001	4.678,40	1.899,90	2.778,50	1.364,00	1.414,50
2002	5.036,10	2.055,00	2.981,10	1.480,70	1.500,40
2003	6.222,70	2.606,90	3.615,80	1.737,30	1.878,50
2004	7.752,90	4.234,00	3.518,90	1.673,90	1.845,00
2005	10.100,00	5.869,80	4.230,20	1.925,30	2.304,90
2006	12.728,20	7.544,50	5.183,70	2.200,10	2.983,60
2007	14.321,30	8.328,60	5.992,70	2.447,10	3.545,60
2008	18.818,30	11.720,60	7.097,70	2.966,10	4.131,60
2009	13.863,10	6.964,60	6.898,50	3.436,10	3.462,40
2010	17.489,90	9.673,30	7.816,60	3.705,60	4.111,00
2011	22.322,40	12.944,90	9.377,45	4.528,90	4.848,60
2012	23.764,80	13.725,10	10.039,68	4.463,50	5.576,20
2013	24.750,90	14.089,50	10.661,45	5.134,50	5.526,90
2014	25.724,40	13.250,30	12.474,09	6.285,00	6.189,10
2015	18.330,60	6.607,20	11.723,42	6.330,30	5.393,10

Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Por otro lado, como era de esperarse, con la reactivación productiva gestada por el nuevo sistema, las importaciones, especialmente de materias primas, insumos, combustibles, equipos, tecnología, etc., se han recuperado de manera importante. En efecto, en el momento más álgido de las dos décadas perdidas del siglo anterior, durante 1999, las importaciones totales apenas alcanzaron los 2.736 millones de dólares; para el año 2014 se han multiplicado por ocho en relación al año 2000, y en ese año 2014 llegaron a superar los 26 mil millones de dólares. De este total, las de bienes de consumo se han multiplicado por 7 en este período. Igualmente, las importaciones de materias primas también se han incrementado 7 y las de bienes de capital por 8, debido al crecimiento de la economía. El cuadro No. 10 es revelador al respecto.

Como siempre, cuando se detiene la economía, las importaciones también se contraen y aquello ha sido notorio en el año 2015. Adicionalmente, el Gobierno Nacional, considerando que la Dolarización se defiende con una balanza comercial favorable, ha impuesto una serie de restricciones a las importaciones como aranceles y salvaguardias, para enfrentar la caída de las exportaciones, sobre todo las petroleras.

Sin embargo, como demostraremos más adelante, la Dolarización Oficial significa el paradigma del dinero endógeno, esto es, la cantidad de dinero está en función de la actividad económica y no de la balanza de pagos, de manera que es equivocado tomar medidas protectoras del sector externo.



Tabla 10. Evolución de las Importaciones a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

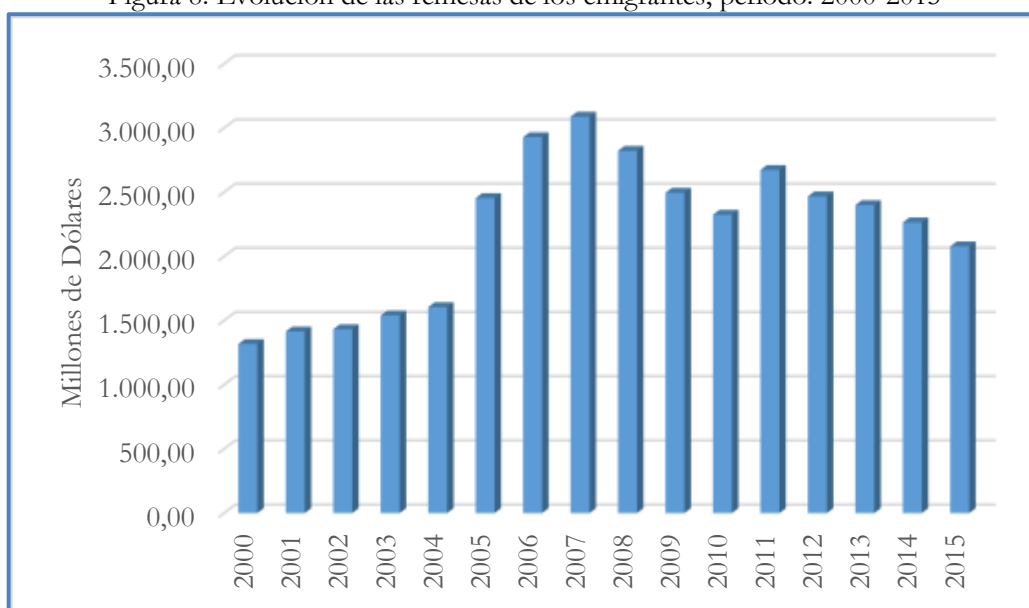
Año	Importaciones Totales US\$ Millones	Importaciones Bienes de Consumo US\$ Millones	Importaciones Materias Primas US\$ Millones	Importaciones Bienes de Capital US\$ Millones	Importaciones Combustibles Lubricantes US\$ Millones
2000	3.400,90	762,4	1.491,10	889,8	255,9
2001	4.936,00	1.321,70	1.795,20	1.566,90	249,6
2002	5.953,40	1.686,90	2.112,60	1.919,80	232,4
2003	6.228,30	1.764,70	2.027,70	1.702,50	732,8
2004	7.554,60	2.048,30	2.565,80	1.944,30	995,1
2005	9.549,40	2.337,30	2.934,90	2.557,10	1.715,00
2006	11.266,00	2.585,00	3.469,30	2.829,40	2.380,90
2007	12.895,20	2.901,30	4.093,50	3.319,30	2.578,30
2008	17.551,90	3.852,00	5.827,60	4.501,50	3.357,80
2009	14.071,50	3.094,00	4.669,80	3.926,60	2.339,30
2010	19.278,70	4.116,50	5.914,80	5.129,10	4.042,80
2011	22.945,80	4.742,90	7.231,00	5.844,70	5.086,50
2012	24.181,60	4.989,10	7.290,90	6.418,10	5.441,30
2013	25.763,80	5.185,30	7.823,50	6.766,80	5.927,20
2014	26.421,50	5.188,00	8.076,00	6.684,60	6.417,30
2015	20.446,80	4.218,70	6.878,00	5.342,40	3.950,10

Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios Números)

Por otro lado, una fuente de relativa importancia de ingresos de divisas para el país son las remesas que envían los ecuatorianos a sus familias desde el extranjero, las cuales han representado hasta el 5% del PIB.

La profunda crisis económica vivida por el Ecuador desde inicios de la década de los 80, y su profundización en el segundo lustro de los 90, provocó una masiva emigración de ecuatorianos hacia distintos destinos. Sus permanentes envíos se evidencian en la figura 12.

Figura 8: Evolución de las remesas de los emigrantes, periodo: 2000-2015



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Por su parte, la inversión extranjera directa ha tenido variaciones inconsistentes debido al cambio de metodología para el registro de la misma. De todas maneras, la tasa de crecimiento promedio anual de

esta variable para el período de análisis es 41,3%, con picos notables en los años 2008 y 2011. El cuadro 11 evidencia lo señalado al respecto.

Sin embargo, los recursos más importantes han sido el regreso de capitales fugados y la puesta en circulación de los dólares guardados para fines especulativos. Estos dos rubros, de difícil medición, pueden ser ligeramente observados mediante la evolución de los depósitos en el sistema financiero, los cuales desde la dolarización han crecido espectacularmente, como se podrá observar en la tabla 13.

Tabla 11. Evolución de las Remesas de Emigrantes e Inversión Extranjera a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

Año	Remesas De Emigrantes US \$ Millones	Tasa de Crecimiento de las Remesas de Emigrantes %	Inversión Extranjera Directa US\$ Millones	Tasa de Crecimiento de la Inversión Extranjera Directa %
2000	1.316,70		720	
2001	1.414,50	7,4	1.329,80	84,7
2002	1.432,00	1,2	783,3	-41,1
2003	1.539,50	7,5	871,5	11,3
2004	1.604,20	4,2	836,9	-4
2005	2.453,50	52,9	493,4	-41
2006	2.927,60	19,3	270,7	-45,1
2007	3.087,80	5,5	194,2	-28,3
2008	2.821,60	-8,6	1.005,90	418
2009	2.495,20	-11,6	307,9	-69,4
2010	2.324,00	-6,9	165,3	-46,3
2011	2.672,40	15	643,7	289,4
2012	2.466,90	-7,7	567	-11,9
2013	2.398,80	-2,8	726,5	28,1
2014	2.264,10	-5,6	772,9	6,4
2015	2.077,80	-8,2	1298,7	68

Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

En lo que hace referencia a la deuda externa, una vez aplicada la dolarización oficial en la economía ecuatoriana, el país emprendió un proceso para su renegociación, en base al reemplazo de los bonos Brady por bonos Global. Esta renegociación fue ampliamente cuestionada, pues significó fijar un rendimiento para los mencionados bonos Global del 12% cuando las tasas de interés internacionales habían llegado a mínimos del 1%, lo que significaba que durante varios semestres el servicio de esta deuda, que en su gran mayoría estaba en manos de ecuatorianos poseedores de información privilegiada, fuese doce veces superior a los rendimientos internacionales.

Sin embargo, gracias al crecimiento del PIB nominal, la relación de este indicador, que llegó a representar cerca del 100% en 1999, ha disminuido a cerca del 12% del PIB en el año 2009.

Un evento particularmente importante al respecto ha sido el proceso de recompra de los bonos Global por parte del país en el año 2009, previa declaratoria de moratoria del pago del servicio y del capital gracias a una auditoría internacional que demostró la ilegalidad de dichos bonos. El Estado ecuatoriano logró con este proceso disminuir el valor de la deuda a un 30% de su valor facial, lo que ha significado un ahorro importantísimo y que la relación Deuda Pública Total / PIB llegue a poco más del 16% en el mencionado año, una de las más bajas de toda la historia de la República.

El país prácticamente ha solucionado el problema de la deuda externa que le agobió durante décadas. Las relaciones Deuda Externa / PIB y Servicio de la Deuda Externa / Exportaciones, así lo confirman.

Sin embargo, a partir del año 2014 y, sobre todo, durante el 2015, se ha producido un rápido incremento de la Deuda Pública, tanto interna como externa, a tal punto que la relación Deuda Pública Total / PIB se ha duplicado en relación a su punto más bajo ocurrido en el año 2009, pasando del 16% del PIB a más del 32%; y, la relación Servicio de la Deuda / Exportaciones ha crecido en casi 30 puntos porcentuales, llegando a más del 37% cuando en el 2010 solo alcanzaba el 8,1%.

Sin duda, esta evolución es preocupante y ha sido particularmente explosivo el aumento en el año 2015. El Gobierno Nacional ha buscado mantener su gasto, a pesar de la disminución de los ingresos petroleros, mediante un agresivo endeudamiento público.

Como señalamos anteriormente, el Ecuador vive constantemente los síntomas de la “enfermedad holandesa” cuando los buenos precios del petróleo generan un efecto de amplitud de ingresos que permiten un incremento excesivo del gasto. Para mantener dicho gasto se suele recurrir al endeudamiento agresivo. Aquello ya le ocurrió al Ecuador a finales de los años 70 del siglo pasado, generándose para los años 80 la crisis de la Deuda Externa.

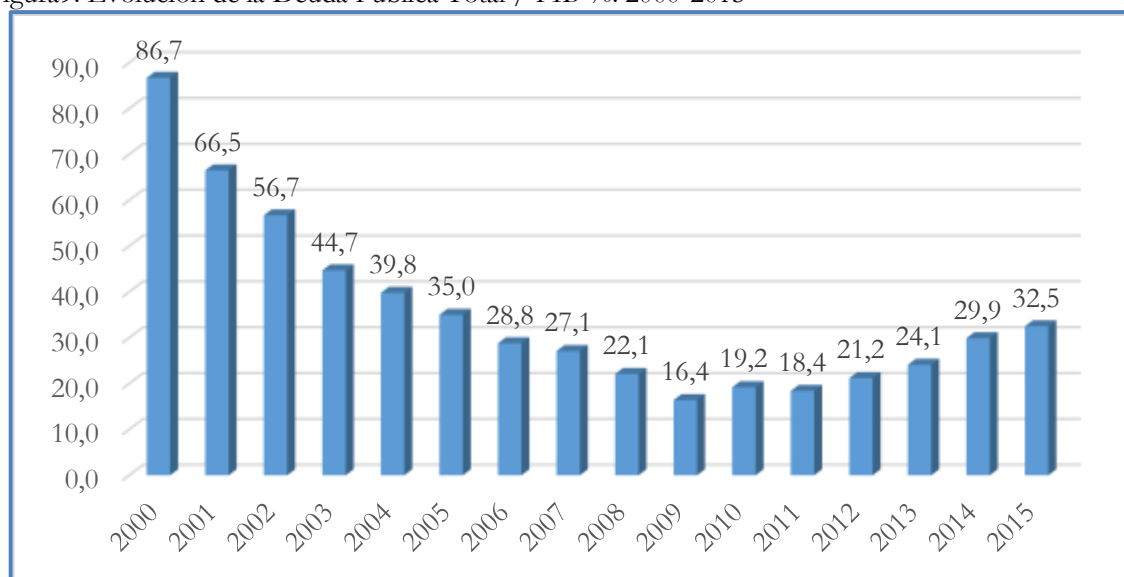
Si bien al momento los indicadores Deuda Pública / PIB y Exportaciones / Servicio de la Deuda no alcanzan las dimensiones de los años 80 y 90, que llegaron a superar el 100% y más del 160% respectivamente, conviene generar las alertas del caso, pues revivir aquellos procesos dolorosos y rígidos de refinanciamiento de la Deuda Externa y de ajuste económico serían altamente costosos y echarían al traste los logros alcanzados en los primeros años del siglo XXI, gracias a la estabilidad proporcionada por la dolarización oficial de la economía.

Tabla 12. Deuda Pública Interna y Externa / PIB, Deuda Externa Privada y Servicio de la deuda externa pública en relación con las exportaciones a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador

Año	Deuda Interna Pública US\$ Millones	Deuda Interna Pública/PIB %	Deuda Externa Pública US\$ Millones	Deuda Externa Pública/ PIB %	Deuda Pública Total / PIB %	Deuda Externa Privada US\$ Millones	Servicio de la deuda (US\$ millones a diciembre)	Servicio de la deuda/ Exportaciones %
2000	2.832,50	17,8	10.987,20	69	86,7	2.229,10	1.689,50	34,1
2001	2.801,40	13,2	11.337,80	53,4	66,5	3.038,00	1.827,90	39,1
2002	2.771,10	11,1	11.336,90	45,5	56,7	4.899,40	2.019,90	48,1
2003	3.016,20	10,5	11.482,70	35,4	44,7	5.272,00	1.959,70	31,4
2004	3.489,10	10,7	11.058,90	30,2	39,8	6.151,30	2.652,40	34,2
2005	3.686,30	10,1	10.850,50	26,1	35	6.386,70	2.827,60	28
2006	3.277,60	8	10.215,30	21,8	28,8	6.884,10	3.784,40	29,7
2007	3.240,10	6,4	10.605,20	20,8	27,1	6.839,40	2.742,30	19,2
2008	3.645,40	5,9	10.028,50	16,2	22,1	6.872,60	2.972,10	15,8
2009	2.842,20	4,6	7.392,70	11,8	16,4	6.156,90	1.286,70	9,3
2010	4.665,00	6,7	8.672,60	12,5	19,2	5.274,20	1.408,20	8,1
2011	4.506,30	5,7	10.055,00	12,7	18,4	5.199,30	2.335,00	10,5
2012	7.780,50	8,9	10.871,80	12,4	21,2	5.140,60	2.470,10	10,4
2013	9.926,50	10,5	12.926,20	13,6	24,1	5.868,40	3.290,50	13,3
2014	12.558,30	12,4	17.581,90	17,4	29,9	6.532,60	4.935,60	19,2
2015	12.546,00	12,7	20.225,70	20,1	32,5	7.464,60	6.828,70	37,3

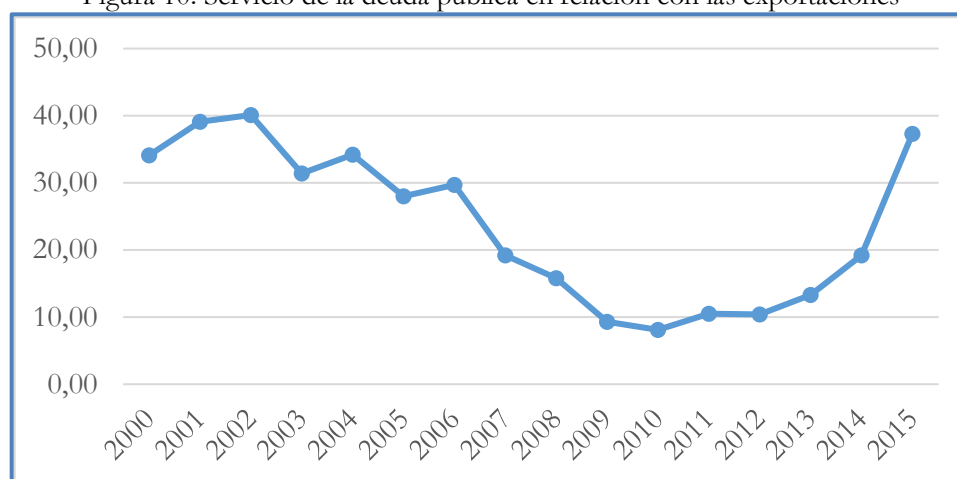
Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Figura9: Evolución de la Deuda Pública Total / PIB %: 2000-2015



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Figura 10: Servicio de la deuda pública en relación con las exportaciones



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (varios números)

En lo que hace referencia al comportamiento monetario, entre los años 2000 y 2015, esto es, el período objetivo de este análisis, la masa monetaria total o liquidez de la economía, que significa el dinero en efectivo más los depósitos en cuenta corriente y más los depósitos de ahorro y plazo, ha pasado, en números redondos, de 4.180 millones de dólares a 40.000 millones de dólares, como lo evidencia la Tabla 13.

Por el contrario, para el mismo período, el flujo neto de la Balanza de Pagos ha sido negativo en -6.960 millones, lo que significa que en el período 2000 – 2015 han salido del Ecuador más dólares de los que han entrado en el volumen señalado. La Tabla 14 es reveladora al respecto.

La pregunta evidente, sin duda, es: ¿Cómo es posible que habiendo salido más dólares de los que entraron, la masa monetaria total se haya multiplicado por diez?

La respuesta es que en dolarización oficial el dinero es endógeno y depende, fundamentalmente, de la actividad económica del país.

Esta es una afirmación fundamental y establece que es la actividad económica, el crecimiento de la producción, la que determina el incremento de la cantidad de dinero, no el saldo de la balanza de pagos.

En el año 2000, en términos corrientes, el Producto Interno Bruto alcanzaba la cifra de 15.933 millones de dólares. Para el año 2014 fue de 100.917 millones y en el 2015 llegó a los 100.817 millones de dólares.

Este incremento del Producto Interno Bruto es el que explica la evolución de la cantidad de dinero, la cual, disminuyó en el año 2015 debido, precisamente, a la disminución del PIB corriente. Con estos antecedentes, definitivamente la liquidez monetaria depende de la actividad económica.

Resulta entonces un sin sentido, por ejemplo, la imposición de salvaguardias y nuevos impuestos para contraer a las importaciones y, por lo tanto, al sector del comercio al por mayor y al por menor, el cual significa cerca del 10% del PIB, genera empleo y promueve otras actividades productivas.

El justificativo de que “hay que proteger la dolarización mediante la limitación de las importaciones” es totalmente incorrecto, pues la cantidad de dinero no depende de la balanza de pagos. Si así fuera, como se señaló antes, la liquidez habría disminuido durante todo el período, pues, en el neto, la balanza de pagos ha sido negativa.

Lo realmente cierto es que es la actividad económica la que crea los dólares a través de la creación secundaria del dinero, pues un depósito genera un préstamo y este préstamo provoca, a la vez, un nuevo depósito y así sucesivamente.

Y es que, aunque parezca extraño, en el Ecuador se crean dólares, no los famosos billetes de color verde, sino dólares de la creación secundaria del dinero que se evidencian a través de los cheques o las tarjetas de débito y crédito.

Veamos un ejemplo. Si alguien recibe un cheque y lo deposita en un banco, este depósito sirve para que el banco otorgue un crédito, quien recibe el crédito, gira un cheque para realizar el pago de un bien o servicio, pero quien recibe el mencionado pago, realiza un nuevo depósito en un banco de ese cheque, lo que le permite al banco otorgar un nuevo crédito y así sucesivamente.

Pero para que lo señalado ocurra, no se debe limitar ni entorpecer a la actividad económica, pues de lo contrario no existirán ni ventas ni compras y, por lo tanto, ni crédito ni depósitos, y por consiguiente tampoco se creará dinero.

Lo señalado define lo que significa dinero endógeno, que finalmente significa el dinero creado por la actividad económica.

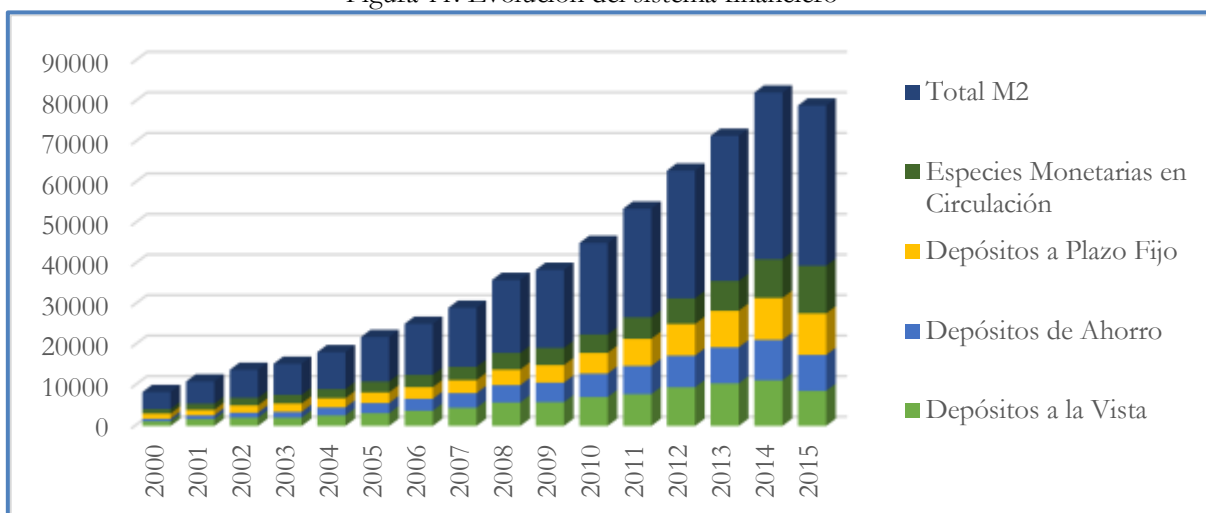
En dolarización, el 99% del dinero existente es endógeno, concepto no complicado pero que amerita un conocimiento específico del sistema monetario de dolarización oficial.

Tabla 13. Evolución del sistema financiero (Millones de dólares a diciembre)

Año	Depósitos a la Vista	Tasa de Crecimiento de Depósitos a la Vista %	Depósitos de Ahorro	Tasa de Crecimiento de Depósitos de Ahorro %	Depósitos a Plazo Fijo	Tasa de Crecimiento de Depósitos a Plazo Fijo %	Especies Monetarias en Circulación	Tasa de Crecimiento de Especies Monetarias en Circulación %	Total M2 de M2%	Tasa de Crecimiento
2000	1.152,10		624,1		1.383,70		1.120,20		4.180,10	
2001	1.687,50	46,5	917,7	47	1.367,80	6,6	1.511,50	34,9	5.484,50	31,2
2002	2.041,20	21	1.260,20	35,1	1.801,90	31,7	1.839,80	21,7	6.923,10	26,2
2003	2.029,90	-0,6	1.466,70	15,1	2.048,10	13,7	2.121,30	15,1	7.666,00	10,7
2004	2.574,40	26,8	1.998,60	36,3	2.267,90	10,7	2.253,30	6,3	9.096,20	18,7
2005	3.146,10	22,1	2.507,70	25,5	2.623,30	15,7	2.680,30	19,2	10.967,90	20,6
2006	3.799,20	19,4	2.942,20	17,5	2.865,60	9,2	3.030,10	12,7	12.596,30	14,8
2007	4.466,90	17,6	3.642,20	23,6	3.186,90	11,2	3.279,30	8,2	14.574,30	15,7
2008	5.792,10	29,7	4.279,40	17,5	3.837,50	20,4	4.098,10	25	18.007,10	23,6
2009	5.876,80	1,5	4.824,20	12,7	4.328,70	12,5	4.230,10	3,2	19.249,70	6,9
2010	7.125,90	21,1	5.796,30	20,2	5.101,80	18,1	4.545,40	7,5	22.569,90	17,2
2011	7.834,60	10,2	6.956,60	20	6.689,10	31,1	5.291,60	16,4	26.791,30	18,7
2012	9.511,20	21,4	7.821,60	12,4	7.866,20	16,7	6.326,70	19,6	31.887,10	17,5
2013	10.494,50	10,1	8.968,90	13,9	9.010,10	13,4	7.367,10	16,4	35.781,30	13,6
2014	11.263,00	7,1	9.979,10	12	10.129,90	14,6	8.539,90	29,5	41.111,90	14,9
2015	8.633,70	-23,2	8.873,90	-11,1	10.236,20	-0,9	11.753,70	23,2	39.519,50	-3,9

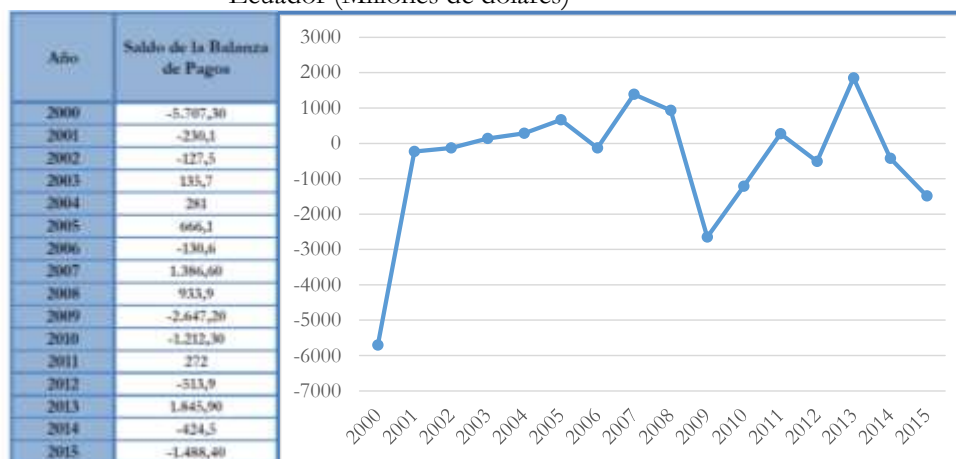
Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Figura 11: Evolución del sistema financiero



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Figura 13. Evolución de la Balanza de Pagos a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador (Millones de dólares)



Fuente: Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

En lo que hace referencia al Sector Fiscal, el Presupuesto General del Estado, entre el año 2000 y el año 2015 se ha multiplicado por 10, pasando de un poco más de 3.000 millones a más de 30.000 millones de dólares. Este comportamiento se debe, fundamentalmente, a la recuperación de la economía y la consiguiente elevación de las recaudaciones que, como observamos en cuadro 8, han tenido una tasa de crecimiento promedio anual superior al 15%, y a los buenos precios del petróleo, principal rubro de exportación del Ecuador y fuente importante de ingresos fiscales.

Sin embargo, en los últimos años, particularmente durante el año 2015, el Presupuesto General del Estado ha sido financiado mediante un creciente endeudamiento público, el cual ha superado, como observamos en la tabla 12 y la figura 13, los 30 puntos porcentuales del PIB.

Conforme a las características de la economía ecuatoriana, es prudente que el indicador señalado no supere el 40%, sobre todo porque desde el año 2009 hasta el 2015 la Deuda Pública Total se ha triplicado y, lo que es más grave, el servicio de dicha Deuda se ha multiplicado por 6, pues es, en general, deuda de corto plazo y a tasas de interés más bien altas debido al riesgo país del Ecuador.

De todas maneras, como se observa en la tabla 15 y las figuras 16 y 17, el Gasto Público en Inversión, Educación y Salud se ha incrementado de manera constante, con tasas de crecimiento espectaculares, de hasta tres dígitos para el caso de la Inversión Pública, lo cual ha incidido en disminuciones continuas de la pobreza y mejoras constantes en la equidad, como lo demuestran las figuras 18 y 19 respectivamente.

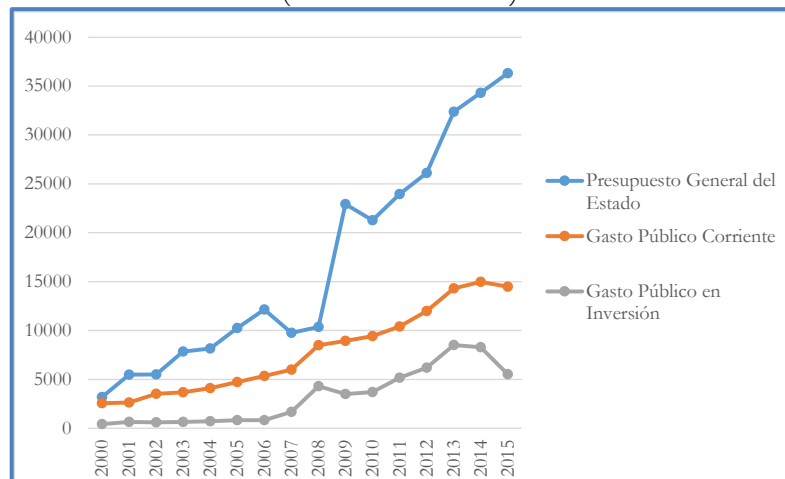
Así tenemos que en el período de análisis, la Pobreza total ha disminuido 30 puntos porcentuales y el coeficiente de Gini ha pasado de 0,55 a 0,44. Definitivamente, gracias a la estabilidad generada por la dolarización oficial y el consiguiente crecimiento económico, el Ecuador tiene menos pobreza y mayor equidad.

Tabla 14. Evolución del Presupuesto General del Estado, Gasto Corriente, Gasto en Inversión, Gasto en Educación y Gasto en Salud a partir de la dolarización oficial de la economía del Ecuador (Millones de dólares)

Año	Presupuesto General del Estado	Tasa de Crecimiento del PGE %	Gasto Público Corriente	Tasa de Crecimiento del GP Corriente %	Gasto Público en Inversión	Tasa de Crecimiento del GP Inversión %	Gasto Público en Educación	Tasa de Crecimiento del GP Educación %	Gasto Público en Salud	Tasa de Crecimiento del GP Salud %
2000	3181,8		2871,7		424,5		283,7		103,2	
2001	3488,6	72,80%	2628,3	2,20%	644,6	51,85%	492,8	73,71%	188,6	82,74%
2002	3503,7	0,31%	3530,8	34,34%	610,6	-3,27%	694,3	40,89%	259	37,30%
2003	7886,8	42,70%	3692,5	4,58%	659,8	8,00%	966,8	39,25%	359,2	39,93%
2004	8156,5	3,82%	4103,3	11,12%	709,7	7,57%	1242,3	28,49%	371,3	9,49%
2005	10263,2	25,83%	4720,5	15,04%	828,6	16,75%	1384,6	11,46%	422,9	13,89%
2006	12154,2	18,43%	5342	13,17%	829,4	0,99%	1553,2	12,18%	504,5	19,28%
2007	9768	-19,63%	5999,9	12,32%	1671,8	101,57%	1368	-12,12%	591	17,14%
2008	10358	6,04%	8485,3	41,42%	4307,9	187,68%	1803,6	32,13%	880,1	48,93%
2009	22924	121,32%	8934	5,29%	3507,1	-18,59%	2817,2	56,20%	921,6	4,72%
2010	21282	-7,16%	9432,1	5,57%	3698,1	5,45%	3049	8,23%	1153,3	25,13%
2011	23950	12,54%	10399,1	10,25%	5173,6	39,90%	3640,1	19,39%	1414,7	22,67%
2012	26109	9,01%	11996,1	15,36%	6191,2	19,67%	4140,6	13,75%	1778,8	25,33%
2013	32366,8	23,97%	14307,5	19,27%	8505,7	37,38%	4510,8	8,94%	1918,2	8,01%
2014	54300	5,97%	14981,5	4,71%	8289,5	-2,54%	4896,5	8,55%	2430,2	26,69%
2015	36317	5,88%	14483,0	-3,32%	5841,0	-33,18%	5227,3	6,76%	2912,5	19,88%

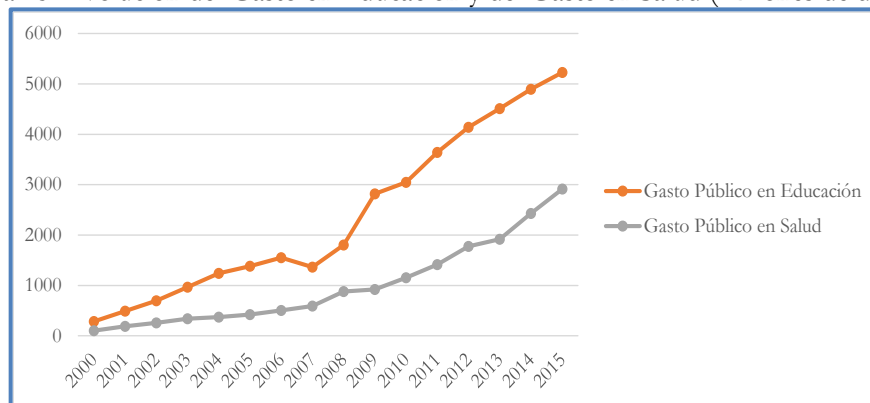
Fuente: Ministerio de Finanzas - Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Figura 14: Evolución del Presupuesto General del Estado, del Gasto Corriente y el Gasto en Inversión (Millones de dólares)



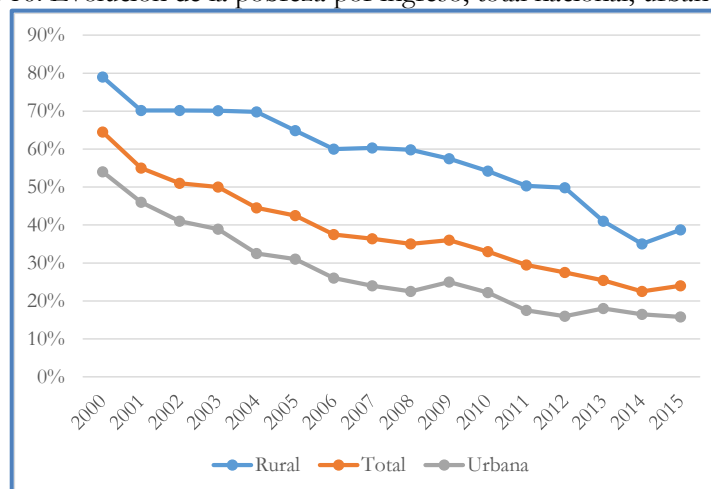
Fuente: Ministerio de Finanzas - Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

Figura 15: Evolución del Gasto en Educación y del Gasto en Salud (Millones de dólares)



Fuente: Ministerio de Finanzas - Banco Central del Ecuador, Información Estadística Mensual (Varios números)

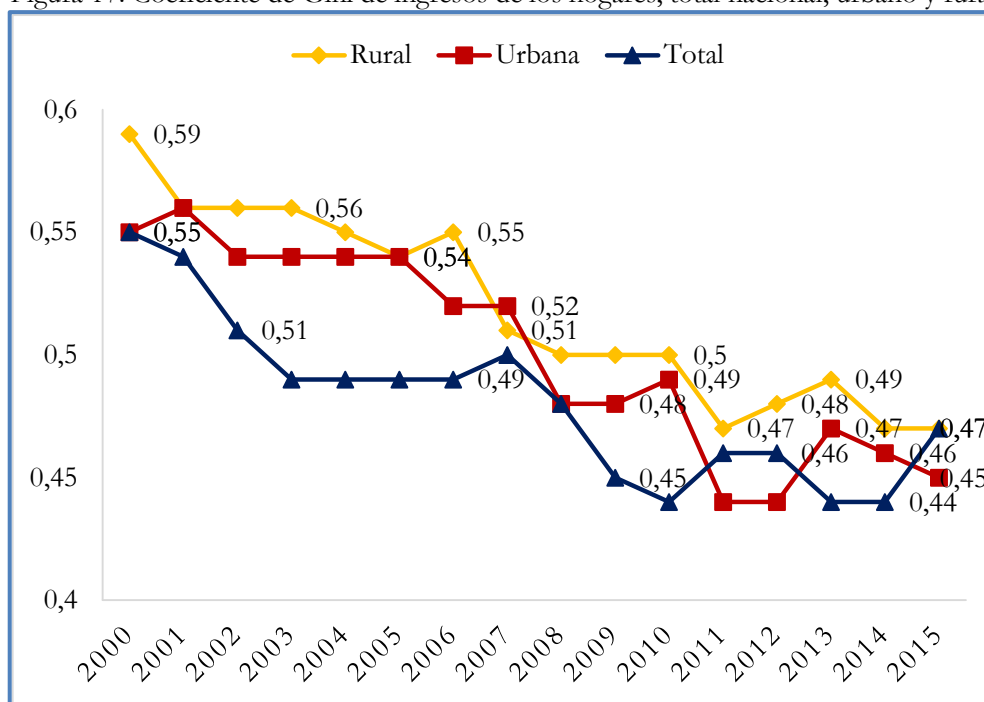
Figura 16: Evolución de la pobreza por ingreso, total nacional, urbano y rural



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Encuestas Urbanas de Empleo y Desempleo (EUED), 2000-2006; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Encuestas de Empleo y Desempleo (ENEMDU), 2007-2012.



Figura 17: Coeficiente de Gini de ingresos de los hogares, total nacional, urbano y rural



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Encuestas Urbanas de Empleo y Desempleo (EUED), 2000-2006; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Encuestas de Empleo y Desempleo (ENEMDU), 2007-2012.

## Conclusiones

La reforma monetaria establecida en el Ecuador a inicios del año 2000 es un hito histórico, la Dolarización Oficial de la Economía ha sido altamente benigna para el país, especialmente gracias a la casi inmediata estabilidad lograda después de veinte años de caos macroeconómico.

Precisamente, los años 80 y 90 corresponden al mayor desastre económico de la historia del Ecuador.

Pero con el nuevo sistema monetario, esta nación andina presenta un comportamiento absolutamente diferente al periodo inmediato anterior. En efecto, todos los indicadores evidencian mejoras sustantivas, el crecimiento y la estabilidad se han mantenido a lo largo de los últimos dieciséis años casi como una constante.

Sin embargo, caídas en los precios del petróleo, principal producto de exportación y fuente importante de ingresos fiscales; así como políticas económicas erradas, han cambiado temporalmente la tendencia positiva en el año 2015 y, probablemente, en el 2016.

De todas formas, parecería que el esquema monetario, más allá de los problemas fiscales y en el sector externo, se ha convertido, con el paso del tiempo, en un elemento estabilizador altamente apreciado por los ecuatorianos.

## Referencias

- Acosta, A. *La deuda eterna: una historia de la deuda externa ecuatoriana*, Libresa, Quito, 1994
- Breve historia económica del Ecuador, Corporación Editora Nacional, Quito, 2002
- Armijos, A. y M. Flores. *Las políticas económicas aplicadas en la década de los ochenta: respuesta a la crisis*, Quito, Corporación Editora Nacional, 1991
- Arteta, G. *Opciones cambiarias para el Ecuador: El dilema de la elección*, CORDES, Quito, mayo de 1999
- Báez, R. *Dialéctica de la economía ecuatoriana*, Banco Central del Ecuador, Quito, 1.980
- Baliño, T. – Bennett A. – Borensztein E. *Monetary Policy in Dollarized Economies*, International Monetary Fund, Occasional Paper No. 171, Washington D.C., 1999.
- Banco Central del Ecuador. *Información Estadística Mensual*, varios números, Quito, BCE.
- . *Boletín Anuario*, Varios números
- . *Boletín Estadístico mensual*, varios números
- . *Memorias Anuales 1980 - 2007*, Quito, Banco Central del Ecuador
- . *Cartas de Intención suscritas por el Gobierno del Ecuador con el Fondo Monetario Internacional*, BCE, Quito, 1990
- Calvo, G. *A Model of Exchange Rate Determination under Currency Substitution and Rational Expectations*, en Money, Exchange Rates and Output, The Mit Press, Cambridge Massachusetts, 1996
- . *Testimony on full dollarization*, Conferencia presentada ante el Congreso de los Estados Unidos, Washington DC, 1999
- . *On dollarization*, Borrador para discusión, University of Maryland, 1999
- Calvo, G. y C. Vegh. *Currency Substitution in Developing Countries: an introduction*. Revista de Análisis Económico, Volumen 7, Buenos Aires, junio de 1992
- Cohen, Benjamin J. *The Future of Money*, Princeton University Press 2006.
- Banco Interamericano de Desarrollo. *Special Report: Overcoming Volatility*, en Latin America: Economic and Social Progress, Washington DC, 1985
- Edwards, S. *América Latina y el Caribe: Diez años después de la crisis de la deuda*, Banco Mundial, Washington, 1993
- García Menéndez, J. *Política económica y deuda externa en América Latina*, Universidad Santiago de Compostela e Iepala Editorial, Madrid, 1989
- Gordillo, E. *Sistema Cambiario Ecuatoriano 1988-1993*, en: Informe para la Junta del Acuerdo de Cartagena, Junta del Acuerdo de Cartagena, Quito, 1993

- Jácome, L. *El Tortuoso Camino de la Estabilización en el Ecuador*, FESO, Fundación Konrad Adenauer, Quito, 1997
- Naranjo Chiriboga, M. *La enfermedad holandesa y el caso ecuatoriano*, Cuestiones Económicas No. 24, BCE, Quito, agosto de 1995
- Hacia la dolarización unilateral: el modelo de Panamá y su aplicabilidad en Ecuador*, Revista de Estudios de Economía Aplicada, ASEPELT-ESPAÑA, Madrid, 1999
- Funciones del Banco Central del Ecuador en dolarización oficial de la economía*. Cuestiones Económicas Vol. 18. No. 3, BCE, Quito, Tercer Cuatrimestre, 2002.
- Hacia la dolarización oficial en el Ecuador: su aplicación en un contexto de crisis*, Banco Central del Ecuador, 2da. Edición, Quito, 2001
- Del Patrón Oro a la Dolarización en el Ecuador*. Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, 2004
- Pachano, A. *Endeudamiento Global y requisitos de la intervención estatal: experiencias y perspectivas*, Apunte Técnico No. 8, CORDES, Quito, 1987
- Salgado, G. *El Estado ecuatoriano: Crisis económica y Estado desarrollista*, Cordes, Quito, 1989
- Sandoval, C. *Política cambiaria en el Ecuador 1970-1986*, Ildis, Quito, 1987
- Savastano, M. *Dollarization in Latin America: Recent Evidence and Some Policy Issues*, IMF, Working Paper, enero de 1996
- Sepúlveda, C. *Policy-Making in Highly Dollarized Economies: Evidence for Latin America, 1990-99*, The World Bank, Washington, mayo de 2000
- Superintendencia de Compañías. *Informe del Superintendente de Compañías*, Documento de uso interno, Quito, octubre de 1999
- Vicuña, L. *Política Económica del Ecuador. Dos Décadas Perdidas. Los 80 – 90*, ESPOL, Guayaquil, 2000
- Winkler, A., F. Mazzaferro, C. Nerlich y C. Thiman. *Official Dollarization/ Euroisation: Motives, Features and Policy Implications of Current Cases*. European Central Bank Occasional Papers Series 1, 2004.

# IMPACTO DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO SOBRE COSTOS Y PRECIOS DE LOS GRANDES SECTORES ECONÓMICOS (1982-2013)

**Sergio Leonardo González Tique**

Universidad el Bosque

[slgonzalez@unbosque.edu.co](mailto:slgonzalez@unbosque.edu.co)

**Edwin Arbey Hernández García**

Universidad del Valle

[edwin.hernandez@correounivalle.edu.co](mailto:edwin.hernandez@correounivalle.edu.co)

## Resumen

Con el objetivo de medir el impacto de los precios del petróleo sobre los precios en los sectores económicos agropecuario, minero e industrial, se estimó el efecto que tienen las variaciones de los precios del petróleo sobre los costos de producción y, por ende, en los precios de estos sectores utilizando modelos de Vectores Autorregresivos (VAR) en el periodo de tiempo 1982-2013. Los resultados permiten ver que el consumo de derivados del petróleo afecta a los diferentes sectores de la economía en dos formas: 1) de forma directa: el uso factorial de estos derivados en la producción de los sectores económicos; 2) una vía indirecta: variaciones del precio de los combustibles que afecta los costos del transporte, costo que se transfiere a los costos de producción. Por lo tanto el incremento en los costos de producción de los diferentes sectores tiene su principal explicación en el incremento de los precios de los combustibles y, por consiguiente, del transporte. A pesar de la regulación de precios sobre los combustibles, ésta simplemente retarda los efectos, aunque el impacto en cada sector depende de la facilidad de sustitución por otras fuentes de energía más eficientes.

**Palabras clave:** Impactos Sectoriales, Índice de Precios al Productor, Precios del Petróleo, Costos de Transporte, Modelos VAR.

## Abstract

In order to measure the impact of oil prices on prices in the agricultural, mining and industrial sectors, the effect of changes in oil prices on production costs, Prices of these sectors using Autoregressive Vector (VAR) models in the period 1982-2013. The results show that the consumption of oil products affects the different sectors of the economy in two ways: 1) directly: the factorial use of these derivatives in the production of economic sectors; 2) an indirect way: changes in the price of fuels that affects transportation costs, cost that is transferred to production costs. Therefore, the increase in the costs of production of the different sectors has its main explanation in the increase of the prices of the fuels and, consequently, of the transport. Despite price regulation on fuels, this simply delays the effects, although the impact on each sector depends on the ease of replacement by other more efficient energy sources.

**Keywords:** Sector Impacts, Producer Price Index, Oil Prices, Transport Costs, VAR Models.

## Introducción

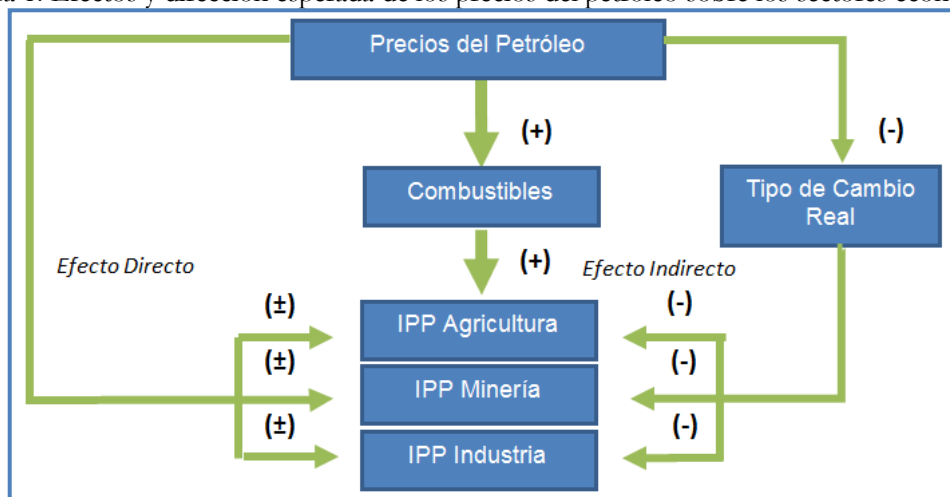
Las economías dependientes del sector minero-energético presentan riesgo de reducir sus niveles de crecimiento, en la medida en que los flujos de inversión en este sector sean significativamente mayores al resto de flujos de inversión y proporcionalmente evolucionen los ingresos por sus exportaciones.

Este fenómeno conlleva fuertes presiones sobre la tasa de cambio, tendencias hacia la apreciación de la moneda local y el consiguiente debilitamiento de la competitividad de otros sectores transables de la economía, como la agricultura y la industria, conformándose de ese modo síntomas de la denominada *enfermedad holandesa*.

Existe una extensa literatura teórica y empírica sobre la relación existente entre los precios del petróleo y el crecimiento agregado; sin embargo, en su análisis se puede optar por varios enfoques. El primero es el análisis de los diferentes canales a través de los cuales los precios del petróleo tienen impacto directo sobre las variables reales de la economía, es decir, la forma cómo los cambios en los precios del petróleo afectan el nivel de crecimiento agregado y sectorial; así mismo, se analizan los efectos dinámicos de estos impactos y, de igual manera, es posible explorar los canales sectoriales que transmiten la variación de los precios del petróleo a los precios de otras industrias relacionadas.

Es así como la medición del impacto de los precios del petróleo sobre los distintos sectores de la economía (agropecuario, minero e industrial), se realiza teniendo en cuenta el efecto que tienen las variaciones de los precios del petróleo sobre los costos de producción y, por ende, en los precios al productor de estos sectores. Se analizan tres vías de impacto a través de los dos canales de transmisión directo e indirecto: la primera vía es el uso factorial de los derivados del petróleo en la producción de los otros sectores; se pensaría que un incremento en los precios del petróleo afecta los costos de los productos derivados y de los productos industriales, los cuales tienen una alta composición factorial en el proceso productivo del mismo petróleo crudo o de sus derivados. La segunda vía es el incremento de los costos del transporte como consecuencia de incrementos en los precios de los combustibles, se pensaría que este efecto debe ser positivo sobre estos sectores. La tercera vía de impacto en principio sería negativa debido a que se da sobre la apreciación del tipo de cambio real, el cual afecta la competitividad de los diferentes sectores frente a la demanda tanto interna como externa. El diagrama 1 presenta el signo esperado sobre los índices de precios al productor sectorial ante impactos en los precios del petróleo.

Figura 1: Efectos y dirección esperada de los precios del petróleo sobre los sectores económicos



Fuente: Elaboración Propia

En este sentido este trabajo muestra cómo determinar efectos sectoriales utilizando modelos de pocas variables, centrándose en los costos derivados de la reubicación de recursos. Se estima y analiza los impactos de las variaciones de precios del petróleo en una economía pequeña como la colombiana, a nivel sectorial, exponiendo el impacto de los precios del petróleo sobre los precios al productor del sector agrícola, minero e industrial.

El artículo se desarrolla en cinco partes incluida la introducción. Luego en la segunda sección se presentan antecedentes sobre la relación de precios del petróleo, el crecimiento económico y efectos sectoriales. En la tercera se comenta la metodología que incluye la descripción de las variables y la ecuación VAR en términos generales; luego se presentan los resultados de las estimaciones y su respectivo análisis de impactos en los combustibles y precios sectoriales; finalmente en la quinta parte se presentan las conclusiones de la investigación.

### **Los precios del petróleo y el crecimiento económico**

Posterior a la crisis económica de finales de los años setenta en Estados Unidos, se vuelve interesante para los economistas identificar y cuantificar la relación existente entre los precios de bienes energéticos, principalmente el petróleo y las variables reales: crecimiento del PIB, consumo privado, entre otras. En general, parece existir un nexo causal entre aumento de los precios del petróleo y las crisis económicas. Si bien estos dos fenómenos se han presentado contemporáneamente en varias oportunidades, la evidencia empírica de varios países, principalmente economías desarrolladas, no respalda la creencia extendida de que precios altos del petróleo son generadores de crisis económicas (Kilian, 2008).

Para el caso Colombiano durante el año 2015 el precio del petróleo alcanzó precios bajos que no se veían desde el año 2010. La disminución del precios del petróleo entre 2014 y 2015 fue cercana al 51%, esta situación trajo consigo graves problemas fiscales debido al menor recaudo que genera la producción del crudo en Colombia (González y Hernández, 2016). Adicionalmente, la literatura sugiere que la relación entre precios del petróleo y crecimiento económico, depende de la posición comercial del país con respecto al petróleo, es decir, si es un país exportador o importador. Debido a que Colombia es un país exportador neto de petróleo se ha demostrado que en términos del crecimiento económico reacciona en forma directamente proporcional cuando el precio del petróleo sube y de manera no significativa cuando este disminuye (Uribe y Ulloa, 2011).

Kilian (2008) realiza una investigación para el caso de Estados Unidos, en donde se puede concluir la existencia de una relación de corto plazo entre los precios del petróleo y el crecimiento de la economía. Se resaltan tres elementos de este trabajo: i) metodológicamente, plantea y prueba diferentes instrumentos para capturar el impacto, tanto indirecto como directo, de cambios en los precios del petróleo sobre las variables económicas reales; ii) se resalta la importancia del consumo privado como principal canal directo de transmisión de choques de precios sobre las variables reales en Estados Unidos; y iii) centrándose en los costos derivados de la reubicación de recursos, muestra cómo determinar efectos sectoriales.

Se presenta que la duración temporal, la magnitud y el signo del cambio de precios del petróleo sobre las variables macroeconómicas resultan indeterminados al contrastar diferentes estudios realizados. Asimismo, se puede observar que los impactos son asimétricos en razón a que las bajas en la actividad económica, inducidas por el aumento en el precio del petróleo, no son niveladas por una disminución proporcional de estos precios (González y Hernández, 2016).

Debido a la endogeneidad existente entre el comportamiento de los precios del petróleo y el crecimiento, para la economía de los Estados Unidos, en razón a que existe una relación de causalidad en ambas direcciones, es decir, el comportamiento de los precios del petróleo afecta el desempeño de las grandes economías, principalmente la de Estados Unidos, al tiempo que el comportamiento de esta economía es determinante para explicar el comportamiento de dichos precios (González y Hernández, 2016).

Hamilton (2003) propone una serie de transformaciones no lineales a los precios del petróleo, con el fin de extraer lo que él establece como el componente exógeno del precio, es decir, aquella parte del precio del petróleo vinculado con factores geopolíticos en el Medio Oriente y que en nada tienen que ver con las condiciones macroeconómicas a nivel mundial. Sin embargo, se demuestra que este instrumento es débil, debido a que las estimaciones son poco confiables; por esta razón, surgen los modelos multivariados de series de tiempo como una alternativa sólida, al considerar sistemas integrados en los cuales se pueden incluir diversas variables endógenas. En estos modelos se cambia el supuesto de exogeneidad de precios del petróleo por el supuesto de que los precios responden a cambios en las condiciones macroeconómicas con algún rezago (Kilian, 2008). En Colombia los trabajos de Perilla (2009, 2010), Sánchez (2010), Uribe y Ulloa (2011), Gómez (2015), y González y Hernández (2016) utilizan técnicas de series de tiempo.

Otro grupo de trabajos estudian los impactos del precio del petróleo sobre el crecimiento económico por intermedio de fundamentales macroeconómicos son: aquellos que se concentran en el análisis de las relaciones entre inflación, precio internacional del petróleo y crecimiento (Rincón, 2008 y 2009; Sánchez, 2010); relación de precios del petróleo, ciclo y crecimiento económico (Llinás, 2002; García, 2005; Perilla 2010). Asimismo, estudios calculan los impactos fiscales de la dinámica de los precios del petróleo, enfocados en discusiones acerca de la regla fiscal y soluciones del fenómeno conocido como *enfermedad holandesa*; adicionalmente hay estudios sobre impactos en las variables reales que han sido principalmente desarrollados por el Departamento Nacional de Planeación (Perilla, 2010; Gómez, 2015).

Por su parte González y Hernández (2016) estiman impactos indirectos para Colombia entre precios del petróleo y variables macroeconómicas, en dos horizontes de tiempo 1982-2013 y 2000-2013. Los autores utilizan la metodología macroeconómica VAR y sus respectivas funciones Impulso-Respuesta. Encuentran evidencia a favor de una relación positiva entre consumo y PIB para ambos periodos de tiempo, y solamente en el periodo 2000-2013 donde el sector petrolero ha ganado participación en la economía colombiana, encuentran relación negativa entre precios del petróleo y consumo privado, a la vez que sirve como canal indirecto de transmisión al PIB.

Sectorialmente el cambio de precios afecta los costos de producción de las empresas, debido al impacto que estos tienen sobre los derivados petroleros, incidiendo de varias maneras sobre las decisiones de demanda, en razón a que reduce el ingreso disponible de los hogares, por tanto se reduce la compra de bienes durables que son complementarios con el consumo de derivados. De igual manera, genera un efecto sustitución por fuentes de energía más eficientes, también se encuentran las presiones sobre el tipo de cambio que hace menos competitivos a los otros sectores de bienes transables. Este resultado en el cual algunos sectores son beneficiados en perjuicio de otros, generan desplazamientos de la producción debido a que el cambio en los precios relativos afectan la intensidad de uso, la movilidad intersectorial y la productividad de factores. Sin embargo, estas consecuencias permanecen imperceptibles a nivel sectorial debido a que la acumulación de ganancias en productividad, que experimentan los sectores que se benefician de cambios en los precios compensan las pérdidas de los sectores perjudicados (Jorgenson, Gollop y Fraumeni, 1987; Jorgenson, 1988).

Por su parte Perilla (2009, 2010) refina la estadística utilizada para observar los efectos de distintas innovaciones en precios del petróleo sobre las variables macroeconómicas y sectoriales. A nivel sectorial evidencia la *enfermedad holandesa*, no obstante, la variación de los precios implica costos y beneficios para distintas actividades económicas. Es así como la ocupación de la industria y las exportaciones agrícolas se ven afectadas, pero el abaratamiento de bienes de capital e insumos habrían favorecido el sector de la construcción y la industria, ambos efectos por la vía de la revaluación real. El

trabajo de Perilla (2010) es el único antecedente a este artículo, dado que, ante distintas innovaciones de los precios del petróleo el PIB se afecta en forma indirecta a través de variables reales de la economía.

Entre tanto Gómez (2015) con modelación SVAR concluye que ante imprevistos incrementos de los precios del petróleo, la economía colombiana y sus agregados macroeconómicos tendrían un impacto moderado y de escasa duración, adicionalmente porque la producción petrolera participa con menos del 10% del PIB. En relación al fenómeno de la *enfermedad holandesa*, mediante un modelo de Equilibrio General Computable Estocástico (DSGE) concluye que en Colombia no hay suficiente evidencia que revele dicho efecto; esto último se aleja de los resultados encontrados por Perilla (2010).

Como afirman González y Hernández (2016), en términos generales las investigaciones sobre precios del petróleo y efectos económicos, desde un punto de vista empírico, han podido comprobar la dirección y la magnitud de los efectos esperados de choques de precios sobre las variables económicas reales. Sin embargo, y como aporte al tema de investigación en este artículo, es posible realizar un estudio de las relaciones entre precios del petróleo y los impactos sobre los grandes sectores económicos: agropecuario, minero e industrial.

En este sentido y debido a la fuerte interrelación que tienen los precios del petróleo con los distintos sectores económicos, resulta interesante medir el impacto de los precios del petróleo sobre el sector agropecuario, minero e industrial, analizando el efecto que tienen las variaciones en los precios del petróleo sobre los costos de producción y, por ende, en los precios de estos sectores. El impacto más intuitivo tiene que ver con el consumo de derivados que afecta a los diferentes sectores de la economía de dos formas: la primera vía es el uso factorial de los derivados del petróleo en la producción de los otros sectores; la segunda vía es indirecta: el incremento de los costos del transporte que conllevan incrementos en los precios de los combustibles, costo que se transfiere a los costos de producción de estos sectores. Otro impacto que no resulta ser tan evidente es el que se da sobre la apreciación del tipo de cambio real, el cual afecta la competitividad de los diferentes sectores frente a la demanda tanto interna como externa.

Es importante entender que deben incorporarse las características de la economía nacional, permitiendo tener análisis más refinados y exactos, dada la información histórica disponible, con el objetivo de situar los resultados en contexto, de tal forma que las comparaciones sean adecuadas. Es así como en este trabajo se estiman y se analizan impactos de los cambios en los precios del petróleo en una economía pequeña como la colombiana, a nivel sectorial.

## Metodología

### Descripción de variables

Siguiendo a Kilian (2008) y Perilla (2010), se proponen varias especificaciones de precios del petróleo, ajustados con paridad de poder de compra (PPC). El PPC involucra una relación entre tasa de cambio nominal e inflaciones en EEUU y Colombia.



Ecuación (1)

$$Ppetr_t = \frac{P_t^{WTI}}{PPC_t}$$

Ecuación (2)

$$PPC_t = \left[ \frac{\Delta TNC_{t,2007(12)} + \Delta ipcusa_{t,2007(12)} - \Delta ipccol_{t,2007(12)}}{100} \right] + 1$$

Para medir efectos asimétricos de precios del petróleo sobre el crecimiento se utilizan varias especificaciones de precios a la vez que se prueba la significancia respecto al crecimiento del PIB. Por un lado se tiene en cuenta solo cambios de Precios positivos de la forma (Mork, 1989; Mork, Øystein y Mysen, 1994):

Ecuación (3)

$$\Delta Ppos_t = \begin{cases} \Delta Ppetr_t, & \text{si } \Delta Ppetr_t > 0 \\ 0, & \text{si } \Delta Ppetr_t \leq 0 \end{cases}$$

Por otro lado, para cambios negativos de precio, Kilian (2008) usa una especificación similar a la anterior pero teniendo en cuenta solo Precios negativos. Por último, también se prueba una especificación de precios en la que solo se tienen en cuenta cambios grandes en el precio del petróleo, definidos como (Hamilton, 2003):

Ecuación (4)

$$\Delta Pmax_t = \begin{cases} Ppetr_t, & \text{si } Ppetr_t - \text{Min}(Ppetr_{t-1}, \dots, Ppetr_{t-12}) > 0 \\ 0, & \text{si } Ppetr_t - \text{Min}(Ppetr_{t-1}, \dots, Ppetr_{t-12}) \leq 0 \end{cases}$$

Y se cuenta con un indicador de volatilidad del precio, que permite evaluar el efecto de la incertidumbre sobre la economía (Ferderer, 1996).

Ecuación (5)

$$Vol_{q,A} = \left( \frac{\sum_m (pp_{m,q,A} - [\sum_m pp_{m,q,A}])^2}{2} \right)^{\frac{1}{2}}$$

Donde m=1, 2, 3 (meses dentro del trimestre); q=I, II, III, IV (trimestres dentro del año); A=1982-2013 (años de la muestra). Estas especificaciones de precios tienen como objetivo capturar efectos directos entre precios del petróleo y el PIB.

## Modelos

Para las mediciones empíricas se utiliza como modelo base un Vector Autorregresivo (VAR), en el que simultáneamente se analiza la respuesta de las variables precio del petróleo e índices de precios del productor para cada uno de los sectores económicos. Este se define, en términos generales, como un sistema de dos o más series de tiempo, cuya modelación permite considerar rezagos de las variables objeto de estudio, así como la interacción dinámica que pueda existir entre ellas, incorporando un esquema de identificación en el modelo que permite introducir restricciones entre variables endógenas y exógenas. Puesto que en la metodología VAR cada variable dependiente es regresada sobre los valores rezagados de todas las demás variables en el sistema, suele considerarse esta herramienta como la más apropiada para la comparación de las diversas hipótesis que subyacen en las diferentes teorías.

A continuación se presenta el sistema de ecuaciones.

Ecuación (6)

$$Y_t = A(L)Y_{t-q} + \mu_t$$

$$Y_t = [P_{petr_t}, IPP_t]$$

En la estimación del modelo se suele hacer uso de las conocidas técnicas de simulación de Impulso-Respuesta para dar mayor evidencia sobre los resultados. En este análisis, se utiliza el índice de precios al productor desde el primer trimestre del año 1982 hasta el cuarto trimestre del 2013, de los sectores agrícola, minero e industrial, mediante la estimación de modelos VAR; teniendo en cuenta la inclusión de variables dicotómicas y estacionales, se estima el modelo VAR utilizando como variables el precio del petróleo (cada una de sus especificaciones) y los índices al productor de los respectivos sectores.

De igual manera se analiza un modelo bivariado, en el cual se contrastan las diferentes especificaciones de precios del petróleo con respecto al índice de precios al productor del sector agrícola, minero e industrial. Entonces, a través de las funciones de Impulso-Respuesta, se analiza la respuesta que tienen los precios al productor de los diferentes sectores, ante un impulso inicial de los precios del petróleo y sus diferentes especificaciones.

## Resultados y Discusión

### Análisis de los combustibles

Debido a la importancia que tiene el precio de los combustibles en transmitir impactos a los diferentes sectores económicos, se realiza un análisis sobre la incidencia de los precios del petróleo en sus derivados. De acuerdo con la información de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), para el año 2013, el petróleo y sus derivados eran el energético de mayor importancia en la canasta energética colombiana, con un porcentaje del 10.2% de la gasolina y 15.4% del ACPM. El sector transportador presenta actualmente una participación del 36%; además, el efecto de transmisión de los precios de los combustibles al sector transportador es casi inmediato, debido a que estos son la principal fuente de abastecimiento energético.

La participación de la industria en el consumo de energía final es del 35%. Debido, a que la industria ha logrado sustituir los derivados del petróleo por otras fuentes energéticas como la electricidad, el carbón y, últimamente, la biomasa. Los hogares registran una participación del 16% del consumo energético

total y presentan tasas de crecimiento bajas, en razón a la sustitución por fuentes de energía más eficientes. Otros sectores como el comercial, el agropecuario y la construcción tienen un peso cercano al 12% del consumo energético (UPME, 2013). Durante la última década, se ha observado una recomposición del consumo de gasolina frente al ACPM, este último impulsado por la puesta en marcha de sistemas de transporte masivo en las grandes ciudades del país; tal situación ha generado un déficit en la oferta de ACPM que se suple actualmente vía importaciones.

El impacto sobre algunos sectores se origina a través del incremento de los costos de transporte que tienen origen en el de los precios de los combustibles. Por tanto, se realiza una estimación de la incidencia de los precios del petróleo, sobre el precio de la gasolina y el ACPM. Al respecto, es preciso saber que para comprender el periodo 1982-2013, se realizó una construcción de las series trimestrales de estos derivados, teniendo en cuenta la información disponible de las estructuras de precios mensuales desde 1999 y los datos anuales de estadísticas de Ecopetrol.

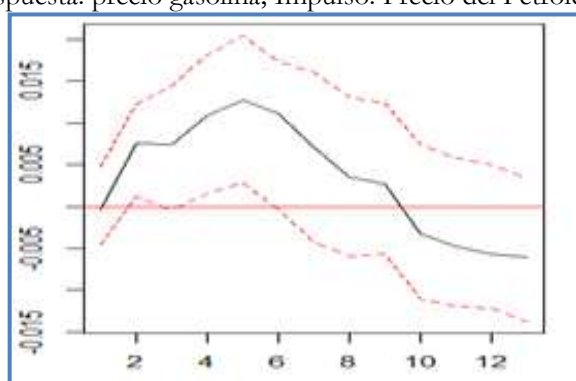
Para este análisis se estima un modelo VAR que incluye la variable Precios del petróleo y Precio de la gasolina. De acuerdo a los criterios de información Akaike, se estima el modelo con 9 rezagos; asimismo, se realizó la prueba de cointegración que se presenta en el cuadro 1, que en términos generales indica que las series presentan al menos una relación de cointegración y según las pruebas sobre los residuales no hay presencia de autocorrelación.

Tabla 1. Test de Cointegración de Johansen

I(1) ANALYSIS						
Eigenv.	L-Max	Trace	HO: r	p-r	L-max90	Trace90
0.1393	17.85	18.89	0	2	10.6	13.31
0.0087	1.04	1.04	1	1	2.71	2.71

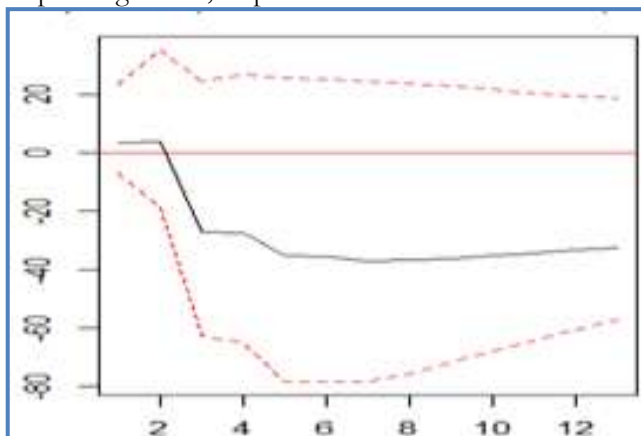
Las figuras 1 y 2 muestran que la respuesta del precio de la gasolina ante un impulso del precio del petróleo es positiva, presentándose el impulso más significativo en el quinto trimestre. Por el lado de shocks de la volatilidad del precio del petróleo, se observa que el efecto es nulo, resultado que es coherente con la construcción del precio de la gasolina, cuyo propósito es cubrir al consumidor final de la volatilidad de los precios internacionales del petróleo.

Figura 1: Respuesta: precio gasolina; Impulso: Precio del Petróleo. Trimestres



Fuente: Cálculos con base en información del DANE y la Reserva Federal de St. Louis.

Figura 2: Respuesta: precio gasolina; Impulso: Volatilidad del Precio del Petróleo. Trimestres

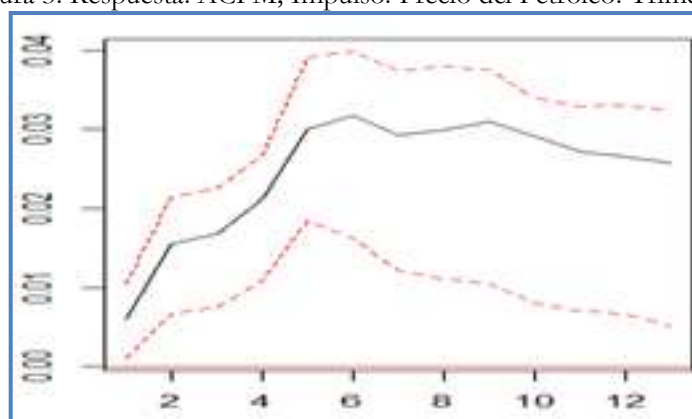


Fuente: Cálculos con base en información del DANE y la Reserva Federal de St. Louis.

Para el modelo del precio del petróleo y el ACPM, los rezagos óptimos son 5. La prueba de cointegración indica que las series no están cointegradas; por tanto, se estima un VAR en las diferencias logarítmicas de estas variables y, posteriormente, se realiza el análisis de Impulso-Respuesta que se presenta en los figuras 3 y 4.

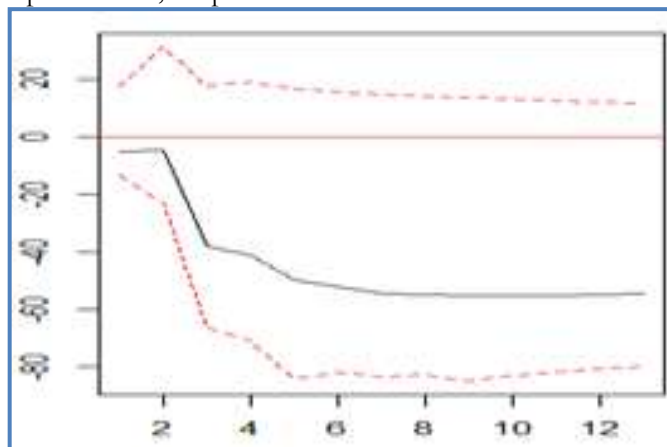
Las figuras 3 y 4 indican los efectos sobre el ACPM ante una innovación en el precio del petróleo, y ante innovaciones en la volatilidad del precio del petróleo. En este caso, una innovación en el precio del petróleo genera un efecto positivo en el ACPM, que perdura 12 trimestres posteriores al choque, presentándose el *shock* más significativo en el sexto trimestre. Además, una innovación en la volatilidad del precio del petróleo genera un efecto nulo sobre el ACPM. Estos resultados son coherentes con la política de regulación de precios, que fija el Ministerio de Minas y Energía mensualmente; en algunos meses, factores políticos pueden incidir en estas decisiones y retrasar la trasmisión de esos efectos.

Figura 3: Respuesta: ACPM; Impulso: Precio del Petróleo. Trimestres



Fuente: Cálculos con base en información del DANE y la Reserva Federal de St. Louis.

Figura 4: Respuesta: PIB; Impulso: Volatilidad del Precio del Petróleo. Trimestres



Fuente: Cálculos con base en información del DANE y la Reserva Federal de St. Louis.

### Análisis sectorial

Para el análisis sectorial, se utiliza el índice de precios al productor desde el año 1982 hasta el año 2013, de los sectores agrícola, minero e industrial. En lo referente a la inclusión de variables dicotómicas y estacionales, se estima el modelo VAR utilizando como variables el precio del petróleo y los índices al productor de los respectivos sectores. De igual manera se analiza un modelo bivariado, en el cual se contrastan las diferentes especificaciones de precios del petróleo con respecto al índice de precios al productor del sector agrícola, minero e industrial. Entonces, a través de las funciones de Impulso-Respuesta, se analiza la respuesta que tienen los precios al productor de los diferentes sectores, ante un impulso inicial de los precios del petróleo y sus diferentes especificaciones vistas en la sección de la metodología “Descripción de Variables”.

Para el análisis VAR fue necesario determinar el orden de integración de las series objeto de análisis, para lo cual se contrastó la hipótesis nula de raíz unitaria, con la alternativa de que las series sean estacionarias. La prueba de Dickey-Fuller tendió a no rechazar la hipótesis nula de raíz unitaria; por tanto, se infiere que las series en los niveles del Índice de precios de la agricultura, la minería y la industria, tienen raíz unitaria o son integradas de orden  $I(1)$ . Además, se debe comprobar si existe alguna relación de cointegración, es decir, si existe una combinación lineal entre las series que anule su tendencia estocástica y sea estacionaria.

Como se observa en el cuadro 2, evaluando la hipótesis nula de rango cero, esta no es rechazada en el caso del modelo Precio del petróleo-IPP de la Agricultura y Precio del petróleo-IPP de la Minería, dado que el estadístico L-Max es inferior del valor L-Max 90. En estos modelos no se rechaza la hipótesis nula de rango cero, lo cual implicaría que no hay relaciones de cointegración entre las series y que la metodología a utilizar sería un VAR en diferencias. Por otro lado, el modelo del precio del petróleo con el IPP del sector Industrial rechaza la hipótesis nula de rango cero, pero no rechaza la hipótesis nula de rango 1, lo cual implicaría que existe una relación de cointegración y se puede, por tanto, estimar un VAR en niveles.

Tabla 2. Test de Cointegración de Johansen

Precio Petróleo-IPP Agricultura						
I(1) ANALYSIS						
Eigenv.	L-Max	Trace	HO: r	p-r	L-max90	Trace90
0.0714	9.11	4.87	0	2	10.60	13.31
0.0457	5.75	5.75	1	1	2.71	2.71
Precio Petróleo-IPP Minería						
I(1) ANALYSIS						
Eigenv.	L-Max	Trace	HO: r	p-r	L-max90	Trace90
0.0773	9.98	2.63	0	2	10.60	13.31
0.0211	2.65	2.65	1	1	2.71	2.71
Precio Petróleo-IPP Industria						
I(1) ANALYSIS						
Eigenv.	L-Max	Trace	HO: r	p-r	L-max90	Trace90
0.1680	22.99	5.27	0	2	10.60	13.31
0.0181	2.28	2.28	1	1	2.71	2.71

Analizando los resultados de los modelos VAR estimados entre las diferentes especificaciones de los precios del petróleo vistas en secciones anteriores, y los precios de la agricultura, se aprecia en el cuadro 3 lo siguiente: a través de flechas se indica la dirección del impacto más significativo e, igualmente, se muestra el valor de dicho impacto y el trimestre de ocurrencia posterior al choque. Por ejemplo, en el cuadro 3 para el sector agrícola se observa un impacto positivo en las diferentes especificaciones del precios del petróleo, salvo para el caso de precios negativos, donde el efecto es nulo. Esto tendría como explicación el impacto del transporte; es decir, altos precios en el último año se traducen en un incremento en los precios de los combustibles, los cuales a su vez se transmiten al sector transporte y redundan en un incremento de los costos al sector agrícola.





Tabla 3. Impacto de los Precios del petróleo sobre El IPP Agricultura

Variable	Dirección Impacto	Magnitud del Impacto	Trimestre
Precio del Petróleo	↑	0.00369	3
Precios Positivos	↑	0.00985	4
Precios Negativos		0	
Precio Máximo	↑	167.116	4
Volatilidad	↑	221.402	2

Fuente: Cálculos con base en información del DANE y la Reserva Federal de St. Louis.

Por su parte el comportamiento del sector minero (ver cuadro 4) es similar al sector agrícola respecto a la dirección de los impactos. Este reúne subsectores como el carbonero, el de oro y el de níquel, sectores intensivos en capital. El efecto de precios altos del petróleo repercute sobre los gastos de transporte, lo que termina incrementando los costos de este sector. En el caso de precios positivos, el resultado econométrico es nulo, lo cual puede implicar que ante cambios positivos en el precio del petróleo, el efecto de incremento en los costos de transporte puede ser contrarrestado por el efecto apreciación que disminuye los costos de importaciones de maquinaria y equipo.



Tabla 4. Impacto de los Precios del petróleo sobre El IPP Minería

Variable	Dirección Impacto	Magnitud del Impacto	Trimestre
Precio del Petróleo		0,0221646	2
Precios Positivos		0	
Precios Negativos		-0,0302205	4
Precio Máximo		0,0230753	2
Volatilidad		-0,0266555	2

Fuente: Cálculos con base en información del DANE y la Reserva Federal de St. Louis.

Con relación al sector industrial, se encuentra que para cada una de las especificaciones de precios del petróleo, siendo evidente que la respuesta de los precios al productor del sector industrial es positiva para el caso de innovaciones en el precio del petróleo, y el efecto es negativo ante innovaciones de precios negativos. Ante innovaciones de precios positivos, de precios máximos y de volatilidad la respuesta no es estadísticamente diferente de cero (ver cuadro 5). Debido a la diversidad de industrias que fácilmente pueden ir desde la industria petroquímica hasta la fabricación de vehículos y muebles, no se puede hacer una generalización semejante; no obstante, para el caso de innovaciones del precio del petróleo, el efecto sobre los costos del transporte y sobre los insumos de la industria superaría el efecto apreciación que tiende a disminuir los precios de esta dado el abaratamiento de los bienes de capital.

Tabla 5. Impacto de los Precios del petróleo sobre el IPP Industrial

Variable	Dirección Impacto	Magnitud del Impacto	Trimestre
Precio del Petróleo		0,0027654	2
Precios Positivos		0	
Precios Negativos		-0,00709	4
Precio Máximo		0	
Volatilidad		0	

Fuente: Cálculos con base en información del DANE y la Reserva Federal de St. Louis.

Finalmente, el incremento en los costos de producción de los diferentes sectores tiene su principal explicación en el incremento de los precios de los combustibles y, por consiguiente, del transporte. A pesar de la regulación de precios sobre los combustibles, esta simplemente retarda los efectos, aunque se sabe que el impacto en cada sector depende de la facilidad de sustitución por otras fuentes de energía más eficientes.

## Conclusión

En síntesis, se presentan múltiples efectos sobre los diferentes sectores, como son la apreciación real y el impacto que esta pueda tener en la actividad sectorial, así como el incremento de los costos en las

diferentes industrias en razón al incremento de los precios de los combustibles y por consiguiente al transporte.

Para el índice de precios al productor del sector agrícola se presenta en la mayoría de especificaciones de precios del petróleo una relación directa, debido al impacto que se trasmite a través del incremento del precio de los combustibles sobre los costos de transporte y redundando en un incremento de los costos al sector agrícola.

Asimismo, el sector minero se comporta de forma semejante al sector agrícola respecto a la dirección de los impactos. El efecto de precios altos del petróleo repercute sobre los gastos de transporte, lo que termina incrementando los costos de producción de este sector. En algunos casos como el de precios positivos, el resultado econométrico es nulo, debido a que el incremento en los costos de producción vía costos de transporte es compensado por la apreciación que disminuye los costos de adquisición de bienes de capital.

Por su parte, en el sector industrial el resultado es ambiguo en varias de las especificaciones de precios del petróleo, esto como consecuencia de la diversidad de industrias que fácilmente pueden ir desde la industria petroquímica hasta la fabricación de vehículos y muebles, por tanto dependerá de la estructura de costos de cada industria que el efecto sobre los costos del transporte y sobre los insumos de la industria supere el efecto apreciación que tiende a disminuir los precios de esta dado el abaratamiento de los bienes de capital o viceversa.

Por último, se observa que a pesar de la regulación de precios sobre los combustibles, esta simplemente retarda los efectos, aunque el impacto en cada sector está relacionado con la flexibilidad de este para sustituir estas fuentes de energía por otras más eficientes, por tanto, para incrementar la competencia en el sector de los combustibles, la liberalización de precios debería ser una política económica de inmediata implementación.

### **Agradecimientos**

Expresamos nuestro agradecimiento al profesor Álvaro Martín Moreno Rivas maestro integral, por su gran colaboración en la elaboración de este trabajo. Igualmente expresamos nuestra gratitud a todos aquellos que de una u otra forma han contribuido en el desarrollo de este trabajo.

### **Referencias**

- Ferderer, P. (1996). *Oil Price Volatility and the Macroeconomy: A solution to the Asymmetry Puzzle*. Journal of Macroeconomics, 18, 1-16.
- García, D. (2005). *Economic Growth, Consumption and Oil Scarcity in Colombia: A Ramsey Model, Time Series and Panel Data Approach*. Borradores del CIE, No. 12. Universidad de Antioquia.
- Gómez, C. (2015). *Más Allá de un Boom de Recursos Naturales: Efectos de los Choques Petroleros en la Economía Colombiana*. Documentos CEDE, No. 3. Universidad de los Andes, Bogotá.
- González, S. L. y Hernández, E. A. (2016). *Impactos indirectos de los precios del petróleo al crecimiento económico colombiano*. Revista Lecturas de Economía, Universidad de Antioquia, 84, 103-141.
- Hamilton, J. D. (2003). *What is an Oil Shock*. Journal of Econometrics, 113, 363-398.



- Jorgenson, D. (1988). *Productivity and Postwar U.S. Economic Growth*. The Journal of Economic Perspectives, 2 (4), 23-41.
- Jorgenson, D.; Gollop, F. & Fraumeni, B. (1987). *Productivity and U.S. Economic Growth*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Kilian, L. (2008). *The Economic Effects of Energy Price Shocks*. Journal of Economic Literature, 46 (4), 871-909.
- Llinás, M. (2002). *Incidencia de la volatilidad de los precios del petróleo en la determinación del Ciclo Económico*. Revista de Desarrollo y Sociedad, 50(1), 1-66.
- Mork, K. A. (1989). *Oil and the Macroeconomy when prices go up and down: An extension of Hamilton's results*. The Journal of Political Economy, 97, 740-744.
- Mork, K. A.; Øystein, O. & Mysen, H. T. (1994). *Macroeconomic Responses to Oil Price Increases and Decreases in Seven OECD Countries*. The Energy Journal, 15 (4), 19-35.
- Perilla, J. R. (2009). *Descomposición sectorial y dinámica del impacto de los precios del petróleo sobre el Crecimiento Económico en Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación, Archivos de Economía, Documento 357.
- Perilla, J. R. (2010). *El Impacto de los Precios del petróleo Sobre el Crecimiento Económico en Colombia*. Bogotá: Banco de la República. Seminario semanal.
- Rincón, H. (2008). *¿Los consumidores colombianos de combustibles reciben subsidio o en neto pagan impuestos?*. Borradores de Economía, No. 540. Banco de la República de Colombia.
- Rincón, H. (2009). *Precios de los combustibles e inflación*. Borradores de Economía, No. 581. Banco de la República de Colombia.
- Sánchez, E. (2010). *Shocks del Precio del Petróleo y su Impacto en el Crecimiento y la Inflación de la Economía Colombiana*. Tesis para optar al título de Magíster en Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- UPME, Unidad de Planeación Minero Energética. (2013). *Cadena del Petróleo 2013*.
- Uribe, J. M. & Ulloa, I. M. (2011). *Otro País Exportador Neto de Petróleo y sus Reacciones Macroeconómicas ante Cambios del Precio: Colombia*. Documentos de Trabajo, No. 140. CIDSE, Universidad del Valle.

# IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN SINALOA, MÉXICO, 2006-2011

**Dr. Nicolás Guadalupe Zúñiga Espinoza**

Universidad Autónoma de Sinaloa

[nicozu1@uas.edu.mx](mailto:nicozu1@uas.edu.mx)

## Resumen

En el campo de la hacienda pública municipal, se considera al impuesto predial como una fuente importante de ingresos para financiar el gasto local, particularmente los servicios públicos. Con datos de las cuentas públicas municipales de Sinaloa, periodo 2006-2011, a través de un estudio exploratorio descriptivo se determina la capacidad que tiene el impuesto predial para financiar los servicios públicos. Se concluye la necesidad de reformar la ley de hacienda municipal para que el citado impuesto se destine a solventar el gasto en servicios públicos que demanda la población y que haya una mejor administración de la deuda pública municipal.

**Palabras clave:** Impuestos, Impuesto Predial, Servicios Públicos.

## Abstract

In the field of municipal public finance, property tax is considered as an important source of income to finance local expenditure, particularly public services. With data from the municipal public accounts of Sinaloa, period 2006-2011, a descriptive exploratory study determines the capacity of the property tax to finance public services. It concludes the need to reform the municipal finance law so that the aforementioned tax is intended to cover the public services expenditure demanded by the population and that there is a better administration of the municipal public debt.

**Keywords:** Taxes, Property Tax and Public Services.

## Introducción

El presente trabajo hace referencia a la importancia que representa el impuesto predial para el financiamiento de los servicios públicos municipales. Para ello se describe el planteamiento del problema, su importancia, metodología y documentos utilizados, resultados, discusión y las respectivas conclusiones sobre el impacto que tienen estas variables sobre la gestión de las finanzas públicas municipales.

## Problema

El planteamiento hipotético de trabajo que sostiene que no se está administrando adecuadamente el impuesto predial y la prestación de servicios públicos en los municipios de la provincia de Sinaloa, México, es un tema de investigación ligado a los territorios donde residen las personas. La oferta de tierra (o suelo) para incentivar la construcción de viviendas, zonas comerciales, parques industriales, centros deportivos y áreas verdes para las ciudades requiere la instrumentación adecuada tanto de las políticas de suelo como las fiscales. Ante el estrés fiscal que muestran una gran parte de los gobiernos locales mexicanos, las decisiones de los alcaldes y empleados de las haciendas públicas municipales respecto a cómo ejercer las transferencias y el que hacer con la presión tributaria, no son asuntos

fáciles, ante la cada vez mayor demanda de servicios públicos y obra de infraestructura para los territorios municipales.

El presente trabajo se realizó en Sinaloa, la cual es una de las 32 entidades federativas mexicanas, localizada en la parte noroeste del territorio nacional. Sus colindancias, respecto a los cuatro puntos cardinales, en la parte sur es con el estado de Nayarit, en el norte con el estado de Sonora, al oeste con el Golfo de California y con el Océano Pacífico y, finalmente, al este con los estados de Durango y Chihuahua. “la estructura productiva de Sinaloa es de carácter primario, sobresaliendo la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura; también en el renglón de servicios sobresalen el comercio y el turismo” (Zúñiga, 2012:105). De hecho, el sector industrial no es un factor importante en la generación de empleos para la población.

### **Importancia del problema**

Como una evidencia del estrés fiscal que agobia a los gobiernos municipales de nuestro país, en diciembre de 2012, salieron a relucir serios problemas en el manejo de la deuda pública. La revista proceso publicó, a finales de 2012, que:

Por lo menos 69 municipios chiapanecos se declararon en quiebra y exigieron al congreso del estado dinero inmediato para hacer frente a sus compromisos financieros, pues carecen de recursos hasta para pagar nómina y aguinaldos a los empleados municipales. Acompañados por el diputado local del PVEM, Emilio Enrique Salazar Farías, los alcaldes denunciaron que al tomar posesión de sus cargos, el pasado primero de octubre, encontraron las arcas públicas vacías; y culparon a sus sucesores de la quiebra financiera en que dejaron a sus municipios (Proceso, 20 diciembre de 2012).

Pero no fueron muy lejos por la respuesta, dado que en los primeros días de enero de 2013, este debate fue tomado por el recién nombrado Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, quien asevera que:

El gobierno federal no cuenta con los recursos para rescatar a municipios que están endeudados y anticipó que en febrero se enviará al Congreso una iniciativa de ley de responsabilidad hacendaria para poner orden a los pasivos de los gobiernos locales. Estamos en la mejor disposición de estar cerca de los alcaldes, de los tesoreros y darles nuestra opinión, que es lo que se puede hacer, y —a través de diversos instrumentos de la banca de desarrollo- poder trabajar con ellos en planes para que reestructuren sus pasivos si así lo solicitan (El Economista, 15 de enero de 2013).

La respuesta que dio el Secretario de Hacienda, aunque no lo menciona, no es solo para los municipios de Chiapas, sino para todos los gobiernos locales de México. Por ello el principal objetivo del presente trabajo es promover que haya una conexión entre la recaudación del impuesto predial y los servicios públicos municipales. Sería de mucha utilidad que se legislará para que los funcionarios fiscales municipales no solamente apliquen “el principio de capacidad de pago” cuando recaudan, sino que instrumenten “el principio del beneficio” para que los ciudadanos observen que una parte de su riqueza, la destinada al pago de contribuciones, se está regresando en servicios públicos.

### **Fundamentos teóricos del impuesto predial**

En la historia de las contribuciones en México, el impuesto predial, de acuerdo a Erba (2008, 250) “se inició en la época prehispánica con la fundación de Tenochtitlan el 18 de agosto de 1325”. Se considera que los aztecas al conquistar territorios vecinos impusieron impuestos para enriquecerse. Al referirse a este mismo impuesto, Bahl (2008, 37) dice que “esta tributación es más solida y atractiva para los gobiernos subnacionales porque posee una base fiscal más estable.

Para Smolka y de Cesare (2010, 6) “el impuesto predial es una forma de legitimar el derecho a los servicios públicos y otras mejoras urbanas, además la asignación justa y equitativa de los ingresos públicos le brinda al gobierno una mayor legitimación para gravar dicho impuesto. Para Bird y Slack, (2013: 140), “los buenos impuestos son fáciles de administrar a nivel local, se establecen, principalmente, a los residentes locales, y no tienen problemas de armonización o de competencia, tanto horizontal (entre los gobiernos locales) o verticalmente (entre los gobiernos locales y centrales)”.

Para los gobiernos locales, de cualquier país, el impuesto predial, es la adecuada fuente para financiar los servicios públicos municipales. Y es que a diferencia de otros impuestos, la base gravable no puede migrar, los inmuebles están fijos. Como diría Bird y Slack (2013, 142) “la propiedad es inamovible y no puede alejarse cuando se grava; además, hay una conexión visible entre los servicios financiados, los beneficios a la propiedad y la rendición de cuentas del gobierno a los residentes locales.”

Estos ingresos públicos provenientes por gravar la propiedad han sido, son y serán uno de los soportes más relevantes para los gobiernos locales en casi todo el mundo. En nuestro país, el impuesto predial continúa siendo, desde hace 34 años, la promesa no cumplida, en términos de recaudación de ingresos; se les dio la oportunidad a los municipios de administrar el predial desde febrero de 1983. Sin embargo, no tienen potestad tributaria, es decir, no están facultados para crear impuestos, ya que sus leyes de ingresos son discutidas y aprobadas por las legislaturas estatales.

Por ello, es necesario generar debate para que esta contribución generadora de ingresos garantice a los ciudadanos beneficios como servicios públicos de calidad. Lo recomendable, desde el punto de vista de la teoría, es que los ingresos por este impuesto se destinen a costear servicios puramente locales y no los que sean compartidos con los demás niveles de gobierno, como es el caso de salud y educación.

Nuestro interés se refiere a servicios que son completamente locales como la recolección de basura, barrido y limpieza de calles. Sin embargo, debe mencionarse que el monto de la recaudación de este impuesto se ve afectado porque “los inmuebles de los gobiernos estatales y gobierno central están exentos de este pago, lo que empobrece, todavía más, a las vulnerables haciendas públicas municipales” (Zúñiga, 2015:70).

### **Base jurídica del impuesto predial y los servicios públicos**

En México, las reformas de 1983 y 1999 al artículo 115 constitucional que, en el caso de la primera se les otorgó este impuesto a los gobiernos municipales, no ha tenido los resultados proyectados, ha sido decepcionante. Un vistazo a la normatividad que otorga exenciones de este impuesto, según el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 1983), en el penúltimo párrafo del inciso c, fracción iv de artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) señala:

Las leyes federales no limitarán la facultad de los Estados para establecer las contribuciones a que se refieren los incisos a) y c), ni concederán exenciones en relación con las mismas. Las leyes locales no establecerán exenciones o subsidios respecto de las mencionadas contribuciones, en favor de personas físicas o morales, ni de instituciones oficiales o privadas. Sólo los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados o de los Municipios estarán exentos de dichas contribuciones (Decreto 3 febrero, p.7).

Tratando de corregir esa pereza fiscal y, desde luego, mejorar el nivel de ingresos provenientes de este tributo, en la reforma de 1999 se agregó al mismo párrafo (DOF, 1999) lo siguiente:

Las leyes estatales no establecerán exenciones o subsidios en favor de persona o institución alguna respecto de dichas contribuciones. Sólo estarán exentos los bienes de dominio público de la Federación, de los Estados o los Municipios, salvo que tales bienes sean utilizados por entidades paraestatales o por particulares, bajo cualquier título, para fines administrativos o propósitos distintos a los de su objeto público (Decreto 23 diciembre, p. 2).

A pesar de que en esta reforma se obliga a pagar a empresas paraestatales, se considera que existe un espacio de oportunidad para aumentar la recaudación. Ha sido improductivo que a partir de 1999 se les otorgará a los gobiernos municipales la capacidad de proponer ante el poder legislativo local las cuotas, tarifas y tablas de valores catastrales del suelo y edificaciones para recaudar los impuestos que recaen sobre las propiedades, lo que se requiere es otorgarles potestad tributaria para que ellos sean fiscalmente responsables y eliminar la pereza fiscal.

En el caso del objeto de estudio, el impuesto predial, la fracción IV del artículo 31 de la Constitución Política de México establece como obligación de los mexicanos “contribuir al gasto público así de la Federación como del Distrito Federal o Estado o Municipio donde resida, de la manera proporcional y equitativa que establezcan las leyes (2014). Ya en específico para los municipios de Sinaloa, la Ley de Hacienda Municipal (LHM, 2012) en su artículos del 30 al 44 establece las bases jurídicas sobre las cuales se determina el sujeto, objeto, base y tasa de la multicitada contribución local.

En cuanto a los servicios públicos, estos pueden prestarse por los diferentes niveles gubernamentales. Por ejemplo, la defensa nacional es una responsabilidad que recae en el gobierno federal, pero servicios como alumbrado público, panteones, parques y recolección de basura tienen que ser atendidos por los gobiernos locales, el cual es el tema a debatir en este trabajo.

Respecto a estos servicios públicos locales, quien le otorga la responsabilidad al municipio es el artículo 115 constitucional. De ello es evidencia la fracción III, la cual contiene nueve incisos donde se precisan las funciones y servicios públicos que son responsabilidades de este nivel de gobierno. El debate inicia en este apartado cuestionándose ¿Cómo financiar estas responsabilidades? Pues la recaudación local, en la mayor parte de los municipios, es insuficiente para financiar los servicios públicos y tienen que apoyarse con las transferencias no condicionadas (llamada en México participaciones federales).

Así, el citado artículo constitucional, en su fracción III menciona que los municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos que se enumeran textualmente:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
- b) Alumbrado Público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y Jardines y su equipamiento.
- h) Seguridad Pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito.
- i) Los demás que las legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de sus funciones o la prestación de servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

Los municipios, previo acuerdo entre sus ayuntamientos, podrán coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan. En este caso y tratándose de la asociación de municipios de dos o más Estados, deberá contar con la aprobación de las legislaturas de los Estados respectivas. De igual manera, cuando a juicio del ayuntamiento respectivo sea necesario, podrán celebrar convenios con el Estado para que éste, de manera directa o a través del organismo correspondiente, se haga cargo en forma temporal de algunos de ellos, o bien se presten o ejerzan coordinadamente por el Estado y el propio municipio.

Las comunidades indígenas, dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en los términos y para los efectos que prevenga la ley (Constitución Política, 2014:105-106)

Como se aprecia en la fracción III del citado artículo, aun cuando las autoridades municipales realicen contrato con una empresa privada para la prestación de un servicio público, por ejemplo la recolección de basura, y esta última oferte un pésimo servicio, obvio que el ciudadano a quien reclama, si es que paga sus impuestos, es a los funcionarios municipales que supervisan que dicho servicio se realice de manera eficiente.

## Metodología

De esta forma, el presente objeto de estudio se aborda mediante metodología cualitativa haciendo un análisis exploratorio y explicativo. El procedimiento consistió en elaborar un análisis que describe el comportamiento en el tiempo (2006-2011) de las variables de impuestos, deuda, gastos y servicios públicos. En referencia a las técnicas, se utilizó la documental con el propósito de recopilar estadísticas de las cuentas públicas que resguarda la Auditoría Superior del estado de Sinaloa (ASE).

Los datos secundarios que se obtuvieron fue el impuesto predial, deuda pública municipal, gasto corriente, servicios públicos, alumbrado, parques, mantenimiento de calles, recolección de basura, aseo y limpia. En tanto que la población se obtuvo del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2013) Asimismo, se revisó el marco jurídico, entre ellos el artículo 115 constitucional, constitución política de Sinaloa, ley de hacienda municipal y demás ordenamientos que inciden sobre la gestión hacendaria local. De acuerdo al posicionamiento teórico del principio del beneficio y con la data disponible, se procedió a construir escenarios donde el predial financia los servicios públicos que se muestran en el apartado de evidencia empírica. Igualmente, se discuten posicionamientos teóricos sobre el uso de los impuestos locales.

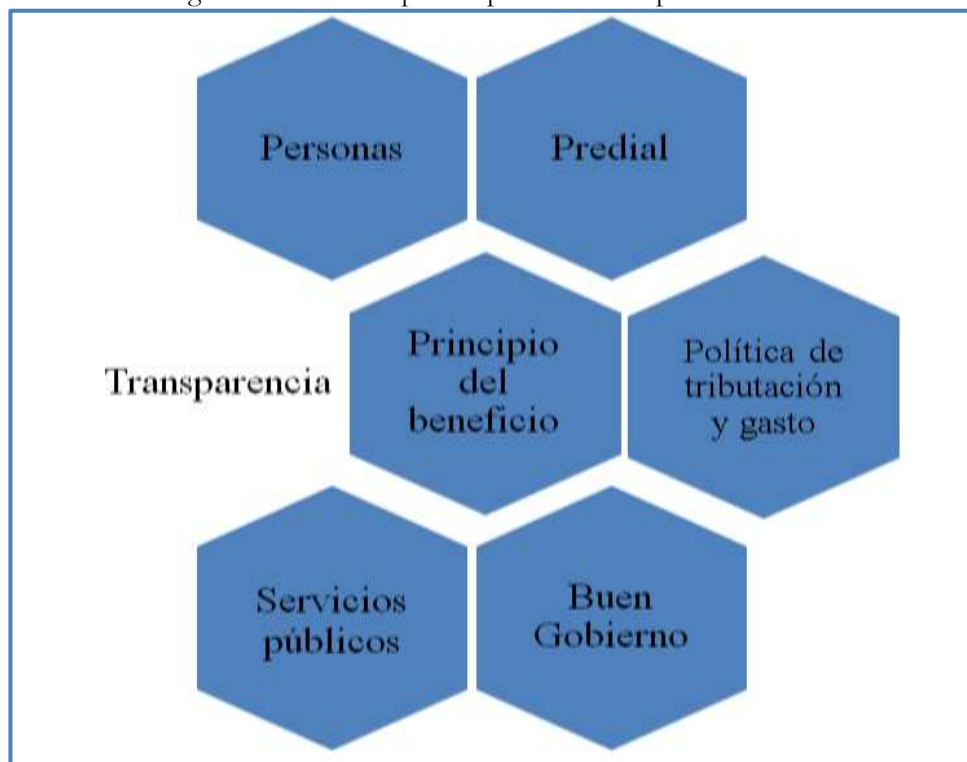
## Resultados

En esta sección se aborda un análisis donde se relaciona el financiamiento de los servicios públicos con impuestos, transferencias y el impuesto predial. Así surge nuestra idea para implementar el *principio del beneficio*, observable en la figura 1. En ella se idealizan los cinco factores que impulsen dicho principio; en la parte superior están las personas y el impuesto predial, mientras que en la parte inferior está la aspiración a un buen gobierno municipal y el gasto en servicios públicos. Sin embargo, para que esto camine es necesaria la variable transparencia.

A través de la transparencia puede generarse confianza en los contribuyentes en el mediano y largo plazo. Esto puede resultar de suma importancia para romper el círculo vicioso, referente a que los gobiernos locales argumentan no mejorar los servicios públicos porque los contribuyentes no pagan

sus impuestos. “Debe ligarse la recaudación de este impuesto, como los demás ingresos propios, con los servicios públicos. Esta puede convertirse en una buena herramienta para ganarse la confianza de los contribuyentes y que disminuya la percepción de corrupción que tienen los ciudadanos sobre el mal uso que se le da a los recursos públicos” (Zúñiga-Canavire, 2015:91)

Figura 1: Elementos para impulsar el Principio del Beneficio



Fuente: Elaboración propia

En referencia a la idea original de ligar el predial como fuente de financiamiento de los servicios públicos, a continuación se presenta un análisis interesante para conocer cuánto representa y qué impacto tiene la recaudación de dicho tributo sobre el monto de la deuda pública, la población, el gasto corriente y el financiamiento de los servicios públicos. Asimismo, que pesó tienen todos los impuestos municipales sobre los servicios públicos o el monto que representan las transferencias sobre los citados servicios públicos. Y, por último, que porcentaje se gastaría de los servicios públicos si estos fueran financiados con endeudamiento. El análisis se hace para todos los municipios sinaloenses. Resulta importante aclarar que los indicadores financieros fueron elaborados a partir de los datos contenidos en las cuentas públicas municipales disponibles en la página web de la Auditoría Superior del Estado (ASE).

Tabla 1: Impuesto Predial, Gasto y Deuda Pública Municipal, 2006-2011

Municipio/Concepto	Predial/Deuda	Predial/Población	Predial/ Gasto Corriente	Predial/ Servicios Públicos
Ahome	0,86	195,61	0,15	1,2
Angostura	0	282,2	0,17	5,14
Badiraguato	0,09	nd	n/d	16,65
Concordia	0,55	24,25	0,01	0,29
Cosalá	0,05	32,82	0,01	0,14
Culiacán	0,05	nd	0,75	9,69
Choix	0,9	20,09	n/d	6,89
Elota	0,35	150,11	0,09	1,89
Escuinapa	0,35	51,9	0,03	0,64
El Fuerte	0	524,91	0,14	1,14
Guasave	0,35	184,62	0,12	1,27
Mazatlán	nd	251,49	0,94	24,77
Mocorito	nd	99,15	nd	0,68
Rosario	0,43	327,05	0,03	0,83
Salvador Alvarado	0,28	nd	0,496	32,207
San Ignacio	0,82	266,66	0,1	2,04
Sinaloa	0	102,75	0,1	1,76
Navolato	0,93	187,79	0,12	1,82

Fuente: Elaboración propia en base a los datos y análisis de las cuentas públicas municipales de Sinaloa del 2006 al 2011 nd. no disponible

De esta forma, en la primera columna de la Tabla 1 se muestra el peso que tiene el impuesto predial para financiar la deuda municipal. Igualmente, se observa que las municipalidades de El Fuerte, Angostura y Sinaloa, en materia de recaudación del impuesto predial, no representa ni siquiera el 1 por ciento respecto a su deuda, mientras que Choix y Navolato poseen una recaudación equivalente al 90 por ciento de la citada variable. El municipio de Ahome el impuesto predial le alcanzaría a cubrir el 86 por ciento de su deuda.

Por otra parte, en la segunda columna se evidencia el impuesto predial del periodo 2006-2011, en términos per cápita, observándose que los contribuyentes del municipio serrano de Choix, solo aportaron 20 pesos por persona, mientras que los ciudadanos de El Fuerte contribuyeron con 524 pesos. Los datos de Culiacán, Badiraguato y San Ignacio no estuvieron disponibles, en su totalidad, en las cuentas públicas, por eso la información se agrega tal y como se localizó, lo cual evidencia la necesidad de un mayor compromiso por parte de los ayuntamientos y el poder legislativo local por mantener actualizados dichos documentos de gestión de las finanzas públicas municipales.

Otro de los escenarios planteados es qué ocurre si los municipios utilizaran el impuesto predial para financiar, exclusivamente, su gasto corriente, es decir, el gasto que no es productivo. En este caso Concordia y Cosalá son los que muestran una menor capacidad, al cubrir tan solo el 1 por ciento del gasto; en cambio, Mazatlán es quien tiene la mayor capacidad al cubrir el 94 por ciento, seguido por Culiacán, quien sostiene el 75 por ciento de su gasto operativo mediante el multicitado tributo local.

Respecto a la instrumentación del principio del beneficio, es decir, que la recaudación del predial pueda ejercerse en gasto de los servicios públicos, el mejor desempeño lo tiene el municipio de Salvador Alvarado lo cubriría 32 veces y el de menor capacidad es Cósala, quien apenas cubre el 14 por ciento. Asimismo, Concordia, El Rosario, Mocorito y Escuinapa tampoco tienen la capacidad de financiar los servicios públicos con el predial. En concreto, de los 18 municipios solo trece si tienen capacidad de movilizar la recaudación del predial a una mejor prestación de servicios públicos, los restantes cinco gobiernos locales tienen insuficiencia presupuestaria para hacer frente a esta demanda.



Ahora se pasa a otro escenario, observado en la tabla 2, donde se compara que ocurre cuando los servicios públicos se financian con impuestos locales, transferencias o mediante la variable de endeudamiento. Durante dicho periodo sexenal, el municipio localizado en el sur de Sinaloa, Mazatlán, evidencia tener espacio fiscal suficiente, dado que sus impuestos pueden soportar una presión de 34 veces. Sorprende que Badiraguato, municipio ubicado en los altos de la sierra madre occidental y con alta marginación, logra ubicarse en segundo lugar al poder financiar 23 veces este gasto. Otros dos municipios serranos, Cosalá y Concordia, apenas alcanzan a financiar el 32 y 39 por ciento del costo que les representan el gasto en los servicios que ofertan, constitucionalmente, a los residentes de sus territorios.

La mayoría de los municipios de esta entidad federativa de México traen problemas de déficit fiscal porque no realizan esfuerzo fiscal desde sus haciendas públicas, pero también la capacidad fiscal de los territorios no es fuerte, dado que las economías locales están muy ligadas a las actividades del sector agropecuario. Por ello, existe una financiación compartida del gasto local mediante las transferencias que le entrega a los municipios la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) del gobierno federal mexicano, todo ello bajo la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) que regula los pagos y distribución de ingresos verticales para los municipios de esta nación.

En México la mayor parte de los impuestos los recauda el más alto nivel gubernamental. Esto ha generado incapacidad fiscal de los municipios, aunque hay sus excepciones, porque el sistema fiscal mexicano está centralizado, se entregan transferencias mensuales de tipo condicionado e incondicionado, donde las primeras tienen que ejercerse de acuerdo a los rubros que establece la norma federal, en tanto que las segundas sirven para reducir las inequidades horizontales de los presupuestos entre las diferentes jurisdicciones locales.

De esta forma, en la columna dos de la Tabla 2, la municipalidad de Salvador Alvarado podría financiar 277 veces el gasto en servicios públicos mediante ingresos provenientes de las transferencias, mientras que Choix apenas pudiera aportar el 7 por ciento del citado gasto. El dato de este último municipio resulta sorprendente, pero lo dejamos así, no lo modificamos porque los datos se tomaron tal y como están en la cuenta pública de la página electrónica de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, donde posiblemente haya un error sobre el monto de las transferencias entregadas durante ese periodo a dicha municipio.

Tabla 2 Impuestos, Transferencias y Deuda en Sinaloa, 2006-2011

Municipio/Concepto	Impuestos/ Servicios Públicos	Transferencias/ Servicio Públicos	Servicios Públicos/ Deuda
Ahome	1,89	6,89	1
Angostura	5,51	17,6	0
Badiraguato	23,23	32,15	0,03
Concordia	0,39	1,2	1,3
Cosalá	0,32	0,84	0,23
Culiacán	15,9	27,81	0,02
Choix	4,84	0,07	1,86
Elota	1,31	0,37	0,18
Escuinapa	1,31	0,89	0,72
El Fuerte	1,72	4,23	0
Guasave	1,34	0,42	0,32
Mazatlán	34,4	11,96	4,74
Mocorito	0,57	n/d	1,79
Rosario	1,22	1,29	0,67
Salvador Alvarado	nd	277,109	0,01
San Ignacio	2,84	6,23	nd
Sinaloa	1,86	11,68	0
Navolato	2,57	0,32	0,46

Fuente: Elaboración propia en base a los datos y análisis de las cuentas públicas municipales de Sinaloa del 2006 al 2011. nd. no disponible

Lo menos recomendable es que un gobierno municipal se endeude para financiar los servicios públicos; sin embargo, también se procedió a realizar un escenario con esta variable financiera, donde Choix y Mocorito con el monto de endeudamiento que manejaron en dicho periodo les alcanzaría para cubrir 1.86 y 1.79 veces el gasto en servicios públicos. También hay administraciones públicas municipales como Angostura, El Fuerte y Sinaloa que no cubrirían este gasto mediante endeudamiento.

Aclarar que la columna donde se relaciona financiamiento de servicios con deuda pública se hizo solo con propósitos de mostrar la relación entre ambas variables que ya se ejercieron durante el periodo 2006-2011 en los gobiernos locales de Sinaloa. Por supuesto, todo estudioso de la hacienda pública reconoce que el instrumento de la deuda pública debe ser utilizado para generar obras de infraestructura, es decir, en proyectos de largo plazo que beneficien a las personas. Entre ellos pueden mencionarse la construcción de escuelas, carreteras que conecten a las localidades e impulsen el desarrollo económico local.

Por ello, es necesario que el impuesto predial en los municipios de Sinaloa, considerado a nivel internacional como el rey de la tributación de las haciendas públicas locales, sea fuerte para que pueda financiar servicios como alumbrado público, recolección de basura, mantenimiento de panteones, calles, parques y jardines. Los datos mostrados en la figura 3 pueden ser útiles para las esferas donde se toman las decisiones municipales para proveer los servicios públicos.

Tabla 3 Alumbrado, Parques y Mantenimiento de Calles, 2006-2011

Municipio/ Concepto	Predial/ Alumbrado	Predial/ Parques	Predial/ Mantenimiento Calles
Ahome	18,35	47,49	33,02
Angostura	49,84	nd	nd
Badiraguato	nd	nd	nd
Concordia	1,59	6,77	14,46
Cosalá	8,47	4,7	7,19
Culiacán	96,99	332,79	93,95
Choix	0,29	0,06	nd
Elota	25,3	53,24	291,34
Escuinapa	8,92	11,33	7,4
El Fuerte	196,46	nd	734,75
Guasave	44,08	27,58	27,81
Mazatlán	31,22	48,8	37
Mocorito	0,06	0,07	nd
Rosario	5,71	19,28	10,04
Salvador Alvarado	86,62	569,36	nd
San Ignacio	28,52	228,34	242,71
Sinaloa	16,68	88,53	58,44
Navolato	49,28	68,04	453,04

Fuente: Elaboración propia en base a los datos y análisis de las cuentas públicas municipales de Sinaloa del 2006 al 2011. nd. no disponible

Ahora en la Tabla 3 se procede a realizar una estimación para financiar cinco servicios públicos (alumbrado, parques, mantenimiento de calles, recolección de basura y aseo) con los recursos del predial y observar cuál es su comportamiento. En este supuesto, como normalmente se realizan en economía, en la Tabla 3 se evidencia que el municipio de El Fuerte soporta financiar con este impuesto 196 veces lo gastado en alumbrado público; el peor desempeño lo muestra el municipio de Mocorito al financiar apenas el 6 por ciento del citado servicio.

Es relevante mencionar que en este servicio de alumbrado público, uno de los municipios de Sinaloa, Guasave, en septiembre de 2015, según Fitch Ratings (octubre 2015, 2):

Firmó contrato de arrendamiento financiero para adquirir lámparas LED por 10 años con una institución financiera. Se afectó 8 por ciento de las participaciones federales en un fideicomiso de garantía administrado...a fin de asegurar el pago de la renta mensual. Esta obligación financiera podría presionar aún más la flexibilidad financiera de la entidad sino refleja un ahorro en el consumo de energía eléctrica. Fitch estima una erogación anual de más de 15 millones de pesos por este concepto.

Respecto a financiar el mantenimiento de parques el mejor indicador lo tiene Salvador Alvarado quien puede financiar 569 veces el gasto en este servicio; mientras que Choix y Mocorito apenas cubrirían el 6 y 7 por ciento, lo cual es un reflejo de la debilidad de los ingresos que genera el impuesto predial.

En referencia al mantenimiento de calles si no se presta adecuadamente este servicio, se generarán baches y daño total de la carpeta asfáltica o de concreto hidráulico. A lo largo del tiempo y, a pesar de la presión que enfrenten las finanzas municipales, es más costoso hacer de nuevo la pavimentación de una calle que darle mantenimiento. En este rubro se observa que todos los municipios de Sinaloa tienen suficiencia de ingresos del predial para mantener en buenas condiciones las calles. Quien tiene el mayor atributo en este renglón es Navolato, pues con facilidad puede financiar 453 veces el

mantenimiento de este servicio, mientras que los escenarios menos favorables los muestran Cosalá y Escuinapa al poder solventar hasta 7 veces el gasto que genera este rubro.

Tabla 4 Recolección de Basura, Aseo y Limpia

Municipio/Concepto	Predial/Recolección de Basura	Predial/Aseo y Limpia
Ahome	2,16	11,67
Angostura	nd	0
Badiraguato	nd	nd
Concordia	nd	24,15
Cosalá	nd	7,7
Culiacán	58,28	790,75
Choix	0,13	0,1
Elota	nd	422,92
Escuinapa	nd	463,43
El Fuerte	511,23	0
Guasave	2,75	15,41
Mazatlán	nd	449,7
Mocorito	nd	nd
Rosario	nd	17,51
Salvador Alvarado	nd	nd
San Ignacio	nd	nd
Sinaloa	nd	0
Navolato	4,02	805,03

Fuente: Elaboración propia en base a los datos y análisis de las cuentas públicas municipales de Sinaloa del 2006 al 2011. nd. no disponible

De acuerdo a los indicadores de la Tabla 4, el impuesto predial del municipio de El Fuerte tiene la capacidad de respaldar 511 veces el gasto ejercido en recolección de basura, mientras que la hacienda pública de Choix solo puede financiar un 13 por ciento de ese gasto. Finalmente el gasto que se realiza, desde las tesorerías municipales, en aseo y limpia, el municipio de Navolato tiene la solvencia de financiarlo 805 veces, mientras que municipios como Sinaloa, El Fuerte y Angostura no tienen la facilidad de cubrir, al menos, el 1 por ciento.

Resaltar que en noviembre de 2011, en el municipio de Guasave se presentaron serios problemas para prestar el servicio de recolección de Basura. De acuerdo al reportaje periodístico de Alfonso Urías y Reyes Iván Camacho (Noroeste, 11 de noviembre de 2011, 6), se obtuvo la siguiente información:

A partir de este día, 169 comunidades del municipio se quedarán sin el servicio de recolección de basura, ya que la empresa concesionaria anunció la suspensión porque el Ayuntamiento le adeuda más de 14 millones de pesos. Mediante un desplegado, Promotora Ambiental avisó a los habitantes de las poblaciones afectadas que desde este día suspenderá parcialmente el servicio de recolección de basura debido a la imposibilidad de continuar operando, ante la falta de recursos necesarios para solventar compromisos con colaboradores y créditos para combustibles.

Ante eso, el Alcalde Ramón Barajas López reconoció que es imposible para el ayuntamiento costear la ampliación del servicio al 100 por ciento de las comunidades. Dicha ampliación fue aprobada el 25 de febrero de 2010 por el Cabildo, durante la administración de Jesús Burgos Pinto, pero lo que no

previeron los integrantes de ese órgano fue la ampliación en el presupuesto para este servicio público, lamentó el Presidente Municipal.

El problema del financiamiento para la recolección de basura plantea interrogante futura de investigación como ¿El fortalecimiento de los ingresos propios impactará en buenos servicios públicos? Y es que en tiempos de crisis económica, como lo mencionan Ingram y Hong (2010, 11), “aunque haya déficit de los presupuestos federal y estatal, los municipios tienen que hacer frente a sus problemas financieros para limpiar calles y mantener los sistemas de agua y alcantarillado”.

El cómo financiar estos servicios públicos en los municipios de Sinaloa es un tema clave ante el contexto de la recién promulgada Ley de Disciplina Financiera para Estados y Municipios (LDFEM, 2016). Existen factores como lo extenso de la urbanización, el comportamiento de la economía local, el tamaño del territorio, así como la forma en que se componen los distintos grupos de la población. Finalmente hay que reconocer lo mencionado en alguna ocasión por Bird (2009, 15) “la teoría tradicional del federalismo fiscal prescribe una base fiscal muy limitado para los gobiernos locales”.

### **Discusión**

Este avance parcial de investigación realizada sobre el financiamiento de los servicios públicos municipales, con evidencia en el estado de Sinaloa, pone en la mesa del debate una temática interesante para los estudiosos de la hacienda pública municipal. El haber tomado variables por un período de seis años (2006 a 2011) de las cuentas públicas municipales mostradas en la página web de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa (ASE) y relacionarlas a través del “principio del beneficio”, es decir, ligando la recaudación de un impuesto a un gasto específico, da un poco de luz en el sentido de comprender que tan importante o superfluo puede resultar legislar para que los servicios públicos se financien con ingresos propios de los municipios, o al menos, con impuestos locales.

Por ello se afirma que las políticas de financiamiento municipal, a través de ingresos propios (sean impuestos locales, tasas, derechos por construcción u otro tipo de instrumentos fiscales) para la prestación de los servicios públicos están generando interés por parte de los funcionarios municipales, los contribuyentes de la hacienda pública local y la academia. Por ello, se considera relevante, a nivel municipal, diseñar programas de políticas públicas que no solamente se ocupen de brindar más obras de infraestructura, sino de prestar servicios públicos de calidad, los cuales deberán poseer mecanismos de financiamiento más estables.

El vínculo entre recaudación municipal y servicios de mejor calidad para la población puede mejorar la cultura fiscal y la rendición de cuentas a la ciudadanía. No se trata de reinventar el principio del beneficio, sino de mejorar la recaudación local por dos razones. La primera para no tener una alta dependencia de los ingresos que por transferencias fiscales recibe el municipio y, segundo, para no recurrir a la solicitud de endeudamiento que, posteriormente, tendrá que pagarse por las futuras generaciones. Incurrir en deuda tiene implicaciones para las futuras generaciones; sin embargo, también puede ser aceptable si el proyecto a financiar tendrá un largo periodo de vida que impacte favorablemente a la población. El asunto que no se puede perder de vista es que los gobiernos municipales, son gobiernos de proximidad, es decir, son los que enfrentan las demandas directas de los residentes que viven en la geografía municipal o circunscripción territorial.

Ante diversos factores que enfrentan los gobiernos municipales para un manejo más responsable de sus finanzas públicas, en abril del año en curso se promulgó la LDFEM (2016). En su artículo primero menciona que:

La presente Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera que regirán a las Entidades Federativas y los Municipios, así como a sus respectivos Entes Públicos, para un manejo sostenible de sus finanzas públicas. Con esta ley se busca el cómo, los responsables de las haciendas públicas municipales, hacer un mejor uso de la deuda, pero también de las transferencias y, sobre todo, del fortalecimiento de los ingresos propios que reflejen una buena gestión financiera. Sin embargo, en el caso de fortalecer los ingresos propios no es un asunto fácil, se requiere que haya informes directos a los contribuyentes sobre cómo se están gastando los recursos.

## Conclusión

Promover reformas a la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa para que las contribuciones locales se destinen a sufragar los servicios públicos. Esto permitirá que la población lleve un mejor control sobre cómo los gobernantes (surgidos de un proceso electoral) están administrando los ingresos y gastos locales. Aunado a lo anterior, también será de su interés como se administran las transferencias que les deposita mensualmente el gobierno federal.

En concordancia con la LDFEM (2016), la legislación fiscal de Sinaloa debe adaptarse a las nuevas circunstancias como un instrumento que promueva la equidad. Que haya una sinergia entre funcionarios públicos y ciudadanos sobre la forma en cómo los ingresos propios pueden ser utilizados en mejores servicios públicos para la comunidad. Además, esto puede coadyuvar a reducir prácticas de corrupción y que los gobiernos sean más transparentes en el gasto público. Y es que, en el caso de Sinaloa, para que haya una legitimidad en la aceptación del cobro, el contribuyente tiene que observar una relación directa entre lo que paga y el beneficio que recibe.

Las cuentas públicas deben registrar, correctamente, el ingreso, gasto y deuda pública de los municipios conforme a las normas de la contabilidad armonizada, ya que al analizar algunas partidas del gasto público, como es el caso de la recolección de basura, no todos los municipios tuvieron los datos disponibles para el periodo de estudio, de seis años, analizados en esta investigación. El impuesto predial tanto urbano como rural debe reformarse para que se aplique, exclusivamente, al financiamiento de los servicios públicos. En otros términos, aplicar el principio del beneficio.

No se trata de instrumentar nuevos impuestos, no somos partidarios de ello, sino de fortalecer las opciones de recaudación que ya existen. Allí se tienen los derechos por usos del suelo, licencias de construcción y cooperación para obras de pavimentación que establece la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa. Debe generarse debate ¿Por qué solo son sujeto de pago del impuesto predial la propiedad privada mientras que una gran cantidad de inmuebles del sector gubernamental no tributan aun y cuando son beneficiarios de servicios públicos?

La voluntad política es relevante en este campo de la hacienda pública municipal y los contribuyentes. Los presidentes municipales, independientemente de su afiliación política, ante el actual contexto de disciplina financiera que pretende instrumentarse en todos los municipios de México, toman decisiones, en los cabildos, por las cuales son fiscalmente responsables. No se trata solo de aprobar los presupuestos de ingresos y egresos sino también de discutir los montos representativos que tiene cada una de las partidas presupuestales, ante un escenario donde se ha perdido la confianza ciudadana hacia el Estado mexicano y se han perforado los ingresos provenientes del impuesto predial.

## Agradecimientos

Para la realización del presente trabajo se utilizaron recursos del Programa de Fomento y Apoyo a la Investigación (PROFAPI) correspondiente al ejercicio 2014, financiados por la Universidad Autónoma de Sinaloa, México.

## Referencias

- Bahl Roy, Jorge Martinez-Vazquez and Joan Youngman (2008), *The Determinants of Revenue Performance*. In *Making Property Tax*, Bahl Roy, Jorge Martinez-Vazquez, Lincoln Institute of Land Policy
- Bird Richard and Enid Slack (2013) *Metropolitan Public Finance*, in *Financing Metropolitan Governments in Developing Countries*, Roy W Bhal, Johannes F. Linn and Deborah L. Wetzel, Library of Congress Cataloging-in-publication data.
- Bird, Richard M. (2009) *Tax Assignment revisited*. In *Tax Reform in the 21st Century*, ed. John G. Head and Richard E. Krever, 441-470. New York: Wolters Klumer
- Erba Diego Alfonso (2008) *Catastro e Información Territorial en América Latina*, Lincoln Institute of Land Policy
- Ingram Gregory K. and Yu-Hung Hong (2010), *Municipal Revenues and Land Policies*. By the Lincoln Institute of Land Policy
- Tiebout C. (1956) “*A pure theory of local expenditures*”. *Journal of Political Economy*. United States of America.
- Zúñiga Espinoza Nicolás Guadalupe y Gustavo Canavire-Bacarreza (2015), *Fiscal Transfers and Property Tax in México*. *Economía-UNAM*, volumen 12, número 35
- Zúñiga Espinoza Nicolás Guadalupe (2012) *Transferencias y presión tributaria municipal en México: evidencia desde Sinaloa*. Talleres Gráficos del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.
- Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, cuentas públicas del municipio de Guasave
- Diario Oficial de la Federación (1983). Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Diario Oficial de la Federación (1999). Decreto por el que se declara reformado y adicionado el artículo 115 de la de los Estados Unidos Mexicanos.
- Diario el Noroeste, 169 comunidades sin servicio de recolección de basura (11 noviembre 2011)
- Ley de Disciplina Financiera de Estados y Municipios (2016)
- Constitución Política de Estado de Sinaloa (2012)
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2014)
- Diario el Economista (20 marzo 2013) federación sin recursos para rescatar a estados

Fitch Ratings (9 octubre, 2015) Fitch Asigna la Calificación de BBB (mex) al Municipio de Guasave

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censos de Población y Vivienda

La Administración de los Servicios Públicos (10 de noviembre de 2013)

Ley de hacienda municipal del Estado de Sinaloa (2009)

Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa (2013)

Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa (2000)

Municipios de Sinaloa (2014)

Revista Proceso (20 de diciembre de 2012)



# CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA, POBREZA, POLÍTICAS ECONÓMICAS Y DEMOCRACIA. COMPARACIÓN DE DOS PERÍODOS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA: 1982-2006 Y 2007-2016

**María Rosa Anchundia Places**

Universidad de Guayaquil  
[manchundia20@gmail.com](mailto:manchundia20@gmail.com)

**Germán Basurto Villa**

Fundación Ecuatoriana de Desarrollo Social  
[basger44@yahoo.com](mailto:basger44@yahoo.com)

## Resumen

El 1% más rico de la población mundial acumula más riqueza que el 99%. Su concentración conjuntamente con la eliminación de la pobreza es uno de los principales problemas que enfrentan los Estados nacionales. La política económica tradicional elige redistribuir la riqueza o reforzar su concentración con los consiguientes impactos en la democracia. El artículo compara los impactos de la política económica en la riqueza y en la pobreza del Ecuador durante dos períodos, el primero entre 1982 hasta 2006 y el que va desde el 2007 hasta el 2016. Durante el primero la política económica privilegió al capital financiero y el pago del servicio de la deuda a la banca internacional, para esto se eliminó controles a los flujos financieros y tasas de interés. Las consecuencias: desaliento de la inversión productiva, desempleo, inflación, desaparición de la moneda nacional, aumento acelerado de la pobreza e insostenibilidad política en el 2000. En el segundo, esto se revierte, se elabora una nueva Constitución, se realiza una auditoría de la deuda que le permite al Estado renegociar y reducir la deuda, crece la inversión en educación y salud, así como en infraestructura estratégica pensando en el cambio de la matriz productiva, un intento de impulsar el desarrollo empleando recursos humanos y materiales en lo posible propios. En el año 2014, a pesar de una drástica reducción de los precios del petróleo que merma el presupuesto no se aplica políticas de ajuste, comunes en el período anterior, se reduce la concentración de la riqueza y la pobreza disminuye.

**Palabras clave:** concentración de la riqueza, pobreza, políticas económicas, democracia y capital financiero

## Abstract

1% of the world's richest accumulates more wealth than 99%. His concentration jointly with the Elimination of the poverty is one of the main problems that face them States national. Traditional economic policy choose to redistribute wealth or strengthen its concentration with consequent impacts on democracy. The article compares them impacts of the political economic in the wealth and in the poverty of the Ecuador during two periods, the first between 1982 until 2006 and which goes from the 2007 until the 2016. During the first economic policy favored the financial capital and the payment of the debt service to international banking, for this was removed controls on capital flows and interest rates. The consequences: discouragement of productive investment, unemployment, inflation, disappearance of the national currency, increased poverty and political unsustainability in 2000 accelerated. In the second, this is reversed, the State carries out an audit of the debt that allows him to renegotiate and reduce commercial debt, growing investment in education and health, as well as in

infrastructure strategic thinking in the change of the productive matrix, an attempt to foster development using human resources and materials as much as possible. In the year 2014, despite a drastic reduction of them prices of the oil that reduces the budget not is applied political of adjustment, common in the period previous, is reduces the concentration of the wealth and the poverty decreases.

**Keywords:** concentration of the wealth, poverty, political economic, democracy and capital financial

## Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo realizar una comparación de los impactos de la política económica del Ecuador, en la concentración de la riqueza, la pobreza y la democracia en dos períodos consecutivos, pero diferenciados por su política económica. El primero que comprende los años 1982 – 2006 y el segundo que va desde el 2007 al 2016.

¿Por qué poner el énfasis en la concentración de la riqueza? Después de casi dos décadas, los 80 y los 90 del siglo pasado, cuando los economistas y académicos se pasaban calculando los niveles de pobreza, surgen otros planteamientos que marcan una ruptura generacional y epistemológica, estos son los estudios que ponen en el tapete del debate el verdadero problema: la concentración de la riqueza, no sólo porque esa es la causa de la pobreza sino por los impactos devastadores para la sociedad y la democracia (Sánchez, 2016:15). Pero también, como lo señala Stiglitz, porque las medidas excesivamente defensivas frente a la redistribución de la riqueza, dígase frente a políticas impositivas fiscales a los sectores más pudientes, justificadas en el concepto de que hay que privilegiar y cuidar la inversión productiva que generalmente no ha ocurrido, determina que las economías nacionales se enfrenten a graves problemas de desempleo y recesión económica. (Stiglitz 2016:82)

En la misma línea, Piketty, en su libro sobre *El capitalismo en el siglo XXI* señala que desde el siglo XIX, a pesar del crecimiento moderno y la difusión de los conocimientos no se han modificado las estructuras profundas del capital y de las desigualdades. En el momento en que las tasas de rendimiento de capital superan de manera constante a la tasa de crecimiento de la producción y de la renta, el capitalismo produce automáticamente desigualdades insostenibles y arbitrarias, poniendo radicalmente en tela de juicio los valores meritocráticos en los que se fundamentan nuestras sociedades democráticas. (Piketty, 2016: 13)

Desde otras orillas, voces como las de OXFAM, muestran con estadísticas esta concentración y señalan que tan sólo ocho personas (ocho hombres en realidad) poseen la misma riqueza que la mitad más pobre de la población mundial, 3.600 millones de personas. En el informe *Una economía para el 99%*, se señala cómo grandes empresas y los más ricos logran eludir y evadir el pago de impuestos, potencian la devaluación salarial y utilizan su poder para influir en políticas económicas, alimentando así la grave crisis de desigualdad. El informe de Oxfam evidencia cómo este modelo económico canaliza la riqueza hacia una exclusiva élite a expensas de los más pobres de la sociedad, la mayoría de ellos mujeres. (Oxfam: 2017).

En América Latina, aunque la desigualdad del ingreso se ha reducido durante los últimos años, sigue siendo la región más desigual del mundo. En 2014, el 10% más rico de su población había amasado el 71% de la riqueza de la región (CEPAL, 2016). Durante los años 80 y 90 se aplicaron políticas neoliberales cuya consecuencia principal fue la concentración de la riqueza. A fines del siglo XX e inicios del XXI, esta concentración y los niveles de pobreza generados, van a incidir en una fuerte movilización social en la región que rechaza la aplicación de estas políticas y da paso a gobiernos que

plantean un viraje al modelo a partir de una alta participación del Estado y la aplicación de políticas redistributivas.

La historia económica reciente de Ecuador también nos muestra cómo las políticas económicas inciden en los procesos de concentración de la riqueza. Así, en el Ecuador de 1982, cuando a propósito de la crisis de la deuda se da inicio a la aplicación de políticas económicas de ajustes y luego a cambios estructurales, se va constituyendo un modelo altamente concentrador de la riqueza en manos del sector financiero, al mismo tiempo que se agravan los niveles de pobreza. Después de 25 años de neoliberalismo, en el 2007, producto de toda una corriente de cambios en la región, especialmente por la alta movilidad de las organizaciones sociales, surge una nueva alternativa política y se da inicio a una serie de cambios institucionales y económicos. Este es el momento propicio para identificar cómo la política económica enmarcada en la filosofía de la Justicia Social puede contribuir a reducir los niveles de concentración de la riqueza. Estas dos formas de hacer política económica y sus impactos, en períodos consecutivos y contrapuestos en el Ecuador, son el objeto del presente análisis.

Para la realización de este trabajo nos hemos formulado las siguientes preguntas en el caso ecuatoriano ¿Cuáles fueron las políticas económicas impulsadas en el período 1982-2006 y de qué manera incidieron en la distribución de la riqueza y en la pobreza? ¿Cuáles fueron las políticas económicas impulsadas en el período 2007-2016 y en qué magnitud permitieron que se reviertan más de dos décadas de neoliberalismo? ¿Cuáles fueron los pilares que permitieron la sostenibilidad de dichas políticas? ¿Cómo afectaron la aplicación de estas políticas a la democracia en Ecuador?

El trabajo en la primera parte, explica los ejes de las políticas económicas durante el período neoliberal en Ecuador, que se inició con la crisis de la deuda en 1982 y concluyó con la eliminación de la soberanía de nuestra moneda. A continuación se explica el contexto internacional que incide en los cambios políticos e institucionales en Ecuador a partir del 2007 y los ejes de las nuevas políticas económicas de un modelo que combina desarrollo con justicia social. Finalmente se muestran los datos comparados de los impactos en la distribución de la riqueza y pobreza en ambos períodos.

### **Política económica en el período que va desde la crisis de la deuda, a la pérdida de la soberanía monetaria (1982 – 2000)**

En el Ecuador, la aceleración del modelo de industrialización tuvo como sustento las exportaciones petroleras guiadas por el Estado, que se inician en agosto de 1972. La política económica de entonces, dirigió el excedente petrolero al financiamiento de un proceso de industrialización incipiente y altamente dependiente de bienes de capital, así como a la inversión en obra pública y privada, en magnitudes significativas, sin embargo, no se logró avanzar en el anhelado cambio de las estructuras productivas y en años posteriores al auge se acudió al endeudamiento externo para sostener parte del modelo.

Diez años después del auge petrolero, en 1982, se inicia la transición hacia la etapa neoliberal, en momentos en que los precios del petróleo cayeron en el mercado mundial, y subieron las tasas de interés a nivel internacional, crece la deuda externa pública y privada y se llega a una situación fiscal deficitaria que lleva al gobierno a declararse en moratoria, luego en el marco de las renegociaciones de la deuda, la política económica inicia un tortuoso proceso de ajustes coyunturales y de cambios estructurales, para cumplir con los compromisos firmados con el Fondo Monetario Internacional, garante de la banca transnacional. El período 1982-2006, se caracterizó por la insostenibilidad económica. A partir de la crisis de la deuda en 1982, se articula una política económica al servicio de los acreedores internacionales, que favorece la concentración de capitales en la banca, agrava las desigualdades y se pierde la soberanía monetaria.

¿En qué contexto internacional se inicia este período?

Desde mediados de los 70, instituciones multilaterales de crédito deseaban frenar el peligro de la recesión mundial frente al alza de los precios del petróleo decretada por la OPEP, al mismo tiempo que debían enfrentar el exceso de liquidez que existía en esos momentos y además tenían la presión de la banca privada, que era dar una salida a la crisis a través de la estrategia del endeudamiento de los países subdesarrollados (Roddick, 1990:63). Para esto, el capital financiero entrega créditos a “sola firma” y a tasas de interés variables, a los gobiernos latinoamericanos, tanto a las dictaduras como a los que recién comenzaban su etapa constitucional. Se inicia así un proceso de endeudamiento, que se convertirá en el mecanismo principal para consolidar un modelo neoliberal en la región, el mismo que a través de las políticas económicas garantizó el libre flujo de capitales y consecuentemente una cuantiosa sangría de recursos desde las arcas fiscales latinoamericanas hacia la banca privada internacional, bajo el pretexto del pago del servicio de la deuda externa.

Los flujos de crédito en las condiciones señaladas se concedieron hasta fines de los 70, luego a inicios de los 80 el servicio de la deuda se convirtió en una carga insostenible, en 1982, México y el resto de países del sur no pudieron pagar este servicio (Roddick, 1990:71). ¿Qué factores desencadenan esta crisis? En ese año ocurren tres hechos relacionados: el crecimiento unilateral de las tasas de interés internacional (Prime y libor) de cerca del 5% al 20,5%, por parte de la FED, (Fatorelli, 2013) en segundo lugar, bajan los precios de las materias primas y finalmente se produce el déficit fiscal que llevará a la moratoria de las deudas públicas en América Latina.

Frente a la incapacidad de pago del servicio de la deuda se da paso a la aplicación del programa neoliberal que se inicia desde 1982, con los auspicios del Fondo Monetario Internacional, garante de la banca transnacional, la política económica de los gobiernos privilegiaron el pago del servicio de la deuda y consecuentemente se generó la transferencia de cuantiosos recursos, como ilustración podemos decir, que solamente en el período 2000-2005 América Latina transfirió 213 mil millones de dólares a los países desarrollados (CEPAL. 2005), lo que implicó que el sur financió al norte, especialmente a la banca transnacional. Los gobiernos latinoamericanos incurrieron en el incumplimiento de los principales derechos económicos sociales y culturales de los pueblos, al tiempo que renunciaban a su soberanía accediendo a las imposiciones de los acreedores.

### **Ecuador: Política económica al servicio de la banca acreedora externa e interna**

Ecuador no fue ajeno a estos procesos, estuvo y está en la mira de la banca transnacional debido a su riqueza minera. Luego de la bonanza de los 70, llega la crisis ocasionada por la baja de los precios del crudo, a esto se suma la elevación de las tasas de interés internacional impulsadas por la Reserva Federal, con el consiguiente impacto en los montos de la deuda externa. Ésta se constituye en el factor fundamental de este tránsito hacia el neoliberalismo y jugó un doble papel: desviar el ahorro y la inversión internas hacia los acreedores externos, y supeditar la política económica al condicionamiento del FMI (Oleas, 2013:4)

Se pueden apreciar dos etapas en la aplicación de esta política económica: uno es el de los años 80 donde se aplican los ajustes y el otro en los 90, donde se aplican políticas de cambio estructural, cambios institucionales y jurídicos que llevan a la desregulación al sector financiero.

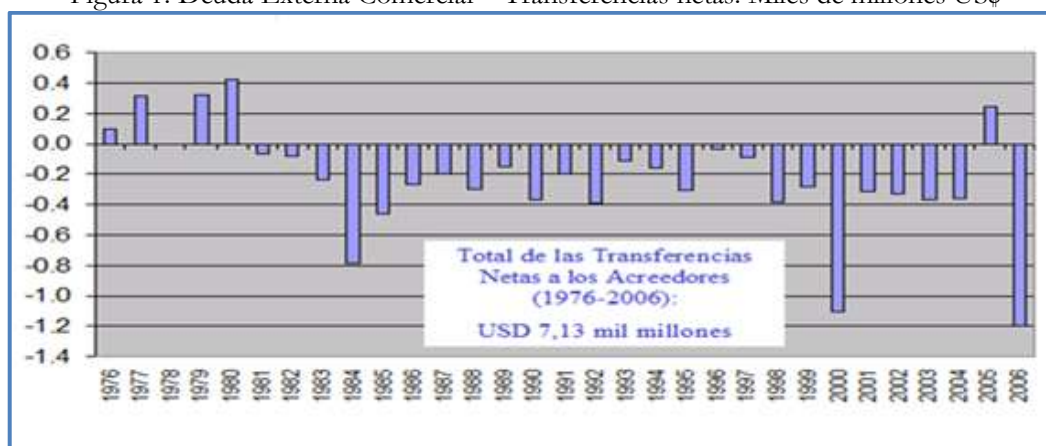
En Mayo de 1982 el Gobierno de Hurtado inicia los programas de estabilización mediante el ajuste que tendría continuidad durante el resto de siglo, aunque variando los instrumentos para conseguirlo, dado que los objetivos de la política económica buscaba reducir la expansión de la demanda interna como causante del desequilibrio de la balanza de pagos, siguiendo el diagnóstico de la ortodoxia económica y

sus instrumentos; reducción del gasto interno, alienación de precios internos y externos, políticas de estímulo al crecimiento y la producción. (Palazuelos y Villarreal. 2011: 95).

Mientras se ejecutan políticas para contraer la demanda interna, la política de endeudamiento se expresará en sucesivas renegociaciones y la emisión de pagarés. La deuda con la banca comercial había crecido de 218 millones de dólares en 1976 a 4.846 millones de dólares en 1982. El crecimiento de este tramo de la deuda coincide con la baja de los precios del petróleo y los endeudamientos contraídos para sostener un modelo de industrialización altamente dependiente, a inicios de los 80. (CAIC.2008)

En este contexto y con renegociaciones de por medio la deuda externa comercial ecuatoriana tuvo un ritmo ascendente desde 1976 hasta el 2006. La política económica se supeditó a las condiciones que le imponían las renegociaciones, a pesar de esto la deuda creció, al igual que los pagos de su servicio. Las consecuencias de los pagos crecientes en el servicio de la deuda, se evidencian en los saldos de las transferencias netas. Veamos la figura.

Figura 1: Deuda Externa Comercial – Transferencias netas. Miles de millones US\$



Fuente: CAIC (2008). Informe Final. Resumen ejecutivo. P. 25

Como se puede observar, a partir de 1981 (excepto 2005) las transferencias netas de Ecuador a la banca privada internacional fueron negativas, o sea que el volumen de recursos que salieron del país por pago de intereses y amortizaciones superó en 7.130 millones los recursos que ingresaron como préstamos.

Estos pagos fueron producto de procesos de conversión y canjes ocurridos a partir del año 1983, luego de la crisis provocada por el alza de las tasas de interés. Cada renegociación generó crecimiento de la deuda debido a medidas colaterales antes que por el ingreso de créditos frescos, veamos las razones del crecimiento de la deuda comercial en la figura.

La deuda de bonos global al 2006 se origina en Bonos Brady que, a su vez se inicia con la deuda de los años 1980, incrementada por las alzas de las tasas de interés fijadas por la Reserva Federal de los Estados Unidos a fines de 1970. En estos años, las tasas LIBOR pasaron de 5,7% en 1976 al 19% en 1982 y la tasa PRIME de 6,3% al 20,5%. La política económica ha estado supeditada a las renegociaciones de la deuda externa pública y ha acudido en ayuda de la banca privada a través de los salvatajes en sus crisis.

## Sucretizados, tenedores de bonos de deuda interna y beneficiarios del salvataje

Los diversos procesos de renegociación y las políticas de crédito público adoptadas por los gobiernos en el período 1982 – 2006 muestran cómo éstas han contribuido a la acumulación en la banca privada nacional e internacional, su punto de inicio, la sucretización. A continuación observamos los nombres de los beneficiarios de la sucretización en 1983, éstos se repiten en el caso de los tenedores de bonos de la deuda interna a partir de 1992 a tasas de interés elevadas y los que se beneficiaron del salvataje bancario en 1999.

En 1982 crecen tanto la deuda externa pública como la privada. El Estado no sólo atiende el servicio de la deuda externa pública, sino que asume el pago de la deuda externa privada a través de la sucretización. ¿Quiénes fueron los principales beneficiarios? Veamos parte de la lista.

Tabla 1. 1983: Beneficiarios de la sucretización. Los mayores deudores privados. (Saldo adeudado al 30 de abril de 1983). En miles de dólares

NOMBRE	ACTIVIDAD ECONÓMICA	MONTO
Citibank	Financiera	50.000
Inmoval	Inmobiliaria	44.486
Banco del Pacífico	Financiera	29.943
Durex C.A.	Industria metálica	26.826
MAVESA	Comercial	22.704
Conticorp	Financiera	18.600
Banco Continental	Financiera	17.273
Cemento Nacional	Industria minera	16.671
Azucarera Valdez	Industria alimenticia	12.222
Total Deuda Externa Privada		1.423.600

Fuente: Vicuña, Leonardo. (1986). La política económica de la crisis y clase trabajadora. P.75

Como se puede observar, integran la lista de beneficiarios la banca privada nacional e inclusive la banca privada transnacional instalada en Ecuador, Citibank, es decir que las deudas adquiridas por estas instituciones con sus matrices, fueron financiadas con el dinero de los contribuyentes ecuatorianos.

Todo el camino recorrido de la política de endeudamiento estuvo acompañado de reformas institucionales que buscaron transformar los derechos en mercancías, reduciendo los recursos para salud y educación en beneficio del servicio de la deuda.

Para la década del 90 la política económica impulsó cambios estructurales. En 1992 con el gobierno de Sixto Durán Ballén se decreta que sean los bancos privados los que establezcan la tasa de interés, luego en 1994 se expide la Ley de Instituciones del Sistema Financiero, que introdujo, entre otras facultades, la flexibilización en el cumplimiento de un sinnúmero de indicadores de gestión y la reducción significativa de las facultades de control y supervisión de la Superintendencia de Bancos sobre las instituciones financieras privadas (Comisión Investigadora de la crisis económica financiera. 2007:11). En momentos que se reducen los créditos externos, el Estado acude a emisión de bonos de deuda interna para financiar pagos de servicios de deuda externa. La banca privada nacional e internacional domiciliada en el país, adquiere bonos en sucres con tasas que bordean el 90% anual, al mismo tiempo adquiere bonos en dólares. Veamos quiénes eran los principales tenedores de bonos de deuda interna en el año 1994.

Tabla 2. 1994: Tenedores de bonos de la deuda interna y servicio cobrado en Dólares y Suces

Tenedores De Bonos	1994 (B \$)	1994 (B 5/)
Banco De Prestamos	217.821	585.701
Banco Amazonas	368.488	575.298
Banco Del Pacifico	907.040	3.905.014
Banco Popular	1.752.251	5.118.142
Banco Del Pichincha	911.599	2.707.937
Proinco	10.021.510	505.583
Banco De Guayaquil	26.852	678.376
Constructora Andrade Gutierrez	345.563	
Co Hidalgo & Hidalgo	518.175	512.905
Ivan Andrade Apunte	83.252	

Fuente: CAIC. Informe final. Resumen Ejecutivo. 2008

La tabla nos permite observar cómo entre los principales tenedores de bonos se encuentra la banca privada nacional que anteriormente fue beneficiada con la sucretización, además, la banca internacional consta como tenedora en años anteriores, ésta que también ha sido acreedora externa. Finalmente destacan las empresas constructoras como Hidalgo & Hidalgo y Andrade Gutiérrez y uno de los que fue Ministro de Finanzas, Iván Andrade.

La crisis de fin de siglo y el salvataje bancario: Otra vez la banca es beneficiaria

El 29 de noviembre de 1998, el Congreso Nacional aprueba la Ley de Garantía de Depósitos, con lo que se crea la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) y se faculta al Banco Central para adquirir títulos de esta institución. Mediante esta ley se justificaba el salvamento de todos los depositantes del sistema financiero a través de una garantía ilimitada de depósitos. Esto en un contexto de crisis del Banco Continental y Filanbanco.

En 1999 el gobierno de Mahuad declara la moratoria de la deuda, al igual que en 1982 la caída de los precios del petróleo va a ser el detonante, la banca que como hemos visto ha aprovechado elevadas tasas de interés de los bonos de deuda interna, no sólo que ha obtenido grandes ganancias, sino que en el marco de la desregulación del sector financiero ha sacado los recursos de los depositantes del país y los ha llevado a la banca off shore ubicada en los paraísos fiscales, generando un problema de liquidez, presionando al alza al tipo de cambio y acudiendo posteriormente al Estado para un salvataje bancario.

La emisión inorgánica e inconstitucional de suces, realizada para el salvataje bancario por parte del Banco Central, llevó a una devaluación sin precedentes primero y luego a la dolarización de la economía y a la eliminación de su soberanía monetaria. De esta manera quedó demostrado el objetivo primordial de una política económica que se ejecutó en beneficio del capital financiero y en desmedro de los derechos económicos, sociales y políticos de la población. Un perjuicio que se expresó en niveles de pobreza que en el año 2000 llegó al 76% de la población y que llevó a una emigración sin precedentes de gran parte de ecuatorianos y ecuatorianas.

### **Política económica que va desde la convocatoria a la Asamblea Constituyente hasta la actualidad (2007 – 2016)**

Los inicios del siglo XXI, luego de dos décadas de ajuste neoliberal, fueron el escenario de una intensa movilización social en América Latina y el mundo para rechazar las consecuencias sociales de unas

políticas económicas dictadas por el Fondo Monetario Internacional para favorecer al capital financiero, éstas fueron: concentración de riqueza en la banca privada y agravamiento de los niveles de pobreza en los pueblos. Luego de un largo proceso de recomposición de las organizaciones sociales, se convocan acciones para demandar a los gobiernos y a las multilaterales, políticas económicas para la vida antes que para pagar los servicios de la deuda a la banca internacional.

Las movilizaciones se globalizaron. En 1999 en Seattle, organizaciones sociales de todo el mundo se autoconvocan para rechazar las medidas de la Organización Mundial de Comercio. Luego en el 2000 la Marcha Mundial de Mujeres organiza una movilización mundial por pan y rosas en New York y entrega cartas de las organizaciones de mujeres de todo el mundo a Naciones Unidas, donde se demanda poner fin a la aplicación de programas neoliberales porque éstos generan pobreza agravando las desigualdades de género. En el 2001 se convoca el Primer Foro Social Mundial en Porto Alegre, Brasil donde las organizaciones debaten sobre la construcción de Otro mundo posible, otro mundo con equidad. En todas estas movilizaciones participan organizaciones sociales de Ecuador. Esta amplia movilización social contribuyó al triunfo electoral de líderes con propuestas progresistas, que recogían las demandas formuladas por las organizaciones de América del Sur. Este recambio político se inicia en Venezuela con Hugo Chávez, Evo Morales en Bolivia, Tabaré Vázquez en Uruguay, Lula en Brasil, Kirchner en Argentina. Ellos quienes a propósito de la IV Cumbre de las Américas realizada en Mar del Plata en Argentina, en el año 2005, deciden decirle NO a la firma del Acuerdo Libre de Comercio de las Américas (ALCA) y se lo comunican al presidente de los Estados Unidos, Bush, allí presente. A partir de este hecho se inicia un cambio de rumbo en las políticas económicas en el sur y a proponer otras formas de integración, no con el socio del norte, sino una integración entre iguales, entre latinoamericanos.

En ese contexto, fue elegido como presidente del Ecuador, Rafael Correa, en agosto del 2006 y se posesionó en el 2007, hace 10 años. El modelo económico ejecutado durante este período abrió una nueva etapa en la historia económica del Ecuador. Este incluyó cambios institucionales, reformas financieras y una política económica que contribuyó a la redistribución de la riqueza.

Alianza País, la organización política con la que llega al poder el presidente Correa, tenía los siguientes ejes programáticos:

La revolución constitucional y democrática orientada a plasmar en un nuevo texto constitucional las bases de la transformación social, económica y política del Estado.

La revolución ética que conllevaría un combate frontal a la corrupción y a la evasión fiscal, así como al establecimiento de mecanismos de transparencia en la Administración Pública.

La revolución económica y productiva con el fin de establecer un nuevo modelo económico, distinto del neoliberal, más inclusivo que priorizase las personas sobre el capital.

La revolución educativa y de salud a través de la elaboración y promoción de políticas públicas orientadas a combatir los fuertes rezagos que vive el país en estos sectores.

La revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana cuyo objetivo principal era la necesidad de asumir posturas más favorables a los intereses nacionales, reformando las relaciones internacionales del país en el ámbito económico y político, promoviendo una más estrecha colaboración con los países latinoamericanos (Palazuelos y Villarreal. 2011: 120)



Con este programa, el gobierno inicia un proceso de transformaciones que permitan dar paso a la consolidación de un nuevo modelo económico con justicia y equidad. Se rescata tres momentos del viraje.

Primer momento: El cambio político institucional. Elaboración de una nueva Constitución para el Buen Vivir.

En esta coyuntura que es de ruptura con los preceptos neoliberales y de amplia movilización social, el presidente convoca a la realización de una Asamblea Constituyente en el 2007, donde participan organizaciones de todo el país formulando propuestas que llevan a Montecristi, lugar donde se instaló la Asamblea, a los que fueron elegidos para la redacción de la magna carta.

La Constitución del 2008 señala que deciden construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*.

Esta ley proporciona el marco general para los cambios que se darán en la economía. Es así que en el Título sexto, capítulo cuarto define la soberanía económica en base a ocho ejes: sistema económico y política económica, política fiscal, endeudamiento público, presupuesto general del Estado, régimen tributario, política monetaria, cambiaria crediticia y financiera, política comercial y sistema financiero.

En lo que se refiere al sistema económico, se señala con claridad que es social y solidario, reconoce al ser humano como sujeto y fin y propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibilitan el buen vivir. Más adelante entre los objetivos de la política económica señala que el Estado debe asegurar una adecuada distribución del ingreso y de la riqueza nacional.

Otro de los aspectos señalados en este capítulo es que se revirtió el mandato de la Constitución de 1998, que había hecho al Banco Central formalmente independiente del Gobierno, con la responsabilidad principal de asegurar la estabilidad de los precios. El Banco Central se convirtió en parte del equipo económico del poder ejecutivo. (CEPR 2017).

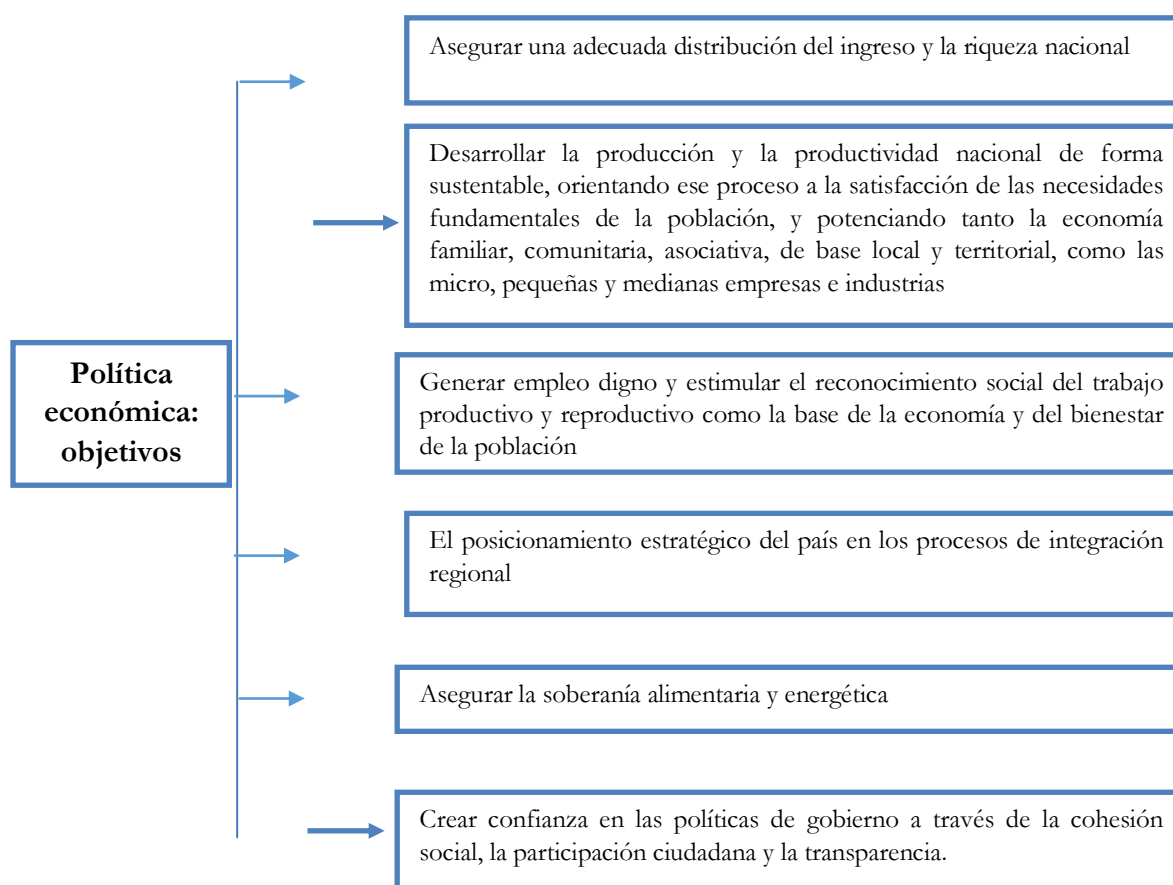
Segundo momento: Auditoría del crédito público y reducción de la deuda con la banca comercial.

En diciembre de 2008, el Gobierno incumplió el pago de 3.200 millones de dólares, aproximadamente un tercio de su deuda externa, después de que la Comisión de Auditoría Integral del Crédito Pública (CAIC), determinara que esa deuda era ilegal e ilegítima y llamó a los tenedores de bonos de la deuda comercial a vender al Estado dichos bonos a la tercera parte de su valor, caso contrario iniciaría juicios por las ilegalidades cometidas. Los tenedores de bonos accedieron a esta demanda y se redujo la deuda comercial.

Tercer momento: Fortalecimiento de la integración latinoamericana

A nivel internacional, con el fin de estrechar lazos entre iguales y avanzar en un proceso gradual de integración, haciendo un equilibrio entre unidad y diversidad, se avanza con otros gobiernos de la región en la constitución de organismos desde el sur como la CELAC, participa como socio activo en la Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América ALBA y finalmente se reintegra como socio de la Organizaciones de países exportadores de petróleo OPEP.

Con esos antecedentes la política económica definió los siguientes objetivos:



(Constitución 2008)

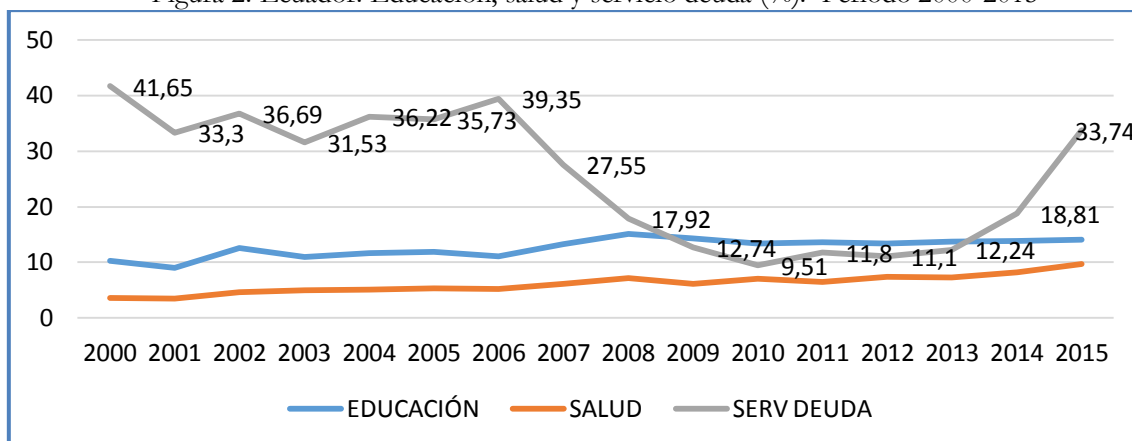
Para lograr los objetivos señalados se activaron los siguientes instrumentos de la política económica:

- (1) La política productiva para fomentar el sector real;
- (2) La política comercial y de integración para diversificar y fortalecer el sector externo;
- (3) La política fiscal expansiva que dinamizó la economía nacional y local;
- (4) La política financiera que permitió mayor acceso al crédito; y
- (5) La política social inclusiva con oportunidades de empleo digno y una reducción de la brecha salarial existente.

El ejercicio de estas políticas en el actual gobierno contribuyeron a un reposicionamiento del Estado como el ente planificador, regulador y promotor del desarrollo económico y social (Jácome: 2007:52). Para esto fue necesario crear una nueva institucionalidad. La incorporación de la economía popular y solidaria como parte de la economía requirió, por ejemplo de la creación de una institucionalidad ligada al Ministerio de Inclusión económica y social.

En cuanto a la política fiscal se evidencia no solamente su expansión para dinamizar la economía, sino que también identifica prioridades en el gasto. Veamos los porcentajes de lo destinado al servicio de la deuda frente a la inversión en educación y salud en el período.

Figura 2: Ecuador: Educación, salud y servicio deuda (%). Período 2000-2015



Fuente: Banco Central del Ecuador. Información estadística mensual. 2016

Los datos de la figura nos permiten apreciar un quiebre a partir del año 2009 cuando lo destinado a la inversión en educación, por primera vez supera el porcentaje destinado a servicio de la deuda. Esta situación se va a mantener hasta el 2014, cuando los impactos de la baja de los precios del petróleo van a reducir la participación porcentual en la educación, aunque los montos se mantienen.

Luego de 10 años de política económica que se dan en determinado contexto internacional y con una correlación de fuerzas que ha permitido la aplicación de políticas económicas que privilegian la inversión productiva antes que la ganancia en la banca, nos da los siguientes resultados en algunos ámbitos:

Los ingresos públicos aumentaron de un 27% del PIB en 2007 a un máximo del 44% en 2012, antes de caer al 30% en 2016.

La parte “solidaria” del sector financiero — cooperativas, cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones de ahorro y préstamo y otras organizaciones — se expandió del 8,3% del crédito total en 2008 al 13,6% en 2016.

Entre 2011 y 2016, se realizó una expansión cuantitativa (EC) de 6.800 millones de dólares para aliviar la crisis crediticia, el gasto público y los préstamos de bancos estatales.

El crédito del banco central al Gobierno (parte de la EC) aumentó hasta el 2,4% del PIB en 2016, como parte de un esfuerzo para combatir la recesión.

El déficit presupuestario primario aumentó de 3.400 millones de dólares a 4.300 millones entre 2013 y 2014. Después disminuyó a 3.700 millones en 2015, antes de llegar a 6.100 millones (alrededor del 6% del PIB) en 2016.

En marzo de 2015, el Gobierno adoptó una salvaguardia temporal por balanza de pagos, siguiendo las normas de la Organización Mundial de Comercio, como respuesta al colapso de los precios del petróleo y a la apreciación del dólar estadounidense. Esta medida permitió a Ecuador imponer aranceles a una serie de importaciones.

La reducción de las importaciones como resultado de los aranceles adoptados con la salvaguardia por la balanza de pagos proporcionó un estímulo de alrededor del 7,6% del PIB, contrarrestando así los recortes del gasto. (CEPR, 2017)

Estos resultados parciales fueron logrados en un contexto de crisis económica mundial y de fenómenos naturales, tales como las inundaciones y el terremoto de Abril del 2016. Frente a eso nos preguntamos:

¿Qué factores permitieron sostener el modelo progresista a pesar de los duros embates que debió enfrentar la economía ecuatoriana?

La hipótesis que planteamos es que la política económica le dio prioridad a la inversión pública y a la política tributaria redistributiva, estos dos aspectos están en el centro de la propuesta, al mismo tiempo que se constituyen en el sostén de un modelo que permitió reducir brechas tanto en tiempo de bonanza como de crisis, por lo que no fueron necesarios medidas como la elevación de precios de combustibles o artículos de primera necesidad, por ejemplo, práctica común en la época neoliberal para sostener el presupuesto. La inversión pública se ha mantenido con una participación significativa. Veamos los datos.

Tabla 3. Gastos corrientes y de capital.  
En millones de dólares. Período 2007-2015

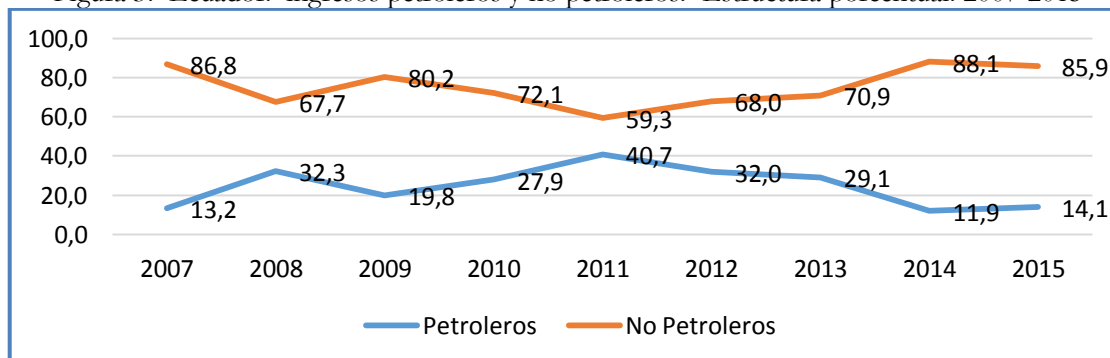
AÑOS	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Gastos Totales	12.554,00	21.762,20	20.610,40	24.122,60	31.290,20	35.393,60	41.607,30	44.346,20	38.676,40
Gastos corrientes	9.148,00	14.761,40	13.930,20	16.905,00	21.942,60	24.431,10	26.976,60	28.991,80	27.481,60
%	72,9	67,8	67,6	70,1	70,1	69	64,8	65,4	71,1
Gastos de capital (inversiones)	3.406,00	7.000,80	6.680,10	7.217,60	9.347,60	10.962,50	14.630,60	15.354,40	11.194,70
%	27,1	32,2	32,4	29,9	29,9	31	35,2	34,6	28,9

Fuente: Banco Central del Ecuador. Información estadística mensual 2012 y 2017

La tabla nos permite observar cómo el porcentaje destinado a los gastos de capital o inversiones se ha mantenido a pesar de los altibajos, el promedio en el período es del 31%, siendo éste un factor que ha contribuido a la dinamización de la actividad productiva y ha evitado la aplicación de las políticas de ajuste del período neoliberal.

Pero es el comportamiento de los ingresos públicos y su estructura los que nos permiten comprender cómo la política económica ha desarrollado una práctica eficaz para financiar la obra pública y para redistribuir la riqueza. Veamos la figura.

Figura 3: Ecuador: ingresos petroleros y no petroleros. Estructura porcentual. 2007-2015



Fuente: Banco Central del Ecuador. Información estadística mensual. 2016 y 2012

Como se puede observar en la figura en el período del progresismo 2007-2016, los ingresos no petroleros crecen, llegando a constituir más del 80% de los ingresos, esto se ha dado frente a la participación de este mismo rubro en la época neoliberal, que en promedio representaron hasta un 68%. Es decir hay un crecimiento sostenido de la parte tributaria en los ingresos del presupuesto. Si desglosamos la estructura tributaria se observa también el crecimiento del impuesto a la renta, lo que nos muestra que si los ricos pagan más impuestos, entonces se puede lograr redistribución de riqueza y financiar la obra pública.

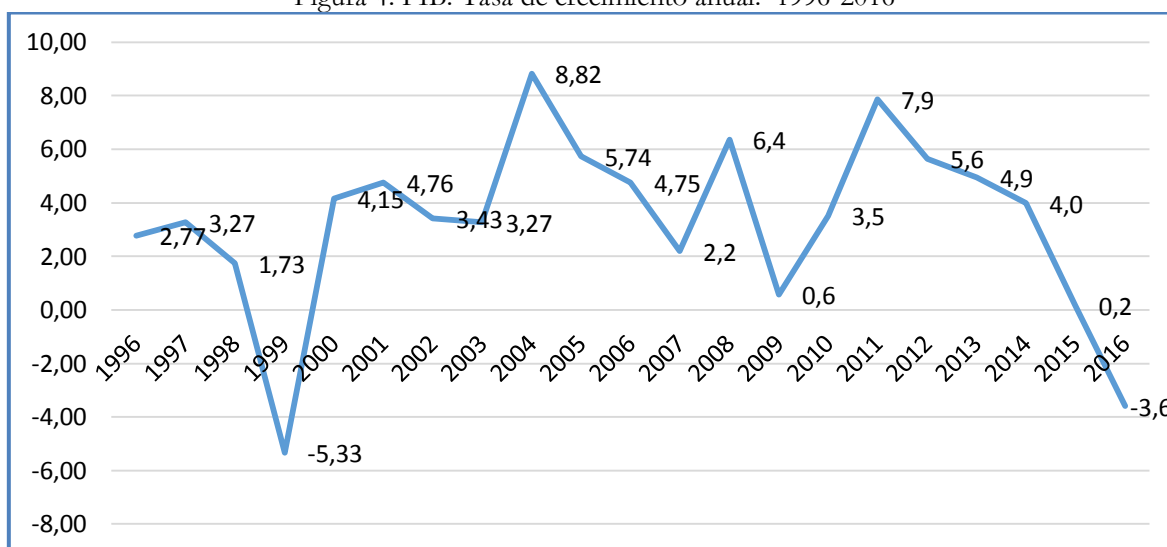
### Impactos en la redistribución de la riqueza y la pobreza

La política económica puede contribuir a profundizar o a reducir la concentración de la riqueza. El crecimiento económico no necesariamente es un requisito o un paso previo para eliminar la pobreza o estimular la redistribución de la riqueza, como lo han señalado autores como Myrdal. Es decir, puede darse un crecimiento económico y concentrarse aún más la riqueza en un contexto de desigualdad. De la misma manera un decrecimiento económico no es factor decisivo para agravar la pobreza, porque la política económica puede contribuir a la redistribución de la riqueza existente.

Para el estudio del impacto de las políticas económicas en la etapa neoliberal y en la del progresismo, vamos a partir del comportamiento que ha tenido el Producto Interno Bruto en los períodos 1996-2006 y 2007-2014, con el fin de identificar si guarda relaciones con la redistribución.

Entre 1996 y 2006, la economía ecuatoriana medida a través del PIB nominal creció 94% al pasar de \$ 21.483 millones a \$ 41.705 millones; mientras que entre 2006 y 2016 creció el 130,71% (más que se duplicó al alcanzar una producción estimada de \$ 96.217 millones). Veamos el comportamiento anual

Figura 4: PIB: Tasa de crecimiento anual. 1996-2016



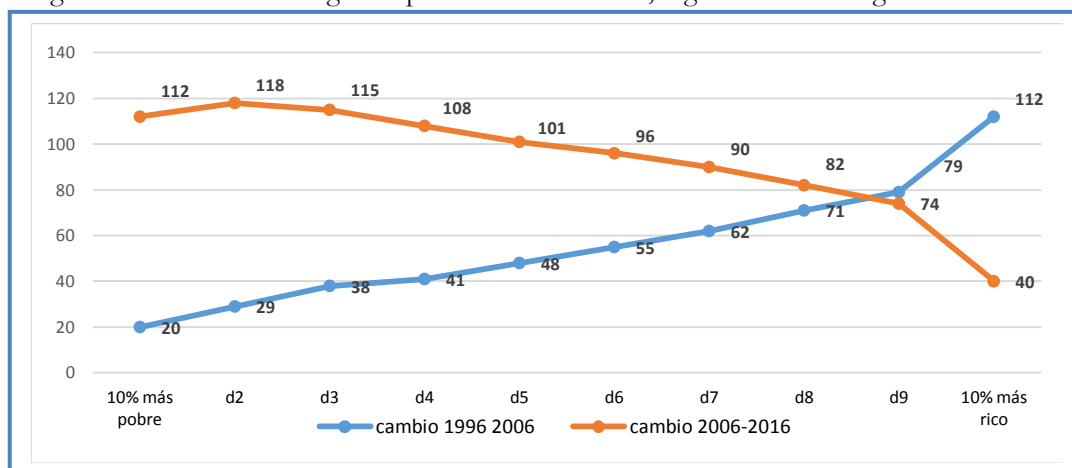
Fuente: Banco Central del Ecuador. Información estadística mensual. Años 2012 y 2017

La figura muestra oscilaciones en ambos períodos, tanto en lo que va de 1982 al 2006, así como el del 2006 al 2016, siendo la más fuerte baja la de 1999, año de la crisis financiera, sin embargo si observamos el crecimiento del año 2004 es una de las tasas más elevadas del período, éste fue el año previo a la última crisis política que llevó a un nuevo cambio de gobierno. El crecimiento del PIB entonces no es condición para reducir las desigualdades ni para la estabilidad política.

¿Cómo se redistribuyó la riqueza en los dos períodos?

Como hemos señalado la redistribución de la riqueza no está en relación a las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto, sino que ésta depende de los objetivos de la política económica. Para explicar la redistribución en ambos períodos utilizamos los datos de ingresos según deciles que nos proporciona el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Figura 5: Cambio de los ingresos personales nominales, según deciles de ingreso. 1996-2016

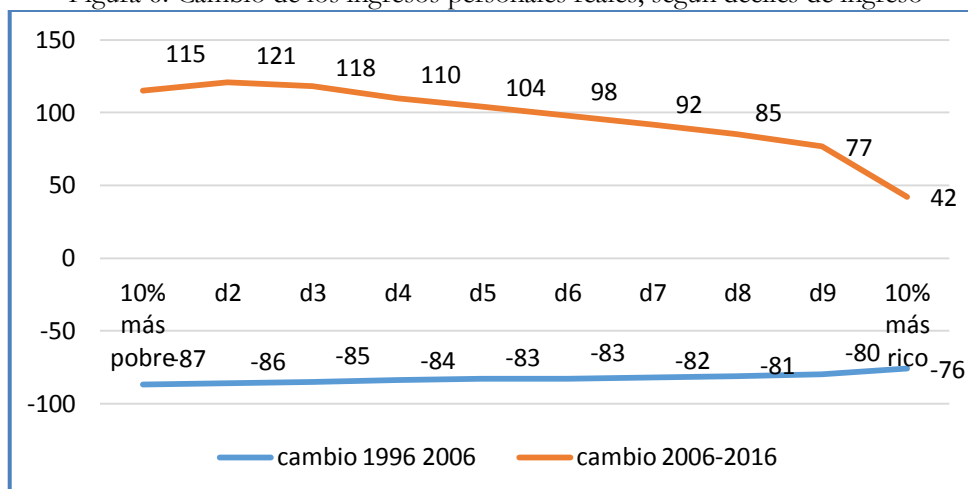


Fuente: Ramírez (2017). Los dos modelos de sociedad: lo que está en juego el 19 de febrero. Diario El Telégrafo.

En la figura se puede observar que mientras en la década neoliberal el crecimiento de los ingresos personales fue pro-rico, en el período del gobierno de Correa fue pro-pobre. En efecto, mientras que entre 1996-2006 el ingreso del 10% más rico creció el 112%, el del 10% más pobre aumentó apenas el 20% en toda la década. En cambio, entre 2006 y 2016, los ingresos del 10% más pobre crecieron el 112%, mientras que los ingresos de los más ricos crecieron el 40%.

Es decir que, mientras en la década neoliberal del crecimiento del pastel se dio 5,6 veces más al 10% más rico que al 10% más pobre, en el gobierno actual tuvimos un pastel más grande, y se le dio tres veces más de pastel al 10% más pobre que al 10% más rico. (Ramírez, 2017)

Figura 6: Cambio de los ingresos personales reales, según deciles de ingreso

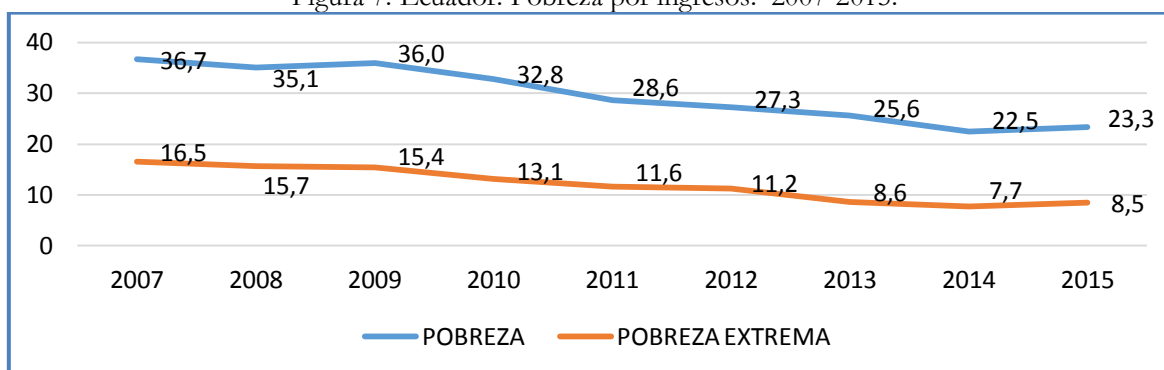


Cuando se compara la distribución del ingreso real, es decir, el que iguala el poder de compra pues el valor nominal se corrige por el nivel de precios, se tiene otra conclusión que diferencia claramente a los dos períodos. En efecto, como se observa en la figura, en el período 1996-2006 cayó el ingreso real de todos los deciles o se podría decir, en otras palabras, que los ingresos personales globales se achicaron. Sin embargo, repitiendo lo que se había descrito en el gráfico anterior, mientras el ingreso de los más pobres cayó el 87%, el de los más ricos se contrajo en 76%; es decir, los menos perjudicados fueron los más ricos. En cambio en el período 2006-2016 todos los ingresos reales crecieron, casi tres veces más en el decil pobre comparado con el de más altos ingresos. Lo importante de resaltar es que creció en todos los deciles, pero fue desigual porque benefició en mayor medida a los de más bajos ingresos. (Ramírez, 2017)

¿Cuáles fueron los impactos en los niveles de pobreza?

La pobreza es consecuencia de la concentración de riqueza y de una estructura de desigualdad. Así vemos que las tasas de crecimiento elevadas del PIB no garantizan la erradicación de la pobreza, va a ser la política económica que como en el período del progresismo va a aportar por la tributación redistributiva, la que garantiza la reducción de la pobreza.

Figura 7: Ecuador: Pobreza por ingresos. 2007-2015.



Fuente: INEC (2016). Reporte sobre pobreza

La figura muestra las tasas de pobreza y pobreza extrema en Ecuador de 2007 a 2016, medidas por ingresos. La pobreza cayó un 38%, pasando del 36,7% al 23,3%, y la pobreza extrema pasó del 16,5% al 8,5%, una caída del 47%. Buena parte de la reducción de la pobreza se debió al crecimiento de la inversión y al empleo, pero parte también fue resultado de programas, como el Bono de Desarrollo Humano de transferencia de renta, que creció más del doble en términos de porcentaje del PIB y el del Crédito de Desarrollo Humano.

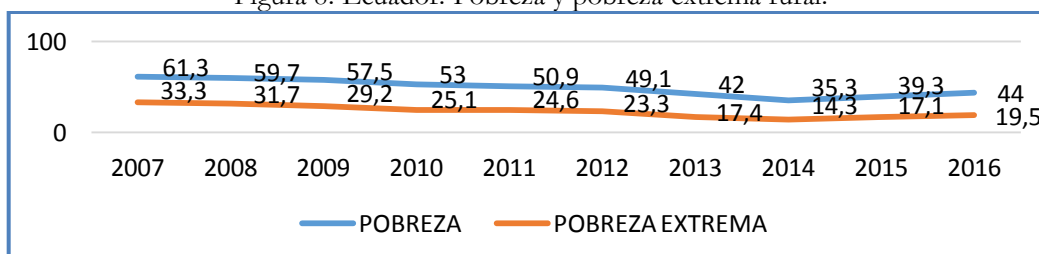
La desigualdad también se redujo considerablemente durante la década. El coeficiente de Gini (basado en los ingresos) cayó del 0,55 al 0,47 entre 2007 y 2016 — una reducción considerable en la desigualdad total. De 2006 a 2012 (último dato disponible), la ratio del reparto de la renta entre el 10% más rico y el 10% más pobre cayó de 36 a 25,4

De nuevo, puede realizarse una comparación histórica si nos fijamos en la desigualdad medida por el consumo. Entre 1995 y 2006, el coeficiente de Gini creció más de un 7%, mientras que cayó más de un 10% entre 2006 y 2014.

El salario mínimo aumentó un 48% en términos reales (ajustados a la inflación) entre 2007 y 2016. Esto contribuyó también a la reducción de la desigualdad de ingresos. El desempleo y el subempleo variaron de forma cíclica, con una media de desempleo del 4,9% en los años 2007–2016.<sup>7</sup>

En el sector rural, sin embargo, se mantienen todavía indicadores altamente preocupantes en lo que se refiere a pobreza. Veamos

Figura 8: Ecuador: Pobreza y pobreza extrema rural.



Fuente: INEC (2016). Indicadores de pobreza

Como se puede observar en la figura, la pobreza rural se reduce pasando del 61% en el 2007 al 44% en el 2016 y en pobreza extrema pasa del 33% al 19,5%. Esta reducción sin embargo, refleja niveles muy altos de pobreza en el sector rural, además que son el doble de los niveles de pobreza que existen a nivel nacional. Esto requiere profundizar en políticas para este sector.

La comparación de los impactos en la distribución de la riqueza pone en evidencia que una política económica que define como objetivo avanzar en la equidad y ejecuta políticas tributarias con ese objetivo va a determinar una efectiva reducción de la concentración de la riqueza, mientras que la que define como objetivos la estabilidad o el superávit para disponer de recursos que permitan atender las demandas del capital financiero internacional van a contribuir a una mayor concentración.

## Conclusión

Después de décadas de concentrar el debate en estudios sobre la pobreza por parte de la academia, se ha pasado a centrar los análisis en la causa que la genera, es decir estudiar los factores que inciden en la concentración de la riqueza. En ese camino la política económica ha cumplido un rol determinante, porque depende de los objetivos que defina para lograr avances en la redistribución o la concentración.

La historia económica de las últimas décadas en Ecuador es un escenario que nos da luces sobre la incidencia de las políticas económicas en la distribución de la riqueza. Al haber atravesado una etapa neoliberal a partir de 1982, que se inicia con la crisis de la deuda y llega hasta la dolarización, donde se aplicó políticas económicas que privilegiaron la acumulación del sector financiero, en desmedro del cumplimiento de las obligaciones del Estado para atender los derechos básicos de ecuatorianas y ecuatorianos, se elevaron los niveles de concentración de la riqueza y la pobreza llegó en sus momentos más críticos durante el año 2000, a cifras del 76% de la población. Es decir que una política económica al servicio de la banca privada nacional e internacional agravó los problemas de desigualdad y concentró la riqueza en el sector financiero.

En el período siguiente, el que va del 2007 al 2016, se observa que luego de una alta movilización de las organizaciones sociales, y un gobierno con un modelo progresista, entendiéndose éste por un gobierno que combina políticas para el desarrollo y la justicia social y previo un fuerte cambio institucional, que se inicia con la creación de una nueva Constitución, se logra revertir gran parte de este modelo concentrador. La clave de la sostenibilidad está en la política tributaria redistributiva que durante el



período permitió financiar la obra pública y destinar mayor cantidad de ingresos y servicios a los sectores populares.

La comparación de los impactos de la política económica en la distribución del ingreso muestra que durante el período neoliberal (1982-2006) se dio una mayor concentración de la riqueza que en la época del progresismo (2007-2016) cuando los sectores más pobres acceden a mayores ingresos que los grandes propietarios.

## Referencias

- Banco Central del Ecuador (2002). *Setenta y cinco años de información estadística. 1927-2002*. Quito (2017). Información estadística mensual.
- Buendía, Luis et al (2013). *¿Alternativas al neoliberalismo en América Latina?*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.
- CAIC. (2008). *Informe Final Resumen Ejecutivo*. Quito. Ecuador.
- Comisión Económica para América Latina (2005). *Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile
- Déniz, José et al (2011). *Nuevas estrategias económicas en América Latina*. Madrid. Editorial Catarata.
- Fattorelli, Maria Lucia. (2013). *Auditoría Ciudadana de la deuda pública. Experiencias y métodos*. Brasilia. Inove Editores.
- INEC (2016). *Reporte de pobreza*. Quito.
- Oleas, Julio. (2013) *Ecuador 1972-1999: Del desarrollismo petrolero al ajuste neoliberal*. Quito. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Oxfam (2016). *Una economía al servicio del 1%*. Oxfam.
- Palazuelos, Antonio y Villarreal, María (2011), Ecuador: El proyecto de desarrollo de la Revolución Ciudadana. En Déniz, José. *Nuevas estrategias económicas en América Latina*. Madrid. Editorial Catarata. P. 81-220
- Piketty, Thomas. (2016). *El capital en el siglo XXI*. Barcelona. RBA Economía.
- Roddick, Jacqueline. (1990) *El negocio de la deuda externa. América Latina y los bancos internacionales*. Bogotá. El Ancora Editores.
- Ramírez, René. (2017). *Los dos modelos de sociedad: lo que está en juego el 19 de febrero*. Diario El Telégrafo. Guayaquil.
- Sánchez, José et al (2016). *A propósito del Capital del siglo XXI*. Serie Diálogos. Quito. CAAP.
- Stiglitz, Joseph (2016). *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. Bogotá. Ediciones Taurus.
- Weisbrot, Mark; Johnston, Jake y Merling, Lara. (2017). *Una década de reformas: políticas macroeconómicas y cambios institucionales en Ecuador y sus resultados*. Washington. Center for Economic and Policy Research (CEPR).



# 2

## MATRIZ PRODUCTIVA ECUATORIANA

# MODELOS ECONÓMICOS APLICADOS EN ECUADOR, DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA: MODELO AGROEXPORTADOR, APLICACIÓN DE ISI Y REPRIMARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA

**Marina Mero Figueroa**  
Universidad de Guayaquil  
[Marina.merof@ug.edu.ec](mailto:Marina.merof@ug.edu.ec)

**Laura Piedra Muñoz**  
Campus de Excelencia Internacional Agroalimentaria (ceiA3)  
Universidad de Almería  
[lapiedra@ual.es](mailto:lapiedra@ual.es)

**Emilio Galdeano Gómez**  
Campus de Excelencia Internacional Agroalimentaria (ceiA3)  
Universidad de Almería  
[galdeano@ual.es](mailto:galdeano@ual.es)

## Resumen

El objetivo principal de este trabajo es analizar el resultado de haber aplicado los modelos de desarrollo a través de la historia ecuatoriana, considerando los diferentes modelos económicos que se han ido aplicando en Ecuador, desde modelo el primario-exportador, el de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) hasta el periodo petrolero. El tipo de investigación utilizado es el de investigación descriptiva-explicativa, y, se emplea mediante la recopilación de datos y el recorrido por basto contenido bibliográfico, el análisis a la situación de la aplicación de los modelos económicos en el país. Luego de esto, se pudo conocer que a pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos de turno, la economía no llegó a alcanzar el desarrollo esperado en época de auge y surgió nuevamente por factores externos que permitieron otra vez posicionar a la economía ecuatoriana en otro nivel.

**Palabras clave:** Modelos económicos, industrialización, sustitución de importaciones, modelo primario-exportador.

## Abstract

The main objective of this paper is to analyze the result of having applied the development models through Ecuadorian history, considering the different economic models that have been applied in Ecuador, from the primary-export model, the industrialization by substitution of Imports (ISI) until the petroleum period. The type of research used is the descriptive-explanatory research, and is used by data collection and the route through a bibliographical content, the analysis to the situation of the application of the economic models of the country. After this, it was possible to know that in spite of the efforts made by the governments of shifts, the economy did not reach the expected development, according to the boom period and it was again caused by external factors that again allowed to position the economy Ecuadorian on another level.

**Key words:** Economic models, industrialization, import substitution, primary-export model.

## Introducción

### Introducción al Problema

La transición del Ecuador de un modelo económico a otro ha implicado diversos cambios en la estructura económica y social del país, esto ha afectado directamente al desarrollo de las actividades comerciales internas y externas, al impulso de los sectores social y productivo, presentándose de esta manera ciclos económicos que se manifestaron mediante cortos y largos períodos de crisis y auge. La importancia de analizar desde una perspectiva histórica los modelos económicos aplicados en el país, está ligada estrechamente a la investigación para el desarrollo de un nuevo modelo económico, si se toma en consideración a la historia como línea base de lo acontecido con la población, el desarrollo, la economía y otros factores internos y externos.

El objetivo principal de este trabajo, es analizar de manera breve el resultado de la aplicación de los modelos de desarrollo a través de la historia, revisar lo más trascendental del modelo primario-exportador, en el que se contempla al cacao y al banano como eje primordial de la vida comercial del país; del modelo ISI, su aplicación y el resultado de esta, así como del periodo petrolero.

### Importancia del problema

La trascendencia del tema radica en la efectividad que han tenido los diversos modelos aplicados en los diferentes periodos de la evolución de la sociedad ecuatoriana, tomando en consideración los resultados obtenidos. Como se puede observar en esta investigación, se determina claramente que el modelo primario-exportador no llegó a tener los resultados que se esperaban, sus beneficios y repercusiones se detallan en el desarrollo del texto; el modelo ISI por su parte no logró su cometido, debido a varios factores que en este apartado se describen, luego de esto el país atraviesa un proceso de reprimarización de la economía, en donde el *oro negro* es el principal producto de exportación de la economía ecuatoriana.

Los registros históricos generarán un gran soporte para la toma de decisiones a partir del nuevo modelo propuesto en el Plan Nacional para el Buen Vivir, así como para los futuros mandatarios que tendrán el desafío que constituye el de implementar la nueva política económica.

### Metodología

Para este trabajo se realiza un estudio descriptivo obteniendo gran cantidad de información bibliográfica referente a los diversos modelos económicos aplicados en el Ecuador, empleando el método inductivo a partir del análisis de cada caso en particular, de esta manera, se obtiene una recopilación general de los datos y se examina de manera breve cuales fueron los determinantes del no funcionamiento de los modelos de desarrollo aplicados en el país.

### Resultados

#### Modelo Primario-Exportador

##### La Colonia

El primer rubro de exportación en tierras ecuatorianas, en la etapa colonial, fue el oro, extraído principalmente de las minas de Cuenca, Zamora y Zaruma. Esta actividad estaba impulsada por la corona española y se desarrolló en el siglo XVI y parte del XVII. Se exportaban hacia España 800.000

pesos anuales al inicio, luego los valores se reducen a 300.000 y 40.000 pesos respectivamente, y para 1630 se exportaban solo 3.696 pesos anuales (Ordoñez Iturralde, 2012).

El cacao, es un producto de tradicional importancia para las exportaciones ecuatorianas, sin embargo, durante la colonia tuvo un corto auge en el periodo de 1600 a 1615, en el cual se exportó un millón de pesos anuales (Ordoñez Iturralde, 2012).

Existe un breve periodo de la historia colonial ecuatoriana, en que las exportaciones primarias no son el rubro más importante, que difiere en todo el resto de la historia del sector externo ecuatoriano. Entre 1620 y 1660, los astilleros ecuatorianos generaron 300.000 pesos anuales, debido a la construcción, reparación y exportación de naves (Ordoñez Iturralde, 2012).

Posteriormente, en 1660, los obrajes serranos asumen el liderazgo como principal sector exportador con productos de: paños, cuerdas, lienzos, bayetas, etc. Entre 1660 y 1720 este sector aportó a las exportaciones con más de un millón de pesos por año. Este sector desciende su aporte desde 1720 hasta llegar a solo 100.000 pesos anuales en 1795 (Ordoñez Iturralde, 2012).

Es importante recalcar, que en el periodo 1620 a 1740, los obrajes y los astilleros fueron los sectores de más aporte a las exportaciones. Este período es distinto al resto de la historia económica ecuatoriana, pues es un período relativamente importante (120 años) en que los productos manufacturados predominan sobre las exportaciones primarias. Incluso, según narra (Ordoñez Iturralde, 2012), el periodo de mayor aporte en valores totales de las exportaciones ecuatorianas es el que va entre 1660 a 1720, debido a que los manufacturados contienen un mayor valor agregado que los productos básicos.

A partir de 1773 hay un nuevo ciclo de exportaciones cacaoteras, creciente hasta 1800, con una aportación máxima de 500.000 pesos anuales, aunque no superando el aporte de los textiles y astilleros en las exportaciones del país. Además, existían otros productos que se exportaban pero en menor escala como la quina, la madera, la zarzaparrilla, tabaco y café. El comercio de los productos de la Real Audiencia que llegaban a naciones europeas como Francia o Inglaterra, se realizaba a través de España. En puertos como Cádiz, se reunía la intelectualidad comerciante hispanoamericana, que compartía ideas a la vez que realizaba transacciones.

El principal mercado para la Real Audiencia de Quito fue Lima que, hasta fines de 1700, acaparó más del 90% de las exportaciones guayaquileñas. Los mercados de Acapulco y Cádiz comenzaron a adquirir una cantidad importante de los productos de la Audiencia y para 1813 su participación en el total de las exportaciones desde Guayaquil se ubicó en el 23% y 27% respectivamente (Ordoñez Iturralde, 2012).

Se puede concluir, que no existe algo que pueda definirse como un modelo de desarrollo durante la etapa colonial. La producción en el Ecuador estaba regida por la demanda externa y el móvil de esta era la búsqueda del lucro, pero no existen registros de un plan de desarrollo concebido y dirigido por las autoridades regentes. Un análisis histórico más profundo, el cual se encuentra fuera de los límites de este trabajo, debería indagar si la idea de “desarrollo” como tal, se encontraba en discusión entre las autoridades económicas de entonces.

## **La República**

El Ecuador aparece en 1830 como República, lo que antes fue la Real Audiencia de Quito en plena crisis del capitalismo europeo. Así mismo, la independencia fue una empresa costosa que heredó grandes deudas, sobre todo con la banca inglesa. El Ecuador ya era conocido internacionalmente en la época colonial por sus exportaciones primarias, sobre todo por el cacao. Ya en la época republicana se

integra de manera más profunda como abastecedor de materias primas de las economías capitalistas, sobre todo de Gran Bretaña (Acosta, 2006).

La época republicana aportó muy pocas variantes en la estructura productiva latinoamericana y especialmente en Ecuador que gobernado por una alianza del militarismo gran colombiano y el clero, consolidaron el proyecto económico de los terratenientes, es decir, el modelo primario exportador que se consolida con la República.

El cacao fue un producto en específico que logró el desarrollo de la economía ecuatoriana. Este producto tiene su auge a partir de la independencia, destacando el período entre 1880 y 1920 (Paz y Miño, 2008). Este modelo de inserción fortaleció aún más la hacienda-plantación y el monocultivo como modalidad principal de producción.

Debido a este modelo, se fortaleció la burguesía comercial guayaquileña como grupo más dinámico, conformado por un grupo reducido de familias propietarias, que controlaban la producción, la exportación y el capital invertido en el sector cacaotero. Este grupo de terratenientes afincados en la costa, tenía profundas y crecientes diferencias con la burguesía agrícola serrana cuya producción estaba orientada al abastecimiento interno. El empleo de mano de obra en este periodo estaba determinado por las necesidades de los hacendados, que acaparaban un extenso porcentaje de la propiedad de la tierra.

Un importante rasgo de esta época es que, aunque el modelo agrícola primario-exportador predomina y se profundiza en todo el país, existe especialización regional en diferentes cultivos. La sierra producía granos, cereales, ganado, etc., mientras la costa se especializaba en el monocultivo del cacao y, sobre todo, en la exportación de esta fruta. Por lo tanto, debido a su orientación a las exportaciones, la acumulación de capitales se concentró en la costa (Acosta, 2006) (Paz y Miño, 2008). Las exportaciones cacaoteras llegaron a significar alrededor del 80% del total exportado por el país.

En cuanto a las condiciones laborales, se profundizaron las grandes diferencias ya existentes entre los trabajadores de la sierra y de la costa. En la sierra predominaba el *huasipungo*, con labores de pastoreo, recolección o arado (Acosta, 2006). Así mismo, existía la práctica del *arrimazgo*. En sí, estas eran modalidades de contratación que generaban deudas que nunca terminaban de pagarse, comprometiendo de por vida al trabajador con el hacendado.

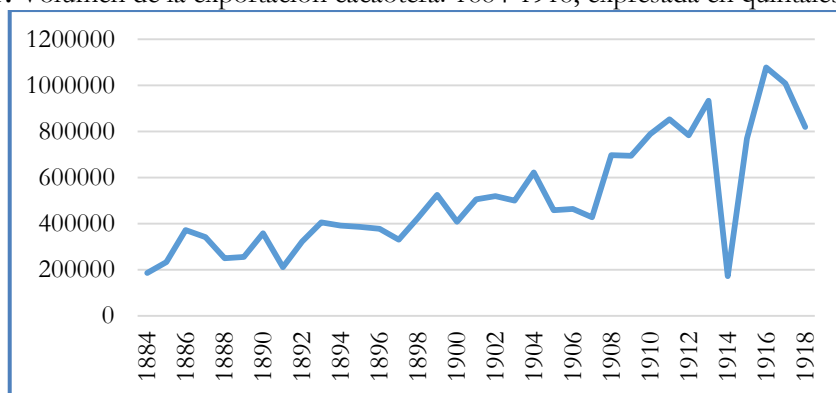
Respecto a la vida del indígena asalariado, Juan de Paz y Miño en el libro la época cacaotera en el Ecuador afirma que:

Por todo ello, los campesinos indígenas acudían al patrón de hacienda para solicitar "suplidos" y "ayuditas", además de cargar con daños y perjuicios ocurrido en virtud del trabajo agrícola. De este modo se endeudaron con el hacendado, que registró las deudas en el "libro de rayas", rudimentario sistema de contabilidad basado en el trazado de sucesivas líneas, liquidadas con más trabajo.

En la costa operaban las modalidades de la *sembraduría*, el *peonazgo* o la *redención*. Éstas eran relaciones serviles pero que incluían el pago de un salario y la posibilidad de saldar las deudas contraídas. Ello atrajo migración de trabajadores de la sierra hacia la costa. Así, el patrón de relaciones laborales predominante era la servidumbre, basada en la enajenación de la propiedad de la tierra. En la sierra se manifestaba en condiciones laborales muy precarias, prácticamente pre-capitalistas. Sin embargo, en este periodo ya se distinguen diferencias claras en política económica. La burguesía guayaquileña liberal compite con la serrana proteccionista.

Durante estos años del boom cacaotero, la producción sobrepasaba el millón de quintales anuales (Ayala, 1990) y el Ecuador era el principal exportador mundial de esta fruta. Los chocolates suizos, alemanes, ingleses o estadounidenses estaban elaborados con cacao ecuatoriano.

Figura 1: Volumen de la exportación cacaotera. 1884-1918, expresada en quintales de 46Kg

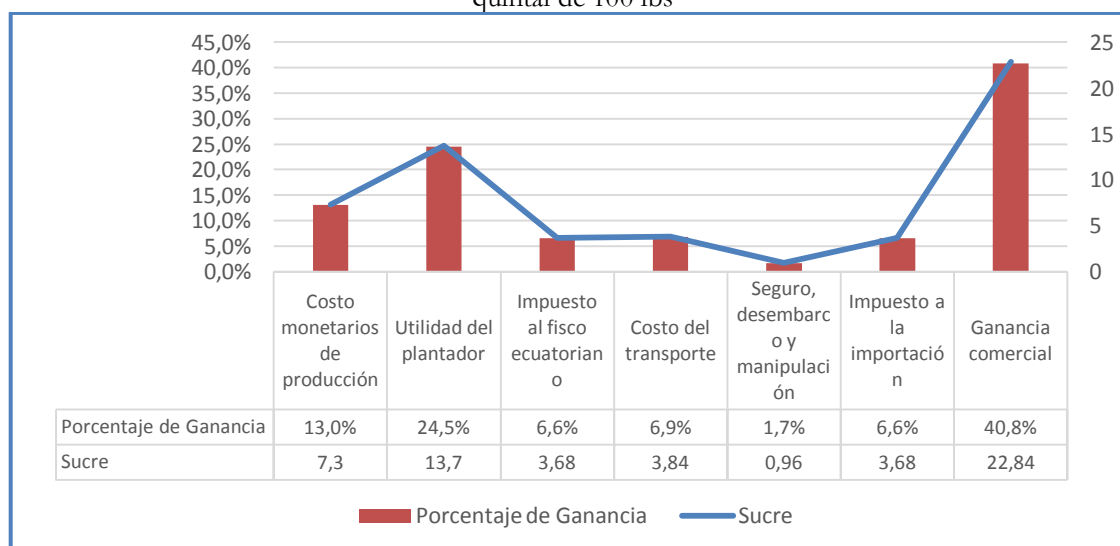


Fuente: Ayala (1988)

Las haciendas productoras se instalaron principalmente en la provincia de Los Ríos, y Guayas. Es entonces cuando surge un grupo de 20 familias que concentrarían más del 70% de la propiedad de la tierra productiva, por lo cual estos terratenientes eran conocidos como los “Gran Cacao” (Paz y Miño, 2008).

Es importante recalcar que esta modalidad de inserción genera una alta vulnerabilidad y precariedad del empleo, ya que la competitividad de las exportaciones de cacao ecuatoriano en los mercados internacionales se basaba en salarios paupérrimos. Además, estas actividades no necesitaban mayores inversiones en infraestructura y no gozaban de tecnología en sus procesos. Estos fueron elementos que impidieron una dinamización y modernización mayor de la economía ecuatoriana, y no permitían un proceso de redistribución de la renta, sino más bien tendían a la concentración de la riqueza. (Figura 2).

Figura 2: Descomposición del precio final del Cacao en Londres según agentes comerciales, en un quintal de 100 lbs



Fuente: Ayala (1988)

El boom cacaotero fue posible gracias a factores externos tales como la apertura del mercado europeo, el incremento del ingreso de los consumidores estadounidenses y europeos, la baja producción de los demás países exportadores de la fruta a causa de los fenómenos naturales, las plagas de la fruta como la

escoba de bruja y la monilla y por la calidad de la fruta. Ecuador exportaba el cacao y basaba su competitividad comercial en sus ventajas naturales, como el clima, la fertilidad del suelo y en la sobre explotación de la mano de obra con bajos salarios generando una ganancia del 200% para los dueños de las tierras (Acosta, 2006).

En los hechos descritos se reflejaban las diferencias en la situación laboral entre los peones y los hacendados, que describían los dependentistas y estructuralistas latinoamericanos. Las sociedades industrializadas producían para vender a sus propios trabajadores, que a la vez eran consumidores. Por eso, tenían un modelo de reproducción capitalista que funcionaba con salarios elevados, donde eran necesarios para acelerar el ciclo de acumulación por venta de mercancías. Al mismo tiempo, las sociedades primario exportadoras producían para el consumo foráneo. Por tanto, no necesitaban aumentar los salarios de sus trabajadores, más bien aceleraban el proceso de acumulación si los reducían.

Adicionalmente, la mano de obra empleada en la costa era alimentada con los productos agrícolas cultivados en la sierra, donde las condiciones laborales eran aún más precarias y los salarios aún más reducidos. Las regiones de Ecuador estaban integradas únicamente para abastecer las necesidades de los grandes exportadores, sobre todo costeños. Este modelo impedía una integración dinámica entre costa y sierra.

Esta realidad en la que convivían peones asalariados y sembradores en condiciones pre capitalistas, facilitó la generación de una importante renta diferencial, que por su forma de generación y distribución –dos elementos inseparables del proceso productivo- forzó la concentración de la riqueza en pocas manos y, por consiguiente, impidió su aprovechamiento en el marco de un proceso de dinamización y modernización de la economía (Acosta, 2006: 45).

Otro efecto de la forma de inserción fue que la producción extensiva se basaba en la sobreexplotación no solo de la mano de obra, sino del suelo, es decir, a medida que se cultivaba la fruta, la tierra se iba deteriorando perdiendo nutrientes. Estos nutrientes no eran repuestos, pues a diferencia de la producción fabril, la extracción de recursos naturales no contempla amortización ni reposición de las fuentes de extracción. Los procesos naturales de reposición del suelo, toman un tiempo mucho más extenso<sup>1</sup> que los ciclos de la producción industrial de rápida fabricación de las economías desarrolladas (Martínez Alier, 1994).

Por lo tanto, se puede decir que la época del boom cacaotero, si bien significó un incremento del producto y los ingresos de la economía ecuatoriana, este fue posible debido a la sobreexplotación de la mano de obra y de la naturaleza. Este modelo de inserción eleva la vulnerabilidad externa, es propicio para la concentración de la riqueza en pocas manos, y empobrece a los trabajadores que no tienen la propiedad de la tierra.

La dinámica de la economía cacaotera, en especial sus exportaciones dependía del mercado internacional, este era el que determinaba los precios de los productos agrícolas, desde 1907 el cacao fue perdiendo valor y Ecuador su ubicación privilegiada como productor de este bien primario. Con el inicio de la primera guerra mundial las economías de primer mundo comenzaron a proteger su producción interna e invertir más en el sector bélico, lo que influyó negativa y directamente en las economías subdesarrolladas.

---

<sup>1</sup>Como los minerales que se recuperan en millones de años.



A esto, se agregó la aparición de enfermedades y plagas en los sembríos de cacao que destruyeron casi el 90% de las plantaciones de la *pepa de oro*. Toda esta situación conllevó a que la economía ecuatoriana se sumerja en la más grande crisis de la historia, que duró más de dos décadas.

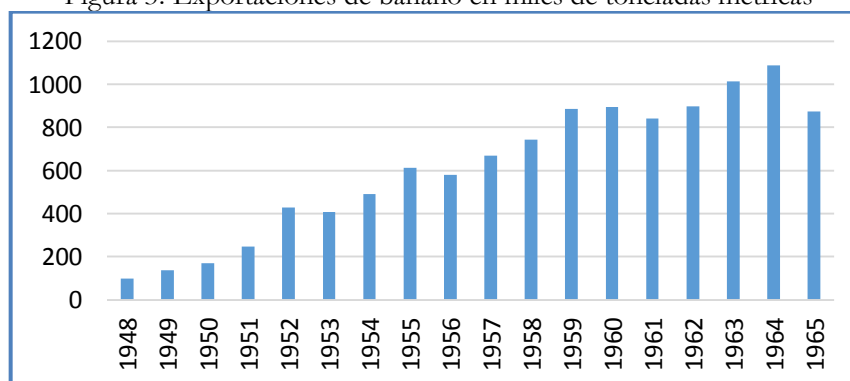
Guillermo Arosemena, en su investigación “Los Ciclos Económicos y el Desarrollo Sostenido” (Arosemena, 1996), afirma que:

Entre 1920 y 1943, los bancos más importantes del país quebraron, las exportaciones descendieron, el dólar se devaluó en 600%, tuvimos alrededor de 20 Gobiernos, algunas revoluciones y golpes de Estado. Fueron años de incertidumbre y caos en lo social, político y económico (Arosemena, 1996)

En la década de los 40 la economía ecuatoriana se reinserta al mercado internacional con la exportación de banano. El país aprovechó la coyuntura económica y se transformó en uno de los principales productores de banano del mundo. (Ayala, Nueva historia del Ecuador Época Republicana IV, 1990)

La demanda de banano por parte de Estados Unidos y Europa Occidental comienza a crecer desde 1946, lo que influye directamente en el crecimiento de las exportaciones de dicho producto (ver Figura 3), que llega a incrementar su precio de 9.53 sucres por racimo en 1948 hasta 18.46 sucres por racimo en 1952.

Figura 3: Exportaciones de banano en miles de toneladas métricas



Fuente: Ayala (1990)

El auge que percibió la economía ecuatoriana con este producto, fue relativamente menor al del cacao, sin embargo, fue un detonante para la modernización y modificación de la sociedad ecuatoriana. Los ingresos generados por la comercialización del cacao y banano, fueron enormes, pero, esto a su vez afectó que hubiera una mala redistribución de la riqueza, por el alto nivel de concentración de la propiedad de la tierra y el comercio desigual de los productos entre los países de la periferia y los de centro (ver Tabla 3)

Esta autora, dentro de su libro “Relaciones económicas internacionales, pobreza y dolarización: el caso de Ecuador” (Mero, 2016) afirma que:

La producción primario-exportadora poco diversificada, sin vinculación al resto de actividades productivas, genera una economía sujeta al vaivén del mercado mundial, vulnerable a la competencia de otros países y altamente dependiente de los países centrales que controlan los precios de nuestras exportaciones, lo que muestra el carácter periférico y dependiente del Ecuador.

Tabla 3. Exportaciones, Importaciones y Balanza Comercial de Ecuador 1928-1945 (en dólares)

Año	Exportaciones	Importaciones	Saldo B/C
1928	14.480.000	16.535.000	-2.055.000
1929	12.681.000	16.866.000	-4.185.000
1930	11.378.000	12.670.000	-1.292.000
1931	6.835.000	8.728.000	-1.893.000
1932	4.680.000	6.254.000	-1.574.000
1933	4.248.000	5.355.000	-1.107.000
1934	8.514.000	7.926.000	588.000
1935	6.611.000	9.709.000	-3.098.000
1936	5.748.000	11.464.000	-5.716.000
1937	10.974.000	11.978.000	-1.004.000
1938	7.893.000	11.052.000	-3.159.000
1939	7.524.200	11.200.100	-3.675.900
1940	7.583.900	11.174.500	-3.590.600
1941	10.385.100	9.966.500	418.600
1942	17.057.100	13.941.300	3.115.800
1943	22.606.200	16.146.900	6.459.300
1944	28.611.900	24.530.100	4.081.800
1945	22.769.400	23.964.700	-1.195.300

Fuente: Ayala (1990)

En base al análisis de los deficientes resultados del modelo primario exportador, en cuanto al bienestar general de la población, se desarrollarían las recomendaciones de los pensadores latinoamericanos que sugirieron la adopción del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).

“En el caso de Ecuador, la producción y exportación bananera generaron un excedente económico que permitió al país iniciar un incipiente proceso ISI, con base en las recomendaciones de la CEPAL” (Correa, 2012:18).

### **Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones**

El estructuralismo

Los resultados insatisfactorios para las grandes mayorías de pobladores latinoamericanos eran el reflejo de problemas estructurales que estudiarían un grupo de pensadores latinoamericanos, que se denominaron los estructuralistas. Más tarde, aparecerían los dependentistas (teoría de la dependencia), de inspiración marxista, que serían críticos de los anteriores. En ambos casos, estos pensadores describían que el problema central del subdesarrollo de Latinoamérica era su modalidad de inserción al comercio mundial, como periferias abastecedoras de materias primas para el mundo desarrollado. Estos pensadores cuestionaban la tesis de Ricardo de que los países siempre salen ganando en el comercio internacional (Ricardo, 1817-1821). Para ellos, el especializarse en la exportación de materias primas generaba desventajas para las periferias. Estas desventajas eran explicadas por medio de dos hipótesis:

La primera hipótesis se refería al mercado de bienes. Los precios de los productos primarios tienden a deteriorarse, pues tienen una baja elasticidad ingreso. Si el ingreso de las economías centrales o desarrolladas se elevaba, la demanda de materias primas y alimentos no lo hacía en la misma medida,

más bien el consumo se orientaba a la compra de bienes industrializados. Por esto, los precios de las materias primas tendían a bajar.

La segunda hipótesis hablaba de las diferencias en el mercado laboral. Las economías desarrolladas tenían sindicatos fortalecidos, trabajadores con altos salarios, y que, al crecer la producción, de igual manera lo haría la demanda de mano de obra, pero, en las periferias sucedía lo contrario, con salarios bajos, y si existía aumento de producción estas no iban a generar demanda de mano de obra, lo único que incrementaba era la jornada laboral. (Prebisch, 1950; Singer, 1950).

Para corregir estas disparidades, Prebisch (1981) recomendaba la producción interna de bienes manufacturados, para consumo de los mercados nacionales. Esto generaría empleo, calificación de la mano de obra y corregiría los atrasos estructurales de las periferias. De esta recomendación del pensamiento estructuralista, nacen las políticas la Industrialización por Sustitución de Importaciones que serían aplicadas en Latinoamérica en general.

### **Industrialización por Sustitución de Importaciones en el Ecuador**

Ecuador ha tenido varios intentos de industrialización de su economía. Dos de los más importantes de estos proyectos de desarrollo han sido impulsados por gobiernos militares.

La Junta Militar que gobernó Ecuador entre 1963 y 1966 quiso cambiar la estructura capitalista atrasada del país. Esta Junta intentó aprovechar la propuesta de “Alianza para el progreso” que lanzó los Estados Unidos como estrategia para contrarrestar un posible avance de la revolución cubana en Latinoamérica. Entonces, los capitales de los hacendados deciden concentrarse en las nuevas actividades industriales más lucrativas. Comienza a desaparecer el huasipungo, debido a que la nueva modalidad de acumulación, requería mayor movilidad de la mano de obra. La Junta Militar promueve la reforma agraria en el año 1964, con un relativo apoyo del clero y de los hacendados (Acosta, 2006).

Este fue un gran avance en mejoras a las condiciones laborales en Ecuador, sobre todo en la serranía. Aunque el periodo analizado corresponde a la segunda mitad del siglo XX, los indígenas trabajadores de las haciendas eran prácticamente una propiedad más del hacendado, es ahí que la reforma agraria acabaría con estas oprobiosas formas de contrato laboral (Ortiz, 2000). Es así como se emprende la política de Industrialización por Sustitución de Importaciones en el Ecuador, la cual ya estaba aplicándose en varias economías latinoamericanas. Este modelo buscó incrementar la autosuficiencia industrial, a su vez, aumentar las plazas de trabajo, mejorar los términos de intercambios del comercio exterior, elevar el nivel de vida y aumentar la clase media.

Sin embargo, esta política no tuvo los resultados esperados. Las élites ecuatorianas no estaban en capacidad de emprender la industrialización. No hubo ampliación del mercado interno de consumidores. El estado no aplicó una verdadera política arancelaria de protección al producto nacional. Y, sobre todo, el intento de industrialización no cambió el modo de acumulación primario exportadora vigente.

La estrategia ISI de esos años fue más bien orientada a satisfacer el consumo de las clases altas y medias, y no a la elaboración de productos intermedios ni bienes de capital. Hubo un progresivo número de industrias y empresas orientadas a los servicios públicos como electricidad o telefonía. El desarrollo industrial se dio sobre todo en la ciudad de Guayaquil. En 1969 se suscribe el Pacto Andino<sup>2</sup>, fue un acuerdo comercial entre Bolivia, Colombia, Chile, Perú, Venezuela y Ecuador. De esta

---

<sup>2</sup>Este pacto buscaba integrar a los países, ampliando las políticas proteccionistas a nivel regional.

manera se quería aplicar la política de Sustitución de Importaciones y promover selectivamente las exportaciones de bienes industrializados, para beneficio de toda la región. Sin embargo, este pacto perdió importancia en pocos años. El tratado se concentraba excesivamente en lo comercial y no en lo industrial. Dos décadas más tarde se revitalizaría el Pacto, pero ahora motivado por intereses transnacionales, que buscaban una integración no solo regional sino transnacional, orientada a una reprimarización modernizada de las economías andinas (Acosta, 2006).

Aun así, el país creció de 1950 a 1973 a un ritmo de 2,9% anual, que fue superior al crecimiento promedio de Argentina, Colombia, Chile y Venezuela. Hasta 1969 los capitales externos llegaban al Ecuador principalmente en forma de créditos; pero en la década de los 70s, hubo importantes incrementos de la Inversión Extranjera Directa (IED), debido a las inversiones petroleras llegaron a 162,1 millones de dólares en 1971.

Acosta (2006) destaca el hecho que desde 1968 hasta 1971, y también en 1975, el aporte neto de divisas que entraban por IED fue mayor que las remesas por utilidades que salían del país. Esto es una situación excepcional pues desde los 50s hasta el inicio del siglo XXI, el Ecuador tuvo un saldo negativo. Para poder evaluar su aporte real se debería considerar también su potencial contribución a las exportaciones nacionales, la generación de puestos de trabajo y la transferencia de tecnología. A pesar de que estos factores no han sido estudiados en profundidad, es posible afirmar que la contribución de estas inversiones en dichos campos tampoco ha sido realmente significativa.

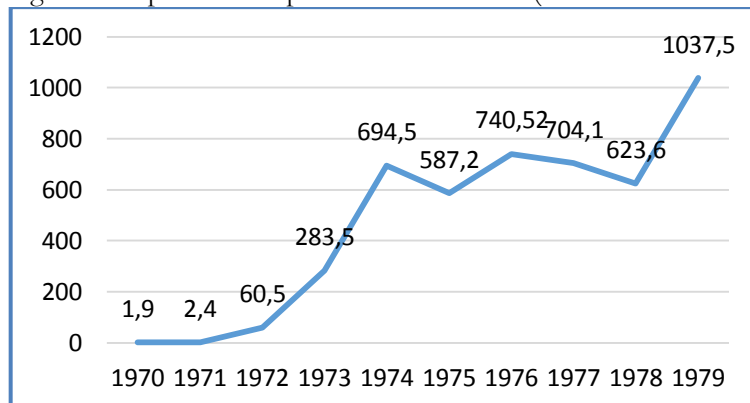
Desde 1970 hasta 1976 la IED fue mayor que el endeudamiento. En esos años Ecuador entra con fuerza en el mercado mundial como nunca antes en su historia republicana. Sin embargo, el modelo primario exportador seguía vigente. En 1972 comienza la guerra árabe israelí y el bloqueo petrolero de las naciones árabes. Esto elevó el precio del petróleo y permitió a Ecuador acumular grandes reservas financieras e intensificó el proceso industrializador del país, que se convirtió en productor y exportador de petróleo. (Correa, 2012)

Sin embargo, la bonanza petrolera también inició un periodo de endeudamiento externo para el país, ya que era atractivo para los prestamistas internacionales. La deuda externa ecuatoriana creció 22 veces desde 1971 a 1981, y pasó del 16% al 42% del PIB. Así mismo, el servicio de deuda en 1971 era de 15 dólares de cada 100 exportados y en 1981 sería 71 dólares de cada 100 dólares exportados (Acosta, 2006).

Aún con todo lo descrito, los fondos por exportaciones petroleras permitieron un importante esquema de promoción industrial. La industria urbana elevó su dinamismo, sobre todo en Quito y Guayaquil, las cuales se convirtieron en polos de migración. Sin embargo, nuevamente la industria se concentró en actividades orientadas a satisfacción de la demanda de pequeños grupos privilegiados. Por tanto, no hubo una ampliación importante del mercado interno. Además, las industrias eran intensivas en capital pero con poca absorción de mano de obra. Esto generó un importante número de migrantes que llegó a las ciudades a cumplir labores informales, con precarios ingresos y condiciones desfavorables (Acosta, 2006).

Las antiguas diferencias se volvieron a reproducir con el boom petrolero. Si bien, se crearon importantes avances en infraestructura, los recursos por exportaciones petroleras (ver Figura 4), en manos del Estado hicieron que este no emprenda una reforma tributaria, que redistribuya las ganancias entre la población. Se había desperdiciado una nueva oportunidad histórica de cambiar las estructuras atrasadas del país.

Figura 4: Exportaciones petroleras 1970-1979 (millones de dólares)



Fuente: Salgado & Acosta (1991)

Sin embargo, aunque no se puede mencionar de grandes cambios estructurales, deben reconocerse importantes avances cuantitativos. El PIB ecuatoriano creció entre 1971 y 1981 a un promedio de 8% anual; la industria tuvo una expansión de 10% anual; el PIB per cápita aumentó de 260 a 1.668 dólares anuales (Acosta, 2006). La riqueza petrolera se dio en el gobierno militar, con un tipo de cambio de 25 sucres por dólar establecido en agosto 17 de 1970, y para septiembre se pone en marcha el programa de estabilización monetaria y financiera que contó con el respaldo del Fondo Monetario Internacional, todo esto permitió la importación barata de insumos industriales, pero también el consumo suntuario de las clases altas. Sin embargo, no hubo una política para evitar la fuga de capitales, pues muchas personas compraban dólares para gastarlos en el exterior.

El gobierno militar comenzó a implantar una política de subsidios a la educación, la salud, los combustibles, etc. Esto permitió que los industriales pudieran pagar salarios bajos a sus trabajadores. El periodo petrolero se caracterizó por importantes transferencias del Estado hacia la población, pero era notorio que los más beneficiados fueron la clase media y alta, en mejores condiciones para aprovechar el boom petrolero.

A pesar de la fuerte intervención del Estado, este no se involucró de manera profunda en el proceso productivo, sino que fue un transmisor de riqueza hacia el sector privado. La presencia del Estado en muchas industrias era más bien un apoyo a la acumulación privada. El Estado subsidiaba al sector privado, congelando precios de la energía, exonerando tributos y prestando servicios a bajo precio. El empresariado ecuatoriano se caracterizaba por exigir la protección estatal, por su falta de innovación, y por buscar ganancias a corto plazo que no requerían de grandes inversiones en infraestructura ni capital físico. Todo esto encontró el apoyo en el Estado, donde las relaciones de poder se impusieron sobre el proyecto de desarrollo.

En 1982, caen los precios del petróleo y los préstamos de las instituciones financieras internacionales se detienen. Debido a las mermas de recursos fiscales, se detiene el avance de la dependiente industria ecuatoriana, pues el proteccionismo ya no era posible. Así comienza la nueva etapa, donde predominaron las políticas neoliberales.

## Discusión

Ecuador empezó a producir bienes primarios para su demanda interna pero, desde la independencia y motivados por la existencia de un mercado internacional insatisfecho vio la oportunidad de incrementar sus exportaciones y su renta. El primer producto de exportación fue el oro, este tuvo un

corto período de auge en la colonia, siendo los astilleros y los obrajes los sectores que más aportaron al rubro de las exportaciones, luego, el cacao tomó protagonismo desde finales del siglo XIX.

En la República, el Ecuador fue reconocido por su historial de exportaciones primarias y por la deuda que contrajo con la banca inglesa debido a las necesidades bélicas de la independencia, época también que se integra de manera profunda como abastecedor de materias primas de economías capitalistas, sobre todo de Gran Bretaña, consolidándose así el modelo primario exportador en el último tercio del siglo XIX, con un auge desde 1880 hasta 1920.

La exportación del cacao logró el desarrollo de la República específicamente de la costa, debido que era la región de la plantación, fortaleciendo la burguesía comercial guayaquileña. Se enfatiza que había diferencias regionales a nivel de renta y producción, es decir, la costa era considerada monoprodutora y la más dinámica, debido que se enfocaba a cubrir la demanda externa, mientras que la sierra producía para la demanda interna. El subdesarrollo de Latinoamérica se vio afectado por su manera de insertarse en el comercio mundial donde prevalecían los bienes primarios, los cuales sus precios tendían a deteriorarse debido que el consumo ya se orientaba a la existencia de bienes industrializados.

Se dieron dos intentos de Industrialización por Sustitución de Importaciones con la reforma agraria, con la Junta Militar y el Pacto Andino, teniendo como estrategia satisfacer el consumo de las clases medias y altas, mediante la creación de empresas orientadas a los servicios públicos como electricidad y telefonía.

## **Conclusión**

Los modelos económicos que ha tenido el Ecuador han evolucionado desde el primario hasta el intento de industrialización. El modelo primario se llevó a cabo por subsistencia pero, al ver la posibilidad de incrementar las ganancias y existir una demanda externa insatisfecha, se procedió a exportar.

La primera exportación que se dio en la colonia fue el oro y, a continuación, el cacao, aunque éste último tuvo poca acogida en la época. El sector que más aportó a las exportaciones fue el astillero y el obraje, debido a la construcción, reparación, exportación de naves y los productos de paños, cuerdas, lienzos y bayetas. Además, existían otros productos que se exportaban, pero en menor escala, como la quina, madera, zarzaparrilla, tabaco y café. Las exportaciones se dirigían a Francia, Inglaterra y Estados Unidos. En el caso de Europa, el puerto de llegada era Cádiz, donde se intercambiaban ideas a la vez que se realizaban las transacciones con los diferentes comerciantes.

Cuando el país se consolidó como República, su desarrollo vino por la vía de la exportación del cacao. La región costera fue la que se especializó en el monocultivo del cacao y su exportación para cubrir la demanda externa, ya que ésta acarrea grandes ganancias. Por el contrario, la sierra producía para cubrir la demanda interna con granos, cereales y ganado. Como consecuencia de los beneficios de la costa, los trabajadores serranos migraron hacia la misma en búsqueda de trabajo mejor remunerado.

En la época bananera la economía ecuatoriana desarrolló relaciones capitalistas, incrementó su producción, aumentó su mercado interno, se diversificó la economía, crecimiento urbano y de la infraestructura vial. A fines de la década del 50, hay señales de estancamiento del modelo lo que provoca cambios en la orientación de la economía, dando paso a la aplicación del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones, privilegiando el desarrollo del mercado interno, para reducir la dependencia del sector externo.

El modelo de desarrollo Agro-Exportador, tiene serias limitaciones que afectan directamente el comportamiento de la economía de un país, por ejemplo, la poca capacidad de producir con valor agregado, el limitado desarrollo de las fuerzas productivas y la alta concentración del ingreso.

El modelo ISI tenía como fin evitar la salida de divisas del país y satisfacer con producción interna la demanda local, para esto el Estado estableció barreras arancelarias y promulgó en 1957 la “Ley de incentivos industriales”, (reformada en 1962 y 1964), estos beneficios alentaron a los inversionistas ecuatorianos a incursionar en el sector industrial, como resultado de esto el estado dejó de percibir millones de sucres en derechos de aduanas, crea nuevos impuestos o los aumenta. Debido a la inexistencia de industrias básicas, el país debe importar materia prima para el naciente sector industrial-productivo, lo que implica que la mayoría de ésta se convirtiera en industrias ensambladoras, generando poco valor agregado.

Finalmente, con la explotación de petróleo hubo una industrialización urbana en Quito y Guayaquil, pero esta se dio en inversión de capital y muy poca absorción de mano de obra. Los años 70 se caracterizan por el corto período de auge petrolero, en donde no se logran sentar bases sólidas para un desarrollo armónico y sostenido, más bien se fue acumulando una serie de desequilibrios de orden interno y externo, que fue el antecedente de la aparición de problemas de gravedad en los años 80 como el endeudamiento externo.

### **Agradecimientos**

Esta investigación ha sido parcialmente financiada por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad de España y fondos FEDER (proyecto ECO2014-52268-P), por la Junta de Andalucía (proyecto SEJ-2555, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia) y la Universidad de Guayaquil.

### **Referencias**

- Acosta, A. (2006). *Breve Historia Económica del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Arosemena, G. (1996). *Ecuador: Los Ciclos Económicos y el Desarrollo Sostenido - Parte 2*. EKOS, 48.
- Ayala, E. (1988). *Nueva Historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Ayala, E. (1990). *Nueva historia del Ecuador Época Republicana IV*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Brue, S., & Grant, R. (2009). *Historia del Pensamiento Económico*. México: CengageLearning.
- Correa, R. (2012). *Ecuador: De Banana Republic a la no República*. PenguinRandomHouse Grupo Editorial Colombia.
- Dos Santos, T. (1978). *Imperialismo y dependencia*. México: Editorial Era.
- Feliz, M. (2011). *El fundamento de la política del vivir bien: la economía política de los trabajadores y las trabajadoras como alternativa*. En I. F. Coords., *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* (Plural editores ed., págs. 169-185). Bolivia.
- Furtado, C. (1971). *Los Estados Unidos y el Subdesarrollo de América Latina*. Lima: IEP - Campodónico ediciones S.A.

- Gudynas, E. (2009). *La Dimensión Ecológica del Buen Vivir: Entre el Fantasma de la Modernidad y el Desafío Biocéntrico*. Obets, 49-53.
- Gunder Frank, A. (1976). *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI editores.
- Latouche, S. (2008). *La apuesta por el decrecimiento. ¿Cómo salir del imaginario dominante?* (I ed.). Barcelona, España: Icaria/Antrazyt.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: Ediciones Era.
- Martínez Alier, J. (1994). *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular*. Barcelona: ICARIA editorial, S.A.
- Mero, M. (2016). *Relaciones económicas internacionales, pobreza y dolarización: El caso de Ecuador*. Guayaquil: El telégrafo.
- Ordoñez Iturralde, D. (2012). *El comercio exterior del Ecuador: análisis del intercambio de bienes desde la colonia hasta la actualidad*. Observatorio de la Economía Latinoamericana.
- Ortíz, G. (2000). *Resumen de la historia económica del Ecuador: siglo XX*. Quito: Abya-Yala y Multiplica.
- Paz y Miño, J. J. (2008). *La época cacaotera en el Ecuador*. En S. F. Rueda, *El ferrocarril de Alfaro. El sueño de la* (págs. 51-61). Corporación Editora Nacional.
- Prada Alcoreza, R. (2011). *El vivir bien como alternativa civilizatoria: Modelo de Estado y modelo económico. En Más allá del desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo* (1era ed., págs. 227-256). Quito, Ecuador: Fundación Rosa Luxemburgo/Abya Yala.
- Prebisch, R. (1950). *Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo, Estudio económico de América Latina*. Nueva York: Publicación de las Naciones Unidas.
- Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. México: Fondo de cultura económica.
- Ricardo, D. (1959). *Los principios de la economía política y tributación*. México: Fondo de cultura económica
- Simbaña, F. (2011). *El sumak kawsay como proyecto político*. En M. L. Comp., *Más allá del Desarrollo. Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo* (Sofía Jarrín ed., págs. 219-226). Quito, Ecuador: FundaciónRsaLuxemburgo/Abya Yala.
- Singer, H. (1950). *U.S. foreign investment in underdeveloped areas, the distribution of gains between investing and borrowing countries*. Nashville: American Economic Association.
- Tortosa, J. M. (2009). *El futuro del maldesarrollo*. Obets, 4, 67-83.
- Unceta, K. (2013). *Decrecimiento y Buen vivir ¿Paradigmas convergentes? Debates sobre el Postdesarrollo en Europa y América Latina. Economía Mundial*, 21-45. Obtenido de [http://base.socioeco.org/docs/decrecimiento\\_y\\_buen\\_vivir.pdf](http://base.socioeco.org/docs/decrecimiento_y_buen_vivir.pdf)



# MATRIZ PRODUCTIVA ECUATORIANA: IMPACTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO (2008-2016)

**Mauro Carlos Tapia Toral**

Universidad de Guayaquil

[mauro.tapiato@ug.edu.ec](mailto:mauro.tapiato@ug.edu.ec)

**María del Pilar Viteri Vera**

Universidad Agraria del Ecuador

[Pilyviteri13@gmail.com](mailto:Pilyviteri13@gmail.com)

## Resumen

La matriz productiva es vista como un conjunto incluyente de productos, procesos productivos y relaciones sociales de un país en un periodo, creando un patrón económico especializado que orienta políticas gubernamentales. Desde sus orígenes se basó en la producción de bienes primarios y escasa tecnificación del talento humano, aunque ha constituido el desafío más esperanzado del Gobierno, existen aspectos que podrían ser evaluados con miras a reforzar los ideales planteados. El objetivo investigativo pretende establecer los aspectos que podrían impulsar al logro de la concreción de un modelo incluyente y democrático, que haga uso óptimo del conocimiento del talento humano ecuatoriano. La línea de investigación se basó en el desarrollo local y emprendimiento socio-económico sostenible y sustentable enfocado a los estudios para la transformación de la matriz productiva. Se realizó el trabajo investigativo fundamentado en una metodología de tipo Correlacional – Descriptiva, métodos Históricos-Lógicos y Cuantitativos, aplicando técnicas estadísticas para establecer las relaciones. Los resultados revelan la necesidad de la diversificación productiva que añada como valor agregado la tecnología y el desarrollo del talento humano, donde el Buen Vivir sirva de plataforma para la generación de una economía productiva, incluyente y solidaria.

**Palabras clave:** matriz productiva, conocimiento, talento humano, políticas sociales, competitividad productiva

## Abstract

The productive matrix is seen like an inclusive set of products, productive processes and social relationships inside a country in a period, creating a specialized economic pattern which guides government policies. From its origins was based on production of primary goods, scarce technification and few specialization of human talent and although it's the biggest government challenger, exist aspects whom would be evaluated to seem how up the ideals raised step. The object to this investigative work is to establish the aspects that drive to achievement of the concretion towards an incluyent and democratic model that makes optimal use of the knowledge of Ecuadorian human talent. The research line was based on local development and socio economic and sustainable entrepreneurship, focus on studies for the productive matrix. The kind of investigation is descriptive correlational, historical and quantitative methods, using statistical techniques to define relations. The results show the need for productive diversification that add like aggregate value the technology and the human talent development, where the good life serve as a platform to generate an economy productive, inclusive and solidary.

**Keywords:** productive matrix, knowledge, human talent, inclusive, solidarity.

## Introducción

El cambio de la matriz productiva ecuatoriana da paso al desarrollo de una economía social y solidaria que se enmarca dentro de un conjunto de relaciones y protagonistas enmarcados en el contexto de la producción y el trabajo, devolviendo centralidad a la generación de riqueza que establece relaciones directas entre producción y consumo. La posibilidad de poder conjugar la relación entre producción y trabajo sostenible y sustentable. Así las condiciones variantes en el aspecto social y geopolítico permite construir esquemas que fortalezcan la producción y el mercado en función del cuidado, de la naturaleza y la calidad de vida de las personas, aspectos que forma parte inherente de la Constitución 2008, que propende a la construcción de soberanías: nacional, alimentaria, energética y financiera (León, 2008).

La matriz productiva está enfocada en disminuir la brechas que generan la falta de producción de conocimiento, animando a la innovación en ciencia, que construya espacios de tecnologías y productividad, lo que permite incrementar la densidad económica, sin embargo dentro de este proceso es importante citar la construcción de una conciencia que fomente el consumo responsable, que desde un punto de vista macroeconómico, regule precios, que coadyuvan a que las políticas sectoriales de las áreas agropecuarias, industriales y de servicios se desarrollen con un mayor valor agregado, que fomenten la escala de valores agregados dentro del marco de responsabilidad socio democráticos.

### Importancia del problema

Surge un problema dentro de la matriz productiva y es la correcta inserción de la llamada economía solidaria ya que los acercamientos de los saberes profesionales, recursos, capacidades con vínculos sociales relegados por brechas y establecimiento de elites, constituye un reto de carácter social y económico. A la vez, aunque minoritaria, una parte de la economía pública cuenta con recursos y capacidades superiores, con saberes profesionales, con vinculaciones sociales que las diferencian del primer estrato y las acercan a las élites, sin olvidar que las remesas de los emigrantes constituyen un indicador relevante dentro del balance, capital monetario que podría constituir una herramienta dentro del proceso dinámico y transformador de la matriz productiva.

El desafío para el Gobierno Ecuatoriano radica en la redirección de recursos que dentro del dinamismo económico permitan que la producción nacional ayude a poner un alto a dependencia externa. Es importante mencionar que la economía ecuatoriana no es una institución de caridad, es una economía incluyente y solidaria pero responsable donde las interrelaciones construyen espacios donde la construcción política e intercultural genere espacios abiertos para el desarrollo de la creatividad la innovación y el desarrollo armónico de todos los sectores (Coraggio, 2014).

### Impacto del conocimiento y talento humano

Los distintos sectores económicos ecuatorianos a lo largo de los años han basado sus operaciones en actividades extractivistas, industriales y agroindustriales, se fortalecen al incluir la promoción del desarrollo en función de la biodiversidad, la innovación tecnológica y la inversión en del capital humano. Así el modelo económico genera capacidades estratégicas de diversificación de bienes y servicios que pueden apoyarse en la inversión extranjera como medio de transferencia de tecnología y de experiencia, y es que la captación de inversión que permita que el sector privado sea más competitivo dentro de las acciones políticas y jurídicas efectivas del Estado, que permitan tener una productividad nacional (Palacios & Reyes, 2016).

Dentro del Plan Nacional del Buen Vivir, el objetivo 12, que busca “garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana” plantea 3 metas:

- Incrementar la participación de exportaciones de productos con intensidad tecnológica alta, media, baja y basado en recursos naturales al 50,0%.
- Reducir las importaciones no petroleras de bienes primarios y basados en recursos naturales en un 40,5%.
- Aumentar la participación de la industria manufacturera al 14,5%

Para promover estos cambios en la matriz productiva es necesario “un régimen laboral que funcione en armonía con las necesidades de cuidado humano, que facilite servicios, infraestructura, y horarios de trabajo adecuados” (Constitución Art. 332)

El Sumak Kawsay se incorpora a la nueva conformación económica ecuatoriana, donde la soberanía económica va de la mano con la soberanía alimentaria, laboral, ecológica, intercultural y política, buscando reevaluar el capital humano como una responsabilidad del conjunto, incluso del Estado (Leon I. , 2010).

El buen vivir se define como “Sumak Kaway” a la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas (Manosalvas, 2014).

Haciendo un poco de historia en enero del 2007 se inicia en Ecuador un nuevo concepto de política económica en Ecuador, el Gobierno identificado con la corriente del Socialismo del siglo XXI, conjuga las demandas sociales en función de las soluciones basadas en el desarrollo de una patria más justa y solidaria, para ello el Estado Ecuatoriano asumió un rol activo dentro de las políticas económicas sectoriales, donde el Plan Nacional de Desarrollo donde los distintos actores sectoriales apalancan estrategias de desarrollo económico solidario sostenible y sustentable, luego en el 2008 surgen las bases del Plan Nacional del Buen Vivir, es aquí donde la Estrategia Nacional de Largo Plazo ENLP pone en marcha el cambio de la matriz productiva, diseñando un proceso que busca llegar al desarrollo de una sociedad basada en el bio-conocimiento (Manosalvas, 2014).

La actual matriz productiva se enmarca dentro de un sistema: social, solidario y sostenible, que parta de una economía de base endógena que potencie la economía solidaria , donde la dinámica productiva adquiere un concepto fundamental ya que rigen el comportamiento de un conjunto de variables en función de (1) Tasas de variación del Producto Interno Bruto (PIB), las que identifican la tendencias de rompimiento del estancamiento y la desigualdad económicas; (2) La actuación sectorial de las tendencias extractivitas y posextractivitas; (3) Los factores que inciden en la baja productividad del capital humano; (4) El nivel de desarrollo científico y tecnológico. Así se desarrolla una tendencia económica diferente a la tradicional prioridad basada en la oferta comercial internacional. La heterogeneidad productiva moviliza a la matriz productiva ecuatoriana formando una sinergia entre las actividades productivas tradicionales y las nuevas ramas productivas no tradicionales. El dinamismo económico principalmente se concentra en el sector turístico, construcción, manufactura y agricultura (Alvarez, 2014).

La dinámica que existe entre las tasas de variación del PIB, La productividad del capital humano, las tendencias de producción así como el desarrollo científico y tecnológico, persigue garantizar la producción y reproducción de las condiciones que puedan manejar contextos temporales variantes, la industria nacional ha respondido lentamente frente a las nuevas pero crecientes oportunidades de demanda. El Gobierno Ecuatoriano a través de la Corporación Financiera Nacional (CFN) lanza al mercado financiero estrategias que fomenten al sector productivo tales como el Fondo Nacional de

Garantías como medio para impulsar el crédito de sectores productivos de interés que no gozan de garantías que avalen un crédito en sector bancario privado.

La inversión pública se halla focalizada en infraestructura productiva y proyectos estratégicos de los cuales como principales se puede mencionar al capital destinado a la generación hidroeléctrica y obras de carácter vial, así como la inversión en salud, educación y seguridad social, así como el fomento de las industrias básicas que aporten a la diversificación productiva con grados importantes de tecnología que puedan producir productos y servicios que están en la capacidad de disminuir las importaciones y que de alguna forma permitan añadir algún valor agregado para potenciar el nivel de exportaciones, que permita poder promover una economía más incluyente que permita cumplir con la meta que se propuso el Gobierno Ecuatoriano a saber eliminar la extrema pobreza para este año 2017, que necesariamente requerirá de alianzas estratégicas entre los sectores públicos y privados que maneje las corrientes de la economía globalizada (Sánchez, 2014).

## Metodología

La metodología aplicada en este trabajo investigativo es correlacional, debido a que se analizan las relaciones que existen entre las variables Producto Interno Bruto (PIB), Nivel de Educación y las Exportaciones Netas, y Descriptiva, porque se basa del estudio de los datos históricos del Ecuador, donde se analizó el aumento o disminución de las variables respecto al nivel de inclusión democrático del conocimiento del talento humano, partiendo de las Cuentas Nacionales ecuatorianas, se utilizó el métodos Histórico-Lógico y Cuantitativos, para describir la evolución de comportamiento que presentan las variables analizadas en el período 2008-2016, aplicando técnicas estadísticas para establecer las relaciones que existen entre el conocimiento del talento humano y los aportes que contribuyen al Producto Interno Bruto del Ecuador.

Para el tratamiento de las variables PIB, y Exportaciones netas, se utilizó las cuentas Nacionales proporcionadas por el Banco Central del Ecuador en su portal web, cuyo año base corresponde al 2007. Así también el Nivel de Educación se obtuvo del total de estudiantes graduados de los niveles de Postgrado, Pregrado y Tecnologías, legalmente registrados por la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación SENESCYT.

A fin de sintetizar las evidencias y resultados obtenidos, se consolidó cada una de las tres variables en tres grupos específicos: agrícola, industrial y servicio, cuyos datos oficiales fueron obtenidos de las cuentas nacionales proporcionadas por el Banco Central del Ecuador, y corresponden al período 2008 – 2015, mismas que se tabularon con la herramienta del programa estadístico SPSS versión 1.7 y Excel 2013.

## Resultados del análisis de la matriz productiva Ecuatoriana: Impacto del conocimiento y talento humano

Hablar de la matriz productiva, es manifestar la forma de cómo se organiza una sociedad y a partir de ahí, establecer como destinan sus habilidades y conocimientos para generar riqueza en la nación, para producir bienes y servicios específicos, qué posteriormente serán intercambiados con otras comunidades a un precio determinado, lo que marca en su conglomerado la fuente de ingresos que se perciben y registran en las cuentas nacionales.

Ante la curiosidad de conocer la relación sostenible y sustentable que existe entre el talento humano y la matriz productiva, se identificaron las variables: PIB que corresponde a la producción de la industria expresado en miles de dólares del 2007, la evolución de las exportaciones netas obtenida de la oferta y

utilización final de bienes y servicios en miles de dólares del 2007, y la evolución del nivel de educación superior registradas durante el período 2008-2016, de lo cual, aplicada las técnicas estadísticas se obtuvo el coeficiente de correlación de las mismas.

### **Evolución de la producción de las industrias y el talento humano**

Como es de notar, la suma de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un período comprendido en un año calendario se conoce como Producto Interno Bruto. Dentro de la categoría de la producción del Ecuador, se agrupó la clasificación de los 18 tipos de industrias, de acuerdo a la división del segmento del nivel de educación superior, se lo agrupó en las siguientes tres categorías:

Los destinados a ofrecer servicios.

Los encargados de producir bienes de naturaleza agrícola y sus relacionados.

Aquellos cuyo fin abarca la producción sean de tipo industrial, de construcción o minera.

Los resultados obtenidos reflejan la relación directa que tiene la formación y capacitación del talento humano, es decir, que el crecimiento del aparato productivo de una nación se evidencia en la medida del aumento del nivel de educación, sea técnico o especializado, en la producción del área de la ciencia de estudio. Obteniéndose como resultado el crecimiento o desarrollo del sector que se capacita.

Al seleccionar el nivel de correlación entre la producción agrícola, industria y servicio, respecto al nivel de educación enfocado a mejorarla según su actividad, se obtienen un aumento en el mismo sentido en un 60.55%, 65,91% y 64,7%. Así también al tecnificar al sector agrícola su desarrollo directo se correlaciona en un 75.98% y mientras que al capacitárselo en calidad de servicios el efecto directo se da en un 73,04%. No obstante si a los sectores industriales y de servicios se los capacita en el área agrícola, el crecimiento directo se trasluce en un 44.79% y 45.12% respectivamente, lo que se aprecia en la Tabla 1.

Tabla Nro. 1. Correlaciones entre nivel de educación y aporte en la producción del PIB

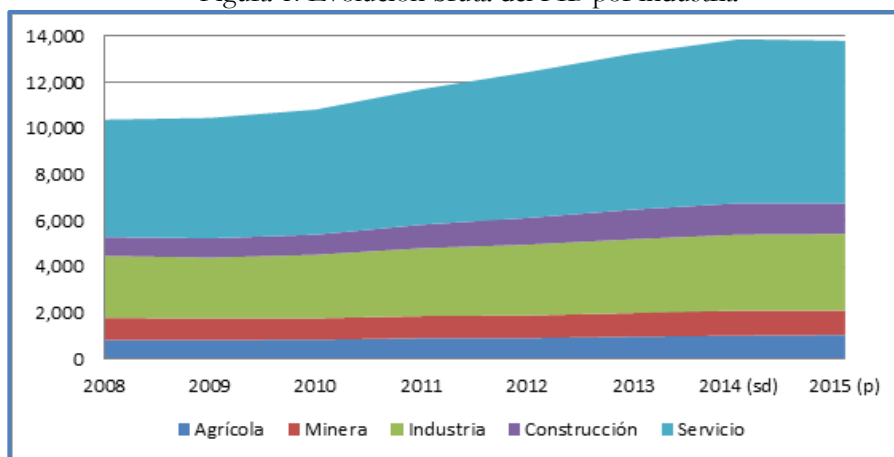
	PIB Agrícola	PIB Industrial	PIB servicio	Educación en servicio	Educación en Agrícola	Educación en Industria
PIB Agrícola	100.00%	96.76%	96.37%	73.04%	60.55%	75.98%
PIB Industria	96.76%	100.00%	99.94%	65.91%	46.79%	65.91%
PIB Servicio	96.37%	99.94%	100.00%	64.70%	45.12%	65.08%
Educación en Servicio	73.04%	65.91%	64.70%	100.00%	90.54%	97.89%
Educación en Agrícola	60.55%	46.79%	45.12%	90.54%	100.00%	91.87%
Educación en industria	75.98%	65.91%	65.08%	97.89%	91.87%	100.00%

Fuente: Banco Central del Ecuador

Estas correlaciones evidencian el impacto que provee el perfeccionamiento del Talento Humano en el desarrollo de la matriz productiva. En este contexto es importante matizar el trabajo coordinado con las instituciones del Estado y la empresa privada, concentrando esfuerzos que permitan optimizar la correlación existente en la evolución de la producción de las industrias; a través de la agregación de valor en la producción existente, con la incorporación de tecnologías, acorde a las necesidades y requerimientos de producción interna, sin sofocar o socavar los recursos forestales, enfocándose a su uso sustentable y sostenible.

Desde el año 2008 hasta el 2015, el desarrollo del PIB se ha mantenido constante, en los cuales los bienes y servicios de mayor crecimiento corresponden a los del tipo de alimentos frescos y procesados, confecciones y calzados, industria farmacéutica, petroquímica, productos de servicios forestales de madera, construcción, transporte y logística y turismo, lo cual refleja el crecimiento y necesidad de continuar con la diversificación de la matriz productiva.

Figura 1: Evolución bruta del PIB por industria



Fuente: Banco Central del Ecuador

### Evolución de las exportaciones netas y el talento humano

No obstante la economía ecuatoriana se encuentra dolarizada desde finales del año 1999, para exponer el análisis de la evolución de las Exportaciones Netas, primero se analiza lo ocurrido desde el 2000 hasta el 2007, período en el cual se presentan saldos de superávit en la Balanza Comercial, debido principalmente, a los bajos costos de producción que representaba el pago de los honorarios del talento humano ecuatoriano.

Conforme se ajustaban los niveles de salarios reales en la economía y se actualizaban los precios de los bienes producidos y ofertados, los saldos netos de superávit se redujeron, principalmente por el incremento de las importaciones, ocasionando un cambio en los saldos de balanza comercial, pasando a ser deficitario desde el 2008 hasta terminado el 2015.

Figura 2: Relación de importaciones y exportaciones



Fuente: Banco Central del Ecuador

Este crecimiento sostenido en las importaciones refleja la necesidad de adquirir insumos, bienes y servicios que, localmente carecen, o si existen presentan desventajas comparativas por el tipo de

moneda vigente (dolarización) que restringe la posibilidad de devaluaciones u amortizaciones en la política monetaria del Ecuador, al renunciar a su moneda nacional. Así también se evidencia la necesidad de incrementar el bagaje de bienes y servicios ofertados por el país, dado que la economía ecuatoriana se ha caracterizado por ser proveedora de materias primas en el mercado internacional e importadora de bienes y servicios de mayor valor agregado.

Otro factor que se considera para el análisis de las exportaciones netas son los precios internacionales cuyos cambios afectan principalmente a los bienes de materia prima, como el petróleo, osciló entre 24,87 USD en el 2000 hasta 98,50 en el 2012, y ubicarse en 53.72 a finales del 2016 (Ecuador, 2015). El nivel tecnológico también abarca al efecto que se produce sobre el saldo de balanza comercial, debido a su continuo avance, genera la necesidad imprescindible de mejorar los recursos de talento humano disponibles en el país.

Todos estos factores forman una situación de intercambio desigual, sujetas a las inclemencias del mercado mundial donde, la gestión del conocimiento del talento humano, debe generar un mayor valor agregado a su producción, tanto de bienes como de servicios y cuyo objeto debe contribuir a generar mayores riquezas en un modelo democrático, incluyente y fundamentado en el conocimiento y las capacidades de los ecuatorianos (Semplades, 2012).

## **Conclusión**

La matriz productiva históricamente se basa en la producción de bienes y servicios donde predomina el recurso primario; cuya evolución sistemáticamente se refleja en el grado de aplicación de talento humano. Además, la correlación entre la producción de bienes y servicios y el nivel de formación en el área del conocimiento, se debe enfocar a la especialización de la economía ecuatoriana, a fin lograr inserción estratégica que permita reducir la brecha en balanza comercial, contar con nuevos esquemas de generación, distribución y redistribución de riqueza, reducir la vulnerabilidad de los indicadores macroeconómicos ante choques externos y pasar de un patrón primario exportador a otro que provea diversificación y mayor valor agregado de bienes y servicios que permitan mantener el esquema monetario rígido de la economía ecuatoriana.

Por tal razón la necesidad de diversificar los bienes y servicios ofertados tradicionalmente, hacia aquellos que dan mayor valor agregado, se deben enfocar al uso de tecnologías equiparadas al desarrollo del talento humano, conservando en principio del buen vivir, como plataforma para generar una economía productiva, incluyente y solidaria.

La sustitución selectiva de importaciones de bienes y servicios, por producción local, debe generarse por el fruto del aumento en la evolución del talento humano, aprovechando el 75% en promedio nivel de correlación existente entre el nivel de educación y producción de la población económicamente activa, donde se priorice fomentar exportaciones con bienes de mayor valor agregado, diversificando y ampliando los horizontes internacionales de los recursos ofertados al mercado internacional.

El fomentar la educación especializada para la tecnificación, industrialización y mejor calidad de servicio en el sector agrícola, contribuye un 70,52% al crecimiento del PIB agrícola, así también se evidencia que el talento humano ecuatoriano, busca especializarse principalmente en actividades vinculadas al servicio. Y se confirma la relación directa de la incidencia del desarrollo del talento humano con respecto al crecimiento del PIB.

La Economía ecuatoriana, no es, sino la interacción de la administración conglomerada de los bienes y servicios de economía pública y de la empresarial privada, donde dentro de la nación interactúan los

emprendimientos mercantiles, familiares, rurales, urbanos, del sector informal, el autoconsumo del trabajador asalariado, por medio de empresas, grupos económicos, holdings, empresas públicas, municipios y otros entes de tipo gubernamental, donde las potencialidades del Talento Humano inciden en el impacto del desarrollo de la matriz productiva, basado inicialmente en la explotación de recursos naturales. De aquí la importancia del establecer los aspectos que generen el uso óptimo del conocimiento del talento humano ecuatoriano, que permitan impulsar la creación de un modelo incluyente y democrático.

## Agradecimiento

Agradecimiento a Dios todo poderoso, quién por medio de él todo es posible.

## Referencias

- Álvarez, S. G. (2014). *Sumak Kawsay o buen vivir como alternativa al desarrollo en Ecuador. Aplicación y resultados en el gobierno de Rafael Correa (2007-2011)*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.
- Censos, I. N. (31 de 12 de 2015). *Ecuador en cifras*. Recuperado el 02 de 02 de 2016, de [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec)
- Coraggio, J. (2014). *La economía social y solidaria, y el papel de la economía popular en la estructura económica. La economía Popular y Solidaria El Ser Humano Sobre el Capital 2007 - 2013*, 21-46.
- Ecuador, B. C. (31 de 12 de 2015). *Estadísticas Económicas*. Recuperado el 01 de 02 de 2016, de Cuentas Nacionales Anuales: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/Anuales/Dolares/indicen1.htm>
- Leon, I. (2010). *Ecuador: la tierra, el Sumak Kawsay y las mujeres. Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios*, 143-154.
- Leon, M. (2008). *Ecuador: la economía solidaria en la búsqueda de un 'nuevo modelo'*. Quito: ALAI.
- Luna, G. A. (2014). *Ecuador: economía y política de la revolución ciudadana, evaluación preliminar. En Apuntes del CENES* (págs. 109-134).
- Manosalvas, M. (2014). *Buen vivir o sumak kaway: en busca de nuevos referenciales para la acción pública en Ecuador*. Iconos: Revista de Ciencias Sociales, 101-121.
- Palacios, D., & Reyes, P. (2016). *Cambio de la matriz productiva del Ecuador y su efecto en el comercio exterior. Dominio de las Ciencias*, 418-431.
- Sánchez, J. (2014). *Coyuntura en Ecuador: balance del 2013 y desafíos del 2014*. Patria, 12-21.
- Senescyt. (31 de 12 de 2016). *Geoportal Sniese*. Recuperado el 02 de 02 de 2017, de [www.senescyt.gob.ec](http://www.senescyt.gob.ec).



# EL PLÁTANO VERDE, DE LA MATRIZ DE LA DESIGUALDAD A LA MATRIZ PRODUCTIVA. CASO: ROSA AMELIA Y EL CARMEN DE LAS ZONAS 5 Y 4

**Zoila Pesantez Cedeño**

Universidad Laica Vicente Rocafuerte  
[Zpesantezc@Ulvr.Edu.Ec](mailto:Zpesantezc@Ulvr.Edu.Ec)

**Rubén Paz Morales**

Universidad Laica Vicente Rocafuerte  
[Rpazm@Ulvr.Edu.Ec](mailto:Rpazm@Ulvr.Edu.Ec)

**José Sernaqué Armijos**

Universidad Laica Vicente Rocafuerte  
[jsernaqué@Ulvr.Edu.Ec](mailto:jsernaqué@Ulvr.Edu.Ec)

## Resumen

La Comisión Económica para América Latina y El Caribe sostiene que la pobreza hay que erradicarla con Planes de Desarrollo que apunten al impulso de la matriz productiva. En este sentido se presenta la investigación que tuvo como objetivo conocer la realidad socio-económica de los pequeños productores del sector Rosa Amelia, ubicado en el cantón Buena Fe de la provincia de Los Ríos, en contraste con la situación existente en el cantón El Carmen de Manabí. La primera, por su ubicación geográfica y riqueza hídrica, se convierte en una importante zona agrícola y la segunda es un referente de la producción exportable de plátano verde, situación que las diferencia pese a estar próximas. La investigación fue de enfoque mixto y de tipo exploratoria, las fichas de observación y las entrevistas constituyeron las técnicas utilizadas en el enfoque cualitativo, en tanto que, las encuestas a los pequeños productores apoyaron el enfoque cuantitativo. Entre los resultados más relevantes se pudo conocer por qué pese a las potencialidades con que cuenta Rosa Amelia su desarrollo agrícola difiere significativamente del existente en El Carmen. Así también se destacan las debilidades y fortalezas de ambas zonas.

**Palabras clave:** desigualdad social, recursos naturales, desarrollo sostenible, comercialización.

## Abstract

The Economic Commission for Latin America and the Caribbean maintains that poverty must be eradicated with development plans aimed at boosting the productive matrix. In this sense, we present the research that aimed to know the socio-economic reality of the small producers of the Rosa Amelia sector, located in the canton Buena Fe in the province of Los Ríos, in contrast to the situation in the canton El Carmen of Manabí. The first one, due to its geographic location and water richness, becomes an important agricultural area and the second is a reference of the exportable production of green banana, a situation that makes them different despite being close. The research was of a mixed and exploratory type, the observation sheets and the interviews were the techniques used in the qualitative approach, while the smallholder surveys supported the quantitative. Among the most relevant results, it was possible to know why, despite the potential of Rosa Amelia, her agricultural development differs significantly from that of El Carmen. This also highlights the weaknesses and strengths of both areas.

**Keywords:** social inequality, natural resources, sustainable development, commercialization.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sostiene a través del Instituto Latinoamericano de Desarrollo (ILDES) que el desarrollo social de la región ha sido lento en unos países más que en otros, debido a la escasa planificación en los años 50 y 60, del siglo pasado, a mediano y largo plazo. Situación que se ha traducido en pobreza para la región, provocando graves conflictos sociales y por ende desigualdad, que según el documento sobre desarrollo social inclusivo: Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe, fue presentado en la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe que tuvo lugar en Lima en noviembre de 2015 la describe así:

La desigualdad genera barreras muy marcadas que dificultan que las personas asciendan socialmente, logren mayores niveles de bienestar que sus padres o aspiren a que sus hijos los alcancen. Varios estudios muestran un vínculo entre el aumento de los niveles de desigualdad y la disminución de los niveles de movilidad social. En América Latina y el Caribe se observan relaciones estrechas entre el nivel socioeconómico de los padres y el que alcanzan sus hijos e hijas, lo que perpetúa las brechas mediante la transmisión intergeneracional de las oportunidades (CEPAL, 2016).

Pese a la disminución de la pobreza en América Latina hasta hace cuatro años, no ha podido continuar el descenso por diversos factores internos y exógenos a partir del 2012, y lo más preocupante es la evidencia de la indigencia en muchos países de la región, según reveló la fuente antes mencionada, la misma sostiene que los esfuerzos realizados no han sido suficientes para erradicar la matriz de las desigualdades aún imperante y que agobian a millones de seres humanos sumergidos en la desesperanza e inequidad. La fuente mencionada define a la pobreza preocupante o fenómeno social que sufren las personas que viven diariamente con menos de 1,25 dólares de los Estados Unidos de América, como:

La "pobreza extrema" o "indigencia" se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas de alimentación. En otras palabras, se considera como "pobres extremos" a las personas que residen en hogares cuyos ingresos no alcanzan para adquirir una canasta básica de alimentos, así lo destinaran en su totalidad a dicho fin. A su vez, se entiende como "pobreza total" la situación en que los ingresos son inferiores al valor de una canasta básica de bienes y servicios, tanto alimentarios como no alimentarios. (CEPAL, 2010)

En este sentido, la desigualdad social es sinónimo de: diferencia, disparidad, asimetría, distinción en la realidad en que viven y se desarrollan los seres humanos, situación que lacera o impide el tan anhelado "Buen vivir" enunciado desde la Constitución de la República del Ecuador, como un derecho para todos. Pero ¿por qué es tan importante erradicar la desigualdad? Según información de la I Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, realizada en Santo Domingo, efectuada el 1 de noviembre de 2016, sostienen que: Es clave para avanzar en el desarrollo sostenible.

La persistencia de la pobreza y de altos niveles de desigualdad no solo conlleva costos personales para quienes la sufren, sino que también, en términos sociales y económicos, afecta a la sociedad como un todo.

Genera barreras muy marcadas que dificultan que las personas asciendan socialmente, logrando mayores niveles de bienestar que sus padres o aspiren a que sus hijos los alcancen.

El crecimiento económico es un factor fundamental para la reducción de la pobreza y la desigualdad, puede limitar significativamente ese proceso.

Afecta al componente social del desarrollo

Es un freno para las dimensiones económica y medioambiental.

Para erradicarla, es necesario:

Enfrentar los desafíos y seguir avanzando en el desarrollo social de la región y, en particular, en la superación de la pobreza, la indigencia y la vulnerabilidad, es fundamental hacer frente a los altos niveles de desigualdad que caracterizan a las sociedades latinoamericanas, generados, en gran medida, por la heterogeneidad estructural que caracteriza a sus economías. (CEPAL, 2016).

Acatando lo sugerido, actualmente los países de la región están interesados en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Social (ODS), éstos se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. El propósito era crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo. Los ODS sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a través de la Agenda 2030 que es una ruta a seguir transformadora, que pone la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar el estilo de desarrollo, se encuentra liderada por la Organización de Naciones Unidas (ONU), y apoyada por la CEPAL. La Agenda contiene 17 objetivos mundiales y son el camino a seguir para los países desarrollados y no desarrollados para alcanzar una sociedad más justa, inclusiva, de paz y prosperidad para el futuro.

Por la temática que se aborda en el presente documento, es necesario resaltar los objetivos siguientes, pese a que todos se interrelacionan entre sí: “Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible; construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización; reducir la desigualdad en y entre los países” (CEPAL, 2016)

De los objetivos mencionados se infiere la premisa que es relevante promover el crecimiento a través de la industrialización o matriz productiva para alcanzar el objetivo de mayor envergadura que es la erradicación de las desigualdades sociales a nivel mundial. En este sentido Ecuador consciente del reto, en el 2008 actualiza la Constitución de la República y consagra en el Título VI Régimen de Desarrollo Principios generales que:

Art. 275.- El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socioculturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*. El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial... El buen vivir requerirá que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza. Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos: 1. Mejorar la calidad y esperanza de vida... 2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.

Para ello, fue necesario todo un andamiaje de normas e instituciones que dirijan y lideren las acciones para alcanzar lo propuesto en la Carta Magna. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) es la instancia asesora de la Presidencia de la República en cuanto a planificación y desarrollo. Administra y coordina el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y elabora el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV). Como lo dispone la Constitución de la República del Ecuador ha elaborado tres PNBV y que al momento corresponde el 2013-2017. En los que se abordan desde el diagnóstico de los nodos críticos, los objetivos, actividades y metas a alcanzar, sin descuidar la evaluación en todos los procesos de la planificación. La participación de los diferentes actores estratégicos nacionales, de los cuales se destacan los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD's, los sectores productivos y la sociedad e internacionales, constituyeron la fuente de información de mayor relevancia.

El PNBV 2013-2017 contiene doce objetivos nacionales, entre los que destacan: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad; Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía; Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica; que corresponden a los objetivos 2, 4 y 11 respectivamente, los mismos apuntan a una transformación institucional, abandonar el modelo extractivista para dar paso a uno basado en el valor agregado, utilizando la materia prima existente en el país. Los objetivos antes citados refieren que el impulso de la matriz productiva a través del mejoramiento de la educación dará como resultado el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad, en este sentido el PNBV reconoce que “En la matriz productiva se asienta la esencia de la realidad económica y social de los países. Para el Ecuador, su transformación se vuelve la acción primordial que permitirá resolver el desempleo, la pobreza y la inequidad” Además sostiene que:

La política pública ocupa un lugar fundamental en el efectivo cumplimiento de los derechos constitucionales. El Estado recupera sus facultades de planificación, rectoría, regulación y control; proscribire la corporativización en los órganos de regulación y control; crea el sistema de planificación y otorga un carácter vinculante al Plan Nacional de Desarrollo, todo ello para alcanzar el Buen Vivir.

### **Introducción al problema**

Bajo los parámetros anteriores, se presenta el documento: El plátano verde, de la matriz de la desigualdad a la matriz productiva. Caso: Rosa Amelia y El Carmen de las zonas de desarrollo 5 y 4 respectivamente, información que se desprende del Proyecto de Investigación IC-ULVR-13-19: ***Elaboración de un modelo para potencializar la inserción del plátano verde en la nueva matriz productiva en el sector Rosa Amelia, cantón Buena Fe, provincia de Los Ríos, y que dentro de los objetivos de la Fase I***, se elaboró el diagnóstico socio-económico de los pequeños productores de la fruta en la zona antes mencionada. En tanto que, en otro objetivo de la misma fase, se planificó un programa de capacitación para el grupo de investigadores involucrados (docentes y auxiliares), en el cual incluía entre otras importantes actividades: visitas al Laboratorio de Soberanía Alimentaria – Espol – Campus Guayaquil; recorrido a la zona de El Carmen - Manabí, ya que esta provincia es considerada desde julio de 2014 la primera zona especial de desarrollo económico, por el Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad. Manabí junto a Santo Domingo de los Tsáchilas y Los Ríos, conforman la zona de mayor producción de la musácea, atribuyéndoseles el nombre de “triángulo platanero”, en vista de ello se concretó una capacitación con expertos de plátano verde, sobre temas de producción, erradicación de plagas entre otros de gran relevancia en la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí. Fue importante el recorrido por diversas parcelas y empresas de gran representatividad, situación que permitió conocer de cerca la realidad de la zona en materia de producción, generación de valor agregado y exportación de la fruta.

## Importancia de la investigación

La investigación fue de gran relevancia porque permitió visibilizar la realidad en que viven y cultivan la tierra los campesinos de Rosa Amelia del cantón Buena Fe y contrastarla con la existente en El Carmen, pese a tener cada una sus potencialidades en recursos humanos y naturales. Para abordar el tema es necesario presentar la matriz Foda del plátano verde en el Ecuador, a fin de establecer la situación de la fruta al momento actual.

Tabla 1. Matriz Foda: Plátano verde en Ecuador

<p><b>Fortalezas:</b> son las capacidades especiales con que cuenta el prototipo de plátano verde, y que le permite tener una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, características que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materia prima abundante.</li> <li>• Existencia de estudios realizados en el país</li> <li>• Incentivos gubernamentales para el procesamiento (matriz productiva)</li> <li>• Bajo costo de la materia prima.</li> <li>• La inserción de la mujer en el mundo laboral ha generado un mayor consumo de productos industrializados.</li> <li>• La facilidad con que el suelo agrícola genera producción de buena calidad, cuando se la tecnifica.</li> <li>• Importantes características nutricionales del plátano verde.</li> </ul> <p><b>Debilidades:</b> son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe una importante cantidad de materia prima no calificada dentro del país.</li> <li>• Muchos terrenos agrícolas de plátano verde están siendo modificados con otros productos, como la palma africana en la zona de estudio.</li> <li>• La actual reglamentación sobre el uso de suelo agrícola puede desmotivar a muchos campesinos a no cultivar el plátano verde por los bajos precios de venta en ciertos meses del año.</li> </ul>	<p><b>Oportunidades:</b> son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa el prototipo del plátano verde, y que permiten obtener ventajas competitivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ecuador, actualmente a nivel mundial ha realizado una importante inversión – promoción- en materia turística, la cual puede repercutir favorablemente en nuevos productos industrializados.</li> <li>• La harina de trigo está siendo muy demandada como insumo para combustibles, lo que abre la oportunidad a otras materias primas, como el plátano verde.</li> </ul> <p><b>Amenazas:</b> son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia del prototipo del plátano verde.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Países de América Latina y Central, que antes no tenían cultivos de plátano verde, hoy los tienen y pueden ganar mercado.</li> <li>• Las devaluaciones constantes de la región pueden provocar que nuestros emprendimientos resulten más costosos, pese a los bajos costos de la materia prima.</li> </ul>
--	--

Elaborado: Pesantez, Paz & Sernaqué

Rosa Amelia, cantón Buena Fe

Ubicada en la provincia de Los Ríos, y con parajes de envidiable belleza, está rodeada por el río Bajiña. A inicios del siglo pasado su gente se caracterizaba por la profunda fe religiosa, en tanto que la actividad agrícola estaba liderada por el cacao ramilla para la comercialización-exportación y la producción de frutales y plátano verde para el autoconsumo, debido a los problemas de infraestructura vial que tenían, por lo que dicho sector ha sido considerado agrícola por excelencia históricamente.

Actualmente Rosa Amelia, es parte del llamado Corredor agro productivo Santo Domingo-Quevedo-Guayaquil-Machala y cuenta con vías de acceso importantes, brindando facilidad para la transportación de los productos agrícolas entre provincias. Pese a la inexistencia de un mercado mayorista de plátano verde en el sector y en el cantón. La variedad de la musácea que se cultiva es el dominico y el

barraganete en menor proporción. El primero se lo utiliza para la gastronomía y el segundo es el de mayor tamaño y preferido en la comercialización.

Buena Fe cuenta con pequeños y medianos emprendimientos comerciales, lo preocupante es que no se evidencian locales de comida preparada con plátano verde, más bien, en la zona de influencia la gastronomía china es la preponderante para los habitantes locales y de otras zonas del país.

El plátano verde y la matriz productiva

En la zona de estudio no existen emprendimientos que sumen valor agregado a la fruta, en tanto que en la de influencia, se encuentran un par de empresas ubicadas en la parroquia Patricia Pilar y en la ciudad de Quevedo, que se dedican a la elaboración artesanal de chifles.

El Carmen, provincia de Manabí

El cantón considerado “La puerta de oro de Manabí” cuenta con una invaluable riqueza en flora y fauna, la exuberante producción de plátano barraganete ha convertido a esta zona habitada apenas desde 1942 en un referente de producción agrícola. La ubicación geográfica ha favorecido el crecimiento económico, que es reconocido a nivel nacional. Colindante a la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas (zona de gran movimiento comercial) y con una importante carretera que la conecta con la capital (abastece a los mercados mayoristas), sumado a esto la cercanía al puerto de Manta facilita las exportaciones creando en este cantón las condiciones idóneas para estar excluidas de la pobreza, según relatan los propios habitantes.

La zona cuenta con 40 mil hectáreas y alberga a 7 000 productores entre pequeños, medianos y grandes (exportadores de la fruta), quienes reciben apoyo del Magap y de empresas privadas ubicadas en las proximidades a ella, fortaleciendo la actividad. Además, se encuentran muy bien organizados a través de asociaciones y es la Federación Nacional de Productores de Plátano del Ecuador (FENAPROPE) que las alberga.

Sumado a ello, cuentan con importantes centros de acopio que sirven para almacenar los productos agrícolas directamente de los productores y que se revenden a otros comerciantes. Éstas son instalaciones donde se reciben camiones, carretas y remolques cargados, procedente de las unidades agropecuarias de su área de atención, los productos acopiados pueden seguidamente ser comercializados enviándolos a los puntos de venta. Según la página electrónica [www.manabi.gob.ec](http://www.manabi.gob.ec) destaca que El Carmen cuenta con un importante número de centros de acopio, los que se encuentran en las vías Sumita-Pita-Agua Sucia, San Luis de Cajones-La Unión de Coronape, Pupusá, sector Las Palmas y en el sector Venado-La Raíz-Tigrillo, en la Y de La Raíz, cada uno de ellos, tiene una capacidad de procesar 2 160 cajas diarias de plátano e igual número de almacenamiento en el cuarto frío construido para la conservación del producto hasta que éste sea vendido. Cabe indicar que aún está pendiente la terminación del centro de acopio de la Asociación de San Vicente del Armadillo en la vía La Bramadora - Santa María.

En la visita de campo efectuada a El Carmen también se constató novedosa información sobre el consumo local del plátano verde en uno de los puestos de comida, éste era servido en el menú imitando la forma de papa frita, es decir con corte Juliana (tiras largas), creando otra presentación a la tradicional del patacón y chifle. Lo destacable de la zona es el gran número de emprendimientos de comida preparada, y lo novedoso es que consumen el plátano verde en variadas presentaciones gastronómicas y en las diferentes comidas del día, tanto nativos como turistas se deleitan con los innumerables degustaciones que se derivan del plátano verde.

## El plátano verde y la matriz productiva

En el Carmen y en la zona de influencia existen importantes emprendimientos que agregan valor agregado a la fruta, como: Platayuc, empresa que posee una fábrica que se dedicada al pelado y empackado al vacío de plátano barraganete y yuca, para su posterior venta a distintos mercados nacionales e internacionales. En tanto que, otras compañías exportadoras de plátano verde (barraganete), de tipo clase A (Tipo de plátano verde barraganete, que cumple las normativas de mercados como Unión Europea y EEUU) y clase B (Tipo de plátano verde barraganete, que cumple las normativas de mercados de Latinoamérica, Asia, entre otros) como la empresa Selvática, perteneciente al Grupo Tropical Fruit, que tiene gran presencia en la zona.

## Metodología

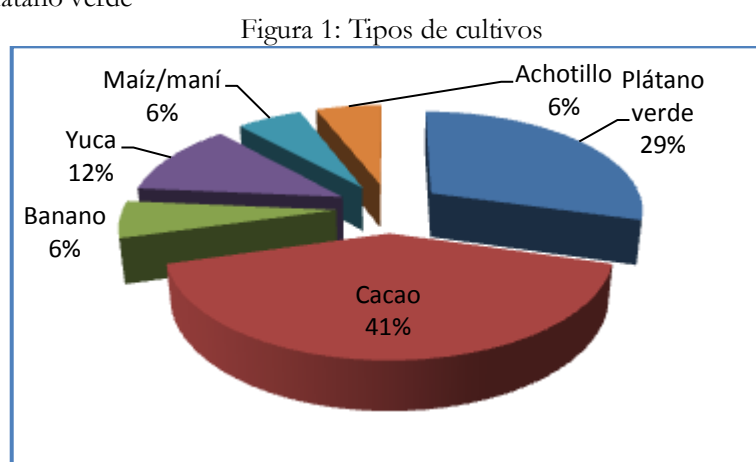
La investigación fue de enfoque mixto y el tipo de investigación exploratoria. En lo cualitativo se empleó la técnica ficha de observación; en tanto que en lo cuantitativo se aplicó una encuesta dirigida a los productores de plátano verde de Rosa Amelia; en tanto que para El Carmen se emplearon fichas de observación y entrevistas a productores de la fruta y a empresarios de la zona de influencia.

El método estadístico muy relevante en las ciencias sociales se convirtió en una herramienta poderosa de precisión científica en la medida que se lo combinó con los métodos cualitativos empleados de acuerdo a las necesidades y el criterio de los investigadores.

## Resultados y discusión

De la aplicación de las encuestas a los productores de Rosa Amelia, cuyos resultados fueron presentados por los autores (Paz, Pesantez, & Sernaqué, 2016) en la ponencia titulada: Realidad socio económica de los productores de plátano verde del sector Rosa Amelia, Cantón Buena Fe, provincia de Los Ríos, en el evento científico Investigación para la Innovación INPIN de la Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, efectuado los días 18 y 19 de noviembre del 2016, se contrastan los mismos con la realidad observada en el cantón El Carmen de la provincia de Manabí, entre los resultados más destacados se presentan:

### Producción de plátano verde



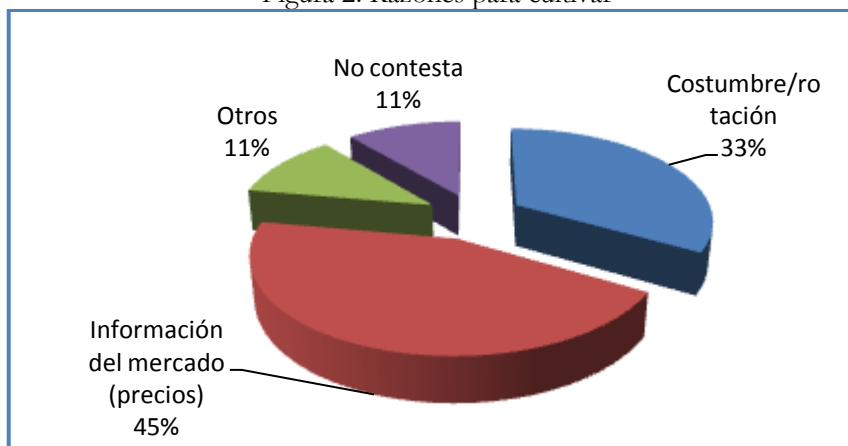
Fuente: Encuesta productores de Rosa Amelia  
Elaborado: Pesantez, Paz & Sernaqué

Rosa Amelia cuenta con una importante producción agrícola, y dentro de ella el plátano verde (dominico y barraganete) ocupa un segundo lugar de importancia. En contraste con El Carmen donde

el plátano especialmente en la variedad barraganete es el cultivo de mayor relevancia, seguido por cacao, maíz, café, piña, entre otros.

La producción de cacao ha sido la más relevante históricamente en esta zona, al igual que el plátano verde que era cultivado en gran medida para el autoconsumo y la comercialización interna, en tanto que, la yuca, banano, maíz, maní, achotillo y otros frutales como se muestra en la Figura 1.

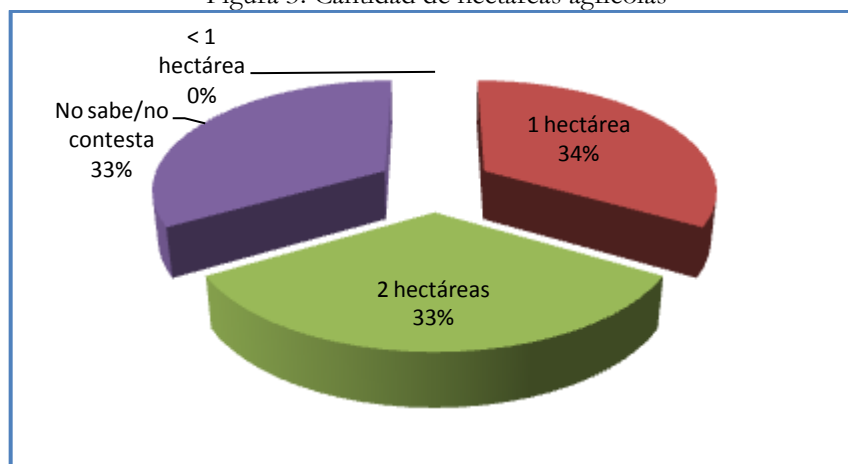
Figura 2: Razones para cultivar



Fuente: Encuesta productores de Rosa Amelia  
Elaborado: Pesantez, Paz & Sernaqué

En Rosa Amelia la producción agrícola presenta cambios continuos en el cultivo de los productos agrícolas, motivados por la fluctuación de los precios de venta, basta con visitarla dos o tres veces por año para constatar la situación, ver Figura 2. En tanto que, en El Carmen la especialización y apoyo en la producción de plátano barraganete los ha convertido en líderes a nivel nacional y regional. Situación que afecta a Rosa Amelia y crea caos social, como resultado de las inequidades en el ámbito productivo; evidencia de ello es el creciente auge delincriminal en las zonas menos visibilizadas; en tanto que, en El Carmen el incremento de emprendimientos se manifiesta por mejores oportunidades.

Figura 3: Cantidad de hectáreas agrícolas



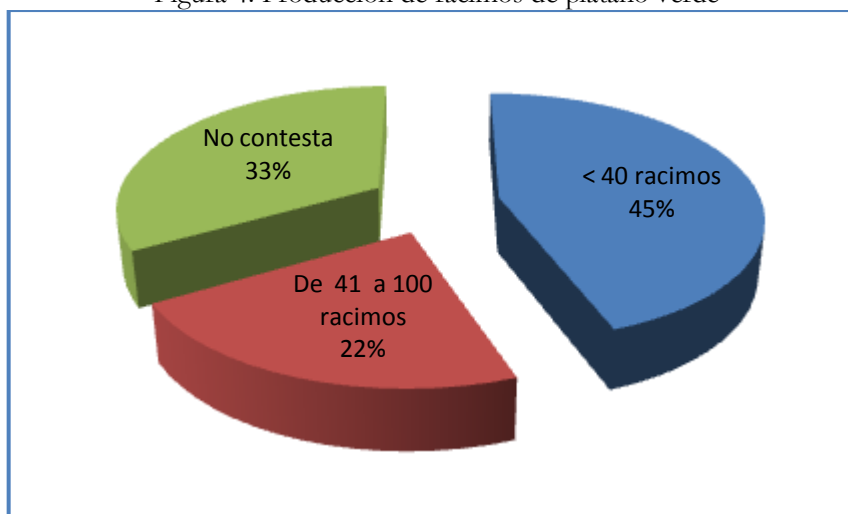
Fuente: Encuesta productores de Rosa Amelia  
Elaborado: Pesantez, Paz & Sernaqué

En Rosa Amelia los precios en los mercados, constituye la razón más importante para cultivar la tierra, como se muestra en la Figura 1, dejando atrás la especialización de la mano de obra y el mejor uso del suelo, ya que la mayoría de productores pobres tienen variedad de productos agrícolas en sus parcelas



de una o dos hectáreas, que agrava las condiciones de pobreza y por ende de migración a las grandes ciudades, a diferencia de lo que sucede en *El Carmen* donde el área total de hectáreas determina el nivel de ingresos para los productores, quienes se ven interesados en adquirir más terrenos agrícolas.

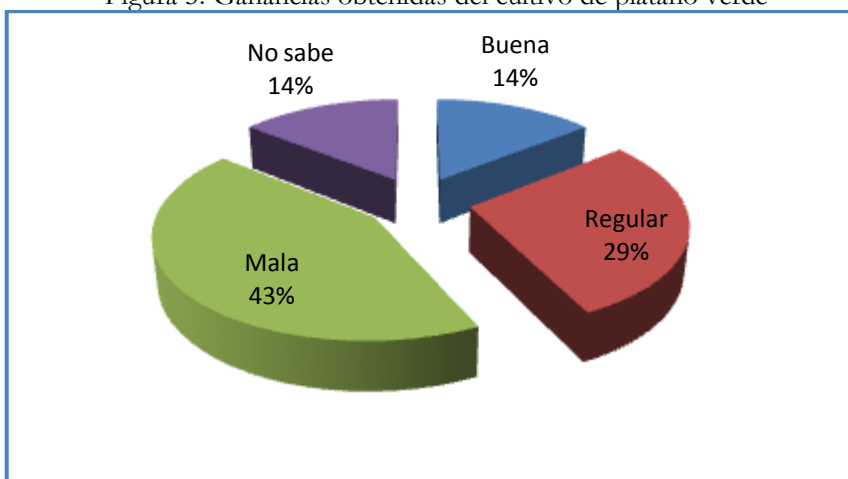
Figura 4: Producción de racimos de plátano verde



Fuente: Encuesta productores de Rosa Amelia  
Elaborado: Pesantez, Paz & Sernaqué

El cultivo de plátano verde en Rosa Amelia es precario puesto que por cosecha se obtienen en promedio entre 41 a 100 racimos, ver Figura 4. Mientras en *El Carmen* se logran rendimientos de 500 racimos por ha/año, a pesar de ello consideran los expertos del Magap que son rendimientos bajos, en comparación con los países productores de Centroamérica y especialmente con Colombia.

Figura 5: Ganancias obtenidas del cultivo de plátano verde

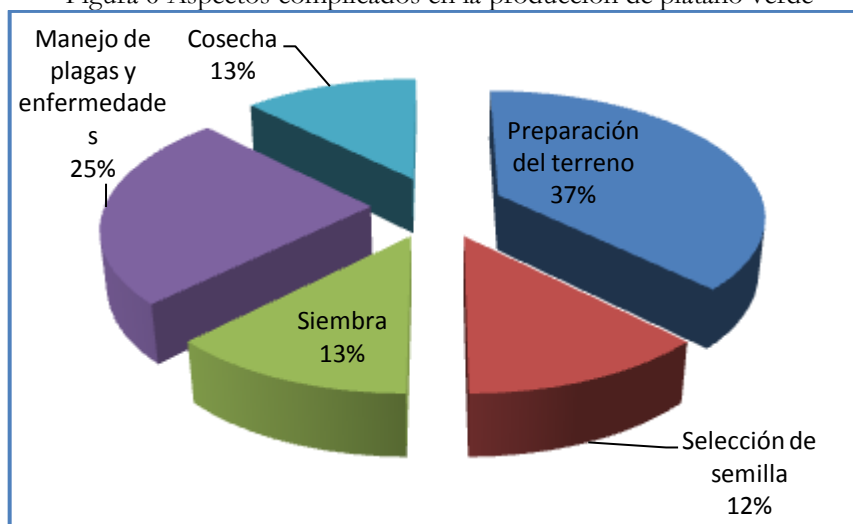


Fuente: Encuesta productores de Rosa Amelia  
Elaborado: Pesantez, Paz & Sernaqué

Es preocupante la decisión que han tomado algunos campesinos, dueños de suelos agrícolas en cultivar productos que no demanden mayor mano de obra, debido a la dificultad de poder cumplir con todos los valores que por ley le corresponde a los trabajadores agrícolas, situación que dificultó el trabajo de los investigadores para entrevistarlos en actividades del campo; se requirió de largas jornadas para ubicarlos. Asimismo, al cierre de este artículo, el pago de la mano de obra es de \$12 en promedio por jornada de seis horas de 07h00 a 14h00 (una hora es destinada al almuerzo), ubicándose por debajo del mínimo vital.

El cultivo de plátano verde en Rosa Amelia se lo realiza de forma ancestral, dos veces al año -invierno y verano-, siendo la primera la más abundante y por ende de baja rentabilidad, ver Figura 5. En tanto que, en El Carmen se trata de mantener el pago del precio oficial de \$7,30 por caja de 50lbs clase A y 80lbs clase B. Sin que ésta sea una situación frecuente, ya que pueden experimentar caída de los precios por la sobreoferta de la fruta, especialmente de los mercados de Centroamérica. Contrario a esto, los fenómenos naturales de otras regiones ocasionan que el precio de la fruta mejore. En el Carmen el pago de la mano de obra agrícola se paga en apego a la normativa de ley.

Figura 6 Aspectos complicados en la producción de plátano verde



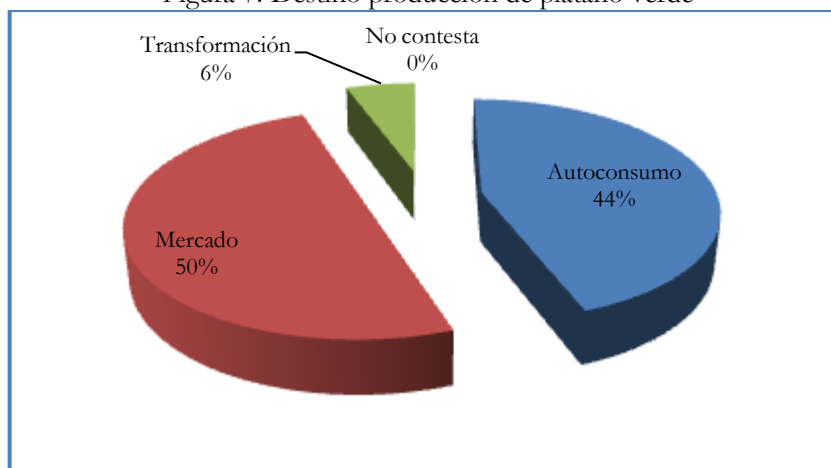
Fuente: Encuesta productores de Rosa Amelia  
Elaborado: Pesantez, Paz & Sernaqué

En la Figura 6 se aprecia que entre los principales problemas en la producción de la fruta, los productores de Rosa Amelia dan mayor relevancia a la preparación del terreno y el manejo de plagas, lamentablemente este último es rústico y visibiliza aún más las condiciones de desmedro en que producen los excluidos; en tanto que es importante destacar las buenas prácticas agrícolas (BPA) como el más óptimo control de plagas en El Carmen, el apoyo recibido por parte de empresas públicas y privadas a través de la inversión en investigación y tecnología permite mejores resultados. Pese a ello, por el tráfico internacional que tiene la fruta, las plagas se evidencian pese a tener gran experiencia en la erradicación de éstas a través de las labores agrícolas que consiste en el retiro de hojas en mal estado y limpieza del suelo, es relevante también observar los cuadrantes en que han sido sembradas las mismas. Un ejemplo de ello, lo ofrece a favor de la comunidad productora de plátano, la empresa Tropical Fruit con la *hectárea pedagógica*, en la cual se puede observar una pequeña parcela en donde trabajadores agrícolas realizan las actividades de deshoje y mantenimiento de las plantas. Uno de los encargados comentó que es muy importante que los agricultores *visiten y constaten* los beneficios de mantener bien cuidada una parcela, a tener que decírselo y solo escucharlo. El problema de plagas en el Carmen se produce por la infestación de las plantas a través de las actividades de transporte del comercio internacional, una de ellas es el El mal de Panamá causado por el hongo *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense, que es una de las plagas más perjudiciales para las musáceas. En la actualidad el comercio internacional de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados se realiza en el marco del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (AMSF) de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y del Nuevo Texto de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), de cuyos acuerdos Ecuador es parte contratante, por lo que es necesario que se emitan disposiciones para el control de lugares de almacenamiento, empaçado, medios de transporte, contenedores, suelo y todo otro organismo, objeto o material capaz de albergar o diseminar plagas de plantas, en particular cuando medie el transporte internacional, por lo que Agrocalidad es la

responsable de elaborar la normativa que deberán aplicar las embarcaciones, aeronaves y medios de transporte terrestre para su ingreso al país y el sistemas de riego en ciertas plantaciones.

### Comercialización del plátano verde

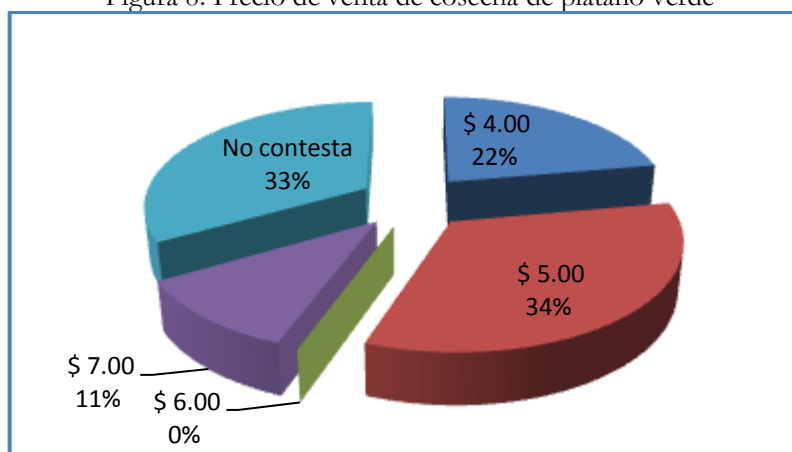
Figura 7: Destino producción de plátano verde



Fuente: Encuesta productores de Rosa Amelia  
Elaborado: Pesantez, Paz & Sernaqué

La producción en Rosa Amelia se la distribuye a los mercados locales y de influencia, como se muestra en la Figura 7; la restante se la destina al autoconsumo. Sumado a esto la situación de pobreza de los campesinos evidente en bajos salarios, escasez de insumos e inexistencia de apoyo, contrasta con la existencia de asesoría privada y pública, centros de acopio, y, sobre todo, la organización de los procesos productivos y de comercialización, especialmente para la exportación de la fruta y la naciente industria con valor agregado que se desarrolla en El Carmen, donde el 88% de la producción se exporta a los mercados internacionales y el restante se distribuye en los mercados locales.

Figura 8: Precio de venta de cosecha de plátano verde

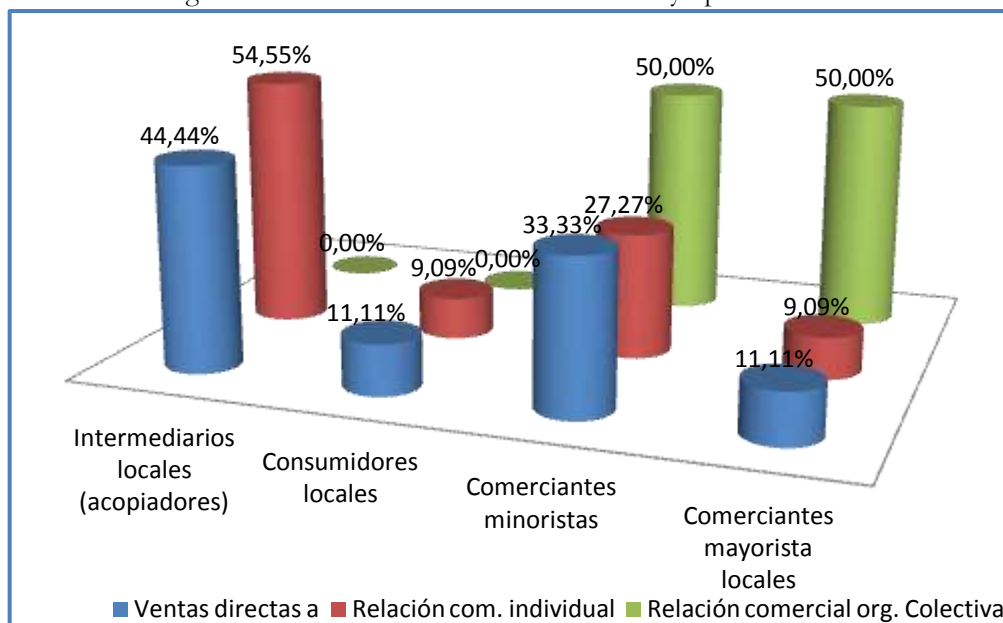


Fuente: Encuesta productores de Rosa Amelia  
Elaborado: Pesantez, Paz & Sernaqué

Las tiendas de abarrotes existentes en Buena Fe venden el producto a cinco centavos de dólar (especialmente el de variedad dominico) mientras el barraganete supera en dos o tres centavos por unidad. En tanto que en la zona de influencia –Quevedo- el precio por plátano varía, dependiendo si es calificado o no, ver Figura 8. Situación que contrasta con El Carmen en donde el precio de venta se relaciona con la lista de precios que estable el Magap para los productos agrícolas, es importante

destacar que la diferencia de precios para la venta de la variedad dominico (Rosa Amelia) a la del barraganete (El Carmen) es significativa, de acuerdo a lo que reporta el Sinagap. En este sentido es importante destacar que los precios de venta determinados por la calidad del producto marcan la diferencia entre desigualdad y las mejores condiciones de vida de los productores.

Figura 9: Comercialización de Plátano verde y tipo de relación



Fuente: Encuesta productores de Rosa Amelia  
Elaborado: Pesantez, Paz & Sernaqué

En la Figura 9 se aprecia que la comercialización de la musácea en Rosa Amelia es rústica y realizada mayoritariamente por venta directa a los comerciantes minoristas, en tanto que de manera colectiva no existe negociación. A diferencia de la producción del cantón *El Carmen*, ésta es exportable, según cifras de Trademap (Base de datos interactiva que proporciona estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas, datos comerciales mensuales, trimestrales y anuales. Valores de importación y exportación, volúmenes, tasas de crecimiento, cuotas de mercado, etc.) un 62% va a los Estados Unidos, 26% a la Unión Europea, 10% a países latinoamericanos y 2% otros mercados.

### Conclusión

El desarrollo de la matriz de la desigualdad se evidencia y perdura cuando los excluidos de siempre, en este caso los pequeños productores no cuentan con las condiciones idóneas para el desarrollo armónico de la actividad agrícola, evidente cada vez más en la disminución del número de hectáreas por parcela, insumos de mala calidad, bajos ingresos, deficiente manejo de plagas; en tanto que; la matriz productiva o de la igualdad prospera cuando los productores son acompañados por empresas públicas y privadas en asesoramiento continuo, resultado de la inversión en investigación e innovación, lo que se traduce en el mejoramiento de las condiciones de vida de los pequeños productores especialmente y de sus familias.

## Referencias

- Asamblea Constituyente (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador; Asamblea Constituyente
- CEPAL (2016). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile; Naciones Unidas.
- FONTAGRO. Fondo regional de tecnología agropecuaria., Disponible en: [www.fontagro.org](http://www.fontagro.org). [fecha de consulta: 10 agosto 2016].
- INIAP. (Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias). El plátano y su potencial (en línea). Ecuador. [fecha de consulta: 7 julio 2016].
- MAGAP. (2012) Fortalece redes de comercialización, Boletín 02 Disponible en <http://www.agricultura.gob.ec/magap-fortalece-redes-de-comercializacion/>. [fecha de consulta: 4 abril 2016].
- PROEcuador, Boletín agropecuario 2015, Disponible en [www.proecuador.gob.ec/invierta-en-ecuador/](http://www.proecuador.gob.ec/invierta-en-ecuador/). [fecha de consulta: 25 julio 2016].
- SENPLADES. Documento de Trabajo (2010). Agenda Zonal para el Buen Vivir, Disponible en [http://www.pnud.org.ec/art/frontEnd/images/objetos/agenda\\_5.pdf](http://www.pnud.org.ec/art/frontEnd/images/objetos/agenda_5.pdf) [fecha de consulta: 7 enero 2017].
- SENPLADES. *Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017*, Disponible en <http://www.slideshare.net/carlosvelascoenriquez/pla-nacional-del-buen-vivir>. [fecha de consulta: 22 noviembre 2016].
- SENPLADES. Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública. Disponible en: <http://www.planificacion.gob.ec/sistema-integrado-de-planificacion-e-inversion-publica/#>. [fecha de consulta: 22 octubre 2016].
- SINAGAP. Sistema de información/estadísticas/agro/. Disponible en: <http://www.agriculturagob.ec/#>. [fecha de consulta: 15 noviembre 2016].
- SINAGAP. Sistema de información/estadísticas/agro/. Disponible en: [http://sinagap.agricultura.gob.ec/phocadownloadpap/tematicos\\_zonales/precios\\_mayoristas/2016/mensual/mayorista\\_zonal\\_4\\_enero\\_2016.pdf](http://sinagap.agricultura.gob.ec/phocadownloadpap/tematicos_zonales/precios_mayoristas/2016/mensual/mayorista_zonal_4_enero_2016.pdf) [fecha de consulta: 19 octubre 2016].
- Paz, R., Pesantez, Z., & Sernaqué, J. (2016). *Realidad socioeconómica de los productores de plátano verde del sector de Rosa Amelia, Cantón buena Fé, Provincia de los Rios*. Memorias Investigación para la Innovación\_INPIN. Guayaquil: Edilaica/Manglar Editores.
- <http://www.manabi.gob.ec/9269-magap-y-gpm-inauguran-4-centros-de-acopio-de-platano-en-el-carmen.html>. [fecha de consulta: 15 noviembre 2016].
- [https://www.ecured.cu/Acopio\\_de\\_productos\\_agr%C3%ADcolas](https://www.ecured.cu/Acopio_de_productos_agr%C3%ADcolas) [fecha de consulta: 15 diciembre 2016].
- <https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/1197/1/2332.pdf> [fecha de consulta: 18 octubre 2016].

# EL TURISMO COMO UNO DE LOS PILARES FUNDAMENTALES PARA EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

**CPA. Ana María Guerra Tejada, Mgs.**

Universidad de Guayaquil

[ana.guerrat@ug.edu.ec](mailto:ana.guerrat@ug.edu.ec)

**Ing. Fernando Eduardo Viteri Luque, MAE.**

Universidad de Guayaquil

[fernando.viteril@ug.edu.ec](mailto:fernando.viteril@ug.edu.ec)

**Lis. César Ulpiano Guerra Tejada**

Inst. Tecnológico Superior Guayaquil

[cesar.ulpiano@gmail.com](mailto:cesar.ulpiano@gmail.com)

## Resumen

La transformación de la matriz productiva ha buscado alcanzar el Ecuador del Buen Vivir, donde dejemos de ser productores de materia prima y se pase a ser un País en el cual se pueda invertir, producir, vivir o conocer, esta es la razón por la que se decidió invertir en el turismo. Darle al Ecuador valor agregado para que resulte interesante al turista extranjero y nacional, con el objetivo que sea uno de los pilares en el cambio del País. Que ayude en la transformación de la matriz productiva y que sea uno de los ingresos no petroleros que fortalezcan al presupuesto general del Estado. Por lo cual desde el año 2014 el Ecuador lanzó una campaña publicitaria denominada “All you need is Ecuador” y “Feel again” como marca País, desde ese año el incremento de los ingresos por concepto de turismo fue de un promedio anual del 13% y se espera que siga este crecimiento, por lo cual se puede concluir que fueron acertada y positivas. El crecimiento de este rubro sigue y promueve de manera eficiente el cambio de la matriz productiva en el Ecuador.

**Palabras clave:** Valor agregado, ingresos no petroleros, turismo, presupuesto del Estado, matriz productiva.

## Abstract

The transformation of the productive matrix has sought to reach the Ecuador del Buen Vivir, where we stop being producers of raw material and become a country in which we can invest, produce, live or know, this is the reason why It was decided to invest in tourism. To give this one an added value so that it is interesting to the foreign and national tourist, with the objective that is one of the pillars in the change of the Country. Not only that it helps in the transformation of the productive matrix but that it is one of the non-oil revenues that strengthen the general state budget. Since 2014, Ecuador has launched an advertising campaign called "All you need is Ecuador" and "Feel again" as the country brand, since that year the average annual increase is 13% and is expected to continue this growth, for Which can be concluded that they were successful and positive. The growth of this item continues and promotes in an efficient way the change of the productive matrix in Ecuador.

**Key words:** Value added, non-oil revenues, tourism, state budget, productive matrix.

El Ecuador es considerado como uno de los países con mayor diversidad en el mundo, a pesar de su extensión relativamente pequeña cuenta con una riqueza natural y cultural única que lo convierte en uno de los destinos turísticos más atractivos, tradicionales y culturalmente mejor conservados a nivel mundial. Su geografía está dada por la presencia de la cordillera de los Andes, es por ello que posee tres regiones naturales en su parte continental: la Costa, con una variedad de ecosistemas; los Andes, donde se encuentran páramos y bosques de neblina; y la Amazonía, con sus grandes extensiones de bosque tropical. A 960 Km. / 600 millas de la costa ecuatoriana se encuentran también las islas Galápagos, un ecosistema único y de gran importancia por la variabilidad genética de sus especies. La ubicación geográfica del Ecuador, su clima, la reconocida calidez de su gente y el compromiso del Buen Vivir; permiten mantener la responsabilidad en la gestión de proyectos de sostenibilidad, accesibilidad, vialidad, conectividad y la capacidad de brindar servicios turísticos de calidad. El Gobierno del Ecuador, desde una perspectiva de inclusión económica y social, busca poner en valor los destinos y productos turísticos, fomentar la competitividad de la actividad turística y promover el desarrollo territorial equilibrado e integrado. Uno de los ejes fundamentales de la transformación del país, tiene que ver con la conectividad vial, además de haberse “convertido en la carta de presentación del Ecuador ante el resto del mundo, ha sido una de las acciones de gobierno que mejor ha calado en el grado de satisfacción de los ciudadanos” (Duarte, 2012 : 5). En la búsqueda de la eficiencia relacionada con este tema, se ha realizado una elevada inversión en la construcción de carreteras junto con la dotación de dispositivos de control y señalización tanto horizontal como vertical.

El cambio de la matriz productiva es uno de los retos más importantes en los últimos años para el Ecuador, apuesta a reorganizar la productividad mediante el conocimiento y talento humano, busca nuevas fuentes que generen ingresos para el Estado y que puedan subsistir en el tiempo, demostrando su sostenibilidad y asertividad.

El estudio del cambio de la matriz productiva es significativo porque muestra las diferentes formas en el marco de la construcción de una sociedad del conocimiento:

Se organiza para producir determinados bienes y servicios no se limita únicamente a los procesos estrictamente técnicos o económicos, sino que también tiene que ver con todo el conjunto de interacciones entre los distintos actores sociales que utilizan los recursos que tiene a su disposición para llevar adelante las actividades productivas. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012, pág. 1)

El cambio de la matriz productiva apuesta por un modelo democrático, incluyente y fundamentado en el conocimiento y las capacidades de las y de los ecuatorianos, con la finalidad de dejar de ser un País productor de materia prima, donde ya no solamente explotemos nuestros recursos naturales si no que empecemos a ser creadores de nuevos patrimonios utilizando las capacidades y conocimientos de nuestra población

Uno de los ejes que ha tomado fuerza en los últimos años es el turismo, que a partir del año 2014 luego de una de las mejores campañas publicitarias en el súper tazón en Estados Unidos, tuvo una audiencia de más de 112 millones de personas, el Ecuador se dio a conocer como marca País, donde promociona todas las regiones con un slogan muy llamativo “All you need is Ecuador – Todo lo que necesitas es Ecuador” y “Feel again – Volver a sentir”.

A partir de estas dos campañas el turismo tuvo un acertado crecimiento del 13% anual, llegando a ser considerado como uno de los rubros de ingresos no petroleros del Ecuador con mayor crecimiento en

los últimos años, este estudio va a profundizar en esta parte del turismo como aporte a los ingresos del presupuesto general del Estado.

Se dará a conocer el incremento del sector turístico nacional e internacional y de cómo se sigue manteniendo como una fuente de ingresos para el Estado y de bien hechor para muchas comunidades que obtuvieron beneficios al asociarse y apostarle al turismo como fuente de ingresos.

### **Objetivo**

Analizar los ingresos obtenidos en los últimos años por el turismo y los incentivos que han recibido las empresas y las personas naturales que se han dedicado a esta labor, para lograr que este sea la primera actividad económica no petrolera del país para el año 2018, convirtiéndolo en uno de los pilares del cambio de la matriz productiva a través de los avances realizados.

En la literatura revisada encontramos la siguiente idea esencial: El turismo es uno de los sectores priorizados para el cambio de la matriz productiva, y que el Gobierno estará presente “para seguir impulsando el turismo desde todos los sectores”. (Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, 2017)

Otro de los aspectos que se consideran esenciales son:

“La matriz productiva la hacemos entre el sector público y el privado”, por lo que este es un trabajo conjunto y coordinado en el que el Estado acompañará y atenderá a los empresarios en sus gestiones y requerimientos. (Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, 2017, pág. 1)

Los ingresos por concepto del turismo se han incrementado a partir del año 2007, donde estos han pasado de 492.2 millones a: 2013 ( \$ 1.251), 2014 ( \$ 1.487), 2015 ( \$ 1.173), 2016 ( \$ 1.075 hasta septiembre) millones de dólares. Lo que representa un crecimiento promedio anual del 13% entre los años 2007 al 2015, según los datos el año 2014 refleja mayor afluencia de turistas extranjeros, lo que se puede atribuir como resultado de la campaña publicitaria “All you need is Ecuador” y “Feel again”, en el Super Bowl, principal campeonato profesional de fútbol americano en los Estados Unidos. Sin embargo al revisar las cifras de los años 2015 y 2016 se observó una disminución, que a criterio de los autores pudo ser consecuencia de la crisis económica a nivel mundial.

En relación a lo cual, el Ministerio de Finanzas propuso como ejes de acción: “... Ofrecer Servicios de calidad, estimular las inversiones turísticas y fortalecer la promoción interna y externa del potencial turístico de Ecuador”. Para alcanzar en el año 2018 ( 2.752) millones de dólares. (Turismo, 2015)



Figura 1. Ingresos al Presupuesto del Estado por el rubro del Turismo



Fuente: Ministerio de Turismo  
Elaborado por Autores

Con el fin de obtener la meta deseada para el año 2018, el Estado deberá seguir realizando avances en la matriz productiva para lo cual ha creado un marco legal donde se modificaron normas y se creó el Código Orgánico de Producción, en el que se estimula a las empresas y personas naturales a través de diferentes incentivos como por ejemplo fiscales tales como: exoneración del impuesto a la renta para nuevas inversiones productivas, acceso a créditos financieros, exoneración del pago del impuesto a la salida de divisas y aranceles, contratación de ex trabajadores, suspensión de plazos de procesos administrativos entre otros, que buscan fortalecer y reactivar el turismo, tomando en consideración la Ley solidaria y de correspondencia ciudadana.

### Metodología

La metodología empleada consistió en comparar los ingresos del presupuesto del Estado por concepto de turismo, desde el año 2007 hasta septiembre del año 2016, considerando las campañas internas como “Viaja Ecuador primero” y acompañado del slogan “Ecuador ama la vida” impulsa cuatro tipos de turismo, el de Aventura, Religioso, Comunitario y Ecológico, para motivar a los ecuatorianos a disfrutar de un país diverso y acogedor, que a su vez gana más relevancia en la vitrina internacional.

Para realizar la comparación se tomó la información relacionada con el producto interno bruto entre los años 2013 al 2016, donde queda demostrado el incremento a raíz de las campañas publicitarias. En el año 2013 el PIB tiene 1,30% de peso receptor, comparándolo con los siguientes años, llega al 1,60% en el año 2016.

Figura 2. Crecimiento Económico medido por el PIB- Rubro del Turismo



Fuente: Ministerio de Turismo  
Elaborado por: Autores

Recordemos que el PIB es un indicador que sirve para medir el crecimiento económico de un país, durante períodos de un año, en este caso se tomó el rubro turismo.

De igual forma se ha revisado la información concerniente a la participación directa en fundaciones como Codespa (Cooperación Internacional al Desarrollo), que busca proporcionar oportunidades a las personas para que puedan, a través del trabajo, desarrollar sus capacidades y ser protagonistas de su propio desarrollo, uno de los principios básicos de la matriz productiva.

Por lo cual se han incrementado las empresas que se dedican al turismo, “728 empresas cuentan con la Marca Q otorgada por el Sistema Nacional de Calidad Turística del Mintur y 5.532 personas recibieron la Certificación de Competencias Laborales, con diploma de excelencia.” (Turismo, Resultados del 2015 Año de la calidad turística en Ecuador, 2015)

### **Métodos utilizados**

El trabajo de investigación tuvo un enfoque mixto, cuantitativo – cualitativo por cuanto uso la recolección de datos con base en la medición numérica lo que permite interpretar y obtener resultados, según (Roberto Hernández Sampieri, 2010) “El enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar o eludir” pasos”. El mismo que tiene características y tiene un proceso secuencial.

Y es cualitativo porque según (Roberto Hernández Sampieri, 2010) “El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos”. Hay una realidad que descubrir e interpretar.

Para llevar a término este trabajo se requiere del estudio de nuevos conocimientos, la observación del mismo por medio del análisis documental y revisión bibliográfica sobre los informes de los ingresos por concepto de turismo, y cómo se han incrementado las empresas que se dedican a esta actividad, lo que otorga soporte y veracidad a la investigación.

Las técnicas utilizadas en la recolección de información fueron de fuente primaria como es la observación, donde nos colocamos frente a la realidad y a lo que acontece por las oportunidades que se presentan al acoger al turismo como herramienta para generar recursos económicos a las comunas y por ende al estado. Y de fuente secundaria por la utilización de boletines estadísticos, donde se mide el crecimiento de los ingresos generados por el turismo en los últimos años.

Durante el desarrollo de esta investigación se utilizó una metodología estructuras en tres etapas, la primera etapa donde se procedió a la búsqueda de toda la información necesaria donde se obtuvieron datos publicados en relación al incremento de ingresos por concepto del turismo. Por otro lado se accedió a información del Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad donde menciona al turismo como uno de los pilares fundamentales para el cambio de la matriz productiva y del Banco Central del Ecuador donde se observa el crecimiento de ingresos por turismo.

En la segunda etapa se recopiló las bases teóricas y antecedentes del turismo dentro del Ecuador para este trabajo. Y en la tercera y última etapa se procedió a analizar, organizar e interpretar todos los datos obtenidos para de esta forma llegar a las conclusiones y resultados de la investigación.

## Resultados y Discusión

Se analizó tres bibliografías con tres indicadores y de cada indicador se obtuvieron los resultados

Como resultados tenemos que a través de las políticas implementadas por el Código Orgánico de la producción, y de los diferentes incentivos dados se obtuvo.

En el 2007 se generaron 285.322 empleos directos e indirectos en alojamiento y servicios de comida y bebida; y, al tercer trimestre del 2015 se generaron 415.733 empleos en actividades de alojamiento y servicios de comida y bebida. Uno de cada 20 empleos son por turismo, de los cuales el 67% son mujeres. Y por cada 10 visitantes extranjeros que ingresan al país se genera 1 empleo de asalariados en la economía nacional. (Turismo, 2015, pág. 1)

Uno de los principios fundamentales del cambio de la matriz productiva es generar ingresos por medio del conocimiento, talento y capacidades de cada Ecuatoriano, lo que ha provocado que las comunas se agrupen y decidan invertir en el turismo, como ejemplo tenemos al turismo comunitario con calidad sostenible, esto lleva a los habitantes de un sector a agruparse y organizarse de manera que todos trabajen en función de brindar un mejor servicio al visitante.

“El turismo rural comunitario cada vez está siendo utilizado por Agencias de desarrollo y ONG como estrategia de desarrollo, así como por el sector público local en cuanto a la gestión del territorio, los recursos y el patrimonio”. (CODESPA, 2017)

Adicionalmente se crearon los programas Rutas, que busca un turismo sostenible, para que se convierta en un modelo de negocio inclusivo, sostenible y replicable, para que beneficie a familias en situación de pobreza en Ecuador, en este programa tenemos como claro ejemplo el de la Ruta del Spondylus, o la Ruta del Cacao.

El turismo constituye por tanto un factor de desarrollo económico y cultural que debe ser adecuadamente promovido, como nos recuerda las Naciones Unidas, al proclamar este año, 2017, como Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo. (CODESPA, 2017)

Todo esto se logra gracias a la unión del Estado, la comunidad y de empresas privadas que estén conscientes del valor que esa nueva oferta podría aportarles, por esa razón se ha acudido a ferias internacionales de turismo, se ha promocionado a través del internet y redes sociales donde se debe promocionar de forma adecuada todos los bellos lugares que posee nuestro País.

El Estado ha invertido en infraestructura, vías que permiten el desarrollo de la comunidad y fomentan el reencuentro con la historia y la cultura, estas al estar en buen Estado ahorran tiempo en los recorridos y los visitantes podrán viajar de forma segura con señalización turística y servicios públicos con el fin del que turista nacional o extranjero se sienta cómodo y tenga al alcance todo lo necesario.

Entre uno de los planes que tiene previsto el Ministerio de Turismo, ese en base al Plandetur 2020 donde se espera que el Ecuador oferte varias líneas y productos, tal y como lo demuestra la siguiente figura.

Figura 3. Líneas y productos específicos para el turismo en el Ecuador

Circuitos generales		Parques nacionales
Sol y playa		Reservas y bosques privados
Turismo Comunitario		Ríos, lagos, lagunas y cascada
		Observación de flora y fauna
Turismo Cultural	Patrimonios naturales y culturales	Deportes terrestres
	Mercados y artesanías	Deportes fluviales
	Gastronomía	Deportes aéreos
	Shamanismo	Deportes acuáticos
	Fiestas populares	Termalismo
	Turismo religioso	Medicina ancestral
	Turismo urbano	SPA'S
	Turismo arqueológico	
	CAVE, científico, académico, voluntario y educativo	Agroturismo
		Haciendas, fincas y plantaciones
	Haciendas históricas	Turismo de convenciones y congresos
		Reuniones, incentivos, conferencia, exposiciones y ferias
Parque temáticos		Turismo de cruceros
		Cruceros

Fuente: Plandetur 2020

Podemos recalcar que junto al slogan “Ecuador ama a la vida” se ha empezado a impulsar el turismo de Aventura, como por ejemplo: pared de escala Cuyuja, Regatas Yola; el turismo Religioso: año nuevo andino mushuc nina, música sacra Quito; turismo Comunitario: carnaval de Guaranda, feria del cacao y chocolate y turismo Ecológico: observación ballenas Puerto López, florecimiento guayacanes Mangahurco.

### Conclusión

El turismo no solo constituye una de las principales fuente de ingresos del país, sino también una alternativa sostenible para el desarrollo de la población, por lo tanto es totalmente aceptable e irrenunciable porque se considera como uno de los factores primordiales para el cambio de la matriz productiva, donde el Ecuador genere ingresos y a su vez busca del desarrollo de los ecuatorianos.

El turismo ha logrado tomar vital importancia dentro de la economía del Ecuador y se espera que se crecimiento siga, hasta lograr ser el principal ingreso no petrolero con un crecimiento sostenido, y que va acorde con el buen vivir, buscando la armonía con la naturaleza y el ser humano.

Se debe seguir realizando el seguimiento del crecimiento del turismo, y de las zonas que se benefician de este desarrollo.

### Agradecimiento

Agradecemos a Dios por su infinito amor, a nuestros hijos e hijas por ser los motores de nuestras vidas.

### Referencias

Central, B. (2016). *Información estadística mensual*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>

CODESPA. (2017). <http://www.codespa.org>.

<http://www.turismo.gob.ec/el-turismo-sera-el-eje-del-cambio-de-la-matriz-productiva-en-ecuador/>. (2016).

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad. (2017). <http://www.produccion.gob.ec/>.

Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2010). *METODOLOGÍA de la investigación*. México: McGraw - Hill.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva, Revolución productiva a través del conocimiento y el talento humano*. Quito: SEMPLADES.

Turismo, M. d. (2015). *Ministerio de Turismo*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/resultados-del-2015-ano-de-la-calidad-turistica-en-ecuador/>

Turismo, M. d. (2015). *Resultados del 2015 Año de la calidad turística en ecuador*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/resultados-del-2015-ano-de-la-calidad-turistica-en-ecuador/>

# LA GENERACIÓN DE EMPLEO EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA ECUATORIANA COMO RESULTADO DE LOS CAMBIOS EN LA MATRIZ PRODUCTIVA

**Ing. Elvira Elizabeth Ortega Decimavilla**

Universidad de Guayaquil

[elvira.ortegad@ug.edu.ec](mailto:elvira.ortegad@ug.edu.ec)

**Econ. Diana Elizabeth Villavicencio Chancay**

Universidad de Guayaquil

[diana.villavicencioc@ug.edu.ec](mailto:diana.villavicencioc@ug.edu.ec)

**Econ. Oscar Simón Ibarra Carrera**

Universidad de Guayaquil

[oscar.ibarrac@ug.edu.ec](mailto:oscar.ibarrac@ug.edu.ec)

## Resumen

La siguiente investigación tuvo como objetivo analizar el impacto económico del cambio de la matriz productiva en los índices de empleo de la industria turística del Ecuador en los últimos cinco años. La metodología utilizada en la investigación fue de tipo descriptiva, empleando métodos estadísticos cuantitativos que permitieron medir la relación entre el crecimiento económico y las actividades turísticas motivadas por el nivel de inversión en este sector el mismo que permitió un incremento en la generación de empleo. Una de las conclusiones es que el desarrollo económico que ha tenido el país en los últimos cinco años tiene una relación directamente proporcional con el empleo del sector turístico, además las políticas de desarrollo implementadas por el gobierno han impulsado a los ciudadanos a tomar como alternativas dentro de sus opciones de viajes y recreación visitar el territorio nacional. Y que de esta manera el turismo sea una de las principales fuentes de ingresos no petroleros del Ecuador.

**Palabras clave:** economía, empleo, industria, clase de matriz productiva, turismo.

## Abstract

The following research aimed to analyze the economic impact of the change of the productive matrix in the employment rates of the Ecuadorian tourist industry in the last five years. The methodology used in the research was descriptive, using quantitative statistical methods that allowed to measure the relationship between economic growth and tourism activities motivated by the level of investment in this sector, which allowed an increase in employment generation. One of the conclusions is that the economic development that the country has had in the last five years has a directly proportional relation with the employment of the tourist sector, in addition the development policies implemented by the government have prompted the citizens to take as alternatives within of your travel and recreation options visit the national territory. And that in this way tourism is one of the main sources of non-oil revenues in Ecuador.

**Keywords:** economy, employment, industry, productive matrix, tourism.

La siguiente investigación se enmarca en el objetivo 10 “Impulsar la transformación de la Matriz Productiva” del Plan Nacional del buen vivir, en el que se señala que en el país debe realizar cambios estructurales que direccionen a la diversificación de la producción en nuevos sectores como turismo; alimentos frescos y procesados; energías renovables; productos farmacéuticos y químicos; biotecnología: bioquímicos y biomedicina; servicios ambientales; metalmecánica; tecnología: hardware y software; plásticos y caucho sintéticos; confecciones, ropa y calzado; vehículos, automotores, carrocerías y partes; transporte y logística; construcción; y cadena forestal sustentable y productos madereros procesados (Movimiento Alianza PAIS, 2012: 54-55).

De los sectores prioritarios del Ecuador se ha tomado como análisis el sector turístico que según la Organización Mundial del Turismo (OMT), este sector durante décadas ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo y una de las principales fuentes de ingreso a nivel mundial, considerándose por algunos autores como Altés (1993) como la segunda actividad más importante tras la industria del petróleo y sus sectores derivados.

Según la Organización Mundial de turismo el turismo internacional en el 2014 generó 1,5 billones de dólares americanos en ingresos por exportación, lo que ha permitido que en este sector y en los relacionados, se generen fuentes de empleo que permitan dinamizar la economía.

Por lo expuesto anteriormente es importante analizar el empleo que se ha generado en el sector turístico ecuatoriano como resultado de los cambios en la matriz productiva, además de las políticas que han permitido que este sector se dinamice. Por lo que se precisa señalar para la investigación los siguientes objetivos:

### **Objetivo primario:**

Determinar el crecimiento de los índices de empleo de la industria turística del Ecuador del 2010 – 2015.

### **Objetivo secundario:**

Identificar los factores que influyen en el crecimiento del sector turístico del Ecuador.

Distinguir las políticas de gobierno implementadas para el sector del turismo.

Analizar los índices de empleo en el sector turístico ecuatoriano del 2010 al 2015.

Al relacionar los índices de empleo en el sector turístico con las políticas que se han implementado en el mismo, es importante señalar la siguiente hipótesis: La generación del empleo está significativamente relacionada a la inversión del sector turístico como resultado de los cambios en la matriz productiva.

Walter Hunziker y Kart Krapf (1942) señalan que es el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas.

Entre las principales aportaciones teóricas es importante señalar cómo se define al turismo. Según la OMT (1994) el turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y

estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros.

El sector turístico permite la generación de empleo, por lo que se precisa señalar su definición. Entre las diversas definiciones se encuentra la de Quijano (2000), quién señala que es “toda actividad humana libre, ya sea material o intelectual, que una persona ejecuta permanente y conscientemente al servicio de otra”.

A medida que se va impulsando un determinado sector resulta importante la contratación de personal que permita dinamizar el sector, aunque en algunos casos este trabajo no reciba la remuneración adecuada, sin embargo, la necesidad económica de algunas personas los motiva a emplearse en esta industria. Lo expuesto es destacado por (Aguilar, 1994) quien señala que la generación de empleo turístico es considerada como un beneficio que, si bien no es de lo mejor remunerado, en tiempos de rescisión es preferible tener uno de estos empleos que carecer de él

El turismo representa afirma (OMT 2016) “El 10% del Producto Interno Bruto, representa el 7% del comercio internacional y el 30% de las exportaciones de servicios y 1 de cada 11 empleos es generado por el turismo.” de esto último surge la necesidad de analizar la evolución del empleo en el Ecuador y así conocer y evaluar en que magnitud se ha beneficiado el sector turístico ecuatoriano, como resultado de las políticas que en éste se implementen y de qué manera contribuye a la diversificación de la matriz productiva al aprovechar los recursos y la gran biodiversidad que el Ecuador posee.

Según la OMT los índices de empleo en el turismo no se conocen bien, dado que no todos los países llevan cifras estadísticas de este indicador. Según esta misma organización, si se quiere tener un análisis más preciso sobre el empleo en esta industria, es importante que se mejoren los métodos de recopilación de datos estadísticos y la mayor incorporación de las personas empleadas en las industrias turísticas aportarán información más fiable y coherente sobre el empleo, la estructura ocupacional, las cualificaciones, las destrezas, las condiciones de trabajo, los sueldos y la remuneración, etc.

## **Metodología**

La investigación es de tipo descriptiva porque se emplean las cifras estadísticas correspondientes a los niveles de empleo en el Ecuador, específicamente en el sector del turismo de los años 2010 – 2015, tomadas de las fuentes oficiales como son el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, de la Organización Mundial de Turismo, el Ministerio de Turismo del Ecuador y el Banco Central del Ecuador.

Además, es de este tipo porque se señalan las políticas gubernamentales que se han establecido para potenciar los sectores prioritarios de la economía y con ello analizar el impacto en la generación de empleo.



Las variables identificadas en la investigación son las siguientes:

Tabla 1. Operacionalización de las Variables

	Variable	Dimensiones	Indicadores
Variable Independiente	Políticas Gubernamentales	Políticas de cambio de la matriz productiva	Políticas del plan nacional del buen vivir 2013- 2017
		Políticas en el sector turístico	Campañas promocionales del Ecuador
Variable Dependiente	Índice de empleo	Empleo en el sector turístico	Cifras de empleo del 2010- 2015

Elaboración: los autores

## Resultados y Discusión

### Factores que determinan el crecimiento turístico del país:

Entre los factores que determinan el crecimiento económico en el sector turístico del Ecuador es importante señalar las políticas, el reglamento general a la ley de turismo, la inversión pública, el transporte y el empleo.

**Políticas:** A continuación, se detallan las políticas aplicables basadas en el objetivo 10 del plan nacional del buen Vivir relacionado a la transformación de la matriz productiva:

Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional.

Promover la intensidad tecnológica en la producción primaria, de bienes intermedios y finales.

Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios.

Impulsar la producción y la productividad de forma sostenible y sustentable, fomentar la inclusión y redistribuir los factores y recursos de la producción en el sector agropecuario, acuícola y pesquero.

Fortalecer la economía popular y solidaria –EPS–, y las micro, pequeñas y medianas empresas –Mipymes– en la estructura productiva.

Potenciar procesos comerciales diversificados y sostenibles en el marco de la transformación productiva.

Impulsar la inversión pública y la compra pública como elementos estratégicos del Estado en la transformación de la matriz productiva.

Articular la gestión de recursos financieros y no financieros para la transformación de la matriz productiva.

Impulsar las condiciones de competitividad y productividad sistémica necesarias para viabilizar la transformación de la matriz productiva y la consolidación de 31 estructuras más equitativas de generación y distribución de la riqueza.

De las políticas mencionadas anteriormente los lineamientos relacionados a la investigación son las siguientes:

Fortalecer el sector servicios, para la creación y fomento de empleo inclusivo.

Fomentar la generación de capacidades técnicas y de gestión en los servicios, para mejorar su prestación y contribuir a la transformación productiva.

Impulsar al turismo como uno de los sectores prioritarios para la atracción de inversión nacional y extranjera.

Posicionar el turismo consciente como concepto de vanguardia a nivel nacional e internacional, para asegurar la articulación de la intervención estatal con el sector privado y popular, y desarrollar un turismo ético, responsable, sostenible e incluyente.

### **Reglamento General a la Ley del Turismo**

Fue aprobado en el Decreto Ejecutivo 1186, del Registro Oficial 244 del 4 de enero del 2004 y modificado en el 22 de enero del 2015. Mediante el cual el Ministerio de Turismo Prepara y expide con exclusividad a nivel nacional las normas técnicas y de calidad por actividad que registrarán en todo el territorio nacional. Planificar la actividad turística del país. Elaborar el inventario de áreas o sitios de interés turístico y mantener actualizada la información. Promover y fomentar todo tipo de turismo, especialmente receptivo interno y social y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones, entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades. (Nacional, 2015).

### **Inversión pública**

Constituye el eje de desarrollo del turismo en el país, dirigido a residentes nacionales y extranjeros. “La inversión en más de 8.700 kilómetros de nuevas carreteras, 11 aeropuertos modernizados y una institucionalidad estatal lo convierte al país en un impulsador del desarrollo socioeconómico. Ecuador es un país con una economía que crece, con nivel inflacionario de menos del 4%.” (Turismo, 2016). Que permite un desarrollo sostenible por la poca variación de precios.

El turismo permite la redistribución de la riqueza, además de la apropiación de las maravillas culturales, históricas y naturales del país convirtiéndose en un atractivo turístico para los visitantes y una oportunidad a los inversionistas generando empleo en las diversas regiones del país.

### **Transporte**

Se le considera como uno de los factores más importantes para dinamizar el turismo del país, el crédito que se ha otorgado en este sector, ha modernizado el transporte ecuatoriano, permitiendo transformar la eficiencia del servicio en las distintas regiones del país.

## Empleo

La tasa ocupacional en los diferentes sectores del país, genera un elevado nivel de demanda por el turismo, en las diferentes regiones que a su vez mueven los micro-emprendimientos que brindan algún servicio en los sectores turísticos.

### Situación actual del empleo en el sector turístico

La siguiente información se extrajo del ministerio de trabajo con respecto al total de empleos en los últimos seis años.

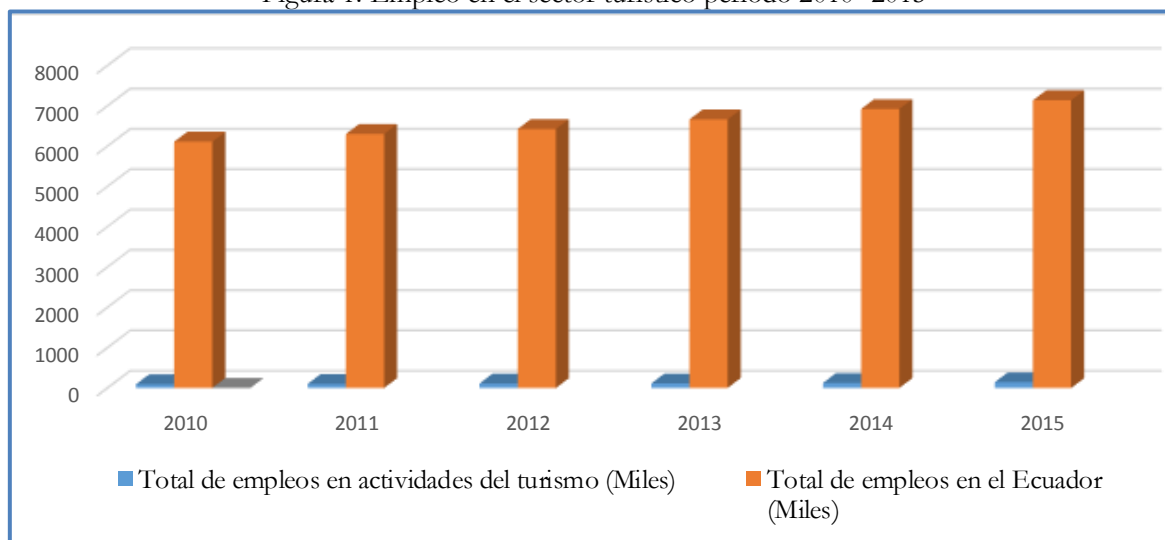
Tabla 2: Empleos en el Ecuador vs empleos actividades del turismo 2010- 2015

AÑO	% DE APORTE AL EMPLEO	TOTAL DE EMPLEO EN ACTIVIDADES DEL TURISMO (MILES)	TOTAL DE EMPLEOS EN EL ECUADOR (MILES)
2010	1,50%	92	6113
2011	1,60%	101	6305
2012	1,70%	109	6425
2013	1,70%	113	6664
2014	1,80%	125	6921
2015	2%	143	7141

Fuente: Ministerio de Turismo  
Elaboración: Autores

Para analizar el comportamiento del indicador empleo en el sector turístico, se basó en los registros del porcentaje de aporte al empleo con relación al número total de empleos que se generaron en el país, como se muestra en la tabla anterior.

Figura 1: Empleo en el sector turístico período 2010- 2015



Fuente: Ministerio de Turismo  
Elaboración: Autores

La figura nos muestra que para el año 2014, el 1,80 % del indicador corresponde a 125.000 empleos que fueron generados en el sector turístico y para el año 2015 el indicador aumento al 2% dando como resultado 143.000 empleos generados en el sector turístico con relación al total de empleos reportado por el ministerio de trabajo.

## Situación actual del PIB en el sector turístico

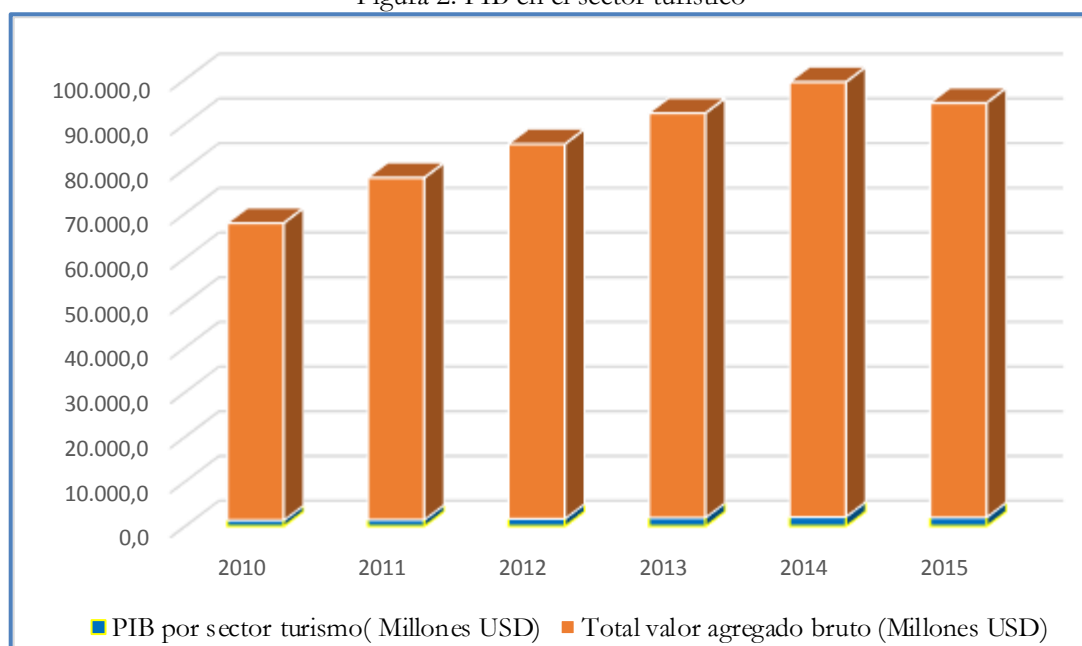
En la siguiente tabla podemos observar el Producto interno bruto en los seis años y su incremento.

Tabla 3. PIB del Ecuador vs PIB del sector turístico

Periodo / industrias	% de aporte al sector turístico	Pib por sector turístico (millones usd)	Total valor agregado bruto (millones usd)
2010	1,97	1.312,40	66.499,50
2011	1,87	1.427,90	76.536,20
2012	1,95	1.631,80	83.856,20
2013	2,07	1.877,60	90.533,90
2014	2,12	2.060,90	97.316,90
2015	2,09	1.938,40	92.746,40

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autores

Figura 2: PIB en el sector turístico



Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: Autores

Para el año 2014 el total del valor agregado bruto sin contar otros elementos que formaron parte de este indicador corresponde a 97.316,9 millones de dolares, siendo el 2,12% de este valor 2.060,9 millones de dolares correspondiente al sector turistico y para el 2015 el valor bruto en el sector turistico tuvo un decrecimiento del 0,03% con respecto al año anterior con un total de 1.938, 4 millones de dolares.

La baja en el último año se debe a las limitaciones en las fuentes de ingresos del gobierno ecuatoriano, lo que afectó la inversión del mismo al sector turistico a causa de la caída del precio del barril de petróleo en el mercado internacional.

Cabe señalar que el gobierno nacional a través del Ministerio de Turismo se concentró en dar un giro al sector turístico enfocándose en fortalecer los aspectos o características que detonarían con resultado positivo a este sector económico. Además de ello la capacitación por competencias laborales al sector turístico ha sido uno de los pilares fundamentales para el crecimiento económico en este sector.

La campaña promocional internacional “All you need is Ecuador”, consolidó cada vez más el destino a los turistas nacionales y extranjero, logrando un crecimiento en la tasa de empleo en el sector turístico además la inserción del sistema ferroviario en El Tren Crucero, que es considerado como uno de los mejores productos turístico y considerado en la revista “ Lonely Planet “ como una de las mejores experiencias de viaje en tren del mundo.

Con la creciente llegada de turista que recibe el Ecuador se ofertaron programas muy atractivos a los inversionistas nacionales e internacionales, junto con el incremento de los establecimientos turísticos registrados por el Ministerio de Turismo que brindan la seguridad a los turistas en conjunto con el Ministerio Coordinador de Seguridad con botones de auxilio.

De acuerdo a la información por parte del Ministerio de Turismo los turistas extranjeros que más visitan el Ecuador son del país vecino Colombia y Perú además Estados Unidos de Norte de América.

Si bien es cierto que el gobierno nacional ha procurado dar una nueva imagen al país ante el mundo global y cada vez más extranjeros del norte y sur de América Latina y de países de Europa ven una posibilidad dentro de su destino viajar a Ecuador, además no hay que descartar la importancia en motivar a los turistas locales de consumir primero lo nuestro, en pocas palabras, que su próximo destino de recreación u ocio, sea visitar y conocer un poco más de la cultura de cada zona del Ecuador.

De acuerdo a todo lo expuesto en esta sección la generación del empleo está significativamente relacionada a la inversión del sector turístico como resultado a los cambios de la matriz productiva.

## **Conclusión**

La siguiente investigación ha permitido extraer las siguientes conclusiones:

En promedio durante 2010 al 2015 los índices de empleo en el sector turístico han representado el 1,72% del total.

Los índices de empleo en el sector turístico del 2010 al 2015 han presentado un incremento del 33 %, dado que en los últimos años se ha potenciado el sector turístico a través de las campañas de promoción a turistas nacionales y extranjeros.

En promedio del 2010 al 2015 la industria del turismo ha aportado el 2,02% al Producto Interno Bruto del Ecuador.

Actualmente entre las principales provincias que aportan más al empleo en el sector turístico se destaca Guayaquil con el 9,08%, seguido de Quito con el 8,54%, Machala con el 7,77%, Ambato con el 7,75% y Cuenca con el 4,40%.

## **Agradecimiento**

La aportación al trabajo por parte de los autores fue de manera proporcional, proporcionando ideas que permitieron la construcción de los objetivos, el planteamiento del problema, recabando

información necesaria para la presentación de la ponencia. Todo esto permitió afianzar los conocimientos relacionados al sector turístico.

Es importante recalcar que, entre las fuentes de información oficial, se encuentra la Organización Mundial del Turismo, el Ministerio de Turismo del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y el Banco Central del Ecuador.

## Referencias

Asamblea Nacional. (2015). *Reglamento General a la Ley del Turismo*. art 4. Montecristi.

Altés, C. (1993). *Marketing y turismo*. Madrid: Editorial Síntesis.

Hunziker, W., & Krapf, K. (1942). *Estudio y perspectiva del turismo*.

Gómez Prieto, J., & Gonzalez Quijano, C. (2000). *Rutas e itinerarios turísticos en España*.

Banco Central del Ecuador. (diciembre de 2016). [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec).

Instituto Nacional de Estadísticas y censos. (2016). [www.ecuadorencifras.gob.ec](http://www.ecuadorencifras.gob.ec).

OMT, O. M. (s.f.). [www.orgnaizaciónmundialdeturismo.com](http://www.orgnaizaciónmundialdeturismo.com).

Sancho, A. (s.f.). *Introducción al turismo*. Organización Mundial del Turismo.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013- 2017). *Impulsar la Matriz Productiva mediante el fortalecimiento de turismo Objetivo 10 literal H*. En S. N. Desarrollo, Plan Nacional del Buen Vivir (pág. 600).

Senplades, S. N. (24 de Junio de 2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 - 2017*. Obtenido de [www.buenvivir.gob.ec](http://www.buenvivir.gob.ec).

Turismo, M. d. (2016). *Invesrion pública*. Quito.

# EL CAMBIO DE LA MATRIZ IDEOLÓGICA Y EL CAMBIO SOCIAL: CAPÍTULO ECUADOR

**Jorge Díaz Terán**

Universidad de Guayaquil

[diazteranjorge@hotmail.es](mailto:diazteranjorge@hotmail.es)

## Resumen

La presente ponencia tiene como objetivo, demostrar lo imprescindible que se torna el cambio de la Matriz Ideológica, previo, o, a la par, del cambio de un modo de producción (revolución social) y su Matriz Productiva. Nuestra pródiga historia nacional nos permite confirmar esta teoría, rememorando episodios de la única revolución efectuada en nuestro país, la Revolución Liberal liderada por Eloy Alfaro, mediante la cual se produjo la salida cruenta del modo de producción Feudal hacia el capitalista, a finales del Siglo XIX (1895) y comienzos del XX. El cambio de la Matriz ideológica, es el que realmente marca lo cruento y definitivo del proceso. Terminaremos contrastando esta gesta histórica que marca un cambio de época en el país, con el conato de revolución pacífica que se dio en el Ecuador moderno (2007), llamado “Revolución Ciudadana” (liderada por Rafael Correa), que intentó en sus inicios construir un modelo de desarrollo anticapitalista, pero tan solo provocó el cese eventual, del más salvaje modelo de acumulación capitalista (neoliberal), y su tránsito -respetando las estructuras del sistema-, hacia un capitalismo menos brutal. La Matriz ideológica en este proceso permaneció invariante.

**Palabras Clave:** Modo de producción, economía, relaciones sociales, matriz ideológica, revolución social.

## Abstract

The purpose of this paper is to show how essential the change of the Ideological Matrix is, prior to, or at the same time, the change of a mode of production (social revolution) and its Productive Matrix. Our lavish national history allows us to confirm this theory, recalling episodes of the only revolution carried out in our country, the Liberal Revolution led by Eloy Alfaro, which produced the bloody departure of the Feudal mode of production towards the capitalist, at the end of the Century XIX (1895) and early XX. The change in the ideological matrix is what really marks the bloody and definitive process. We will conclude by contrasting this historic gesture that marks a change of era in the country, with the peaceful revolution that took place in modern Ecuador (2007), called "Citizen Revolution" (led by Rafael Correa), who tried in the beginning to build A model of anti-capitalist development, but only caused the eventual cessation of the most savage model of capitalist (neoliberal) accumulation, and its transit - respecting the structures of the system - towards a less brutal capitalism. The ideological Matrix in this process remained invariant.

**Keywords:** Mode of production, economy, social relations, ideological matrix, social revolution.

## Introducción

En 1820, con la gesta octubrina de Guayaquil, se inicia el proceso emancipatorio del que sería el Departamento del Sur de la Gran Colombia (hoy Ecuador) que culmina en 1822 con la Batalla del Pichincha, proceso que no satisfizo los ideales de los libertadores de América -imbuidos de la “Figura” europea-, que no solo tenían que ver con liberar a los pueblos del yugo colonial impuesto por la corona

española, sino, sobre todo, establecer un sistema de gobierno liberal, de igualdad, fraternidad, libertad y justicia, que sustituya al atrasado modo de producción colonial-feudal (explotador irracional, injusto, sanguinario y cruel), que no sintonizaba con las ideas liberales, y que los criollos nobles, terratenientes y oligarcas (verdaderos beneficiarios de la independencia), lo reprodujeron, consolidando la matriz ideológica que lo sustentaba, porque obviamente los beneficiaba.

### **El capitalismo y su matriz ideológica**

El capitalismo como modo de producción alternativo al feudalismo, apareció en su forma mercantilista en Europa Central desde el siglo XV y empezó a traslaparse al feudalismo en la medida que el estado progresivo de las nuevas fuerzas productivas, rebasó el régimen de propiedad feudal que se agotó, al convertirse en obstáculo para garantizar la reproducción de la vida social, obstruyendo -con su modo anacrónico- la producción e impidiendo el progreso social.

El capitalismo, sin embargo, no hubiera podido consolidarse políticamente, sin las ideas y doctrinas de los precursores teóricos de la Revolución Francesa del Siglo XVIII (Voltaire, Rousseau, Montesquieu, etc.), y en teoría económica, sin las tesis de precursores de la Revolución Liberal, como Adam Smith (1723-1790), que preconizaba entre otras la libertad económica (libertad de enriquecerse, libre empresa, individualismo, mercado, mano divina, etc. -“La Riqueza de las naciones” (Smith, 1958)-). Estos pensadores generaron una nueva ideología como marco teórico para sustentar el nuevo modo de producción (Derecho Civil), que suplantaría a la ideología feudal-clerical, que afincaba el poder en el rey (Derecho Divino), ungido por el Papa -representante de dios en la tierra-.

Con esta base, emerge el capitalismo como orden o sistema social y económico fundamentado en el usufructo de la propiedad privada sobre los medios de producción, generando nuevas relaciones laborales (trabajo asalariado) y con ellas nuevas relaciones de explotación y de poder.

La disputa por el poder político da origen a las revoluciones liberales que se desatan en el orbe.

Más, a futuro, el capitalismo denota sus falencias y se convierte en el nuevo sistema de dominación y opresión social, debido a su lógica: el enriquecimiento y acumulación (crecimiento constante), a través de la explotación irracional de seres humanos y de la Naturaleza por parte de la clase que se había apoderado de los medios de producción.

Como consecuencia, la respuesta social se encarnó en la resistencia de los pueblos y su lucha, iniciándose un proceso de ruptura con el sistema -en un tiempo relativamente corto al de duración del feudalismo-, que dio lugar a las revoluciones anticapitalistas en el mundo.

### **Las revoluciones socialistas en el mundo**

El socialismo es la antípoda del capitalismo. Su modo de producción se basa en la propiedad social de los medios de producción y distribución de bienes.

La primera revolución socialista fue la bolchevique (Rusia) de Octubre de 1917, que dio origen a la URSS y cambió radicalmente el curso de la historia humana, implantando un nuevo paradigma de desarrollo económico-social, cuyo inusitado éxito convirtió a este Estado socialista en una de las primeras potencias mundiales, hasta su colapso luego de 72 años de existencia.

La segunda se dio en el país más populoso del planeta, China (1949), creando la República Popular China que altera la geopolítica de Asia. En la actualidad subsiste como un sistema de economía planificada o capitalismo de Estado, conducido por el Partido Comunista Chino, compitiendo por el



primer lugar como potencia económica mundial, con el imperio norteamericano. Las revoluciones se despliegan en Asia a Vietnam y Corea.

Le siguen los movimientos de liberación del África, y en América Latina la revolución cubana (1959) como el hito más importante. Cabe reseñar también el intento revolucionario pacífico de construir un Estado socialista en Chile, con el triunfo de Salvador Allende en las elecciones de 1970, mismo que fue sofocado a sangre y fuego en 1973, por la misma potencia hegemónica imperial capitalista que bloquea a Cuba, e impide la instalación de un modo de producción y desarrollo alternativo al capitalista, en la Región y en el Mundo.

Luego del golpe de Estado en Chile -con el asesinato del Presidente en funciones, incluido-, el neoliberalismo se consolidó en el cono sur de Sudamérica, con métodos brutales y sangrientos.

### **Socialismo del Siglo XXI**

Es un proyecto político de cambio social que nace en el Nuevo Mundo al finalizar la década de los 90, como respuesta a la feroz crisis del capitalismo y su modelo de acumulación más salvaje, que agobiaba y asolaba la Región. Es un nuevo paradigma socialista, “revolucionario pacífico”, democrático y participativo, que curiosamente nace desde el Estado y cuya construcción se concibe evitando el sesgo dogmático de la ideología socialista eurocéntrica, con una hoja de ruta propia para cada país, cuyo denominador común es el desmontaje del neoliberalismo como paso previo a una etapa de transición capitalista de Estado, que permitiría acometer paulatinamente en el cambio de estructuras e incidiría finalmente en el cambio del modo de producción, respetando las tradiciones, culturas y nacionalidades de los pueblos, basado en sus formas de organización económico-social y sus saberes ancestrales, pero sobre todo corrigiendo los errores del pasado (Socialismo Real).

El Proyecto Político se alimentó del conjunto de agitaciones sociales latinoamericanas contestatarias al neoliberalismo, que blandiendo un programa reformista y un modelo económico antineoliberal, alcanzaron el poder político en la Región, cambiando eventualmente las relaciones de poder, pero sin lograr cambiar las estructuras, cuya intención figuraba en algunos programas de gobierno. En el Ecuador por ejemplo, tal intención se plasmó en su Constitución (2008), abriendo el paso incluso al sueño de un cambio civilizatorio, con el SUMAK KAWSAY.

El proceso se inició en Venezuela, llevando al poder a su precursor, el Comandante Hugo Chávez (1998), seguido por Ricardo Lagos en Chile (2000), Ignacio Lula en Brasil (2002), Néstor Kirchner en Argentina (2003), Tabaré Vázquez en Uruguay y Evo Morales en Bolivia (2005), Rafael Correa en Ecuador y Daniel Ortega en Nicaragua (2006), Fernando Lugo en Paraguay (2008) y Mauricio Funes en El Salvador (2009).

Los procesos se desarrollaron con características particulares en cada nación -en algunos continúa con dificultades-. Sus epílogos, en cambio, muestran la misma característica, esto es, el desmontaje de las reformas y del modelo y el retorno al neoliberalismo, como se viene dando paulatinamente en la Región con pérdidas electorales, (Venezuela, Argentina) o golpes de Estado constitucionales (Paraguay, Honduras, Brasil).

### **Metodología**

La presente investigación es de tipo histórica-documental, tiene como objetivo, demostrar lo imprescindible que se torna el cambio de la Matriz Ideológica, previo, o, a la par, del cambio de un modo de producción (revolución social) y su Matriz Productiva. Para ello se contrasta a través de la

revisión documental, la gesta histórica que marca un cambio de época en el país, con el conato de revolución pacífica que se dio en el Ecuador moderno (2007), llamado “Revolución Ciudadana” (liderada por Rafael Correa). Se establecen análisis en cuanto a los avances obtenidos por ambos gobiernos y los cambios a nivel social que se dan en el país

### **El Ecuador en sus inicios. Matriz ideológica**

Después de la Independencia, los incipientes intentos de reformas liberales emprendidos por la Gran Colombia, chocaban con los intereses de las conservadoras élites quiteñas. La abolición del tributo indígena, la reducción de los aranceles de importación, el reparto de las tierras comunitarias, la clausura de conventos, y la alcabala, ensayados por la Gran Colombia amenazaban con socavar las fuentes de ingresos y actividades económicas de origen colonial de las cuales dependían las ciudades de la sierra ecuatoriana.

“Con la Independencia Política del país, quedó en pie la contraposición entre los señores feudales, sucesores de los encomenderos españoles, que querían mantener el status del feudalismo y la colonia, y los elementos de una naciente burguesía que (en defensa de sus propios intereses) se ponían a la cabeza de las más amplias aspiraciones de las masas populares...”

...Los señores feudales continuaron imponiendo por un largo período el mantenimiento de una mano de obra barata, incluso gratuita, y de relaciones de producción feudales y semif feudales en la agricultura, con formas esclavistas y semiesclavistas” (Moncayo, 1906 ).

En consecuencia, la Matriz ideológica prevaleciente a la época fue la clerical – inquisitoria, en la que se sustentaba el sistema de producción abiertamente feudal. Los continuos enfrentamientos entre la burguesía agroexportadora de la Costa y el latifundismo tradicional de la Sierra, así como sus eventuales acuerdos para alternarse en el poder, pero sobre todo la reacción de las masas trabajadoras del campo y la ciudad durante los ciclos de crisis, cuyos levantamientos y revueltas han dado lugar a procesos reformistas -algunos, exceptuando el alfarismo, mal llamados revoluciones-, lo confirman y a través de los cuales han logrado reivindicar sus derechos y mejorar en algo sus condiciones de vida.

### **La Revolución Liberal**

La revolución liberal inició como una guerra civil entre los liberales radicales costeños y los conservadores serranos. Los aparentes fines de la revolución, tanto políticos como económicos, se centraron en el cambio de políticas comerciales y preferencias a determinados sectores anteriormente marginados (Avilés Pino, 2002).

“La burguesía comercial y agraria costeña, estuvo siempre inconforme con el reparto del poder en el siglo XIX y generó gran cantidad de conflictos políticos y militares (Maldonado Donoso, 1980).

Los liberales guayaquileños iniciaron una revolución el 5 de junio de 1895, desconociendo el gobierno de Quito y nombrando al **manabita Eloy Alfaro** como Jefe Supremo, quién estaba exiliado en Panamá.

Alfaro –conocido como “el Viejo Luchador”- retornó al país y asumió el control de los rebeldes e inició una campaña militar auspiciada por la cúpula de banqueros y agroexportadores de Guayaquil. No

obstante, encabezó una revolución nacional con inmenso respaldo popular. Gozaba de una popularidad y prestigio incontrastables (Espinosa, 2010).

La guerrilla alfarista estaba conformada por los montoneros: que incluía a peones de las haciendas, pequeños propietarios y trabajadores sueltos, como los “desmonteros” y “sembradores”. Los montoneros se enfrentaban a los ejércitos regulares que fueron derrotados finalmente en 1895, triunfa el liberalismo radical alfarista y se inicia la Revolución Liberal que expresaba la hegemonía del capitalismo bancario y de la economía de exportación de materias primas.

Posteriormente las tropas del ejército alfarista se formaron con campesinos, montubios, artesanos, jóvenes radicales, y capas medias de la población (propietarios y comerciantes costeños). El liberalismo radical movilizó a distintos sectores de la sociedad especialmente costeña: Intelectuales, comerciantes, campesinos, etc.

El propósito político del liberalismo radical fue, destruir el Estado basado en la alianza entre los terratenientes serranos y la Iglesia católica. En tal razón, se empieza a generar una fuerte tensión entre el poder económico de los agro-exportadores costeños y el poder político de los latifundistas serranos. Este conflicto ideológico se repartía entre el “**terrorismo reaccionario**” como se lo bautizó al Partido Católico, y el “**radicalismo**”, liderado por Alfaro” (Maldonado Donoso, 1980).

El desarrollo de las fuerzas productivas de la época, limitaron la revolución a las perspectivas burguesas del naciente capitalismo mercantil-financiero del momento histórico del Ecuador, a las que en última instancia se sometió el Viejo Luchador, de allí su frustración; de allí el hablarse de la revolución inconclusa, incompleta, fracasada.

Poco después de asumir la presidencia, Alfaro decretó las primeras medidas anticlericales, entre ellas, la prohibición de la participación del clero en la política (Espinosa, 2010).

### **Logros de la Revolución Liberal**

<<El triunfo de la Revolución en 1895, fue la victoria de la Honra Nacional y de las ideas Liberales; fue el triunfo de la burguesía antifeudal, patriótica, democrática, pero débil e incipiente, lista a la conciliación con el feudalismo; de allí la política alfarista del “Perdón y Olvido”, que se plasma en el Editorial del Registro Oficial N° 18, del 03 de septiembre de 1895, págs. 137, 138 y 139, voz oficial del Consejo de Ministros y del Partido Liberal, que con el título “El fin de una Jornada y el principio de Otra” en uno de sus párrafos dice:

“Terminada la obra de la guerra, pronto comenzará, pues, la lenta, ardua y delicada labor administrativa, y el programa político que ya ha dejado entrever el Jefe Supremo, en alguna de sus proclamas, programa de paz y tolerancia, **de olvido y de perdón** (las negrillas son mías), de progreso y en todo sentido de estricta moralidad en oposición al corruptor sistema de vandalaje, depredaciones y negocios inicuos de que ha hecho gala la expirante administración que puso en almoneda la bandera de la República, se verá fielmente traducido en hechos que complementarán, felizmente, la ansiada regeneración de la República”.

En esos mismos días se publicó el siguiente “Decálogo Liberal”:

1. Decreto de manos muertas
2. Supresión de conventos
6. Abolición del Concordato
7. Secularización eclesiástica

- |                                  |                                      |
|----------------------------------|--------------------------------------|
| 3. Supresión de monasterios      | 8. Expulsión del clero extranjero    |
| 4. Enseñanza Laica y Obligatoria | 9. Ejército fuerte y bien remunerado |
| 5. Libertad de los Indios        | 10. Ferrocarriles del Pacífico.      |

(SOMATEN.- Artículos escogidos de El Pichincha. Primer diario radical publicado en Quito en 1895-1896. Director-Redactor, Miguel Aristizábal. Págs. 42,43)>> (Muñoz Vicuña, 1987).

Este Decálogo fue como la Hoja de Ruta de la Revolución, y se fue cumpliendo paulatinamente casi en su totalidad, durante los dos períodos de gobierno del Viejo Luchador.

Para empezar, la nueva Constitución liberal consagró, la educación laica, la libertad de conciencia y de cultos, la abolición de la pena de muerte, estableció la igualdad de los ciudadanos ante la Ley y quitó el privilegio de fuero para los delitos comunes.

### **Primera administración de Eloy Alfaro (Jun. 1895 – Ago. 1901)**

Alfaro ejerció la jefatura suprema desde el 5 de junio de 1895 hasta el 17 de enero de 1897. En este año y medio, la revolución transitó por un terreno tortuoso, sembrado con el espíritu conciliador y la prudencia reformista de Alfaro, las exigencias de cambios drásticos pedidos por la impaciencia de los radicales, la subversión de los conservadores, la violencia del clero y la represión y ambiciones de los propios alfaristas.

La primera medida ejecutada por Don Eloy fue exonerar a los indios del pago de la contribución territorial y del trabajo subsidiario, y gobernar con todos los sectores del liberalismo. La segunda fue, intentar aplacar a la Iglesia, para lo cual escribió al papa León XIII para presentarse, y le pidió que canonizara a la quiteña Mariana de Jesús Paredes y Flores. El Papa le contestó con paternal bondad, pero la iglesia local no estaba dispuesta a la paz. "Rechace el Señor a los espíritus infernales (del liberalismo)", arengaba el huido obispo de Manabí, que dirigió una invasión desde Colombia, mientras el desterrado obispo de Loja lo hacía desde el Perú. Los conservadores se sublevaban en el norte, en el centro y en el sur de la Sierra. Los predicadores incitaban a la guerra santa (Pareja Diezcanseco, 2003).

Luego decretó la supresión del diezmo, ese terrible impuesto que los indios pagaban para sostener al clero.

### **Cambio de la Matriz ideológica. Un arriesgado gran propósito**

La revolución se había propuesto el cambio de la matriz ideológica, paralelamente al cambio del modo de producción y su matriz productiva (ambas de tipo feudal), cuyo retrógrado sistema de producción estaba basado en la esclavitud, servidumbre, concertaje y otros métodos crueles de explotación, que no permitían el desarrollo del incipiente capitalismo mercantil y agroexportador costeño. En este sentido, la lucha (ideológica) fue contra el fanatismo, la ignorancia mal llamada **fe**, propiciada por la iglesia católica, en definitivas la lucha fue sin cuartel, contra la iglesia católica.

Así: el coronel Manuel Antonio Franco, el hombre duro de Alfaro, expulsó a los capuchinos de Ibarra. En medio de la euforia, se produjeron también algunos “desmanes”. Las tropas liberales asaltaron el Palacio Arzobispal de Quito, quemaron la biblioteca y el archivo, injuriaron al arzobispo González y Calisto, paladín de la cruzada antiliberal, e hicieron la parodia de fusilarlo si no gritaba "¡Viva Alfaro!".

El arzobispo de rodillas respondió con mansedumbre: ¡Que viva hasta que muera! ¡Hágase la voluntad divina... Viva Alfaro!" (Pareja Diezcanseco, 2003).

Se persiguió a los hermanos de La Salle, a los padres salesianos y redentoristas y se apresó a algunos sacerdotes y religiosos, sobre todo, a los dominicos (inquisidores todos). Se expulsó de la misión del Napo a los jesuitas.

El coronel Antonio Vega Muñoz al mando de fuerzas conservadoras tomó Cuenca el 5 de julio de 1895. La conservadora Cuenca estaba psicológica y militarmente preparada para resistir. Por las noches, indios, sirvientes, patrones y sacerdotes salían en procesión de antorchas cantando la letanía: "Del indio Alfaro, líbranos, Señor". El propio Alfaro tuvo que tomar la ciudad al mando de un poderoso ejército. La campaña duró dos meses. Se peleó calle por calle y casa por casa. Cuenca se defendió hasta con agua y aceite hirviendo. El 23 de agosto, la ciudad se rindió. Hubo 1.250 muertos.

En Quito -sede de la violenta reacción conservadora retrógrada-, la lucha ideológica y la represión a los conservadores también fue muy dura.

### **Las Obras de la revolución no se detuvieron**

Por encima de las dificultades provocadas por esta guerra interna, Alfaro gobernó: ejecutó la canalización de Guayaquil, reformó los aranceles, suspendió el pago de la deuda externa, apoyó la independencia de Cuba ante la reina María Cristina de España, convocó un Congreso Internacional Americano en México para fomentar la unión latinoamericana, que no tuvo éxito, y llamó a elecciones para Asamblea Constituyente. Casi todos los elegidos fueron liberales y gobiernistas (Pareja Diezcanseco, 2003).

En 1897, Alfaro celebró un contrato con el empresario estadounidense Archer Harman de confesión protestante, el "Contrato Harman", para la terminación del ferrocarril Guayaquil-Quito. Desde Durán habían construido 70 kilómetros de línea estrecha.

Todo el mundo se le opuso: los comerciantes y banqueros porque había contratado con una compañía extranjera, y había que renegociar la deuda externa y gravar con impuestos el comercio exterior. Los latifundistas de la Sierra, por la deuda externa y los trastornos que el ferrocarril acarrearía al mercado interno; la Iglesia, porque el contratista no era católico y porque con el ferrocarril llegaría la disolución de las costumbres. Alfaro se mantuvo firme, telegrafió a Luis Felipe Carbo, su ministro en Washington en los siguientes términos: "Don Miedo nunca fue buen consejero. El decoro nacional no consiente un paso atrás" (Pareja Diezcanseco, 2003).

### **La revolución retira a la iglesia su control sobre las masas**

La obra pública de la revolución fue inteligente: sancionó la Ley de Instrucción de 1897, que reservaba al Estado el control de todo el ciclo de enseñanza, incluida la universitaria; la educación debía ser laica y gratuita, y la primaria obligatoria, retirando así a la iglesia el monopolio de la educación. En este primer período Eloy Alfaro dio un enorme impulso a la educación.

De singular importancia fue el hecho de abrir la administración pública a la clase media, y las oficinas del Estado a la mujer trabajadora.

En cuanto a política económica, entregó la recaudación de impuestos en la Costa a una compañía privada, la Sociedad de Crédito Público; adoptó el patrón oro como base del sistema cambiario y norma referencial para el comercio exterior.

En 1900, Ecuador concurre con éxito a la Exposición Mundial de París.

En este mismo año, se estableció el Registro Civil con lo que nuevamente se golpeó a la iglesia, pues se le arrebató un instrumento de información y control ciudadano. Los cementerios también pasaron a ser administrados por el Estado (la iglesia tenía al pueblo literalmente bajo su control, desde el nacimiento a la muerte y “hasta después de ella”).

Como reacción, la paz interna era permanentemente perturbada por sucesivos levantamientos de los conservadores. Primero en Riobamba en 1897, lo que dio pie a “excesos”. En el colegio San Felipe, el padre Emilio Moscoso, Superior del colegio, fue asesinado por las tropas alfaristas que profanaron la sacristía, el sagrario del templo, el cupón de oro y las hostias consagradas (Pareja Diezcanseco, 2003).

“El liberalismo pasó horas cruciales de tremendas pruebas: Señal de valentía, por ejemplo, era ser anticlerical y burlarse de la iglesia. ¿Rezar? ¡una vergüenza, indigna de un hombre con los pantalones bien puestos! La alfarada era así: buena, santa y perversa. La clerofobia llegó a ser enfermedad peligrosa. En los pueblos después de los combates, se encontraban imágenes “sagradas” envueltas en trapos rojos o acribillados a tiro de fusil. Mataban a dios en efigie.

Tremendos actos cargados de simbolismo, que ratificaban el avance en el cambio de la matriz ideológica, pues se consolidaban las ideas liberales que desplazaban gradualmente a las inquisidoras feudales y rompían las cadenas del miedo generadas por el fanatismo religioso y la ignorancia.

¡El pueblo desafiaba a la eterna condena del infierno!

Cierto que los clérigos provocaban, la rebeldía de los frailes y la intervención de clérigos extranjeros atizaban el fuego” (Pareja Diezcanseco, 2003).

En 1898, se levantó en Cuenca el coronel Antonio Muñoz y fue derrotado por el coronel liberal, Ullauri. En el mismo año se luchó en Taya y Guangoloma, Cotopaxi. Se mutilaron las orejas de los prisioneros reincidentes, vencidos en Taya. En 1899 el general conservador José María Sarasti, fue derrotado en Sanacajas, provincia del Chimborazo. Los desterrados al Perú atacaron Loja.

Las mutuas intromisiones de liberales ecuatorianos apoyados por Alfaro en Colombia y de conservadores colombianos en Ecuador causaron tres batallas entre 1898 y 1900, que aunque localizadas y sin consecuencias internacionales, fueron sangrientas. En la de Tulcán, el 22 de mayo de 1900, murieron 800 combatientes, en su mayoría colombianos. Destacó en este conflicto la doctrina del obispo de Ibarra, **Federico González Suárez**, que se opuso a los invasores conservadores de la llamada "Restauración Católica", aduciendo que no era moral sacrificar los intereses del Ecuador por querer salvar los de la Religión (Pareja Diezcanseco, 2003).

En resumen, el Viejo Luchador, finalizó su primer periodo presidencial enrumbando al Ecuador por el camino del progreso.

### **La contrarrevolución**

“No obstante, la Revolución Alfarista que se caracterizó por ser anticlerical, laica, librecambista, que separó la Iglesia del Estado y nacionalizó las tierras eclesiásticas, pese a su solidez ideológica, fue socavada por una división interna del liberalismo y su ejército, hasta que Leonidas Plaza, vinculado a la aristocracia serrana, aisló al radicalismo alfarista y negoció una alianza con las clases dominantes que acentuaban la represión frente a la protesta popular” (Maldonado Donoso, 1980).

Al finalizar el primer gobierno de Alfaro, le sucedió en el cargo el -polémico y de grises antecedentes-liberal manabita Leonidas Plaza (protegido de Alfaro en los inicios de su vida política) al ganar en las elecciones de 1901. Plaza consolidó su gobierno, pactando con los adversarios de Alfaro, integrando a su gabinete a notables costeños (vinculados algunos al Banco Comercial y Agrícola) y a varios opositores que le ayudaron a controlar el Congreso y los cuarteles, con lo cual logró aislar a Alfaro y su círculo cercano y dividió al liberalismo.

La estrategia de su gobierno consistió en entregar cargos a conservadores, así pudo concentrar el ataque contra la iglesia católica, ofreciendo garantías al latifundismo serrano, sin intentar ninguna reforma agraria y garantizando la represión de los trabajadores (Ayala Mora, 2015).

Vuelve Don Eloy: “Para salvar la revolución”

En 1905, Plaza apoyó la candidatura de su anterior adversario, el guayaquileño Lizardo García gerente del Banco Comercial y Agrícola, ex Ministro de Hacienda, Crédito y Obras Públicas de Alfaro en su primer período. El ala liberal radical de oposición intentó resistir al “continuismo”, pero el gobierno impuso a García como presidente. A pesar del respaldo del poder económico, su gobierno fue débil. En diciembre de 1905 lo derrocó una revuelta militar liderada por **Alfaro**, quien triunfó contra el grueso de la burguesía y el latifundismo con respaldo del ejército, grupos populares, intelectuales históricos del liberalismo, un sector minoritario de la burguesía con intereses en la industria, la Compañía de Ferrocarril, y el apoyo coyuntural de un sector latifundista serrano con intereses industriales, necesitado de proteccionismo. El grito de batalla de Don Eloy para lograr ese apoyo fue: “para salvar la revolución” (Ayala Mora, 2015).

Se proclamó Jefe Supremo en 1906, acto seguido convocó una nueva Asamblea Constituyente que lo eligió Presidente Constitucional para un segundo período.

### **Segunda Administración de Alfaro (Ene. 1906 – Ago. 1911)**

El golpe militar de Eloy Alfaro contra el presidente Lizardo García influyó para que los dos primeros años de la segunda presidencia del Viejo Luchador fueran perturbados por la oposición de los liberales placistas y de los conservadores. Lo más notable de este segundo período fue la consolidación del laicismo, la llegada del ferrocarril a Quito y la unión nacional en torno al conflicto bélico con el Perú.

La Revolución Liberal consiguió afianzarse aunque sólo institucionalmente. La Constitución promulgada el 23 de diciembre de 1906, la duodécima desde la fundación de la República, llamada "atea" por los conservadores, consagró el laicismo en el Estado, la educación y la familia y defendió la libertad de conciencia colocando las demás religiones a la par de la católica. Perfeccionó la independencia de los tres poderes del Estado y amplió las garantías ciudadanas. Esta Carta Política se convertiría en el referente mayor del derecho constitucional ecuatoriano. La Convención que la promulgó eligió presidente a Eloy Alfaro.

En el segundo período de gobierno de Alfaro se realizaron varios cambios, entre los cuales constan: la instauración del matrimonio civil y la legalización del divorcio (tremendos golpes a la iglesia), la construcción de numerosas escuelas públicas, se instauró también la libertad de expresión, se instituyó el laicismo y el derecho a la educación gratuita (más golpes a la iglesia). Uno de los principales aportes de Eloy Alfaro fue la creación de colegios públicos laicos, eliminando el monopolio de la Iglesia Católica en la educación.

## **Mortal golpe a la iglesia: se afectan sus posesiones**

Podría creerse que lo más sensible para la iglesia católica en esta guerra ideológica declarada, era el ataque abierto a su doctrina, porque afectaba a la fe, sin embargo, nada le dolió más que el ataque a sus posesiones.

El 6 de noviembre de 1908 se promulgó la Ley de Beneficencia -a la que nos referimos anteriormente-, más conocida como "De manos muertas". Su Primer Artículo decía: "Decláranse del Estado todos los bienes raíces de las comunidades religiosas establecidas en la República". Y el Segundo: "Adjudícanse las rentas de los bienes determinados en el artículo primero a la beneficencia pública". La mitad de las rentas producidas por esos bienes fue para la sustentación de los religiosos y religiosas despojados de ellos, y la otra mitad para hospitales y obras sociales.

En 1910 se promulgó una ley que autorizó la venta de los terrenos adyacentes a las iglesias y conventos con el objeto de financiar la defensa nacional (Pareja Diezcanezo, 2003).

Indudablemente, el terrible odio de la curia, tenía su asidero. Sus sermones en los púlpitos eran incendiarios en contra de Alfaro y el liberalismo, cundiendo de odio también al pueblo católico, ciego y temeroso por el fanatismo inculcado por el clero y la ideología religiosa irracional dominante.

“Los clérigos de las curias no ven en la idea sino el medro personal, el acatamiento estúpido de un pueblo explotado, ignorante y fanático...” (Martínez, 1981).

No menos importante es el hecho de que en el gobierno de Eloy Alfaro se dio oportunidad a las mujeres -el origen del mal para la iglesia y su religión- de estudiar y ser parte de la sociedad. Además se eliminaron privilegios militares y eclesiásticos

## **La revolución decapitada**

La Revolución, sin embargo, no avanzó en el terreno de los cambios estructurales de la tenencia de la tierra y de la distribución del ingreso a favor de las clases populares y campesinas. “El gran fracaso del liberalismo alfarista consistió en no avanzar en la reforma agraria exigida por sus bases campesinas y la definitiva liberación de los indios” (Maldonado Donoso, 1980).

La Revolución había sido castrada por la burguesía liberal. Una fracción de esta burguesía, la comercial y bancaria, “se opuso al fomento de la industria nacional”, uno de los proyectos favoritos de Alfaro, quien había promulgado en 1906 la primera Ley de Protección Industrial y en 1908, la Ley de Marcas y Fábricas. El sector bancario tuvo una rápida expansión: se fundaron en Quito los bancos del Pichincha (1906), de Crédito (1907), y de Préstamos (1909), y en Guayaquil la Caja de Préstamos y Depósitos La Filantrópica (1908).

No obstante, la llegada del ferrocarril transandino a Quito el 25 de junio de 1908 un Domingo de Ramos, fue un hito triunfal para el acosado presidente. El arzobispo de Quito ordenó echar a vuelo las campanas. Hubo fiestas populares y oficiales. El regocijo fue intenso. Alfaro en su discurso dijo: "Día, el más glorioso de mi vida porque es la realización de los más grandes ideales del país y que han sido y son los míos propios".

Quedaba una deuda muy grande y la ilusión de que este ferrocarril transformaría a Ecuador (Pareja Diezcanezo, 2003). Sólo fue así a medias.



La oposición, se oponía a todo. Alfaro se doblegó ante la Convención Nacional cuando se le pidió el cambio de su Gabinete, aún a costa de perder amigos, quiso dar muestras de respeto al primer poder del Estado. Pero de nada le servía aquel sometimiento a las normas que el mismo había forjado. De concesión en concesión, iría cayendo. Ahora, un año después se veía débil. Quiso reformar el sistema tributario lleno de rezagos coloniales e inútil burocracia, instaurando impuestos técnicos que no gravasen igual al pobre que al rico. La burguesía no se lo permitió.

La oposición se opuso al “**contrato Charnacé**”. El conde Charnacé, apoyado en banqueros (Rotschild entre ellos), hizo una propuesta para un ferrocarril al Oriente -entre Ambato y el Curaray- pagadero en terrenos baldíos (una gran extensión de la Amazonía). Según Alfaro, vendrían inmigrantes europeos, se redimiría el inmenso territorio y la situación limítrofe con el Perú habría variado fundamentalmente (Pareja Diezcanseco, 2003).

Y también se opuso con pasión a los ferrocarriles Quito-Ibarra, Ibarra-Esmeraldas, Guayaquil-Manta-Bahía de Caráquez y Guayaquil-Machala.

Alfaro recobró su popularidad no solo con el ferrocarril Guayaquil- Quito sino por su decidido liderazgo en la contienda limítrofe con el Perú en 1910.

### **Otra vez la contrarrevolución y, la traición**

Desde mediados de 1911, en Quito y en todo el país, se fue afianzando y extendiendo, un clima anti-alfarista que culminó el 11 de agosto con un golpe de estado militar, que obligó a Eloy Alfaro a dimitir de la presidencia, a refugiarse en la Legación de Chile y posteriormente exiliarse a Panamá (Pareja Diezcanseco, 2003).

El guayaquileño Emilio Estrada ganó las elecciones de 1911 con apoyo alfarista, sin embargo, una vez ejerciendo su presidencia se cambió al bando placista. Estrada fallece en el mismo año por ataque cardíaco, y asume el quiteño Carlos Freire Zaldumbide de forma interina la Primera Magistratura. Vale la pena reseñar que Freire Zaldumbide fue designado por Alfaro su Vicepresidente en su primera administración.

### **Asesinato de Alfaro. Euforia de las masas**

Alfaro, que había estado en Panamá, desembarcó en Guayaquil con el objetivo de levantarse en armas, pero es arrestado por órdenes de Freire Zaldumbide, en complicidad con Leonidas Plaza, y conducido hasta Quito. Alfaro y sus más cercanos colaboradores fueron encarcelados en el Panóptico de Quito y tras “descuidar” su protección una turba fanática de conservadores y placistas ingresan a la cárcel el 28 de enero de 1912, le disparan, y luego de asesinarlo arrastraron cruelmente su cuerpo por las calles, para finalmente quemarlo en el parque El Ejido (Avilés Pino, 2002).

La misma burguesía liberal que había castrado la revolución, encabezada por Leonidas Plaza, es a la postre la responsable del magnicidio -ejecutado por hordas supersticiosas y fanáticas conservadoras- de uno de los más grandes soñadores y precursores revolucionarios de este país de todos los tiempos, que murió bregando por la consolidación del capitalismo como instrumento revolucionario -para su época-, en contra del feudalismo, en un marco de justicia social.

José Peralta en su discurso de honras fúnebres en Panamá a dos meses de su muerte dijo entre muchas otras cosas:

“...Otra vez la superstición y el fanatismo, como venda de plomo ardiente, mataron la pupila del pueblo ecuatoriano; otra vez la iniquidad y el crimen, en nombre de Dios y el Cristo, fueron incensados por la muchedumbre; otra vez la ciencia y la virtud viéronse proscritos y perseguidos como impiedad y herejía; otra vez la libertad subió al patíbulo, y el progreso y la civilización sufrieron el anatema sacerdotal y fueron borrados de las grandiosas aspiraciones de nuestra desventurada Nación...”

### **El Ecuador actual. La Revolución Ciudadana**

Después del asesinato del Viejo Luchador, cerca de un siglo de historia de desorden, desgobiernos, entreguismo y penurias hubo de pasar -con breves remansos de orden, desarrollo y progreso social, como los de: la Revolución Juliana (1925-1931), el gobierno del General Enríquez Gallo (1937-1938) y el desarrollista auto denominado “Nacionalista y Revolucionario” del General Guillermo Rodríguez Lara (1972-1976)-, para que el pueblo ecuatoriano, aprovechando su acumulado histórico y sus experiencias de organización, de resistencia y de lucha, hiciera a partir del año 2007, un enorme intento de revolución social pacífica.

### **La Matriz ideológica neoliberal**

Los últimos 30 años fuimos víctimas como nunca antes en la historia de la República, de invasión ideológica, de alienación colectiva (se fijó fuertemente en la población los criterios de competencia e individualismo, consumismo, sueño americano, privatización, Estado obeso, deficiente y corrupto, libre empresa, ganancias máximas con mínimos costos -incluye explotación laboral, atentados contra la Naturaleza y corrupción- apertura de mercados, inversión extranjera con ventajas, como: seguridad jurídica para el inversor, tercerización laboral, maquilas y zonas francas libres de impuestos y aranceles para la “generación de empleo”, pero asegurando suculentas utilidades que en ocasiones eran compensadas o subsidiadas por el Estado, etc.) e intervención militar de la potencia imperialista del norte (Base de Manta), es decir, un verdadero proceso de neo colonización (solo comparable con la conquista española).

Todo esto para la implantación del neoliberalismo como modelo económico, que se instaló en el país en connivencia con las clases dominantes (incluida la banca) y políticos entreguistas, cuyo resultado fue: la desinstitucionalización y desmantelamiento del Estado (bajo la doctrina de la privatización, la Mega Obra Pública de la Revolución Nacionalista de los años 70, por ejemplo, fue desguazada); el deterioro de las finanzas públicas; la brusca caída -a la categoría de pobreza extrema- del nivel de vida de la población, hasta terminar con la quiebra del Estado.

El capitalismo global -con su modelo de acumulación más brutal, el neoliberal-, fracasó en nuestro país, como en el resto de Latinoamérica y el mundo.

### **Agitación popular**

A partir del 2005, el pueblo -que nunca dejó de resistir y luchar- a través de sus organizaciones sociales de la ciudad y del campo (movimientos sindicales, barriales, campesinos de costa y sierra, estudiantiles, culturales, de mujeres, juveniles, de género, de etnias y nacionalidades, etc.) encabezados por sus representantes y un grupo de intelectuales y pensadores patriotas, se da a la tarea de elaborar un Proyecto Político movilizador, para la reconstrucción del país.

Se organiza un Movimiento Político al que se lo llama Alianza País, que inusitadamente alcanza la Presidencia de la República con Rafael Correa Delgado en el 2007, e inmediatamente con la energía de un ciclón, logra convocar a una Asamblea Constituyente, arma la Constitución más democrática, garantista y de avanzada de la vida republicana moderna del país, con la participación de todas las fuerzas sociales representativas del pueblo. En forma inédita se convoca al pueblo a un plebiscito para su aprobación y se logra una victoria contundente de la que sería la Hoja de Ruta del proceso político que se da por llamar Revolución Ciudadana (Díaz, 2014).

### **Primera Administración de Rafael Correa (2007-2013)**

El Gobierno de la Revolución Ciudadana empieza su tarea colosal.

En neoliberalismo “toda reforma es una revolución” –dice Martha Harnecker-. En efecto, se reformó casi todo. Se reformó entre otras la Ley de Hidrocarburos al tiempo que los precios internacionales del petróleo suben exorbitantemente. Los ingresos por concepto de su venta (que esta vez ingresan a las arcas del Estado, no a las de las Transnacionales y a los bolsillos de los vendepatrias nacionales), considerados en la nueva doctrina como la acumulación capitalista del Estado para el Buen Vivir, se administran con soberanía y aparente sobriedad, haciendo realidad el sueño de la distribución racional de la riqueza social. Se declara ilegítima la Deuda Externa -luego de una Auditoría técnica y seria, que no es objetada por los acreedores-, y se la negocia a un 30% de su valor nominal, ahorrando al Estado algo más de 7.000 millones de dólares.

Con todos estos recursos, se produce la Gran Obra Pública, únicamente comparada con la de la Revolución Nacionalista de Rodríguez Lara (1972-1976), pero esta vez, imprimiendo a dicha obra el carácter social. A la par se institucionaliza el Estado, se pone orden en sus recaudaciones, se acomete los primeros cuatro años de gobierno con un gran número de logros (Díaz, 2014).

Se exhibe con orgullo al mundo el nuevo paradigma de la Revolución Ciudadana, el Sumak Kawsay, o Socialismo del Siglo XXI, como un Modelo de Desarrollo Alternativo al Capitalismo. Nuestro Presidente en una de sus múltiples conferencias en el exterior -en la Sorbona de París- declara: “Nuestro modelo de desarrollo, no es una alternativa dentro del capitalismo, sino una alternativa al capitalismo”.

El mundo en crisis -en particular el Viejo Mundo-, ve en este Modelo una luz al final del túnel. Pone sus ojos en Ecuador, mucha gente importante (políticos, mandatarios, legisladores, ministros, etc.) viene a visitarnos, a palpar nuestra nueva realidad, a aprehender (Díaz, 2014).

### **La Revolución Ciudadana decapitada**

No obstante, los disensos naturales al interior de Movimiento País se hicieron presente, pero también la intolerancia y la soberbia de los consejeros gubernamentales más influyentes. El Movimiento se resquebraja, y a falta de esfuerzos de las partes para alcanzar consensos, se divide. Esta vez la oposición no arranca de afuera. El gobierno crea su propia oposición.

De su parte, el imperialismo que está al acecho y en permanente complot, en este caso para socavar a los gobiernos contestatarios y progresistas que emergieron sin su consentimiento en Sudamérica -tarea que se hace mucho más fácil después del potencial asesinato del precursor del proceso de emancipación Latinoamericana, el Comandante venezolano Hugo Chávez-, genera una terrible crisis económica en los países que como el nuestro, dependen de las rentas petroleras, al manipular sus precios y el de todos los commodities.

## **Segunda Administración de Rafael Correa (2013-2017)**

En el año 2014, el precio internacional del petróleo (que se decide en la bolsa de Chicago) se derrumbó a límites impensados, desatando una crisis de características alarmantes en nuestro país, pues nuestro gobierno había sustentado en él su obra pública y social. En estas circunstancias el gobierno no discute las posibles soluciones a la crisis con las bases sociales, sino con la banca y los organismos empresariales (alianzas público-privadas, con sustanciales ventajas a los inversionistas) y ejecuta políticas económicas contrarias a su ideario político.

Se hizo a un lado el Proyecto Político de la Revolución Ciudadana y su paradigma, consolidando con la obra física, un Proyecto de modernización del capitalismo nacional, parapetado en un discurso revolucionario, pues han sido intocados:

El proceso de democratización de los factores de la producción, siendo un mandato Constitucional (Cap. IV, Secc. Primera, Art. 283) (Constituyente, 2008), como mecanismo para reducir el empleo y el subempleo; y la nacionalización de la banca, como mecanismo para abaratar el crédito y dirigirlo a la producción y no a la especulación.

El modo de producción alternativo -la Economía Popular y Solidaria-, que por Mandato Constitucional debía trasladarse al modo de producción capitalista, en un proceso de transición, para luego sustituirlo -como consta en el Plan Nacional del Buen Vivir- (SENPLADES, 2013), fue poco o nada estimulado.

No se han adoptado medidas radicales para mantener firme la redistribución de la riqueza, así como para consolidar y mejorar el sistema impositivo de manera que afecte a las capas más ricas, que aparte de ser privilegiadas, son las que más evaden. De hecho, en la coyuntura actual de crisis, se trabaja con fuerza para que el empresariado y la banca -cuya lógica de codicia y explotación provocan las crisis sistémicas del capitalismo- no sientan las consecuencias. Sus efectos se los está endosando como siempre a la víctima de esa explotación, el pueblo trabajador.

La Matriz ideológica alienante del capitalismo ha permanecido invariante. El método de comunicación con el pueblo ha sido de tipo populista, evitando el empoderamiento de la gente a través de la participación y la formación política.

No se trataba, por ejemplo, solo de disminuir la pobreza, sino de elevar el nivel de conciencia de clase de la gente, a fin de que los pobres no se conviertan con su nuevo estatus, en “consumidores” -para beneficiar al mercado y a la acumulación capitalista- sino en “actores sociales”, capaces de criticar el sistema y luchar para cambiarlo.

## **Conclusión**

Lo esencial de la revolución alfarista fue su lucha sin cuartel contra la ideología clerical-feudal, sustento del modo de producción feudal de la época, que pretendía ser cambiado. Allí radica el heroísmo y la grandeza de Alfaro. En ese objetivo se jugó la vida.

Alfaro junto con la obra material -el ferrocarril del sur- sentó los cimientos de la democracia, con la separación de la Iglesia del Estado. Más que por la obra material, Alfaro trasciende por el laicismo y la construcción de la ciudadanía libre de dogmas y, aquello permitió el desarrollo del incipiente capitalismo mercantil, financiero e industrial en el país, sustentado en su matriz ideológica liberal. Capitalismo que después de la muerte del Viejo Luchador nunca logró desarrollarse en plenitud,

debido a los rezagos feudales ideológicos y productivos, que impidieron el pleno desarrollo de los factores de la producción, convirtiéndonos en un país subdesarrollado y primario exportador hasta la actualidad.

Lo esencial de la revolución ciudadana, en cambio, fue su utopía: la construcción pacífica de un modo de producción alternativo al capitalismo incipiente del que disponemos y sufrimos, con un cambio de matriz productiva que nos permita salir del círculo vicioso de primario-productores y exportadores.

Para ello, en dos períodos constitucionales -coincidente con el alfarismo-, dispuso de un Proyecto Político que “nació de una insurgencia popular, resultante de su historia y sus luchas. Que contó con ‘viento a favor’ en la lucha de clases. Tuvo las herramientas para consolidar la organización: hombres y mujeres probados en la lucha, millones de voluntades dispuestas a sumarse y que permitieron ganar elecciones y consultas una y otra vez -en diez oportunidades seguidas-. Tuvo la conciencia y el consenso de los pueblos” (Fernando Buen Abad). Y de remate, se elaboró una Constitución que marcaba una Hoja de Ruta y le daba legalidad al proceso.

Pero, la dirección política de dicho proceso, concentró todos sus esfuerzos originalmente en su lucha contra el neoliberalismo y su modelo de acumulación rapaz, que ahondaba las desigualdades, concentrando la riqueza social en pocas manos. Esta lucha fue efectiva inicialmente, al punto que se logró eventualmente salir de este modelo brutal, pero desafortunadamente no se tuvo la entereza, fortaleza y valentía de avanzar hacia el cambio, tanto de las estructuras del sistema, cuanto de su Matriz ideológica.

La revolución social que planteó y anhela el pueblo como aspiración de supervivencia, será más difícil en la medida en que no se hagan los esfuerzos que se deben, para cambiar dicha Matriz ideológica, por otra que sirva como sustento de una nueva Matriz productiva y viceversa; mientras la propiedad de los medios de producción se mantengan en manos privadas y se mantenga el mismo sistema de acumulación; mientras la producción siga orientada hacia el consumo banal (consumismo), no priorizado en las necesidades básicas de la población (lo que implica de alguna manera, volver los ojos a la teoría del valor de uso en lugar del valor de cambio); mientras el individualismo no sea sustituido por la solidaridad y el interés colectivo, la compartencia no sustituya a la competencia y no se establezcan mecanismos de comercio justo, todo esto dentro de un marco de respeto absoluto a la Naturaleza –conceptos y categorías incluidas en la utopía del Buen Vivir o SUMAK KAWSAY-. Pero sobretodo en la medida en que se hagan las cosas invocando al pueblo, a nombre del pueblo, pero a espaldas de él (Papa Francisco).

Cierto es que la revolución social no se hace desde el Estado, pero esta vez, con un Estado matizado de características diferentes al burgués -porque estaba revestido de pueblo-, que podía coadyuvar con el proceso -porque tenía el mandato popular constitucional-, qué cerca estuvo el país a partir del año 2007 y en 10 años de gobierno de la llamada revolución ciudadana, de repetir la proeza alfarista.

Pero, construir el nuevo modelo de desarrollo requería además, un proceso de desalienación y des-enajenación individual y colectiva, de des-aprendizaje de los moldes aprendidos dentro del sistema de opresión capitalista-burgués, para adquirir nuevos y emancipadores aprendizajes.

Es innegable que se construyó. Se hizo mucho más en 10 años, que en los 30 años de neoliberalismo partidocrático. Largo de enumerar la magna obra pública: 8 centrales hidroeléctricas, escuelas del milenio, ciudades del conocimiento, universidades, hospitales, ferrocarriles, carreteras, puertos, aeropuertos, puentes a desnivel, edificios, túneles, avenidas, autopistas, etc., realizaciones cuyo fin

programado tenía que ver con el cambio de la Matriz productiva para el Buen Vivir, que ha quedado pendiente.

Enormes fueron los logros particularmente en reivindicaciones sociales -aunque imprimiéndole un carácter paternalista y asistencialista (populista), evitando la participación y el empoderamiento popular-.

Nadie puede dudar que se reinstitucionalizó al Estado, se superó el modelo empresarial neoliberal, se superó el Estado de partidos (mafias oligárquicas), se priorizó lo social en la agenda de la administración pública, se habló del ser humano sobre el capital para dignificar el trabajo, se revalorizó el criterio de equidad social, se revalorizó también el concepto de soberanía y la autoestima de la gente, y se actuó con una política libre, digna y soberana en el campo de las relaciones internacionales, invocando siempre un antiimperialismo razonado y plegando -cuando no motivando- a la asociación de naciones con fines pacíficos, de comercio justo y de auto defensa soberana.

Pero así mismo, nadie puede creer que el cambio de estructuras se podía conseguir únicamente modernizando físicamente al país, sin fomentar la generación de relaciones humanas solidarias, que permitan la acción colectiva para ir construyendo el poder popular como manda la Constitución, de instituciones bien diseñadas, de una arquitectura estatal que acerque la administración pública a la sociedad; que propicie el diálogo del Estado con ella, y escuche la voz del pueblo.

¿De qué nos sirven las escuelas del milenio sin una Reforma Educativa Emancipadora, que no sea para consolidar a través de la educación el sistema de opresión? ¿De qué nos sirve llenar las universidades de PhD's, si las convertimos -por sistema- en fábricas de obreros calificados al servicio de la acumulación capitalista?

Al igual que la revolución alfarista, La Revolución Ciudadana, tampoco avanzó en el terreno de los cambios estructurales de la tenencia de la tierra (Reforma Agraria y Urbana). El agro prácticamente estuvo fuera de la política y administración pública.

En realidad, nuestros gobernantes no estaban para sostener las transformaciones que con carácter de civilizatorias fueron plasmadas en la Constitución (Montecristi 2008), e impulsar la utopía del Buen Vivir en tanto alternativa al modelo de desarrollo capitalista, sus conceptos, con la práctica gubernamental fueron vaciados de su contenido revolucionario y se volvieron dispositivos a favor del poder hegemónico burgués que se esconde detrás de la fachada de “progresista” (Víctor Taveira), al punto que las acciones antineoliberales de los primeros años empezaron un franco retroceso.

El gobierno que empezó desmontando los esquemas de flexibilización laboral, los volvió a introducir; antes se opuso a firmar un TLC, hoy firmó uno con la UE con bombos y platillos y con las congratulaciones de la burguesía empresarial; se ha vuelto a conversar con el FMI; alienta las privatizaciones a las que cerró las puertas en sus primeros años de gestión, al tiempo que entrega en concesión por períodos largos de tiempo, puertos y grandes campos petroleros maduros a transnacionales del imperio -acto antes considerado por el presidente Correa, como una “traición a la patria”-; permitió el retorno de empresas descalificadas por el propio presidente, por corruptas y corruptoras (caso TRAFIGURA y ODEBRECHT), que han dado pie al cometimiento de alarmantes casos de corrupción de sus connilitones.

Hemos de reconocer que, jamás la historia ofreció tan maravillosa oportunidad a un pueblo, y fue desaprovechada por una dirigencia que no escapará al juicio de esa misma historia. No obstante, en el proceso el pueblo reaprendió, se organizó, movilizó, concientizó, reconoció y se empoderó de sus

derechos, se convenció que es posible construir un Ecuador diferente -un mundo diferente-, con su participación y protagonismo, siguiendo el camino que le marca su Constitución que deberá defenderla, como todo lo logrado, pero corrigiendo el rumbo.

Deberá eso sí, con esta nueva experiencia, desarrollar nuevas pedagogías de organización para la lucha, empezando por escoger sus propios líderes, desechando el mesianismo y el caudillismo, rechazando el paternalismo, asistencialismo y las políticas que le inducen al consumismo, sólo así podrá alcanzar una sociedad justa, fraterna, equitativa, democrática e incluyente, libre de opresión y explotación del hombre por el hombre.

## Referencias

- Avilés Pino, E. (2002). Historia del Ecuador. El Universo, pág. Fascículos.
- Ayala Mora, E. (2015). Historia del Ecuador II - Tercera Edición. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Constituyente, A. (2008). Constitución 2008. Quito - Ecuador: Asamblea Nacional.
- Díaz, J. (2014). Hacia El Buen Vivir Ecuatoriano, Un Modelo de Desarrollo Alternativo al Capitalismo. Guayaquil: EDUQUIL 2014 (Editorial de la Universidad de Guayaquil).
- Espinosa, C. (2010). Historia del Ecuador en Contexto Regional Y Global. Barcelona-España: Lexus Editores S.A.
- Hidrovo, T. (2013). Mujeres Ciudadanas y Revolución Alfarista. Herejía, 11.
- Maldonado Donoso, F. (1980). Política Y Sociedad. Ecuador 1830 - 1980. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Martínez, L. A. (1981). A la Costa. Ambato: Minerva.
- Moncayo, P. (1906 ). El Ecuador de 1825 A 1875. Quito: Imprenta Nacional - Quito (Segunda Edición).
- Muñoz Vicuña, E. (1987). La Guerra Civil Ecuatoriana De 1895. Guayaquil: Universidad De Guayaquil.
- Pareja Diezcanseco, A. (2003). La Hoguera Bárbara II. Quito: Cargraphics, S.A., Carvajal.
- SENPLADES. (2013). Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito - Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).
- Smith, A. (1958). La Riqueza de las Naciones. México: Fondo de Cultura Económica México - Buenos Aires.

# PATRÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y DIVERSIFICACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

Edwin Arbey Hernández García

Universidad del Valle

[edwin.hernandez@correounivalle.edu.co](mailto:edwin.hernandez@correounivalle.edu.co)

## Resumen

El objetivo general de la investigación es mostrar que existe una relación positiva entre el grado de diversificación de la matriz productiva de un país y el patrón del comercio internacional. Metodológicamente se calculan eslabonamientos productivos para el promedio de la economía según la metodología propuesta por Chenery, Robinson y Syrquin (1986). Por otra parte se calcula el índice de Grubel y Lloyd (1975) también para las 17 economías con base en los datos de COMTRADE controlando el sesgo geográfico. Dentro de los principales resultados se puede encontrar que altos grados de diversificación productiva se encuentran relacionados con mayores niveles de comercio intra-industrial, de forma que países desarrollados con matrices productivas más densas aprovechan economías de escala para incrementar relaciones de comercio de doble vía por sector económico industrial.

**Palabras clave:** Diversificación, Matriz Productiva, Comercio Intra-Industrial, Economías de Escala

## Abstract

The main purpose of the research is to show that there is a positive relationship between the degree of diversification of a country's productive matrix and the pattern of international trade. Methodologically, productive linkages are calculated for the average of the economy according to the methodology proposed by Chenery, Robinson and Syrquin (1986). On the other hand, the Grubel and Lloyd (1975) index is also calculated for the 17 economies based on the COMTRADE data, controlling the geographic bias. Within the main results, found high levels of productive diversification to be related to higher intra-industry trade levels, so that developed countries with denser productive matrices they take advantage from economies of scale to increase two-way trade relations by industrial economic sector.

**Keywords:** Diversification, Productive Matrix, Intra-Industrial Trade, Economies of Scale

## Introducción

Los argumentos a favor del comercio internacional como fuente de crecimiento económico se basan en términos generales en los trabajos teóricos y empíricos de Mckinnon (1964), Balassa (1978), Helpman y Krugman (1985). Adicionalmente el pensamiento neoliberal y organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC) y la perspectiva del Consenso de Washington, consideran que mayores procesos de apertura económica (tanto de la cuenta corriente como de la cuenta de capitales), tratados de libre comercio y en general políticas comerciales aperturistas, traen beneficios para el crecimiento y el desarrollo económico de un país.

Sin embargo, como mostraron Bairoch (1993), Chang (2004, 2013), esto es cierto en etapas posteriores al desarrollo económico interno de un país, es decir, al incremento del número de actividades



productivas y la consolidación interna de las mismas. Un ejemplo de esto fueron Estados Unidos y Gran Bretaña, que durante mucho tiempo protegieron sus economías y consolidaron sus industrias hasta lograr cierto estado de madurez, para finalmente abrirse al mercado mundial y además predicar las virtudes del libre comercio (List, 1885). Este hecho puede verse bajo el pensamiento de causalidad entre el crecimiento económico y un mayor nivel de integración comercial internacional, a la luz de los trabajos de Kaldor (1967), Lancaster (1980), Krugman (1984) y Kónya (2000).

Por lo tanto, la hipótesis de esta investigación es que en la medida que un país logra desarrollar una estructura productiva sólida y diversificada en la producción de muchos bienes, se pueden aprovechar economías de escala que permiten generar comercio intra-industrial, y solo hasta entonces ver los beneficios sostenidos de largo plazo que pueden generar el comercio internacional. Por lo cual el objetivo general de esta investigación es mostrar que existe una relación positiva entre el grado de diversificación productiva de un país a la manera de Romer (1987, 1990), CEPAL (2009, 2012), Ortiz (2016) y el grado de comercio intra-industrial.

Metodológicamente se calculan eslabonamientos productivos para el promedio de la economía según la metodología propuesta por Chenery, Robinson y Syrquin (1986), que permite medir el grado de diversificación productiva de cada uno los países seleccionados, a saber: Alemania, Canadá, Corea del Sur, EEUU, España, Francia, Italia, Japón, Reino Unido, Rumania, Rusia, Turquía, China, Brasil, Bulgaria, India y México. Por otra parte se calcula el índice de Grubel y Lloyd (1975) también para las 17 economías con base en los datos de COMTRADE controlando el sesgo geográfico como recomiendan Fontagné y Freudenberg (1997). La combinación de los cálculos permitirá analizar la relación entre diversificación productiva y comercio intra-industrial.

Dentro de los principales resultados se puede encontrar que mayores niveles de diversificación productiva se encuentran relacionados con mayores niveles de comercio intra-industrial, de forma que países desarrollados (Alemania, Canadá, Corea del Sur, EEUU, España, Francia, Italia, Japón, Reino Unido) con matrices productivas más densas aprovechan economías de escala para incrementar relaciones de comercio de doble vía por sector económico industrial. Por su parte países en vía de desarrollo o emergentes (Rumania, Rusia, Turquía, China, Brasil, Bulgaria, India y México) evidencian menores grados de integración comercial en flujos de doble vía a nivel industrial.

En términos de la contribución del trabajo hay dos aspectos: en primer lugar, permite avanzar en la integración del pensamiento alrededor de la diversificación de la matriz productiva y del comercio intra-industrial, dos visiones intrínsecamente relacionadas, que la literatura ha abordado de forma amplia y fructífera en forma separada. Aun así, se podría afirmar que el trabajo de Chenery et al. (1986) es el mejor antecedente que relaciona un patrón de desarrollo económico a partir de la transformación de la demanda externa neta, es decir, en la medida que la economía tienda a basar su comercio internacional en actividades industriales, pasando de las ventajas comparativas del sector primario al sector secundario, se logra consolidar una base económica que permita derivar ganancias de largo plazo de las relaciones comerciales internacionales.

Otros enfoques investigativos relacionan la diversificación de la matriz productiva y diversificación de las exportaciones (Imbs y Wacziarg, 2003; Klinger y Lederman, 2006; CEPAL, 2009; Casas, 2015), o empíricamente trabajos que relacionan de forma agregada el crecimiento económico y las exportaciones (Balaguer y Cantavella, 2001; Awokuse, 2003; Alonso y Patiño, 2007; Sannassee, Seetanah y Jugessur, 2014); sin embargo el comercio intra-industrial es por definición un intercambio de doble vía, es decir, exportaciones e importaciones de un mismo sector económico.

En segundo lugar se integran los índices que permiten medir el grado de diversificación de la matriz productiva de una economía y el grado de comercio intra-industrial.

El trabajo se divide en cinco secciones, siendo la primera de ellas esta introducción. En la segunda parte se hace una revisión de literatura sobre la teoría de la diversificación productiva tomando como guía teórica el modelo de Ortiz (2016). En la tercera sección se hace la presentación de la teoría del comercio intra-industrial junto con el índice de Grubel y Lloyd (1975). Luego de ello se hace una presentación de resultados que permiten relacionar la diversificación productiva y el comercio intra-industrial, para finalmente, en la quinta sección, dar las respectivas conclusiones.

### **Diversificación productiva**

Las teorías del crecimiento endógeno y el desarrollo económico, así como la historia económica, han demostrado que el desarrollo y profundización de las relaciones industriales (especialmente la industria manufacturera) en un país, logran que la economía evidencie tasas de crecimiento significativas y sostenidas en el largo plazo (Chenery et al., 1986; Ortiz, 2016). Por su parte la dinámica de la industria se explica por la transformación de su estructura, es decir, por la participación de los sectores económicos industriales y la manera cómo han evolucionado en el tiempo (Cimoli et al, 2005; Ocampo, 2005; Hernández y Medina, 2014).

Precisamente la transformación de la industria que genera crecimiento económico sostenido, se explica por el grado de diversificación productiva que tenga un país (Ortiz, 2016). En términos de la matriz productiva, una mayor diversificación de la matriz productiva implica mayor densidad de la matriz, es decir, una matriz con menos celdas vacías en sus relaciones intersectoriales es signo de una mayor diversificación productiva. Fue así como Leontief (1963) en sus análisis y cálculos sobre la matriz productiva concluyó que dicha matriz era más densa en países desarrollados, mientras que países en vía de desarrollo tenían más vacíos y por lo tanto poca diversificación.

Esta diversificación de la matriz productiva es considerada como el principal motor de crecimiento y desarrollo económico que tiene efectos tanto de nivel (mayores ingresos) como de crecimiento, además de jalonar otros motores del crecimiento como el capital humano, desarrollos de infraestructura social y física, las instituciones, entre otros (Ortiz, 2016). Así mismo, la diversificación productiva definida como la profundización y creación de nuevas industrias que aumentan la participación de la industria (manufacturera) en el total de los sectores económicos, se puede identificar con los patrones de desarrollo económico de transformaciones en la demanda final, intermedia y externa neta descritos por Chenery et al. (1986), de manera que su importancia para el crecimiento económico del país es total y superlativa.

A nivel teórico los trabajos de Ortiz y Castro (2008) y Ortiz (2016) han demostrado que la diversificación productiva como la ampliación de las actividades productivas de la matriz productiva generan crecimiento económico. Los autores parten de dos sectores en la economía, uno agrícola y el otro manufacturero, quien a su vez produce bienes intermedios y un bien de capital. En una economía cerrada, la función de producción de cada uno de los bienes manufactureros intermedios se describe de la siguiente manera:

Ecuación (1)

$$X_j = K_j^\alpha \int_{i=1}^N X_{ij}^{1-\alpha} d_i$$

Donde  $0 < \alpha < 1$  y  $j \in [0, N)$

$X_j$  es el producto bruto del j-ésimo bien,  $K_j$  es el capital que usa el sector j-ésimo,  $X_{ij}$  es el consumo intermedio que usa el bien j-ésimo del bien i-ésimo ( $i \leq j$ ), y  $N$  es el número de sectores económicos que producen bienes intermedios, de forma que  $N+1$  compone todo el sector manufacturero ya que incluye además el sector productor de bienes de capital. Este  $N+1$  también se puede interpretar como el grado de diversificación de la matriz productiva de la economía. Por su parte la función de producción del sector productor de capital es:

Ecuación (2)

$$I^s = K_I^\alpha \int_0^N Q_i^{1-\alpha} d_i$$

Donde  $I^s$  es la producción del bien de capital,  $K_I$  es el capital que usa el sector productor de bienes de capital, y  $Q_i$  es el consumo intermedio que usa el sector productos de bienes de capital del bien i-ésimo.

De Ortiz (2016) se puede deducir que la producción y demanda del sector manufacturero se puede describir por las ecuaciones 1 y 2, además “la creación de nuevos insumos implica una externalidad productiva en la actividad productora de capital:  $\partial I / \partial N = K_I^\alpha Q_N^{1-\alpha} > 0 \dots$  por tanto, la productividad del sector productor de capital aumenta con la división de las actividades productivas cooperativas” (Ortiz, 2016, p. 68). Así mismo y haciendo uso de otras ecuaciones que describen la distribución del capital ( $K$ ) tanto al sector agrícola como al sector manufacturero, con rendimientos constantes a escala, con altos costos de innovación para la creación de nuevos sectores económicos lo que se explica porque ningún agente privado tenga incentivos de invertir en innovación de nuevos insumos, además bajo maximización de beneficios por cada sector  $j$  y de las preferencias intertemporales del consumidor representativo, la tasa de crecimiento del sector productor de capital ( $g_k$ ) se describe como

Ecuación (3)

$$g_k = AN - \rho - \delta$$

Donde  $A = \alpha^2 (1-\alpha)^{(1-\alpha)/\alpha}$ ,  $\rho$  es la tasa de descuento intertemporal de la función de utilidad, y  $\delta$  la tasa de depreciación del capital, todas ellas parámetros del modelo. De esta forma se puede notar que al subir la diversificación productiva ( $N$ ), la tasa de crecimiento del capital aumenta en el tiempo. Adicionalmente Ortiz (2016) encuentra que la tasa de crecimiento de la economía es igual a la tasa de crecimiento del sector productor de capital

Ecuación (4)

$$g_{PIB} = g_k$$

Por lo tanto hay crecimiento económico en la medida que se incremente el grado de diversificación productiva (N).

En economía abierta Ortiz y Castro (2008) y Ortiz (2016) también concluyen que la diferencia de ingresos y tasas de crecimiento entre las economías desarrolladas y las economías emergentes, se encuentra en que el grado de diversificación productiva de países desarrollados (N\*) es mayor al grado de diversificación productiva de los países emergentes (N). Precisamente un hecho importante en la economía internacional es que no se cumple el teorema de la igualación internacional de los precios de los factores (Union Bank of Switzerland, 2009), lo que explica que países del sur se especialicen en la producción de bienes primarios y países del norte en la producción de bienes tecnológicos, de forma tal que la matriz productiva de los países desarrollados sea más densa e integrada a nivel intersectorial (Ortiz, 2016). El problema se encuentra en que dicho escenario económico no es el mejor para el crecimiento económico de los países emergentes, y por el contrario los condena a vivir en un nivel de desarrollo económico intermedio, lugar denominado por Hirschman (1958, 1992) como el estancamiento estructural de la economía.

Adicionalmente del modelo de Ortiz (2016) se pueden extraer dos implicaciones muy importantes de política económica: 1) el grado de diversificación productiva requiere un valor mínimo para que logre impactar la economía de manera que se generen tasas de crecimiento auto sostenidas y de largo plazo; 2) la economía requiere un mínimo de acumulación de capital que permita un arranque de diversificación productiva, evitando futuras trampas de pobreza y del llamado estancamiento estructural de Hirschman (1958, 1992). Como se comentó en la introducción, estos grados mínimos de capital y diversificación han sido promocionados por los gobiernos de los países desarrollados, lo cual indica que la política del gobierno debe ser activa y necesaria en las primeras fases de industrialización. Para Ortiz (2013, 2016) la política de industrialización y la diversificación productiva amerita el apoyo del Estado para que se dé el proceso de acumulación de capital y también la creación de nuevos sectores económicos.

Adicionalmente la diversificación productiva permite alcanzar y explotar economías de escala, especialmente de las industrias manufactureras, las cuales permiten que cada vez haya mayores niveles de productividad intersectorial, apoyándose mediante externalidades positivas que inducen a procesos virtuosos de crecimiento autosostenido (Ortiz, 2016). Dicha relación entre diversificación y economías de escala, especialmente en las actividades industriales manufactureras como generadora de crecimiento económico, ha sido modelado por Murphy, Shleifer y Vishny (1989 a y b). Precisamente la generación y profundización de las economías de escala a partir de la diversificación productiva es el concepto aglutinador de esta investigación.

Empíricamente Chenery et al. (1986) confirman que la diversificación productiva es menor para países en vía de desarrollo, mientras que para los países tecnológicamente más avanzados y con mayor integración intersectorial, la diversificación es mayor. Así mismo Ortiz y Castro (2008) muestra que la diversificación productiva tiene efectos positivos y significativos sobre el ingreso real por trabajador (efectos de nivel), lo cual a su vez se relaciona con mejoras en el bienestar social.

Por su parte el trabajo de Ortiz, Castro y Badillo (2009) encuentra económicamente que la diversificación productiva tiene efectos sobre el crecimiento económico, sin embargo esta relación no es lineal, ya que la economía debe sobrepasar un nivel dado de diversificación para que ésta pueda tener los efectos esperados sobre el crecimiento, implicación derivada del modelo teórico de diversificación productiva de Ortiz (2016). Lo mencionado en esta última parte, conlleva a la teoría del crecimiento económico balanceado sobre la importancia de una inversión inicial multisectorial

suficiente que permite un despegue económico, a la manera de Rosenstein-Rodan (1943) y Nurkse (1953).

Por otra parte la teoría del crecimiento exógeno dado por el cambio técnico explicado por el residuo de Solow (1956) y la hipótesis de la U invertida de Kutznets (1963), también son pensamiento económicos que explican el crecimiento económico. La hipótesis de la U invertida de Kutznets ha tenido implicaciones económicas en todo el mundo, al punto de justificar altos y continuos procesos de desigualdad social y económica, sin embargo no se ha comprobado de forma robusta su validez (Ortiz, 2016). Por su parte el crecimiento económico a partir del cambio técnico exógeno se acepta como fuente de crecimiento económico, sin embargo y como ha probado la historia, no es la única fuente, además al observar el proceso dinámico de la economía capitalista, cobran importancia otros factores económicos como el capital humano, la infraestructura física, la innovación, las instituciones, la diversificación productiva, entre otros activos productivos, que también juegan un papel crucial para lograr tasas de crecimiento sostenido.

Finalmente, la diversificación de la matriz productiva de un país se puede aproximar empíricamente mediante el índice de eslabonamientos industriales domésticos (Domestic Linkages) promedio para la economía. Este multiplicador promedio es posible calcularlo siguiendo la metodología de Chenery et al. (1986) de la siguiente manera:

Ecuación (5)

$$DL = f'(L^{-1})' i$$

Donde  $f$  es un vector  $n \times 1$  que contiene la participación de la demanda final en cada uno de los  $n$  sectores de la economía, por lo cual la suma de sus elementos debe ser igual a 1.  $L^{-1}$  es la matriz de Leontief inversa  $n \times n$ , la cual se calcula a partir de la matriz de coeficientes técnicos, que a su vez proviene de la matriz productiva de los sectores productivos de la economía (Lora, 2005).  $i$  es un vector de unos de tamaño  $n \times 1$ . El apóstrofe ' quiere decir que el vector o la matriz debe ser transpuesta. Además, si la matriz productiva incluye los insumos importados, un cálculo similar de la Ecuación 5 arroja un multiplicador promedio total o de eslabonamientos totales (Overall Linkages).

### Comercio Intra-Industrial

La teoría tradicional del comercio internacional afirma que la abundancia relativa de factores de producción y su respectiva explotación económica por cada país, le da ventajas y trae ganancias a todos y cada uno de los países. Sin embargo, un supuesto es que los países tienen dotaciones relativas de factores distintas, es decir, un país que fabrica productos intensivos en mano de obra es porque tiene abundancia relativa de mano de obra, el cual ganará en sus relaciones comerciales al intercambiar por bienes intensivos en capital con países que tienen abundancia relativa de capital, en otras palabras, no es posible concebir que un país fabrique productos intensivos en capital dada la abundancia del factor de capital y luego comercialice con otro país que también fabrica productos intensivos en capital. Por lo tanto, no es posible la especialización de dos países en mismo producto.

Bajo este esquema neoclásico, las exportaciones e importaciones simultáneas de bienes de un mismo sector económico industrial no es teóricamente posible. Por lo cual y dado que desde finales de 1950 se reportaron incrementos importantes de exportaciones e importaciones de bienes al interior de una misma industria, es decir, incrementos de relaciones comerciales intra-industriales (Balassa, 1966; Grubel y Lloyd, 1975), fue necesario plantear una teoría que respondiera acertadamente a los intercambios comerciales de países con dotaciones relativas de factores de producción similares.

Fue así como Helpman y Krugman (1985) hicieron la integración teórica del modelo neoclásico de comercio internacional Hecksher-Ohlin y las nuevas teorías del comercio internacional (Krugman, 1979, 1980; Helpman, 1981; Flam y Helpman, 1987), demostrando que la liberalización del comercio llevaba a la especialización de industrias similares entre países, aprovechando la presencia de economías de escala, la diferenciación de productos, segmentación de mercados y discriminación de precios. De esta manera los autores lograron integrar bajo un mismo enfoque teórico relaciones comerciales del tipo intra-industrial o inter-industrial, por lo cual patrones de comercio inter-industriales seguirían estando asociados a las ventajas comparativas determinadas por la abundancia relativa de factores, mientras que patrones de especialización intra-industrial serían asociados a las economías de escala (Krugman y Obstfeld, 2006).

En general, el comercio intra-industrial (CII) se puede definir como el flujo simultáneo (bilateral) de exportaciones e importaciones de un mismo sector económico o categoría industrial. Por el contrario, el comercio inter-industrial (CIT) hace referencia al flujo unilateral de exportaciones o importaciones de distintos sectores económicos o categorías industriales (Fontagné y Freudenberg, 1997).

De esta forma los primeros trabajos que mostraron la eliminación de barreras comerciales como la política que incrementaba el CII fueron los de Balassa (1966) y Grubel y Lloyd (1975). Desde entonces los flujos del comercio mundial han crecido significativamente, resultado principalmente de las políticas de desgravación arancelaria como parte de los acuerdos comerciales (Krugman y Obstfeld, 2006). Adicionalmente, el crecimiento del comercio internacional se ha dado en mayor proporción en su categoría del CII, aún más, dicho crecimiento se ha dado de manera significativa entre países desarrollados (Brühlhart, 2009), derivando ganancias en variedad de productos y calidad a sus consumidores, relocalización de factores productivos dentro de una misma industria y cumplimiento de la Hipótesis del Ajuste Suave (Brühlhart y Elliott, 2002; White y Chen, 2012), y aprovechamiento de las economías de escala; dejando relegados a países emergentes para el CIT y las ventajas comparativas, basadas en la explotación de bienes primarios, mayor intensidad del uso de mano de obra no calificada y exportación de productos poco generadores de valor agregado.

A nivel teórico, una explicación para que se presente el patrón de comercio intra-industrial y se deriven sus beneficios económicos, es la presencia de economías de escala, de forma que la producción y comercio de diferentes variedades es más eficiente cuanto mayor es la escala a la que se produce. Así es que, el comercio resulta benéfico si cada país se especializa en diversas pero limitadas variedades de productos, lo que le permitiría ser más eficiente en la producción de esos bienes a que si intentara producirlo todo por sí mismo, y luego intercambia con otros países para lograr toda la gama de bienes (Krugman y Obstfeld, 2006).

Por otra parte, a nivel empírico el indicador más utilizado para medir el CII ha sido el índice de Grubel y Lloyd (1975) que representa la proporción del comercio que se solapa dentro del comercio total, a saber:

Ecuación (6)

$$GL = 1 - \frac{|X_i - M_i|}{X_i + M_i}$$

Donde  $X_i$  y  $M_i$  representan las exportaciones e importaciones del sector económico  $i$ . El índice se encuentra entre 0 y 1, toma el valor de 1 cuando el patrón del comercio tiende a ser intra-industrial o el valor de 0 cuando el patrón es de tipo inter-industrial. Inicialmente el índice GL se usó para constatar

que el aumento del comercio internacional de los años sesenta entre países industrializados se debió a la similitud de las dotaciones factoriales (Grubel y Lloyd, 1975), dándose un crecimiento del CII. Desde ese momento todos los trabajos empíricos usan el índice GL para analizar la tendencia del CII y se ha aceptado como una buena medida del mismo.

Sin embargo la ecuación 6 debe ser escrita y calculada de forma que permita controlar el sesgo de agregación estadística (Greenaway y Milner, 1983) y el sesgo geográfico (Fontagné y Freudenberg, 1997), por lo cual el índice para un país sería el siguiente:

Ecuación (7)

$$GL_{r,ij} = 1 - \frac{\sum_{r=1}^R \sum_{i=1}^I |X_i - M_i|}{\sum_{r=1}^R \sum_{i=1}^I (X_i + M_i)}$$

Donde r indica el país con el cual el país doméstico tiene relaciones comerciales, I el número total de industrias dentro de cada país, i es la desagregación por sector económico industrial. De otra parte siguiendo a Durán y Álvarez (2008) los valores obtenidos del índice de Grubel y Lloyd se pueden interpretar de la siguiente manera:

Nivel 1:  $0,33 < GL$  Comercio intra-industrial

Nivel 2:  $0,10 < GL \leq 0,33$  Potencial de comercio intra-industrial

Nivel 3:  $GL \leq 0,10$  Comercio inter-industrial

Finalmente, el concepto aglutinador que explica la sinergia entre la diversificación de la matriz productiva y el comercio intra-industrial, son las economías de escala que se forman como consecuencia de una mayor integración intersectorial o densificación de la matriz productiva, pero que además permiten exportar e importar productos para una misma categoría industrial.

## Resultados y Discusión

El análisis empírico se basa en dos bases de datos como fuentes de información: en primer lugar las matrices insumo-producto mundiales (TheWorld Input-Output Database – WIOD) entre 1995-2011 que construyen diversos institutos internacionales coordinados por la Universidad de Groningen en cabeza de Marcel Timmer, financiados por la Comisión Europea. Estas matrices se han consolidado para 35 sectores económicos clasificados según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) tercera revisión y para 40 países, adicionalmente se considera el resto del mundo como un solo bloque. Estas matrices permiten calcular adecuadamente los eslabonamientos domésticos a partir de la ecuación 5. Todas las cifras de la WIOD se encuentran en dólares corrientes.

La otra fuente de información es el Sistema Armonizado (S.A.) de COMTRADE de exportaciones en dólares FOB e importaciones en dólares CIF para cada una de las economías de interés, también en el periodo 1995-2011. Con el fin de controlar el sesgo geográfico se tiene en cuenta el comercio internacional de cada país con todos los demás países del mundo.

Haciendo uso de la ecuación 5 que aproxima la diversificación productiva, se puede observar en la gráfica 1 panel A un promedio de los eslabonamientos productivos domésticos desde 1995 hasta el año 2011 para los países desarrollados y emergentes. Para el caso de los países emergentes se hizo el cálculo

con y sin China, ya que su dinámica de crecimiento económico de largo plazo se ha mostrado diferente a todos los demás países (Zhao y Honglin, 2007; Zhu, 2012). Esto por supuesto se puede observar también en la gráfica 1 panel A, donde el promedio de la diversificación productiva es mayor para los países emergentes que para los países desarrollados, cuando se incluye China en el promedio de países emergentes. Puede verse que cuando se calcula el promedio de diversificación para países emergentes sin China, éste es menor al promedio de los países desarrollados, lo cual es de esperarse porque los eslabonamientos productivos son mayores cuando la matriz insumo-producto es más densa, que a su vez implica mayor desagregación de sectores económicos con alto valor agregado (Ortiz, 2016); dicha densificación de las actividades productivas es mayor en los países desarrollados donde los grados de inversión, investigación e innovación tecnológica son más altos que en los países en vía de desarrollo (OECD, 2014).

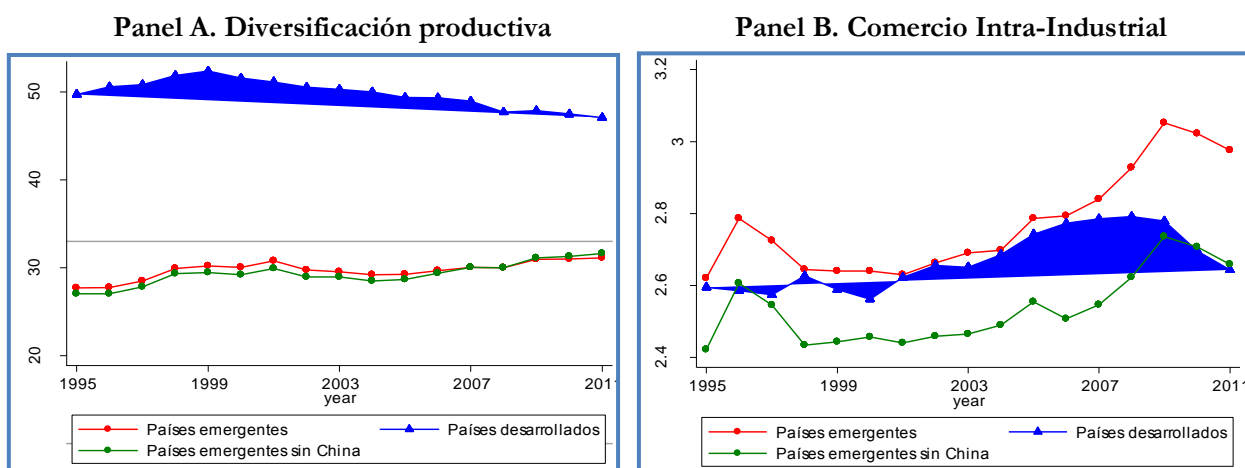
En el caso de China, su economía viene presentando desde hace casi 40 años crecimiento económico sostenido con base en crecimientos sostenidos de variables fundamentales como la inversión (Bosworth y Collins, 2008; Zhu, 2012), que a su vez implica una industria cada vez más diversificada, aún por encima de otras economías desarrolladas, como se verá más adelante. Así mismo en el panel A también se observa que las economías emergentes presentan leves crecimientos de su diversificación productiva desde inicios de los años 2000, hasta que para el año 2009 los índices promedio de las economías desarrolladas y emergentes (sin China) llegaron a ser aproximadamente iguales; luego en los años 2010 y 2011 se presentan tendencias y valores similares entre los promedios de las economías. Las caídas en la dinámica de los eslabonamientos productivos para los países desarrollados puede deberse a la crisis financiera de los EEUU en el año 2008 y que luego impactó en mayor medida las economías desarrolladas (Banco Mundial, 2010).

Por otra parte, de la ecuación 7 se calcula el grado de comercio intra-industrial (CII) de cada país y luego se obtiene para la gráfica 1 panel B un índice promedio de CII para los países emergentes con y sin China, y para los países desarrollados. En primer lugar se puede notar que la diferencia del CII es sustancial entre países desarrollados y países emergentes, fenómeno del comercio internacional que Brühlhart (2009) evidencia para 214 países en el periodo 1962-2006. Adicionalmente, dicho patrón del comercio con mayor intensidad en países desarrollados se ha mantenido durante el largo plazo (Brühlhart, 2009).

Con relación la tendencia del CII entre los países de la muestra analizada, se observa en el panel B que desde el año 1999 el CII viene decreciendo para los países desarrollados, mientras que para los países emergentes el CII ha presentado una tendencia creciente, permaneciendo aun en niveles de indicios del CII. Brühlhart (2009) muestra que los países en vía de desarrollo han tenido aumentos considerables en su CII, debido principalmente a cambios de patrones comerciales por la especialización de las industrias existentes; por su parte, la caída del CII de países desarrollados se debe a un incremento relativo de la demanda por bienes primarios y una mayor integración de países ricos con países no ricos, sacando mayor provecho del CII los países emergentes.



Figura 1: Diversificación productiva y CII promedios por bloques de países: 1995-2011



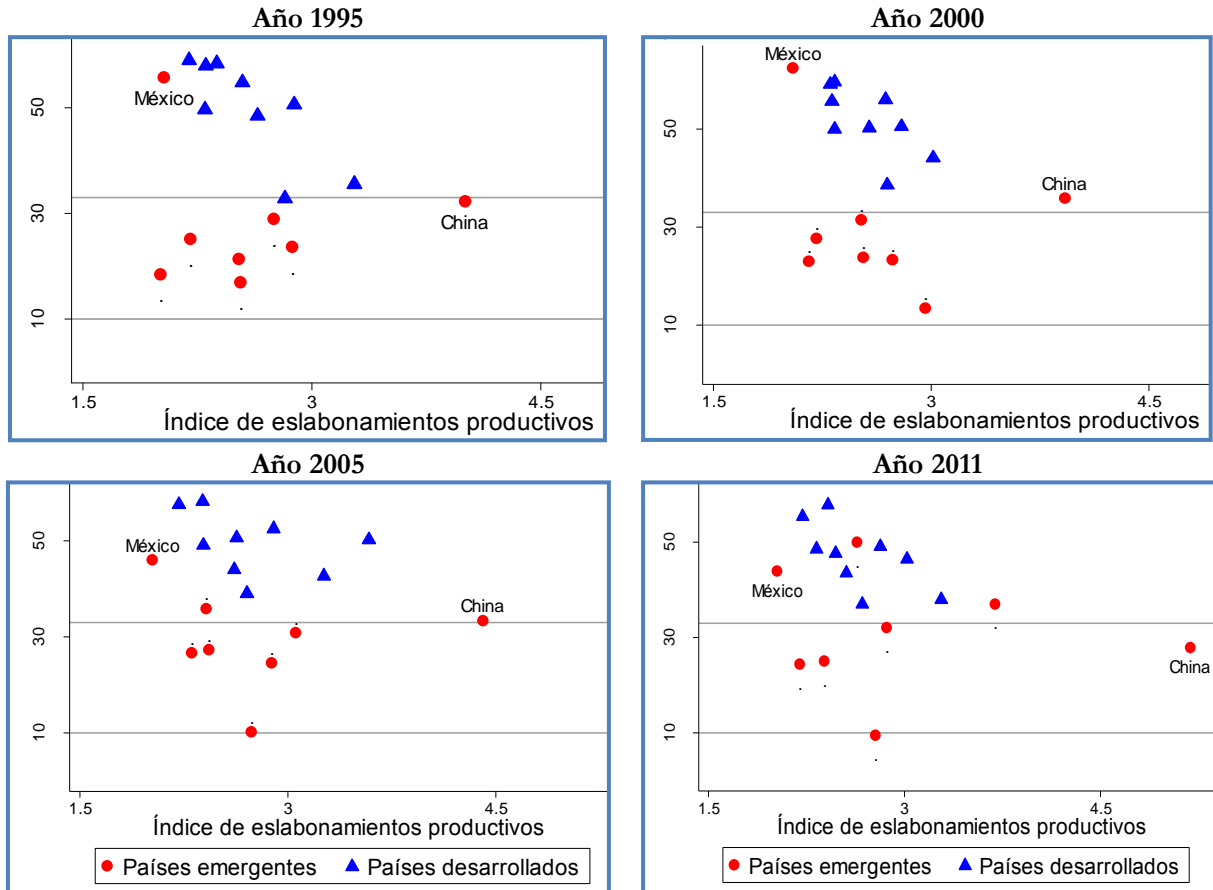
Fuente: cálculos propios con base en datos de COMTRADE y WIOD.

Al relacionar diferentes periodos y para las economías de interés el grado de diversificación productiva con el grado de comercio intra-industrial, se puede observar en la figura 2 que la nube de puntos de países desarrollados se encuentra más alejada del origen que la nube de puntos de los países emergentes. Aunque a nivel descriptivo no es fácil discernir cierta relación positiva entre la diversificación productiva y el CII, sí se puede observar que los países desarrollados, dado su grado de diversificación, aprovechan el desarrollo de su industria para generar economías de escala y por lo tanto mantener importantes relaciones de comercio intra-industrial a nivel mundial.

Por su parte países emergentes que presentan un grado de diversificación dado, exhiben indicios de CII, lo que quiere decir descriptivamente que el aprovechamiento del comercio internacional no es el mejor dado que sus industrias no están del todo consolidadas ni desarrolladas, además de que no se generan las economías de escala que permitan mejorar la competitividad de la industria, mayormente la manufacturera. El caso interesante desde 1995 hasta el año 2011 mostrando altos grados de diversificación es China, lo que se explica por su política económica de industrialización a todo nivel, siendo la industria manufacturera y bienes de capital con alto contenido tecnológico de mayor dinámica (Wang et al., 2014). Por su parte los trabajos de Ortiz y Castro (2008), Ortiz (2016) y Rebelo (1991) muestran que precisamente el sector productor de bienes de capital (sector con alto contenido tecnológico) es el que jalona el crecimiento económico y genera encadenamientos productivos importantes.

Además, de la figura 2 se puede observar que solo a partir de cierto grado de diversificación productiva es que las economías pueden sacar provecho del comercio intra-industrial, como evidencia la nube de puntos de los países desarrollados con alto grado del CII. En este sentido el antecedente más importante es el patrón de desarrollo identificado por Chenery et al. (1986) sobre la transformación de la demanda externa neta, que se puede relacionar en este caso con mayores grados de diversificación. A su vez, una observación interesante es que solamente se dan importantes grados de CII en etapas posteriores y maduras de la diversificación productiva. En el caso de México se observa en los años de referencia que el grado de CII es alto respecto a los demás países emergentes y aún por encima de varios países desarrollados, sin embargo, este hecho se explica por sus relaciones comerciales con EEUU y Canadá, por la industria de la maquila y por los tratados de libre comercio con países de dotaciones similares (ALADI, 2012).

Figura 2: Relación entre diversificación productiva y CII por país y años de referencia



Fuente: cálculos propios con base en datos de COMTRADE y WIOD.

## Conclusión

Se observó que para altos encadenamientos productivos la posibilidad de explotar y sacar provecho del comercio internacional es totalmente factible, mayormente por el aprovechamiento de las economías de escala que se generan fruto de la diversificación productiva y que dan lugar al comercio intra-industrial.

Respecto a las recomendaciones de política económica, se puede afirmar que si los gobiernos nacionales de países en vía de desarrollo, quieren que las empresas aprovechen los tratados de libre comercio así como todas las negociaciones comerciales, es necesario y urgente desarrollar una industria diversificada. Por lo tanto, aunque no se puede volver atrás para corregir decisiones de política económica, con perspectiva en el aprovechamiento del mundo cada vez más globalizado, se puede pensar en acciones de política económica para los países emergentes que conlleven a fortalecer su industria actual y al tiempo sacar adelante nuevos sectores industriales complementarios o de poca sustitución a los actuales, como afirma Ortiz (2016, p. 53).

Finalmente el futuro de esta investigación sobre la relación entre diversificación productiva se puede mejorar en dos aspectos: 1) desarrollar un modelo teórico de crecimiento económico multifactorial de diversificación productiva con rendimientos crecientes a escala, de forma que se pueda integrar con el marco teórico del comercio intra-industrial, donde las economías de escala se asocian a los rendimientos crecientes de las industrias; 2) ampliar el periodo de referencia que permita medir

económicamente las hipótesis alrededor de la relación propuesta en esta investigación, básicamente porque los procesos de crecimiento económico son fenómenos de largo plazo.

### Agradecimientos

Agradezco a los profesores Leonardo Raffo López y Carlos Humberto Ortiz por el tiempo compartido y sus enseñanzas acerca de la economía, especialmente y con relación a esta investigación, temas del comercio internacional y el crecimiento económico.

### Referencias

- ALADI (2012). *Evolución del Comercio Intraindustrial en la ALADI*. Secretaría General de la ALADI, Estudio 201, Montevideo, 65p.
- Alonso, J. C. y Patiño, C. I. (2007). *¿Crecer para exportar o exportar para crecer? El caso del Valle del Cauca*. Ensayos sobre Economía Regional, Centro Regional de Estudios Económicos Cali, Banco de la República de Colombia, No. 46, 22 p.
- Awokuse, T. (2003). *Is the Export-led Growth Hypothesis Valid for Canada?* Canadian Journal of Economics, Vol. 36, No 1, p. 126-136
- Bairoch, P. (1993). *Economics and World History. Myths and Paradoxes*. The University of Chicago Press, Chicago, 195 p.
- Balaguer, J. y Cantavella, M. (2001). *Examining the Export-led Growth Hypothesis for Spain in the Last Century*. Applied Economics Letters, Vol. 8, p. 681-685.
- Balassa, B. (1966). *Tariff Reductions and Trade in Manufactures Among Industrial Countries*. The American Economic Review, Vol. 56, No. 3, p. 466-473.
- Balassa, B. (1978). *Exports and Economic Growth: Further Evidence*. Journal of Development Economics. Vol. 5, No 2, p. 181-189
- Banco Mundial (2010). *Global Economic Prospects Crisis, Finance, and Growth*. Washington, 184 p.
- Bosworth, B. y Collins, S. (2008). *Accounting for Growth: Comparing China and India*. Journal of Economic Perspectives, Vol. 22, No. 1, p. 45-66.
- Brühlhart, M. (2009). *An Account of Global Intra-industry Trade, 1962–2006*. The World Economy, Blackwell Publishing Ltd., Oxford, 60 p.
- Brühlhart, M. y Elliott, R. (2002). *Labour Market Effects of Intra-Industry Trade: Evidence for the United Kingdom*. Review of World Economics, Vol. 138, No. 2, p. 207-228.
- Casas, J. A. (2015). *Diversificación de las exportaciones y su impacto sobre el crecimiento económico en Colombia*. Trabajo de Grado para optar al título de Economista, Departamento de Economía, Universidad del Valle, 45 p.
- CEPAL (2009). *La Transformación Productiva 20 años después. Viejos problemas, nuevas oportunidades*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Chile, 345 p.

- CEPAL (2012). *Cambio Estructural para la Igualdad. Una visión integrada de desarrollo*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile, 330 p.
- Chang, H-J (2004). *Retirar la escalera: la estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Ed. Los libros de la Catarata, Madrid, España. 256 p.
- Chang, H-J (2013). *Patada a la escalera: La verdadera historia del libre comercio*. Ensayos de Economía, No.42, p. 27-57.
- Chenery, H.B., Robinson, S. and Syrquin, M. (1986). *Industrialization and Growth: A Comparative Study*. Washington, World Bank.
- Cimoli, M., Porcile, G., Primi, A. y Vergara, S. (2005). *Cambio Estructural, Heterogeneidad Productiva Y Tecnología En América Latina*. En: Cimoli, M. (Ed.). Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina (pp. 9-37). Naciones Unidas, Santiago de Chile, 162 p.
- Durán, J. E. y Álvarez, M. (2008). *Indicadores de Comercio Exterior y Política Comercial: Mediciones de Posición y Dinamismo Comercial*. Colección de Documentos de Proyectos, CEPAL, Santiago de Chile, 43 p.
- Flam, H. y Helpman, E. (1987). *Vertical Product Differentiation and North-South Trade*. American Economic Review, Vol. 77, No. 5, p. 810-822.
- Fontagné, L. y Freudenberg, M. (1997). *Intra-Industry Trade: Methodological Issues Reconsidered*. Documento de Trabajo, No. 97-01, CEPII. Disponible en [http://www.cepii.fr/PDF\\_PUB/wp/1997/wp1997-01.pdf](http://www.cepii.fr/PDF_PUB/wp/1997/wp1997-01.pdf)
- Greenaway, D. y Milner, C. (1983). *On the Measurement of Intra-Industry Trade*. The Economic Journal, Vol. 93, No. 372, p. 900-908.
- Grubel, H. y Lloyd, P. (1975). *Intra-Industry Trade: The Theory and Measurement of International Trade in Differentiated Products*. The Macmillan Press Ltd., Londres, 205 p.
- Helpman, E. (1981). *International Trade in the Presence of Product Differentiation, Economies of Scale and Monopolistic Competition*. Journal of International Economics, Vol. 11, p. 305-340.
- Helpman, E. y Krugman, P. (1985). *Market Structure and Foreign Trade*. Cambridge, MA: MIT Press, 292 p.
- Hernández, E. A. y Medina L. M. (2014). *Diagnóstico sobre la Trayectoria de Crecimiento de la Industria Vallecana 1982-2009*. Revista de Economía y Administración, Vol. 11, No. 2, p. 109-120.
- Hirschman, A. O. (1958). *The Strategy of Economic Development*. Yale University Press, Inc., New Haven.
- Hirschman, A. O. (1992). *The case against. One Thing at a Time*. En: Teitel, S. (Ed.). Towards a New Development Strategy for Latin America: Pathways from Hirschman's Thought. Inter-American Development Bank, Washinton.

- Imbs, J. y Wacziarg, R. (2003). *Stages of Diversification*. American Economic Review, Vol. 93, No. 1, p. 63-86.
- Kaldor, N. (1967). *Strategic Factors in Economic Development*. New York State School of Industrial and Labour Relations, Ithaca, NY: Cornell University.
- Klinger, B. y Lederman, D. (2006). *Diversification, innovation, and imitation inside the global technological frontier*. World Bank Policy Research Working Paper, N° 3872, Washington, D.C., Banco Mundial, 24 p.
- Kónya, L. (2000). *Export-Led Growth or Growth-Driven Export? New Evidence from Granger Causality Analysis on OECD Countries*. Working Paper, Department of Economics, Central European University, 30 p.
- Krugman, P. (1979). *Increasing Returns, Monopolistic Competition and International Trade*. Journal of International Economics, Vol. 9, No. 4, p. 469-480.
- Krugman, P. (1980). *Scale Economies, Product Differentiation, and the Pattern of Trade*. American Economic Review, Vol. 70, No. 5, p. 950-959.
- Krugman, P. y Obstfeld, M. (2006). *Economía Internacional: Teoría y Política*. 7a edición, Pearson Educación S.A., Madrid, España.
- Kutznets, S. (1963). *Quantitative Aspects of the Economic Growth of Nations: VII. Distribution of Income by Size*. Economic Development and Cultural Change, Vol. 11, No. 2, Part. 2, p. 1-180.
- Lancaster, K. (1980). *Intra-industry Trade Under Perfect Monopolistic Competition*. Journal of International Economics. Vol 10, p. 151-175.
- Leontief, W. (1963). *The Structure of Development*. En: Leontief, W., Input-Output Economics, 1986, Oxford University Press.
- List, F. (1885). *The National System of Political Economy*. Trad. del original alemán publicado en 1841 por Sampson Lloyd, Londres, Longmans, Green and Company. Citado por Chang, 2013.
- McKinnon, R. (1964). *Foreign Exchange Constraint in Economic Development and Efficient Aid Allocation*. The Economic Journal. Vol. 74, No. 294, p. 388-409
- Murphy, K., Shleifer, A. y Vishny, R. (1989a). *Industrialization and the Big Push*. Journal of Political Economy, Vol. 27, No. 5, p. 1003-1026.
- Murphy, K., Shleifer, A. y Vishny, R. (1989b). *Income Distribution Market Size and Industrialization*. Quarterly Journal of Economics, Vol. 106, No. 2, p. 503-530.
- Nurkse, R. (1953). *Problems of Capital Formation in Underdeveloped Countries*. Oxford, Basil Blackwell.
- Ocampo, J. A. (2005). *Más allá de las reformas: dinámica estructural y vulnerabilidad macroeconómica*. CEPAL, Alfaomega, p. 3-49.
- OECD (2014). *Science, Technology and Industry Outlook*. OECD Publishing, Paris. DOI: [http://dx.doi.org/10.1787/sti\\_outlook-2014-en](http://dx.doi.org/10.1787/sti_outlook-2014-en)

- Ortiz, C. y Castro, J. (2008). *Technological Integration and Income Gaps*. Lecturas de Economía, No. 68, p. 217-247.
- Ortiz, C., Castro, J. y Badillo, E. (2009). *Industrialization and Growth: Threshold Effects of Technological Integration*. Cuadernos de Economía, Vol. 28, No. 51, p. 75-97.
- Ortiz, C. (2013). *Economic growth consequences of structural stagnation: A two-sector model of productive diversification*. Lecturas de Economía, No. 78, p. 73-113.
- Ortiz, C. H. (2016). *Diversificación productiva y Crecimiento Económico. Enfoques teóricos y análisis del desarrollo socio-económico de Colombia*. Programa Editorial, Universidad del Valle, 204 p.
- Rebelo, S. (1991). *Long-Run Policy Analysis and Long-Run Growth*. Journal of Political Economy, Vol. 99, No. 3, p. 500-521.
- Romer, P. (1987). *Growth Based on Increasing Returns Due to Specialization*. The American Economic Review, Vol. 77, No. 2, Papers and Proceedings of the Ninety-Ninth Annual Meeting of the American Economic Association, pp. 56-62.
- Romer, P. (1990). *Endogenous Technological Change*. Journal of Political Economy, Vol. 98, No. 5, S71-S102.
- Rosenstein-Rodan (1943). *Problems of Industrialization in Eastern and South-Eastern Europe*. The Economic Journal, Vol. 53, No. 210/211, p. 202-211.
- Sannasse, R., Seetanah, B. y Jugessur, J. (2014). *Export-Led Growth Hypothesis: A Meta-Analysis*. The Journal of Developing Areas, Vol. 48, No. 1, p. 361-385.
- Solow, R. (1956). *A Contribution to the Theory of Economic Growth*. The Quarterly Journal of Economics, Vol. 70, No. 1, p. 65-94.
- Union Bank of Switzerland (2009). *Prices y Earnings Around the Globe*. Zurich.
- Wang, F., Dong, B., Yin, X. y Chi, A (2014). *China's structural change: A new SDA model*. Economic Modelling, No. 43, p. 256-266.
- White, R. y Chen, C. (2012). *US Manufacturing and Vertical/Horizontal Intra-Industry Trade: Examining the Smooth Adjustment Hypothesis*. International Journal of Economics and Business Research, Vol. 4, No. 1/2, p. 1-20.
- Zhao, Z. y Honglin, K. (2007). *China's Industrial Competitiveness in the World*. The Chinese Economy, Vol. 40, No. 6, p. 6-23.
- Zhu, X. (2012). *Understanding China's Growth Past, Present, and Future*. Journal of Economic Perspectives, Vol. 26, No. 4, p. 103-124.



# 3

## RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

# IMPLICACIONES DE LA RENOVACIÓN DEL SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS CON ESTADOS UNIDOS

**Richard Romero Izurieta**

Universidad de Guayaquil

[richard.romeroi@ug.edu.ec](mailto:richard.romeroi@ug.edu.ec)

**María Fernanda Villegas Valle**

Universidad de Guayaquil

[maria.villegasva@ug.edu.ec](mailto:maria.villegasva@ug.edu.ec)

**Diana Elizabeth Villavicencio Chancay**

Universidad de Guayaquil

[diana.villavicencioc@ug.edu.ec](mailto:diana.villavicencioc@ug.edu.ec)

## Resumen

El objetivo de esta investigación fue analizar las implicaciones para la economía del Ecuador, de la aprobación por parte de Estados Unidos de la renovación del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), cuya vigencia es hasta el 31 de diciembre de 2017, además de identificar los sectores productivos beneficiados por el sistema. Con esta renovación se garantiza la competitividad arancelaria para las exportaciones ecuatorianas ya que Estados Unidos es su principal socio comercial ya que del total exportado en el 2016 el 30% se dirigió a Estados Unidos) y con esto se beneficiarán productos como flores de verano, pulpas de frutas, elaborados de madera, entre otros. El tipo de investigación realizada es descriptiva, porque se analizaron cifras de las exportaciones de los últimos cinco años, identificando los principales productos estrella y dilema, para el mercado estadounidense. Además, se analizó información referente a las relaciones comerciales con Estados Unidos, así como las ventajas que representa para el país. Como recomendación en la investigación se establece que para que se dinamicen aún más los mercados de exportación del Ecuador, se evalúe acuerdos con otros mercados, así como se dio con la Unión Europea al firmar el marco del acuerdo multipartes en el 2016.

**Palabras clave:** SGP, preferencias arancelarias, impacto económico, EEUU, Ecuador.

## Abstract

The objective of this research was to analyze the implications for Ecuador's economy of the United States' approval of the renewal of the Generalized System of Preferences (GSP), valid until December 31, 2017, in addition to identifying the Productive sectors benefited by the system. This renewal guarantees tariff competitiveness for Ecuadorian exports since the United States is its main trading partner since of the total exported in 2016 30% went to the United States) and this will benefit products such as summer flowers, pulps of fruits, elaborated of wood, among others. The type of research carried out is descriptive, because it analyzed the figures of the exports of the last five years, identifying the main star products and dilemma, for the US market. In addition, information was analyzed regarding trade relations with the United States, as well as the advantages it represents for the country. As a recommendation in the research, it is established that in order to further boost Ecuador's export markets, agreements with other markets should be evaluated, as well as with the European Union when signing the framework of the multiparty agreement in 2016.

**Keywords:** SGP, Tariff Preferences, Economic Impact, USA, Ecuador.



El Sistema General de Preferencias (SGP) otorgado por Estados Unidos hasta diciembre del 2017 es de gran importancia porque permite a gran parte de los productos ecuatorianos exportables ser competitivos en ese mercado. El SGP se vuelve más relevante porque Estados Unidos es y ha sido el principal socio comercial del Ecuador.

En los últimos años ha existido incertidumbre en los empresarios, productores y exportadores debido a las renovaciones tanto de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA) y del SGP porque como son preferencias unilaterales que otorga EEUU y la firma de estos acuerdos depende de las políticas de ese país. SGP es el programa de preferencias comerciales más grande y antiguo de los Estados Unidos de América, establecido por la Ley de Comercio de 1974.

El 4 de diciembre de 1991, el gobierno de George H. W. Bush, de los Estados Unidos promulga la Ley de Preferencias Comerciales Andinas, más conocida como (ATPA), eliminando con ello los aranceles sobre una serie de productos procedentes de países como Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Su objetivo era el fortalecimiento de las industrias legales en estos países, como alternativas a la producción y al tráfico de drogas existente en ese momento. Programa que fue renovado el 31 de octubre de 2002, por el propio gobierno de Bush con el nombre de Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de la Droga (ATPDEA). Por lo que se puede confirmar que el objetivo principal del ATPDEA ha sido promover la diversificación de las exportaciones y con ello un desarrollo económico de base amplia, y proporcionar alternativas económicas viables al cultivo de la coca y a la producción de cocaína.

Bajo esta normativa, los productos exentos de aranceles andinos aumentaron de 5.600 a unos 6.300, este tratado comercial debía expirar el 31 de diciembre de 2006, pero fue nuevamente renovado por el Congreso Estadounidense por un período de seis meses, hasta el 30 de junio de 2007, donde una nueva prórroga fue concedida el 28 de junio de 2007, esta vez por ocho meses más, hasta el 29 de febrero de 2008. El Congreso de los Estados Unidos aprobó una tercera renovación por diez meses más desde el 28 de febrero de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008.

En el mes de noviembre de 2008, con la nota distintiva que el propio Bush pidió al Congreso eliminar a Bolivia del acuerdo debido a la falta de cooperación en los esfuerzos antinarcóticos, el 14 de diciembre de 2009, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobó la prórroga de dicho plan por un período de un año y desde el 12 de febrero de 2011, ha sido renovado el plazo de expiración de dicho tratado comercial, teniendo como última fecha enero del 2013.

Debido a temas políticos (tensiones suscitadas por el pedido de asilo de Edward Snowden) el 27 de junio de 2013, Ecuador renuncia unilateralmente a ATPDEA con EEUU, decisión con la cual se afectó sobre todo a las exportaciones de los productos menos tradicionales vinculados al agro, como las rosas, frutas, elaborados de maderas y hortalizas (brócoli). El gobierno trató de minimizar el impacto negativo a través de compensaciones como el Certificado de Abono Tributario (CAT).

El 29 de junio de 2015, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, suscribió la ley de Extensión de Preferencias SGP, que beneficia a las exportaciones del Ecuador, renovándose hasta el 31 de diciembre del 2017, y estableciendo arancel cero para alrededor de 400 subpartidas de la oferta exportable ecuatoriana, entre ellas se incluyó: mango, flores de verano, claveles, crisantemos, productos agroindustriales, maderas procesadas y materiales de construcción, entre otros.

Por lo antes expuesto es relevante señalar para la investigación los objetivos siguientes:

**Objetivo primario:**

Identificar las implicaciones de la renovación del SGP con EEUU en las exportaciones del Ecuador en el periodo 2011-2015.

**Objetivos secundarios:**

Identificar los sectores productivos beneficiados por la renovación del SGP con EEUU.

Distinguir los productos que tuvieron un incremento significativo en sus exportaciones hacia el mercado estadounidense.

**Importancia del problema**

La importancia de la investigación radica en el análisis de la necesidad de que para que haya un mejor desarrollo de la oferta exportable hacia el principal socio comercial del Ecuador, se obtenga preferencias arancelarias, a través de otra herramienta que permita negociar de manera bilateral, ya que el actual SGP no permite certidumbre para los sectores exportadores ecuatorianos, y cada vez que se han caducado las preferencias los productos han disminuido competitividad. Al caducarse la renovación del SGP en diciembre de 2017, se avizora un panorama incierto ya que el actual presidente de los Estados Unidos de Norteamérica Donald Trump, ha anunciado cambios en su política.

**Metodología**

El tipo de investigación es descriptiva que según Sampieri (2010) “Es aquella que busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”. Para el desarrollo de la investigación se utilizó información documental, que refleja las cifras de exportaciones del Ecuador hacia el mercado estadounidense, tomando como referencia datos estadísticos de Pro Ecuador, el Banco Central y Fedexpor.

En este estudio se presenta información referente a las relaciones comerciales con Estados Unidos, así como las ventajas que representa para el país. Además, por medio de un análisis estadístico desde el año 2011 hasta el año 2015, se evalúa el aprovechamiento del SGP en este periodo, adaptándose a los diferentes cambios en las políticas comerciales que se realizaron en el país.

La información recopilada permite analizar las tendencias de consumo en el mercado estadounidense de productos agrícolas ecuatorianos tanto tradicionales como no tradicionales, al igual que los principales países que representan una amenaza para la oferta exportable ecuatoriana.

**Resultados**

El Banco Central del Ecuador (2016), en su boletín anual, proporciona información detallada de las exportaciones ecuatorianas, clasificándolas por grupos de productos, como se observa en la tabla 1. Así, las exportaciones petroleras vemos que llevan la delantera con 12 mil millones para el 2011, incrementándose hasta el año 2013 donde alcanza 14 mil millones de dólares, en el 2014 desciende a 13 mil millones de dólares y en el 2015 descienden bruscamente a 6 mil millones de dólares. Esta caída en valores de las exportaciones Petroleras el año 2015 se debe a la baja en los precios del barril de petróleo.

Tabla 1. Exportaciones de Ecuador a EEUU (Miles USD)

Periodo	Total Exportaciones	Petroleras Total	No Petroleras		
			Total	Total Tradicionales	No Tradicionales
2011	22.322.353	12.944.868	9.377.485	4.528.931	4.848.555
2012	23.764.762	13.791.957	9.972.805	4.396.616	5.576.189
2013	24.750.933	14.107.210	10.643.724	5.116.776	5.526.948
2014	25.724.432	13.275.495	12.448.937	6.259.846	6.189.092
2015	18.330.607	6.660.052	11.670.555	6.277.432	5.393.124

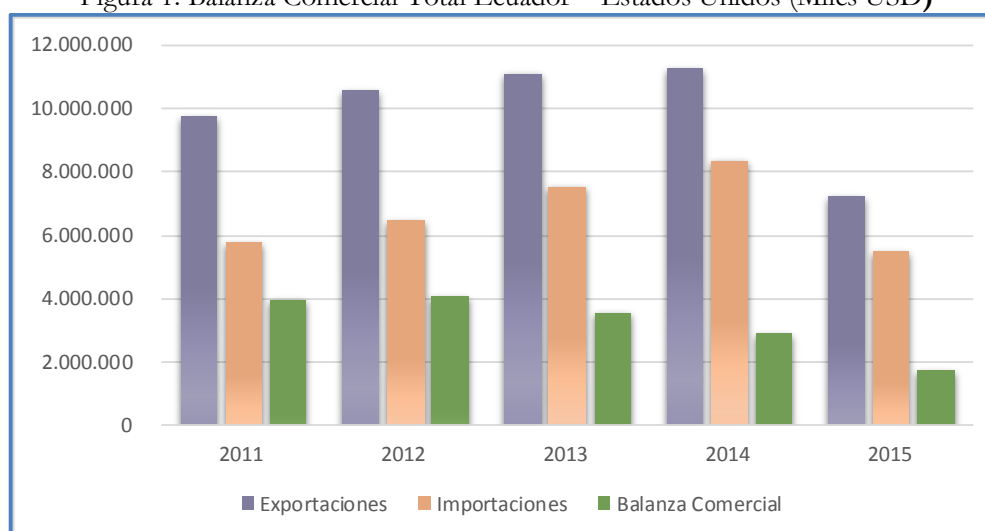
Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaboración: los autores

Los productos No Petroleros por su parte muestran una tendencia creciente en el período analizado, siendo el año 2014 el mayor valor registrado con 12 mil millones exportados. De estos productos tanto los tradicionales y los no tradicionales tienen un peso similar que en el 2014 representan a 6 mil millones de dólares que dan un total de casi 11 mil millones de dólares de productos exportados No Petroleros.

Según el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones, PROECUADOR (2016), el Banco Central de Ecuador registró valores positivos en balanza comercial total Ecuador - Estados Unidos, para el período analizado en la presente investigación (2011 – 2015). La Figura 1 muestra los valores de las exportaciones e importaciones realizadas desde y hacia el Ecuador respectivamente, así como la balanza comercial entre estos dos países.

A partir del 2013 la Balanza Comercial Total Ecuador - Estados Unidos se ha reducido, en el 2013 se debió al incremento del 5% de las exportaciones ecuatorianas y del 16% de las importaciones, en el 2014, el incremento es de 2% y 11% respectivamente, la reducción se acentúa aún más, siendo de 39% la balanza respecto del año anterior.

Figura 1: Balanza Comercial Total Ecuador – Estados Unidos (Miles USD)



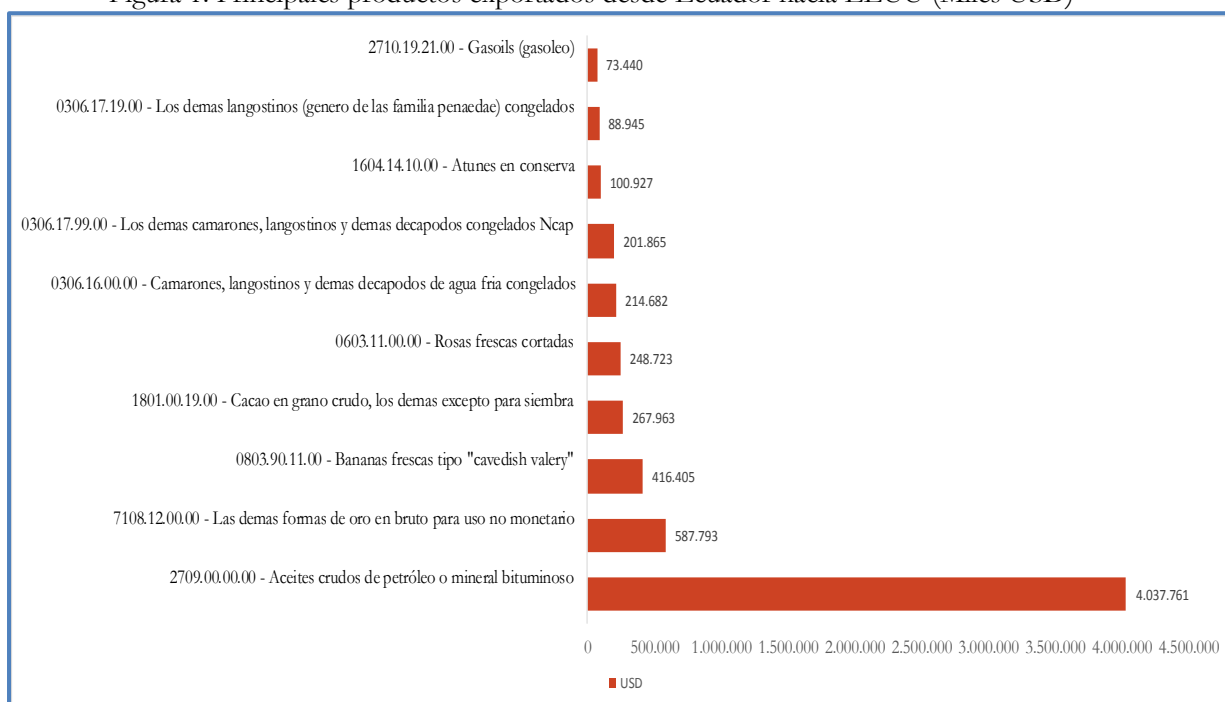
Fuente: Pro Ecuador Instituto de Promoción de exportaciones e inversiones  
Elaboración: los autores

Generalmente, las exportaciones de los países andinos hacia los Estados Unidos han sido materia prima y manufacturas basadas en recursos naturales, a diferencia de las importaciones que generalmente son manufacturas de tecnología mediana y alta, producida habitualmente en países desarrollados. (Durán Lima, De Miguel, & Schuschny, 2007).

Lamentablemente, la falta de procesamiento de los recursos naturales imposibilita en la actualidad, la generación de mayores ganancias para los países de la región andina (Bárcena, 2014).

Entre los principales productos exportados desde el Ecuador hacia EEUU, en los primeros meses del 2015, se encuentran los aceites crudos de petróleo y las demás formas de oro en bruto para uso monetario, seguidos en menor proporción de productos como las bananas frescas, cacao en grano crudo y las rosas frescas. En la figura 2 se detallan los demás productos exportables.

Figura 1: Principales productos exportados desde Ecuador hacia EEUU (Miles USD)

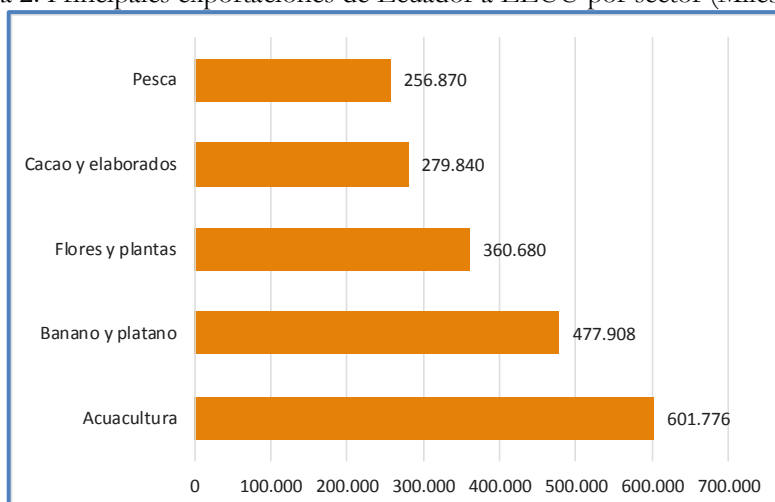


Fuente: Pro Ecuador Instituto de Promoción de exportaciones e inversiones

Elaboración: los autores

Tomando como referencia el año 2015, en la Figura 3 tenemos que el sector que tiene un mayor peso en las exportaciones de Ecuador hacia Estados Unidos es el de acuicultura, seguido de banano y plátano, flores y plantas, cacao y elaborados y por último el de la pesca. Además, es importante señalar que los productos que se producen en estos sectores, los beneficiados con arancel cero se encuentran las flores, frutas tropicales, plátano, hortaliza, mandarinas (que estaban gravadas en el régimen droga), cebollas, puerros, coles, coliflores, repollos y las ensaladas de verduras. Además de camarón, atún, y en general productos de la pesca, así como extractos de café, café descafeinado, tostado, molido y liofilizado, aceite de palma, tabaco, cacao, jugos de frutas.

Figura 2: Principales exportaciones de Ecuador a EEUU por sector (Miles USD)



Fuente: Pro Ecuador Instituto de Promoción de exportaciones e inversiones  
Elaboración: los autores

Para el Ecuador las exportaciones son de mucha importancia dado que contribuyen al desarrollo de la economía y al incremento del Producto Interno Bruto (PIB), y representan un caudal suficiente de divisas provenientes de esas exportaciones. En la tabla 2 podemos observar los productos que han tenido un mayor incremento del 2014 al 2015 se destacan las demás formas de oro en bruto superando los \$140.000, las bananas frescas, las demás partes de aviones, cacao en grano crudo y rosas frescas superando los \$20.000 y entre los \$5.000 y \$12.000 se encuentran las otras tilapias, bagres, plomo refinado, langostinos enteros congelados y las demás flores y capullos y las demás hortalizas preparadas.

Tabla 2. Principales Incrementos de los Productos Exportados por Ecuador a EEUU (Miles USD)

Subpartida	Descripción	2014	2015	Variación 2014-2015
7108.12.00.00	Las demás formas de oro en bruto para uso no monetario	444.493	587.793	143.300
0803.90.11.00	Bananas frescas tipo "cavedish valery"	370.679	416.405	45.726
8803.30.00.00	Las demás partes de aviones o helicópteros	16.951	46.137	29.186
1801.00.19.00	Los demás cacao en grano crudo, excepto para siembra	241.023	267.963	26.940
0603.11.00.00	Rosas frescas cortadas	222.463	248.723	26.260
0302.79.00.00	Los demás tilapias, bagres o pez gato, anguilas, percas del nilo y peces cabeza de serpiente, fresco o refrigerado excepto los hígados, huevas y lechas	9.608	21.096	11.488
7801.10.00.00	Plomo refinado	9.657	20.049	10.392
0306.17.11.00	Langostinos enteros congelados	8.498	18.458	9.960
0603.90.00.00	Las demás flores y capullos, excepto frescas	141	9.492	9.351
2005.99.90.00	Las demás hortalizas preparadas	268	8.588	8.320

Fuente: Pro Ecuador Instituto de Promoción de exportaciones e inversiones  
Elaboración: los autores

En la tabla 3 se muestran los productos que son principales, para el mercado estadounidense, dando la valoración de estrella a los productos que se comercializan en un mercado de mayor crecimiento y que tienen una cuota de mercado alta, destacándose entre ellos el oro en bruto, frutas preparadas en conserva, frutos como la guayaba, mangos, la manteca, flores, pimienta entre otros. También se encuentran los productos clasificados como dilema que son aquellos que tienen una cuota de mercado débil pero que se venden en un mercado en expansión, entre estos se encuentran los atunes, listados y bonitos en conserva y las demás raíces y tubérculos.

Tabla 3. Productos principales para el mercado de EEUU (Miles USD)

Subpartida	Descripción	Valoración
7108.12	Oro en bruto, excepto en polvo, para uso no monetario	Estrella
2008.99	Las demás frutas preparadas o en conserva, al natural o en almíbar	Estrella
0804.50	Guayabas, mangos y mangostanes, frescos o secos	Estrella
2005.99	Las demás hortalizas preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético)	Estrella
1804.00	Manteca, grasa y aceite de cacao	Estrella
8544.49	Los demás conductores eléctricos	Estrella
0603.90	Flores y capullos, para ramos o adornos, secos, blanqueados, tenidos	Estrella
3923.21	Sacos, bolsas y curuchos de polímeros de etileno	Estrella
0904.11	Pimienta sin triturar ni pulverizar	Estrella
0710.29	Otras legumbres desvainadas, cocidas, congeladas	Estrella
4421.90	Las demás manufacturas de madera	Estrella
1604.14	Atunes, listados y bonitos en conserva, enteros o en trozos	Dilema
0714.90	Las demás raíces y tubérculos similares ricos en féculas o en inclina	Dilema

Fuente: Pro Ecuador Instituto de Promoción de exportaciones e inversiones  
Elaboración: los autores

Con base en la información presentada anteriormente se puede señalar que el Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias entre Estados Unidos y el Ecuador, es una herramienta que garantiza un crecimiento comercial y agrícola en el sector ecuatoriano y se puede aprovechar debido a la complementariedad de productos que existen entre el bloque norteamericano y el mercado ecuatoriano.

## Discusión

Durante la última década, EE.UU. se ha mantenido como el principal socio comercial de Ecuador, a este país, según la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor), se envía el 33% de las exportaciones nacionales, cabe señalar que este porcentaje era mayor antes que bajen los precios del petróleo, alcanzaba el 40%.

Entre los productos tradicionales que ingresan a Estados Unidos, gracias al esquema de Nación Más Favorecida, están el cacao, café, camarón y banano. Sin embargo, las rosas, el atún, el brócoli y la alcachofa están desprotegidos luego que terminó la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas (Atpdea), en el 2013 y desde este año el Gobierno paga una compensación llamada Certificado de Abono Tributario (CAT), aunque el año pasado solo se entregó la mitad del monto, unos USD 21 millones.

Con la reactivación del Sistema de Preferencias Arancelarias (SGP), muchos países se beneficiarían, y con este mecanismo unos 300 productos nacionales ingresarían sin pagar aranceles a los EE.UU. Sin embargo, este sistema solo estará vigente hasta fines de año, lo que ha generado preocupación en los exportadores, ya que representa alrededor de USD 50 millones anuales en aranceles. En medio de esta

incertidumbre se espera que con la renovación de este sistema cuatro productos también se beneficien como lo son las rosas, brócoli, atún y alcachofas. Esta preocupación se acentúa aún más con el actual presidente de Estados Unidos Donald Trump, ya que está direccionando al mercado estadounidense hacia una política proteccionista, por lo que propuestas como un acuerdo comercial con EE.UU. se vuelven ahora complejas.

Ecuador es el único país bañado por las aguas del Pacífico que no tiene un acuerdo comercial con Estados Unidos, pese a que podría ahorrarse el tránsito de barcos por el Canal de Panamá y pese a que, compartiendo la misma moneda, no existe pérdida de competitividad o problemas de devaluación.

Según el análisis sectorial de Pro Ecuador 2015 en el Ecuador existen 629 fincas florícolas registradas en agrocalidad, de las cuales 158 siembran flores de verano. El sector flores, incluyendo las rosas y demás flores, generan 105.000 plazas de trabajo directas e indirectas. De forma directa se contratan 50,000 empleados, un promedio de 12 personas por hectárea, de los cuales el 60% son mujeres. Desde hace mucho se ha abolido el trabajo infantil por lo que, las fincas legalmente constituidas, no contratan infantes para trabajar en el sector. Las empresas que conforman este segmento tienen mayor presencia en la provincia del Pichincha con el 75%. Las provincias del Cotopaxi, Azuay e Imbabura representan un 7%. El 4% representa a otras provincias del Ecuador.

Según Pro Ecuador (2016):

Más de 100.000 mil familias se benefician directa e indirectamente gracias a la industria del atún ecuatoriano, cifra que tendrá un efecto multiplicador una vez que los mercados internacionales conozcan las características únicas de nuestro producto, evidenciadas a través de la marca.

El crecimiento de los productos no tradicionales es constante, sólo en el 2013, la venta de sombreros de paja toquilla producidos en el Austro y Manabí bordearon los 12 millones de dólares, lo que muestra que la venta de estos productos no tradicionales crece más rápido que la de productos tradicionales. Los productos no tradicionales que por ahora están en mercados del mundo, son alimentos procesados como vegetales congelados, fruta deshidratada y chocolate. Cabe destacar que ahora el Ecuador exporta el producto procesado como lo es el chocolate y ya no vende al mercado extranjero el cacao en pepa.

## Conclusión

El Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias ha logrado la creación de un mayor vínculo comercial entre el Ecuador y Estados Unidos. Bajo, este sistema ha contribuido al crecimiento del país, no solo en el aspecto económico, sino también competitivo, permitiendo que las pequeñas y medianas empresas tengan la oportunidad de competir con países de iguales recursos económicos.

A Ecuador le conviene exportar mayor cantidad de productos no tradicionales, dado que, para producirlos, ha de verse favorecida una mayor cantidad de personas, generándose puestos de trabajo (directos e indirectos), además de que otras variables económicas se vean también mejoradas.

Las intervenciones de los diferentes organismos del gobierno actual han permitido que el Ecuador fortalezca su competitividad en el mercado, incorporando tecnología, mejorando sus fuentes de producción y su calidad para poder incursionar en mercados exigentes como es el mercado norteamericano, con el objetivo de ofrecer productos que cumplan con todo tipo de estándares internacionales.

El Ecuador cuenta con una escasa diversificación de su oferta exportable; tomando en consideración los datos acumulados del período 2011-2015, en la Figura 2 podemos ver los diez principales productos exportados a los Estados Unidos, perteneciendo el 22% del total de las exportaciones ecuatorianas a la subpartida aceites crudos de petróleo, siendo el principal producto exportado por el Ecuador a los Estados Unidos, seguido de oro, bananos cacao, rosas, camarones, entre otras materias primas y productos sin valor agregado que ratifica la especialización del Ecuador en la extracción de materias primas.

Bajo la matriz de producción y junto a Pro Ecuador se debería fortalecer la producción y la industrialización de productos no tradicionales, ofertar bienes con valor agregado, fomentar y apoyar el desarrollo agroindustrial en el país en conjunto con diversas capacitaciones que permitan al exportador conocer el proceso de elaboración, producción y exportación; este proceso permitirá que las empresas potencialicen sus ventas y creen fuentes de trabajo.

Los principales mercados a donde se exporta la flor ecuatoriana son Estados Unidos, Unión Europea y Rusia; sin embargo, desde el último trimestre de 2014, la crisis del mercado ruso y la apreciación del dólar obliga a los actores ecuatorianos de este sector a buscar la diversificación de mercados y ganar partido frente a competidores a nivel mundial. Esta estrategia de diversificar mercados debe realizarse para toda nuestra oferta exportable para poder evitar un mayor impacto negativo en nuestra economía si existiera crisis en uno de los países o bloques comerciales a los que exportamos.

Es importante para la economía ecuatoriana, realizar un acuerdo comercial con EEUU, tal como el que firmo el Ecuador con la Unión europea, porque todos los actores tendrían seguridad jurídica, con lo cual se atraería la inversión extranjera directa y el comercio se incrementará.

## Referencias

Cámara de Industrias de Guayaquil, *Acuerdos Comerciales*, [http://www.industrias.ec/archivos/documentos/acuerdos\\_comerciales.pdf](http://www.industrias.ec/archivos/documentos/acuerdos_comerciales.pdf)

Revista electrónica, Renovación de preferencias arancelarias, <http://www.elciudadano.gob.ec/ecuador-saluda-renovacion-de-preferencias-arancelarias-de-estados-unidos-hasta-2017/>

Comercio Exterior, *Suscripción de SGP*, <http://www.comercioexterior.gob.ec/suscripcion-de-sistema-general-de-preferencias-arancelarias-sgp/>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill.

Bárcena, A. (21 de noviembre de 2014). *CEPAL considera a Ecuador entre países con mejor desempeño económico en Latinoamérica*. (C. C. Noticias, Entrevistador) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=XqbCIE4nuzQ>

Durán Lima, J., De Miguel, C., & Schuschny, A. (abril de 2007). *Los acuerdos comerciales de Colombia, Ecuador y Perú con los Estados Unidos: sus efectos sobre el comercio, la producción y el bienestar*. Obtenido de Revista de la CEPAL 91: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/28259/LCG2333eDuranDeMiguel.pdf>

Nathaly Lorena Sopalo Moposita y otros (2014). *Efectos de la Ley de preferencias comerciales andinas y erradicación de la droga (ATPDEA) para el comercio exterior ecuatoriano en la primera década del siglo XXI*.



- Pro Ecuador, *Ficha técnica Ecuador y Estados Unidos* <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/Ficha-T%C3%A9cnica-Estados-Unidos-Mar-20162.pdf>
- Sice, *Sistemas de Información sobre Comercio Exterior*, [http://www.sice.oas.org/TPD/GSP/GSP\\_Schemes.s.ASP](http://www.sice.oas.org/TPD/GSP/GSP_Schemes.s.ASP)
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Consulta de totales por país*. Obtenido de <http://www.bce.fin.ec/comercioExterior/comercio/consultaTotXNandinaPaisConfigura.jsp>
- Banco Central del Ecuador. (2015). *Información Estadística Mensual No.1965*. Obtenido de <http://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolmensual/IEMensual.jsp>
- Banco Mundial. (2016). *Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)*. Obtenido de Datos: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NE.EXP.GNFS.ZS?locations=PE>
- Banco Mundial. (2016). *Exportaciones de bienes y servicios (% del PIB)*. Obtenido de Datos: <http://datos.bancomundial.org/indicador/NE.EXP.GNFS.ZS?locations=EC>
- Banco Mundial. (2016). *Países. Obtenido de Ecuador: panorama general*: <http://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview>
- Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, PROECUADOR. (2016). *Análisis del Sector Banano*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/product-analysis-of-banana/>
- Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, PROECUADOR. (2016). *Análisis del Sector Acuicultura*. Obtenido de <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/PERFIL-DE-ACUACULTURA.pdf>
- Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, PROECUADOR. (2016). *Análisis sectorial de rosas frescas*. Obtenido de [http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/PROEC\\_AS2016\\_ROSAS.pdf](http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/PROEC_AS2016_ROSAS.pdf)
- El Comercio. (2015 de junio de 2015). *Actualidad. Obtenido de Obama dio luz verde a la extensión del SGP*: <http://www.elcomercio.com/actualidad/barackobama-preferencias-aranceles-exportaciones-ecuador.html>
- El Telégrafo. (27 de junio de 2013). *Ecuador renuncia a las preferencias arancelarias de EE.UU. y le ofrece ayuda de \$23 millones para capacitación en DDHH*. Obtenido de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/ecuador-6.html>
- Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador. (29 de junio de 2015). *Suscripción de Sistema General de Preferencias Arancelarias (SGP)*. Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/suscripcion-de-sistema-general-de-preferencias-arancelarias-sgp/>
- OMC. (2016). *Organización Mundial de Comercio. Obtenido de Acuerdos comerciales regionales y arreglos comerciales preferenciales*: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/region\\_s/rta\\_pta\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/region_s/rta_pta_s.htm)
- Organización Mundial de Comercio. (2015). *Principios. Obtenido de Los principios del sistema de comercio*: [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/tif\\_s/fact2\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact2_s.htm)

Organización Mundial de Comercio. (2016). *Aranceles*. Obtenido de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/tariffs\\_s/tariffs\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tariffs_s/tariffs_s.htm)

PROEcuador. (2016). Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. Obtenido de Estados Unidos. *Ficha Técnica País*: <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/Ficha-T%C3%A9cnica-Estados-Unidos-Mar-20162.pdf>

PROEcuador. (2016). *Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones*. Obtenido de Guía Comercial de los Estados Unidos de América: <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/guia-comercial-de-estados-unidos-2016/>

# ECUADOR: EL IMPACTO DE LA DEUDA EXTERNA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, PERÍODO 2000 – 2014

**Mg Lady Andrea León Serrano**

Economista “Mención en Gestión Empresarial” y Magíster en Administración de Empresas  
Docente Titular Universidad Técnica de Machala, UTMACH  
[llady@utmachala.edu.ec](mailto:llady@utmachala.edu.ec)

**Álvaro Omar Quito Vera**

Estudiante Octavo Nivel de la Carrera de Economía Mención en Gestión Empresarial  
Universidad Técnica de Machala, UTMACH  
[aoquito\\_est@utmachala.edu.ec](mailto:aoquito_est@utmachala.edu.ec)

## Resumen

El caso de estudio tiene como objetivo principal determinar el impacto de la deuda externa en el crecimiento económico del Ecuador, durante el periodo 2000-2014. Se utilizaron variables predictoras: Producto interno bruto, tasa de desempleo, inflación e ingresos tributarios para identificar el comportamiento de la variable predicha deuda externa. El método aplicado se basa en dos modelos econométricos: Modelo Lineal Clásico y Modelo de Regresión Múltiple Logarítmica. En el primero, la tasa de desempleo, inflación e ingreso tributario presentan un mejor ajuste, con  $R^2$  de 0.69, 0.48 y 0.59 respectivamente, es decir existe relación con la deuda externa, para el producto interno bruto obtuvo un bajo ajuste en el  $R^2$ ; en el segundo modelo se afirma que las variables independientes son estadísticamente significativas para explicar la variable dependiente  $R^2$  de 0.872 puntos aceptable. Los resultados concluyen que los aumentos en los cambios porcentuales en recaudo fiscal causa un efecto decreciente en el endeudamiento externo, a diferencia del desempleo y precios de los bienes y servicios exponen comportamiento directamente proporcional decreciente, que incide positivamente en el crecimiento económico, dinámica favorable para la economía nacional, y con un producto interno de intervalos aleatorios que no afectaron a los pagos de deuda externa.

**Palabras Clave:** deuda externa, producto interno bruto, tasa de desempleo, inflación, ingresos tributarios.

## Abstract

The case of study has as principal aim determine the impact of the foreign debt in the economic growth of the Ecuador, during the period 2000-2014. Variables were in use predictor: internal brute Product, rate of unemployment, inflation and tributary income to identify the behavior of the variable predicted foreign debt. The applied method is based on two models econometrics: Linear Classic Model and Model of Multiple Logarithmic Regression. In the first one, the rate of unemployment, inflation and tributary revenue they present a better adjustment, with  $R^2$  of 0.69, 0.48 and 0.59 respectively, that is to say relation exists with the foreign debt, for the internal brute product it obtained a low adjustment in the  $R^2$ ; in the second model one affirms that the independent variables are statistically significant to explain the dependent variable  $R^2$  of 0.872 points acceptably. The results conclude that the increases in the percentage changes in fiscal collection it causes a diminishing effect in the external debt, unlike the unemployment and prices of the goods and services they expose directly proportional diminishing behavior, which affects positively in the economic growth, favorable

dynamics for the national economy, and with an internal product of random intervals that did not concern the payments of foreign debt.

**Keywords:** external debt, gross domestic product, unemployment rate, inflation, tax revenue.

## Introducción

Desde principios del siglo XIX, el endeudamiento internacional ha presentado cambios cíclicos, por la espera de las inversiones externas, este financiamiento de capital se torna persistente cuando bajan los niveles de exportación afectando a la cuenta corriente de la balanza de pagos (Avella, 2009). Posteriormente, en el siglo XX, (Rubio, Ojeda, & Montes, 2003) el endeudamiento se constituyó en una de las principales fuentes de financiamiento para las economías en vías de desarrollo por el escaso ahorro interno, para generar capacidad productiva. (Martín, 2009) Desde la visión Keynesiana la deuda pública es un medio de crecimiento económico para satisfacer la demanda interna a través del ahorro externo. La teoría económica (Pattillo, Poirson, & Ricci, 2002) menciona que un nivel considerable de endeudamiento facilita el crecimiento económico (Banco Central de Nicaragua, 2011) de los países para amortiguar el impacto de las perturbaciones económicas, siempre que los recursos sean destinados al desarrollo estatal sin afectar a la estabilidad macroeconómica, cumpliendo de manera puntual las obligaciones, sin embargo, ante una acumulación insostenible de deuda las consecuencias apuntarían a un decrecimiento económico; estos desajustes precisan que los países menos controlados enfrentan altos déficits de la deuda externa que los estados regulados (Ghironi y Melitz, 2005) citado por (Gómez, Murcia, & Zamudio, 2014).

Las dificultades que se presentan al momento de servir la deuda por los deudores, llevan a procesos de negociación y renegociación de pagos con tiempos de moratoria desde dos años hasta décadas, con el ánimo de tener nuevas oportunidades de inversionistas extranjeros (Avella, 2009); de esta forma el endeudamiento afecta a la actitud de ahorro, nivel de empleo y renta futura del país (Krugman, Obstfeld, & Melitz, *Economía Internacional*, 2012). Según (Lals, 2009) los pagos a los montos principales e intereses suelen convertirse en cargas difíciles de sobrellevar, generando insolvencia e iliquidez. Los planteamientos de reprogramaciones de deuda, elevan el monto adeudado por la ampliación del tiempo y tasas de interés, en este contexto, las alternativas de canjes de deuda externa por desarrollo local y economía social son mecanismos que pueden tener consecuencias positivas con participación activa de los gobiernos. El Boletín Económico de Información Comercial Española (ICE) (Casilda, 2004), establece un análisis de las actuaciones del Consenso de Washington para América Latina desde 1990, en sus consecuencias positivas y negativas, enmarcadas a redefinir, ajustar y afinar políticas de disciplina fiscal, basadas en competitividad y equidad social; de este modo (Fritz, 2005; Bhattacharya & Clements, 2004) citado por (Portalanza, León, & Pupo, 2016) deducen la importancia de crear un derecho internacional de insolvencia para la liquidación de deudas internacionales en los países de bajos ingresos con riesgo de experimentar etapas de recesión económica intensivas, afectando al crecimiento económico de las regiones.

El informe *Global Financial Development Report 2015-2016: Long-term Financing* (World Bank Group, 2015) considera que los altos niveles de inflación afectan al vencimiento de la deuda, para ello es fundamental prolongar los vencimientos de los fondos prestados para el desarrollo financiero sostenible. (Banco Central de Costa Rica, 2007) Plantea que aumentar los ingresos tributarios reduciría los riesgos de insostenibilidad de la deuda y choques entre las variables PIB, tasa de interés real, desempleo y la racionalización del gasto. En marzo de 1999, Ecuador, experimentó una de las más fuertes crisis económicas por el congelamiento de los depósitos bancarios, se absorbió el 50% de los ingresos corrientes, es decir, los impuestos tributarios recaudados y petroleros para solventar el servicio de la deuda externa. La incapacidad de pago, la moratoria de los Bonos Brady y Eurobonos, el

equivalente de 118% del PIB, una deuda de 13.564,5 millones de dólares en el año 2000 en un esquema dolarizado seguida del masivo desempleo, aumentos de los precios de bienes y servicios, suspensión de sueldos y salarios al sector educativo, salud, policías y militares, reducción de inversiones y la desconfianza en el país formaron parte de la crisis histórica para un nuevo periodo de emigración (Acosta, Ecuador: deuda externa y migración, una relación incestuosa, 2002).

Mediante el informe: Trabajo al servicio del desarrollo humano 2015 (PNUD, 2015), menciona la creación de un marco macroeconómico de apoyo como tarea gubernamental para crear empleo, reducir la volatilidad, fomentar la competencia y la rendición de cuentas de la actividad empresarial, es parte de las medidas para superar períodos de inestabilidad económica considerando el cambio de moneda. El eje central del caso de estudio es plantear mediante un análisis técnico, la existencia de la correlación fuerte inversa entre la Deuda externa y las variables explicativas: Tasa de desempleo, Producto Interno Bruto, Inflación que corresponden al crecimiento económico sumado los Ingresos tributarios, medidos en función de la tasa de variación anual.

### **Fundamentación teórica**

En la década de 1970, los países desarrollados contaban con bancos solventes otorgando miles de millones de dólares a empresas y gobiernos de países pobres, en especial América Latina (Krugman, Obstfeld, & Melitz, 2012). Para 1985, los reembolsos de la deuda pública externa, representaron un aumento de las transferencias de dinero, por los países del Sur hacia sus acreedores, los alivios de pagos otorgados en ciertas poblaciones por medidas neoliberales inducían a la degradación de las condiciones de vida, violando el derecho al desarrollo humano y desestabilizando las economías frente a las competencias internacionales (Millet, Munevar, & Toussaint, 2005); posteriormente, en la década de los noventa, los préstamos siguieron otorgándose para financiar reformas con normativas para la mejora de la esperanza de vida de sus habitantes (Banco Mundial, 2005), con estos fundamentos los inversores siguieron financiando créditos en las economías emergentes y el rápido crecimiento de Asia fue hasta fines de 1994. Los gobiernos pobres ante la incapacidad de devolver el dinero que debían, enfrentaron masivas crisis financieras (Krugman, Obstfeld, & Melitz, Economía Internacional, 2012).

Según FMI (2003) menciona:

“La deuda externa bruta es el monto pendiente de reembolso en un determinado momento de los pasivos corrientes reales y no contingentes asumidos por residentes de una economía frente a no residentes con el compromiso de realizar en el futuro pagos de principal, intereses o ambos” (pág. 7).

La deuda externa en el Ecuador empieza a finales de 1970, su mayor endeudamiento se origina en las décadas posteriores, marcando referentes en beneficio de los acreedores y afectando a la economía de la nación (CAIC, 2007). Para 1982, ha realizado varios esfuerzos para tener una relación armónica con el sistema financiero internacional, en el marco del Consenso de Washington y Club de París con seis veces de renegociación, periodos de moratoria hasta 1987, logrando un arreglo tipo Brady en 1994. (Uribe, 2007) Debido a la crisis financiera de 1998, la leve recuperación alcanzada se vio afectada, debido a que la deuda representaba el 100,94% del PIB; (Jarrín, 2010) la transición hasta el año 2000, comenzó con la dolarización de la economía ecuatoriana, apuntando a un saldo superavitario fiscal por las reformas de sistemas de recaudación en la iniciativa de creación del Sistema de Rentas Internas, mejorando la recuperación del IVA, correspondiente al 60% de los rubros tributarios.

De acuerdo a Uribe (2007) En el Ecuador la relación deuda/PIB presentó una disminución de 33% en el 2006, los ingresos tributarios frente al PIB presentaron un promedio de 13,57% por lo que un incremento en la tasa impositiva demuestra que no es posible alcanzar una sostenibilidad fiscal a largo plazo frente a las obligaciones externas por cubrir. (Maldonado & Fernández, 2007) Las mismas expectativas de niveles de endeudamiento público se sostuvo para el 2007, a pesar de que la relación deuda/PIB ha venido disminuyendo en los últimos años, los ingresos fiscales tributarios figuraron un papel de recaudación importante así como los ingresos petroleros; a su vez los ingresos petroleros fluctúan de acuerdo al precio y volumen expuestas por las variables exógenas.

Los excesos de endeudamientos externos en América Latina y el resto del mundo han afectado la estabilidad macroeconómica de los países, obligando a plantear políticas económicas internas con ajustes estructurales, en función de lo anterior, existe escasa información del tema propuesto, haciéndose imprescindible realizar el estudio de caso para verificar y medir el efecto de la deuda externa variable dependiente sobre las variables independientes: Tasa de desempleo, Producto Interno Bruto, Inflación e Ingresos tributarios.

### **El contexto económico de la deuda externa en el Ecuador: Período 2000 – 2014**

Durante 1999, la economía ecuatoriana enfrentó una crisis económica y financiera por las dificultades de liquidez de los bancos e instituciones financieras del país, los procesos de ajuste afectaron la efectividad de los instrumentos de política monetaria por parte del Banco Central del Ecuador. Para el año 2000, las exportaciones mantuvieron un comportamiento dinámico especialmente por el petróleo, el endeudamiento externo público como porcentaje del PIB registró valores cercanos al 100% convirtiéndose en uno de los más altos del mundo (BCE, 2000); el deterioro del poder adquisitivo de la moneda local, desequilibrios de las variables, llevaron a un giro drástico como es la sustitución del sucre por el dólar americano, la única moneda de curso legal hasta la fecha, la inflación aumentó más de 90%, el PIB cayó a 1.1% de crecimiento económico con un cierre anual de 2%, el leve aumento se debió al consumo de las familias, inversión en la administración estatal, liberación de los depósitos bancarios e incrementos en las ganancias fiscales, otro aspecto influyente, el repunte de 14,7% en tasa de desocupación y el incremento en el IVA de 10 a 12% (CEPAL, 2000).

La consolidación del esquema de dolarización para el año 2001, fue dado por los ajuste fiscales, acuerdos con el FMI. El inicio de la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP), generó importantes cambios en las variables fundamentales de la economía, el PIB superó el 3.8% anual; los controles para la recaudación de ingresos tributarios referente a los pagos de declaraciones de personas naturales y jurídicas proporcionó aumento de 206.8%, otro indicador influyente fue la inflación disminuyendo a 37.2%, la tasa de desempleo y subempleo decrecieron parcialmente por la migración de ecuatorianos hacia otros países en busca de oportunidades de trabajo y por la mayor actividad económica (BCE, 2001).

La crisis de la economía mundial y los intentos por mantener en orden las cuentas fiscales, causaron una percepción negativa en los agentes nacionales e internacionales, a pesar de un entorno poco atractivo, el crecimiento económico del Ecuador en el año 2002 fue de 3.3% favorecido por las inversiones extranjeras directas, la construcción del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) y las remesas de migrantes ecuatorianos. El producto interno bruto superó el 4%, la inflación disminuyó a 12% anual, con respecto al año anterior, los ingresos tributarios representaron más del 9% del PIB, el saldo de la deuda externa pública a diciembre de 2002 se ubicó en 56% del PIB (BCE, 2002). El cambio de gobierno constitucional, logró concretar importantes acuerdos Stand By con el Fondo Monetario Internacional. El crecimiento económico del país alcanzó el 2.5%, la inflación anual fue de 7,6%, el desempleo 9.9%, la variación del PIB cerró el periodo con 2.7% anual. La actividad de comercio

experimentó un crecimiento del 0.8%, a pesar de los márgenes limitados por la dolarización, el saldo de la deuda externa pública tuvo un equivalente de 51%, es decir 5 puntos menos que el año 2002 (BCE, 2003).

El notable crecimiento económico de 6.9% en el Ecuador en el año 2004, se produjo sustancialmente por la gran productividad petrolera gracias a la operación del Oleoducto de Crudos Pesados OCP con la participación del sector privado en la extracción, transporte y exportación del crudo. El crecimiento del PIB se evidenció en 8.2%, la meta de inflación se cumplió con holgura, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor-IPC fue de 2.7% menor en 4 puntos que el año 2003. Este desempeño estuvo influenciado por los leves decrecimientos en los bienes transables y por una estabilidad de los precios regulados por el Estado. A pesar del mayor crecimiento económico, la tasa de desocupación anual se situó en 11% de la Población Económicamente Activa, causado por el desempleo friccional y el menor crecimiento observado en el sector moderno de la economía. La deuda externa pública reflejó una minoría de USD 529 millones de un total de USD 11.062 millones equivalente a 47% del PIB (BCE, 2004). El aumento de las tasas de interés internacionales, influyeron en el servicio de la deuda externa ecuatoriana, el porcentaje deuda/PIB alcanzó el 41% para el año 2005, el PIB cerró con 5%, dos puntos menos que el año anterior, debido a la desaceleración de la explotación petrolera, la inflación registró 2%, la tasa de desocupación se mantuvo al mismo nivel del año anterior en 11%, la recaudación tributaria en 9%, permitiendo una economía más dinámica (BCE, 2005).

En Ecuador, durante 2006 el PIB registró un porcentaje de 4%, la tasa de inflación continuó manteniéndose en niveles bajos 3.3%, sin embargo este porcentaje fue superior a la tasa registrada en el año 2005, causado por factores exógenos (fenómenos naturales) y estacionales que aumentaron el IPC. El desempleo para este año siguió siendo uno de los problemas de la economía ecuatoriana obteniendo una tasa de 10.1% de la PEA. El movimiento de la deuda pública y privada registró USD 640 millones presentando una relación deuda/PIB de 36% (BCE, 2006). La actividad económica del Ecuador, desde el año 2000, ha registrado tasas de crecimiento irregulares, a pesar de las fluctuaciones, el periodo 2007 registró PIB anual de 2% año 2007, la relación deuda/PIB lideró el 34%, la variación del desempleo se observó con una tendencia decreciente de 8% en comparación con la alcanzada en agosto de 2006 (10.3%), la inflación tuvo un porcentaje de 2.3%, siendo así una de las más bajas en el marco de la región latinoamericana para este año (BCE, 2007).

El aumento en el índice de precios al consumidor a 8.5%, para el año 2008, fue generado por agentes internos y externos, cambios climáticos (lluvias, inundaciones, plagas), en especial la región costa en los productos agrícolas. El crecimiento económico PIB superó el 8% con referencia al año 2007, la tasa de desempleo cerró con una disminución de 6%, la recaudación tributaria superó el 9% favoreciendo la tasa de ahorro y la deuda/PIB llegó al 27% (BCE, 2008). El decrecimiento del PIB al cierre anual 2009 con 0.6%, obedeció a la baja del consumo privado, disminución de las exportaciones de bienes y servicios, incidiendo en la inflación con 5. En referencia al mercado laboral, el desempleo superó al periodo anterior en 8% por los efectos de la crisis internacional, mostrando una tendencia creciente en los niveles de desocupación. Ecuador mantiene la regla macro fiscal relativa al límite de endeudamiento público, terminando el 2009 con la relación deuda/PIB 23% y la recaudación tributaria se mantuvo en 11% de crecimiento, liderando como la principal fuente de ingresos nacional (BCE, 2009).

La economía ecuatoriana es altamente dependiente del comercio internacional mundial, especialmente por el destino del 43.8% de las exportaciones nacionales a la economía de Estados Unidos, proveedora de materias primas, durante este período la variación del PIB representó el 3.4%, el alza se dio por la Formación Bruta de Capital Fijo, Consumo Privado y Exportaciones. El Índice de Precios al

Consumidor IPC se ubicó en 3.5%, los productos de primera necesidad registraron mayor inflación anual que el año anterior; el mercado laboral, durante el segundo trimestre fue la más baja con 7.7%, sin embargo terminó el periodo con 9%, los incrementos por impuestos fueron de 12.6% aportando al servicio de la deuda externa y la relación deuda/PIB llegó a 20% (BCE, 2010). La transición para el 2011, se esperó un crecimiento económico de 7.8% con respecto al PIB. Los sectores productivos que aportaron con mayores ingresos durante el primer semestre fueron la refinación de petróleo (42%), la electricidad y el agua (32%) y la construcción (21%), sin embargo se dio una baja en la tasa de desempleo en 6%. Los ingresos por recaudación tributaria entre enero y octubre superaron el 11% debido al incremento en la recaudación del impuesto al valor agregado, impuesto a la renta y al de consumos especiales, en el caso de la inflación llegó al 4% y la relación deuda/PIB se mantuvo en 19% (CEPAL, 2011).

Para el año 2012, tuvo un buen desempeño reflejado en el crecimiento económico con relación al PIB de 5% debido al incremento del Valor Agregado Bruto no petrolero generador de empleo, la tasa de inflación de 5.6%, la incidencia sobre el mercado laboral apuntó a 4.8% de desempleo total. La deuda externa pública en términos del PIB representó el 18% frente a un global de 14% de recaudación tributaria (BCE, 2012). Las cuentas nacionales trimestrales referente al año 2013 representaron el 4.6% con respecto al PIB, debido al aumento de consumo de hogares como el sector de la construcción; Ecuador formó parte de las mejores economías de la zona. La inflación se redujo a 2%, la demanda laboral en edad activa para trabajar se mantuvo constante en 4%, los ingresos tributarios con 14.3% y la deuda externa para finales de año presentó la relación deuda/PIB de 19% un punto mayor que el año 2012 (BCE, 2013).

La situación económica del Ecuador para el 2014, no fue alentadora ante la desaceleración de la economía mundial con el desplome de los precios del petróleo y apreciación del dólar, el Producto Interno Bruto (PIB) tuvo una variación anual positiva de 3.8%, el efecto de crecimiento en los sectores agricultura y camarón (14%); electricidad y agua (9%); petróleo y minas (8%); servicios (7.7%) y sector de la construcción (5.5%); el primer trimestre del 2014 presentó una disminución de las exportaciones de crudo en 16.9% menor al 2013, la variación del índice de inflación se ubicó en 3.6%, la tasa de desocupación aumentó en 5%, los ingresos tributarios permanecieron en el mismo margen de crecimiento ante una relación deuda/PIB de 22% (BCE, 2014).

Salamanca & Monroy (2009) Establece que las hipótesis sobre los resultados de las crisis de la deuda externa observadas en los países en desarrollo, representa la estrategia de Gobierno para financiar los pagos del servicio de deuda, incrementando impuestos, elevando el costo del capital y costo de oportunidad de las inversiones. Los altos niveles de endeudamiento externo son concebidos con una alta probabilidad de mayores impuestos futuros, lo cual reduce la rotación de capital causando un desincentivo para la inversión presente. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, 2008) En el Ecuador, la deuda se comenzó a generar por el sobreendeudamiento de entidades públicas, seguido de crecientes emisiones de pagarés, negociaciones con prepagos en el exterior, conversiones de deudas privadas en deudas del Estado, generando cuantiosas ganancias a la banca privada. El servicio de la deuda del Club de París representó el 9.5% del total del servicio de la deuda externa ecuatoriana pagada por el gobierno central, siendo la fuente principal de financiamiento los recursos internos.

El comportamiento de la deuda externa ecuatoriana, refleja una pendiente decreciente para el periodo 2000–2014, por la incidencia del cambio de moneda, ante una economía frágil e inequitativa, el impacto generado por las dispersiones crecientes en el Producto Interno Bruto, la reducción de la tasa de desocupación en niveles significativos y el impacto en los precios de los bienes y servicios fueron



parte del efecto macroeconómico, sin embargo las salidas propuestas para el financiamiento han sido los recaudos tributarios, petroleros y otros recursos internos del país.

El estudio del comportamiento de las variables planteadas para análisis durante el período 2000-2014, se representa en la Tabla 1.

Tabla 1. Indicadores macroeconómicos e ingresos tributarios: Ecuador 2000 – 2014

Año	Deuda externa	PIB	Desempleo	Inflación	Ingresos tributarios
2000	72,1	1,1	16,6	96,1	8,9
2001	58,8	4	11,8	37,7	9,7
2002	56,9	4,1	8,7	12,5	9,6
2003	51,7	2,7	9,9	7,9	8,6
2004	47	8,2	11,2	2,7	8,7
2005	41,5	5,3	11,5	2,2	9
2006	36,5	4,4	10,4	3,3	9,1
2007	34,2	2,2	8,8	2,3	9,3
2008	27,4	6,4	6,9	8,4	10,6
2009	21,6	0,6	8,6	5,2	11,6
2010	20	3,5	9,1	3,6	12,6
2011	19,2	7,9	7	4,5	12,3
2012	18,1	5,6	4,9	5,1	14
2013	19,7	4,6	4,9	2,7	14,5
2014	22,8	3,7	5,6	3,6	14,8

Fuente: Base de datos CEPALSTAT

## Metodología

Para el análisis de las variables propuestas, se establece un estudio econométrico, utilizando la herramienta R-Project versión 3.2.3, iniciando con las siguientes fases:

En la primera fase, a través del análisis de regresión lineal clásica, que consiste en “una relación determinista entre la variable dependiente y las variables independientes” (Greene, 2002, p. 10), plantea relacionar la variable Y (deuda externa) con las variables X independientes (PIB, tasa de desempleo, inflación e ingresos tributarios) con la finalidad de medir la relación que existe entre las variables predictoras y la deuda externa por medio del coeficiente de determinación y explicar si son significativas para el modelo.

En la siguiente fase, se procede a utilizar el modelo de regresión múltiple logarítmico, con datos porcentuales en cada variante mediante la transformación logarítmica, en el que se obtiene el coeficiente de determinación ajustado, probabilidades, pruebas de normalidad y supuestos del modelo, planteando que la “...variable dependiente se emplea log (y) suelen satisfacer mejor los supuestos del MLC que los modelos en los que se emplea y en forma lineal. Variables estrictamente positivas suelen tener distribuciones condicionales que son heterocedásticas o asimétricas; empleando logaritmos, ambos problemas pueden atenuarse, o incluso eliminarse...” Se ha visto que emplear logaritmos naturales conduce a coeficientes con una interpretación interesante, y que pueden ignorarse las

unidades de medición de las variables que aparecen en forma logarítmica porque los coeficientes de pendiente no varían ante un cambio de unidades” (Wooldridge, 2010, pág. 191), es decir permite estimar con exactitud los datos así exista un sesgo porcentual amplio entre observaciones.

## Resultados y Discusión

La fase de estudio comprende el periodo 2000-2014, la información se obtuvo de la base de datos y publicaciones estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La tabla 2 representa las variables planteadas a través del Modelo Lineal Clásico (MLC), determinando lo siguiente:

Las variables explicativas analizadas: Tasa de desempleo, inflación e ingreso tributario presentan un mejor ajuste, con coeficientes de determinación buenos, determinando que existe relación con la variable explicada (Deuda Externa), la probabilidad de cada variante explicativa afirma con certeza que las variables predictoras son significativas resultando inferior al margen de error admisible 5.0%. En el caso de la variable PIB el ajuste no es significativo con el factor dependiente Y (Deuda Externa).

Tabla 2. Matriz General de Modelo de Regresión Bivariado: México 2002-2014

		Producto Interno Bruto (PIB)	Tasa de Desempleo	Inflación	Ingreso Tributario
%Variación Deuda Externa	Coeficiente de Determinación	0.06104069	0.69280337	0.48935214	0.59372988
	Probabilidad	0.37468083	0.00011815	0.00369837	0.00077443
	Coeficiente	-195.897.958	4.692.864	0.49471347	-600.022.897
	No Observaciones	15	15	15	15

Fuente: Base de datos CEPALSTAT

En la tabla 3. Se exponen los resultados del análisis de regresión múltiple logarítmica, con los factores PIB, DESEMPLEO, INFLACIÓN E INGRESO TRIBUTARIO, obteniendo un estadístico  $F=17.06$  estableciendo que todas las variables explicativas (PIB, tasa de desempleo, inflación e ingreso tributario) tienen una fuerte relación con la variable explicada Deuda Externa; de igual forma la probabilidad=0.000182 afirma que un valor por debajo del nivel de error admisible 5%, considera que las variables independientes son estadísticamente significativas para explicar la dependiente.

El valor del Coeficiente de determinación ajustado es igual a 0.821, explica que las variables explicativas X escogidas son factibles y se relacionan con la variable explicada Y (Deuda Externa). Para contrastar se calculó las pruebas de normalidad Shapiro-Wilk=0.97335 y Kolmogorov-Smirnov=0.10474, valores que están por encima del error admisible 5%, ratificando que los datos residuales siguen una distribución normal.

Tabla 3. Matriz General Modelo de Regresión Múltiple Logarítmico: Ecuador 2000-2014

Deuda Externa	Coeficientes	Intercepto	PIB	Desempleo	Inflación	Ingresos tributarios
		7.079	0.05764	0.04886	0.18002	-172.701
R	RA2	RA2 ajustado	Estadístico F	Probabilidad	Prueba de Normalidad	
0.933	0.872	0.821	17.06	0.000182	Shapiro-Wilk	Kolmogorov-Smirnov
					W = 0.97335 p = 0.9042	D = 0.10474 p = 0.9905

Fuente: Base de datos CEPALSTAT

De acuerdo a los resultados del modelo de regresión logarítmico, se deriva la siguiente ecuación:

$$\text{LN Deuda Externa} = 7.07981 + 0.05764 \text{ LN (PIB)} + 0.04886 \text{ LN (DESEMPLEO)} + 0.18002 \text{ LN (INFLACIÓN)} - 1.72701 \text{ LN (INGRESO. TRIBUTARIO)} + u$$

Interpretando:

Por cada 1% de incremento en el PIB, aumentará la deuda externa en 0.05764%, manteniendo constantes las variables predictoras: desempleo, inflación e ingreso tributario.

Por cada 1% de incremento en el desempleo, aumentará la deuda externa en 0.04886%, manteniendo constantes las variables predictoras: PIB, inflación e ingreso tributario.

Por cada 1% de incremento en la inflación, aumentará la deuda externa en 0.18002%, manteniendo constantes las variables predictoras: PIB, desempleo e ingreso tributario.

Por cada 1% de incremento en el ingreso tributario, disminuirá la deuda externa en 1.72701%, manteniendo constantes las variables predictoras: PIB, desempleo e inflación.

Según la figura 1, la probabilidad normal, indica que los datos residuales siguen un comportamiento de distribución normal.

Figura 1: Probabilidad Normal. Regresión Lineal Múltiple Logarítmica.

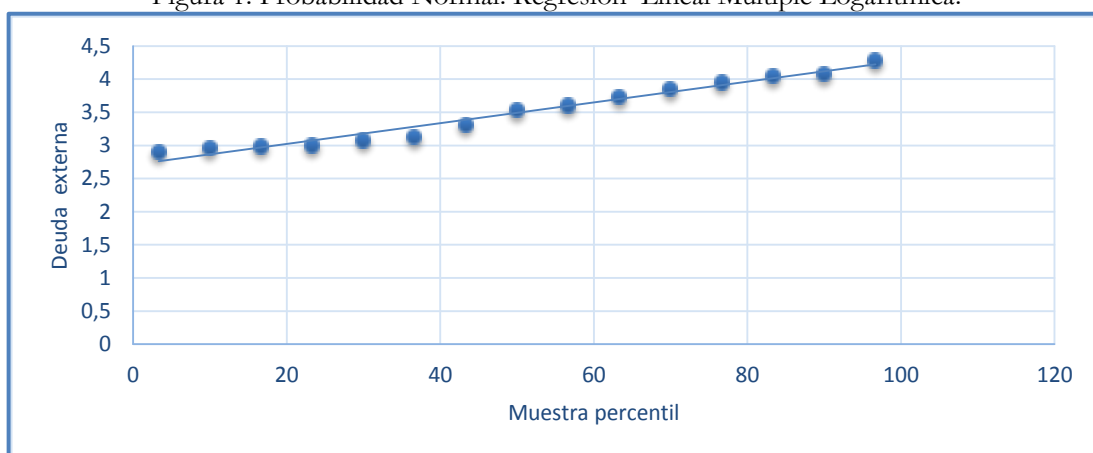


Tabla 4. Matriz de Supuestos del Modelo de Regresión Múltiple Logarítmico: Ecuador 2000-2014

Heterocedasticidad	Autocorrelacion
0.4761	DW = 0.85572, p-value = 0.0003802

Fuente: Base de datos CEPALSTAT

Tabla 4. El supuesto de heterocedasticidad, precisa que al multiplicar el coeficiente de determinación calculado de  $0.4761 \times 15$  (No de observaciones) se obtiene 7.1415, resultando menor que el valor crítico dado en la tabla de  $\chi^2$ , determinando que los datos residuales están distribuidos homocedásticamente resultando que es significativo para el modelo.

La corroboración del modelo, la definimos con la teoría de los estadísticos Durbin y Watson (DW) con un valor de 0.85572, producto encontrado dentro del rango (Límite superior)  $Ls=1.977$  y (Límite

inferior)  $L_i=0.685$  de aceptación obtenido en la tabla de  $\chi^2$ , permitiéndome asegurar que no existe una autocorrelación positiva en el modelo, es decir es bueno para el modelo.

## Conclusión

El trabajo realizado aplica dos análisis econométricos: Modelo de Regresión Lineal Simple y el Múltiple logarítmico, el primero establece la relación de la variable dependiente deuda externa con cada variable independiente y en el segundo modelo se establece el ajuste que tienen las variables, utilizando como independientes a los indicadores producto interno bruto, tasa de desempleo, inflación e ingresos tributarios, para el período 2000-2014. La metodología del trabajo es econométrico y se ha llegado a las siguientes conclusiones:

La variable deuda externa del Modelo Lineal Simple, establece una marcada correlación directa con las variables específicas de desempleo, inflación e inversa con ingresos tributarios medido por el porcentaje de coeficiente de determinación en 0.69280337, 0.48935214 y 0.59372988 respectivamente, que representa ser aceptable para el modelo; sin embargo la relación de la deuda externa con la variable, producto interno bruto resultó ser desfavorable, pues el coeficiente de determinación estuvo por debajo del valor permitido, para PIB 0.06104069. Con base en los resultados, se asume que la deuda externa es afectada por la tasa de desempleo, inflación e ingresos tributarios, estos ajustes afectan en el aumento o disminución de la deuda (variable dependiente). Con base en la tabla 1 se puede observar para el periodo de estudio las tres variables con mayor correlación tienen comportamientos diferentes: desempleo, inflación tendencia decreciente e ingresos tributarios con tendencia creciente en los cambios porcentuales, lo que significa un logro económico, por la tendencia decreciente del endeudamiento extranjero.

Con la aplicación del Modelo Múltiple logarítmico, se evidencia que las variables independientes utilizadas contienen un excelente ajuste de explicación con respecto a la variable dependiente (deuda externa), un coeficiente de determinación obtenido de 0.821 y nivel de significatividad de 17.06 aceptables, a este proceso se aplicaron pruebas estadísticas, como es el caso del test Shapiro-Wilk de 0.97335 con una probabilidad 0.9042 y Kolmogorov-Smirnov de 0.10474 con una probabilidad 0.9905 se ratifica que los datos residuales están distribuidos normalmente, finalmente el supuesto Durbin y Watson 0.85572 y 0.4761 corrobora que existe una autocorrelación negativa, es decir las variables no son perfectas entre ellas y es posible la aplicación del modelo.

Finalmente el producto interno bruto como aporte al crecimiento económico del Ecuador para el periodo en estudio no se ve afectado mayormente por el nivel de endeudamiento externo, esto se confirma con la Tabla 3, al aumentar 1% el PIB, incrementará la deuda externa en 0.05764%, manteniendo constantes las variables, es decir, los recursos del PIB han tenido un destino a la reactivación del mercado laboral, equilibrio de nivel de precios en conjunto con la recaudación fiscal implementada como medida de mejoramiento en el ingreso nacional.

Se recomienda en próximas investigaciones para conocer la relación del producto interno bruto (PIB) con la deuda externa utilizar una metodología series de tiempo para conocer explícitamente las variaciones porcentuales que afectaron en cada periodo.

## Referencias

- Acosta, A. (2002). *Ecuador: Deuda externa y migración, una relación incestuosa*. Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales, Bibliotecas Virtuales de CLACSO. Cuenca: IDIUC, Instituto de Investigaciones, Universidad de Cuenca, p.1-24. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/diuc-ucuenca/20121114112219/acosta.pdf>. Consultado en 29/05/2016 a 14:00
- Avella, M. (07 de 2009). "*Antecedentes Históricos de la Deuda Externa Colombiana. La Paz Británica*". Revista en Cuadernos de Economía, 28(51), p. 90-127.
- Banco Central de Costa Rica. (02 de 2007). Banco Central de Costa Rica. *Documento de Investigación Económica*. Disponible en: [www.bccr.fi.cr/investigacioneseconomicas/sectorpublico/Deuda\\_y\\_efectos\\_Politica\\_Fiscal.pdf](http://www.bccr.fi.cr/investigacioneseconomicas/sectorpublico/Deuda_y_efectos_Politica_Fiscal.pdf). Consultado en 30/05/2016 a 17:00
- Banco Central de Nicaragua. (11 de 2011). Banco Central de Nicaragua. *Memoria y Perspectivas*. Disponible en: <https://finanzaspublicasuca.files.wordpress.com/2011/11/deuda-externa-y-crecimiento-econoc3b3mico-hipc.pdf>. Consultado en 19/05/2016 a 15:00
- Banco Mundial. (07 de 2005). Banco Mundial. *Estrategias de endeudamiento para reducir la pobreza y crecer de manera sostenible*. Disponible en: [www.bancomundial.org/temas/resenas/alivio.htm](http://www.bancomundial.org/temas/resenas/alivio.htm). Consultado en 20/05/2016 a 08:00
- BCE. (12 de 2000). Banco Central del Ecuador. Informe *El Directorio del Banco Central del Ecuador al Honorable Congreso Nacional*. Disponible en: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae14.pdf>. Consultado en 28/05/2016 a 11:00
- BCE. (12 de 2001). Banco Central del Ecuador. *Informes del Primero y Segundo Semestre 2001 del Directorio del Banco Central del Ecuador al Presidente de la República y al Honorable Congreso Nacional*. Disponible en: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae21a.pdf>. Consultado en 29/05/2016 a 15:00
- BCE. (12 de 2002). Banco Central del Ecuador. Informe *El Directorio del Banco Central del Ecuador al Presidente de la República y al Honorable Congreso Nacional*. Disponible en: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae27.pdf>. Consultado en 29/05/2016 a 16:00
- BCE. (08 de 2003). Banco Central del Ecuador. *Informe del Directorio del Banco Central del Ecuador al Excelentísimo Presidente de la República y al Honorable Congreso Nacional*. Disponible en: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae33.pdf>. Consultado en 29/05/2016 a 17:00
- BCE. (12 de 2004). Banco Central del Ecuador. *Informe del Directorio al Excelentísimo Señor Presidente de la República y al Honorable Congreso Nacional*. Disponible en: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae49.pdf>. Consultado en 29/05/2016 a 17:35

- BCE. (12 de 2005). Banco Central del Ecuador. *Informe del Directorio al Excelentísimo Señor Presidente de la República y al Honorable Congreso Nacional*. Disponible en : <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae52.pdf>. Consultado en 30/05/2016 a 07:30
- BCE. (12 de 2006). Banco Central del Ecuador. *Informe del Directorio al Excelentísimo Señor Presidente de la República y al Honorable Congreso Nacional*. Disponible en: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae56.pdf>. Consultado en 30/05/2016 a 08:00
- BCE. (12 de 2007). Banco Central del Ecuador. *Memoria Anual del Banco Central de Ecuador 2007*. Disponible en: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/2007/Memoria-07-2.pdf>. Consultado en 30/05/2016 a 08:45
- BCE. (12 de 2008). Banco Central del Ecuador. *Memoria Anual del Banco Central de Ecuador 2008*. Disponible en: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Memoria/2008/1%20parte-Situacion%20Macroeconomica.pdf>. Consultado en 30/05/2016 a 09:00
- BCE. (12 de 2009). Banco Central del Ecuador. *Evolución de la Economía Ecuatoriana 2009*. Disponible en: [http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EvolucionEconEcu\\_12-09.pdf](http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EvolucionEconEcu_12-09.pdf). Consultado en 30/05/2016 a 09:36
- BCE. (06 de 2010). Banco Central del Ecuador. *Evolución de la economía ecuatoriana 2010*. Disponible en: [http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EvolucionEconEcu\\_06-10.pdf](http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EvolucionEconEcu_06-10.pdf). Consultado en 30/05/2016 a 10:00
- BCE. (06 de 2012). Banco Central del Ecuador. *Estadísticas Macroeconómicas Presentación Coyuntural 2012*. Disponible en: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062012.pdf>. Consultado en 01/06/2016 a 09:00
- BCE. (06 de 2013). Banco Central del Ecuador. *Estadísticas Macroeconómicas Presentación Coyuntural 2013*. Disponible en: <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062013.pdf>. Consultado en 01/06/2016 a 10:00
- BCE. (06 de 2014). Banco Central del Ecuador. *Estadísticas Macroeconómicas Presentación Coyuntural 2014*. Disponible en: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062014.pdf>. Consultado en 01/06/2016 a 10:30
- CAIC. (09 de 07 de 2007). Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público. *Informe Final Resmen Ejecutivo*. Disponible en: [http://cadtm.org/IMG/pdf/Informe\\_Deuda\\_Externa.pdf](http://cadtm.org/IMG/pdf/Informe_Deuda_Externa.pdf). Consultado en 28/05/2016 a 12:30

- Casilda, R. (02 de 05 de 2004). América Latina. *Boletín económico de ICE, Información Comercial Española*. N. 2803, p. 19-38. Disponible en: [http://www.revistasice.info/cache/pdf/BICE\\_2803\\_19-38\\_4F750124143128257278CDB775B3F4F9.pdf](http://www.revistasice.info/cache/pdf/BICE_2803_19-38_4F750124143128257278CDB775B3F4F9.pdf). Consultado en 19/05/2016 a 16:00
- CEPAL. (12 de 2000). Comisión Económica para América Latina y El Caribe. *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/953/S00121026\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/953/S00121026_es.pdf?sequence=1). Consultado en 28/05/2016 a 14:00
- CEPAL. (12 de 2011). Comisión Económica para América Latina y El Caribe. *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe*. Disponible en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/981/S1100979\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/981/S1100979_es.pdf?sequence=1). Consultado en 01/06/2016 a 11:30
- FMI. (23 de 06 de 2003). Fondo Monetario Internacional. *Estadísticas de la deuda externa: Guía para compiladores y usuarios*. Disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/eds/esl/Guide/pdf/file2.pdf>. Consultado en 28/05/2016 a 15:44
- FMI. (10 de 2013). Fondo Monetario Internacional. *World Economic Outlook: Transitions and Tensions. International Monetary Fund*, p. 1-188
- Gómez, E., Murcia, A., & Zamudio, N. (18 de 02 de 2014). "*Foreign Debt Flows and the Credit Market: A Principal Agent Approach*". En Revista Ensayos sobre Política Económica, 32(73), p. 87-103.
- Greene, W. H. (2002). "*Econometric Analysis*" (5 ed.). Upper Saddle River, New Jersey, USA. Pearson Education.
- Jarrín, W. (2010). "*Canje de Deuda Externa y Cooperación*". En: P. García, Revista del Servicio Exterior Ecuatoriano. Editorial Rodrigo Yepes enriquez. Quito, Ecuador. p. 229-245.
- Krugman, P., Obstfeld, M., & Melitz, M. (2012). "*Economía Internacional: Teoría y política*" (9 ed.). Madrid, España. Pearson Educacion, S.A.
- Lals, S. (2009). "*Deuda, desarrollo local y economía social*". *Economía Pública, Social y Cooperativa* (64), p.35-58.
- Maldonado, D., & Fernández, G. (2007). "*La Sostenibilidad de la Política Fiscal: El Caso de Ecuador*". En Revista Cuestiones Económicas, 23(3), p.1-124.
- Martín, F. (2009). "*Deuda externa y economía ecológica: dos visiones críticas*". En: F. Martín, *Deuda externa y Economía ecológica: dos visiones críticas*". Quito: Flacso, p 1-167.
- Millet, D., Munevar, D., & Toussaint, É. (28 de 01 de 2005). Las cifras de la deuda 2012. Observatorio Internacional de deuda OID. Disponible en: [http://www.oid-ido.org/IMG/pdf/Las\\_cifras\\_de\\_la\\_deuda\\_2012-\\_CADTM.pdf](http://www.oid-ido.org/IMG/pdf/Las_cifras_de_la_deuda_2012-_CADTM.pdf). Consultado en 18/05/2016 a 16:00
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. (11 de 2008). *Informe Final de la Auditoría Integral de la Deuda Ecuatoriana*. Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público CAIC. Disponible en: <http://www.cancilleria.gob.ec/wp->

content/uploads/2014/08/Libro-CAIC\_Espa%C3%B1ol.pdf. Consultado en 15/06/2016 a 10:0

Pattillo, C., Poirson, H., & Ricci, L. (06 de 2002). *"La deuda externa y el crecimiento"*. Finanzas & Desarrollo, p. 32-35.

PNUD. (14 de 12 de 2015). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano 2015*. Disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2015-human-development-report.html>. Consulta en 29/05/2016 a 18:00

Portalanza, A., León, L., & Pupo, J. (05 de 2016). *"Impacto de la deuda externa en el crecimiento económico de México Durante el periodo 2002-2014. Caso de Estudio"*. En Revista Caribeña de Ciencias Sociales, p. 1-16. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/05/deuda.html>. Consultado en 19/05/2016 a 19:00

Salamanca, A., & Monroy, V. (12 de 2009). *"Deuda externa Pública e Inversión en Colombia 1994-2007: Evidencia de un Modelo No-Lineal TAR"*. En Revista Cuadernos de Economía, 28(51), p. 205-243. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/ceco/v28n51/v28n51a08.pdf> Consultado en 01/06/2016 a 21:30

Uribe, C. (05 de 2007). *"La Sostenibilidad Fiscal en Ecuador: Un Análisis desde la Brecha del Déficit Fiscal y la Brecha de Mediano Plazo en los Ingresos Tributarios"*. En Observatorio de la Economía Latinoamericana (80), p. 1-37. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2007/cau.htm>. Consultado en 28/05/2016 a 23:00

Wooldridge, J. (2010). *"Introducción a la econometría: Un enfoque moderno"* (4 ed.) Mexico D.F. Cengage Learning, S.A.

World Bank Group. (09 de 2015). World Bank Group. Global Financial Development Report 2015/2016. Long-Term Finance. Disponible en [http://www.wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2015/09/02/090224b0830b28d1/2\\_0/Rendered/PDF/Global0financi0000long0term0finance.pdf](http://www.wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2015/09/02/090224b0830b28d1/2_0/Rendered/PDF/Global0financi0000long0term0finance.pdf). Consultado en 19/05/2016 a 15:00



# EL PROGRAMA ECONÓMICO DE DONALD TRUMP

**Alfonso Rafael Casanova Montero**

Universidad de Guayaquil

[Alfonso.casanovam@ug.edu.ec](mailto:Alfonso.casanovam@ug.edu.ec)

**Ismael Zuaznabar Morales**

Universidad Central de Venezuela

[guarairarepano1@yahoo.es](mailto:guarairarepano1@yahoo.es)

## Resumen

2017 nace como el año de las incertidumbres. La economía ha comenzado el año en un contexto complejo que no permite vislumbrar con nitidez los riesgos e imprevistos futuros. Los cisnes negros (accidentes inesperados, de alto impacto y que cambian el rumbo de la economía, según lo nominalizo el economista Nassin Nicolab Taled), es lo que concentra el esfuerzo de los economistas para descifrar las claves de este nuevo año. Desde luego, son muchos y diversos los factores, y mega tendencias, que sobre este escenario actúan, y cuya recopilación, análisis y síntesis desbordarían el alcance de una sola ponencia. Los acontecimientos político-económicos en la 1ra potencia del mundo, los Estados Unidos siempre han tenido y tendrán efectos e implicaciones significativas para la economía mundial en su conjunto, el funcionamiento de la gobernanza internacional y el funcionamiento de los mercados, todo ello con repercusión en las economías de los diferentes países, donde por cierto el grado de vulnerabilidad es diferente en correspondencia con su potencial económico. El nuevo presidente electo de los Estados Unidos en sus declaraciones de campaña ha venido delineando un conjunto de elementos en su Programa económico que significan cambios de envergadura, respecto a las tendencias de la política económica, y sobre todo de la política comercial y financiera externa. Sintetizar el referido Programa y sus bases conceptuales, hipotetizar sobre el alcance e impacto que las mismas presumiblemente tengan y arrojar unas primeras luces sobre que sería conveniente y oportuno hacer en este nuevo escenario es el propósito central de este trabajo.

**Palabras clave:** programa económico, crecimiento económico, política fiscal y monetaria, dólar, proteccionismo

## Abstract

2017 is born as the year of uncertainties. The economy has begun the year in a complex context that does not allow a clear glimpse of future risks and unforeseen events. Black swans (unexpected accidents, high impact and that change the course of the economy, as nominalized by economist Nassin Nicolab Taled), is what concentrates the effort of economists to decipher the keys of this new year. Of course, there are many different factors and mega trends that act on this scenario, and whose compilation, analysis and synthesis would go beyond the scope of a single paper. Political-economic events in the world's 1st power, the United States have always had and will have significant end the functioning of markets, all with an impact on the economies of different countries, where the defects and implications for the world economy as a whole, the functioning of international governance need of vulnerability is different in correspondence with their economic potential. The new president-elect of the United States in his campaign declarations has been outlining a set of elements in his economic program that signify major changes in respect of economic policy trends and, above all, foreign trade and financial policy. To synthesize the said Program and its conceptual bases, to hypothesize about the

scope and impact they presumably have and to shed some light on what would be convenient and timely to do in this new scenario is the central purpose of this work.

**Keywords:** economic program, economic growth, fiscal and monetary policy, dollar, protectionism.

## Introducción

### Introducción al problema

El año 2017 se inicia en medio de riesgos e incertidumbres, pero quizás el factor que mayor impacto tendrá en los asuntos económicos mundiales, son los nuevos rumbos y decisiones de la Política Económica de la 1ra potencia del mundo, que amenazan con subvertir el orden establecido, por no ser del todo conveniente a los Estados Unidos.

La hipótesis que se presenta, afirma que estos procesos que significan una discontinuidad de la política económica ortodoxa, aun sin sustento teórico (que de seguro en breve aparecerá), al priorizar por encima de todo, el interés nacional estadounidense, tiene el potencial de afectar sensiblemente las relaciones económicas internacionales, dada la magnitud e importancia económica, comercial y financiera de los Estados Unidos.

El objetivo primario es integrar los elementos conocidos, de modo que se pueda explicar la lógica intrínseca de las medidas y sus probables efectos

El seguimiento de estos temas es de importancia para todos los países del mundo y en general para los agentes que participan de la economía internacional e indudablemente tendrá implicaciones teóricas en el ámbito de las ciencias económicas.

### Importancia del problema

El problema merece no solo una nueva investigación, sino un seguimiento sistemático, dado que son acontecimientos en pleno desarrollo y alguno de sus componentes no serán puestos en practica solo después de algunos meses, (haro, jose luis, 2017)por lo que el efecto del Programa en su conjunto, no se podrá visualizar totalmente con la presente investigación

Es de tal envergadura lo que se anuncia que es preciso evitar la animosidad y argumentos ad hominem en la presentación de la controversia.

Día a día, se escriben ríos de tinta a favor y en contra y se hacen los más variados pronósticos de éxito y fracaso de este programa, por lo que el propósito de la investigación que resume el material que le precede. Intenta arrojar luz sobre los acontecimientos futuros y qué acciones se deben emprender.

### Metodología

La metodología aplicada ha sido la cualitativa usando como método fundamental la revisión documental, procesando la mayor cantidad de información factual de diversas fuentes, ordenando las mismas de acuerdo a los conceptos más comúnmente aceptados por la ciencia económica, de modo de poder hacer inferencias de su significado.

## Resultados

La visión que ha enarbolado Donald Trump durante su campaña “Make América Great Again” (que Estados Unidos sea grande otra vez), para la mayor economía del mundo que representa 24,5 % del PIB,

Mundial se basa en obtener tasas de crecimiento económico sobre el 4% promedio anual y generar 25 millones de nuevos empleos en 10 años (REUTERS, 2017)

Esta imagen, que tanto éxito político le dio camino a la victoria presidencial del 8 de noviembre de 2016 no surgió de la nada sino interpreta que:

La agenda hegemónica global estadounidense está perdiendo fuerza desde hace años y en parte ante efectos negativos de la globalización al interior del país, es cuestionada por la creciente insatisfacción de los trabajadores y los ciudadanos de nivel medio y los desclasados y la pérdida de empleos que se estima en unos 2,7 millones solo por los efectos del TLCAN y la dinámica generada por la entrada de China en los esquemas de comercio mundial desde el año 2001.

A nivel internacional el peso económico global del país es retado y frenado por el creciente poder de las economías de los países emergentes como son los llamados BRICS: Brasil, Rusia, India, China, Suráfrica, los cuales ya no solo quieren recibir los beneficios del orden imperante sino participar crecientemente en sus decisiones y diseño y ser activos en la nuevas reglas del juego en discusión, tanto de la economía mundial como de sus instituciones.

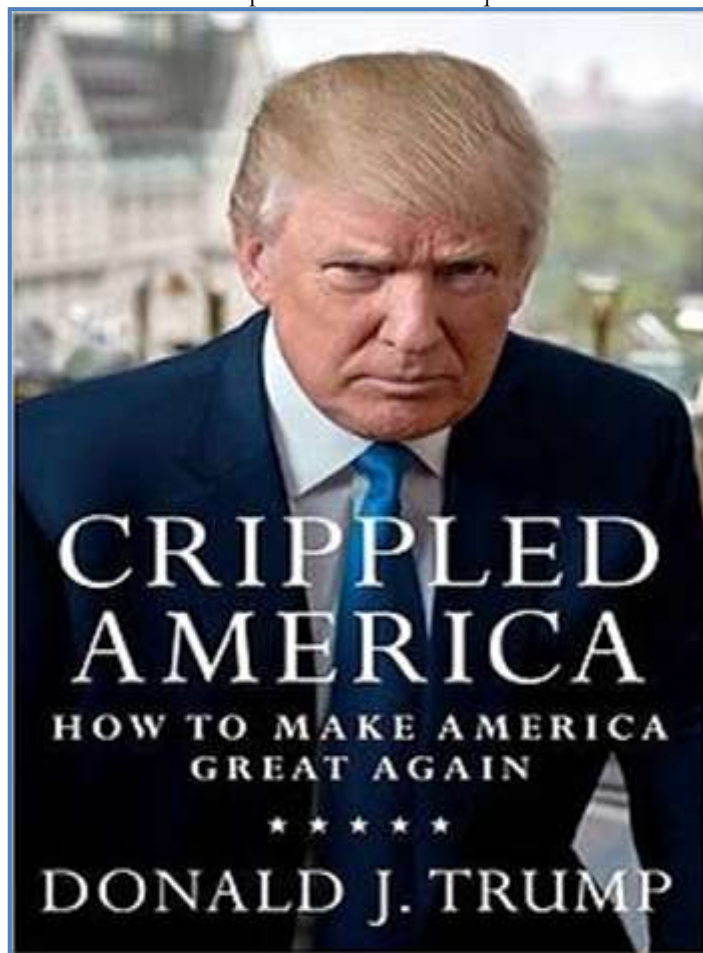
En este escenario nacional e internacional hay que ubicar a Trump y su plan económico, pudiéndose apreciar que su accionar pudiese expresar el inicio de importantes cambios en el orden mundial

Es comprensible que muchos se hayan sorprendido de la nominación, la candidatura y la elección finalmente de Donald Trump como presidente 45 de los Estados Unidos, pero si es curioso que muchos aun sean sorprendidos por la decisiones en curso. (Gordon, 2016)

Esto lo explica el hecho de que Trump ha ido editando una serie de libros con sus experiencias empresariales, su visión de los asuntos nacionales e internacionales

En particular presento en noviembre 3 del 2015 su libro Crippled América, que más o menos significa en español, **América dañada, estropeada o lisiada** (Trump, 2015)

Figura 1: Portada América estropeada: Cómo hacer que América vuelva a ser genial



En el mismo se realiza un diagnóstico crítico del Estado de la Unión y sus causas y diseña las estrategias para el enfrentamiento de cada uno de los problemas identificados, de conjunto con la narración de vivencias personales

El índice es ilustrativo de su contenido:

- 1) Ganar de nuevo
- 2) Nuestros medios de comunicación política imparcial
- 3) Inmigración: Buenos muros hacen buenos vecinos
- 4) La política exterior: luchando por la paz
- 5) Educación una mala calificación
- 6) El debate energético: Mucho aire caliente
- 7) La atención sanitaria nos está haciendo a todos enfermos
- 8) Todavía es la economía estúpida
- 9) Los buenos chicos pueden terminar primero
- 10) La suerte de ser un estadounidense
- 11) El derecho a portar armas

- 12) Nuestra infraestructura se desmorona
- 13) Valores
- 14) Un nuevo juego en la ciudad
- 15) La enseñanza de los medios de comunicación y el sentido de dólares
- 16) Un código tributario que funcione
- 17) Haciendo a América Grande otra vez

El hecho de que los temas se hayan tratado de manera individual a lo largo de la campaña, quizás explique la falta de comprensión del conjunto, que es en esencia una estrategia a medio plazo para y por la revigorización de los Estados Unidos, quedando en 2do plano las implicaciones para el resto del mundo. Stiglitz explica en Project Syndicate que

"las políticas que hemos usado para dirigir la globalización han sembrado las semillas de su propia difamación. Irónicamente, un candidato del mismo partido que ha fomentado con mayor fuerza la integración financiera y comercial del mundo ha ganado las elecciones en EEUU prometiendo deshacer ambas cosas".(Stiglitz, 2017)

Muchos se equivocan cuando afirman que la gran interrogante acerca del futuro del Gobierno de Donald Trump que comenzó el 20 de enero de 2017, está centrada en si cumplirá y en qué grado las cosas que prometió en campaña, sin embargo más bien puede afirmarse lo contrario

Desde luego, no están totalmente definidos, ni son conocidos todos los detalles y alcances de los planes económicos a desarrollar, pero si hay suficientes elementos, por lo dicho en su campaña política y las promesas realizadas, para bosquejar sus elementos cardinales y sus probables efectos al interior de la economía estadounidense y en la economía mundial.

Se ha dado en llamar "Trumpeconomics" a la política económica que va a desplegar el nuevo presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, a partir del 20 de enero de 2017 (UH Noticias El Economico, 2017).

En el aspecto económico ha planteado una serie de aspectos entre los que se destacan:

Una reducción de impuestos a los particulares y a las empresas, políticas de oferta con un aumento de la inversión en obra e infraestructura, restricciones comerciales para frenar las importaciones de China o de México y una menor regulación para el sector financiero y el farmacéutico y para las empresas contaminadoras del medio ambiente.

Por sectores, la banca y la biotecnología podrían sacar partido de la menor regulación. También se espera que el aumento del gasto militar favorezca a la industria, y el aumento de las obras en infraestructura impulse a las constructoras.

Entre los aspectos más importantes de su propuesta económica ha mencionado, los siguientes:

### **1. Política monetaria (Elevación de la tasa de interés de la Reserva Federal) (Arbia, 2016)**

Trump está a favor de un proceso de normalización monetaria más acelerada y ha sido crítico con la presidente de la FED, Janet Yellen, aunque no puede retirarla de la Reserva Federal hasta el final de su mandato, en febrero de 2018.

No obstante si puede nombrar gobernadores para llenar las tres vacantes que quedarán en la Fed. En 2017. La mayoría de los expertos coinciden en que si Trump ejecuta su programa, habrá un aumento de los intereses a largo plazo.

## **2. La desregulación**

Trump no era el candidato de Wall Street, pero el sector financiero podría ser uno de los más beneficiados por sus medidas desregulatorias. Prometió una nueva era que pasaría por anular la ley Dodd-Frank, que permite una supervisión y un control exhaustivos de la banca. Incluye fuertes restricciones a la negociación de acciones propias, inversiones en hedgefunds o en capital-riesgo, todo ello elevaría la rentabilidad del sistema financiero. Barack Obama puso en marcha la norma en julio de 2010 como una forma de evitar que se pueda repetir la gran crisis financiera de 2008.

Trump también prometió la recuperación, al menos parcialmente, de la ley Glass-Steagall, promulgada tras la Gran Depresión, que exigía la separación de las actividades de banca comercial y de inversión. Ésta fue derogada en 1999 y Trump aseguró que quiere adaptarla al siglo XXI. Por el momento, no ha dado más detalles sobre la cuestión.

## **3. Política fiscal (Una reducción de impuestos)**

Se buscaría reducir las tasas impositivas a las empresas. Dejaría el tributo al Impuesto sobre Sociedades, en el 15% desde el actual del 35% (aunque el tipo efectivo es del 27%).

En tanto los tramos impositivos para las personas naturales quedarían reducidos desde los siete actuales a tres (12%, 25% y 33%) y se eliminarían el Impuesto de Sucesiones y el tributo sobre la renta para las personas con bajos ingresos.

Se trata aplicar así una profunda reforma fiscal que impulse la inversión, y el consumo interno. El objetivo es desincentivar que las empresas del país se marchen, especialmente a otras regiones cercanas con mano de obra más barata, como México, o con mejor tributación. Esta reducción se aplicará tanto a las grandes corporaciones como a las pequeñas y medianas empresas. En teoría, su efecto inmediato será elevar los beneficios contables de las compañías y su flujo de caja libre (el efectivo disponible después de pagar a proveedores y realizar inversiones), si bien los expertos dudan de que ese cambio se pueda ejecutar en toda su magnitud. Trump también ha prometido que permitirá la repatriación del dinero en paraísos fiscales a cambio de un pago único del 10%. Por ejemplo, los dividendos de filiales en el extranjero se podrán recuperar, ahora depositados en las sociedades radicadas en el extranjero para evitar que se dispare su factura fiscal.

## **4. Aumento de la inversión en infraestructura**

El plan de inversión en infraestructuras de Trump ronda los 700 mil millones de dólares. "Coches estadounidenses viajarán en nuestras carreteras, aviones estadounidenses conectarán nuestras ciudades y barcos estadounidenses patrullarán nuestros mares; el acero estadounidense levantará nuevos rascacielos", dijo en su campaña. (arbia, 2016)

Este aumento del gasto podría toparse con limitaciones presupuestarias. Es un plan con orientación keynesiana, respecto de la construcción de infraestructuras (carreteras, puentes, redes eléctricas) y de defensa, lo que podría crear presiones inflacionarias en el mediano plazo. La economía americana podría seguir en una senda de crecimiento con impulso de gasto público y pleno empleo. También prevé la participación privada en las inversiones de infraestructura. (Avendaño, 2016)

Según datos de la Sociedad Americana de Ingenieros Civiles de 2013, el país necesita inversiones para recuperar su infraestructura por valor superior a los 3.4 billones de dólares hasta 2020, incluyendo 1.7 billones de dólares para carreteras, puentes y cruces; 736 mil millones para electricidad y redes eléctricas; 391 millones para las escuelas; 134 millones de dólares para los aeropuertos; y 131 millones de dólares para canales de agua y proyectos relacionados cuando la inversión federal en infraestructura se ha reducido a la mitad durante las últimas tres décadas, pasando a ser solo del 1% al 0,5% del PIB..

Los sectores más beneficiados por estos planes serían los productores de metales ferrosos y no ferrosos y el acero, la industria de materiales de construcción, los que producen maquinarias y equipos de la construcción, y las cementeras.

Elevación de la eficiencia del gasto militar: ha propuesto reducir el costo del sostenimiento de la OTAN, pasándole la factura a sus aliados morosos, en paralelo impulsara un aumento del gasto militar selectivo y la modernización de los sistemas de armas del Pentágono.

## **5. El proteccionismo en la Política Comercial**

Las políticas anunciadas para el comercio exterior y la inmigración son frontales. Como para Trump, lo primero son los Estados Unidos, en campaña habló contra el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (Nafta) y el Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (TTIP). También se ha mostrado duro con China y México, y anunció fuertes aranceles del 45% y del 35% respectivamente, para favorecer los productos locales. En ese aspecto, reiteradamente ha prometido la construcción de un muro en la frontera con México y la deportación de todos los inmigrantes indocumentados. Esa amenaza de mayor proteccionismo provocó fuertes devaluaciones en América Latina, especialmente en México.

## **6. La vuelta a las fuentes de energía tradicional (Petróleo, la fuente de energía que Trump podría priorizar)**

El programa de campaña aboga por la independencia económica de los Estados Unidos y menciona de forma específica sacar partido a los recursos naturales por 50 billones de dólares en yacimientos de petróleo y gas con los que cuenta el país.

Por ello, las empresas de energías renovables están inciertas respecto a su futuro desarrollo. Trump ha calificado el cambio climático como un engaño y ha planteado que las políticas de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) están costándole empleos al país.

Aunque para los Estados Unidos, sí ha hablado de la importancia de mantener el aire y el agua limpios, ha sugerido que se retirará del histórico acuerdo de París de diciembre del 2015, y que acabará con el Plan de Energía Limpia e impulsará las industrias nacionales de carbón y petróleo.

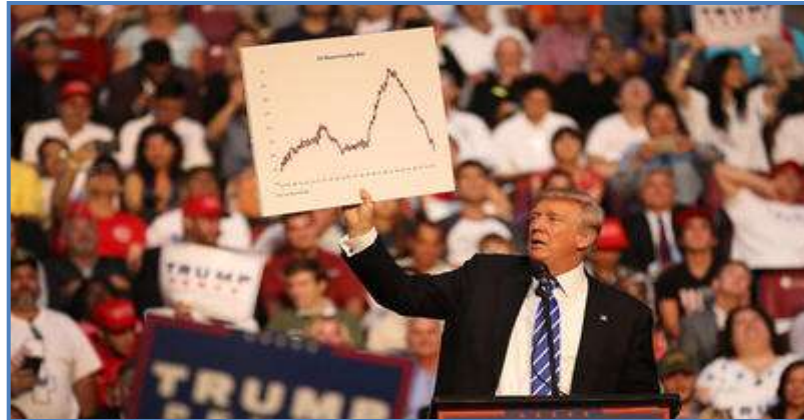
## **7. Un nuevo programa de salud pública**

Trump publicó un plan de reforma de salud de siete puntos en el que pide que se derogue la Ley de Asistencia Asequible, conocida como Obamacare, al eliminar las barreras estatales que impiden la venta de seguros médicos a través de las fronteras estatales y al hacer que los pagos de las primas de seguro de salud de los individuos sean totalmente deducibles de impuestos.

Las reformas, las cuales Trump llama "simplemente un lugar para empezar", tienen como propósito ampliar el acceso a la asistencia médica, al hacer que la atención médica sea más asequible y al mejorar su calidad, de acuerdo con el plan publicado en el sitio web de la campaña de Trump. También pide en

su plan de asistencia médica que se elimine el mandato individual, el cual bajo Obamacare requiere que todos los estadounidenses tengan seguro de salud. El plan de Trump se basa en convertir el Medicaid en un programa de subvención de bloques que tendría como objetivo eliminar el fraude, el despilfarro y el abuso para preservar los recursos. Trump se ha comprometido a garantizar que los estadounidenses que no pueden pagar un seguro de salud estén cubiertos en parte con los hospitales de todo el país. Por otra parte vincula sus propuestas de asistencia médica con sus propuestas de inmigración, lo cual desde hace mucho tiempo ha sido la piedra angular de su campaña presidencial.

Figura 2: Donald Trump habla de asuntos económicos en un evento en Fort Lauderdale, Florida, Elecciones 2016



Fuente: Diario de la Transición

### ¿Cuál es la lógica detrás de estos componentes?

1. Su objetivo económico central es, crecer lo más posible y retrasar el crecimiento de China al máximo, para evitar que esta lo sobrepase como potencia económica dominante, por tanto no es una locura el 4% de incremento del PIB, sino una necesidad mínima de superar los magros niveles del 2 % promedio de los últimos años.

Mientras, la economía china sigue creciendo a cerca del triple de Estados Unidos, por lo que de mantenerse estas tendencias en un lapso relativamente breve Estados Unidos sería desplazado de su posición hegemónica en la economía mundial

Por otra parte, crecer significa además de productividad, empleo, precisamente lo que necesita para responder a su base electoral, generándolos a través de estímulos al sector privado, de ahí los 25 millones propuestos, que junto al incremento de las inversiones y la productividad, serían los garantes del crecimiento proyectado.

2 ¿Cómo lograrlo? , como empresario de éxito y gran experiencia, incluida el disfrutar de excepciones fiscales para crecer, sabe que debe estimular el surgimiento de nuevos negocios y reducir gastos prescindibles y además minorar impuestos empresariales y a los ciudadanos, para incrementar la inversión y el consumo

Propiciar la repatriación de unos 2,4 billones de dólares que las empresas estadounidenses tienen en el exterior y no repatrian por las altas tasas impositivas a pagar, estas podrían ser estimuladas a importar sus capitales llevando esta imposición a las ganancias a solo un 10 %.



Además estimulara la demanda de bienes y servicios con esta nueva reforma fiscal integral de modo que los ciudadanos también paguen menos impuestos, esto no lo han logrado en 30 años de manera integral ninguno de los presidentes estadounidenses que lo han intentado.

La reducción de impuestos y los planes gubernamentales disparara el déficit del presupuesto, (Nadal, 2016), pero para ello Trump, ya tiene identificado gastos prescindibles por considerarlos inadecuados e incorrectos, tales como:

-Gastos de salud del obamacare

-Gastos relacionados con los compromisos del cambio climático

-Gastos de la OTAN

Entre otros, el equipo de Trump se prepara para recortar el presupuesto por diez billones de dólares (Democracy Now, 2017)

El periódico del Congreso de Estados Unidos, The Hill, informa que el equipo de Trump se está preparando para recortar el presupuesto por más de diez billones de dólares en diez años. Entre las agencias que se enfrentan a recortes masivos se encuentran los departamentos de Energía, Transporte, Justicia, Comercio y Estado. Los recortes incluyen la privatización de la Corporation for Public Broadcasting, una ONG financiada por el gobierno federal para la radiodifusión pública, y la eliminación total de las fundaciones nacionales para las artes y humanidades, National Endowment for the Arts y National Endowment for the Humanities.

3-Las inversiones en infraestructuras serán puntos básicos del crecimiento por el aumento de la demanda de metales, cemento, maquinarias, otros insumos del sector construcción y equipos y las obras se piensan sean financiadas por los propios inversionistas sobre futuros incentivos de las excepciones fiscales y los ingresos productos de peajes y otros cobros de las obras realizadas. En este sector se conoce la experiencia de China que aunque ha invertido en la última década más de 11 billones de dólares en infraestructura, al moverse el financiamiento de bancos privados a empresas privadas el impacto fue menor y de ahí el énfasis de Trump en trabajar con los sectores privados. Aquí también ocurrirá una cierta privatización cuando parte de la infraestructura deteriorada sea cedida a los inversores para su explotación.

4. La desregulación es la clásica respuesta a la consideración de las regulaciones financieras y administrativas excesivas, consideradas enemigas del empresariado, pero que han sido necesarias en el pasado, por la vulnerabilidad de los mecanismos de control y el despliegue de todo tipo de operaciones fraudulentas, con graves riesgos para el sistema financiero estadounidense e internacional.

5. Las amenazas comerciales externas, a los Estados Unidos más nítidamente identificadas (China y México), serán tratadas presumiblemente con incrementos de los aranceles de importación, sin menoscabo de regulaciones no arancelarias

(El Economista, 2017), China, México, Japón y Alemania son las economías que crean gran parte del déficit comercial de EEUU. Canadá, por su parte, es el segundo mayor exportador a EEUU, no obstante, es también el país que más bienes y servicios compra a su vecino, por lo que ese tipo de relación comercial puede que no suponga un estorbo para Trump.

Los Tratados de Libre comercio en especial el Tratado Transpacífico (TPP) y el Tratado de América del Norte (TLCAN), serán cancelados y revisados (Malkin, 2017).

Trump cuestionó las virtudes del TLCAN como uno de los puntos centrales de su campaña; y llegó a calificarlo como “el peor acuerdo comercial jamás firmado en cualquier parte”, “Se ha mantenido muy por debajo de lo que se esperaba”. (The New York Times.2017.Enero 10)

También el Tratado Transatlántico y el TISA, serán revisados, priorizando las negociaciones bilaterales y con fuerza, según sus propias declaraciones (Alternativa Latinoamericana, 2017).

Los Tres tratados secretos de EU, del ex presidente Obama, que tenían destinatarios geoestratégicos: TPP vs China, TTIP vs Rusia, y TISA vs el mundo, presumiblemente serán desmantelados (<https://goo.gl/rrLhRQ>)

6. Rusia, no le preocupa como potencia económica, si como potencia nuclear, por lo que solo hay que llevarse relativamente bien con Putin para conjuntamente enfrentar y derrotar al terrorismo internacional. El balance del progreso militar ruso en Siria podría haber sido contundente si se aplica esta filosofía la cual resulta del desagrado europeo y de países como Polonia con fronteras con Rusia. Este enfoque revela la errada política de aislar y bloquear a Rusia, que la administración de Obama y Europa desarrollaron en el pasado reciente

7. El dólar fuerte y el regreso de las automotrices (Navarro, 2017) son símbolos de su plan, dada la significación de estos en la sociedad estadounidense, pues un país grande necesita una moneda fuerte y esto resulta en una ventaja para los estadounidenses, aunque tengan efectos adversos comercialmente, sobre la base de la pérdida de relativa de competitividad, pero como no presenta temores y complejos de ser proteccionista, así mismo subsidiara las exportaciones con facilidades impositivas, y eliminando trabas ambientales y energéticas . El dólar fuerte y las subidas de las tasas de interés, con efectos positivos sobre la inflación, en tanto el aumento de precios incrementara las ganancias corporativas.

## **Conclusión**

### **Consideraciones finales**

Trump es un ecléctico y pragmático empresario, devenido en político que se propone hacer un gran negocio, para su país, y además implantar una dinastía de poder. Para ello necesita 8 años y ya lo repitió varias veces y por eso se llevó a su equipo al esposo de su hija Ivanka y esta salió del mundo empresarial para trabajar junto a él y su esposo judío.

El nuevo mandatario tiene una amplia experiencia del uso de excepciones fiscales como cuando empezó su negocio hotelero en New York y le dieron 40 años sin pagar impuestos, hizo el negocio y gano más de 120 millones y lo vendió y esa es su lógica de crear, quebrar y volver a resurgir negocios.

En su equipo el secretario de comercio y el de finanzas tienen experiencia y con actos prácticos de tal índole hicieron fortuna y eso indica lo que piensa hacer con la economía y con la construcción de infraestructuras. El equipo económico está siendo seleccionado de Goldman Sachs

Trump es oportuno y oportunista es decir hará lo que tenga que hacer para lograr sus metas ya que es un NEGOCIADOR PROFESIONAL y se moverá según los escenarios y eso no es un problema para él. Ya el multimillonario mexicano Slim, afirmó que no es un Terminator, sino un Negotiator

Encasillarlo es peligroso para generar previsiones y respuestas a sus actos y más que un Anti globalizador (como se han apresurado algunos a etiquetarlo), proceso imposible de detener según la lógica objetiva, es más bien un reformador que entendió y visualizo las debilidades estructurales y coyunturales de su país y del orden global y si tiene éxito la economía estadounidense debe salir

fortalecida, Ahora bien, si logra imponer sus reglas, otra dimensión son las implicaciones para el resto del mundo.

Obama como Trump son dos convencidos defensores del capital monopolista estadounidense y su dominio internacional en su proyección global aunque lo hecho por el primero y proyectado por el segundo, se podría afirmar que existen diferencias en la forma de lograrlo, siendo el segundo más práctico, menos idealista y nada preocupado por los acuerdos globales y soluciones de problemas mundiales y menos interesado en el desarrollo global y proclive al bilateralismo económico para imponer caso a caso la hegemonía estadounidense.

La lógica de Trump es clara, modificar todo aquello que frene, limite o se enfrente al crecimiento económico estadounidense y además será muy importante para él y sus empresas ganar dinero en donde pueda. Su ideología además de ser capitalista, no importa si es demócrata o republicano pues igual defiende por encima de todo los intereses del gran capital del cual además de servidor es parte del mismo.

De todos los elementos anteriores se destaca que las políticas de Trump y sus nuevos planes de inversión en Estados Unidos, podrían impactar a la economía mundial, la que se estima crecerá un 3,3% en 2017, una décima más de lo esperado en las anteriores previsiones y por encima del crecimiento vaticinado para 2017

La OCDE (Maqueda, 2016) ha destacado que esos estímulos estadounidenses al crecimiento deberían ser coordinados con otros países, (la línea de Trump no es precisamente la de la coordinación) si esto sucediera el PIB mundial podría verse incrementado para el año 2018 a tasas del crecimiento mayores del 3,5%, algo novedoso para un mundo aun temeroso de volver a coyunturas de crisis como la de 2008.

"Va a ser..... primero EEUU, primero EEUU, primero EEUU".

En este sentido, Trump indicó que buscará la "amistad" con los demás países, pero siempre bajo la máxima de que los intereses estadounidenses están "primero".

"Juntos volveremos a hacer EEUU

Fuerte otra vez.

Rica otra vez.

Segura otra vez.

Volveremos a hacer a EEUU grande otra vez", (20MINUTOS.ES , 2017)

### **Probables efectos para la economía mundial**

La aplicación de políticas proteccionistas y la prioridad en la negociaciones bilaterales, puede desatar una espiral proteccionista y el derrumbe del maltrecho sistema comercial internacional encarnado por la OMC y que tan magros resultados ha tenido desde su creación.

Algunas de estas medidas que son un desestímulo a la exportación del capital, también frenarían el comercio mundial que se realiza en cerca del 80% dentro de las cadenas globales de las corporaciones. (Haro, 2017)

El Banco Mundial cree que los estímulos de Trump acelerarán el crecimiento global en 2017 (Ernst, 2017) esto no es compartido, ya que se estima que si restringe el comercio con China en 3 años, el crecimiento económico del país asiático se afectaría en altos niveles y a su vez esto hará caer el crecimiento global e indirectamente también dañara a Estados Unidos (Ugarteche, 2016).

Con el vasto programa en infraestructuras debe crecer el mercado de materias primas, en especial de metales y materiales de construcción

El dólar fuerte y la elevación de la tasa de interés, tendrá repercusiones sobre la deuda de los países vulnerables, quizás solo recordar los efectos del Reaganomics de los años 80's como factor desencadenante de la crisis de la deuda externa. Es muy probable que ello afectara la deuda mundial y su pago y por tanto el crecimiento global y el comercio.

Los mercados financieros deberán experimentar una fuerte corrección en los próximos años.” No hay absolutamente ninguna razón desde el punto de vista fundamental para que los bonos y acciones sean tan caros como lo son ahora (Casey, 2016)

El déficit fiscal que inevitablemente se disparara, es también un factor de desestabilización

La discrecionalidad en los flujos financieros y su posible penalización por motivaciones extraeconómicas, podría tener efectos adversos sobre todo en países muy dependientes de los mismos

El énfasis en las inversiones en Estados Unidos y en la repatriaciones de utilidades, debe suponer una minoración de los recursos, que hoy están depositados en otros países de la economía mundial

Así, no es de extrañar que haya ya quien diga que los operadores en el mercado de divisas, que mueven más de 5.1 billones de dólares al día, deberían poner la cuenta de Twitter de Donald Trump en la parte superior de su lista de lecturas diarias. Ese es el consejo de David Woo, estratega de cambio de divisas y de mercados emergentes en Nueva York en Bank of América, que espera que el presidente electo utilice tweets con frecuencia creciente para “sugerir” y “persuadir” a los mercados financieros por donde va a ir el valor del dólar. (Castillo, 2017)

### **¿Qué hacer?**

Gobiernos y empresas de todo el mundo, deben activarse a partir de los significativos impactos que recibirán en su entorno económico, luego de la implementación de estas políticas por lo que parece recomendable:

Revisar y actualizar las prioridades nacionales y el modo de sostenerlas, ante un escenario de cambios como el que ya se va ejecutando

Diversificar el riesgo a través de unas relaciones económicas internacionales más equilibradas geográficamente y por tipos de estas.

Monitorear y dar seguimiento el despliegue cotidiano del Trumpeconomics

Fortalecer la institucionalidad nacional de cara a negociaciones económicas internacionales

En especial capacitar a negociadores internacionales de modo de que queden mejor preparados para los desafíos actuales y futuros

Actualizar las alianzas y esquemas de integración en los que participe el país.

Hay quien como Roubini, especula con peligros aún mayores: "Si EEUU se aísla como antes de la II Guerra Mundial, tendremos otro conflicto global".

### Agradecimiento

No es posible reconocer a todas las personas que estimularon y apoyaron este trabajo y que participan frecuentemente en la revisión y aceptación de manuscritos. Y a los que aportaron con valiosas informaciones actualizadas y en tiempo real □

También queremos agradecer a los revisores o editores, de la revista y del 1er Congreso Internacional de Economía de la Facultad de Economía de la Universidad de Guayaquil, evento e institución para la que se preparó especialmente esta ponencia y para el cual se deberá la filiación institucional de la misma.

Finalmente queremos expresar que los acuerdos particulares relativas a la autoría, de la presente ponencia se deben a que los autores contribuyeron igualmente al desarrollo del presente estudio.

### Referencias

20MINUTOS.ES . (20 de enero de 2017). *20MINUTOS.ES / VÍDEO: AGENCIA ATLAS.* . Recuperado el 25 de enero de 2017, de 20MINUTOS.ES / VÍDEO: AGENCIA ATLAS. .

Alternativa Latinoamericana. (28 de enero de 2017). *Esta es la línea.* Recuperado el 30 de enero de 2017, de Esta es la línea: <http://goo.gl/Pqzx8>

Arbia, C. (15 de noviembre de 2016). "Coches estadounidenses viajarán en nuestras carreteras, aviones estadounidenses conectarán nuestras ciudades y barcos estadounidenses patrullarán nuestros mares; el acero estadounidense levantará nuevos rascacielos", dijo en su campaña. *infobae.*

Arbia, C. (10 de noviembre de 2016). Los 7 aspectos principales del programa económico de Donald Trump. *El Huffington Post.*

Avendaño, O. (14 de noviembre de 2016). Donald Trump publica plan para privatizar infraestructura de EE.UU. *Panampost.*

Casey, D. (2016). El mundo será golpeado por un huracán financiero. *sputnik mundo.*

Castillo, R. (2017). Atención, si va usted a invertir en el dólar, no use los gráficos, ni escuche a Yellen: mire primero el twitter de Trump. *Blogs ABC.*

Democracy Now. (2017). The Hill: El equipo de Trump se prepara para recortar el presupuesto por diez billones de dólares. *Democracy Now Noticias internacionales independientes.*

El Economista. (2017). Los países que tiemblan al oír hablar de los aranceles de Donald Trump. *el economista.es.*

- Ernst, J. (2017). El Banco Mundial cree que los estímulos de Trump acelerarán el crecimiento global en 2017. *Europa Press*.
- Gordon, J. (22 de enero de 2016). Di lo que quieras acerca de no estar de acuerdo con las políticas de Trump, pero tiene políticas. *On The Issues*.
- Haro, J. L. (2017). El FMI ve posible una "guerra comercial" tras la llegada de Donald Trump. *El Economista*.
- haro, jose luis. (19 de enero de 2017). *eleconomista.es*. Recuperado el 21 de enero de 2017, de <http://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/8096421/01/17/>
- Malkin, A. A. (2 de enero de 2017). Dos versiones sobre el TLCAN: para Trump es una victoria para México; para los mexicanos una gran decepción. *The New York Time*.
- Maqueda, A. (28 de noviembre de 2016). La OCDE avala el plan de Trump de invertir más en infraestructuras. *El País*.
- Nadal, A. (2016). Estímulo fiscal al estilo Trump. *La Jornada*.
- Navarro, J. (20 de enero de 2017). *javierJNavarro*. Recuperado el 29 de enero de 2017, de [javierJNavarro: javierjnavarro@newjavier](mailto:javierjnavarro@newjavier)
- REUTERS. (21 de enero de 2017). Trump promete crear 25 millones de empleos y un crecimiento del 4 por ciento anual gracias a más desregulación. *EUROPA PRESS*.
- Stiglitz, J. (2017). "Este año pasará a la historia como un punto de inflexión para el mundo". *El Economista*.
- Trump, D. (2015). *Crippled America, how to make America Great Again*. Nueva York.
- Ugarteche, O. (2016). Nuevo Momento de la crisis. *Crisis Económica y financiera*.
- UH Noticias El Economico. (30 de enero de 2017). *ultimahora.es*. Recuperado el 30 de enero de 2017, de [ultimahora.es](http://ultimahora.es).

Tabla 1 E.U. Comercio internacional de bienes (millones de dólares)

	balance	export	import
• 2014	-752,169	1633,320	2385,489
• 2015	-762,565	1510,303	2272,868
• 2016	-750,074	1459,843	2209,917

Fuente: U.S. Census Bureau

U.S. Bureau of Economic Analysis, Department of Commerce, febrero 7, 2017

Tabla 2 Comercio internacional de bienes o tipo de productos (millones de dólares)

• Desbalance total 2016	- 750 074
• De ello:	
• productos no petroleros	-677 469
• de ello:	
• productos industriales	-46 812
• bienes de capital	-70 613
• vehículos	-200 277
• bienes de consumo	-390 145
• bienes avanzada tecnología	-83 136
• de ello:	
• informática y comunicaciones	-140 585
• optoelectrónica	-20 883
• ciencias de la vida	-17 509
• biotecnología	- 2 157

Fuente: U.S. Census Bureau

U.S. Bureau of Economic Analysis, Department of Commerce, febrero 7, 2017

Tabla 3 Balance por países seleccionados (millones de dólares)

• Total	-750 074
• China	-347 038
• México	-63 192
• Alemania	-64 865
• Japón	-68 938
• Irlanda	-35 948
• Italia	-28 457
• Corea del sur	-27 666
• Malasia	-24 820
• India	-24 309
• Rusia	-8 715
• Sur y Centroamérica	28 801

Fuente: U.S. Census Bureau

U.S. Bureau of Economic Analysis, Department of Commerce, febrero 7, 2017



# LA RELACIÓN COMERCIAL LATINOAMERICANA CON CHINA EN EL SIGLO XXI: NUEVO SOCIO, MISMA ESTRUCTURA DESVENTAJOSA

Edwin Ulises Espinoza P., MSc

Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas, Universidad de Guayaquil, Ecuador

[edwin.espinozap@ug.edu.ec](mailto:edwin.espinozap@ug.edu.ec)

## Resumen

Este artículo tiene como objetivo mostrar que existe un cambio de estructura del patrón de comercio entre Latinoamérica y China, en el que China lleva las mayores ventajas en cuanto a precios, competitividad y saldo comercial. La metodología de este estudio es cuantitativa, de naturaleza teórico - empírica. Se utilizan índices de posicionamiento comercial, índices de ventajas/desventajas comerciales y ratios de relaciones de precios/pesos. El principal hallazgo es que, en lo que respecta a productos industrializados, Latinoamérica tiene grandes desventajas competitivas con China, además de una relación de precios desfavorable para sus exportaciones. Estas asimetrías son una de las explicaciones a su saldo comercial desfavorable con China. La conclusión principal es que China ha cambiado su patrón de inserción comercial en Latinoamérica, pues exporta un porcentaje cada vez mayor de productos industrializados, mientras Latinoamérica continúa con su mismo patrón primario exportador. Este modelo de inserción pasiva resulta en la continuidad de sus vulnerabilidades del pasado, propias de una periferia, en términos de la teoría de la dependencia latinoamericana.

**Palabras clave:** China, Latinoamérica, desventajas comerciales, patrón de inserción, precios internacionales.

## Abstract

This article aims to show that there is a change in the structure of the pattern of trade between Latin America and China, where China has the greatest advantages in terms of prices, competitiveness and trade balance. The methodology of this study is quantitative of theoretical - empirical nature. Commercial positioning indices, trade advantages / disadvantages indices, and price / weight ratios are used. The main finding is that, as far as industrialized products are concerned, Latin America has great competitive disadvantages with China, in addition to an unfavorable price relation for its exports. These asymmetries are the explanations for their trade balance unfavorable with China. The main conclusion is that China has changed its pattern of trade insertion in Latin America, exporting an increasing percentage of industrialized products, while Latin America continues with its same primary export pattern. This model of passive insertion results in the continuity of its vulnerabilities of the past, typical of a periphery, in terms of the Latin American theory of dependency.

**Keywords:** China, Latin America, trade disadvantages, insertion pattern, international prices.

## Introducción

### Planteamiento de la problemática

En los inicios del siglo XXI, tuvo lugar uno de los cambios económicos y geopolíticos más importantes de los últimos siglos: China se convirtió en la economía más dinámica, de mayor crecimiento, y en 2014 en la economía con el mayor PIB del planeta (FMI, 2014).

El gigantesco crecimiento de China, que la lleva al liderazgo productivo mundial, está basado en un consumo muy intenso de materiales y energía, que se abastece con los recursos naturales de las tradicionales periferias. China es desde 2005 el segundo mayor consumidor mundial de petróleo. En el 2010 China consumía el 40% del cobre consumido en el mundo. China es el mayor consumidor de granos como la soya y el maíz, así como un gran consumidor de pescado (CEPAL, 2012a). Desde mediados de la década de los 2000 Latinoamérica se convirtió en el socio más dinámico de China, y en el abastecedor de buena parte de estos productos (CEPAL, 2012b).

Esta nueva relación tiene fundamentalmente tres características: China exporta hacia Latinoamérica bienes industriales, Latinoamérica exporta hacia China bienes primarios, y China coloca en Latinoamérica los excedentes financieros de su comercio como préstamos e inversiones (Espinoza, 2014).

Entonces, aunque la relación entre Latinoamérica y China es un fenómeno nuevo, su estructura guarda las características típicas del comercio entre centros y periferias. Por tanto, el problema fundamental que se estudia en este artículo es que la profundización de la relación comercial entre China y Latinoamérica, está basada en la continuidad de la histórica estructura desventajosa para América Latina, en la que esta se especializa en exportación de bienes primarios de bajo valor monetario y recibe a cambio bienes industrializados de mayor valor.

### **Antecedentes**

Durante los primeros años de la década de los 2000, el mundo experimentó una muy elevada alza de los precios de las materias primas, que benefició el comercio y los ingresos de las periferias primario-exportadoras. El factor fundamental para el incremento de precios de los bienes primarios de fin de siglo, fue la demanda de las economías emergentes, sobre todo China (CEPAL, 2012a). Si bien esta subida de precios benefició a Latinoamérica por los ingresos monetarios que generó, fue también un estímulo para la re-primarización de su sector externo.

Marisela Svampa (2013), explicaba que desde fines del siglo XX, Latinoamérica entraba en un nuevo orden geopolítico, ideológico y económico, pues se había alejado de la influencia de las economías centrales. Sin embargo este nuevo ciclo estaba sostenido por el boom de precios de los bienes primarios, y la demanda de estos de las economías emergentes. Esta situación, resultaba en una continuidad de la clásica estructura económica extractivista, y era fuente de nuevos conflictos económicos y ambientales.

Eso significaba, que si bien Latinoamérica entraba en un nuevo orden internacional, lo hacía con su misma forma de inserción del orden anterior. Las economías emergentes como China, parecían reemplazar a los viejos centros occidentales, mientras Latinoamérica cumplía el mismo rol histórico de periferia en esta nueva situación geopolítica.

El crecimiento de China, junto a otros factores, incidió fuertemente en la subida de precios de las exportaciones latinoamericanas (CEPAL, 2012a). Pero el crecimiento de China comienza a ralentizarse y desde 2009 no ha vuelto a superar los dos dígitos (Banco Mundial, 2017). Esto, junto a los efectos rezagados de la crisis de las economías desarrolladas en el 2008, hizo que los precios relativos de las materias primas vuelvan desde 2014 a su tradicional trayecto a la baja, que preocupaba a teóricos como Raúl Prebisch (1950) y Hans Singer (1950).

Vuelven entonces las viejas preocupaciones y vulnerabilidades latinoamericanas con la caída de los precios de las materias primas. Nuevamente las fluctuaciones de precios van en contra de las

economías latinoamericanas y sus frágiles balanzas de pagos. Mantener la misma estructura de inserción internacional produce las mismas vulnerabilidades; por lo tanto, es importante analizar el problema planteado.

### **Base teórica empleada**

Los postulados teóricos para este análisis provienen fundamentalmente del estructuralismo latinoamericano y la teoría de la dependencia. Estos postulados desarrollados en la segunda mitad del siglo XX, manifestaban que ciertos países (las periferias) se especializan en exportar materias primas mientras otros (los centros) lo hacen con productos industrializados. A esta dualidad, la llamaron centro-periferia (Prebisch, 1950; Singer, 1950; Gunder Frank, 1975; Furtado, 1971).

Latinoamérica cumplía un papel histórico de periferia en el comercio internacional, pues exportaba bienes primarios para abastecer la industria de los centros. Desde el inicio de la era republicana, hasta mediados del siglo XX, el centro al que principalmente se dirigían las materias primas latinoamericanas era Inglaterra; luego, al final de la Segunda Guerra Mundial, fue remplazado por Estados Unidos (Gunder Frank, 1975; Furtado, 1971).

Los teóricos de la dependencia (y recientemente los de la economía ecológica), señalan las múltiples desventajas de este modelo de inserción: Dependencia de recursos no renovables como el caso del petróleo, agotamiento de nutrientes del suelo en caso de los productos agrícolas (Martínez Alier, 2013), atraso tecnológico relativo que genera baja competitividad (Gunder Frank, 1975), salarios bajos propios de la mano de obra no calificada (Prebisch, 1950), dependencia de los ciclos económicos de los centros (Furtado, 1971).

Pero la principal desventaja de este modelo de inserción primario exportador, estaba en las desfavorables asimetrías en precios que fueron estudiadas por los estructuralistas (Prebisch, 1950; Singer, 1950). Estas asimetrías eran una de las causas de las repetidas crisis de balanza de pagos en las economías latinoamericanas.

En el siglo XXI, estas relaciones se repiten y se profundizan, pero ahora con el nuevo socio, China (Espinoza, 2014). Es decir, China vende a Latinoamérica productos industrializados en cantidades crecientes, y Latinoamérica hace lo mismo pero con materias primas. China, el nuevo socio, podría representar para América Latina, la continuación de sus vulnerabilidades. Es decir, podría representar una nueva relación entre centros y periferias.

Por tanto, se escoge este cuerpo teórico para analizar la relación entre China y América Latina y se realizan las siguientes preguntas de investigación:

¿La estructura de comercio entre Latinoamérica y China es desfavorable para el saldo comercial de nuestra región?

¿Las exportaciones latinoamericanas hacia China, tienen precios desventajosos frente a las importaciones chinas hacia la región?

¿Las exportaciones industriales latinoamericanas son poco competitivas frente a las manufacturas chinas?

Estas preguntas son contestadas aplicando las metodologías a continuación descritas.

El presente estudio es de tipo cuantitativo, teórico- empírico. Los instrumentos propuestos se aplican para las relaciones entre China y cinco economías latinoamericanas que son: Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y México. Los datos se extraen fundamentalmente de la United Nations Commodity Trade Statistics Database (COMTRADE), y la base de datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPALSTAT).

Para responder la primera pregunta de investigación se analizarán dos hechos: el cambio de estructura que existe en la relación latinoamericano-china y el saldo comercial resultante de esta relación.

Para determinar la naturaleza del cambio de estructura comercial se cumplirá con tres objetivos: primero, se medirá la posición de China como socio de las economías analizadas; segundo, se presentarán las exportaciones de bienes primarios y manufacturas basadas en recursos naturales como porcentajes del total exportado a China; tercero, se estudiará la trayectoria de las importaciones desde China, divididas en dos categorías: La primera categoría englobará a los bienes primarios y manufacturas basadas en recursos naturales; la segunda categoría englobará a las manufacturas de baja, media y alta tecnología (Lall, 2000).

Debido a las históricas fluctuaciones de precios relativos que existen entre los bienes primarios y los industrializados, analizar las cantidades importadas en términos monetarios podría inducir a errores interpretativos. Por tanto, para el tercer objetivo, se escoge la metodología del análisis físico del comercio. Es decir, se analizarán los volúmenes comerciales entre China y Latinoamérica, expresados en kilogramos en lugar de dólares. De esta forma se tendrá una perspectiva más real sobre los cambios de estructura de esos flujos comerciales, pues al analizarlos en cantidades físicas se anulan los efectos de las fluctuaciones de precios.

Finalmente se analizará el saldo comercial latinoamericano con China, mediante el estudio de las balanzas comerciales.

Para responder la segunda pregunta de investigación se utilizará nuevamente el análisis físico del comercio, combinado con el análisis monetario. Para esto se calculará un ratio de precios físicos entre exportaciones e importaciones (Espinoza, 2014). Es decir, se dividirá el total monetario de las exportaciones para el total físico, se obtiene así el precio por kilogramo de las exportaciones. Luego se hace lo mismo con las importaciones y se obtiene el precio por kilogramo de las importaciones. Finalmente se divide el precio por kilogramo de las exportaciones para el precio por kilogramo de las importaciones.

Así se obtiene un ratio que muestra si las exportaciones latinoamericanas tienen menores precios que las importaciones venidas desde China, y quién tiene la ventaja comercial en cuanto a valores recibidos. Si el ratio es menor a 100, significaría que las exportaciones del país latinoamericano analizado tienen menor valor por kilogramo que las importaciones desde China y sería esta última economía la que gana más con la profundización de la relación comercial. Si el ratio es mayor a 100, significaría que el país latinoamericano gana más en la profundización esta relación.

Para responder la tercera pregunta, se analizarán las ventajas o desventajas comerciales que tiene Latinoamérica con China, utilizando dos índices: El Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCRA), y el Índice Balassa. Para esto se dividirán las exportaciones/importaciones en cinco categorías tecnológicas: Bienes primarios, manufacturas basadas en recursos naturales, manufacturas de baja tecnología, manufacturas de media tecnología y manufacturas de alta tecnología (Lall, 2000).

El IVCRA presentará valores entre -1 y 1. Si el índice estuviera entre -1 y -0,33 significaría desventajas comerciales y una baja competitividad. Si el índice estuviera entre -0,33 y 0,33 se interpretaría como competitividad media. Si el índice estuviera entre 0,33 y 1 indicaría ventajas comerciales. Si es igual a -1, existiría especialización importadora; si es igual a 1, existiría especialización exportadora; si es igual a cero, existirían flujos bidireccionales. (Sequeiros & Fernandez).

Entonces, esta metodología ayuda a determinar si los grupos de productos analizados, en este caso por categorías tecnológicas, tienen ventajas o desventajas frente a los productos chinos. Por ejemplo, si las manufacturas de alta tecnología latinoamericanas pueden competir contra las manufacturas de alta tecnología chinas.

El IVCRA se calcula mediante la siguiente ecuación o fórmula:

$$IVCRA = (x_i - m_i)/(x_i + m_i)$$

En donde:

$x_i$  son las exportaciones del grupo de productos  $i$ ;

$m_i$  son las importaciones del grupo de productos  $i$ .

Como se observa, el IVCRA mide el peso del saldo comercial sobre el volumen total de comercio. Esto resulta en que las exportaciones expresan ventajas y las importaciones desventajas.

El Índice Balassa va de -1 a 1. Un valor entre -1 y -0,33, mostraría que el grupo de productos analizados tiene desventajas. Un valor entre -0,33 y 0,33 mostraría tendencias al comercio intra-producto; es decir, al intercambio de productos del mismo grupo tecnológico. Un valor entre 0,33 y 1 muestra ventajas para el grupo de productos analizado (Durán Lima & Alvarez, 2008).

El Índice Balassa se calcula mediante la siguiente ecuación:

$$Balassa = (X_{ij}^k / XT_{ij}) / (X_{iw}^k / XT_{iw})$$

Dónde:

$X_{ij}^k$  son las exportaciones del producto  $k$ , del país  $i$  hacia el país  $j$

$XT_{ij}$  sería el volumen total de exportaciones del país  $i$  al país  $j$ .

$X_{iw}^k$  representa las exportaciones del producto  $k$ , que salen del país  $i$  al mundo

$XT_{iw}$  muestra el volumen total de exportaciones del país  $i$  al mundo.

Entonces, la aplicación del Balassa en este trabajo calculará la importancia de las exportaciones de un grupo de productos latinoamericanos a China, respecto a la importancia de las exportaciones del mismo grupo de productos hacia el mundo. Este índice brindará información adicional a la del IVCRA porque el Balassa solo toma en cuenta las exportaciones, permitiendo aislar las ventajas de estas, de las aparentes desventajas de las importaciones, cuando el volumen de estas últimas es muy grande, como es el caso de las economías latinoamericanas estudiadas que presentan grandes déficits comerciales con China.

La metodología del análisis físico del comercio ha sido utilizada en los últimos años, principalmente por los estudiosos de la Economía Ecológica. Existen importantes estudios sobre el comercio físico entre Latinoamérica y el mundo como los de Vallejo (2010), Falconí, Vallejo, Burbano, (2006), Ricaurte (2012) y Espinoza (2014).

El estudio de ventajas comerciales utilizando los índices Balassa e IVCRA cuenta con múltiples antecedentes. Espinoza & Casanova (2015) realizan un estudio para el Ecuador y sus vecinos andinos, Cafiero (2006) realiza un análisis de las ventajas de las exportaciones argentinas, Sánchez (2007) usa estas metodologías para medir las ventajas comerciales del Salvador con los Estados Unidos.

## Resultados y Discusión

**¿La estructura de comercio entre Latinoamérica y China es desfavorable para el saldo comercial de nuestra región?**

### *Posicionamiento de China como socio comercial de la región*

China se ha convertido en los últimos años, en un socio de primer nivel para las economías latinoamericanas. Para Brasil, Chile y Perú, China es el primer destino de sus exportaciones. Así mismo, es el segundo destino de las exportaciones de Argentina y el tercero de las exportaciones mexicanas (CEPAL, 2016). Esto se observa en la tabla # 1, en la cual los datos para Argentina y Ecuador son de 2014, para Brasil, Chile, México y Perú son de 2015.

Tabla 1. Primeros tres socios comerciales para las exportaciones de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México y Perú: millones de dólares y porcentajes del total exportado en 2014/2015

	Primer lugar			Segundo lugar			Tercer lugar		
	País	\$	%	País	\$	%	País	\$	%
Argentina	Brasil	13.881	20,31	China	4.462	6,53	USA	4.040	5,91
Brasil	China	35.608	18,63	USA	24.216	12,67	Argentina	12.800	6,7
Chile	China	16.671	26,31	USA	8.262	13,04	Japón	5.458	8,61
Ecuador	USA	11.283	43,85	Chile	2.301	8,94	Perú	1.577	6,13
México	USA	309.110	81,18	Canadá	10.546	2,77	China	4.885	1,28
Perú	China	7.333	22,06	USA	5.018	15,1	Suiza	2.694	8,1

Fuente: (CEPAL, 2016). Elaboración propia

De la misma forma, China es cada vez un origen más importante de las importaciones latinoamericanas. Para Brasil, Chile y Perú, es el socio número uno de sus importaciones. China es el segundo socio de las importaciones de Argentina, Ecuador y México (CEPAL, 2016; OEC, 2017). Esto puede observarse en la tabla # 2, en la cual los datos para Argentina, México y Ecuador son de 2014, para Brasil, Chile y Perú son de 2015.

Las tablas muestran que en economías tan importantes, por su tamaño y crecimiento, como Brasil, Chile y Perú, China ha desplazado a los Estados Unidos en importancia, convirtiéndose en el primer socio comercial.

	Primer lugar			Segundo lugar			Tercer lugar		
	País	\$	%	País	\$	%	País	\$	%
Argentina	Brasil	14.208	21,75	China	10.703	16,39	USA	8.833	13,52
Brasil	China	30.719	17,92	USA	26.762	15,61	Alemania	10.377	6,05
Chile	China	14.800	23,48	USA	11.784	18,69	Brasil	4.858	7,71
Ecuador	USA	7.695	27,97	China	4.586	16,67	Colombia	2.064	7,5
México	USA	194.000	51,18	China	58.700	15,49	Japón	15.800	4,17
Perú	China	8.667	22,74	USA	7.867	20,65	Brasil	1.934	5,08

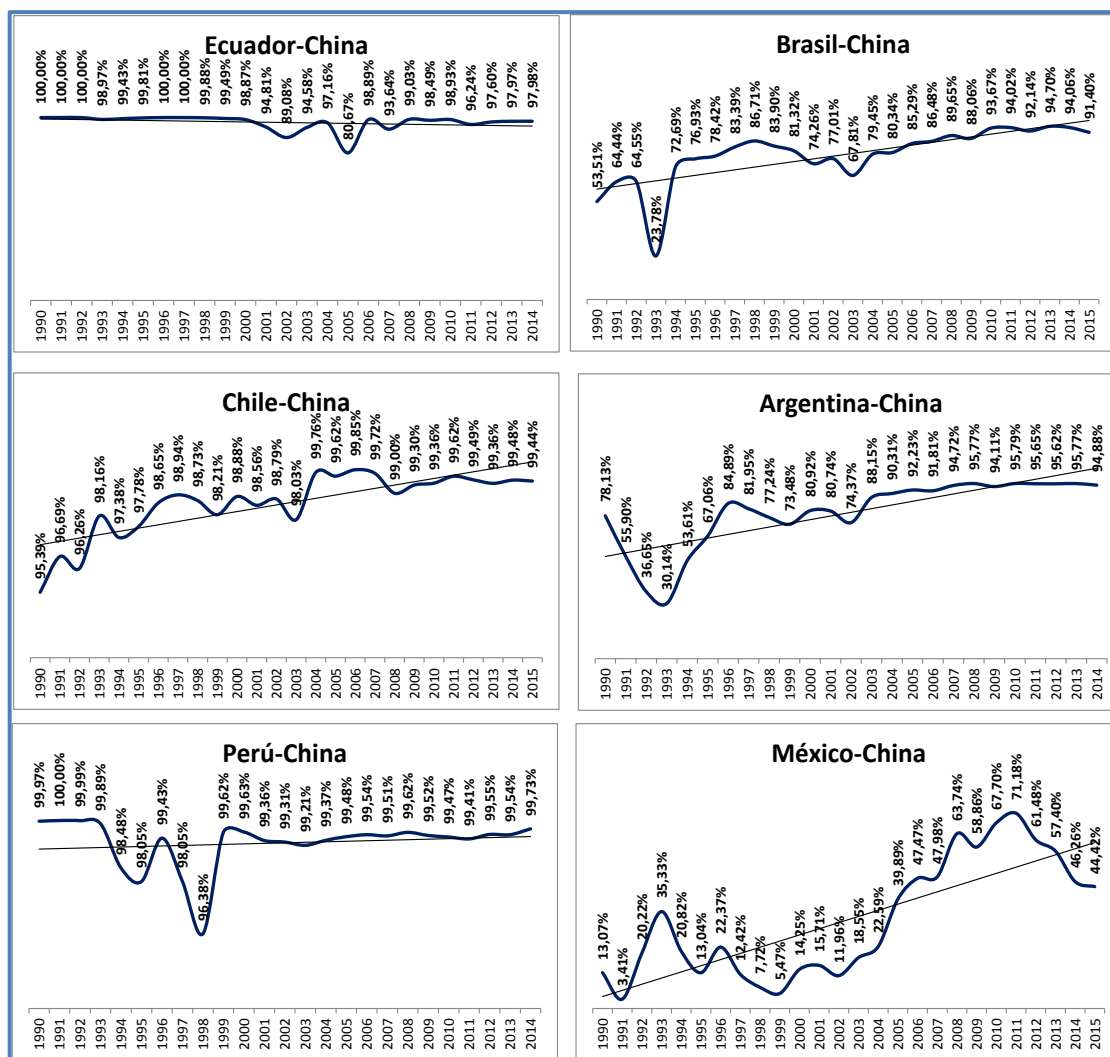
Tabla 2. Primeros tres socios comerciales para las importaciones de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México y Perú: millones de dólares y porcentajes del total importado en 2014/2015

Fuente: (CEPAL, 2016; OEC, 2017). Elaboración propia

### Estructura de las exportaciones latinoamericanas a China

En los siguientes párrafos se analiza la estructura de inserción latinoamericana al comercio con China. En la figura 1 se observa que las exportaciones monetarias latinoamericanas, en un elevadísimo porcentaje, están compuestas de productos de muy bajo valor agregado (primarios y manufacturas basadas en recursos naturales). En el último año presentado en la serie, el Ecuador muestra un 97,98% de primarios y manufacturas basadas en recursos naturales en sus exportaciones a China. Así mismo, Brasil presenta un 91,40%, Chile un 99,44%, Argentina un 94,88%, el Perú un 99,73% y México un 44,42%. Es decir, en la mayoría de los casos analizados las exportaciones latinoamericanas a China se componen casi totalmente de bienes extraídos de la naturaleza, con poco o ningún contenido tecnológico y por tanto con bajo valor monetario.

Figura 1: Exportaciones monetarias de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México y Perú hacia China, de Bienes Primarios y Manufacturas Basadas en Recursos Naturales: porcentajes del total exportado en dólares



Fuente: (COMTRADE, 2016). Elaboración propia

Adicionalmente, se observa que esta tendencia a la primarización del comercio exterior con China es creciente en todas las economías analizadas, excepto el Ecuador, país que en toda la serie analizada tiene unas exportaciones de materias primas cercanas al 100% del total.

Es decir, la estructura de inserción de las economías latinoamericanas en el comercio con su nuevo socio China, es la típica estructura centro-periferia, de intercambio de primarios por manufacturas.

### Estructura de la inserción comercial china en América Latina

Para tener una idea de cómo es la estructura de inserción de China hacia Latinoamérica, se analizarán sus exportaciones hacia la región, es decir, las importaciones latinoamericanas desde China, de 1990 hasta el último año con datos disponibles. En este caso se dividen las importaciones en dos categorías: Primarios y manufacturas basadas en recursos naturales por un lado, y manufacturas de baja, media y alta tecnología por otro.

Como se había comentado, existen importantes diferencias entre los precios de las exportaciones e importaciones latinoamericanas. Entonces, para liberarse del efecto de los precios, veremos las importaciones desde China, como porcentajes del total importado, pero en magnitudes físicas.



Llama la atención que en todos los casos analizados, ocurren importantes perturbaciones de trayectoria alrededor de inicios del siglo XXI. Los cambios más visibles ocurren con Brasil, Perú y México. En estos casos, se observa un importantísimo ascenso del porcentaje de productos industrializados que supera al de los bienes primarios en las importaciones totales (ver figura # 2).

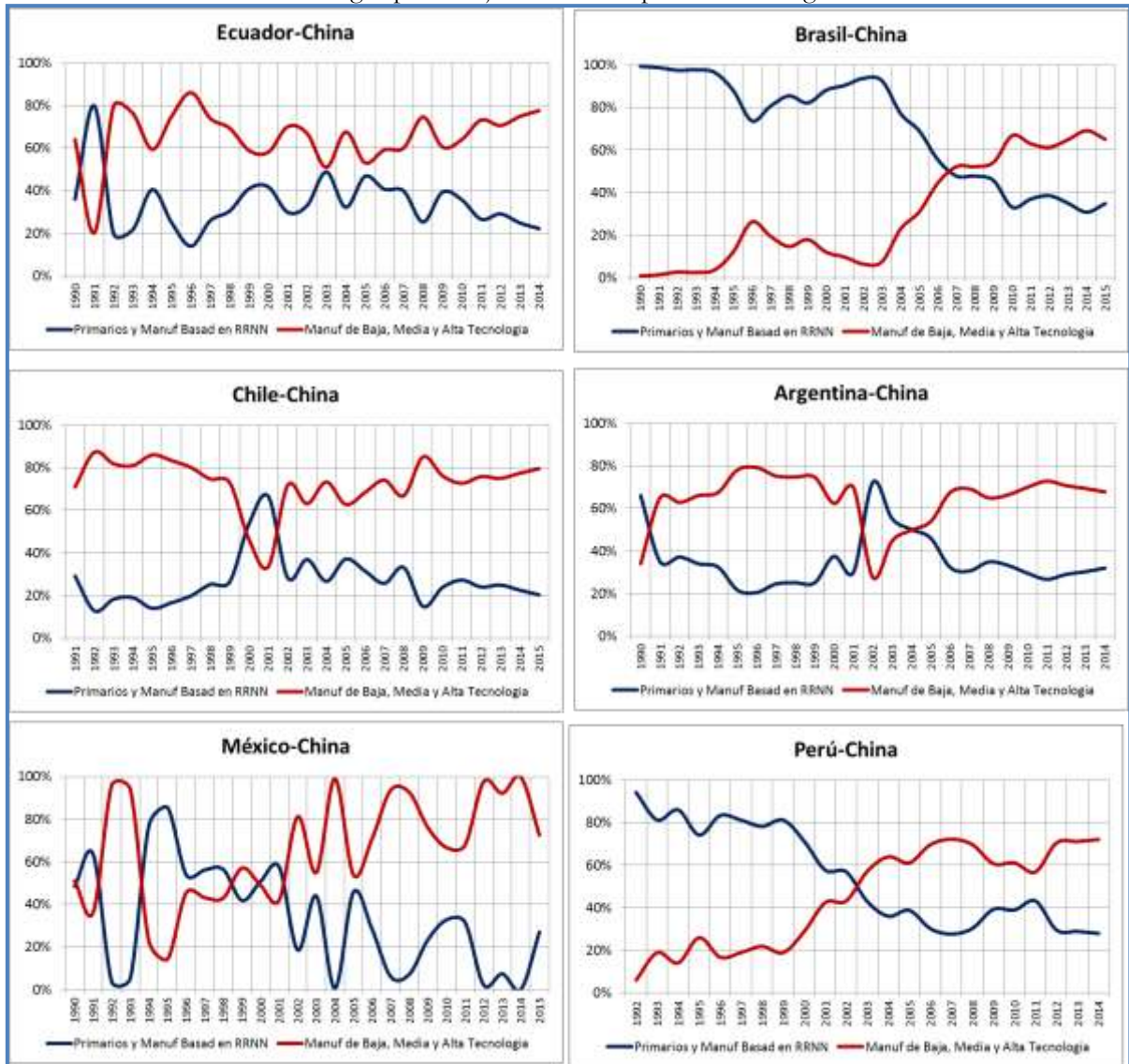
Desde 2003 China exporta más productos industriales que materias primas al Perú, lo mismo ocurre entre China y Brasil desde 2007 y entre China y México desde 2002, aunque la relación con México tiene mayores fluctuaciones.

Con el resto de economías analizadas, Ecuador, Chile y Argentina, la mayor parte de la trayectoria de las curvas está dominada por las importaciones de bienes industriales chinos. Sin embargo se observan también perturbaciones a inicios del siglo XXI; fundamentalmente, se observa que el porcentaje de las importaciones industriales comienza a crecer de manera importante.

Vemos entonces que las importaciones desde China cambian de estructura, ahora se componen mayormente de productos tecnológicos, estas importaciones son crecientes mientras que las de materias primas son declinantes (como porcentajes del total).

Es decir, China vende a Latinoamérica productos industrializados en cantidades cada vez más crecientes, y Latinoamérica hace lo mismo pero con materias primas. Ha habido un importante cambio estructural en la forma en que China se inserta en Latinoamérica, mientras Latinoamérica continúa con el clásico modelo de inserción primario exportador.

Figura 2: Importaciones físicas de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México y Perú desde China de Bienes Primarios y Manufacturas Basadas en Recursos Naturales vs Manufacturas de Baja, Media y Alta tecnología: porcentajes del total importado en kilogramos.

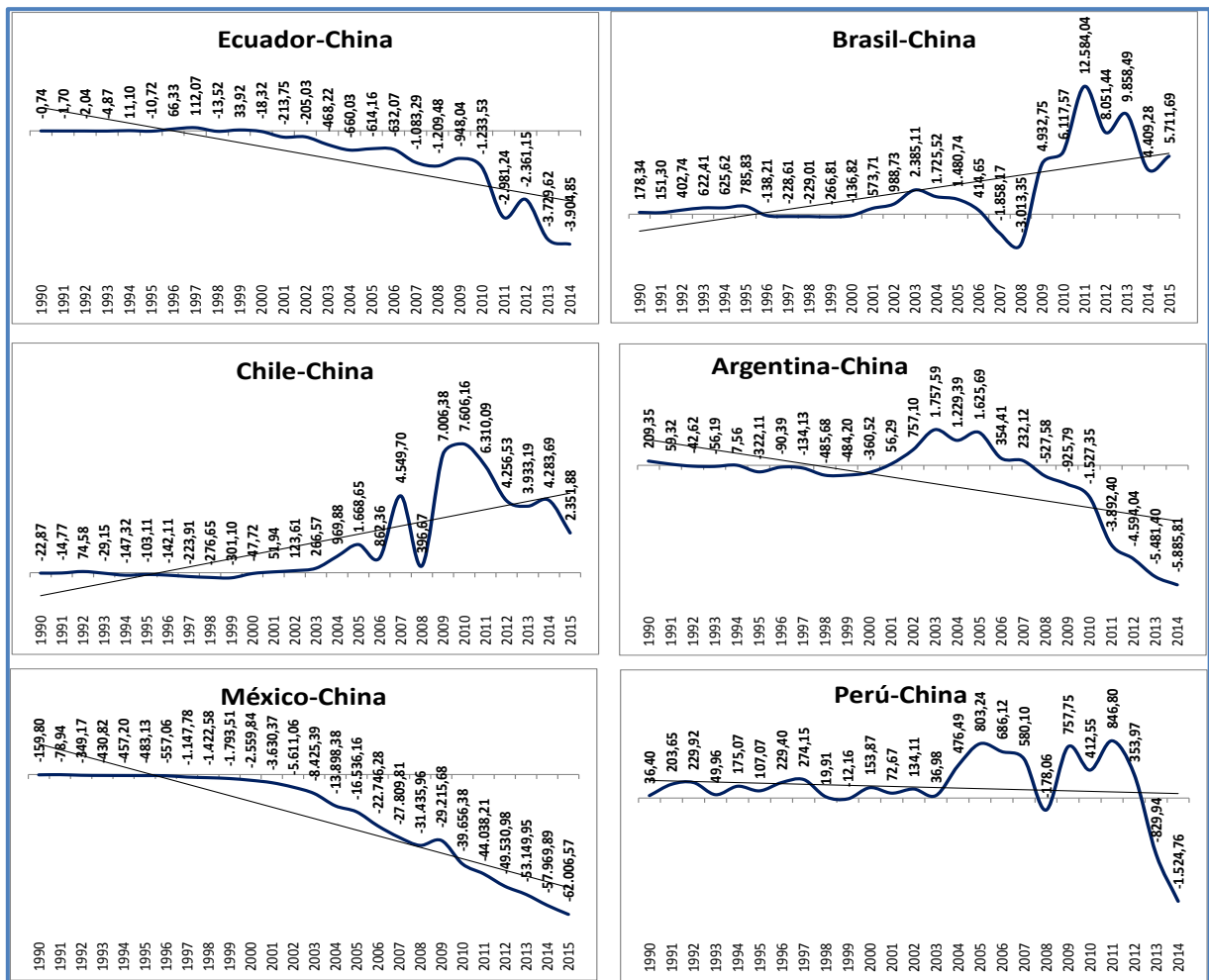


Fuente: (COMTRADE, 2016). Elaboración propia

### *El saldo comercial en la relación latinoamericana con China*

El Figura # 3 muestra las balanzas comerciales latinoamericanas con China, desde 1990 hasta el último año disponible. El Ecuador, Argentina, México y Perú presentan importantes déficits comerciales con China. Brasil y Chile presentan superávits pero con tendencias a reducirse. En todos los casos, se puede inferir que las importaciones desde China están avanzando a mayor velocidad que las exportaciones latinoamericanas hacia ella.

Figura 3: Balanzas comerciales monetarias entre Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México y Perú vs China: millones de dólares



Fuente: (COMTRADE, 2016). Elaboración propia

La tendencia al déficit comercial monetario en la mayoría de las economías analizadas, mostrada en el Figura # 3, obviamente se debe a que los valores exportados a China son menores que los valores recibidos. Pero esto se observa incluso durante el periodo 2000-2014, en que transcurre lo que Erten y Ocampo (2012) denominaron “el cuarto súper ciclo de precios de las materias primas”, en el cual los precios reales de estas tuvieron picos históricos. Es decir, la tendencia al déficit continuó aun con los precios internacionales a favor.

Estos resultados tendrían dos posibles explicaciones. Primero, las crecientes importaciones que se dieron desde China debido al incremento de ingresos por exportaciones de bienes primarios (Martínez Alier et al, 2014). Segundo, las desventajas en precios que tienen las exportaciones latinoamericanas frente a las importaciones desde China, las cuales se estudian a continuación.

### ¿Las exportaciones latinoamericanas hacia China, tienen precios desventajosos frente a las importaciones chinas hacia la región?

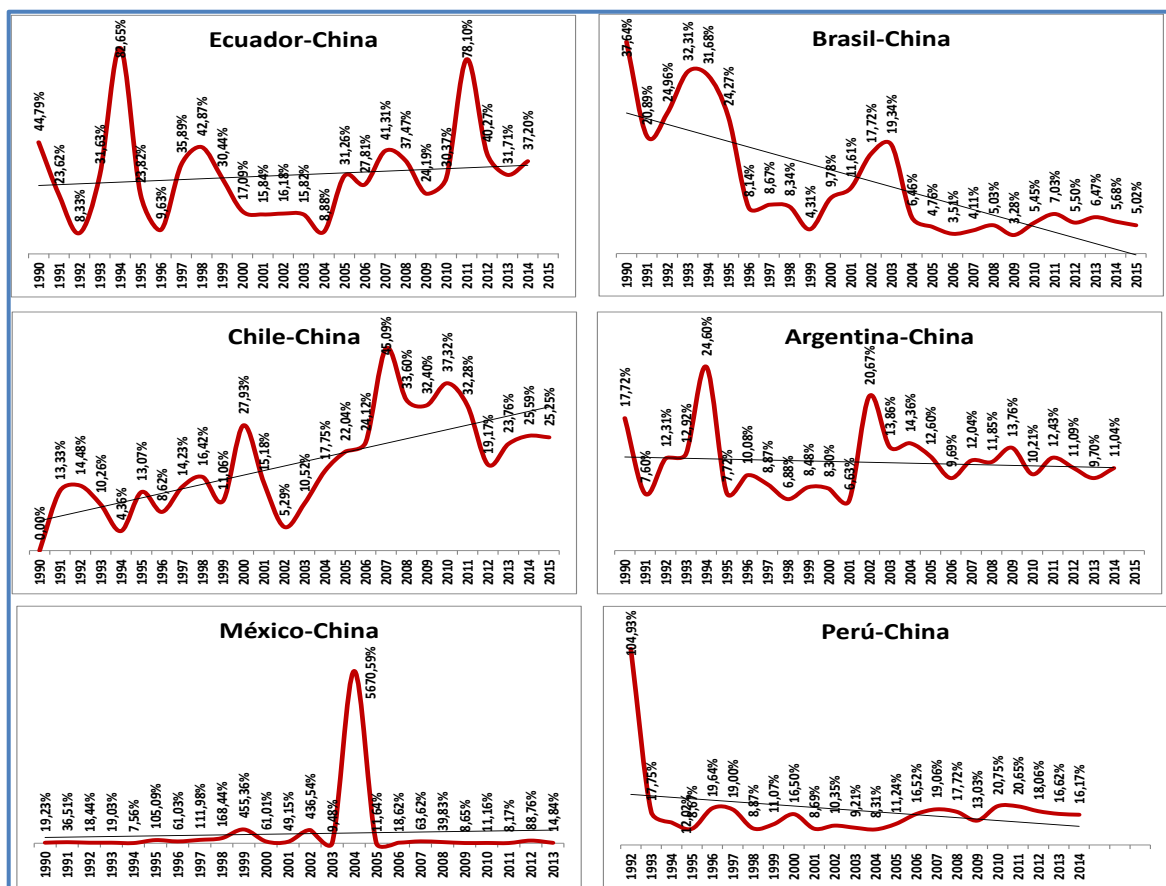
La asimetría en los precios, desfavorable a las economías latinoamericanas frente a China, se exhibe en la figura 4. La figura 5 muestra que el valor del kilo las exportaciones ecuatorianas, en toda la serie analizada, nunca llega al 100% del valor del kilo de las importaciones desde China, y solo dos veces, en 1994 y 2011, supera la mitad del valor del kilo de importaciones.

Brasil muestra desventajas en precios aún mayores frente a China, pues toda la serie analizada es ventajosa para esta última economía. Las exportaciones brasileñas alcanzan como máximo el 37,64% del valor de las importaciones chinas en la serie presentada.

Chile y Argentina presentan también asimetrías desfavorables durante toda la serie presentada. El único año de la serie, en que las exportaciones de Perú son más caras que sus importaciones desde China, es 1992

México es la economía que presenta mayores ventajas en precios por unidad física entre las analizadas. En 1995, 1997, 1998, 1999, 2002 y 2004, el kilo de exportaciones mexicanas a China, fue de mayor precio que el kilo de importaciones desde China. Sin embargo, desde 2005 estas ventajas en precios desaparecen.

Figura 4: Precio de la unidad física de exportaciones de Ecuador, Brasil, Chile, Argentina, México y Perú hacia China, sobre el precio de la unidad física de importaciones de esos países desde China: cociente del precio del kilogramo de exportaciones entre el precio del kilogramo de importaciones.



Fuente: (COMTRADE, 2016). Elaboración propia

Es decir, aunque los volúmenes físicos de las exportaciones e importaciones fueran iguales, la mayoría de las economías analizadas estarían en déficit comercial con China porque su producción simplemente tiene menor valor. Este hecho es el típico caso de intercambio desigual debido a la estructura primario exportadora.

Por tanto, las figuras describen de forma muy notoria que el comercio con China es desfavorable en valores físicos (precios por kilogramo) para Latinoamérica. Esta es otra de las explicaciones de la tendencia al déficit comercial de la región con China.

### ¿Las exportaciones industriales latinoamericanas son poco competitivas frente a las manufacturas chinas?

A continuación se realiza el análisis de ventajas comparativas, por medio de los índices IVCRA y Balassa. Los resultados de la aplicación metodológica se presentan en las tablas # 3 y # 4. En ambas tablas los datos para Argentina y Ecuador son de 2014, para Brasil, Chile, México y Perú son de 2015.

Tabla 3. Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCRA) entre el Ecuador, Argentina, Brasil, Chile, Perú, México vs China, por categoría tecnológica

	Ecuador-China.	Argentina-China.	Brasil-China.	Chile-China.	Perú-China.	México-China.
Bienes primarios	0,89	0,96	0,97	0,98	0,99	0,62
Manufacturas basadas en recursos naturales	-0,69	-0,39	0,05	0,8	0,31	-0,73
Manufacturas de baja tecnología	-0,99	-0,85	-0,8	-0,99	-0,99	-0,98
Manufacturas de media tecnología	-0,99	-0,97	-0,69	-0,97	-0,99	-0,79
Manufacturas de alta tecnología	-1	-0,98	-0,91	-1	-1	-0,97
Otros	-1	-0,98	-0,55	-0,87	-0,99	-0,98

Fuente: (COMTRADE, 2016). Elaboración propia

Lo más importante que se extrae del análisis de la tabla # 3 es que los bienes primarios son la única categoría que presenta ventajas para todas las economías latinoamericanas estudiadas. Chile es el único país que presenta ventajas en manufacturas basadas en recursos naturales. Sin embargo, vale acotar que el cobre, bien extraído de la naturaleza y principal exportación chilena, es considerado una manufactura basada en recursos naturales en la base de datos usada como fuente. Es decir, solo los bienes extraídos de la naturaleza presentan ventajas para Latinoamérica en su relación con China.

Las manufacturas de baja, media y alta tecnología presentan considerables desventajas con China para todas las economías analizadas. La categoría más desfavorecida es la de manufacturas de alta tecnología en la cual los índices son muy cercanos a -1; es decir, las economías latinoamericanas estudiadas son prácticamente importadoras absolutas de estos productos, con ninguna ventaja que aprovechar en el comercio con China.

Tabla 4. Índice Balassa entre el Ecuador, Argentina, Brasil, Chile, Perú, México vs China, por categoría tecnológica

	Ecuador-China.	Argentina-China.	Brasil-China.	Chile-China.	Perú-China.	México-China.
Bienes primarios	0,89	0,96	0,97	0,98	0,99	0,62
Manufacturas basadas en recursos naturales	-0,69	-0,39	0,05	0,8	0,31	-0,73
Manufacturas de baja tecnología	-0,99	-0,85	-0,8	-0,99	-0,99	-0,98
Manufacturas de media tecnología	-0,99	-0,97	-0,69	-0,97	-0,99	-0,79
Manufacturas de alta tecnología	-1	-0,98	-0,91	-1	-1	-0,97
Otros	-1	-0,98	-0,55	-0,87	-0,99	-0,98

Fuente: (COMTRADE, 2016). Elaboración propia

Con la aplicación del Balassa los resultados cambian ligeramente. La única muestra de ventajas, aparece en las exportaciones de bienes primarios de México hacia China. El resto de economías analizadas tiene tendencias al comercio intra-producto de bienes primarios. En cuanto a manufacturas basadas en recursos naturales, todas las economías analizadas presentan tendencias al comercio intra-producto con China. En las manufacturas de baja tecnología, todas las economías analizadas presentan desventajas, excepto Argentina, que presenta tendencias al comercio intra-producto. En las manufacturas de media tecnología, todas las economías analizadas presentan desventajas, excepto México, que presenta tendencias al comercio intra-producto. En las manufacturas de alta tecnología, solo Ecuador presenta tendencias al comercio intra-producto, el resto de las economías analizadas presentan desventajas.

Es decir, ninguna de las economías analizadas presenta ventajas con China, en ninguna categoría de manufacturas industrializadas, ya sea de baja, media o alta tecnología. Claramente, ambos índices, IVCRA y Balassa, muestran que los productos industrializados latinoamericanos no pueden competir con los productos chinos. Esto muestra que al menos con la estructura actual, el único resultante de la profundización de esta relación será el intercambio de bienes primarios a cambio de bienes industrializados.

### **Conclusión**

Existe una importante profundización de la relación comercial entre América Latina y China desde inicios del siglo XXI. Junto a la profundización, existe también un importante cambio de estructura. Pero se puede decir que es China la que está cambiando su estructura de inserción, mientras América Latina se inserta con la misma estructura histórica primario exportadora. Este cambio estructural es favorable a China, pues ella vende productos industrializados de mayor valor agregado y precio por kilo, mientras América Latina vende productos primarios de bajo valor monetario por unidad física.

Generalmente se habla de los bajos precios de las exportaciones chinas. Sin embargo, los productos chinos tienen un mayor precio por unidad física que las exportaciones latinoamericanas y por tanto generan mayores ingresos monetarios. Los productos chinos son baratos en comparación a su competencia de las economías industrializadas, y esto le genera ventajas comerciales cuando se compete en los mercados internacionales. En cambio, los productos latinoamericanos no industrializados son aún más baratos que los productos chinos, pero por no ser de la misma naturaleza y no competir mutuamente, su bajo precio es una desventaja al momento de ser intercambiados por productos industriales.

Por lo expuesto, la relación comercial entre Latinoamérica y China, genera tendencias al déficit comercial para nuestra región. Esto ocurrió, e incluso se profundizó, durante el boom de precios de inicios del siglo XX. Es decir, aun con el importante incremento de precios de los bienes primarios, el saldo comercial de América Latina con China tiene tendencia a ser deficitario.

Entonces, China ha profundizado, pero además cambiado su modelo de integración comercial con América Latina. China es una economía que exporta productos de elevado valor monetario por kilogramo, debido a su contenido tecnológico. Latinoamérica profundiza también su relación pero no cambia su estrategia de inserción pues continúa exportando productos primarios de bajo valor monetario.

Latinoamérica conserva así todas las desventajas descritas por los teóricos de la dependencia y los estudiosos recientes de la relación centro-periferia, que tenía con sus anteriores socios mayoritarios, Europa y Estados Unidos: Deterioro de su ambiente, agotamiento de su patrimonio natural y

económico, concentración y dependencia de pocos productos, vulnerabilidad debido a la falta de diversificación, y sobre todo, el histórico intercambio desigual que caracteriza su comercio exterior.

Pero si América Latina decidiera intercambiar bienes industrializados con China, tendría fuertes desventajas, que se demostraron con la aplicación de los índices de ventajas comparativas. Estos índices mostraron que los productos industrializados latinoamericanos no podrían competir con los productos chinos.

Los resultados entonces muestran que con la estructura actual, la profundización de esta relación resultaría en una nueva relación centro-periferia para Latinoamérica.

China ha cambiado su forma de inserción con América Latina, así como con el mundo. Mientras tanto América Latina entra en el siglo XXI, y en la nueva relación con China, con la misma estructura desfavorable.

El cambio de estructura de inserción de China al mundo es una de las explicaciones a su enorme acumulación de reservas en divisas internacionales, mientras la continuidad de la forma de inserción latinoamericana al mundo es la explicación de la continuidad de su intercambio desigual histórico. Sin embargo, profundizar en este tema se encuentra fuera de los límites de este trabajo.

Así mismo, se cuenta con otras limitaciones: El presente trabajo no ha determinado el origen de la perturbación o cambio de trayectoria de las curvas de importaciones físicas latinoamericanas provenientes de China. Además, las series presentadas son aun cortas, pues la relación es reciente y podría cambiar de forma. Por esto, no se puede concluir categóricamente aun, que esta relación tendrá la forma clásica centro-periferia, aunque se pueda concluir que de seguir la actual trayectoria, este sería el resultado inminente.

## Referencias

- Banco Mundial (2017). The Pink Sheet. Recuperado el 16 de febrero de 2017, de <http://www.worldbank.org/en/research/commodity-markets>
- Cafiero, J. (2006). Análisis de las exportaciones argentinas utilizando el índice de ventajas comparativas reveladas. *Revista del CEI. Comercio Exterior e Integración*, (5), 81-98.
- CEPAL (2012a). *Panorama de Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL (2012b). *La República Popular China y América Latina y el Caribe: Diálogo y cooperación ante los nuevos desafíos de la economía global*. Santiago: Naciones Unidas.
- CEPAL (2016). CEPALSTAT, Base de Datos. Recuperado el 16 de diciembre de 2016 de <http://www.cepal.org/comercio/ecdata2/index.html>
- COMTRADE (2016). United Nations Commodity Trade Statistics Database. Recuperado el 22 de diciembre de 2016 de <http://comtrade.un.org/db/>
- Durán Lima, J., & Alvarez, M. (2008). *Indicadores de comercio exterior y política comercial: mediciones de posición y dinamismo comercial*. Santiago: CEPAL.

- Erten, B., & Ocampo, J. A. (2012). "Super-cycles of commodity prices since the mid-nineteenth century". Visita 13 de Marzo 2013 en [www.un.org/esa/desa/papers/2012/wp110\\_2012.pdf](http://www.un.org/esa/desa/papers/2012/wp110_2012.pdf)
- Espinoza, E. (2014). La relación económica entre el Ecuador y China. Tesis de maestría. FLACSO, Quito.
- Espinoza, E. U., & Casanova, A. R. (2015). ANÁLISIS DE LAS VENTAJAS COMERCIALES PARA LAS MANUFACTURAS ECUATORIANAS EN LA REGIÓN ANDINA, 2002-2014. Revista Científica ECOCIENCIA, 2(6). Recuperado el 2 de febrero de 2017 de <http://ecociencia.ecotec.edu.ec/articulo.php?id=52>
- Falconí, F., Vallejo, M. C., Burbano, R. (2006). Evaluación de los flujos de Materiales en el comercio exterior ecuatoriano, colombiano y peruano a propósito del TLC. Recuperado el 12 de noviembre de 2014 en [www.flacso.edu.ec/portal/pnTemp/PageMaster/dm5twrzl8lpc65tn71xtzn4litxv6m.pdf](http://www.flacso.edu.ec/portal/pnTemp/PageMaster/dm5twrzl8lpc65tn71xtzn4litxv6m.pdf).
- FMI (2014). Perspectivas de la economía mundial. FMI. Recuperado el 3 de diciembre de 2014 en <http://www.imf.org/external/spanish/>
- Furtado, C. (1971). Los Estados Unidos y el Subdesarrollo de América Latina. Lima: IEP - Campodónico ediciones S.A.
- Gunder Frank, A. (1976). Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina. México: Siglo XXI editores.
- Lall, S. (2000). The Technological Structure and Performance of Developing Country Manufactured Exports, 1985-1998. Recuperado el 15 de enero de 2013 en [www3.qeh.ox.ac.uk/pdf/qehwp/qehwps44.pdf](http://www3.qeh.ox.ac.uk/pdf/qehwp/qehwps44.pdf)
- Martínez Alier, J. (2013). "Soñando con un Prebisch ecológico". Recuperado el 13 de Febrero de 2014 en [www.jornada.unam.mx/2013/08/31/mundo/020a1mun](http://www.jornada.unam.mx/2013/08/31/mundo/020a1mun).
- Martínez Alier, J., Vallejo, M. C., & Samaniego, P. (2014). "Déficit comercial y déficit físico en Sudamérica". Recuperado el 1 de septiembre 2014 en <http://www.flacsoandes.edu.ec/agora/deficit-comercial-y-deficit-fisico-en-sudamerica>.
- OECD (2017). The Observatory of Economic Complexity. Recuperado el 9 de febrero de 2016 de <http://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/mex/>
- Prebisch, R. (1950). Crecimiento, desequilibrio y disparidades: interpretación del proceso de desarrollo. Estudio económico de América Latina 1949. Nueva York: Publicación de las Naciones Unidas.
- Ricaurte, B. (2012). El impacto ecológico del comercio ecuatoriano: flujos de materiales con los Estados Unidos, la Unión Europea y China . Tesis de Maestría. FLACSO, Quito.
- Sánchez, J. (2007). Aplicación del Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR) al Comercio entre El Salvador y Estados Unidos. Boletín Económico del Banco Central de Reserva de El Salvador. Recuperado el 20 de enero de 2017 de <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1639836357.pdf>



- Sequeiros, J. G., & Fernández Redondo, M. (s.f.). Algunas cuestiones metodológicas sobre la medición del comercio intra industrial. Recuperado el 1 de junio 2013 en [http://gaspar.udc.es/subido/4\\_comercio\\_internacional/algunas\\_cuestiones\\_metodologicas.pdf](http://gaspar.udc.es/subido/4_comercio_internacional/algunas_cuestiones_metodologicas.pdf)
- Singer, H. (1950). U.S. foreign investment in underdeveloped areas, the distribution of gains between investing and borrowing countries. *The American Economic Review*, 40 (2), 473-485.
- Svampa, M. (2013). «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva sociedad*, (244), 30-46.
- Vallejo, M. C. (2010). Biophysical structure of the Ecuadorian economy, foreign trade, and policy implications. *Ecological Economics*, 70(2), 159-169.

# DEMANDA DE IMPORTACIONES DE MANZANAS. UNA REVISIÓN UTILIZANDO EL CÁLCULO DE ELASTICIDADES

**Msc. María Fernanda Álava Vera**

Universidad de Guayaquil

[maria.alavav@ug.edu.ec](mailto:maria.alavav@ug.edu.ec)

**Msc. Jenny Poaquiza Cornejo**

Universidad de Guayaquil

[tatiana.poaquizac@ug.edu.ec](mailto:tatiana.poaquizac@ug.edu.ec)

**Msc. Johnny Cumbicos Narváez**

Universidad de Guayaquil

[cumbicos1@hotmail.com](mailto:cumbicos1@hotmail.com)

## Resumen

En Ecuador la demanda de importaciones, a nivel general, ha generado mayor atención en los últimos años, debido a los problemas de balanza de pagos y por otro lado al cambio de matriz productiva que promueve la sustitución selectiva de importaciones. Este trabajo analiza desde la perspectiva de un producto importado como las manzanas, en estado fresco, la creciente demanda de este producto y calcula el valor de sus elasticidades, precio e ingreso, para determinar su comportamiento y medir la sensibilidad que tiene la cantidad demandada ante variaciones en el precio y el ingreso. Los resultados utilizando análisis de regresión mostraron que la demanda de manzanas importadas se comporta como indica la teoría económica lo que implicaría que éste producto se lo pueda considerar como un bien normal y de acuerdo al valor de su elasticidad, se lo pueda clasificar como inelástica al precio y elástica al ingreso, lo que nos lleva a inferir que al menos en el corto y mediano plazo no tendría sustitutos cercanos.

**Palabras clave:** importación, manzanas, regresión, elasticidad.

## Abstract

In Ecuador, the demand for imports, in general, has generated more attention in recent years, due to the problems of balance of payments and on the other hand to the change of productive matrix that promotes the selective substitution of imports. This paper analyzes from the perspective of an imported product such as apples, in a fresh state, the growing demand for this product and calculates the value of its elasticities, price and income, to determine its behavior and measure the sensitivity of the quantity demanded before Variations in price and income. The results using regression analysis showed that the demand for imported apples behaves as indicated by economic theory which would imply that this product can be considered as a normal good and according to the value of its elasticity, it can be classified as inelastic at price and elastic income, which leads us to infer that at least in the short and medium term would have no close substitutes.

**Keywords:** import, apples, regression, elasticity.

En Ecuador la producción de manzanas se ha manejado durante años de forma tradicional, a diferencia de otros países de la región y del mundo, líderes en la producción de esta fruta, que tienen una mejor calidad, variedad y sistema post-cosecha que les permite exportar sus productos a diferentes países.

Este sector agrícola ha visto disminuir su producción por las crisis económicas que ha atravesado el país, tanto por la migración laboral, desde los campos a las ciudades, como al escaso financiamiento al que tienen acceso. De hecho, según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) en el año 2005 se tenían 2.989 HAS de área cosechada de manzanas a diferencia de las 1.585 HAS reportadas en el año 2013, es decir se destinaron menos cantidad de terrenos al cultivo de este producto.

Estos aspectos que han originado una escasa producción de manzanas a nivel nacional, sumado al crecimiento de este mercado, han incentivado un aumento significativo de las importaciones de este producto, para satisfacer su demanda cada vez mayor, considerando también la importancia que los consumidores han concedido a una mejor alimentación basada en frutas y vegetales. En el año 2013 las importaciones cubrieron el 85.99% de la demanda total.

Las dos últimas crisis económicas que afectaron al país, ocurridas en los años 2009 y 2015, producto de la reducción del precio de petróleo y la apreciación del tipo de cambio y que significó un déficit en la balanza comercial ecuatoriana, llevaron al gobierno ecuatoriano a la implementación de salvaguardias para diferentes productos importados, entre los que se encuentra la manzana en estado fresco. Esto afectó a la demanda de este producto, sobre todo en el año 2015, donde se registró una mayor disminución de la cantidad importada por la aplicación arancelaria del 45%, el mayor porcentaje aplicado a los productos en esta medida.

Una de las principales metas que buscaba esta política era la reducción sustancial de las importaciones y una mayor participación de la producción nacional, sin embargo como se examinará en el presente trabajo, para el caso de las manzanas, esto no ha ocurrido, las importaciones han disminuido pero en menor proporción a lo esperado.

Aquello ha suscitado una reducción en la cantidad importada y un incremento de precios para este producto, que está afectando a la cadena de comercialización y al consumidor final.

Por consiguiente el objetivo de este estudio es determinar la elasticidad precio e ingreso, de la demanda de manzanas importadas, que corresponde a la magnitud de las variaciones en la cantidad demandada, producido por variaciones en los precios y el nivel de ingresos.

La literatura sobre estimaciones de funciones de demanda señala que las principales variables que explican el comportamiento de la demanda son el precio del bien y el ingreso, que es coherente con la teoría económica, además de otras variables que pueden ser el precio de bienes sustitutos y variables de cambio estructural que recogen eventos puntuales que son exógenos al modelo. Además los modelos econométricos desarrollados, para estimar las funciones de demanda, utilizaron en su mayoría la técnica de mínimos cuadrados ordinarios (MCO).

## Importancia del problema

Es importante determinar la elasticidad de la demanda de un producto, en este caso de las manzanas importadas, para evaluar el impacto de la cantidad demandada ante variaciones en las principales variables relacionadas al modelo de demanda, como los precios, nivel de ingresos y cambios coyunturales, como por ejemplo las salvaguardias, que pueden influir finalmente en el bienestar de los individuos.

Este tipo de medición es importante para tener herramientas de análisis al momento de establecer políticas económicas que influyan en las variables antes mencionadas. De hecho se han desarrollado estudios a nivel mundial que exponen la importancia de este tipo de investigaciones, los mismos que podemos mencionar a continuación.

(Cerde, Lobos, Kufferath, & Sanchez, 2004) Plantearon un modelo econométrico de demanda por importaciones de manzanas chilenas en la Unión Europea (UE), para estimar las elasticidades de demanda correspondientes. El estudio consistía en determinar las variables que influyen en la demanda y medir su sensibilidad frente a los cambios en esas variables y con ello permitir que los productores de manzanas chilenas puedan establecer estrategias de mercado en relación a precios y posicionamiento en aquellos países.

Los principales resultados fueron que las variables relevantes que explicaron la demanda de manzanas son el Producto Interno Bruto per cápita de la UE, el precio relativo de las manzanas chilenas con respecto a las manzanas de China, principal competidor en este mercado, el factor de variación del tipo de cambio promedio ponderado de los países de la UE y una variable dicótoma de cambio estructural.

Los valores estimados fueron de -0,368 para la elasticidad precio relativo 0,913 la elasticidad ingreso y de -0,519 para la elasticidad del factor de tipo de cambio, estos resultados muestran que la demanda de importaciones de manzanas chilenas es poco sensible a las variables señaladas, pero lo más importante es que, aun cuando la demanda es inelástica al precio relativo, la significancia estadística de esta variable muestra que los productores chilenos, deben enfocarse en cómo sus precios fluctúan en relación a los de su principal competidor en este mercado que es China y no tanto en sus propios precios.

Un estudio más exhaustivo relacionado al trabajo anterior fue el desarrollado por (Lobos, Gutierrez, & Pinto, 2005) en el cual estimaron la demanda de importaciones de manzanas frescas exportadas por Chile en cinco países de la UE, utilizando la técnica de MCO, es decir se estimó un modelo para cada país. Los resultados obtenidos fueron que la cantidad demandada responde de manera diferente a los cambios en las variables explicativas en cada mercado. Así por ejemplo una diferencia significativa se observa en Alemania y España, mientras en el primero la elasticidad ingreso es negativa, considerando al bien como inferior, en el segundo resultó tener una elasticidad positiva y superior a uno lo que indica que es un bien de lujo.

## Metodología

En esta investigación se realizará un análisis de tipo histórico, correlacional y documental para evidenciar las relaciones entre las variables que serán objeto del estudio y que subyacen en la teoría, en contraste con la observación empírica de los datos. Se aplica el método deductivo para el desarrollo de la investigación.

Con ello la herramienta fundamental en econometría es el análisis de regresión y el método que se utilizará seguirá los lineamientos del modelo clásico de regresión lineal, basado en la técnica de mínimos cuadrados ordinarios (MCO), acogiendo la sugerencia de los trabajos expuestos en la evidencia empírica relacionada al tema.

El modelo de regresión lineal supone una forma funcional de acuerdo a la siguiente expresión (Gujarati & Porter, Econometria, 2010):

$$1) \quad Y_i = \beta_1 + \beta_2 X_i + u_i$$

Donde  $Y_i$  es la variable dependiente,  $X_i$  la variable independiente,  $\beta_1$  y  $\beta_2$  son los parámetros del modelo y  $u_i$  es el término de error. El término de error es la diferencia entre el valor de la variable dependiente observada y el valor estimado de esta misma variable por el modelo.

Esta interpretación del modelo es para una sola variable explicativa pero puede ser generalizado a más variables de la misma forma. El modelo propuesto en este trabajo utilizará variables en logaritmos, con la finalidad de que el valor de la pendiente determine el valor de la elasticidad.

De esta forma se propone el siguiente modelo de regresión lineal:

$$2) \quad \ln MKG_t = \beta_0 + \beta_1 \ln PRECIO\_CIF_t + \beta_2 \ln PIBR\_PC_t + \beta_3 TISD \\ + \beta_4 S2009 + \beta_5 D2012 + \beta_6 S2015 + \beta_7 \ln (MKG_{t-1})$$

Debido a que este estudio pretende medir la relación histórica de la demanda de manzanas importadas, con el nivel de precios del producto y el nivel de ingresos de los consumidores, y también determinar el efecto de las salvaguardias, se recolectó información desde el año 2005 hasta el año 2015. Aquello permitirá realizar estimaciones consistentes, entre las variables de interés, en el contexto estadístico.

La fuente de información corresponde a datos de series de tiempo, obtenidos de la información estadística del Banco Central del Ecuador (BCE), de las estadísticas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO) y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Las series de tiempo obtenidas fueron las siguientes:

MKG: Importaciones totales de manzanas, en estado fresco, en kilogramos (partida arancelaria: 080810).

MT: Importaciones totales de manzanas, en estado fresco, en USD dólares CIF (costo, seguro y flete).

PIBR: Producto interno bruto (PIB) real, en USD dólares.

P: Población total del Ecuador y sus proyecciones en número de habitantes.

PN: Producción de manzanas de origen nacional, en kilogramos.

AC: Área cosechada de cultivo de manzanas en Ecuador, en hectáreas HAS

Y, finalmente se obtuvo del Servicio de Rentas Internas:

TISD: La tasa del impuesto a la salida de divisas, en porcentaje (%)

En el modelo econométrico planteado en la ecuación (2) se señalan otras variables que son calculadas a partir de las variables arriba mencionadas, estas son:

PCIF: Precio CIF de las manzanas importadas, calculado como el cociente entre, Importaciones totales de manzanas en USD dólares (MT) y las Importaciones totales de manzanas (MKG) en kilogramos.

PIBR\_PC: Es el producto interno bruto (PIB) real per cápita, que se obtiene de la razón entre el producto interno bruto (PIB) real, dividido por la población total del Ecuador (P).

Las variables MKG y PCIF fueron ajustadas por tener un componente estacional en la serie de tiempo, utilizando el método “tramoseasons” del paquete informático Eviews,. También se incluye una variable dicotómica D2012 para aislar un dato atípico en el cuarto trimestre del año 2012 y primer trimestre del año 2013.

Finalmente se incluye un rezago ( $\ln(MKG_{t-1})$ ) de la variable cantidad importada, debido a que las decisiones de consumo actual dependen del consumo del periodo anterior.

Por lo expuesto y por las exigencias teóricas del método, se hace una breve explicación de la teoría que sustenta la aplicación de la elasticidad en la importación de manzanas.

El punto central de la teoría de elección del consumidor, es de qué manera los individuos realizan sus elecciones considerando los recursos limitados de que disponen, esto es, la cesta de bienes óptima será aquella en la cual, los individuos se comportan como si maximizaran la utilidad sujeta a la restricción de presupuesto a la que se enfrentan (Nicholson, Teoría Microeconómica. Principios Básicos y Ampliaciones, 2008).

Para determinar esta cesta óptima se asumirá que la función de utilidad puede ser modelada por una función de la forma Cobb-Douglas, la cual tiene algunas propiedades importantes (Varian H. , 1999), y presenta la siguiente forma funcional:

$$3) \quad u(x, y) = x^c y^d$$

Donde c y d representan las preferencias que el individuo tiene por los dos bienes. La solución al problema de la elección del individuo plantea la maximización de la utilidad sujeta a la restricción presupuestaria subyacente. Aplicando logaritmos se podría expresar la solución como:

$$4) \quad \max(c \ln x + d \ln y) \text{ s. a.: } p_x x + p_y y = I$$

Resolviendo mediante cálculo diferencial, se pueden obtener las cantidades óptimas de consumo de los dos bienes:

$$5) \quad x = \frac{c}{c + d} \frac{I}{p_x} \quad 6) \quad y = \frac{d}{c + d} \frac{I}{p_y}$$

La derivación de estas demandas nos muestran las relaciones que tendrían el nivel de ingresos y los precios sobre la cantidad demandada.

#### Elasticidad

La elasticidad precio de la demanda, se define como la variación porcentual de la cantidad demandada, dividida por la variación porcentual en el precio (Varian H. , 1999). La expresión matemática de la elasticidad precio, sería como sigue:

$$7) \quad \epsilon_p = (\Delta q/q)/(\Delta p/p)$$

Dónde:  $\epsilon_p$ : Elasticidad precio de la demanda.  $\Delta q/q$ : Variación porcentual en la cantidad demandada y  $\Delta p/p$ : Variación porcentual en el precio.

La teoría indica que, cuando  $\epsilon_p$  es mayor a 1, en valor absoluto, la demanda es elástica, es decir los cambios en la cantidad demandada son proporcionalmente más grandes que los cambios en el precio. Los bienes que tienen muchos sustitutos cercanos son elásticos al precio. Si  $\epsilon_p$  es inferior a 1, en valor absoluto, la demanda es inelástica, los cambios de la cantidad demandada serán proporcionalmente más pequeños que los cambios en los precios, la demanda de estos productos tienen pequeños efectos sustitución cuando su precio cambia. Y finalmente si la elasticidad es igual a -1, se dice que tiene una demanda de elasticidad unitaria, los cambios en la cantidad demandada y el precio son iguales (Varian H. , 1999).

La elasticidad ingreso de la demanda cuantifica la respuesta de las variaciones de la cantidad demandada ante variaciones en el ingreso de los individuos y se expresa matemáticamente como el cociente de la variación porcentual de la cantidad demandada dividido por la variación porcentual del ingreso (Varian H. , 1999):

$$8) \quad \epsilon_I = (\Delta q/q)/(\Delta I/I)$$

Dónde:  $\epsilon_I$ : Elasticidad ingreso de la demanda.  $\Delta q/q$ : Variación porcentual en la cantidad demandada.  $\Delta I/I$ : Variación porcentual en el ingreso

Para un bien normal,  $\epsilon_I$  es positiva, debido a que incrementos en el ingreso de los consumidores llevan a incrementos en las compras del bien. Por otro lado, en el caso poco usual, de un bien inferior,  $\epsilon_I$  sería negativa, lo cual implica que los incrementos en el ingreso de los consumidores producen reducciones en la cantidad comprada (Nicholson, Microeconomía intermedia y sus aplicaciones, 2001).

Entre los bienes normales, el hecho de que  $|\epsilon_I| > 1$ , corresponde a las bienes que se podrían clasificar como bienes de lujo, en el sentido de que el consumo de estos bienes se incrementan proporcionalmente más que el ingreso (Nicholson, Microeconomía intermedia y sus aplicaciones, 2001).

## Resultados

En esta sección se analiza la evolución de las importaciones de manzanas en estado fresco, en el periodo 2005 a 2015, sus principales características y la producción nacional existente.

### Producción nacional de manzanas

La producción de manzanas en Ecuador, se encuentra localizada en la región sierra, en las provincias de Pichincha, Tungurahua, Chimborazo, Carchi, Cañar, Azuay y Loja. Principalmente Tungurahua es donde se produce la mayor cantidad de este fruto, puesto que su clima ofrece un entorno propicio para el desarrollo del cultivo durante todo el año.

Debido a diversos factores, entre los que se encuentran la falta de tecnología alimentaria, sustitución de terrenos para otro tipo de cultivos, e incluso al escaso financiamiento, que pudo haber causado la venta de los terrenos, o que fueran cedidos o alquilados para otros propósitos, el área cosechada y por consiguiente la producción de manzanas ha disminuido en los últimos años (Montalván, 2006).

Tabla 1 Producción y área cosechada de manzanas en Ecuador

Año	Producción nacional Toneladas métricas <sup>TM</sup>	Área cosechada Hectáreas (HAS)
2005	16.741,00	2.989,00
2006	16.850,00	3.000,00
2007	17.500,00	3.100,00
2008	6.687,00	1.200,00
2009	8.000,00	1.500,00
2010	9.500,00	1.700,00
2011	8.977,00	1.596,00
2012	10.000,00	1.600,00
2013	9.477,00	1.585,00

**Fuente:** Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). Banco Central del Ecuador (BCE)

La tabla 1 muestra que para el año 2005 la producción de manzanas, en estado fresco, era de 16.741 TM, mientras que en el año 2013 este rubro llegó a 9.477 TM, es decir hubo una disminución del 43.39%. De igual forma el área cosechada descendió a 1.585 HAS en el año 2013 de las 2.989 HAS registradas en el año 2005. Lo que corrobora de alguna forma el hecho de que se están destinando menos terrenos al cultivo de manzanas.

Lo ocurrido con la sustitución de terrenos, probablemente podría indicar que en Ecuador la producción de manzanas es menos eficiente en términos relativos que otro tipo de cultivos u otros tipos de usos que se le puede dar a los recursos que necesita ese sector, lo que guardaría relación a las teorías que se revisaron sobre el comercio exterior.

Se podría revisar incluso que en los últimos años de la década del noventa es cuando se observa un cambio estructural en la producción de manzanas que pudo haberse visto afectado por la crisis económica de aquella época y que desembocó en la dolarización del sistema económico del Ecuador, y desde ahí este sector agrícola no ha podido resurgir hacia mayores y mejores niveles de producción.

#### Importaciones de manzana

Si bien en Ecuador ha sido tradicional el cultivo de manzanas, su producción, como hemos visto en el acápite anterior, no abastece la creciente demanda existente en el país, no solo por los cambios en los hábitos alimenticios a nivel mundial, sino también por las preferencias cada vez más exigentes, en cuanto a calidad, de los consumidores. De hecho La Organización mundial de la Salud (OMS) recomienda el consumo mínimo de 400 g diarios de frutas y verduras con el fin de prevenir enfermedades crónicas.

Estas condiciones evidencian que la demanda de manzanas sea cubierta en mayor medida por producto importado. Para el año 2013 el 85,99% del consumo interno fue importado.

La tabla 2, muestra que el porcentaje de las importaciones en el consumo interno ha ido creciendo, mientras que la producción nacional se ha estancado y en algunos años ha decrecido, debido a ello el nivel de importaciones ha aumentado, en el año 2005 se importaban 43.121 TM mientras que en el año 2014 ingresaron al país 68.686 TM de manzanas.



Tabla 2 Porcentaje de importaciones en el consumo total de manzanas en Ecuador

Año	Importaciones (TM)	Producción nacional (TM)	Consumo nacional aparente (CNA) (TM)	Participación de las Importaciones en el CNA
2005	43,121.46	16,741.00	59,862.46	72.03%
2006	41,841.77	16,850.00	58,691.77	71.29%
2007	42,829.63	17,500.00	60,329.63	70.99%
2008	44,347.70	6,687.00	51,034.70	86.90%
2009	41,670.47	8,000.00	49,670.47	83.89%
2010	50,618.57	9,500.00	60,118.57	84.20%
2011	51,665.90	8,977.00	60,642.90	85.20%
2012	51,415.42	10,000.00	61,415.42	83.72%
2013	58,157.87	9,477.00	67,634.87	85.99%
2014	68,686.03	8,197.00	76,883.03	89.34%
2015	45,908.13	n.d.	n.d.	n.d.

**Nota:** No disponible (n.d.). TM: Toneladas métricas. **Fuente:** Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO); Banco Central del Ecuador (BCE).

En el año 2009 se observa una ligera caída del producto importado pasando de 44.347 TM en el año 2008 a 41.670 TM en el año siguiente, es decir una reducción de 6.04%. En el año 2015 también se observa una caída aún mayor de la cantidad importada, para ese año la cantidad de manzanas importadas fue de 45.908 TM, mientras que en el año 2014 las importaciones fueron de 68.686 TM, es decir disminuyeron en 33.16%.

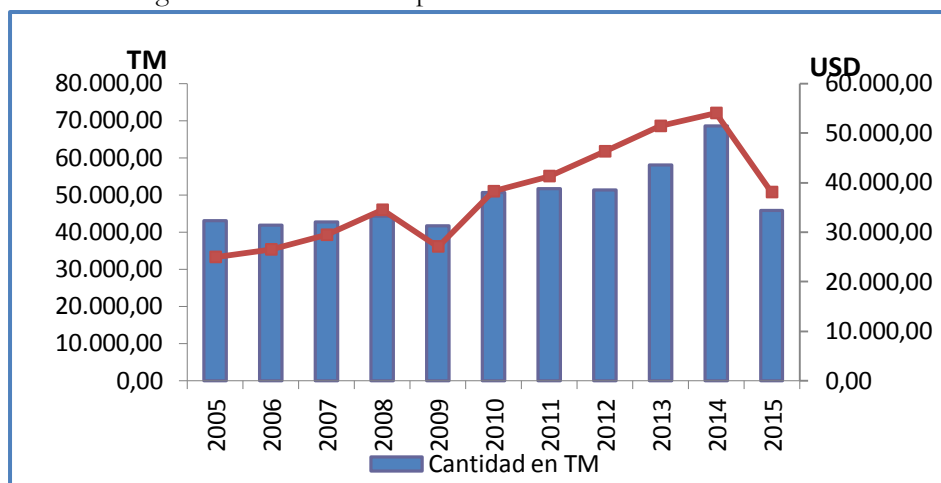
Estas cifras guardan relación a los dos episodios de crisis de balanza pagos registrados en el país, y en las que se tomaron medidas restrictivas a las importaciones con el objetivo de reducir el déficit comercial existente.

En Enero del año 2009 se emitió la primera resolución (466) por parte del COMEX, para la aplicación de una salvaguardia por Balanza de Pagos, que limitó el valor de las importaciones de manzanas, a través del establecimiento de cuotas. En Mayo del mismo año se emitió una nueva resolución (485) cambiando las cuotas de importación por el establecimiento de un arancel específico de 0,10 US\$ por kg neto. Estos cambios incidieron en la reducción tanto de la cantidad importada como del valor total importado, que se muestra en la figura 1.

Además en el año 2015, como se observa en la figura 1 hay un decrecimiento significativo del 29,54% del volumen importado (CIF), al pasar de US \$ 54.013,51 miles de dólares en el año 2014 a US \$ 38.059,90 miles de dólares en el año 2015. Esta reducción es mayor a la registrada en el año 2009 debido principalmente a que la medida de salvaguardia en el año 2015 gravó con el 45% a la importación de manzanas.

Sin embargo de lo anterior, se puede notar en la figura 1 que, en el momento que son eliminadas las medidas de salvaguardias del año 2009, el volumen de importaciones vuelve a su tendencia de crecimiento, lo que mostraría la alta dependencia de este producto en el consumo del país.

Figura 1: Volumen de importaciones de manzanas 2005 – 2015



Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

El grado de incidencia de estas medidas de política económica, en cuanto al efecto recaudatorio que estas producen, podrían conducir de alguna forma al análisis de que su implementación afectó al bienestar de los consumidores.

Tabla 3 Recaudación por salvaguardia de balanza de pagos de los principales productos en el año 2015

No.	Producto	Salvaguardia (en millones USD)	% Participación
1	Preparaciones alimenticias	45.05	5.72%
2	Prendas de vestir	42.32	5.37%
3	Frutas (manzanas, uvas, peras, duraznos, etc)	31.26	3.97%
4	Impresoras, imprentas	27.09	3.44%
5	Televisores	27.09	3.44%
6	Calzado	26.71	3.39%
7	Muebles	23.33	2.96%
8	Manufacturas de plástico	23.15	2.94%
9	Juguetes	21.65	2.75%
10	Refrigeradoras y congeladores	21.43	2.72%
11	Otros	499.1	63.32%
12	Total	788.18	100.00%

Fuente: Servicio Nacional de Aduana (SENAE), Rendición de cuentas 2015.

En ese sentido como podemos observar en la tabla 3 dentro de los principales productos, por los cuales se ha recaudado una mayor cantidad por salvaguardias, está en tercer lugar la importación de frutas y en especial de las manzanas. Esto podría demostrar que a pesar de que la implementación de esta medida redujo la cantidad importada de manzanas, ésta disminuyó en menor proporción de lo esperado, por el incremento de los precios producto de esta medida.

## Procedencia de las Importaciones

Las importaciones de manzanas, en estado fresco, provienen en una mayor parte desde Chile. Esto se puede apreciar en la tabla 4, donde más del 90% de la cantidad consumida de manzanas importadas es de origen chileno. Aquello refleja por un lado las preferencias arancelarias que tiene este país, del 100% en la importación de este producto. Además porque Chile se ha convertido en las últimas décadas en uno de los principales productores de manzanas en la región y tiene una industria altamente eficiente que produce distintas variedades, ayudado de la investigación genética, y con una mejor calidad.

Tabla 4 Procedencia importaciones de manzanas frescas en millones de US \$ CIF

Año	Total	Chile	%	EEUU	%	Perú	%	Otros	%
2005	24,966	23,905	95.75%	991	3.97%	-	0.00%	70	0.28%
2006	26,49	25,125	94.85%	1,293	4.88%	4	0.02%	66	0.25%
2007	29,43	28,18	95.75%	1,1	3.74%	25	0.08%	128	0.43%
2008	34,479	33,122	96.06%	1,02	2.96%	54	0.16%	284	0.82%
2009	27,09	24,627	90.91%	1,613	5.95%	111	0.41%	738	2.72%
2010	38,226	36,032	94.26%	980	2.56%	712	1.86%	502	1.31%
2011	41,28	37,627	91.15%	1,611	3.90%	1,671	4.05%	371	0.90%
2012	46,283	42,27	91.33%	2,226	4.81%	1,263	2.73%	525	1.13%
2013	51,482	47,524	92.31%	1,749	3.40%	1,262	2.45%	949	1.84%
2014	54,772	50,151	91.56%	1,256	2.29%	2,625	4.79%	740	1.35%
2015	38,06	34,556	90.79%	1,351	3.55%	695	1.83%	1,457	3.83%

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)

Esto ha promovido que se realicen estudios de mercado para el posicionamiento de Chile como proveedor de manzanas en el mercado ecuatoriano (Prochile, 2011).

Es importante mencionar que Ecuador mantiene un Acuerdo de Complementación Económica (ACE65) con Chile, lo que permite que ambos países puedan comercializar determinados bienes libres de aranceles. Este acuerdo fue firmado por primera vez el 20 de diciembre del año 1994 y proponía una desgravación total de los bienes, con ciertas excepciones, hasta el año 2000 y a partir de ese año se firmaron ratificaciones periódicas hasta la presente fecha.

Esto permitió que entre los principales productos que exporta Chile se encuentre las manzanas, en estado fresco, mientras que Ecuador exporta principalmente petróleo, banano entre otros.

El beneficio, en términos de oportunidades comerciales de la oferta exportable ecuatoriana ha sido estudiada en favor de este acuerdo comercial (Gaibor, 2011), sin embargo actualmente se exportan a Chile cerca de 371 productos, mientras que la oferta chilena hacia Ecuador agrupa a más de 1.578 productos.

De otros países también se importa este tipo de producto, como por ejemplo Estados Unidos (EEUU), que también tiene una industria frutícola importante, sin embargo su participación es muy baja en el mercado ecuatoriano, sin embargo la cantidad que ingresa al país cubre, una pequeña parte, en la temporada que no hay disponibilidad de manzanas en Chile.

Otros países de la región como por ejemplo Argentina, Perú y Colombia, que también tienen preferencias arancelarias del 100%, tienen una producción de manzanas que se exporta a Ecuador, pero como vemos en la tabla 4 es poco significativo, probablemente la calidad de este producto influye en la escasa participación que tienen en el mercado ecuatoriano.

El modelo que estima la relación entre la cantidad demandada de manzanas importadas y el precio de las manzanas así como el ingreso per cápita, presenta el siguiente resultado:

$$9) \quad \ln MKG_t = 10.33 - 0.45 \ln PRECIO\_CIF_t + 1.48 \ln PIBR\_PC_t + 7.54 TISD - 0.20 S2009 - 0.75 D2012 - 0.49 S2015 - 0.27 \ln (MKG_{t-1})$$

En la tabla 5 se puede observar que el coeficiente de determinación  $R^2$  ajustado es igual a 0,79, lo que comprueba que las variaciones de las variables independientes utilizadas en el modelo de regresión explican el 79% de la variación de la demanda de manzanas importadas.

De igual forma la tabla 5, muestra que los valores calculados de t para cada uno de los coeficientes es superior, en valor absoluto, al valor crítico de la tabla t, que es de 1.68 para un nivel de significancia del 5% con 36 grados de libertad, por consiguiente se puede inferir que los coeficientes de las variables explicativas son estadísticamente significativos.

También se puede observar que el valor del estadístico de Durbin Watson es cercano a 2 por lo que se puede inferir que no existe autocorrelación entre los errores de la regresión y las variables explicativas, aquello se puede reforzar observando el correlograma de los residuos presentado en la figura 2, en el cual no se aprecia ningún patrón que pueda resultar significativo, por lo tanto se puede decir que los errores son aleatorios.

Tabla 5 Resultados del análisis de regresión

Variable dependiente: Ln MKG				
Método: Mínimos cuadrados				
Variab Independientes	Coficiente	Error Estándar	Estadístico T	Valor p
Constante	10,3341	3,8407	2,690658	0,0109
Ln PRECIO_CIF	-0,4539	0,227	-1,999797	0,0533
Ln PIBR_PC	1,4792	0,6873	2,152261	0,0384
TISD	7,5441	1,5177	4,970819	0
S2009	-0,198	0,0474	-4,175055	0,0002
D2012	-0,7451	0,0662	-11,25423	0
S2015	-0,4868	0,0566	-8,592557	0
Ln MKG (-1)	-0,2729	0,1006	-2,711962	0,0103
<b>R cuadrado</b>		0,8257	<b>Estadístico F</b>	23,691
<b>R cuadrado ajustado</b>		0,7909	<b>Prob (Estadístico F)</b>	0
<b>Suma errores de la regresión</b>		0,1008	<b>Estadístico Durbin-Watson</b>	1,766
<b>Suma residuos al cuadrado</b>		0,3558		

También es importante notar que los signos de los coeficientes son los esperados para el caso de las variables PRECIO\_CIF y PIBR\_PC, que representan el precio CIF de las manzanas importadas y el ingreso per cápita respectivamente, esto es, para el caso de PRECIO\_CIF el signo es negativo lo que indica que un aumento de los precios de las manzanas importadas conducirá a una disminución de la cantidad importada.

De igual forma el signo del coeficiente de la variable PIBR\_PC es positivo, que muestra que la cantidad demandada depende positivamente del ingreso per cápita, es decir que un aumento del ingreso per cápita resultará en un aumento de la cantidad importada de manzanas.

Los signos de las variables dicotómicas S2009 y S2015, que indican los periodos en los cuales se aplicaron salvaguardias a las manzanas en estado fresco, también son negativos, mostrando que estas medidas redujeron la cantidad de manzanas importadas.

También es importante notar que el signo de la variable TISD (impuesto a la salida de divisas) es positivo, lo que podría indicar que este impuesto no afectó a la cantidad importada de manzanas, contrario al objetivo de la aplicación de este impuesto que consistía en evitar la fuga de capitales desincentivando las importaciones (Ibarra, 2012).

Ahora, se revisará los valores de las elasticidades precio e ingreso de la demanda, que corresponden al coeficiente de las variables PRECIO\_CIF y PIBR\_PC respectivamente.

Para el caso de la elasticidad precio de la demanda, el modelo de regresión estimó un valor de 0,45 que es menor a 1, por consiguiente, de acuerdo a la teoría económica, la demanda de manzanas importadas es inelástica con respecto al precio CIF.

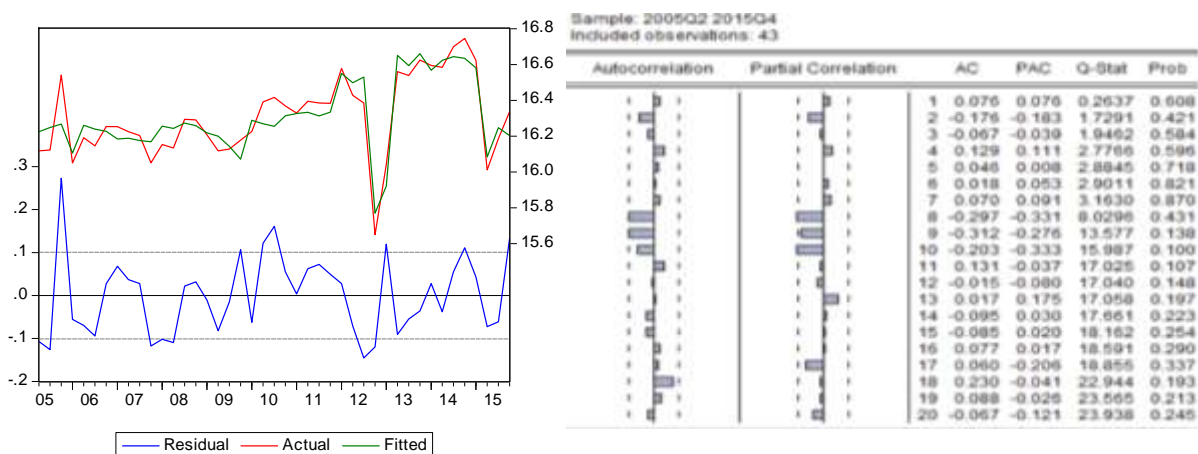
Así mismo se puede observar de la tabla 5, que el valor de la elasticidad ingreso de la demanda, de acuerdo al modelo, dio como resultado un valor de 1,48 que es superior a 1 y por consiguiente sugiere que la demanda de manzanas importadas es elástica con respecto al ingreso per cápita.

Es importante mencionar que se incluyó en el modelo el índice de tipo de cambio real (ITCR) y el índice de tipo de cambio bilateral con Chile (ITCRB), como variables explicativas en el modelo, tal como lo sugieren (Cerdeira, Lobos, Kufferath, & Sanchez, 2004) en el caso del ITCR, pero ambas resultaron estadísticamente no significativas por lo que finalmente se excluyeron del modelo.

Como se observó en la sección anterior los signos de los coeficientes de las variables explicativas del modelo de regresión, desarrollado en el presente trabajo, son consistentes con la teoría económica, en especial los que se refieren a las variables PRECIO\_CIF y PIBR\_PC, que representan a los valores de las elasticidades, principal objetivo del presente trabajo.

La elasticidad precio de la demanda de 0,45, resultó ser inelástica con respecto al precio, de acuerdo a los resultados del modelo de regresión, esto indica que una variación proporcional del 1% en el precio de las manzanas, da como resultado una variación del 0,45% en la cantidad importada, es decir que la cantidad demandada disminuirá cuando los precios se incrementen, pero en menor proporción a la variación de los precios.

Figura 2: Residuos del análisis de regresión y su Correlograma



## Discusión

El resultado es similar al obtenido por (Cerde, Lobos, Kufferath, & Sanchez, 2004), en el cual la demanda de este bien, en el mercado de la Unión Europea, también resultó ser inelástica al precio relativo de las manzanas chilenas, se recordará del apartado anterior que el mayor porcentaje de manzanas importadas provienen de Chile, por lo que este resultado refuerza de alguna manera lo obtenido en el presente trabajo.

Se puede interpretar también, de acuerdo a la teoría económica, que las manzanas pueden ser clasificadas como un bien normal y además que es un bien que no tiene sustitutos cercanos, por lo que un aumento del precio de este producto reduciría en menor grado su cantidad demandada.

Aquello representa una característica importante, si consideramos también que las variables que recogen la aplicación de las salvaguardias, S2009 y S2015, resultaron ser significativas, por lo que los consumidores probablemente vieron afectado su bienestar al no poder sustituir su consumo por otros bienes que les otorguen la misma utilidad.

En la tabla 5 se observa que el efecto de las salvaguardias del año 2015 (S2015) es mayor al ocurrido por las aplicadas en el año 2009 (S2009), esto puede ser debido a que en el año 2009 se establecieron cupos de importación y aranceles mínimos de US \$ 0,10 por kg importado, mientras que las salvaguardias del año 2015 tienen un impacto del 45% al precio de las manzanas en forma de arancel. De cualquier forma tanto las cuotas de importación como el arancel limitan las importaciones, aumentando los precios en el mercado del país importador y reduciendo el excedente del consumidor (Krugman, Obstfeld, & Melitz, Economía Internacional, Teoría y Política, 2012).

Por otro lado la elasticidad ingreso de la demanda que tiene un valor de 1,48 se interpreta como elástica, esto nos indica que una variación positiva del 1% en el ingreso per cápita dará como resultado una variación positiva del 1,48% en la cantidad importada de manzanas.

De acuerdo a la teoría económica este resultado se clasifica como un bien de lujo, debido a que la cantidad demandada aumenta en mayor proporción que el ingreso, lo que probablemente indicaría que el consumo de manzanas importadas aumente más en aquellos individuos con niveles de ingreso altos, implicando que ese grupo de la sociedad tiene mayor acceso al consumo de este tipo de producto, no así los consumidores con ingresos más bajos.

## Conclusión

La producción de manzanas en Ecuador es escasa, debido a esto la demanda de manzanas es cubierta en su mayor parte por producto importado. En los últimos años más del 80% de las manzanas consumidas en el país son importadas, debido a la ventaja competitiva y comparativa que mantiene nuestro principal proveedor, 90% procede de Chile, al tener menores costos de producción y mayor superficie sembrada que el Ecuador, es por ello que se convierte en un país altamente competitivo en la producción de manzanas, lo que influye directamente en su potencial productivo de este producto.

La apertura de los mercados, a través del acuerdo bilateral Chile – Ecuador, que dio preferencias arancelarias del 100% a las manzanas provenientes de Chile, también incentivó el crecimiento de las importaciones.

Para entender las características de la demanda de manzanas importadas se propuso un modelo de regresión lineal, en el cual las variables precio CIF e ingreso per cápita resultaron significativas estadísticamente, lo que es acorde a la teoría económica y la literatura relacionada a este tema.

La elasticidad precio de la demanda que determinó el modelo fue de 0,45, lo que indica que es inelástica a su precio. El incremento de 1% en el precio de las manzanas provocará una variación del 0,45% en la cantidad importada de manzanas. Esto demuestra también que las manzanas se pueden clasificar como un bien normal y no tendría sustitutos cercanos.

El valor de 1,48 de la elasticidad ingreso de la demanda, clasifica al bien en la categoría de un bien de lujo. La variación de 1% en el ingreso per cápita de los individuos conducirá a un incremento de 1,48% en la cantidad demandada. Por consiguiente se puede interpretar que los individuos con niveles de ingreso altos tienen mayor acceso a este tipo de producto.

De acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior podría dejarse para un trabajo posterior un análisis que involucre el consumo de manzanas por niveles de estrato socioeconómico, para obtener con mayor precisión la elasticidad en cada nivel.

Las salvaguardias por balanza de pagos aplicadas en los años 2009 y 2015 redujeron la demanda de importaciones de manzanas en estado fresco, el impacto de acuerdo al coeficiente en la regresión fue mayor para la variable que recoge el efecto de las salvaguardias en el año 2015.

En ese contexto las políticas económicas, que modifiquen de alguna manera las variables que afectan a la cantidad demandada, deben considerar este análisis para medir el impacto que tal medida pudiera ocasionar en ese sector y finalmente en el bienestar del consumidor.

Los valores obtenidos de la elasticidad precio e ingreso de la demanda, que explican la creciente demanda de este producto, ponen de manifiesto la necesidad de analizar la conveniencia de incentivar la producción nacional, a través de un mayor acceso al financiamiento y la tecnología, o destinar esos recursos a sectores que tienen una mayor ventaja comparativa en la producción de un bien, con el cual se pueda generar una mayor ganancia del comercio nacional e internacional.

En ese sentido será importante desarrollar proyectos de factibilidad, como el realizado por (Montalván, 2006) que permitan determinar la rentabilidad de la producción de alguna variedad de manzanas en Ecuador y en consecuencia abra la oportunidad para que la inversión nacional y/o extranjera destine recursos a este sector de la economía, como ya se está observando en la producción de uvas de mesa en la Península de Santa Elena.

## Referencias

Banco Central del Ecuador, Cuentas Nacionales Trimestrales. (2015). [www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec).

Cerda, A., Lobos, G., Kufferath, E., & Sanchez, F. (2004). Elasticidades de demanda por manzanas chilenas en el mercado de la Union Europea: una estimación econométrica. *Agricultura Técnica*, 399-408.

Gaibor, P. E. (2011). Alternativas y oportunidades comerciales de la oferta exportable ecuatoriana en el mercado de Chile en base al Acuerdo de Complementación Económica ACE 65. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador.

Gujarati, D., & Porter, D. (2010). *Econometría* (5ta. edición ed.). México: Mc Graw Hill.

- Ibarra, G. C. (2012). Impuesto a la salida de divisas y su efecto en la recaudación tributaria, periodo 2008-2010. Universidad de Cuenca, Cuenca.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2010). [www.inec.gob.ec](http://www.inec.gob.ec). VII Censo de Población y VI de Vivienda.
- Krugman, P., & Wells, R. (2008). *Microeconomics*. New York: Worth Publishers.
- Krugman, P., Obstfeld, M., & Melitz, M. (2012). *Economía Internacional, Teoría y Política (9na Edición ed.)*. Madrid: Pearson.
- Lobos, G., Gutierrez, L., & Pinto, K. (2005). Modelos de demanda por manzanas frescas chilenas en países de la Unión Europea. *Revista Brasileira de fruticultura*, 143-148.
- Montalván, A. (2006). Proyecto de Producción y Comercialización de Manzana Variedad Red Delicious en el cantón Giron, Provincia del Azuay. Espol, Guayaquil.
- Nicholson, W. (2001). *Microeconomía intermedia y sus aplicaciones (Octava ed.)*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Nicholson, W. (2008). *Teoría Microeconómica. Principios Básicos y Ampliaciones (9a.ed. ed.)*. Mexico: Cengage Learning.
- Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO). (15 de Agosto de 2016). [www.fao.org/statistics/es/](http://www.fao.org/statistics/es/).
- Prochile, O. c. (2011). *Estudio de Mercado Manzanas en Ecuador*. Guayaquil.
- Ricardo, D. (1985). *Principios de economía política y tributación*. Barcelona: Ediciones Orbis.
- Servicio Nacional de Aduanas. (2015). [www.aduana.gob.ec](http://www.aduana.gob.ec). Rendición de cuentas año 2015



# CONTRABANDO Y SU IMPACTO EN EL SECTOR TEXTIL ECUATORIANO

**Ing. Manuel A. Muñoz Suárez, MAE**

Universidad Técnica de Machala-Ecuador

[mmunoz@utmachala.edu.ec](mailto:mmunoz@utmachala.edu.ec)

**Ing. Fabiola V. Durán Ganchosa, MCE**

Universidad Técnica de Machala-Ecuador

[fduran@utmachala.edu.ec](mailto:fduran@utmachala.edu.ec)

**Econ. Mayiya González Illescas, MCI**

Universidad Técnica de Machala-Ecuador

[mlgonzalez@utmachala.edu.ec](mailto:mlgonzalez@utmachala.edu.ec)

## Resumen

La investigación expone la situación del sector textil ecuatoriano ante la ilegalidad aduanera, o contrabando. Destaca las aprehensiones de mercancías realizadas por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, entre las que se encuentran las prendas de vestir, calzado, entre otros, las recaudaciones por pago de tributos, estadísticas de importación de textiles realizadas entre los años 2010 y 2015, se hace una revisión al sistema 4x4 cuyas estadísticas llevaron a restricciones que de manera indirecta alientan el contrabando. La metodología empleada se basa en un estudio exploratorio, descriptivo y cualitativo de los factores que inciden en la generación del contrabando en productos relacionados al sector textil. El objetivo es analizar la situación del sector textil, la incidencia del contrabando y las acciones relacionadas para su control como las aprehensiones. Se recurre a la descripción y análisis de estadísticas de importaciones para contrastar con el resultado por contrabando y recaudaciones.

**Palabras Clave:** contrabando, sector textil, importación de textiles, control aduanero.

## Abstract

The research exposes the situation of Ecuadorian textile sector to the illegality customs or smuggling goods. Highlights the apprehensions of goods realized by the National Customs Service of Ecuador, among which are clothing, shoes and others, incomes for payment of taxes, import statistics textiles realized during 2010 and 2015, it is a revision to the 4x4 system whose statistics carry to restrictions that indirectly way encourage smuggling. The methodology is based on an exploratory, descriptive and qualitative of the factors that affect the generation of the smuggling in products related to the textile sector. The objective is describing the situation in the textile sector, the incidence of smuggling and the actions related for its control, such as apprehensions. It denotes the description and analysis of import statistics to contrast with the result of smuggling and collections.

**Keywords:** smuggling, textile sector, textile imports, customs control.

## Introducción

Como ilegalidad aduanera se define al contrabando de mercancías, entre las que se encuentran drogas, armas, fármacos, explosivos, combustibles, especies en peligro de extinción, alimentos y textiles entre

otros, al introducirlos de un territorio a otro de manera ilegal sin declararlos ante la autoridad aduanera competente de un país. Laurent (2004).

Laurent (2009), plantea la hipótesis de la relación existente entre el comercio ilícito y la normativa legal, y como la ilegalidad aduanera atenta contra los ingresos nacionales, y establece que a más prohibición o a más elevado gravamen, más alto será el contrabando.

Según datos de la Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE), el comercio textil en el Ecuador lo representan 47.043 establecimientos distribuidos en tres grupos: manufactura, comercio y servicios, quienes recurren a la compra o importación de mercancías o materias primas para el desarrollo de sus actividades.

En la actualidad una parte de la ciudadanía evade la tributación aduanera viéndose perjudicado directamente el Estado ecuatoriano, ya que, por medio de los tributos que se generan, se realizan obras y acciones que benefician a la comunidad; se pretende concienciar y culturizar a los comerciantes e importadores para que realicen procesos de importación a pesar de la serie de limitaciones que existen en los actuales momentos. Álvarez (2014).

El objetivo es describir la situación del sector textil, la incidencia del contrabando y las acciones relacionadas para su control como las aprehensiones. Se recurre a la descripción y análisis de estadísticas de importación 2010-2015, para contrastar con el resultado por contrabando y recaudaciones.

Jumar (2007), intentar disminuir o controlar el contrabando es algo muy difícil debido a que entre más barreras, normativas y políticas represoras un gobierno imponga a determinados productos, y a las personas que están involucradas en estas actividades ilícitas, se vuelve más atractivo y lucrativo para aquellos que controlan los agentes represores, que muchas veces actúan a conveniencia a la hora de reprimir el tráfico ilegal, no sabemos a ciencia cierta si efectúa un decomiso por hacer cumplir la normativa o por interés personal, es así que se llega a la conclusión que es imprudente suponer que el volumen de aprehensiones servirá para medir en realidad el nivel o grado de contrabando o comercio ilegal que existe en un país.

Es palpable e indiscutible la existencia del contrabando en Ecuador y que de forma directa afecta a toda una cadena productiva, en tanto se deprime un importante componente de la industria ecuatoriana, las manufacturas del sector textil. La disminución de la recaudación a través de los tributos aduaneros que no pagan los evasores, incide en las decisiones de política comercial. Como consumidor no se practica una defensa de los marcos legales establecidos, ni del producto nacional al comprar productos originarios del contrabando, ¿Cuál será la solución efectiva que aporte a mitigar el fenómeno del contrabando como parte de una manifestación cultural? esa es la pregunta que queda pendiente a resolver.

Antes de hacer una aproximación a la realidad del sector textil ecuatoriano, se expondrán elementos conceptuales y legales del contrabando, como antecedente para clarificar las repercusiones sobre un importante sector de la economía ecuatoriana.

## **Análisis**

La actividad del contrabando se ha convertido en una práctica para generar ingresos económicos, una forma de vida de los habitantes de fronteras, bajo el argumento de la falta de empleo. Las empresas por su parte, utilizan el contrabando para proveerse de artículos con los que pueden sumar a su oferta, constituyéndose en un instrumento para incrementar las utilidades, con la afectación correspondiente a la recaudación tributaria.

## **Ilegalidad Aduanera-Contrabando**

Una revisión de la conceptualización del término contrabando, Clot (2013) destaca las siguientes consideraciones:

-El término “contrabando”, del italiano **contrabbando**, “en contra del bando público, en contra de la ley”, práctica identificada desde el siglo XVI, califica la importación clandestina de mercancías que pueden ser prohibidas o por las cuales se deben de pagar derechos arancelarios.

-El contrabando ha sido abordado como transgresión de fronteras político administrativas, en atención a los cruces de frontera prácticas económicas al margen de las leyes establecidas por los estados.

-Aparece también en el siglo XVII el equivalente inglés: **smuggle**, es decir, el hecho de sacar o introducir a un país mercancías de manera ilegal.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, define al contrabando como un delito aduanero cuya sanción es de dos a cinco años de prisión, multas de tres veces el valor en aduana y de hasta tres veces el valor de las mercancías objeto del delito además de la incautación definitiva de las mismas, que recaen sobre la persona que evade el control y la vigilancia aduanera con mercancías cuya cuantía sea superior a diez salario básicos unificados.

Por otro lado, la Organización Mundial de Aduanas (OMA), define al contrabando como una infracción aduanera, que consiste en el acto de ingresar o extraer mercancías al territorio aduanero de forma clandestina, utilizando cualquier medio, evadiendo el control de las autoridades aduaneras.

El Convenio de Nairobi, considera al contrabando como la acción de movilizar mercancías clandestinamente usando cualquier medio por la frontera.

Mendoza (2013) existen algunas modalidades de contrabando:

Contrabando no agravado, cuando hay evasión, incumplimiento o que haga referencia a posesión, depósitos, transporte, modificaciones o algún tipo de transgresión a lo estipulado en la ley.

Contrabando agravado, se da cuando existe intención de dolo ante las autoridades aduaneras como falsa documentación, contrabando de especies en extinción, piratería entre otros.

Contrabando documentado o técnico, es la acción de presentar documentación falsa o alterada a las autoridades aduaneras con el objetivo de pagar menos o acogerse alguna preferencia arancelaria.

Contrabando sin documentación, es un hecho insólito donde interviene funcionarios que permiten que entren y salgan mercancías sin documentación.

Contrabando de mercancías prohibidas, son aquellas que se encuentran en el listado de prohibida importación que por ningún motivo puede importarse.

Contrabando abierto, lo mismo que el técnico con la diferencia que no se presenta ante la autoridad aduanera.

Contrabando hormiga, es la forma más usual en la frontera, evadiendo totalmente el pago de tributos aunque sea en pequeñas cantidades, cuando las personas atraviesan las fronteras.

Contrabando bronco, empleado por las bandas organizadas para pasar armas, drogas, municiones, todo lo que se emplea para llevar a cabo en este delito es ilegal como transporte y por supuesto la mercancía.

Contrabando chacales, cuando se utiliza o contrata a una persona para cruzar la frontera con contrabando.

Se contemplan tres clases de contrabando en Ecuador:

- 1) Contrabando “hormiga”, menos de 10 salarios básicos (USD 3.660);
- 2) A gran escala, más de 10 salarios básicos (USD 3.660) lo cual implica contravención y;
- 3) La defraudación aduanera.

Todas estas modalidades de contrabando son parte de la cultura de las poblaciones fronterizas como Huaquillas, o Macará al sur del país, en donde pretenden hacer de esto un modus vivendi, sin asimilar la afectación que causa al Estado que deja de percibir los tributos por conceptos aduaneros; y aquel comerciante que trabaja honradamente, cumpliendo todas las normativas estipuladas en la ley para realizar un proceso de importación y exportación legal, ofreciendo a su cliente un producto encarecido en comparación de aquel comerciante informal que ingresa al país mercancía de contrabando.

### **El sector textil en cifras, una aproximación a su realidad**

En el Ecuador existen tres grandes grupos de actividades que componen el sector textil, de acuerdo a los datos arrojados por el Censo Nacional Económico 2010: manufactura, comercio y servicios.

Según Boletín 2015 de la Asociación de Industrias Textiles del Ecuador (AITE), las actividades de manufactura cuentan con 11.006 establecimientos, de los cuales el 74,2% corresponde a la fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel; el 8,2% a fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles, excepto prendas de vestir; el 8,2% a fabricación de calzado y el 9,4% restante a otras actividades de manufactura.

En las actividades de comercio existen 31.983 establecimientos económicos, de los que el 80% se dedican a la venta al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados; el 13% a la venta al por menor de textiles, prendas de vestir y calzado en puestos de venta y mercado; y el 7% a otros negocios similares. En las actividades de servicios se registran 4.054 establecimientos, de los que el 56% se dedican a la reparación de calzado y artículos de cuero, y el 44% restante se dedica al lavado y limpieza de productos textiles y de piel.

A nivel geográfico, Pichincha (27%), Guayas (17%), Tungurahua (8,1%), Azuay (7,5%) e Imbabura (4,5%) son las provincias donde se asientan el mayor número de establecimientos del sector textil.

Por otro lado, es importante señalar que la fabricación de textiles y prendas de vestir forman parte de la industria manufacturera del país. En los últimos 11 años, este sector ha mantenido una participación promedio de entre 1% y 2% en el PIB total, de acuerdo a datos del Banco Central del Ecuador.

Tabla No. 1.- PIB Sector Textil 2013-2015, en millones de dólares.

<b>AÑO</b>	<b>PIB</b>
2013	418
2014	530

Fuente: BCE

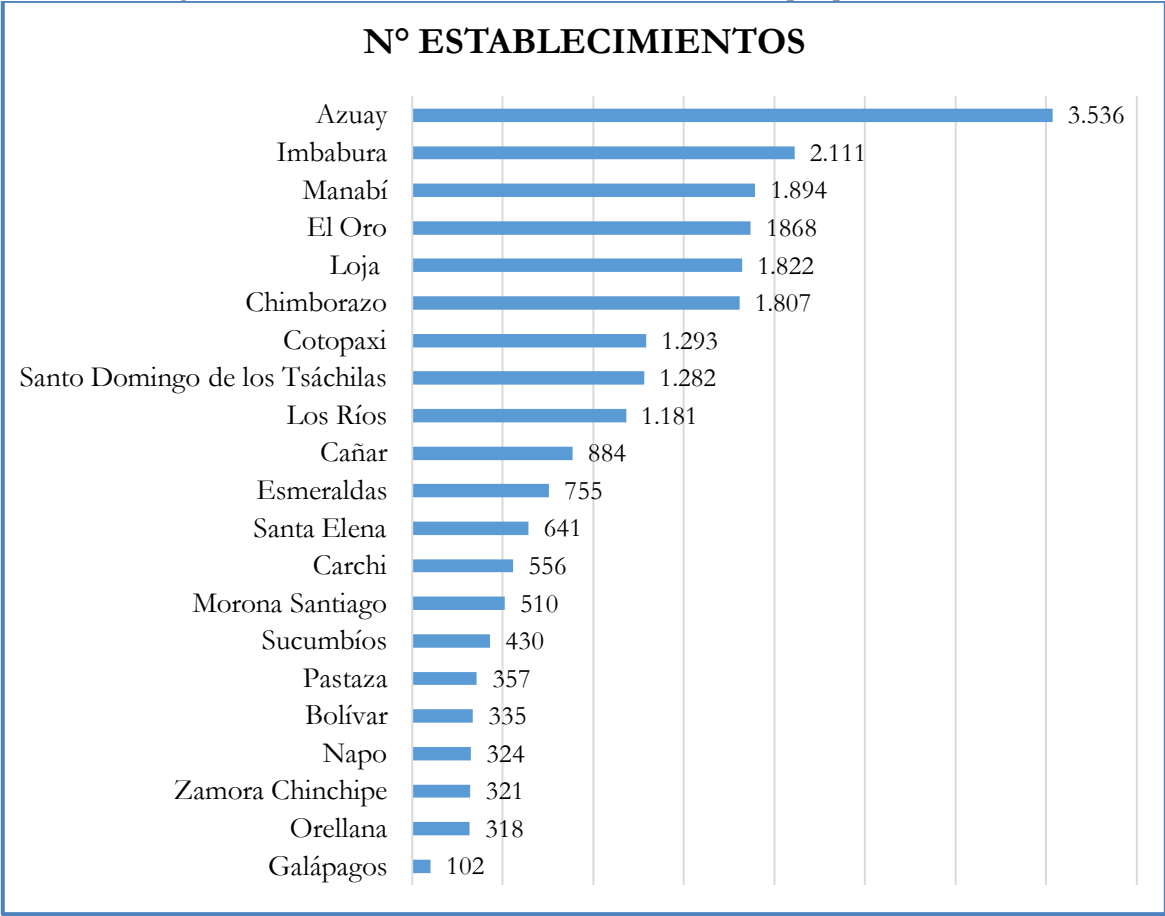
Elaborado por: Los Autores.

Dentro de la industria manufacturera, el sector textil mantiene una participación promedio de alrededor del 15,87% con respecto al PIB. Existen en la actualidad 47.043 establecimientos dedicados a la industria textil en sus diferentes categorías, establecidos en diferentes ciudades.

Se generaron alrededor de 100.000 puestos de trabajo directo en el 2014 y 153.350 en el 2015. El sector textil ocupó en el 2015 el segundo lugar en absorción de mano de obra, después del sector de alimentos, bebidas y tabaco. AITE (2015).

El 85% de la producción se dedica al mercado local y el 15% se exporta, siendo Colombia el principal mercado. En el año 2015, las exportaciones experimentaron un decrecimiento del 27% respecto al año 2014.

Figura 1: Distribución establecimientos del sector textil por provincias, 2015



Fuente: AITE

Elaborado por: Los autores

Por otro lado, las cifras de exportación de productos textiles no son alentadoras, se mantiene una balanza comercial deficitaria. El 60% de importaciones corresponde a insumos textiles, esto es, fibras sintéticas, mientras que el 40% de las importaciones corresponde a bienes terminados.

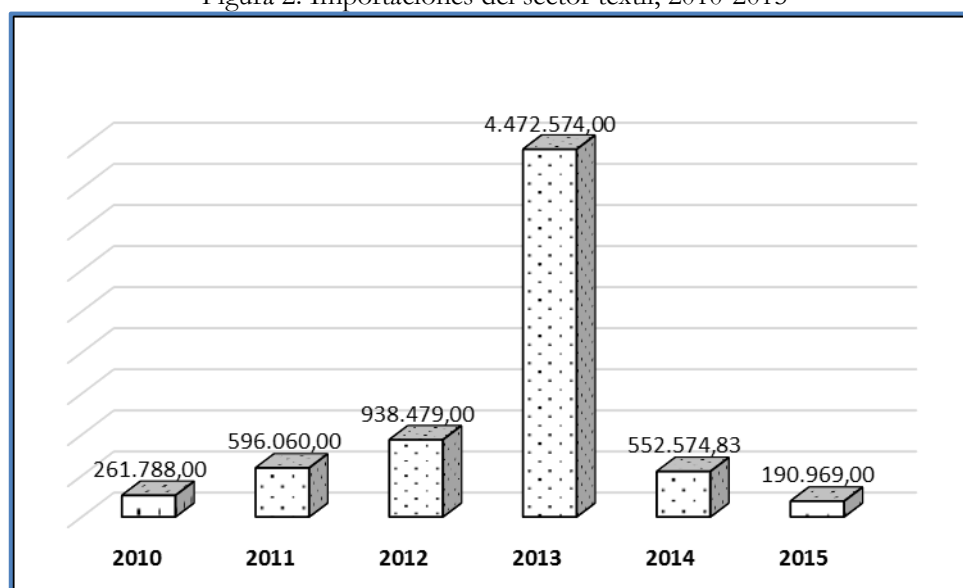
Tabla 2.- Productos Textiles más importantes del Ecuador, 2014

Código Partida	Descripción de la Partida Arancelaria	Valor USD millones FOB										Tm 2014
		2010	% crec.	2011	% crec.	2012	% crec.	2013	% crec.	2014	% crec.	
52010030	Algodón sin cardar ni peinar		-	50,49	104,99	24,73	51,02	30,01	-21,35	25,39	-15,39	12,03
55032000	Fibras sintéticas discontinuas de poliésteres. Sin cardar, ni transformado		-	30,14	44,76	25,02	16,99	26,62	-6,39	24,5	-7,96	15,32
60041000	Tejidos de punto de anchura superior a 30 cm con un contenido de hilados de elastómeros		-	27,8	-9,53	30,78	10,72	30,79	0,03	24,21	-21,37	2,47
62046200	Pantalones largos, pantalones con peto, pantalones cortos y shorts de algodón		-	12,11	67,96	15,65	29,23	22,41	43,19	21,67	-3,3	644
62121000	sostenes (corpúños)		-	13,23	46,51	13,91	5,14	15,33	10,21	19,28	25,77	976
52094200	Tejidos de algodón con un contenido superior o igual al 85% en peso, de peso superior a 200 g/m <sup>2</sup> con tejidos de mezclilla		-	23,48	3,57	18,24	-22,32	16,92	-7,24	17,1	1,06	3,43
62052000	camisas para hombres o niños de algodón		-	10,17	60,92	12,7	24,88	14,92	17,48	15,68	5,09	290
62121000	camisas, blusas y blusas camiseras, para mujeres o niñas de fibras sintéticas o artificiales		-	4,44	134,92	6,91	55,63	14,42	108,68	15,05	4,37	586
56081100	redes confeccionadas para la pesca		-	12,57	54,8	16,22	-29,04	15,28	-5,8	14,23	-6,87	2,03
56031290	las demás telas sin tejer de filamentos sintéticos o artificiales de peso superior a 25 g-m <sup>2</sup> pero inferior a 70 g/m <sup>2</sup>		-	11,05	18,69	11,89	-7,6	10,78	-9,34	13,71	27,18	3,02
<b>TOTAL</b>		<b>140,7</b>	<b>-</b>	<b>140,7</b>	<b>0%</b>	<b>176,1</b>	<b>25,1</b>	<b>197,5</b>	<b>21,43</b>	<b>190,8</b>	<b>-3,37</b>	<b>40,8</b>

Fuente: Revista Gestión N° 255, 2014.

Elaborado por: Los Autores

Figura 2: Importaciones del sector textil, 2010-2015



Fuente: AITE

Elaborado por: Los autores

## **Manifestaciones de un mercado globalizado: compitiendo por el mercado local**

Las empresas ecuatorianas del sector textil se enfrentan a la competencia formal que implica un mercado globalizado, con empresas que nos observan como un atractivo espacio para posicionarse, donde al parecer la demanda no alcanza a ser cubierta por la producción nacional. Los cambios acelerados del entorno han traído consigo la transformación en la forma de hacer negocios, comunicación, educación. La preocupación de empresas de vanguardia se va centrando en satisfacer a una nueva generación de clientes mejor informados en tanto pueden acceder a comparar precios, calidad y características.

En los últimos años empresas internacionales han realizado su incursión en el mercado ecuatoriano. Así, las multinacionales Forever 21, y las españolas Mango, Inditex que maneja las marcas Zara, Stradivarius, Bershka, Cortefiel, fortalecidas en un modelo de negocio donde la clave es la adaptación de la oferta en el menor tiempo posible, utilizando las tiendas como “puntos de venta y presentación de oferta, funcionando a su vez como verdaderos centros de información de las necesidades y tendencias del mercado”. Ventura (2008).

Cabe preguntar ¿cuál es el atractivo que las empresas detectaron en Ecuador? Las empresas extranjeras han hecho bien la labor, en la búsqueda por conseguir ventajas competitivas, han profundizado en el análisis de los mercados objetivo, esto es básicamente, clientes y competidores, Ohmae (1989). En el análisis del medio externo (que en éste caso lo constituye Ecuador como destino de las inversiones extranjeras) se han enfocado en revelar información para complementar el estudio de las estrategias, Saavedra (2005), considerando variables que influyen en los resultados esperados.

La relevancia de las acciones estratégicas (diseño y ejecución) adoptadas por las empresas referidas como competencia en nuestro propio terreno, no hace más que sumar elementos de complejidad al ambiente en el que intentan subsistir las empresas ecuatorianas del sector textil.

Una extensa producción mundial de literatura relacionada al ámbito de la dirección estratégica ha llevado su centro de análisis a las estrategias para crear y mantener ventajas competitivas en el tiempo (Wernerfelt, 1984; Grant, 1991; Barney 1991; Rumelt, 1991; Senge y Sterman, 1992), mientras en nuestro medio las empresas se debaten por combatir aspectos internos de la economía, como el encarecimiento de los costos de producción, y desviaciones del comercio que alteran las bases de la competencia. Y a todo esto, por nuestras fronteras el contrabando se sigue sintiendo con fuerza, incrementando la complejidad para las empresas textiles.

La dolarización en sus primeros años trajo consigo el aumento en los costos de producción, lo que se puede considerar como uno de los factores explicativos de pérdida de competitividad de los productos en general. A esto se puede añadir que “los sectores de textiles y confecciones ecuatorianas presentan niveles inferiores de calidad y/o diferenciación frente a los productos importados”. Entre los factores identificados para explicar el bajo rendimiento se manifiesta la escasa diversificación y baja capacidad productiva, carencia de tecnología y falta de integración vertical de la industria.

### **Mecanismo 4x4, la desviación de un sistema**

Las empresas textiles han combinado las estrategias deliberadas y emergentes, en evidencia de ello, han invertido en renovación de maquinaria, programas de capacitación, mejora de procesos, diversificación de productos para sostener una producción acorde a la exigencia del consumidor nacional y extranjero, no obstante, con los cambios dinámicos del mercado (en parte reflejados por la innovación de la competencia extranjera) ha tenido que responder conforme se presentan diversas situaciones.

Desde las empresas manufactureras la visión de consenso sobre una de las fuentes originarias de los problemas del sector se mantuvo enfocada en llamar la atención del gobierno central, para solicitar la intervención pertinente que llevara a mitigar la competencia desleal. En el año 2013 las importaciones mediante el mecanismo 4x4 (USD 400 y 4 kilos) se registraron en USD 152 millones, evidenciando un crecimiento respecto al año 2012, la previsión para el año 2014 se establecía en USD 170 millones. De ahí que estas y otras cifras sirvieran para argumentar medidas de protección para los sectores de productos textiles y calzado.

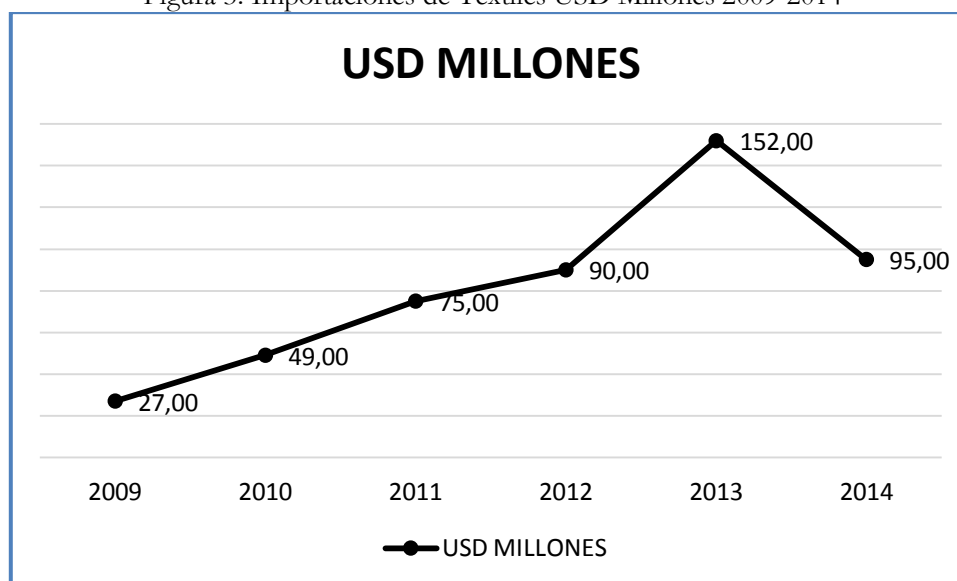
La Asociación de Industriales Textiles del Ecuador (AITE) realizó una comparación con las partidas arancelarias que pagaron impuestos de importación, en tanto identificaron que USD140 millones de prendas de ropa no pagaron impuestos al entrar por el sistema 4x4 y están relacionados a las compras mediante portales de internet. Va cobrando sentido el efecto experimentado en el descenso de las ventas de producción nacional, estimadas en un 30% en el año 2014.

Ante las desviaciones detectadas, el Comité de Comercio Exterior (COMEX) mediante la Resolución 023-2014, estableció como medida una tasa de USD 42 y un límite de hasta cinco paquetes (USD 1200) para los envíos que se realicen bajo el sistema 4x4 por mensajería rápida o courier, en otras palabras, se aplica para paquetes cuyo peso sea menor o igual a 4 kilogramos y su valor FOB sea menor o igual a \$400 o su equivalente en otra moneda, “siempre que se trate de mercancías sin fines comerciales”.

A continuación se exponen las estadísticas de importaciones desde el 2009 hasta agosto 2014; en el 2013 respecto al 2012 se incrementaron en el 69%, en un comparativo del 2009 al 2013, se registró una tasa de crecimiento del 46,3%.



Figura 3: Importaciones de Textiles USD Millones 2009-2014



Fuente: Informes AIT 2009-2014

Elaborado por: Los autores

El atractivo de una variedad de prendas de vestir y calzado de marcas posicionadas a nivel mundial, con promociones (“*black friday*” o viernes negro), precios más bajos que los nacionales, ofertado desde los portales de compra por internet, se potenció de manera indirecta (esta no era el objetivo) mediante un sistema que permitía el ingreso al país sin pagar aranceles, incentivando el flujo desde el exterior con la masificación de empresas de correo rápido.

Frente al daño percibido directamente por los importadores, comerciantes y personas involucradas en el sector textil, la AITE realizó un estudio para identificar las causas que provocan los problemas. Se abordaron datos del BCE y SENAE del 2013 hasta el mes de agosto del 2014, por subpartida, importador y país de origen; metodología aplicada: comparación de valores de importación en aduana con el costo mínimo promedio de producción de tela y prendas confeccionadas, valor CIF promedio de materias primas (algodón, poliéster, acrílico), CIF promedio de telas de punto y planas. Los hallazgos “el 40% de las importaciones son declaradas con subfacturación”, incidiendo en la recaudación tributaria y la presencia de competencia desleal a las empresas locales.

Los efectos del contrabando se perciben en la cadena conformada por los proveedores, industria, comercio, así también por el lado de la administración tributaria que deja de recaudar lo que correspondería bajo el esquema comercial legal.

### Estadísticas de Aprehensiones-Recaudaciones

El Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador SENAE, recopila información estadística mes a mes sobre sus operativos de aprehensiones, tanto de mercancías como de droga y otras sustancias, también maneja datos de las recaudaciones por pago de tributos (Advalorem, IVA, ICE, Fodinfra, entre otros), estos derivados por distritos y a nivel país. En la Tabla No. 3 se muestran las recaudaciones de en millones de dólares por distrito para el periodo 2010-2015, según datos de la SENAE.

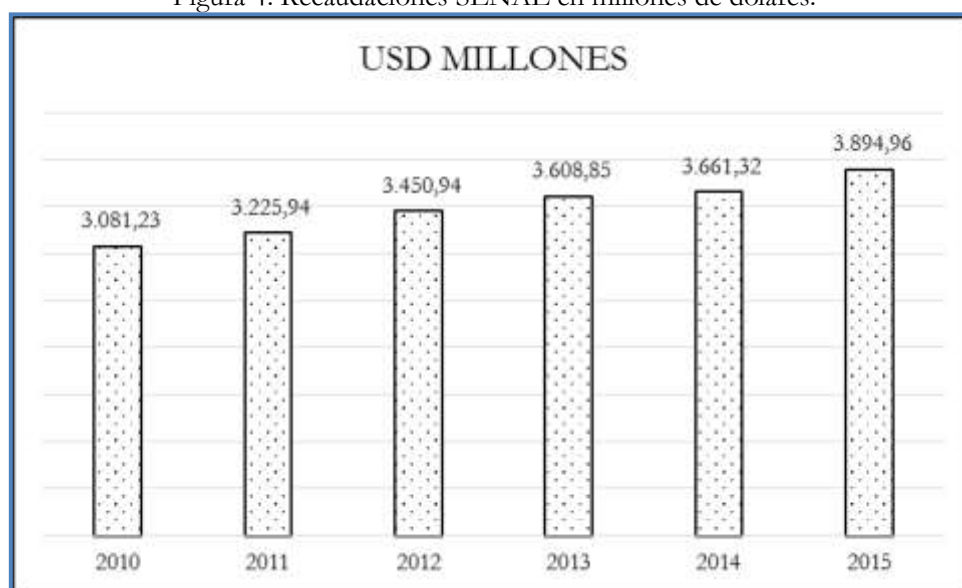
Tabla No. 3.- Recaudaciones por distrito aduanero.

MILLONES DE DÓLARES \$						
DISTRITO	2010	2011	2012	2013	2014	2015
GUAYAQUIL	\$1.849,00	\$2.036,91	\$2.224,36	\$2.326,38	\$2.438,24	\$2.652,80
ESMERALDAS	\$351,85	\$325,80	\$326,46	\$341,43	\$327,72	\$287,22
QUITO	\$278,50	\$293,87	\$355,65	\$371,96	\$389,41	\$484,67
MANTA	\$273,05	\$268,54	\$243,44	\$254,60	\$250,14	\$163,66
TULCÁN	\$190,80	\$174,64	\$188,68	\$197,33	\$176,02	\$212,61
HUAQUILLAS	\$36,89	\$35,38	\$42,08	\$44,01	\$42,35	\$55,62
CUENCA	\$75,95	\$82,25	\$53,59	\$56,05	\$21,28	\$24,01
PUERTO BOLIVAR	\$24,56	\$7,98	\$13,21	\$13,81	\$10,87	\$7,38
LATACUNGA	\$0,20	\$0,20	\$2,47	\$2,59	\$4,31	\$6,08
LOJA- MACARÁ	\$0,44	\$0,37	\$0,65	\$0,68	\$0,98	\$0,91
<b>TOTAL</b>	<b>\$3.081,23</b>	<b>\$3.225,94</b>	<b>\$3.450,59</b>	<b>\$3.608,85</b>	<b>\$3.661,32</b>	<b>\$3.894,96</b>

Fuente: SENA  
Elaborado por: Los Autores.

Como se puede notar en la Figura 4, la tendencia es creciente con respecto a las recaudaciones por tributos aduaneros.

Figura 4: Recaudaciones SENA en millones de dólares.

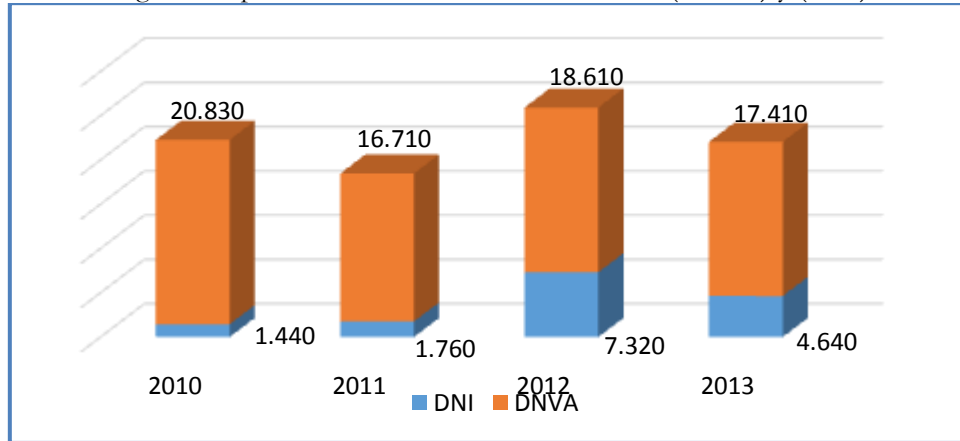


Fuente: SENA  
Elaborado por: Los Autores

La Figura No. 5 nos representa las aprehensiones-SENAE (2010-2013) tanto realizadas por la Dirección Nacional de Vigilancia Aduanera (DNVA) y la Dirección Nacional de Intervención (DNI).

El Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador mediante operativos en fronteras, puertos y aeropuertos ha identificado seis productos como los de mayor ingreso ilícito, estos son: ropa, calzado, electrodomésticos, licores, medicinas y frutas. Sólo entre enero y octubre del 2013, por aprehensiones de textiles (la mayoría de procedencia china), se obtuvo un valor estimado de USD 6,9 millones, las vestimentas y prendas para el hogar lideran los hallazgos de los controles aduaneros.

Figura 5: Aprehensiones SENAE USD Millones (DNVA) y (DNI)

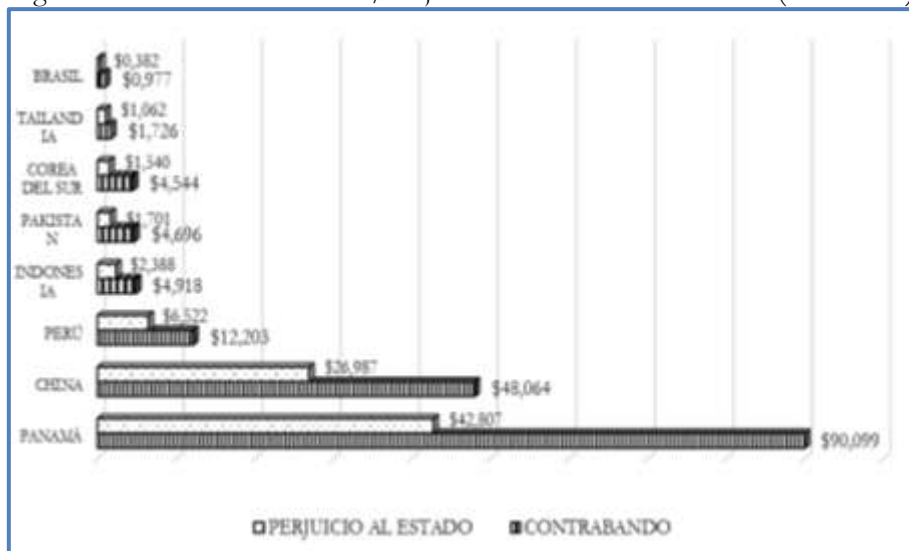


Fuente: Informes Aprehensiones SENAE 2010-2013  
Elaborado por: Los Autores

Según datos de la SENAE, a escala nacional en aprehensiones se han sumado USD \$33,16 millones entre enero y octubre del 2015, en el mismo periodo del 2014, se obtuvo un monto de USD \$25,97 millones (*de este monto el 38% corresponde a textiles*), evidenciándose un incremento del 27,68%; las ciudades con mayor incidencia de contrabando son: Guayaquil, Quito y Cuenca, la procedencia o ingreso de las mercancías ilegales es de las fronteras norte (Tulcán) y sur (Huaquillas).

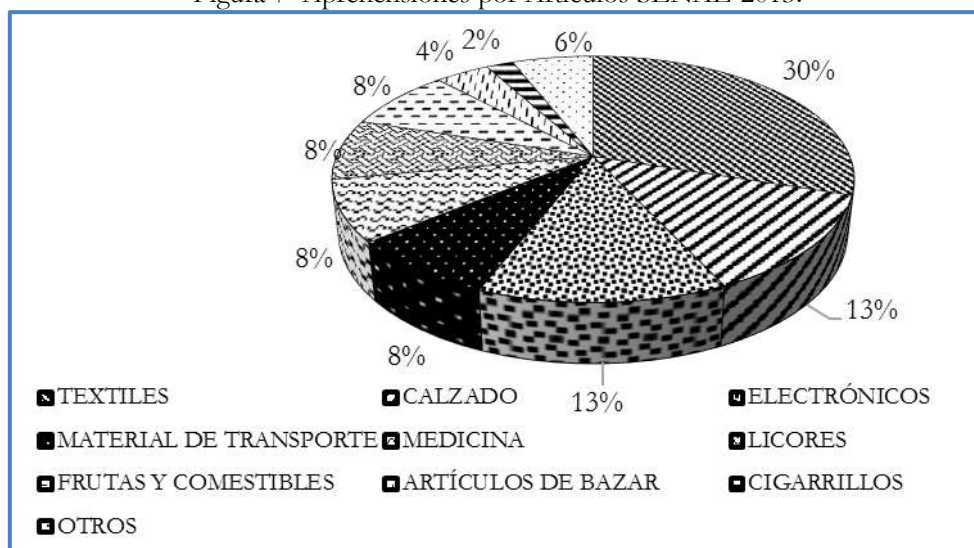
En las Figura No.7, se evidencian las aprehensiones realizadas por la SENAE en el 2013, clasificadas por sectores, donde los textiles y calzado representan juntas el 45%, y en específico entre menaje de casa (vehículos), licores, celulares y prendas de vestir, éstas últimas representan un 66% de las aprehensiones realizadas por la SENAE en el 2013.

Figura 6: Relación Contrabando/Perjuicio al Estado USD Millones (2006-2009).



Fuente: SENAE  
Elaborado por: Los Autores

Figura 7 Aprehensiones por Artículos SENAE-2013.



Fuente: SENAE

Elaborado por: Los Autores

## Conclusiones

La ilegalidad aduanera es directamente proporcional al incremento de leyes, normativas, barreras arancelarias y restricciones, entre más complicado y riesgoso sea ingresar una mercancía de forma ilegal, más atractivo será el precio que pagarán por esta mercancía de contrabando y para aquel importador o comerciante del sector textil que realiza actividades de comercio exterior de forma legal pagando todos los tributos, tasas e impuestos el precio final al consumidor estará más encarecido que la competencia desleal.

La ilegalidad aduanera repercute en la economía, porque dentro del delito del contrabando quien es afectado directamente y de forma inmediata es el estado, porque sobrelleva los efectos de las acciones ilícitas, quien es mancillado por este hecho punible, ya que el estado vela por el bien jurídico tutelado, que en materia aduanera es la economía nacional, proteger el sistema tributario aduanero en sí, es el interés del estado para obtener rentas por concepto de tributos aduaneros, además de que se cumplan lo establecido en las prohibiciones de ingreso de mercancías y se cumpla con los estímulos a las exportaciones como : exoneración de impuesto como el IVA, ICE o abono tributario, con el contrabando estamos atentando contra todo esto.

Es complejo erradicar el comercio informal cuando se sabe que existe el contrabando de mercancías, pero en la actualidad el estado por medio de las instituciones tanto públicas como privadas propone diferentes mecanismos para contrarrestarlo, es ahí cuando las universidades son un pilar fundamental ya que se encuentran en un proceso de reingeniería de sus diferentes estructuras, que incluye el integrar la cátedra que se imparte en las aulas, con la investigación y la práctica profesional, para esto se plantean proyectos de vinculación con la sociedad, comunidad y sector empresarial, que permitirán dar a los comerciantes ese impulso necesario para emprender en procesos de importación que beneficiarán a la economía de sus empresas, aportando de esta manera a mitigar el impacto de la ilegalidad aduanera.

El mayor impacto del contrabando que se refleja o repercute para el empresario o comerciante relacionado con el sector textil, se encuentra en el perjuicio a la economía, debido a que la competencia desleal reduce el mercado de clientes, provoca el riesgo de que el comerciante formal se vea atraído por la ilegalidad aduanera al incumplir con el pago de tributos al proveerse de mercadería procedente del exterior, y que al haberse incrementado en los últimos años los controles por parte de las autoridades competentes (SRI,

SENAE, MIPRO) se corre el riesgo mayor del cierre de establecimientos, que afectaría a la economía y al aparato productivo nacional.

## Referencias

- AITE (Asociación de Industrias Textiles del Ecuador.) Boletines: 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.
- Álvarez, A.; Brenda, T. (2014). *El contrabando aduanero como una de las causas de daño efectivo al patrimonio público*. Ecuador.
- Ayala, S. (2014). *El principal producto de contrabando, la ropa*. En Diario El Comercio.
- Bernecker W. (2005). *La principal industria del país, contrabando en el México decimonónico*.
- Cevallos, J. (2014a). *Las top de la moda española ponen su mira en Ecuador*. En Revista Gestión.
- Cevallos, J. (2014b). *Momentos difíciles para el textil ecuatoriano*. En Revista Gestión.
- Clot, J. (2013). *Acercamiento conceptual a las prácticas económicas informales en los pasos fronterizos entre México y Guatemala*.
- Dávila P. (2006). *Repercusiones del comercio ilegal frente a la economía nacional. Sector industrial y agropecuario*.
- Duarte, D. (2015). *Entre contrabando y comercio legal solo hay un capricho burocrático*.
- Escobar W. (2015). *La política comercial de la importación de textiles desde Perú y su impacto en la producción textilera ecuatoriana*.
- FGE (Fiscalía General del Estado). Boletín. Disponible en <http://www.fiscalia.gob.ec/index.php/sala-de-prensa/3383-fiscal%C3%ADa-particip%C3%B3-en-conversatorio-sobre-el-contrabando-en-ecuador.html>. 2015.
- Grant, R. M. (1991). *The resource-based theory of competitive advantage: implications for strategy formulation*. Knowledge and strategy.
- Jumar F.; Paredes I. (2007). *El comercio intrarregional en el complejo portuario rioplatense: el contrabando visto a través de los comisos, 1693-1777*
- Laurent, M., Ochoa, A. Urbano, D. (2004). *Aproximaciones teóricas al contrabando: el caso del oro antioqueño durante la primera mitad del siglo XIX*.
- Laurent, M. (2005). *El contrabando en Colombia durante el siglo XIX (1821-1886) fuentes documentales y aspectos metodológicos para su estudio*.
- Lovato, J. (2014). *Análisis de la participación y evolución del sector textil en el Ecuador y principales determinantes en las ventas del sector en la economía ecuatoriana, caso: fabricación prendas de vestir, período 2000-2011*.
- Ministerio de Comercio Exterior. Resolución COMEX No. 023-2014.
- Maldonado, F.; Proaño G. (2015). *La Industria en Ecuador*. En Revista Ekos.
- Mendoza S.; Ríos M. (2013). *Contrabando y piratería: delitos aduaneros en la era de la globalización*.

- Mintzberg, H. (1990). *Reconsidering the basic premises of strategic management*, Strategic Management Journal.
- Rojas, B. (2008). *Las barreras no arancelarias al comercio agropecuario intrasubregional en la comunidad andina*.
- Ohmae, K (1989). *La mente del estratega*. McGraw-Hil, México.
- OMA (Organización Mundial de Aduanas). Glosario de Términos Aduaneros. 2011.
- Ordoñez, M. (2015). *Los dos lados de la tela*. En Revista Gestión.
- Porter, M. (1980). *Competitive strategy, techniques for analyzing industries and competitors*. EE.UU.
- Porter, M. (1991). *Towards a dynamic theory of strategy*, Strategic Management Journal. EE.UU.
- PROECUADOR (Instituto de Promoción de Exportación e Inversiones). Análisis Sectorial de Textiles y Confecciones. 2012.
- Revista Líderes. (2014). La competencia para los textileros ecuatorianos aumenta. En lecturas 1760.
- Rumelt, R. P. (1991). *How much does industry matter*. Strategic Management Journal.
- Saavedra González, J. (2005). *Administración estratégica: evolución y tendencias*. Revista Economía y Administración.
- SENAE (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador). Informes de Gestión 2013, 2014 y 2015.
- SENAE (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador). Resolución No. 1-2008-R3, 2008
- Senge, P. M., & Sterman, J. D. (1992). *Systems thinking and organizational learning: Acting locally and thinking globally in the organization of the future*. European journal of operational research.
- Ventura J. (2008). *Análisis estratégico de la empresa*. Edit. Parainfo.
- Wernerfelt, B. (1984). *A resource-based view of the firm*. Strategic management journal.

# LAS RELACIONES ECONÓMICAS DEL COMERCIANTE SALVADOR TRUCIOS Y LAS ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN SOCIAL DE SU FAMILIA. SANTIAGO DE CHILE, 1730-1810

M.SC. Andrea Armijo Reyes  
Universidad de Santiago de Chile  
[andrea.armijo.r@usach.cl](mailto:andrea.armijo.r@usach.cl)

## Resumen

El trabajo analiza las estrategias del comerciante vasco Salvador Trucios, quien consolida su carrera comercial, mediante el despliegue de estrategias de elevación social apoyada por diversas relaciones familiares. El primer objetivo del análisis, estudia las relaciones entre España y América en el siglo XVIII ocupándonos de la especialización de los mercados coloniales. El segundo objetivo analiza la importancia del actor social en las relaciones económicas, estudiando el despliegue de estrategias de reproducción social del comerciante Trucios, mediante la formación de alianzas matrimoniales para fortalecer los lazos comerciales. Por último, el tercer objetivo se centra en cómo la economía colonial incidió en aspectos cotidianos de la población, estudiando el sentido dado a la circulación de los bienes materiales en la vida cotidiana, específicamente nos referiremos a los bienes dotales otorgados en el matrimonio. La perspectiva histórica del artículo es abordada a través de lo económico, social y cultural.

Tales vinculaciones han quedado documentadas en testamentos, cartas dotales y correspondencia epistolar, valiéndonos de aquellos mediante la metodología de las redes sociales, el que nos permite reflexionar sobre las relaciones y vínculos que contraen los actores sociales en un espacio determinado y para fines concretos. Los resultados indican que la actividad económica comercial incidió positivamente en el fortalecimiento de los lazos familiares y culturalmente los bienes que circularon entraron en el juego de estrategias de reproducción social.

**Palabras clave:** Economía, sociedad, redes, comerciantes, familia.

## Abstract

This paper analyze the strategies used by the merchant vasco Salvador Trucios, who consolidate his commercial career, through the deployment of social elevation strategies support by several family relations. The first objective to analyze, study the relations between Spain and America in the XVIII century, focusing on the specialization of the colonial markets. The second objective analyze the importance of the social actor in the economic relations, studying the deployment of social reproduction strategies of the merchant Trucios, through the formation of matrimonial alliances to endure the commercial bonds. Finally, the third objective is focusing in how the colonial economy influence in the daily aspects of the population, studying the meaning given to the circulation of material goods in the daily life, specifically we refer to the dowry goods given in the marriage. The historical perspective of this article addressed through the economic, social and cultural. Such linkages have stayed documented in wills, dowry's letters and epistolary correspondence, using those through the methodology of the social networks, allows us reflect about the relations and linkages that the social actors made at a determinate space and for special purposes. The results indicate that the economic activity influenced positively in the strengthen of the family relations and culturally the goods that circulated entered in the strategy games of social reproduction.

**Keywords:** Economy, society, networking, merchants, family.

Sewell en su artículo “A strange career: the historical study of economic life” (2010) entiende la historia de la vida económica como la historia de la participación humana en la producción, intercambio y consumo de bienes (p. 146). Por tanto, lo económico contiene a lo social y, a su vez, la vida material da cuenta de lo social, como también, las condiciones materiales interactúan con la semiótica. Esta idea de acercarse al todo, también está presente en Carlo Cipolla, argumentando en *Entre la historia y la economía* (1991) que la definición de la historia económica debe ser considerada en sentido amplio, incluyéndose no sólo la narración de los hechos económicos, sino también “la historia de los hombres y de las instituciones, además de las estrechas y a menudo inextricables relaciones entre instituciones y vicisitudes económicas, y entre estas últimas y las vicisitudes sociales, políticas y culturales”(p. 16). En esta perspectiva económica-social se inscribe nuestro tema que tiene por finalidad, analizar las relaciones económicas del comerciante Salvador Trucios junto a las estrategias de reproducción social y sobrevivencia familiar, bajo el contexto chileno del siglo XVIII. El siglo XVIII significó para América importantes transformaciones partiendo por el cambio de dinastía en la corona española, pasando de ser gobernada por los Habsburgo a los Borbones, siendo uno de los objetivos de la nueva administración la sujeción de las colonias para beneficio económico de la metrópoli. Para lograrlo, se necesitó reformar instituciones y procedimientos viciados —a juicio de los reformadores— se habían incrustado en las sociedades coloniales, como la Compañía de Jesús y la institución del Virreinato que fueron el blanco de los golpes de los reformadores. De igual forma, el comercio con América fue una de las áreas a la que los Borbones le dedicaron mayor atención, ya que lo consideraban como el principal motor de la recuperación de la economía española. En el aspecto económico, se eliminó el sistema comercial de Flotas y Galeones reemplazándolo por el de los Navíos de Registro. A partir de 1720, cualquier armador podía embarcar mercaderías hacia las colonias, pagando un derecho en el puerto de Cádiz y obteniendo la autorización de la Casa de Contratación. En 1765, el mismo rey Carlos III, autorizó la salida de barcos hacia América desde varios puertos españoles, rompiéndose con esta medida, el monopolio que habían tenido, primero Sevilla y luego Cádiz. En 1778 decretó el Libre Comercio en sus dominios territoriales. El establecimiento de esta medida tuvo por objetivo fortalecer y mejorar las relaciones de intercambio comercial con las colonias, ya que hasta ese entonces, no habían tenido resultados positivos para el gobierno español, así las nuevas facilidades otorgadas al comercio, significaron para América la llegada de gran cantidad de artículos que, hasta entonces, habían sido casi imposibles de obtener y comprar, pero también, América pudo abrir sus mercados hacia España.

En este contexto, nuestro primer objetivo se inscribe en caracterizar la especialización de los mercados coloniales de América, la que permitió dinamizar las distintas economías permitiendo fortalecer los mercados de intercambio intrarregionales. Por otro lado, bajo la perspectiva que la economía debe integrar lo social y, a su vez, lo social, debe integrar lo económico, el segundo objetivo es analizar desde una mirada particular, la importancia de los actores sociales, principalmente trataremos a los comerciantes, los que estimularon la economía mediante el crédito, la transacción de mercancías y la formación de redes mercantiles. Bajo el alero de las Reformas Borbónicas, importante fueron los comerciantes vascos los que tuvieron que realizar estrategias de reproducción social como la conformación de alianzas matrimoniales para fortalecer los lazos comerciales, posibilitando también el dinamismo de los espacios comerciales. Por otro lado, nos interesa analizar un tercer objetivo relacionado en cómo la economía colonial incidió en aspectos cotidianos de la población, en este sentido queremos analizar la importancia y el sentido dado a la circulación de los bienes materiales en la vida cotidiana. Específicamente nos referiremos a los bienes dotales que circularon durante el matrimonio y en la vida familiar.

La metodología se apoya en el concepto de red, instrumento de investigación que parte de los modelos de la sociología de redes, permitiendo a través de la valoración y cuantificación de la morfología de la red, una



perspectiva más fluida de las estructuras y grupos sociales por las interacciones humanas que se forman. Justifica Pro Ruiz (2001) que “el modelo de la red, permite dejar de considerar a grupos sociales definidos, para contemplarlos como procesos históricos resultantes de la interacción de los individuos entre sí, en diversos niveles y con diversos grados de conciencia y de compromiso” (p.157). En este contexto, nuestro eje de análisis es la familia de don Manuel Jerónimo de Salas casado con Ana Josefa Ramírez de Salas. También seguimos la trayectoria del comerciante Salvador Trucios, vasco que llega a Santiago de Chile en la primera mitad del siglo XVIII casado con una de las hijas de don Manuel Salas. Ambos casos son importantes, pues sus vivencias dan cuenta de la importancia de los procesos económicos, sociales y también culturales, manifestándose este último aspecto, en la vida material de las familias.

El estudio está sustentado en una amplia investigación archivística, principalmente los documentos que resguarda el fondo Escribanos y Notarios de Santiago en el Archivo Histórico de Chile. Se estudió fundamentalmente los testamentos, documentación pertinente para indagar sobre las estrategias sociales, poder político y económico durante el siglo XVIII. Pero también es plausible ver a través de las estrategias desarrolladas por el grupo social, el dinamismo que tendrá la economía haciendo de los espacios económicos y regionales más móviles y dinámicos. También nos detuvimos en la revisión de los documentos referidos a transmisiones de bienes patrimoniales, entre ellos, cartas y recibos dotales. Estos archivos permiten conocer las estrategias sociales realizadas por el grupo de estudio, además, conocer la procedencia de los bienes y junto con ello nos acerca a las actividades económicas de las familias, instancia que permite a los actores sociales dar un sentido social y cultural a los bienes que circularon durante este periodo, es decir, nos permite acercar lo económico a aspectos cotidianos de las poblaciones. También se revisó el fondo Salvador Trucios rescatando correspondencia epistolar de carácter económico.

### **Las relaciones económicas entre España y América Hispana en el siglo XVIII**

El siglo XVIII para América fue un periodo favorable, porque según Marchena (2009) hubo coyunturas que favorecieron los resultados óptimos. Por un lado, según Bethell (1990) están las Reformas Borbónicas que actúan directamente en España como la apertura de Cádiz como puerto principal de Sevilla, permitiendo que un mayor número de comerciantes se dirigieran a aquella plaza comercial. También se rebajaron las tasas aduaneras de Cádiz y se dio preferencia a las manufacturas españolas (p.105-108). Por otro lado, hubo coyunturas que partieron desde América que ayudaron a fomentar el comercio y la minería de los mercados regionales:

Con la recuperación de la producción de metal aumentaron las importaciones; un notable repunte demográfico puso en producción un buen número de regiones y las ciudades crecieron en tamaño y por tanto en consumo; se incrementaron espectacularmente las exportaciones de productos primarios no metálicos (azúcar, cacao, tabaco, tintes...) y fue necesario volver a importar miles de esclavos africanos, cobrando la trata negrera un nuevo auge (Marchena, 2009, p.55).

El éxito económico y expansión comercial de Sudamérica y El Caribe tuvo su base en el metal precioso plata de Nueva España y Perú. En palabras de Juan Carlos Moreno y Jaime Ros (2011) el caso de Nueva España para fines del siglo XVIII “tenía un nivel de productividad que posiblemente superaba el de la propia España, un ingreso per cápita equivalente al 60 por ciento del de Estados Unidos y una economía menos agrícola que la del vecino del Norte con una industria minera avanzada y un importante sector manufacturero” (p.72).

En el caso del Virreinato de Nueva Granada, la región de Venezuela sobresalió porque su economía se caracterizó como una colonia agrícola, principalmente con la producción del cacao en la costa centro-norte que fue progresando a lo largo del siglo XVIII, apoyada con la expansión esclavista.

A su vez Colombia experimentó en dicha centuria una expansión en la minería del oro en dos regiones “sobre una base esclavista en el Pacífico, que ya había entrado en decadencia a fines de la Colonia, y de una economía de pequeña minería en Antioquia y Popayán que mantuvo su dinamismo y daría paso a una minería empresarial en el siglo XIX” (Ocampo, 2011, p.192). Asimismo, Cartagena de Indias se incorporó al importante núcleo comercial de América.

Por otra parte, Ecuador tuvo un núcleo de producción de cacao cercano a Guayaquil. Sin embargo, el mayor auge se relacionó a la industria de los obrajes durante el siglo XVII y XVIII. La región de Cuenca tuvo su mercado interno relacionado con la producción textil, algodón principalmente, “siendo su mercado consumidor el norte del Perú y distintos puntos de la costa pacífica, como Lima, producción que seguía rumbo a Potosí, Chile, Popayán y Cartagena de Indias. Fue un mercado interdependiente pues los comerciantes introducían el algodón y los efectos de castilla que internan desde Lima” (Palomeque, 1990, p.71-72).

El caso del virreinato del Perú también es sugerente. La minería de Potosí comenzó a dinamizarse a mediados del siglo XVIII pero su producción no logró alcanzar los niveles de fines del siglo XVI. Luis Bertola citando a Tandeter (1992) manifiesta que tanto Potosí como Oruro no gozaron del dinamismo de la producción peruana y tampoco logró cerrar la brecha con la producción minera mexicana. Se trató de una respuesta a la demanda externa que se realizó sin necesidad de mayores transformaciones tecnológicas, ni ningún descubrimiento de particular relevancia (p.14-39). Sin embargo, Perú mantuvo su dinamismo con la producción de la plata y también existían haciendas mono productoras de azúcar, algodón y arroz

En el caso de Chile, la zona ostentó tres polos principales en el siglo XVIII: por el sur Concepción con la ganadería y por el norte La Serena, en donde los comerciantes controlaron la producción y exportación del cobre. El aumento de la demanda española por el cobre hacia 1780 produjo en un primer momento, un fuerte aumento en su precio, lo que facilitó la expansión de su producción y el cambio que venía aconteciendo en la estructura productiva regional. Así, el sector minero fue, sin lugar a dudas, uno de los más dinámicos en el proceso de inserción de Chile en la economía mundo.

A su vez la zona central estuvo caracterizada por la hacienda, que organizó la producción y, que se consolidó en sus aspectos productivos y mercantiles durante el siglo XIX, entendiéndose como una unidad económica-social hasta mediados del siglo XX. Efectivamente, los hacendados se instituyeron como el más importante grupo de poder, articulando en torno a la hacienda, las redes mercantiles y los principales circuitos económicos. La economía fue favorecida por el emergente mercado intercolonial que acentuó el carácter agroexportador de la economía chilena: cueros, mulas, sebo y cordobanes, se convirtieron en los principales productos de exportación de la economía chilena, principalmente hacia el eje Lima-Potosí. Al respecto Cavieres (1996) señala “los principales comerciantes limeños no sólo poseían el control de la exportaciones peruanas sino, además, el control de sus importaciones desde Chile lo cual significa, indudablemente, control -aunque sea indirecto- sobre la producción y el mercado interno chileno” (p.11). También el queso, la grasa, el charqui, la lana, como la harina, las frutas secas, el vino y el aguardiente fueron artículos de exportación, principalmente a España y Perú. A su vez, la demanda de trigo peruana impulsó el proceso de expansión cerealera, el que se cultivaba en casi todo el territorio, predominando en las zonas de Santiago y Concepción por la cercanía de los puertos de salida como Valparaíso y Talcahuano.

Otro circuito interesante era el eje Potosí hacia Salta, Tucumán y Córdoba hasta llegar a Buenos Aires, circulando por la ruta caballos, mulas y ganado para abastecer los centros argentíferos y también como una ruta abierta hacia Europa, circulando por la ruta las manufacturas europeas y las mercancías de lujo.

En el área del Caribe destacó La Habana con la producción de azúcar. Bethel menciona que en la segunda mitad del siglo XVIII Cuba transformó las antiguas zonas dedicadas a la ganadería y el tabaco para plantaciones azucareras o ingenios que fueron trabajadas principalmente por esclavos. (Bethell, 1990, p.114-155 y p.163). El Decreto de Libre Comercio también favoreció la llegada de más buques mercantes provocando la aceleración de la dinámica de la producción azucarera permitiendo mayor cosecha del producto tropical.

Por tanto, las economías regionales de América en el siglo XVIII que tuvieron mayor dinamismo fueron las zonas fronterizas como las minas y haciendas de México, las pampas de Río de La Plata y las zonas de haciendas en el centro de Chile y los valles cercanos a Caracas y las costas tropicales dedicadas a las plantaciones como Cuba. Estas zonas productivas se vieron favorecidas por una circulación comercial más directa a través del Atlántico controlado por España, favoreciendo el crecimiento de las zonas costeras como el caso de Buenos Aires, Venezuela y Cuba, regiones que se caracterizaron por las economías del cacao, café y cueros.

Sin embargo, fines del siglo XVIII América experimentó algunos efectos como el decaimiento de la economía peruana con la creación del virreinato de Buenos Aires y su fuerte competencia en materias económicas, en que Chile desvió su atención hacia este otro circuito (Cavieres, 2003, p.88). Además de lo anterior, están las repercusiones de las contracciones económicas generales del periodo, especialmente en “los primeros años de la década de 1790 cuando la baja en la circulación crediticia se manifiesta en las más variadas economías regionales” (Cavieres, 2003, p.153). También, el periodo se desequilibra con los cambios políticos-administrativos, la guerra con Gran Bretaña y la intensificación del contrabando, como el sobre stock de mercaderías, la baja de los precios y la quiebra de algunos comerciantes.

Tanto la industria textil de Puebla en México y de Quito en Ecuador manifestaron los efectos de la apertura de la ruta del Cabo de Hornos, la que permitió la entrada de los tejidos importados y también permitió la apertura de otros mercados como en Cajamarca y Cuzco en Perú y Querétaro en Nueva España. En el caso de Ecuador, la producción textil, principalmente las importaciones de algodón, que movía a Ecuador y a la región, sufrió una lenta decadencia producto del sobre stock de las exportaciones textiles inglesas, por tanto, “la región tuvo que adaptarse a la producción de otros textiles -de trabajo más especializado- como las fajas, reatas, ponchos, puntillas, etc, apareciendo las primeras menciones del tejido de sombreros de paja toquilla” (Palomeque, 1990, p.74). Así también Perú se vio amenazado producto de la saturación gradual de los tejidos ingleses y azúcar brasileño en el nuevo virreinato del Río de la Plata, que desde el siglo XVII Brasil estaba intentado aproximarse al puerto de Buenos Aires, actividad que se deja ver en la correspondencia entre mercaderes (Sempat Assadourian, 1970).

Por otro lado, las guerras de la independencia desde 1810 y los conflictos sociales a lo largo de América propagaron sus consecuencias a las poblaciones y a la economía, en que por una parte los circuitos productivos y mercantiles de América se desestabilizaron manteniendo crisis en los sistemas económicos hasta la primera mitad del siglo XIX, producto de la devastación de los campos y centros de extracción, falta de mano de obra y por otro lado, la pérdida del circuito comercial de importación-exportación con España.

### **La red comercial de Salvador Trucios. Negocios y estrategias matrimoniales**

Para apreciar el desarrollo y dinamismo de la economía americana en el siglo XVIII, es importante analizar el rol de los hacendados-comerciantes los que permitieron abrir los mercados mediante la conexión de rutas o ejes comerciales mediante las estrategias económicas y sociales que permitieron desarrollar sus acciones mercantiles más allá de los límites administrativos de las gobernaciones, audiencias y ciudades, punto que nos detendremos a continuación.

Las reformas borbónicas tuvieron la consecuencia de la recuperación económica de América motivada por el auge del comercio y el aumento del tráfico comercial, a su vez la economía colonial aquello despertó el interés y atracción de los españoles de emigrar para realizar especulaciones mercantiles. Relevante fue la inmigración proveniente de País Vasco (Navarra, Asturias, Galicia) y Cádiz. Las características que compartieron los hombres que emigraron hacia América fue invertir su capital en el comercio; así también los jóvenes sin capital, iniciaban su carrera empleándose como cajeros o escribanos de algún comerciante o paisano pariente, o del maestro o capitán de navío de registro (Vilma Milletich, 2006, pp. 329 - 330). Así también cuando el prestigio estaba consolidado, fue importante la adquisición de cargos políticos para asegurar el ascenso social, desde los más altos hasta los más bajos, “se especializaron en cargos burocráticos para los que fueron muy apreciados por su honradez y lealtad” (Zaldívar, 1998, p.52).

Para el caso de Chile la mayoría de los inmigrantes en el transcurso del siglo XVIII fue oriunda de país vasco y para ejemplificar nuestro objetivo seguiremos el caso de la familia de Manuel Jerónimo de Salas y doña Ana Josefa Ramírez de Salas, junto con la incidencia matrimonial del enlace de una de las hijas del matrimonio, doña María Josefa con Salvador Trucios y las sucesiones.

Tanto don Jerónimo de Salas como su yerno don Salvador Trucios fueron inmigrantes que conformaron la armada de navarros y vascos llegados a Santiago de Chile durante la primera mitad del siglo XVIII, quienes se consolidaron como una emergente elite comercial, gracias al despliegue de estrategias de elevación social, poder político y económico, lograron posicionarse en la sociedad colonial, durante las primeras décadas del siglo XVIII, llevando a cabo un tipo de comercio interprovincial con América y ultramarino con España, debido a una efectiva red de apoyo entre parientes y sujetos ligados con el comercio a lo largo del reino.

Don Jerónimo de Salas Puertas, inmigrante de Colindres en Navarra, España - dedicado a actividades comerciales y negocios variados - se casó en 1727 con doña Ana Josefa Ramírez de Salas, hija del capitán don Luis Ramírez de Salas y de doña María Pavón Oyarzún y Rodríguez Dávila (Escribanos de Santiago en adelante ES, vol. 546, p.438). Su suegro, “comerciante granadino, originario de la Villa Real de Purullena, se radicó en Santiago en la primera década del siglo XVIII, adquiriendo regular fortuna y posición, “merced a una laboriosa actividad industrial, cuyo giro alcanzaba desde el Callao hasta Guayaquil” (Thayer Ojeda, 1989, p.39).

La estrategia matrimonial fue primordial para el nuevo sector económico, pues conllevó un flujo de intereses entre dos familias que podía significar cambios sustanciales desde un punto de vista económico, social y político, por lo que fue necesario una buena negociación para satisfacer las necesidades de las familias interesadas, como por ejemplo intentar preservar y ampliar el patrimonio, o también articular nuevas alianzas, ya sea, mediante la concreción de una empresa minera o la explotación conjunta de tierras agrícolas, así, se estrecharon los compromisos entre la elite. A partir de esto, la elite reforzó o amplió sus redes de relaciones sociales más allá de la familia troncal o nuclear. Junto a ello, nuevas alianzas matrimoniales se consolidaban y se abrían nuevos horizontes laborales que fueron de apoyo mutuo y solidaridad. Ignorando las preferencias personales de las mujeres, se creó un sistema de matrimonios arreglados y obligados, que mediante el pago de la dote por parte de la novia y, el pago de las arras de menor cuantía por la del novio (aproximadamente 1/10 parte del valor de la dote), se producía un intercambio económico importante para las familias; estas podían manipular los matrimonios de sus hijos a voluntad y, para ello, tuvieron a su servicio un poderoso instrumento legal reconocido en el derecho castellano de la época, pero también permitió dinamismo a las economías regionales mediante los lazos económicos forjados entre los distintos actores comerciales y familiares.

En la tabla n° 1 que mostramos a continuación, nos indica los montos dotales de las hijas Salas y Ramírez de Salas, patrimonio que fue forjado y aumentado gracias a las ganancias de la actividad comercial.

Tabla n° 1. Montos dotales en la familia Salas y Ramírez de Salas

Año	Nombre madre	Nombre esposo	Monto Total en pesos	Aumento de dote	Total en pesos
1727	Ana Josefa Ramírez de Salas	Manuel Jerónimo de Salas	2.289	Arras: 3.000 donas y regalos	6.029
Año	Nombre hijas	Nombre esposo	Monto Total en pesos	Aumento de dote	Total en pesos
1762	María Antonia Salas y Ramírez de Salas	Martín José Larraín Vicuña	3.387	....	3.387
	María Josefa Salas y Ramírez de Salas	Salvador Trucios	4.330	Dávivas	4.330
1766	María del Rosario Salas y Ramírez de Salas	José Pérez García	3.000	Arras: 2.000 regalos y donas	7.034

Fuente: Archivo Nacional de Chile, Fondo Escribanos de Santiago, cartas y recibos de dote, Santiago, 1727-1766, volúmenes 529, 658, 708, 927, 954. Testamentos volúmenes 529, 546, 712, 784. Fondo Notarios de Santiago 7, 22, 45.

Así también, exponemos los lazos matrimoniales y las conexiones comerciales que privilegiaron los padres, principalmente, vínculos con grupos familiares conocidos de una misma localidad, es decir, el elemento vasco siguió predominando en la línea familiar, los que tuvieron la particularidad de tener conexiones comerciales. Por tanto, existió una predilección en proteger los intereses de la familia e incrementar los bienes de la nueva pareja con grupos ligados al comercio y, también con personas de identidades y culturas iguales como fue el elemento vasco.

En este contexto, se inserta Salvador Trucios Ruiz Alcedo, procedente de Beci señorío de Viscaya, quien con muy poco dinero, logró posicionarse en la sociedad colonial durante las primeras décadas, específicamente se estableció en Chile por 1745, dedicado al comercio en Santiago, contrayendo matrimonio en 1751 con María Josefa de Salas y Ramírez de Salas de la que tuvo dilatada sucesión, desempeñándose en los negocios comerciales junto a su padre (Fondo Salvador Trucios, en adelante FST, vol.18)

Dentro del tema de la emigración vasca, el paisanaje fue un tema fundamental. Al tener algún pariente que fuese rico en las sociedades americanas, aumentaba la posibilidad de emigrar a alguna provincia, debido a que dicho familiar pasaba a ser un verdadero imán para los que estaban dentro del País Vasco. Estos emigrantes vinieron asignados por medio de parientes que ya habían logrado un negocio, formándose así, cadenas de emigración. En este contexto, se inserta Salvador Trucios quien llega a América junto a su hermano Joaquín, que se estableció en La Paz. Así, una vez establecidos y conocedores del comercio, llegan a su vera los sobrinos y parientes. Así Joaquín llevó a La Paz a sus sobrinos Ramón de Ballivián, Salvador Cardón de la Puente, José Trucios y Bernardo de Bernales. Por su parte Salvador trajo a Chile a Miguel y Francisco de la Cavareda, a Joaquín Ruiz de Alcedo y a Francisco de Bernales (Retamal, 1999).

Trucios tuvo presencia en distintos lugares de la capitánía general de Chile mediante los comerciantes habilitadores o intermediarios que movían las remesas y los negocios. Así tuvo presencia en la zona norte como Copiapó de la mano de Juan Bautista Sierralta, y Joaquín de Talledo (FST, 1765, vol.2). En la zona central, Aconcagua fue un importante eje comercial, gracias al habilitador José Santos Mascayano y Salazar, que fue casado con una Larraín Salas, prima de la mujer de Trucios, tratándose entre sí de primos; será el encargado de comprar cobre y pagar a los arrieros para su traslado a Mendoza (FST, 1792, Vol.12), . En la zona de Rancagua, tuvo importancia gracias a Fernández Valdivieso. En la zona del Maule (Talca, Cauquenes, Lontué, Curicó, San Javier) y zona centro – Sur como Concepción, Chillán y Los Ángeles,

tuvo presencia gracias a los comerciantes Vicente y Luis de la Cruz hasta 1810 en que su hijo José Trucios dirigirá los negocios para esta zona una vez que muere su padre (ST, 1788, vol.26). La documentación refleja que el comercio con el interior de Chile fue muy importante, y es el reflejo de otros comerciantes que actuaron desde la zona de Santiago. Leopoldo Tobar (2005) argumenta que “la posibilidad de establecer redes permitieron a los comerciantes, desde el punto de vista de los negocios, un control sobre el resto de la gobernación, y sin la posibilidad cierta de encontrar ninguna oposición por parte de las demás elites de la gobernación – La Serena y Concepción-, básicamente por el peso específico que los comerciantes tenían en la economía colonial de Chile” (p.108).

Con el Virreinato del Perú (Lima, Arequipa, Callao, Arica, La Paz, Cuz Cuz), se desarrolló un comercio de ida y vuelta, se mandaba sebo y cordobanes, cobre, congrio salado y por sobre todo el gran comercio triguero. La injerencia comercial de Trucios en la zona fue a través de Albizu, Manuel de la Bodega, Manuel de Basualdo, Francisco Javier Izcue, Domingo Larrea y Ames y tardíamente con Richard Aylwin entre 1827 a 1829 (FST, vol. 35) periodo que los hijos de Trucios siguieron con la actividad comercial. A fines del siglo XVIII se aventuró con el comercio de negros esclavos, a través de la ruta de Buenos Aires, comercializando en Mendoza, pasan a Santiago y luego a Perú. Por esta misma ruta trasandina se desarrolló el comercio de vinos de Mendoza hacia Santiago y a su vez el traslado de cobre en recuas de mulas hacia Mendoza.

También, tuvo relación comercial con España (Cádiz, Madrid, Sevilla, Beci y otros pueblos). Con Cádiz estableció relación con la casa Ustariz y Compañía, los que demandaban oro, plata en barra y cobre; gracias a esa conexión Trucios trae géneros de castilla, ropa de castilla y todo tipo de géneros, además cajones de vidrios, vidrios para poner en las ventanas y cajones con libros, insinuando la cercanía con Europa proveniente de la Ilustración. En este lugar tendrá a habilitadores como Juan Martín de Aguirre, José de la Llosa y Sangines, Pedro Palacio y Alcedo, Agustín Villota.

En Lima, Mendoza, Buenos Aires, La Plata, Quito, Bogotá, Trucios tuvo su red comercial afincada en su parentela, desarrollando una amplia red comercial familiar, bajo el alero de la confianza con el paisano vasco, mucho mejor que establecer lazos con desconocidos. Así, se vincularon fuertemente con el tráfico de comercio los parientes y yernos de sus hijas, que eran habilitadores del comercio antes de efectuar los matrimonios, fue el caso de don Miguel de la Cavareda (Fondo Salvador Trucios en adelante FST, 1779, vol.1, p.212-213), Joaquín Ruiz de Alcedo (FST, 1780, vol.30, p.61) Joaquín de Ostolaza y Ramon Figueroa y Zañartu (ES, 1796, vol.944, p.157).

En definitiva, los matrimonios concertados, desde la primera generación que fue Salas y Ramírez de Salas, pasando luego a los Trucios y Salas y sus respectivas hijas con sus enlaces posteriores, fueron concretados con hombres venidos de España, principalmente vascos que desempeñaron como oficio el comercio, negocios que una vez en Chile desarrollaron entre yernos y cuñados, es decir, parientes, conformándose una amplia red comercial.

### **Circulación y sentido de los bienes en la cotidianidad de la vida familiar de los Trucios Salas**

La sociedad chilena, especialmente la elite de Santiago, va a estar fundamentada en la familia y, ésta, estará articulada de manera principal a través del matrimonio. Como sabemos, dicho sacramento suponía para las familias notables un verdadero contrato mercantil entre los padres y los novios, permitiendo acceder a patrimonios y redes sociales. Las cuatro hijas Trucios Salas que entraron al matrimonio, fue mediante arreglos matrimoniales llevados a cabo por el padre, Salvador Trucios, principalmente con hombres que tenían sus patrimonios invertidos en el giro del comercio, ya sea en deudas, obligaciones, escrituras y créditos.

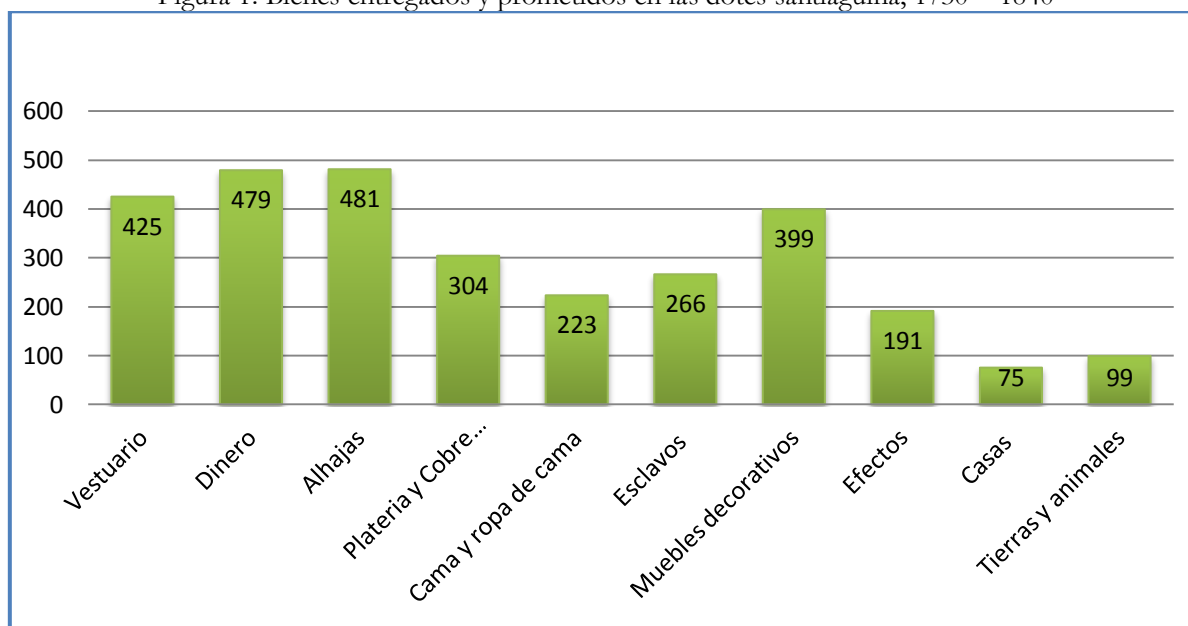
En el caso de Chile, América hispana y portuguesa, la dote en el siglo XVIII, representó una de las expresiones del matrimonio en donde los lazos de parentesco se marcaban muy fuertemente todo tipo de familias querían sobresalir dándole a su hija el mayor patrimonio posible. Entregar dotes a sus hijas significó a los Trucios y Salas desembolsar una suma aproximada de 17.000 pesos de a ocho reales, entregando a todas por igual, monto que bordearon los 4.000 a 4.500 pesos. Considerar además, que a ninguna de las contrayentes les fue otorgada arras por sus esposos, salvo pequeños aportes o regalos dados por estos, por lo que sus dotes se vieron mínimamente aumentadas. Declarado en su testamento de la siguiente forma:

Declaro que a mi primera hija doña María Josefa se haya casada con Roque Jacinto Huici, le di por dote 4.205 pesos. Segunda hija Tadea con Miguel de la Cavareda, a quien le di por razón de dote 4.000 pesos. A Doña Dolores casada con Ramón de Córdova y Figueroa, recibió por dote 4.500 pesos. A María del Carmen con José Joaquín de Ostolaza, le di por dote 4.050 pesos y de segundas nupcias con Joaquín Ruiz de Alcedo (Notarios de Santiago en adelante NS, 1805, Vol. 17, p.763vta)

Las dotes de las hijas Trucios Salas fueron beneficiosas “para ayudar a las cargas del matrimonio” por montos de dinero constituidos con diferentes valores, pero que se situaron en torno a una media proporcional, observando entonces que los montos de dotes de las hermanas no variaron a través de los años aumentando o decreciendo en forma exagerada. Esto pudo ocurrir ya que Salvador Trucios mantuvo sus finanzas al día, y que los avatares de la economía y los giros del negocio fueron beneficiosos para aumentar el nivel del patrimonio original.

Importante también es saber que circulaba en las dotes de las familias de Santiago. En ese contexto, el gráfico n° 1 muestra el número de los bienes entregados en su totalidad por las familias de Santiago, considerando la revisión de 701 documentos dotales en el tramo 1730-1840. Los cuatro elementos más fuertes fueron dinero que unido a la conformación de alianzas familiares, podían representar la construcción de fortunas familiares importantes; el ajuar de la novia (vestuario, alhajas y platería) destaca en segundo lugar, como también esclavos y tierras. Porcentajes menores están presentados por la entrega de casas, ganado, herramientas y productos agrícolas.

Figura 1: Bienes entregados y prometidos en las dotes santiaguina, 1730 – 1840



Fuente: Archivo Nacional de Chile y Archivo de la Administración, Fondo Escribanos y Notarios de Santiago, Santiago, 1730-1840

En esa perspectiva en la transferencia de patrimonio material la composición de las dotes santiaguinas entregadas entre 1730 a 1840, fueron muy variadas, pues casi nunca estuvieron compuestas por un solo bien. Si se trataba de hacendados se incluían viñas, tierras, chacras, bodegas, ganados, sin embargo, estos elementos productivos fueron en general una transmisión escasa para las mujeres. A su vez, si las familias eran comerciantes, se incluían gran variedad de géneros para la confección de vestuario, cortinas, manteles, además de libros de oración, objetos exóticos como polvos para la cara, e instrumentos musicales, además, mercancías de las tiendas o los vales que acreditaban las deudas. Hacendados y comerciantes, miembros de la elite, se diferenciaban con las clases más desposeídas, en la variedad en cuanto al monto, la calidad y la diferencia de los bienes.

Los cambios observados en la economía de un lugar y la estructura familiar también fueron artífices en la composición de las dotes de las mujeres. Muriel Nazzari, quien estudió el caso brasilero entre los años 1600 y 1770, analizó los tipos de bienes entregados por los padres a las novias de la ciudad de Sao Paulo. Hacia 1650 Sao Paulo fue una sociedad agrícola, que vivía de la explotación de la esclavitud indígena, con familias que controlaban el poder local en un medio cerrado y con poca presencia del estado. Existieron unos pocos clanes o linajes que perpetuaron su poder mediante la práctica de la endogamia. En esta época, las dotes consistieron básicamente en medios de producción. Las parejas recibieron principalmente tierras y esclavos indios, permitiéndoles comenzar su propio negocio. Sin embargo, hacia 1750 los linajes comenzaron a perder el poder del que gozaban sus ancestros al descubrirse oro en Minas Gerais (en la década de 1690), la Corona Portuguesa, tomó el control de esa región y, Sao Paulo, se convirtió en un centro de abastecimiento para las minas. A mediados del siglo XVIII, la élite de Sao Paulo estaba compuesta de grandes comerciantes, en su mayoría fueron portugueses recién llegados, que comenzaron a casarse con las mujeres paulistas para emparentarse con las familias tradicionales. Ahora, para atraer a un marido potencial no fue necesario ofrecer medios de producción, ya que no los necesitaban. Por esta razón, las dotes comenzaron a estar compuestas casi exclusivamente de medios de consumo, es decir, ropa fina, joyas y otros artículos suntuarios. Muriel Nazzari sostiene entonces, la hipótesis de que el paso de una sociedad agrícola a una sociedad comercial implicó un cambio en las dotes, que pasaron de estar compuestas principalmente de medios de producción a tener casi únicamente bienes suntuarios y de consumo (Nazzari, 2001).

Volviendo a la amplia red social y económica tejida desde la familia Salas y Ramírez de Salas, aquella fue el resultado de la relación de muchas personas, con el propósito de ayudarse, realizar negocios o de llevar a cabo una actividad económica articulada con sus propios intereses. Así, a través de los actores familiares se llevó a cabo el intercambio de bienes materiales, como también intangibles, como dicen Carmen González y Manuel Basaldúa (2007) “se intercambia además, valores, intereses, rasgos culturales, producción y ganancias” (p.8), todo aquello, dentro del marco de la reciprocidad. Este aspecto deseamos poner atención, observar la circulación de los bienes materiales en el ámbito cotidiano de las familias y el sentido valórico que se da aquellos, principalmente a los bienes dotales.

Los yernos de Salvador Trucios tuvieron sus capitales invertidos en el giro del comercio, por ello es plausible que la dote pudo haber ingresado al sistema de crédito en la actividad de los maridos, sobre todo cuando se incluyó dinero. Es así, que los capitales dotales pudieron ser parte del proceso de endeudamiento o enriquecimiento de ciertos individuos o familias. Para clarificar lo que decimos, observemos la tabla n° 2 las hijas Trucios Salas recibieron cantidades de dinero nada despreciables para ser invertidas en el negocio del comercio que ostentaron sus maridos comerciantes. Todas ellas tuvieron patrimonios dotales levemente diferenciados en sus cuantías. Hubo tres hijas que tuvieron dotes de 4.000 pesos y una de 5.000 pesos, en que el dinero incluido en las dotes representó un importante capital.



Tabla n° 2. Dinero en las dotes de las descendientes de Salvador Trucios Salas

Año documento	Nombre Esposa Hijas Trucios Salas	Nombre Esposo	Capital en dinero efectivo	Monto Dotal total
Recibo y carta 1775	María Josefa Trucios Salas	Roque Jacinto Roque	3.000 pesos	4.726 pesos 5 reales
Recibo y carta 1790.	Tadea Trucios Salas	Miguel de la Cavareda	2.598 pesos, 100 pesos de dinero especificado como regalo de su esposo	4.100 pesos
Carta dotal de 1791	Dolores Trucios Salas	Ramón Figueroa	3.400 pesos, 600 pesos por vía de donación por su esposo cuando contrajeron el matrimonio.	5.225 pesos
Recibo 1793	María del Carmen Trucios Salas	Joaquín Ostolaza	1.746 pesos	4.010 pesos
...		Joaquín Ruiz de Alcedo		

Fuente: Archivo Nacional de Chile, Fondo Escribanos de Santiago, cartas y recibos de dote, Santiago, 1775-1793, volúmenes, 720, 921, 922, 924. Testamento 788, 858, 906, 944

Así, los capitales dotales pudieron ser parte del proceso de endeudamiento o enriquecimiento de ciertos individuos o familias, por tanto, este patrimonio capital puede aumentar, despilfarrarse o ir disminuyendo a medida que las condiciones económicas, la dedicación profesional de la pareja, los años de bonanza y otras circunstancias medien entre los ingresos y los gastos.

Es el caso de doña María Josefa, hija mayor del matrimonio, a quien se le otorgó una dote de 4.726 pesos, en que 3.000 pesos correspondió en dinero (Carta dotal María Josefa Trucios, ES, 1775, vol. 720, p.185). La suma inferior a los 5.000 pesos se vio elevado en el transcurso de la vida matrimonial a la suma de 23.390 pesos, constado en el inventario y tasación llevada a cabo en 1836 por sus hijos. Este dinero estuvo invertido en una casa en la calle Ahumada, menaje de casa, objetos de decoración y dinero (Inventario y tasación de bienes Josefa Trucios Salas, NS, 1836, vol. 110, p.572). Por otro lado, doña Carmen - la última hija en casarse – estableció un primer matrimonio en 1793 con don Joaquín de Ostolaza, aportando con 4.010 pesos, siendo 1.700 pesos en dinero, más distintas especies y objetos (Recibo dotal María del Carmen Trucios Salas, ES, 1793, vol. 924, p.92-96). A su vez, su esposo al final de sus días y gracias a que puso todos los recursos en el sistema del comercio, logró para sí y para el sustento de la vida familiar, una casa y sitio con todo lo edificado, además menaje y, entre los bienes, se contabilizó un barco llamado Señora del Carmen, que hizo viajes a Lima, utilizado en la empresa familiar con Salvador Trucios (Testamento José Joaquín Ostolaza, ES, 1796, vol. 858, p.42). Doña Dolores fue la hija que más cuantía dotal tuvo respecto al resto de sus hermanas. Entre simples donaciones y aportes de los parientes alcanzó un capital distintivo de 5.225 pesos, en que un importante capital fueron los 3.400 pesos ingresado en dinero (Carta dotal Dolores Trucios Salas, ES, 1791, vol. 92, p.377; Testamento Dolores Trucios, ES, 1797, vol.858, p. 159).

Por otro lado, los objetos dotales que ingresaron las mujeres, desde la abuela Ramírez de Salas y Pavón, luego la madre María Josefa Salas y Ramírez de Salas y posteriormente las jóvenes Trucios Salas, se caracterizó por el aporte de bienes que sirvieron tanto para equipar la casa, como objetos de uso personal, así por ejemplo las alhajas constituyeron una dádiva repetitiva en la familia, que circuló desde la abuela hasta las nietas, pudiendo vanagloriarse de su posición en la sociedad y dar muestras públicas de representatividad familiar. Está el caso de doña Ana Josefa Ramírez de Salas, quien ingresa gran variedad de objetos valiosos: como plata labrada, un hilo de perlas valorado en 325 pesos; un par de zarcillos de diamantes tasado en 170 pesos, sortija de diamantes y la cadena de oro con su relicario de perlas todo en 130 pesos (Recibo dotal Ana Josefa Ramírez de Salas, Santiago de Chile, ES, 1730, vol. 529, p.180 vta-183).

A su vez, su hija doña María Josefa Salas enlazada con Salvador Trucios, recibió entre los objetos valiosos de su ajuar una sortija de más menos 100 pesos (Testamento Salvador Trucios, ES, 1775, vol. 784, p.10-15v). En esta misma perspectiva, las hijas del matrimonio Trucios Salas también se rodearon de objetos preciados y valorados por la sociedad, los que hacían gala del status social al que pertenecían, quedando demostrado en la tabla n°3.

Tabla n° 3 Bienes mejor apreciados en las dotes de las hijas Trucios Salas

Hijas Trucios Salas	Nombre Esposo	Bienes	Monto dotal total
María Josefa Trucios Salas	Roque Jacinto Huici	Rosario de oro, una sortija de diamantes con 6 granfecitos y uno mayor en el medio, un par de sortijas con buenos diamantes y dos perlas grandes en medio, un par de zarcillos de diamantes en oro. Todo valorado en 600 pesos	4.726 pesos
Tadea Trucios Salas	Miguel de la Cavareda	Unos zarcillos de diamantes comprados en Cádiz. Una sortija de diamantes y rosa de oro comprada en Lima. Todo valorado en 525 pesos.	4.100 pesos
Dolores Trucios Salas	Ramón Figueroa	Par de zarcillos y lazo de diamantes mandados a traer de España. Sortija de diamantes. Todo valorado en 850 pesos.	5.225 pesos
María del Carmen Trucios Salas	Joaquín Ostolaza	Un rosario de oro comprado en Lima. Un par de rositas de diamantes con perla. Un par de zarcillos de diamantes con algunos topacios, abogador, dos sortijas. Todo valorado en 500 pesos.	4.010 pesos
	Joaquín Ruiz de Alcedo		

Fuente: Archivo Nacional de Chile, Fondo Escribanos de Santiago, cartas y recibos de dote, Santiago, 1727-1766, volúmenes 720, 921, 922, 924

No es casualidad que a las mujeres de nuestra red familiar se les dote con alhajas, ello formó parte de las cosas en común con otras mujeres de la época, pues en la observación de ciertos rasgos individuales, se puede comprender parte de lo colectivo. El poder simbólico que tuvo la alhaja para la mujer, es poder decir que formaron parte de un grupo representativo, siendo su carta de presentación social y personal en las calles, la iglesia, los desfiles y ocasiones especiales y hacían, asimismo, ostensible su situación económica y reafirmando públicamente la pertenencia a sectores sociales.

La importancia de las alhajas no sólo radicó en su valor económico, ya que como bien señala Rizo Patron (2000) “las joyas eran símbolos de poder que se lucían en las calles, la iglesia, los desfiles y todas las ocasiones especiales” (p.180). Su presencia en las esfera pública de la sociedad capitalina fue una señal de la posición social que se encontraba la familia, prendas mediante las cuales se expresaban elementos de dignidad, procedencia y roles (Rizo Patron, 2000).

Por consiguiente, dotar con alhajas, finos muebles como el tocador de alcoba o una simple cajita para guardar los polvos de maquillaje y por sobre todo las telas como, los paños de encajes de cotillon, cintas de tela, mantillas de varios colores con encajes y flequillos, medias de seda y pajita o punzón de oro, fueron bienes valorados por la sociedad de la época, siendo parte de comportamientos íntimos, indicios de actitudes, de representaciones y expresiones como indicadores de rango social y status. Asimismo los ornamentos caros, revelaban la riqueza y el estatus de su propietaria. De tal manera, el trasfondo de estos objetos, es la construcción de lo semiprivado, donde la mujer revelaba con coquetería sus encantos a los admiradores, coqueteando con el peinado, con el maquillaje y los dedicados accesorios que lucía en público. Este último aspecto se relaciona con que la sociedad urbana de Santiago que en esa época era muy precaria. Las casas eran pequeñas, con piso de tierra, sin grandes lujos. Las joyas y telas por lo tanto, tienen gran valor distintivo. La vida material implícita en las familias, se puede extrapolar hacia el exterior, pues las vidas de estos personajes transcurrían a la vista de muchos.

Mediante tres visiones analíticas el estudio analizó en primer lugar el dinamismo y la fuerza económica de América del siglo XVIII gracias a las Reformas Borbónicas que impactaron positivamente en el funcionamiento del sistema económico colonial, reflejado en la organización de los mercados de los virreinos, posibilitando el desarrollo de mercados interregionales e interdependientes. Así también, importante es analizar la complejidad de lo social enlazado con lo económico, por ello, importante es integrar a los estudios económicos la participación de los actores sociales junto con las experiencias y vivencias, pues es ahí donde podemos apreciar la toma de decisiones, la capacidad de desarrollar relaciones sociales, económicas, familiares y de negocios, actitudes reflejadas en el comerciante vasco Salvador Trucios, en que sus vivencias nos permitieron reconstruir el tejido social y comercial que forjó junto a sus paisanos vascos. Así también y desde un aspecto cultural, hemos acercado los bienes que circulaban por espacios comerciales, recorridos por comerciantes, mercaderes y pequeños hombres de negocios a lomo de mula, a la vida cotidiana, pensando en cómo se relacionaban los hombres y mujeres con los objetos que posteriormente circularon por la vida familiar y social, conllevando reinterpretaciones bajo aspectos culturales y simbólicos.

A través del documento dotal que se realizaba una vez que las mujeres se comprometían en matrimonio y la documentación epistolar de carácter comercial han sido esenciales para apreciar cómo el periodo económico del siglo XVIII se refleja en la cotidianeidad de la vida familiar. En el caso de los montos dotales entregados por los padres y madres a las hijas que se casaban, estuvieron directamente relacionados con los avatares de los ciclos económicos del siglo XVIII conllevando significados distintos para hombres y mujeres. Así por ejemplo, las cartas dotales de las hermanas Salas y Trucios Salas dejan ver que un elemento importante como fue la entrega de dinero ya que es lo que más circulaba en el periodo y el que permitía ir en ayuda a los esposos para la inversión en negocios y sustentar a las familias. Más, es necesario indicar que un número importante de artículos aparece como una base económica para los matrimonios, como una buena combinación de dinero más tierras, o dinero, tierras, esclavos y herramientas de labranza, configurando en los pequeños espacios regionales de América la economía doméstica pero a su vez una economía macro.

El traspaso de los bienes dotales no radicó tan sólo en cumplir con una función económica para las familias de comerciantes emergentes como fueron los Salas y Trucios Salas, sino que también tuvo una función simbólica, como por ejemplo guardar y resguardar recuerdos para sus nuevos dueños, que en su momento fueron de la madre o de la abuela. En este sentido, artículos tales como joyas, anillos, aretes o pendientes no tenían la finalidad de servir como ayuda para las cargas del matrimonio, su valor residió en colocar un mayor significado a las uniones, como servir de protección. Otro aspecto que guardan los objetos especiales, es que son bienes que fueron conocidos por las nuevas dueñas y apreciados por los seres cercanos. Y precisamente, estos nexos sentimentales se forjaron durante el periodo de convivencia y de interacciones sociales durante el terruño materno cuando adquieren aquella identificación, sobrepasando con ello la condición jurídica que tuvo el legado dotal.

Estos objetos se transformaron en un soporte de una práctica social construida desde razones sentimentales, permaneciendo dentro de la familia de la esposa, evitando que ese tipo de patrimonio detentase una condición puramente utilitaria. La connotación afectiva dejará de ser, cuando la hija-receptora del bien, decida otras acciones para el objeto, convirtiendo el presente dotal, en meramente económico, cuando circunstancias ajenas satisfagan otras exigencias de la pareja provocando la venta del bien y alejen el significado afectivo-emocional del traspaso. Por tanto, el bien material, representa la integración de deseos personales y sentimientos afectivos, siendo una relación entre lo material, con el legado de objetos particulares a personas determinadas, como la hija.

## Referencias

- Bértola, L. (2011). Bolivia (Estado Plurinacional), Chile y Perú desde la independencia: una historia de conflictos, transformaciones, inercias y desigualdad. En comp L. Bértola & P. Gerchunoff (comp), *Institucionalidad y desarrollo en América Latina* (pp. 227- 283). Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Bethell, L. (1990). *Historia de América Latina*. Barcelona: Crítica
- Cavieres, E. (1996). *El Comercio Chileno en la economía mundo colonial*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Cavieres, E. (2003). *Servir al Soberano sin detrimento de Vasallo. El comercio hispanocolonial y el sector mercantil de Santiago de Chile en el siglo XVIII*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso.
- Cipolla, C. (1991). *Entre la historia y la economía: introducción a la historia económica*. Barcelona: Crítica.
- González, C & Basaldúa, M. (2007). *La formación de redes sociales en el estudio de actores y familias. Perspectivas de estudio en historia y antropología*. Redes. Revista hispana para el análisis de redes sociales 12, 1-27
- Marchena Fernández, J. (2009, julio). *¿Comerciantes o especuladores de metal?. Las élites mercantiles de Cartagena de Indias a principios y finales del periodo colonial*. Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe 19, 32-90
- Milletich, V. (2006). *La formación del capital de un comerciante porteño: Juan Esteban de Anchorena, 1750-1775*, Anuario IEHS: Instituto de Estudios Históricos Sociales 21, 311-330.
- Moreno, J.C & Ros-Bosch, J (2011). El desarrollo a largo plazo de la economía mexicana: 1810-2008. E L. Bértola & P. Gerchunoff (comp), *Institucionalidad y desarrollo en América Latina* (pp. 71-91). Santiago de Chile: Naciones Unidas
- Ocampo, J. A. (2011). La historia divergente de las economías grancolombianas. En comp L. Bértola & P. Gerchunoff, *Institucionalidad y desarrollo en América Latina* (pp. 191-223). Santiago de Chile: Naciones Unidas
- Palomeque, S. (1990). La Sierra Sur (1825-1900). En J. Manguashca, *Historia y región en el Ecuador: 1830-1930* (69-142). Proyecto FLACSO-CERLAC, IV, 30, Corporación Editora Nacional.
- Pro Ruiz, J. (2001). Socios, amigos y compadres: camarillas y redes personales en la sociedad liberal. En F. Chacón & J. Hernández Franco (eds), *Familia, Poderosos y Oligarcas* (pp. 153-173). Murcia: Universidad de Murcia.
- Retamal, J. (1999). *Documentos relativos a don Francisco de Bernales y Trucíos: Cartas familiares Documentos transcritos, Recopilación, transcripción y notas*, Revista de Humanidades 5, 271-319.
- Rizo-Patron Boyle, P. (2000). *Linaje, dote y poder: la nobleza de Lima de 1700-1850*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Sempat Assadourian, C. (1970). *Chile y el Tucumán en el siglo XVI. Una correspondencia de mercaderes*, Historia (Santiago) 9, 65-109.

- Sewell, W. (2010). *A strange career: the historical study of economic life*. History and Theory, Theme Issue 49 (4), 146-166
- Thayer Ojeda, L. (1989). *Orígenes de Chile: elementos étnicos, apellidos, familias*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Tobar, L. (2005). *Configuración y re-configuración de la elite colonial de Santiago 1580-1830*, Revista de Historia y Geografía 19, 79-137.
- Zaldívar, T, Vial, M.J & Rengifo, F. (1998). *Los Vascos en Chile, 1680-1820*. Santiago de Chile: Editorial los Andes.

### **Fuentes primarias**

- Carta dotal Ana Josefa Ramírez de Salas y Pavón. Fondo Escribanos de Santiago, 1730, vol. 529, p. 180
- Carta dotal María Antonia Salas y Ramírez, Fondo Escribanos de Santiago, 1762, vol. 954, p. 153vta
- Carta dotal María Dolores Trucios Salas, Fondo Escribanos de Santiago, 1791, vol. 922, p.377
- Carta dotal María Josefa Trucios Salas, Fondo Escribanos de Santiago, vol. 720, p.185
- Carta dotal María Rosa Salas y Ramírez, Fondo Escribanos de Santiago, 1746, vol. 658, p. 357
- Carta dotal Rosario Salas y Ramírez, Fondo Escribanos de Santiago, 1766, vol. 708, p.239
- Carta dotal Tadea Trucios Salas, Fondo Escribanos de Santiago, 1790, vol. 921, p.51vta
- Correspondencia de comerciantes a Salvador Trucios, Fondo Salvador Trucios, vol. 1, 2, 12, 18, 26, 30, 35
- Inventario y tasación de bienes Josefa Trucios Salas, 1836, vol. 110, p.572
- Testamento José Ostolaza Balda, Fondo Escribanos de Santiago, 1779, vol. 788 y 858 p.296vta y 42vta
- Testamento José Pérez García, Fondo Notarios de Santiago, 1801, vol. 7, 22 y 45, p.80
- Testamento María Dolores Trucios, Fondo Escribanos de Santiago, 1797, vol. 858, p.159
- Testamento Manuel Jerónimo Salas, Fondo Escribanos de Santiago, 1739, vol. 546, p. 438
- Testamento Martín José Larraín, Fondo Escribanos de Santiago, 1770, vol. 712, p.212vta
- Testamento Roque Jacinto Huici, Fondo Escribanos de Santiago, 1797, vol. 906, p.24.
- Testamento Ramón Figueroa Zañartu, Fondo Escribanos de Santiago, 1796, vol. 944, p.157
- Testamento Salvador Trucios, Fondo Escribanos de Santiago, 1775, vol. 784, p.10
- Testamento Salvador Trucios, Fondo Notarios de Santiago, 1805, vol. 17, p.765vta

# DESAFÍOS DE LA HISTORIA GLOBAL: UNA PERSPECTIVA DESDE AMÉRICA LATINA

**Carlos Riojas López**

Universidad de Guadalajara-CUCEA

[criojas@cucea.udg.mx](mailto:criojas@cucea.udg.mx)

## Resumen

El artículo tiene como objetivo exponer dos desafíos que enfrentan los estudios inspirados en el uso de la historia global como enfoque metodológico. Para lograr lo anterior, el texto se dividió en tres partes, la primera inicia con una recontextualización de algunas controversias, tensiones analíticas y nuevas perspectivas asociadas a la historia global. Después se analizan dos desafíos, el primero consiste en superar la arraigada tradición de hacer historia concebida por áreas culturales, a la cual se adhieren la historia nacional y otras concepciones tradicionales de espacio; precisamente uno de los acometidos de la historia global es su pretensión de trascender estas narrativas, pero de ninguna manera sustituirlas o erradicarlas, dado el profundo grado de imbricación que existe entre todas estas tradiciones historiográficas; el segundo desafío radica en detectar las múltiples conexiones entre un cúmulo de historias locales con aquellas de índole global. Por último, se muestran algunos límites e interacciones de los estudios de área en el contexto del reciente auge que han adquirido los análisis que utilizan la historia global como enfoque metodológico.

**Palabras clave:** Historia Global, América Latina, Historia Nacional, Estudios de Área, Cambio Institucional.

## Abstract

The objective of the paper is to expose two challenges for the studies inspired in the use of the global history as methodological approach. In order to achieve my goal, the exposition is divided into three parts. First, I start with a re-contextualization of some controversies, analytical tensions and new perspectives associated to global history. Then, I analyze two major challenges, on one hand, I try to overcome the rooted tradition of making history under the umbrella of area studies, to which national history and other traditional conception of space are added; precisely one task of the global history is to transcend this kind of narratives, but absolutely not to eradicate or substitute them, because there is a deep entanglement among all these historiographical traditions; on the other hand, it is important to detect a variety of connections among a huge number of local histories and the global ones. Finally, I attempt to show some limits and interactions of the area studies in the recent booming of global history's analysis as methodological approach.

**Keywords:** Global History, Latin America, National History, Area Studies, Institutional Change.

## Introducción

Una de las premisas inherentes a la historia global es la reconstrucción de hechos desde un enfoque de interconexión más que un análisis comparativo de carácter aglutinante. De igual forma, la historia global se concibe bajo una doble perspectiva: como una especialidad en el ámbito de la Historia y como una metodología (Conrad, 2016, p.15). En este trabajo nosotros utilizaremos la segunda acepción. Al menos desde la década de los noventa del siglo XX esta aproximación se discute con cierta intensidad en varios países (Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, India o China, entre otros), pero con un notable

sesgo desde las visiones europeas y asiáticas, lo que por añadidura implica el predominio lingüístico de los circuitos anglosajones en la discusión, en detrimento de otras concepciones de lo global. Por lo tanto, consideramos que hasta el momento América Latina se encuentra sub-representada en este debate, a pesar del reciente interés manifestado por el continente en diversos foros académicos europeos (XVII Congreso de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos [AHILA] Berlín 2014; “América Latina global: Taller de historia conectada, global e internacional”, Universidad Nueva Sorbona [París III]; Seminario Permanente del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Londres: “América Latina y la historia global del conocimiento”, entre otros). El objetivo de nuestra contribución radica en plantear los principales desafíos que enfrentarían o enfrentan los investigadores sobre y en América Latina que decidan adscribirse al enfoque metodológico de historia global, independientemente del periodo de estudio abordado. Para lograr la meta planteada, hemos dividido la exposición en tres partes, en la primera se ofrece un repaso de las principales controversias, tensiones analíticas y nuevas perspectivas que algunos estudios de historia global comparten, posteriormente abordamos dos de los principales desafíos que los practicantes de esta aproximación enfrentan, para finalmente, exponer los límites e interacciones inherentes a los estudios de área desde una perspectiva de historia global que a su vez nos conduzca a reposicionar el papel que ha jugado América Latina en las grandes narrativas históricas que tienen como fundamento analizar las transformaciones estructurales en el más amplio sentido del término. El artículo termina con algunas consideraciones finales.

### **Controversias, tensiones analíticas y nuevas perspectivas**

A partir de diversos estudios que tratan de explicar qué es la historia global, Carlos Riojas y Stefan Rinke (2017) se preguntaron lo siguiente: ¿Cuáles son los elementos comunes que subyacen en esta amplia diversidad de estudios que se clasifican como historia global? Para responder este cuestionamiento, dichos autores reconocieron cuatro elementos en común, pero que al mismo tiempo desembocan en controversias, tensiones analíticas y nuevas perspectivas. A continuación mencionaremos brevemente en qué consisten todos los componentes señalados, para luego dar paso a la exposición de los desafíos que enfrenta la historia global como enfoque metodológico.

Por lo que respecta a los elementos comunes, la historia global trata de (a) vincular diversos fenómenos que comparten algunas explicaciones para una serie de problemas manifestados en varias áreas de estudio; por lo regular (b) estas conexiones se expresan mediante una multiplicidad de historias otras, que en el corto y largo plazos le dan sentido a un periodo de tiempo dado; (c) el reconocimiento de rupturas y continuidades en el devenir histórico permite establecer de manera relativamente coherente una periodización; (d) lo anterior adquiere una perspectiva más amplia si nos aproximamos a los fenómenos estudiados con un enfoque trans-territorial y trans-disciplinario que ponga en relieve factores locales que vayan más allá de los encapsulamientos nacionales o de los aparentemente impermeables bloques estatales, que por supuesto no son inmunes a los impactos exógenos.

No obstante el reconocimiento de estos elementos comunes, dada la naturaleza de la historia global, se generan al menos tres controversias clave. La primera se desprende del papel hegemónico que ciertas narrativas les han otorgado a los europeos como acores de primer orden a través del tiempo (Landes, 1999; y McNeill, 1990, pp.1-21), donde persiste una concepción de desenvolvimiento económico tendiente a la homogenización, es decir, una modernización de tipo occidental. Segunda, conceptos como Ilustración, Capitalismo, Globalización, Revolución Industrial, incluso Desarrollo o Progreso nos ubican de manera sutil en una tendencia interpretativa muy difundida en la esfera académica, pero simultáneamente plagadas de polémicas que los estudios globales, en principio, tratarían de desnudar ante los incrédulos ojos de quienes utilizan estos conceptos de una manera generalizada, por no decir cómoda. Y la tercera se sinteriza en una idea expresada por Edgar Morin (2013, p.142): “el todo es más que la suma

de las partes”; a lo que añadimos lo siguiente: las combinaciones de este todo son susceptibles de generar nuevos elementos que actuarían distinto “aisladamente”, es decir, estaríamos frente a la aparición de la innovación por combinación según lo expresó Georgescu Roegen (1996 [1971], p.58).

Si abordamos con la seriedad que el caso amerita estas controversias, entonces entraríamos en un camino donde se atraviesan algunas tensiones analíticas. Quizá la más sobresaliente de ellas aparece cuando las evidencias empíricas no coinciden con el instrumental analítico usado de forma regular, dicho de otro modo: la evidencia empírica y la aproximación teórica encuentran una incómoda correspondencia. Otra tensión sería la hegemonía que ha alcanzado la narrativa histórica de origen europeo, lo cual desemboca en la supremacía de la nación como objeto de estudio y por lo regular asociada a los estudios de área, en detrimento del análisis de diversas fuentes y escalas espaciales que no necesariamente se ciñen a *una* frontera o *una* especialidad en concreto. A ello se añaden aparatos conceptuales que hacen referencia al mejoramiento sin límites, tales como Desarrollo, Progreso o Evolución, pero los magros resultados derivados de lo anterior a veces frustra nuestra visión sobre el pasado, presente o futuro. Construir una totalidad anclada a diseños occidentales impide incorporar elementos propios del área o de las áreas de estudio, que en un momento determinado toman un carácter *marginal*, sin embargo, los aspectos locales resultan clave en la comprensión de nuestro objeto de estudio, obviamente este espacio no interactúa de forma totalmente aislada, sino más bien hablamos de una interacción sistémica, donde el reto consiste en reconocer e interconectar diversas esferas de influencia.

Si seguimos en la ruta hasta ahora trazada se nos abre la oportunidad de buscar nuevas perspectivas analíticas donde sobre salen, por ejemplo, categorías como la *divergencia*, que gracias a una lectura atenta de nuestras fuentes o bases de datos podemos construir narrativas micro, meso o macro analíticas, sin que lo anterior implique una homogenización entre ellas, más bien hablamos de ciertos elementos de conectividad. Así como existe la divergencia, es común encontrar al mismo tiempo otros elementos de *convergencia*, los cuales reflejarían algunas imbricaciones que iluminarían factores aparentemente desvinculados entre ellos, pero que un análisis atento nos muestra relaciones concretas. Finalmente, podemos hacer alusión a los *contagios*, o *enlaces*, entre los actores estudiados y el ambiente que los rodea. Si reconocemos la dinámica inherente a estos factores descartamos la inmutabilidad de sus estados, de tal forma las transformaciones le darán mayor sentido a las variadas configuraciones que adquieren los *sistemas*. Los cambios a través del tiempo generarán nuevas vertientes, pero, por supuesto, nunca desprendidas totalmente de sus pasados. Es aquí donde resulta útil construir una perspectiva global que nos ayude a explicar momentos o etapas precisas del devenir histórico visto desde una amplia perspectiva, aún cuando sólo nos concentremos en un espacio o un tiempo más reducido de análisis. Hasta aquí el recordatorio que contextualiza la discusión que a continuación sigue.

## Desafíos

Una vez expuestas algunas controversias, tensiones analíticas y nuevas perspectivas asociadas a la historia global, ahora trataremos de analizar con mayor profundidad dos desafíos que esta visión enfrenta. El primero de ellos es la arraigada tradición de la historia concebida por áreas culturales, a la cual también se adhieren la historia nacional y otras concepciones de espacio. Precisamente uno de los acometidos de la historia global es su pretensión de trascender estas narrativas, pero de ninguna manera sustituirlas (Bentley, 1990). No está por demás señalar el profundo grado de imbricación que existe entre estas tradiciones historiográficas. Un segundo desafío consiste en detectar las múltiples conexiones entre un cúmulo de historias locales con aquellas de índole global, aquí resulta pertinente recordar la cita que el historiador alemán Fritz Stern hizo en 1989 de Bronislaw Geremek, cuando el intelectual polaco nos advertía que era más fácil reconocer hechos históricos de manera individual, que detectar las conexiones emanadas de ellos (Stern, 1989, p.1). Es exactamente el estudio de estas conexiones donde radica uno de



los principales retos y complicaciones de quienes pretenden practicar la historia global. A continuación brindaremos más detalles sobre el primer desafío, para posteriormente abordar el segundo.

Es común en las universidades estadounidenses y europeas concebir a América Latina como un área cultural de estudio, cuya historia, de una manera sintetizada, se integra como un bloque a los cursos de historia mundial (Brown, 2015, p.372); asimismo, puede deconstruirse en historias nacionales siempre y cuando se vinculen como conjunto a un contexto latinoamericano. Trascender las historias nacionales sin pasar por el tamiz homogeneizador del área de estudio para conectarse con otros fenómenos de nivel global es un enfoque que se acepta con dificultades. Una problemática similar se presenta en otros contextos, pero al mismo tiempo encontramos alternativas que critican y proponen otras perspectivas. Sanjay Subrahmanyam (1997, pp.742-743) considera que la estrategia analítica de las áreas culturales deviene una especie de aproximación parroquial, donde los límites pueden ser absurdos, o en el mejor de los casos, ceñirse a las fronteras de los modernos Estados-Nacionales independientemente de las historias locales que contienen y al mismo tiempo desbordan a éstos. Mientras que en el caso de China, por ejemplo, después de los años cuarenta del siglo XX se combinó una historia nacional con su similar de área cultural, a ello se sumó el reconocimiento de las historias china y occidental por separado sin que existiera una historia mundial como un todo integrado o interconectado. La visión global de la historia en China, según Lou Xu (2007, pp.325 y 329), es relativamente reciente, se deriva de al menos un triple cuestionamiento a una tradición historiográfica vinculada con el modelo soviético en un contexto de Guerra Fría. El primer cuestionamiento consiste en la propagación de una visión histórica sesgada por área político-cultural; además, está profundamente impregnada de una influencia eurocentrista, manifestada a través de una peculiar narrativa expresada por lo regular en inglés, fenómeno de mayor envergadura que no es exclusivo de este tipo de historiografía (por ejemplo, Brown [2015, p.374] hace observaciones similares para los casos latinoamericanos); finalmente, sobresale una periodización de la historia mundial que se impone al resto de las naciones o áreas de estudio, vistas éstas últimas como algo homogéneo o en el mejor de los casos un grupo *compacto*. Una evidencia de la imposición eurocentrista es 1989, específicamente el 9 de noviembre. Si bien es cierto que esta fecha puede ser tomada como el punto de quiebre que daría fin a la Guerra Fría, muchas de las características propias de la Post Guerra Fría ya se estaban manifestando en América Latina, aún cuando este periodo histórico no había comenzado “oficialmente”, por ejemplo, la propagación de las nuevas agendas liberalizadoras o el impulso a procesos democratizadores que en su conjunto conformaron fenómenos asociados a las transiciones o procesos de cambio institucional.

Un caso más de la porosidad inherente a las áreas de estudio lo tenemos en la Europa del Este insertada en el mismo contexto político-intelectual de la Guerra Fría, durante este periodo existió la percepción de una sólida área de estudio compuesta por los países ubicados en esta parte de Europa, lo cual ha sido tomado como una especie de invención (Conrad, 2012, p.1011) o para decirlo en palabras de François Furet (1995, p.750): “un mito unificado”, que se fracturó una vez caído el Muro de Berlín para dar paso a otra área de estudio aún más específica, y por ende diferenciada, como lo es actualmente Europa Central. Uno de los fenómenos que reveló el colapso de los regímenes socialistas de tipo soviético, para las primeras generaciones de la post-guerra, fue la gran diversidad que yacía bajo esos sistemas.

No obstante que América Latina se estudia tradicionalmente como un área cultural, la atenta observación de su devenir histórico nos revela una extraordinaria diversidad de tendencias. Lo anterior es notorio aún en los periodos históricos donde se asumía una mayor homogeneidad, como fue durante los tiempos del nuevo liberalismo a nivel global que a grandes rasgos --con algunas notables excepciones como el caso de Chile-- iniciaría en 1979 y se extendería al menos hasta 2008 (Gaudichaud, Godoy y Miranda, 2015, p.2; Cohen, 1997, p.98). En este lapso de tiempo se suponía que la integración mundial se profundizaría tanto desde el punto de vista económico, político, legislativo, cultural, de redes privadas o públicas, etcétera;

pero las evidencias empíricas nos muestran que esto no se tradujo en una disminución de las variadas formas de organización que adquirieron las sociedades locales o regionales en general, aun cuando los grupos hegemónicos pretendían adscribirse a un mismo tipo de *sociedad global* (Simensen, 1999, p.398) o eventualmente formarían una especie de *élite globalizada* (Gruzinski, 2004, p.278). Es decir, las adaptaciones locales o regionales, incluso la permanencia de ciertas continuidades históricas a este nivel, no estuvieron exentas de influencias globales, uno de sus resultados más palpables fue la manifestación de un conjunto de vectores diferenciados (derivados de la implementación de los programas de ajuste estructural) que se adscriben a una matriz susceptible de rebasar los confines latinoamericanos. Un comportamiento similar se detecta en los estudios ambientales, sobre todo aquellos herederos de la visión Humboldtiana que conciben al mundo como un organismo unificado (Rich, 2015, p.4), donde coexisten trayectorias dependientes (*path dependencis*) que conectan los tiempos (legados) y los espacios (global-regional-local) con las actividades realizadas por los grupos humanos que abonan directamente al mantenimiento de una amplia variedad (Ellis, Klapan, Fuller *et all.*, 2013, pp. 7978 y 7982). En esta manifiesta diversidad de lo local-regional no necesariamente coincidirá de manera perfecta con sus similares de orden nacional o por área cultural, pero sí guardan un alto grado de imbricación entre ellas. Esta capacidad de elasticidad (*resilience*) de los diferentes niveles territoriales para interconectarse con dinámicas de carácter exógeno son elementos inherentes a toda historia, ya sea originalmente dividida por naciones o por áreas culturales, que es necesario tomar en cuenta desde un enfoque global.

Por lo que concierne a la nación, es importante señalar que la construcción de lo nacional para los casos latinoamericanos se asocia directamente con la modernidad, mientras que el periodo histórico colonial se percibe como una etapa anterior o previa a esta modernidad, donde existían ya algunos rasgos visibles del funcionamiento del sistema capitalista de producción con las interconexiones globales que ello conllevaba (Mignolo, 2003, pp.8 y 12; Semo, 1973, p.192). Asimismo, en esta construcción del Estado-Nación existe una concepción específica de espacio cuya dinámica, por lo general, se entiende en los linderos de las fronteras nacionales, aún cuando existan grupos que durante este proceso queden en una especie de *entre-espacio* en dos o más naciones como es el caso de los pueblos bribris que han habitado entre los límites fronterizos de lo que ahora conocemos como Costa Rica y Panamá (Schramm, 2014, p.33). El espacio nacional en América Latina, como en la mayoría de los países, se ha expresado mediante las variadas prácticas cartográficas, que si bien es cierto exponen ciertas características físicas y de ocupación del territorio por parte de los grupos humanos, no menos cierto es que también brotan posturas políticas-administrativas (Hobsbawm, 1998, p.138), que se imponen y a partir de ellas construyen *sus* historias por lo común desvinculadas de un espacio de influencia más amplio; raras veces se hacen explícitas las conexiones hacia el exterior. Tradicionalmente, la conexión se genera mediante narrativas que se originan en los Estados-Nacionales más poderosos, que adquieren un carácter imperial cuyo poder se proyecta más allá de su principal centro, es decir, hacia una supuesta periferia de geografía variable.

Ante el auge que tomaron los Estados-Nacionales después de la Primera Guerra Mundial a la sombra del capitalismo global de tipo liberal, las interacciones entre naciones se estrecharon aún más, se despertó con mayor vigor el interés por las historias transnacionales y por otras concepciones de espacio. Pero paradójicamente los estudios de área se fortalecieron después de la Segunda Guerra Mundial, lejos de unificar el conocimiento bajo una perspectiva global, éste se compartimentó en diferentes áreas culturales, para posteriormente ser distribuido en *campos* de estudio cuyas teorías e ideas se producían por lo general fuera de esas áreas predefinidas, además éstas serían vistas como una especialización que permitiría comprender otras lenguas y culturas extranjeras (Mignolo, 2003, pp.181 y 266). Una evidencia de esta singular repartición del conocimiento puede datarse desde 1952 cuando apareció el artículo de Alfred Sauvy (1952) en *L'Observateur* titulado "Trois mondes, une planète". A partir de ello América Latina no sólo se consolidó como un campo de estudio en particular, sino también, se sumó junto con otros espacios a una clasificación jerárquica, la cual logró construir un imaginario dominante donde el planeta se

dividía geohistóricamente en tres mundos: el Primero era, de acuerdo con la descripción de Mignolo (2003, pp.296 y 383), tecnológicamente avanzado y libre de restricciones ideológicas, el Segundo, también era tecnológicamente avanzado pero restringido desde la perspectiva ideológica por una elite interesada en mantener el poder a costa del conocimiento útil y, finalmente, el Tercero, caracterizado por su subdesarrollo, su pobre avance técnico-económico y con una mentalidad tradicional (como contraparte a una moderna) que supuestamente impediría la propagación de un pensamiento científico-utilitarista. Aquí nos gustaría poner en relieve la clasificación que hizo János Kornai (1992, p.3) de los países con sistemas socialistas, donde China no fue incluido en el Segundo Mundo, de acuerdo con la antigua clasificación de Sauvy, sino más bien, este prestigiado economista húngaro lo ubicó como una nación del Tercer Mundo, pobre y atrasada con respecto a las potencias industrializadas de la época, lo que en el límite nos permite suponer, a manera de hipótesis, el escaso conocimiento que se tenía de las principales reformas económicas que en ese momento se desenvolvían en China, y a su vez, el predominio de una visión eurocentrista aún en los países socialistas de tipo soviético. Es decir, estaríamos entonces frente a una especie de oxímoron que podemos denominar *eurocentrismo-periférico*. Otra evidencia que abona a la inadecuada o nebulosa división del planeta en mundos es el trabajo de Joseph L. Love, quien clasifica a Rumania como un país subdesarrollado y por ende perteneciente al Tercer Mundo cuando analiza su devenir histórico desde un espectro comparado con Brasil (Love, 1996, p.10). Dicha estrategia analítica pasa por alto la noción de Segundo Mundo, la cual ahora se encuentra prácticamente en el olvido.

No obstante todo lo mencionado hasta el momento, los sistemas de intercambios globales y la inherente acumulación de capital que los acompañó contribuyeron a impulsar, o en su caso revelar, una serie de conexiones que no necesariamente se originaban en un *centro* o en un autoproclamado *Primer Mundo*, ni fluían en un solo sentido como la retórica derivada de la Ilustración ha insistido (Conrad, 2012, pp.1020 y 1022). El estudio de estos fenómenos desde una perspectiva global ha tendido a romper el encapsulamiento de la historia nacional, o en su defecto, la división planetaria en mundos. Dicha situación ha mostrado la existencia de diversos procesos de hibridación e interconexión con tendencias manifestadas en un contexto regional-local crecientemente complejo, aunque a veces para éstos últimos espacios se insista en su estrecha vinculación con una división preconcebida por medio de distintos mundos o áreas culturales (Breuilly, 2014, p.315; Pomeranz, 2015, p.510; Potter y Saha, 2015, p.3). Trascender este tipo de narrativas es uno de los desafíos, en absoluto menor, que el enfoque de historia global pretende superar.

El segundo desafío que enfrentan los estudios de historia global radica en detectar cómo se interconectan una multiplicidad de historias locales con sus similares de índole global. En este punto sobresalen al menos dos tendencias, en la primera tenemos aquellas historias que en apariencia se encuentran aisladas de las principales dinámicas que marcan sus respectivos aires del tiempo; mientras que en la segunda se inscriben los eventos locales cuyas repercusiones rebasan con mucho sus áreas de influencia correspondientes, las cuales a su vez se circunscriben a una dimensión global. Detrás de ambas tendencias subyace una configuración entre lo local y lo global, que en su momento fue señalada por Walter D. Mignolo cuando destacó cómo se implementan diseños globales en ciertas localidades o en contextos específicos, así como, la existencia de diseños locales que son proyectados a nivel global (Mignolo, 2003, pp.55, 130 y 260). Independientemente de ello, resulta también pertinente agregar que otro elemento implícito de estas manifestaciones consistiría en ir más allá del conocimiento fragmentado gracias a la interconexión de hechos que trascienden las “fronteras” nacionales, tal como lo entiende Subrahmanyam (1997, p.761).

Un caso de implementación de diseños globales a nivel local se puede extraer de las aspiraciones democráticas que experimentaron diversos movimientos sociales en los países de Europa Central durante los últimos años de los sistemas socialistas de tipo soviético. Dichas aspiraciones se inscribían en una

economía crecientemente globalizada, marcada por una desregulación financiera que aceleró la circulación del capital líquido entre otras ideas asociadas a un nuevo liberalismo (Harvey, 2012, p.20); este contexto internacional fue especialmente receptivo, de una manera interesada por supuesto, de los anhelos de ciertos grupos sociales organizados tales como las iglesias, las organizaciones promotoras de la paz y los derechos humanos, los grupos ambientalistas, así como una amplia red formal e informal con perfiles cívicos específicos cuyo denominador común era la construcción de una sociedad más incluyente, más democrática (Simensen, 1999, pp.402 y 403). Mientras que en la existencia de diseños locales con proyección global, encontramos un ejemplo destacado en la Ilustración; no obstante que ésta ha sido cuestionada como un producto netamente occidental, o europeo si se prefiere, aún así puede ser utilizada como una evidencia que muestra cómo algunas condiciones locales específicas impulsaron una concepción particular de pensamiento que se proyectó a nivel global, pero simultáneamente, se retroalimentó de otras influencias fuera del ámbito europeo cuyo resultado fue un proceso de hibridación tanto en sus ideas como en sus prácticas (Conrad, 2012, pp.1002, 1009 y 1014). Algo similar ocurre con la idea de desarrollo, que con el transcurso del tiempo perdió su mote “económico” para dar paso a una amplio uso de prefijos y adjetivos, a veces de manera simultánea, como por ejemplo post-desarrollo sustentable.

A parte de estas dos grandes tendencias, creemos que también es factible agregar una tercera, a saber: la existencia de diseños locales que desafían la *lógica* de sus similares globales. El nacimiento de estas historias otras pueden surgir ya sea de la implementación de un diseño global que no logra encajar por completo en un medio local específico, tal como las estrategias neo-extractivistas de gobiernos progresistas en América Latina que dan como resultado un Estado compensador según lo concibe Eduardo Gudynas (2012, pp.128-146); es decir, estos países participan en el mercado internacional de materias primas (*commodities*) impulsados mediante inspiraciones neoliberales, pero que al interior tratan de compensar financiera y materialmente las desigualdades socio-ambientales inherentes a dichas estrategias exportadoras. Por otra parte, se tienen procesos locales relativamente inmunes a los grandes flujos que de alguna u otra forma moldean o diseñan las trayectorias globales con el devenir del tiempo, pero que participan en éstas con una lógica propia, para este último caso se puede pensar en las reformas económicas chinas implementadas a partir de 1979, las cuales han llamado fuertemente la atención desde hace varias décadas. Independientemente de estas combinaciones, lo destacado radica en detectar cómo se van interconectando estas historias otras con eventos de envergadura global.

Por otra parte, al igual que en la construcción de narrativas históricas alternativas, la perspectiva de historia global se enfrenta a una gran diversidad de información que es importante comenzar a recolectar conscientes de las diversas escalas espaciales y temporales que ello pueda implicar, lo anterior tiene como finalidad intentar establecer las conexiones entre diversos hechos o procesos, en principio independientes o aislados entre sí por las “fronteras” propias del conocimiento dividido por áreas de estudio (Hobsbawm, 1998, pp.213 y 276; Fazio, 2006, p.60; Mignolo, 2003, pp.270 y 378), pero que son susceptibles de articularse en un sistema explicativo de mayores dimensiones que guarde cierta coherencia y a su vez trate de evitar una separación irreconciliable entre sus elementos (Potter y Saha, 2015, p.6; Xu, 2007, p.334). Enfatizamos nuevamente que los estudios ambientales resultan de gran valía para los historiadores globales, obviamente para los no dedicados a ellos, ya sea mediante una perspectiva metafórica o incluso a través de la comprensión metodológica para ciertos casos de análisis que por una lado tomen en cuenta la diversidad territorial tal y como sucede con la geografía (Harvey, 2012, p.126), pero por la otra, conecten el detallado análisis espacial, cuantitativo o cualitativo con ciertas tendencias que tarde o temprano se exhibirán de manera global (Ellis, Klapan, Fuller, *et al.*, 2013, pp.7983 y 7984). Sin embargo, resulta clave no olvidar, tal como nos lo recuerda Serge Gruzinski (2004, p.265), cómo un estudio tan detallado de un territorio o un grupo étnico específico (es decir de carácter local), nos muestra en el margen los alcances o las limitaciones de los estudios globales ante la dificultad de establecer conexiones.

## Límites e interacciones de los estudios de área

Con base en los desafíos señalados – la arraigada tradición de las historias nacionales o por áreas de estudio y la detección de las múltiples conexiones entre las historias locales con aquellas de índole global--- nos preguntamos lo siguiente: ¿cómo se relaciona esta nueva historiografía con la tradicional forma de hacer historia? ¿Existe una articulación entre ellas o se trata de una separación? En principio, creemos que las tradicionales formas de hacer historia, tanto en su versión nacional como en las de áreas culturales, suministran una importante materia prima para la construcción de una perspectiva más amplia, global. Ello se hace posible gracias a la influencia de al menos tres factores, a saber: los cambios locales contextualizados, los procesos de difusión y la llegada de las nuevas tecnologías de la información. Por lo que respecta al primer factor, desde principios de los años setenta del siglo XX se puso de manifiesto la estrecha relación que existía entre el uso de recursos naturales en el ámbito local y los principales desafíos que enfrentaba el mundo desde el punto de vista ambiental, situación que sirvió para cuestionar antiguos paradigmas en diversas áreas del conocimiento científico, donde se incluían por supuesto las ciencias sociales (dos ejemplos destacados de dichos cuestionamientos los encontramos en Meadows, *et all.*, [1972] y Georgescu-Roegen, [1971]). Una diversidad de estudios locales sirvieron de base para argumentar entonces una estrecha vinculación entre las transformaciones de la cubierta terrestre y el creciente efecto del calentamiento global, fue entonces cuando se tomó mayor consciencia de cómo la suma de cambios locales se conectaron con las transformaciones de índole global (Ellis, Klapan, Fuller, *et all.*, 2013, pp.7982). Otro ejemplo de la influencia de los cambios locales, vistos desde un enfoque nacional o de área de estudio, es la forma de cómo se concebía el quehacer histórico en China; durante la vigencia de los sistemas socialistas de tipo soviético, de acuerdo con Xu (2007, p.328), predominaba una manera de hacer historia de China independiente de la historia mundial, sin embargo, con la transformación que experimentó este país después de las reformas económicas de 1979, su papel como actor global se reconsideró tanto en China como al exterior, a tal grado de calificarse como uno de los actores claves en los diseños globales, cuya importancia ahora es equiparada con el desempeño experimentado por Europa, incluso se llega a pensar que puede sustituir a los Estados Unidos si consideramos el amargo momento por el cual atraviesa ahora. A partir de ese momento, las referencias a China en la prensa internacional especializada se multiplicaron de manera notable. Estos ejemplos de cambios locales contextualizados nos ayudan a reflexionar sobre la interacción entre la historia global y sus similares nacionales o por área de estudio.

Un segundo factor que fortalece esta articulación lo reconocemos en lo que hemos denominado la *difusión* de ciertos eventos en principios locales o nacionales, los cuales se proyectaron a nivel global. Iniciamos con un ejemplo relativamente reciente como lo fue la ola democratizadora experimentada a escala internacional a partir de 1989. Tanto los impulsos externos como internos contribuyeron a la expansión de dichos movimientos, donde los medios de comunicación masivos jugaron un importante papel (este punto lo ampliaremos posteriormente, cuando llegue el momento de exponer el tercer factor señalado aquí). 1989 no fue el único año que podemos tomar como ejemplo de este tipo de difusión e interconexión con eventos de envergadura global, igualmente algunos especialistas citan los años de 1789, 1848, 1918 o 1968 (Simensen, 1999, p.397), cuya característica en común fue la propagación que alcanzó un movimiento confinado en un principio a nivel local pero que se fue diseminando a través del tiempo y espacio hasta alcanzar una dimensión global. Sin embargo, nos gustaría hacer una acotación para 1989 que consiste en lo siguiente: ¿por qué en un inicio este año se pensó como un punto clave que cambiaría radicalmente el rumbo de la historia global, pero conforme pasó el tiempo quedó relegado ante el encadenamiento de otros acontecimientos? A manera de hipótesis, podemos indicar que los eventos más tangibles de 1989 se dieron en Europa Central si los comparamos con los procesos de transformación que se vivían en otras partes del planeta. A pesar de ello, creemos que existen otros epicentros igualmente importantes que no necesariamente se localizan en Europa Central, los cuales contribuyeron a impulsar en el largo plazo los

aires del cambio que caracteriza a este periodo histórico, según se avance en esta línea de investigación trataremos de validar esta hipótesis, basta por el momento mencionar que este hecho nos obliga a repensar la narrativa dominante y la descripción hegemónica de la historia global contemporánea.

Precisamente uno de estos epicentros lo encontramos nuevamente en China. Incluso antes de los sucesos del 4 de junio de 1989 en la Plaza Tiananmen existen otros acontecimientos que nos permiten pensar en algunas interconexiones. Los practicantes de la historia mundial en este país paulatinamente integraron lo sucedido en China con eventos de carácter global, a pesar de ello Lou Xu (2007, p.341) subraya que aún después de 25 años de la caída de los regímenes socialistas de tipo soviético se publican libros sobre historia mundial que paradójicamente excluyen a la historia china. Sin embargo, ahora existe una clara tendencia hacia la superación de este aislamiento que se autoimponían al difundir nuevas narrativas sobre procesos de modernización específicos, las cuales van más allá de las tradicionales historias del sistema capitalista de producción con su peculiar énfasis en sus orígenes y el crecimiento experimentado en Europa a expensas de la expansión de tipo colonial e imperialista impuesta a lo que denominan el *resto del mundo* (Prak, 2015, p.507-508). Los cambios impulsados en China a finales de la década de los setenta del siglo XX reconfiguraron nuevas narrativas en cuanto a su papel como actor clave en el desenvolvimiento de la economía global (Xu, 2007, pp.338 y 339); no está por demás aclarar que estas narrativas incluyen el devenir del sistema capitalista pero no sólo se limitan a éste. Se abre entonces la posibilidad de pensar en múltiples modernizaciones.

Por último, el avance de las nuevas tecnologías de la información han permitido documentar algunos eventos que en principio se circunscriben a un área de influencia de menores dimensiones (nacional o subcontinental), pero que se comienzan a propagar para ser difundidos a una escala planetaria con efectos múltiples. Baste por ahora señalar a manera de ejemplo los eventos desencadenados en la Plaza Tiananmen en 1989, cuya imagen del joven estudiante chino desafiando a un tanque de guerra dio la vuelta al mundo. Posteriormente, en noviembre de ese mismo año los televidentes en occidente se mostraron sumamente atraídos por los hechos derivados de la caída del Muro de Berlín (Simensen, 1999, p.406), incluso, por uno de los episodios más oscuros derivados de este proceso de cambio institucional como fue la ejecución en vivo de Nicoale y Elena Ceaușescu transmitido por la televisión rumana el 25 de diciembre de 1989 y ahora reproducible en youtube.com. ¿Acaso se imagina Usted el impacto para el régimen político mexicano si pudiéramos transmitir y retransmitir en vivo la matanza de estudiantes en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco de aquella noche del 2 de octubre de 1968, como parte de los movimientos estudiantiles registrados a nivel internacional?

El papel de los medios de comunicación obviamente no se reduce a estos eventos aparentemente coyunturales, es posible detectar por ejemplo en la línea editorial de *The Economist*, desde al menos 1979, un manifiesto interés en promover el libre comercio y la empresa privada sustentado en sus pioneras visiones sobre el neoliberalismo, lo cual fue un elemento importante de conexión y creación de imaginarios colectivos que viajaron más allá del Reino Unido, Europa o el mundo anglosajón. Un ejemplo del impulso a las visiones neoliberales fue cuando el 10 de febrero de 1979 *The Economist* publicó un artículo donde alertaba a sus lectores sobre los riesgos del comercio justo con respecto al comercio libre; porque el primero de ellos, argumentaba el semanario, puede desincentivar prácticas competitivas que al final de cuentas minarían al comercio en general. Además agregó que el comercio justo podría funcionar como un mecanismo de protección ante la creciente competitividad de los países recientemente industrializados del *Tercer Mundo*, lo cual desembocaría en pérdidas generalizadas (ver más detalles en Digitale Bibliothek-Zeitungsarchiv, Freie Universität Berlin [DB-ZA-FUB]: “Free trade to fair trade”, *The Economist*, February 10, 1979: 87-88). Esta línea editorial ha sido una de las principales características del prestigioso semanario londinense desde prácticamente su fundación.

A ello también se añaden los repositorios documentales en su versión electrónica que permiten a diferentes especialistas en la materia tener acceso a archivos históricos desde prácticamente cualquier parte del mundo. Algunas evidencias en este sentido son las siguientes: el Archivo Nacional de Seguridad (The National Security Archive) que la Universidad de George Washington ha puesto en línea, donde existe una importante colección de documentos desclasificados que son una valiosa materia prima para documentar desde cualquier parte del mundo eventos político-sociales a escala global, ver su sitio de internet: <http://nsarchive.gwu.edu>. A ello se suman los archivos históricos de *Le Monde Diplomatique*, los cuales presentan información especializada desde 1954 hasta la fecha, esta documentación es suficientemente diversa, en cuanto a la temática abordada, lo que permite tener una perspectiva amplia de los principales sucesos a nivel global. Finalmente, como el lector seguramente lo habrá notado, tenemos a *The Economist*, que a nuestro juicio su archivo histórico forma parte de una de las colecciones electrónicas más impresionantes porque es posible consultar en texto completo desde su primer número publicado en 1843 hasta la fecha, lo cual constituye una fuente informativa de inestimable valor histórico. Todo esto contribuye a la articulación de las historias nacionales o por áreas de estudio con su similar global, que por cierto ésta última se encuentra constantemente en construcción.

### Consideraciones finales

La historia global como enfoque metodológico nos ofrece una oportunidad de reconstruir diversos objetos de estudio con base en la interconexión de hechos que no necesariamente se apegan a los límites de la nación, a las áreas de estudio o a los bordes que marcan las disciplinas del quehacer científico. Sin embargo, esta particular forma de aproximarse a variados fenómenos nos demanda superar algunos desafíos. En la presente colaboración nosotros decidimos exponer sólo dos de ellos, el primero radica en tratar de superar la enraizada tradición de la historia nacional o por áreas culturales de estudio, que si bien es cierto estas dos perspectivas nos ofrecen muchas oportunidades analíticas, no menos cierto es que se conectan con otros espacios de interacción donde intervienen una amplia gama de actores, entre estos espacios destacan por ejemplo los circuitos comerciales o redes a nivel global, los océanos, los mares, los archipiélagos, las montañas o los desiertos que no necesariamente coinciden con límites político-administrativos, sino más bien, interactúan con diversas formas de organización de los seres humanos a través del tiempo.

Dentro de esta misma vertiente destacan por ejemplo fenómenos como la construcción del sistema capitalista mundial o los intentos de impulsar otros sistemas productivos como fue en su momento el socialismo de tipo soviético; a ello se añaden estrategias económicas concretas como la sustitución de importaciones, el neoliberalismo; o movimientos ambientalistas y culturales mediante la expresión musical. Independientemente de cuál sea o cuáles sean los objetos de estudio existe paradójicamente una tendencia dentro del enfoque de historia global hacia un eurocentrismo y recientemente un *asiacentrismo*, donde América Latina ha quedado relativamente marginada, no obstante la importancia que ha tenido este continente en la manifestación de fenómenos de orden global.

Podemos plantear a manera de hipótesis que, posteriormente puede ser indagada con mayor profundidad en otras investigaciones, uno de los fenómenos tributarios de esta relativa marginalización de América Latina en las grandes interpretaciones de historia global es la forma de cómo se hace historia, tanto desde el punto de vista metodológico como institucional, a ello se suma que gran parte de la discusión está impregnada de una visión anglosajona, lo que limita, pero cada vez menos, la construcción o la propagación de otras visiones de lo global. Es importante para quienes hacemos historia desde América Latina mantener un diálogo con las principales corrientes que discuten este enfoque pero buscando nuestra propia contribución de lo global, ya que seguir una sola tendencia estaríamos ignorando una de las

características fundamentales de los estudios globales en general, y de la historia global en particular, que es la diversidad, lo que en última instancia nos ayudaría a comprender mejor un mundo de suyo complejo.

### Agradecimientos

El presente artículo forma parte de un proyecto de investigación más amplio que se denomina: “1989 y la ascensión del neoliberalismo en América Latina y Europa Central: ¿Una historia global?”, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT-México), Número de Referencia: CB-2012-177133.

### Referencias

- Bentley, J. H. (1990). A new forum for global history. *Journal of Global History*, 1(1), iii-v.
- Breuilly, J. (2014). Strategies for writing global history. A world connecting, 1870–1945 Edited by Rosenberg Emily S. Cambridge, MA: Harvard University Press, 2012”. *Journal of Global History*, 9(2), 314-321.
- Brown, M. (2015). The global history of Latin America. *Journal of Global History*, 10(3), 365-386.
- Conrad, S. (2016). *What is global history?*, New Jersey: Princeton University Press.
- Conrad, S. (2012). Enlightenment in global history: A historiographical critique. *American Historical Review*, 117 (4), 999-1027.
- Ellis, E. C., Klapan, J. O., Fuller, D. Q., *et all.* (2013). “Used planed: a global history”. *PNAS*, 110 (20), 7978-7985.
- Fazio, H. (2006). La historia global: ¿encrucijada de la contemporaneidad?. *Revista de Estudios Sociales*, 23, 59-72.
- Furet, F. (1995). *Le passé d'un illusion. Essai sur l'idée communiste au XXe siècle*, Paris: Robert Laffont/Calmann Lévy.
- Gaudichaud, F., Godoy Hidalgo, M. C., & Miranda-Pérez F. (2015). Chili actuel, à l'ombre du néolibéralisme. Eléments d'introduction Chili actuelle. *Nouveaux mondes mondes nouveaux*.
- Georgescu-Roegen, N. (1996 [1971]). *La ley de la entropía y el proceso económico*, Madrid: Fundación Argentaria-Visor.
- Gruzinski, S. (2004). *Les quatre parties du monde. Histoire d'une mondialisation*, France: La Martinière.
- Gudynas, E. (2012). Estado compensador y nuevo extractivismo. Las ambivalencias del progresismo sudamericano. *Nueva Sociedad*, 237, 128-146.
- Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*, Madrid: Akal.
- Hobsbawm, E. (1998). *Sobre historia*, Barcelona: Crítica-Grijalbo.
- Kornai, J. (1992). *The socialist system. The political economy of communist*, New York: Oxford University Press.
- Landes, David. (1999), *La riqueza y la pobreza de las naciones*, México: Jorge Vergara.



- Love, L. J. (1996). *Crafting the Third World. Theorizing underdevelopment in Rumania and Brazil*, Stanford California: Stanford University Press.
- McNeill, W. H. (1990). 'The rise of the West' after Twenty-Five years. *Journal of Global History*, 1(1), 1-21.
- Meadows, D. H., Meadows, D. L., Randers, J., & Behrens, W. W. (1972). *The limits to growth. A Report for the club of Rome's project on predicament of mankind*, New York: Universe Books.
- Mignolo, W. (2003). *Historias locales/ diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid: Akal.
- Morin, E. (2013). *Mes philosophes*, Paris: Pluriel.
- Pomeranz, K. (2015). Transnational history: by Pierre Yves Saunier. *Journal of Global History*, 10 (3), 508-510.
- Potter, S. J. & Saha, J. (2015). Global History, Imperial History and Connected Histories of Empire. *Journal of Colonialism and Colonial History*, 16(1), 1- 14 (DOI: 10.1353/cch.2015.0009).
- Prak, M. (2015). The Cambridge history of capitalism Vol.1 The rise of capitalism: from ancient origins to 1848; vol. 2: The spread of capitalism: from 1848 to the present by Larry Neal and Jeffrey G. Williamson. *Journal of Global History*, 10 (3), 506-508.
- Rich, N. (2015). 'The Very Great Alexander Von Humboldt', *The New York Review of Books*, October 22, 1-7.
- Riojas, C. & Rinke, S. (2017). Estudio Introductorio. *Historia global: Perspectivas y Tensiones*, Stuttgart: Verlag Hans Dieter Heinz-Akademischer, 7-27.
- Sauvy, A. (1952). Trois Mondes, Une planète. *L'Observateur*, 14 août, 118, 14.
- Schramm, C. (2014). Estado, Justicia y Libertad. Aportes al pensamiento Político desde Ditsö Káska y la diáspora Africana. *Anuario CIEP*, 4, 24-49.
- Semo, E. (1973). *Historia del capitalismo en México: Los orígenes, 1521/1763*, México: Era.
- Simensen, J. (1999). Democracy and globalization: Nineteen eighty-nine and the 'Third Wave'. *Journal of World History*, 10 (2), 391-411.
- Stern, F. (1989). The common house of Europe. *The New York Review of Books*, 36 (19), December 7, 1-5.
- Subrahmanyam, S. (1997). Connected history: notes towards a reconfiguration of early modern Eurasia. *Modern Asian Studies*, 31 (3), 735-762.
- Xu, L. (2007). Reconstructing world history in the People's Republic of China since the 1980s. *Journal of World History*, 18 (3), 325-350 (DOI: 10.1353/jwh.2007.0028).

# DESACELERACIÓN MUNDIAL E INCERTIDUMBRE ECONÓMICA. ¿NECESIDAD DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO?

Dr. Maximiliano Gracia Hernández

Colegio del Estado de Hidalgo

[maximiliano@elcolegiodehidalgo.edu.mx](mailto:maximiliano@elcolegiodehidalgo.edu.mx)

## Resumen

El objetivo de este trabajo es detectar si la economía mundial se encuentra bajo una crisis económica-política del modelo neoliberal y, es que los sucesos del año 2016 nos muestran a dos potencias mundiales cuyos ciudadanos han tomado decisiones que van en contra de la tendencia económica mundial. La metodología utilizada se basa en el análisis de estadísticas mundiales de crecimiento económico. Los resultados obtenidos nos muestran a la economía China como un país con descenso en su crecimiento económico, el cual no tendrá en el corto plazo cambio en su tendencia; por su parte Japón, quién es la tercera economía mundial, mantendrá un crecimiento cercano al 0.5 por ciento durante los siguientes tres años. Si bien es cierto, en América Latina incluido México, no se han tenido buenos resultados en materia económica, también es cierto que la contracción económica se seguirá manteniendo, un caso palpable y preocupante es Venezuela, pero también se prevén escenarios de recesión en Ecuador y Brasil. Preocupa los altos niveles de endeudamiento de algunos países desarrollados; también los bajos precios del petróleo; la migración y los intentos por bloquear el comercio internacional. Son fenómenos que estarán en la mesa de discusión del año 2017 y 2018.

**Palabras clave:** Crisis mundial; modelo económico; China, Europa, Estados Unidos

## Abstract

The purpose of this paper is to detect if the world economic is in crisis or in recession. The events of 2016 show us two countries whose citizens have made decisions that go against the global economic trend. The methodology used is the review of global statistics on economic growth, in particular statistics the World Bank. The results show that the Chinese economy is a country with a decline in economic growth that will not change the trend in the short term; Japan, the world's third largest economy, will maintain growth nearby to 0.5 percent over the next three years. While it is true that in Latin America, including Mexico, economic performance has not been successful, it is also true that the economic contraction will continue, a palpable and worrying case is Venezuela, but recession scenarios are also foreseen in Ecuador and Brazil. There is concern about the high levels of indebtedness of some developed countries; low oil prices; migration and attempts to block international trade. These are the phenomena that will be in the discussion table for 2017 and 2018.

**Keywords:** World crisis; economic model; China, Europe, United States

## Introducción

El año 2016 será un periodo histórico para el contexto económico mundial, fue el lapso en el cual cambió la arquitectura económica internacional. Un año marcado por dos sucesos históricos que revirtieron la tendencia económica mundial, por primera vez en la unidad europea un país, uno de los principales integrantes de la Unión Europea, decidió a través de un referéndum salir del mercado más grande del mundo, con el denominado Brexit y, unos meses después el triunfo de Donald Trump en Estados Unidos, cuya bandera de campaña fue la renegociación de los Tratados de Libre Comercio firmados por Estados

Unidos; su propuesta tuvo eco en los ciudadanos norteamericanos, quienes piensan que la deslocalización de las grandes empresas de Estados Unidos es responsabilidad de la globalización y de la firma de Tratados Comerciales.

El Brexit y Trump son dos fenómenos inmersos en la evolución de la crisis y en la incertidumbre de las principales potencias mundiales.

El objetivo de este capítulo es realizar un bosquejo histórico-económico mundial, en el cual mostraremos la forma en la cual se fue gestando una serie de acontecimientos económicos que llevaron hasta el momento a una reconfiguración de la economía internacional; escudriñaremos los orígenes de la depresión económica y las posibles salidas de la misma; para lograrlo, dividimos el trabajo por regiones y países; además, establecemos una serie de reflexiones que nos permiten comprender hacia dónde va la economía mundial, particularmente en los países en desarrollo, Estados Unidos, la Unión Europea, Japón, y China.

Cualquier reflexión de los riesgos e incertidumbres de la economía mundial parten en este capítulo de comprender los cambios por los que atraviesa ésta, particularmente en sus relaciones económicas mundiales, y es que la recesión que hoy vivimos tiene sus antecedentes y su origen en variables bien conocidas, destacan la baja productividad; excesiva carga de la deuda pública; los sistemas de pensiones resultado del envejecimiento de la población; las barreras al comercio internacional, etcétera. No podemos obviar la existencia a nivel internacional de movimientos xenófobos y aislacionistas, aunado a los grupos terroristas. Lo anterior resultado de la insatisfacción por la polarización de los recursos y del poder político, frustración que es resultado de la inseguridad económica y la falta de empleos, aunado a la desigualdad de la riqueza.

### **Importancia del problema**

Hoy se vive un entorno complejo, la economía mundial se caracteriza por un pesimismo generalizado, no se tienen expectativas de crecimiento en el corto plazo, existe una alta volatilidad en los mercados financieros, y la toma de decisiones para ahorrar y e invertir se quedan en la antesala de la acción, por su parte los consumidores toman sus precauciones para comprar o endeudarse. La economía mundial se encuentra con crecimientos mediocres y, no se observa a corto plazo la salida de la misma.

El proteccionismo regresa y, es que el prestigio intelectual y el apoyo de los grandes líderes económicos en los países desarrollados se encuentra en entredicho. Hace un par de años cualquiera pensaría que la integración comercial y la libertad de mercado había llegado para quedarse siempre y por siempre, sin embargo, hoy está en entredicho las bondades de la integración y, con ello surge un consenso incipiente acerca de la necesidad de configurar otro entorno económico mundial, a través de mecanismos que dejen atrás las supuestas bondades del libre mercado.

El mundo vive un entorno económico enmarcado en la incertidumbre y en la desconfianza, y es que, en el entorno de la globalización, que antaño fue creada por las grandes potencias como Estados Unidos e Inglaterra, hoy son precisamente esos países quienes ponen en entredicho los beneficios de la misma.

### **Antecedentes de la crisis del capitalismo**

Para algunos autores el capitalismo desde su nacimiento ha pasado por cuatro grandes etapas: La primera fue cuando el capitalismo nació con la crisis de 1907 y concluyó con la Primera Guerra Mundial; la segunda etapa fue con el nacimiento del Estado de bienestar a partir de los postulados de Keynes, quien propuso que fuera el estado quien tuviera la responsabilidad de recuperar la economía; la tercera etapa

surgió con la escuela de Chicago, cuyos principales defensores y promotores mundiales fueron la primera ministra inglesa Margaret Thatcher y el presidente estadounidense Ronald Reagan, defendieron el libre mercado y la globalización; finalmente, la cuarta etapa del capitalismo surgió posterior a la crisis del 2007, año en el cual se puso en duda los beneficios del libre mercado y se promovió la necesidad de un nuevo modelo económico.

Bajo el escenario antes señalado, comprender el contexto económico mundial implica regresar al pasado, cuando posterior a la Segunda Guerra Mundial y con una Europa destruida por la guerra, se pone en marcha una economía con fuerte intervención del Estado, el objetivo fue reconstruir los países devastados por la guerra e intentar renacer en medio de las ruinas; bajo esa perspectiva, John Maynard Keynes propuso crear el estado de bienestar, el cual combina la economía de mercado con la intervención estatal, lo que se pretendía era generar un sistema público de salud y educación, proteger los derechos laborales, generar infraestructura, redistribuir la riqueza y, generar crecimiento económico. Se pretendía promover políticas que asegurarán un estado de bienestar bajo los preceptos del liberalismo clásico propuesto muchos años atrás por Adam Smith. Es así como surgen en Europa la clase media, la cual genera un nuevo orden geopolítico en Europa. A la par de lo anterior, en Estados Unidos surge el programa New Deal propuesto por Franklin D. Roosevelt, el cual tuvo como objetivo combatir la crisis de 1929, lo cual logró con éxito y llevó a la economía mundial hasta finales de los años 60 con estabilidad y crecimiento; sin embargo, en los años setenta se gesta una crisis económica, la cual requería de un cambio en el modelo.

Para los años 70 se generan los primeros cambios, el estado de bienestar entra en crisis, surgen los escollos en los años setenta con la crisis del petróleo, se rompió en ese momento el consenso del estado de bienestar keynesiano, y es que en Europa y Estados Unidos se estaba generando una recesión económica; pérdida de empleos; crisis fiscales; aumento de la deuda pública; e inflación. Frente al anterior escenario mundial se requieren nuevas estrategias de política económica, las cuales son promovidas por Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en Inglaterra. Un modelo económico que hoy se le llama neoliberalismo, el cual está basado particularmente en los postulados de la escuela de Chicago, cuyos principales exponentes fueron Milton Friedman y Arnold Harberger, estos académicos proponen que la competencia debe ser el eje vertebrador de las relaciones económicas, afirman que el mercado autorregulador es innecesario e ineficaz, además argumentan que la participación del estado genera distorsiones. El objetivo de sus postulados son la reducción de controles a la libre circulación, fortalecer la libre empresa y desproteger a los trabajadores.

Como cualquier teoría, los postulados de la escuela de Chicago no generaron a largo plazo desarrollo y, tampoco para aquellos otros países a quienes se les había recomendado impulsar políticas de austeridad y de estabilidad macroeconómica, fue así como se generó una crisis económica y financiera en los años 2001 y 2007, esta última parece aún no tener fin porque seguimos padeciendo sus estragos.

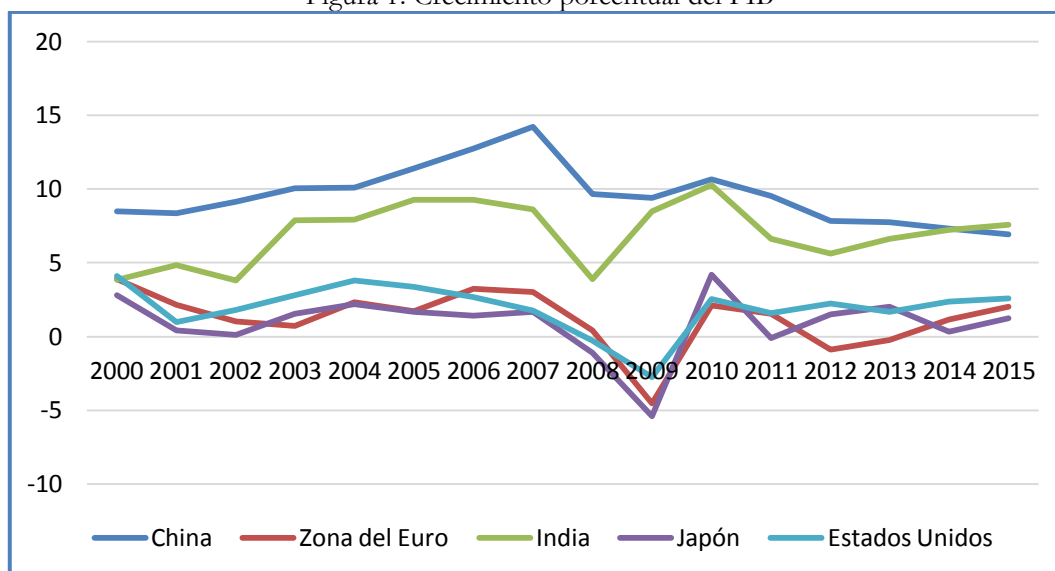
Las crisis económicas de principio de este siglo han llevado a la debacle a la clase media, la cual tiende a desaparecer y, es que frente a los altos índices de desempleo e incremento de la pobreza; privatización de servicios públicos; y reformas laborales en detrimento de la clase trabajadora, se ha generado la pérdida de bienestar de las grandes masas sociales y se ha incrementado la polarización en la distribución de la riqueza mundial.

El nuevo contexto económico implicó diferentes cambios en variables estructurales y coyunturales, las cuales generaron impactos en los países desarrollados y en vías de desarrollo, sólo por señalar algunos efectos negativos: existen bajas tasas de interés en las economías desarrolladas; el Brexiti fue un fenómeno que impactó a Gran Bretaña y su relación con el resto de las 27 naciones de la Unión Europea; existen presiones deflacionarias, lo cual implica que los consumidores y los inversionistas estén actuando con precaución; existen tendencias nacionalistas, particularmente en Europa y Estados Unidos, los procesos de

rechazo a la integración son una muestras del nacionalismo y del racismo; la productividad aún y con los avances tecnológicos se encuentra estancada; alto endeudamiento público y privado; crecimiento moderado de la segunda economía más grande del mundo, China.

Como se observa en la Figura 1, las principales economías mundiales tuvieron tasas de crecimiento negativas, con excepción de China y la India, no obstante, al día de hoy se mantiene tasas de crecimiento en la zona euro, Japón y Estados Unidos por abajo de lo que fueron sus tasas de crecimiento del año 2006, un año antes de la crisis del 2007 (Mann Catherine, 2016).

Figura 1. Crecimiento porcentual del PIB



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco mundial.  
<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

### Hacia dónde va la economía mundial. El fenómeno Donald Trump

Estados Unidos un país hegemónico mundial, ha sabido aprovecharse de su poderío económico, político, y militar; un país que al igual que cualquier potencia mundial requiere mantener su posición hegemónica para acceder con mayores ventajas a los mercados, a los recursos y a la fuerza de trabajo barata y cualificada, es así como con la firma de tratados comerciales, Estados Unidos logró la apertura de mercados y fortaleció los intereses del capital sobre las naciones en desventaja; sin embargo, no previó que los capitales son fugaces, pueden pasar de una frontera a otra en búsqueda de mejores perspectivas de ganancia. Frente a dicho fenómeno, hoy Estados Unidos quiere renegociar lo que considera le es una desventaja: los tratados comerciales.

En este entorno de recesión mundial, la economía de los Estados Unidos presenta cierta fortaleza dentro de los países desarrollados y, aunque en los últimos años ha crecido moderadamente, aún no logra afianzarse y consolidar un crecimiento económico que haga frente al desempleo; pero además le pesa su debilidad exportadora, la cual es en parte resultado de la apreciación de su moneda.

Las grandes instituciones financieras pensaron que durante el año 2016 las convulsiones llegarían a su fin, pero no fue así, el año 2016 mostró un escenario completamente diferente: Los ingleses dijeron no a su permanencia en la Unión Europea y, por otro lado, el fenómeno de Donald Trump puso en entredicho las bondades de libre comercio, tan enraizadas en su país durante más de tres décadas, cuando se puso en marcha con el presidente Ronald Reagan el sistema económico denominado neoliberalismo.

Donald Trump, es un personaje que estuvo en el lugar y en el momento adecuado, y es que su discurso no hubiera tenido mayor efecto en los electores, de no haberse tenido un entorno económico tan desfavorable en pérdida de empleos para la economía estadounidense y, una tasa de crecimiento promedio anual del 1.9 por ciento (en contraste China en el mismo periodo tuvo una tasa de crecimiento promedio anual del 9.5 por ciento).

Con la llegada del nuevo presidente, se generarán cambios importantes en las relaciones económicas mundiales, de hecho, algunas de sus propuestas de campaña ya se están cumpliendo: canceló el ingreso de Estados Unidos al Tratado Transpacífico; firmó un decreto para construir el muro y otro más para detener migrantes sin mayor justificación que ser sospechosos; prohibió el ingreso a Estados Unidos de ciudadanos de algunos países árabes; amenazó con castigar, a través de impuestos a la exportación a las empresas norteamericanas instaladas en otros países.

En Estados Unidos hay tensiones migratorias; una parte de la sociedad estadounidense rechaza el intercambio comercial con México, porque consideran que éste ha generado la deslocalización de Empresas norteamericanas y, es que los puestos de trabajo emigraron de los países con altas tasas salariales hacia países con salarios diez veces más bajos. Fue así como el discurso del candidato Donald Trump tocó las fibras más sensibles de los estadounidenses, quien durante su campaña argumentó que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte había impactado a los norteamericanos con la pérdida de cerca de 700.000 puestos de trabajo; aunado a lo anterior, con el ingreso de China a la OMC se perdieron más de dos millones de empleos, resultado de la migración de empresas norteamericanas hacia otros países. Un gran contraste, mientras las grandes compañías norteamericanas aprovechaban la ventaja de incursionar en nuevos mercados, al interior de la economía norteamericana se perdían cada día cientos de empleos como resultado de la deslocalización industrial.

Los norteamericanos se encontraron frente a una disyuntiva, por un lado, los trabajos se deslocalizaban hacia países en vías de desarrollo y, por otra parte, los empresarios norteamericanos en la búsqueda de mayores utilidades buscaban llevar sus empresas fuera de Estados Unidos.

El entorno anterior llevó a la victoria a Donald Trump, el cual accede a la Casa Blanca en medio de un gran descontento social, particularmente de las clases medias. Las reglas del juego de la economía mundial y de sus instituciones tenían que reconsiderarse.

La estrategia microeconómica de Trump, estará basada en una reducción de los impuestos, la cual será progresiva, esto es, relativamente los menores ingresos pagarán menos impuestos que, aquellos con ingresos más altos.

En este escenario internacional de fortaleza de la economía de los Estados Unidos, debemos explicar la apreciación del dólar, la cual se entiende a partir de los siguientes factores: Primero, considerar la volatilidad en el mercado internacional, particularmente en el petróleo; la segunda variable es la pérdida del valor de las divisas en los países subdesarrollados, lo cual lleva a una espiral en la caída del precio de otras monedas, entre las cuales se ubica el peso mexicano; las expectativas en el aumento de las tasas de interés propuesta por la Reserva Federal originó la fuga de capitales invertidos en los países subdesarrollados, los cuales se dirigen a la economía norteamericana incrementando con ello el valor del dólar.

Estados Unidos y en particular la Reserva Federal decidieron incrementar sus tasas interés, con lo cual los capitales golondrinos desearán regresar al mercado financiero estadounidense, generando con ello fuga de capitales en los países emergentes, con las consecuencias que ello pueda traer a dichas economías. Estados Unidos no puede manejar una economía que empieza a crecer acompañada de bajas tasas de interés, porque el escenario anterior generaría una burbuja con consecuencias negativas a la economía.

En el comercio internacional no se puede ganar-ganar, como pretende hacerlo el presidente de los Estados Unidos, bajo ese escenario, estoy cierto que los países con los cuales los Estadounidenses quieran renegociar sus tratados comerciales saldrán de dichos acuerdos, por qué no estarán dispuestos a perder-perder. Este es un escenario completamente claro para México, país con el cual Estados Unidos renegociará su Acuerdo Comercial, posiblemente a mediados del 2017.

Con la política comercial de Trump, se están generando tensiones diplomáticas, particularmente con México, no obstante, las tensiones llegarán a otras latitudes: América Latina y Asia particularmente, por lo cual se tendrán impactos en empresas que tienen intereses comerciales tanto con los estadounidenses como con el resto de las naciones.

Con Trump en la Casa Blanca, se generará una reconfiguración del nuevo orden internacional, este personaje, más empresario que político, no sabe tomar las riendas de la diplomacia mundial, frente a ello, otros líderes mundiales tendrán la posibilidad de liderar el protagonismo mundial y enfrentar los grandes problemas globales que hoy aquejan a la economía. Surgen las preguntas ¿qué hacer frente al calentamiento global?, ¿Cómo resolver la situación de 60 millones de refugiados existentes en el mundo?, ¿cómo hacer frente al terrorismo?, ¿cómo regular la globalización económica? Preguntas que Trump no podrá resolver por una sencilla razón, no tiene la inteligencia emocional e intelectual para hacerlo.

### **China. La futura primer potencia mundial**

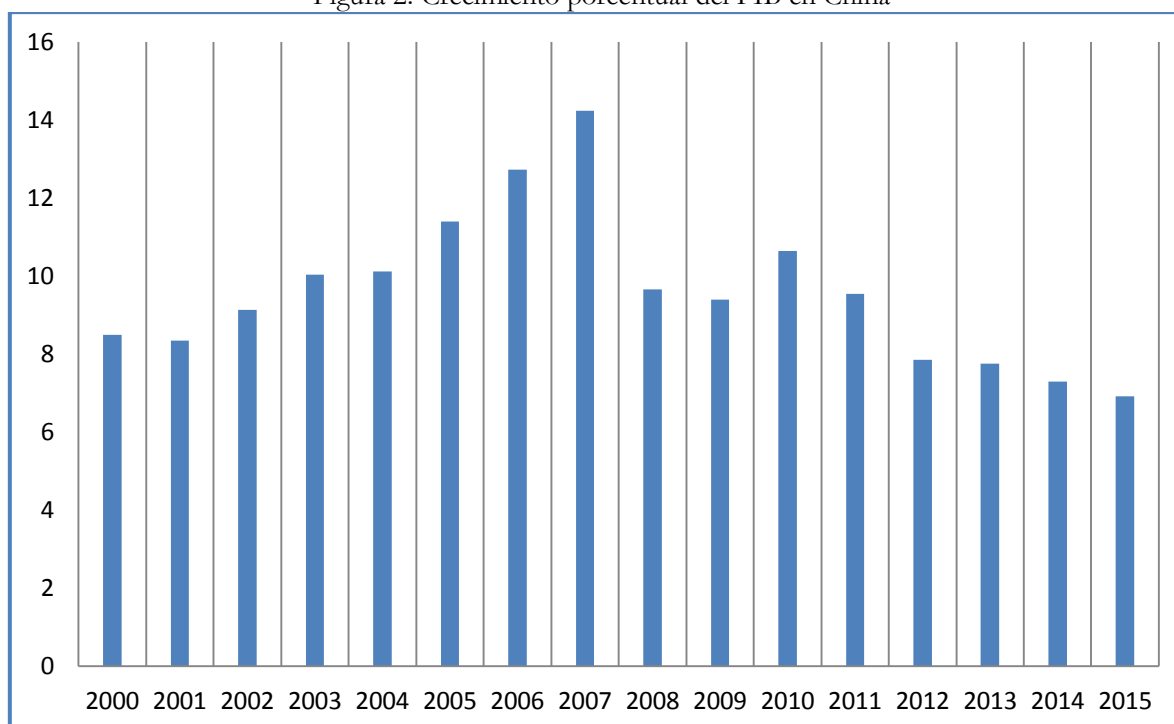
China es hoy por hoy la economía con mayor crecimiento económico, no obstante, la desaceleración mostrada, sin embargo, hoy por hoy esta nación es la de mayor consolidación económica. La economía de China presentó una leve desaceleración el año 2015, con un crecimiento del 6.9 por ciento, un año previo el crecimiento había sido del 7.3 por ciento.

China es la segunda gran potencia mundial, sin embargo, estoy seguro, logrará en los próximos años alcanzar la cúspide de la economía mundial. Es una nación que logró grandes beneficios a través de su incursión en los mercados internacionales, a partir de los cuales generó una fortaleza económica y puso en entredicho el crecimiento del Producto Interno Bruto del resto de los países que ostentan la supremacía económica mundial.

China se caracteriza no solamente por su crecimiento económico, sino también porque ha logrado traspasar las fronteras de la pobreza, generando en su población la superación de la pobreza extrema. En contraste, la población de los países del primer mundo, particularmente las 28 naciones que conforman el bloque económico europeo, más Estados Unidos y Japón, son una muestra de algo que no está haciéndose bien, y es que sus capas medias, particularmente los trabajadores han visto disminuir su nivel de ingreso y de bienestar.

Si bien es cierto, la economía de China hoy muestra una cierta debilidad en su crecimiento económico, también es cierto que se están generando una serie de estrategias para reformar su modelo de producción y mitigar el impacto, que la caída en cuatro puntos promedio del PIB está generando al interior de su economía.

Figura 2. Crecimiento porcentual del PIB en China



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco mundial.  
<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

Su ritmo de crecimiento seguirá descendiendo, en parte resultado de la disminución de la demanda internacional, lo cual es producto de la depresión que sufren el resto de países industrializados; sin embargo, China también tiene que hacer frente a la deuda de las empresas en poder del Estado; se debe considerar como otra de las causas de su tendencia de crecimiento hacia abajo la apreciación del yuan y, el exceso en su capacidad de producción industrial.

Frente a los anteriores fenómenos, China identificó bien su marco económico y puso en marcha un gran reto, transitar de una economía basada en la inversión en infraestructura, en la industria pesada y en las exportaciones, hacia una economía basada en la industria ligera, en los servicios y en el consumo. La fortaleza de China está basada en sus acciones tomadas, con ello evitará un colapso económico y, por ende, logrará un suave aterrizaje (Steinberg F. 2016).

### **Europa. La economía de los 28 países que se mantiene estancada**

La salida de Gran Bretaña de la Unión Europea, genera incertidumbre en la economía internacional, no obstante, existe la posibilidad de que ese país se mantenga cercano al resto de los 27 países integrantes de la Unión. Ya la Comisión Europea ha hecho evaluaciones del impacto de la salida de Gran Bretaña, determinó una disminución de su economía de entre el uno y el 1.7 por ciento, y para los 27 países integrantes de la UE un impacto de entre 0.3 y 0.6 por ciento en el PIB.

Debemos mencionar la existencia de factores externos que mantienen las bajas tasas de crecimiento, es el caso de la debilidad en el comercio mundial, la desaceleración de la economía China y, la inestabilidad geopolítica mundial, son fenómenos que tienen un impacto en la economía europea. Aunado a los fenómenos anteriores, agregar que el desempleo sigue siendo muy alto, cercano al 9.5 por ciento y no se espera una disminución para el año 2017.

Si los problemas anteriores no son suficientes, habría que reflexionar acerca de la crisis en la seguridad nacional, particularmente los ataques terroristas en varios países europeos, frente a ello es menester



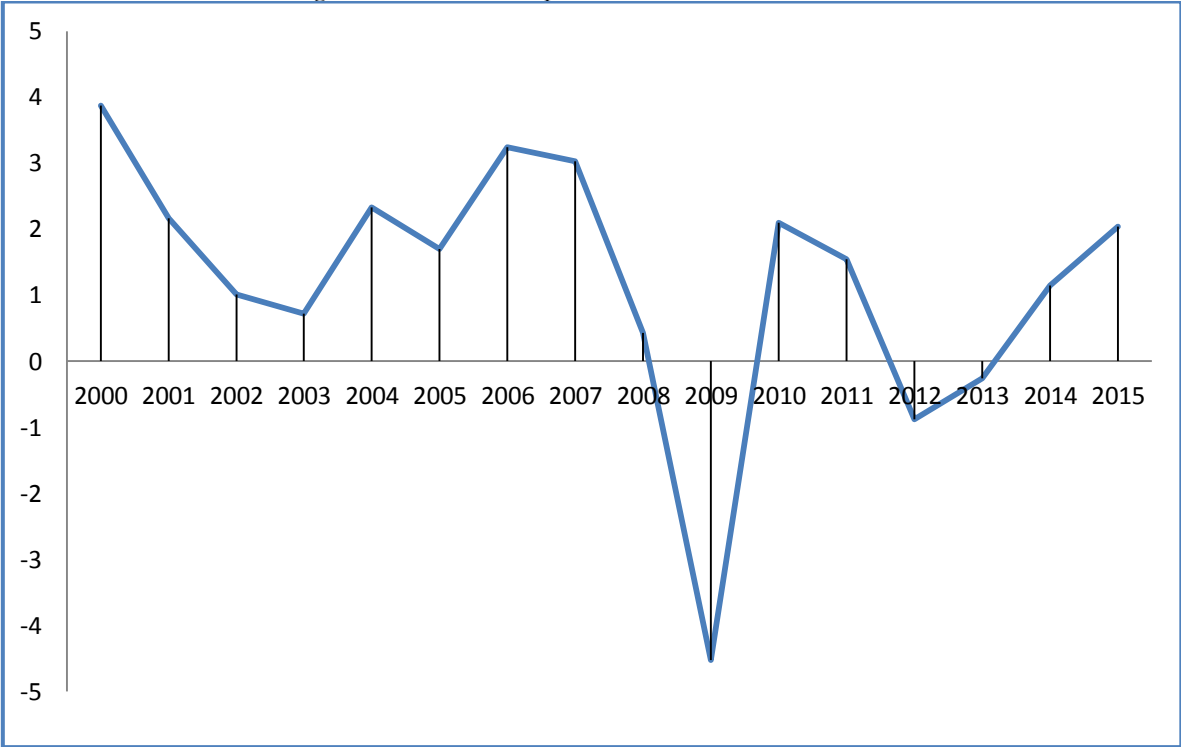
fortalecer los sistemas de seguridad, y es que los ataques terroristas, más allá de ser un hecho lamentable en la pérdida de vidas humanas, origina la disminución en el turismo europeo, el cual es uno de los motores del crecimiento; sumado a ello, los problemas geopolíticos en Turquía y Ucrania, además de las cuestiones migratorias provenientes de Siria, en conjunto debilitan el entorno económico, político, y social de Europa

Las acciones a poner en marcha dentro de la Unión Europea, deberán hacer disminuir las incertidumbres generadas con el BREXIT, para ello será necesario que Gran Bretaña determine los pasos a seguir de forma inmediata, al igual que debe hacerlo el Parlamento Europeo, el objetivo debe ser la reducción de las incertidumbres, para con ello impulsar la inversión en ambos territorios. Entre dichas medidas se deben encaminar reformas estructurales y fiscales.

Europa ya ha tomado algunas medidas macroeconómicas basadas en políticas de austeridad, además el Banco Central Europeo mantiene un programa de compras masivas de bonos, aunado a la baja del precio del petróleo, lo cual reduce los costos de producción y, si a ello le agregamos la debilidad del euro, se favorece a las exportaciones y se apoya la reactivación del consumo interno, tenemos elementos concatenados que en el mejor de los escenarios deben generar el regreso al crecimiento.

Como estrategias de política económica internas, los tipos de interés se mantienen en mínimos históricos, el objetivo es impulsar la inversión, particularmente de las micro, pequeñas, y medianas empresas, no obstante, la economía europea no logra despegar, y es que el crecimiento del PIB del 1.8 por ciento en el año 2016 y la previsión de 1.9 por ciento para el 2017 nos muestra a una Europa con muy bajas tasa de crecimiento, sin embargo, con perspectiva de cambiar la tendencia.

Figura 3. Crecimiento porcentual del PIB. Zona Euro



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco mundial.  
<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

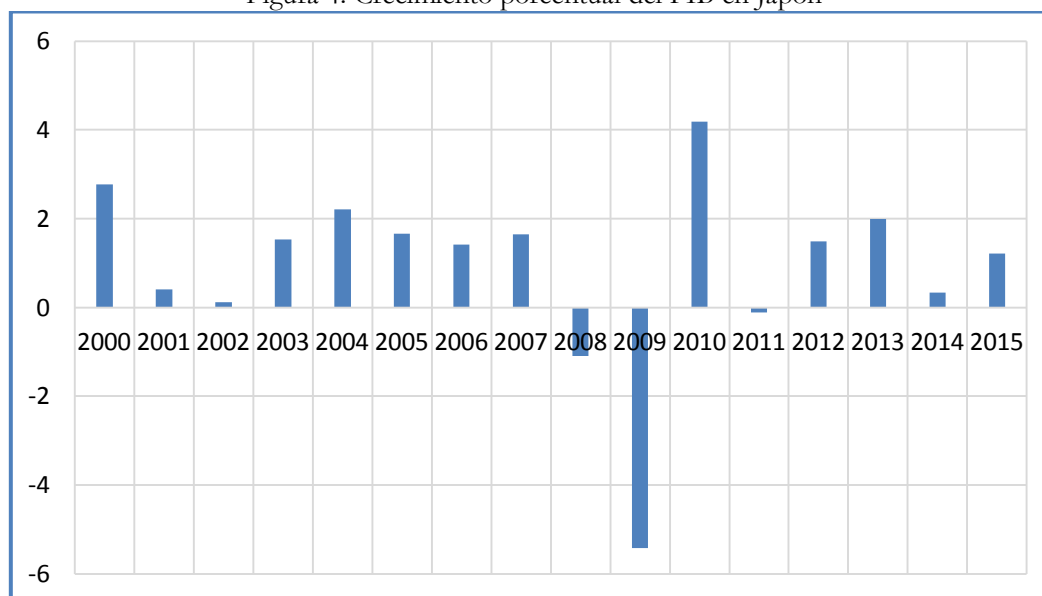
## Asia, un continente en despegue

En Asia se están generando grandes cambios: existe desarrollo y crecimiento de sus economías, las cuales amenazan con quitarle la supremacía a los Estados Unidos, y es que los índices económicos de varias economías de Asia muestran a esa región como la de mayor tasa de crecimiento económico, con ello se pone en la mesa de discusión la posibilidad de que en esa zona surja el nuevo líder del futuro económico mundial, por supuesto hacemos referencia a China. Con base en datos del Banco Mundial, se proyecta en esa región un crecimiento del 5 por ciento para año 2017 y 5.1 por ciento para el 2018.

China es una potencia en ascenso, en esa zona se tienen ventajas competitivas, por ejemplo, la localización geográfica les permite tener acceso al mar para exportar sus productos; además son países tomadores de decisiones para administrar las inversiones generadas por el capital extranjero, recursos que se han utilizado para desarrollar su industria; además, la importancia en el otorgamiento de créditos para desarrollar industrias estratégicas aprovechando las tecnologías ofrecidas por el sector privado. El Estado fue parte fundamental y decisivo para generar crecimiento económico; debemos agregar la filosofía asiática, elemento fundamental de su despegue económico.

Japón continúa sin dar muestra de una recuperación, existen muchas dudas acerca de la salida de su recesión en el corto plazo. En los últimos años la economía de Japón ha mostrado una evolución errática e, inclusive con números negativos; si bien es cierto, la depreciación de su moneda permitió incrementar sus exportaciones y aumentar el número de turistas internacionales. Lo preocupante es que aún con las medidas de política económica puestas en marcha, no se han dado los resultados que se esperaban.

Figura 4. Crecimiento porcentual del PIB en Japón



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco mundial.  
<http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

Si abordamos otros países asiáticos, se observa un buen escenario económico en Hong Kong, Singapur y Corea del Sur, países en los cuales se tienen importantes centros financieros con grandes estrategias para aprovechar el mercado financiero internacional, presentan altas tasas de crecimiento, acompañado de índices bajos de desempleo, cifras económicas que son orgullo en esos países.

**No se puede obviar en el continente asiático a los países de reciente industrialización como Indonesia, Malasia, Tailandia y la India. Países con excelentes tasas de crecimiento,**

**considerando por supuesto comparativamente los datos mostrados por Europa y otros países de América Latina.**

Riesgos en la economía mundial. ¿Reformar o cambiar de modelo económico?

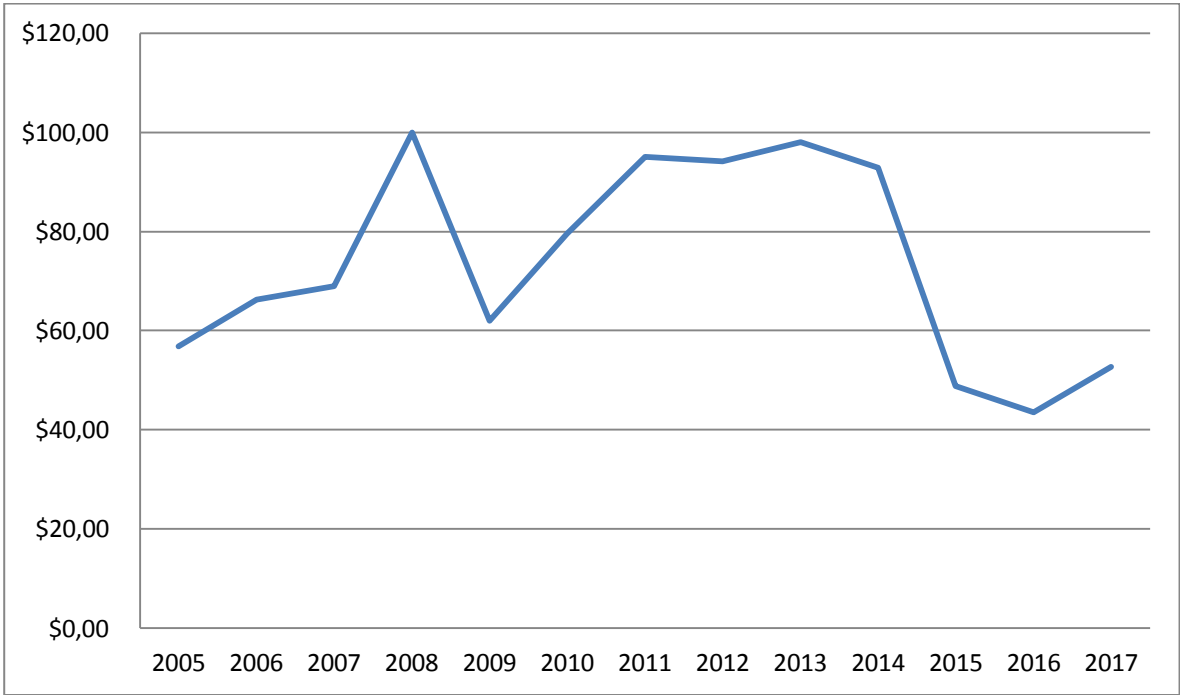
Tenemos diferentes riesgos en la economía mundial que impactan tanto a países desarrollados como a países subdesarrollados, es el caso de los precios del petróleo que se encuentran muy por debajo de su promedio histórico.

Un impacto directo en la economía de los países en desarrollo fue la disminución en el precio de las materias primas, en particular el precio del petróleo, el cual bajó de casi cien dólares por barril en el año 2013 a 50 dólares en el 2016 y, pareciera que en el año 2017 está empezando su recuperación, pero muy lentamente.

Lo anterior impactó en gran medida los ingresos públicos de los países productores de petróleo, fue el caso de México, Venezuela, los países árabes, Rusia, China, Canadá y otros. La oferta aumentó resultado del crecimiento de la producción, de estrategias geopolíticas y, del uso de nuevas tecnologías denominadas fractura hidráulica. Por su parte, la demanda mundial disminuyó como resultado de la desaceleración económica mundial, la combinación de los dos elementos trajo la disminución en el precio.

Los bajos precios han generado un desequilibrio fiscal en los países productores, por lo cual han tenido que aplicar algunos ajustes al gasto público y, por ende, cancelar proyectos de inversión que conducen a un menor crecimiento de sus economías y al incremento en el desempleo.

Figura 5. Precio internacional del petróleo (USD/Bbl) WTI



Fuente: Elaboración propia con base en datos de CME Group (WTI, Brent) y Sistema de Información Energética (MME)

Por otro lado, y frente al incremento de las tasas de interés en los Estados Unidos, está la incertidumbre de saber qué va suceder con los capitales golondrinos invertidos en países subdesarrollados, y es que, si se

genera una fuga masiva de capitales en países subdesarrollados, se tendrá como consecuencia desequilibrios externos y depreciación de sus monedas, generando con esto un incremento en sus niveles de deuda que causarían mayores problemas a los países periféricos.

Los países subdesarrollados se encuentran en recesión y, en términos generales tenemos un mundo inestable e incierto, frente a lo cual decisiones de inversión en el corto plazo son muy arriesgadas, pareciera que el péndulo político se enmarca en el proteccionismo de los mercados, el control de la libre circulación de personas y, en la imposición de muros fronterizos.

## Discusión

### ¿Cómo salir de la recesión mundial?

El gran reto de la economía mundial es salir de la recesión, para lograrlo se requieren algunas medidas que permitan recuperar el crecimiento. Hoy la economía no se encuentra en pleno empleo, por ello es necesario estimular a las economías avanzadas para que se rompa la brecha entre lo que producen y lo que podrían producir.

Existe la posibilidad de que algunas economías desarrolladas recurran a estímulos económicos, lo cual permita reactivar el crecimiento y reducir el desempleo, sin embargo, en un entorno de endeudamiento no tendrán la posibilidad de incrementar el gasto público, por ende, sólo tendrán como posible salida mantener bajos los tipos de interés.

En el año 2017 se espera un incremento en las exportaciones de materias primas, lo cual es resultado del aumento de la demanda global, resultado de ciertos escenarios de crecimiento moderado.

Es fundamental el incremento de la productividad en forma sostenida, sin embargo, ello en medio de políticas monetarias laxas se hace casi imposible, ya que éstas tendrán economías menos productivas y con distorsión de precios, aunado a muy bajas tasas de interés. Lo anterior se puede resolver incrementando el gasto público, pero como señalamos anteriormente, ello es poco probable, dado el déficit fiscal en los países desarrollados.

El crecimiento de la economía mundial ha estado respaldado por algunos países emergentes, entre los que destacan China y la India. Sin embargo, se tiene un gran reto, generar un modelo económico diferente, el cual permita recuperar el crecimiento de las economías, pero más allá de ello, es necesario incrementar el bienestar de la sociedad, y es que no sólo un aumento del comercio mundial y del Producto Interno Bruto son necesarios para resolver los problemas de crisis mundial, el nuevo modelo económico debe ir más allá, los nuevos retos deben incentivar la educación para todos, la tecnología para todos y, la investigación e innovación para todos.

Sino se genera un nuevo modelo económico, entonces el crecimiento de la economía mundial necesita reformas estructurales, financieras, y monetarias, bajo esa lógica es necesario fomentar el control de la regulación financiera con el fin de evitar la volatilidad de los mercados, que mucho daño ha hecho a la economía mundial, basta con recordar lo sucedido en el año 2007-2008, con la crisis inmobiliaria.

El Fondo Monetario Internacional, debe tener los instrumentos necesarios para evitar crisis financieras globales, para ello es fundamental que esta institución se vincule con los bancos centrales y con otras instituciones internacionales (FMI, 2016).

Si no se ponen en marcha estrategias radicales para distribuir la riqueza, la desigualdad seguirá incrementando, tanto en los países ricos como en los pobres y, es que el proceso de robotización y la automatización de la producción generará aún más pérdida de empleos.

Consideramos que la economía mundial para el año 2017 y 2018 dependerá de los riesgos vinculados a ella, particularmente de la decisión que tome Londres para poner en marcha formalmente su salida de la Unión Europea; el segundo elemento estará en función de las decisiones de Donald Trump.

Los países en desarrollo serán los ejes del crecimiento mundial, destacarán los países del sur y este de Asia, los cuales serán regiones dinámicas comparadas con el resto del mundo.

Cuando observamos documentos de la OCDE que muestran pesimismo sobre la evolución la economía mundial, se advierte la preocupación existente en las más altas esferas de la economía mundial. La OCDE propone medidas urgentes para evitar una crisis más severa, recomienda generar austeridad en el presupuesto, pero además aumentar la inversión pública efectiva con el fin de reactivar la demanda interna.

Para este organismo no hay receta única, varía en función de cada país, recomienda que las políticas fiscales, monetarias, y estructurales, enmarcadas en políticas macroeconómicas globales, deberán fortalecer la demanda y generar una mejor reasignación de los recursos (OCDE, 2016).

### **Reflexiones finales**

Los sucesos acaecidos en los últimos años nos hacen pensar que las predicciones de la economía mundial son muy complejas, y es que seguramente en el año 2015 ningún académico e intelectual pudo haber previsto la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea, aunado al triunfo en Estados Unidos de un candidato cuya propuesta de campaña fue extremista.

El mundo no solamente se ha visto impactado por fenómenos económicos, también tenemos problemas en la geopolítica mundial, migraciones masivas y terrorismo. Preocupan las propuestas proteccionistas de Trump frente a los acuerdos comerciales, lo cual de llevarse a cabo impactará en el crecimiento económico de varias naciones.

La economía de China mantendrá un crecimiento moderado, quizá con pequeños descensos imperceptibles en su actividad económica; por su parte Japón, quién es la tercera economía mundial, mantendrá un crecimiento cercano al 0.5 por ciento.

Si bien es cierto, en América Latina incluido México, no se han tenido buenos años, también es cierto que la contracción económica se seguirá manteniendo, un caso palpable y preocupante es Venezuela, pero también se prevén escenarios de recesión en Ecuador y Brasil.

El mundo está en espera de que Estados Unidos y su Reserva Federal incrementen por segunda ocasión sus tasas de interés, preocupante porque se generará una fuga de capitales de los países emergentes hacia los Estados Unidos.

Pensar en los altos niveles de endeudamiento de algunos países desarrollados; también en los bajos precios del petróleo; la migración y los intentos por bloquear el comercio internacional. Son fenómenos que estarán en la mesa de discusión del año 2017.

Los países deberán incentivar sus economías para recuperar su crecimiento económico, las instituciones financieras de muchos países deben entender que la economía mundial está encadenada y cuando pierde

uno pierden todos. Europa está en peligro, la salida de una de sus principales potencias es una realidad, y en otros países europeos ya se cuestionan los beneficios de la integración del mercado.

Importante preguntarnos en estas reflexiones si estamos frente a la necesidad de un cambio de modelo económico diferente al ofrecido por el capitalismo o, los fenómenos que estamos viendo el día de hoy: la elección del Donald trump y el Brexit, son una muestra de la necesidad de reformar el capitalismo actual y hacerlo más humano.

Escribir del futuro implica un gran riesgo, y es que hoy lo que caracteriza a la economía mundial es la incertidumbre, consideramos que la recuperación será lenta, particularmente para los países desarrollados, por ende no creemos que esta tendencia se revierta en el corto plazo, pero también estamos ciertos que durante el año 2016 y 2017 no se producirán importantes eventos sistémicos que cambien la tendencia de la desaceleración mundial.

Hoy vivimos una economía multipolar, en la cual es menor la injerencia de los países desarrollados sobre los subdesarrollados, y es que la globalización económica disminuye la polarización en los niveles de productividad entre países pobres y ricos. Además, tenemos otro escenario que debemos reflexionar, y es que el centro del poder económico mundial establecido en Estados Unidos, cambiará muy pronto de mando y se irá a la zona asiática, me refiero a China.

## Referencias

- FMI (2016). *Perspectivas de la economía mundial. Estudios económicos y financieros. Demanda reprimida: Síntomas y remedios.* Recuperado de <https://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2016/02/pdf/texts.pdf>
- Mann Catherine (2016) *OECD Interim Economic Outlook. Global Growth Warning: Weak Trade, Financial Distortions.* Recuperado de <https://www.oecd.org/economy/outlook/Global-growth-warning-weak-trade-financial-distortions-OECD-Interim-Economic-Outlook-Paris-September-2016.pdf>
- OCDE (2016) *Interim Economic Outlook,* recuperado de <https://www.oecd.org/eco/outlook/OECD-Interim-Economic-Outlook-February-2016.pdf>
- Steinberg, F (2016). *Tendencias y riesgos para la economía mundial.* Recuperado de <http://www.politicaexterior.com/articulos/economia-exterior/tendencias-y-riesgos-para-la-economia-mundial/>



Facultad de Ciencias  
Económicas



Instituto de Investigaciones  
Económicas y Políticas



Centro de Investigación  
y Desarrollo Económico

**CIDE**  
EDITORIAL  
Cod. 9942-8632



ISBN: 978-9942-8637-4-4



9789942863744